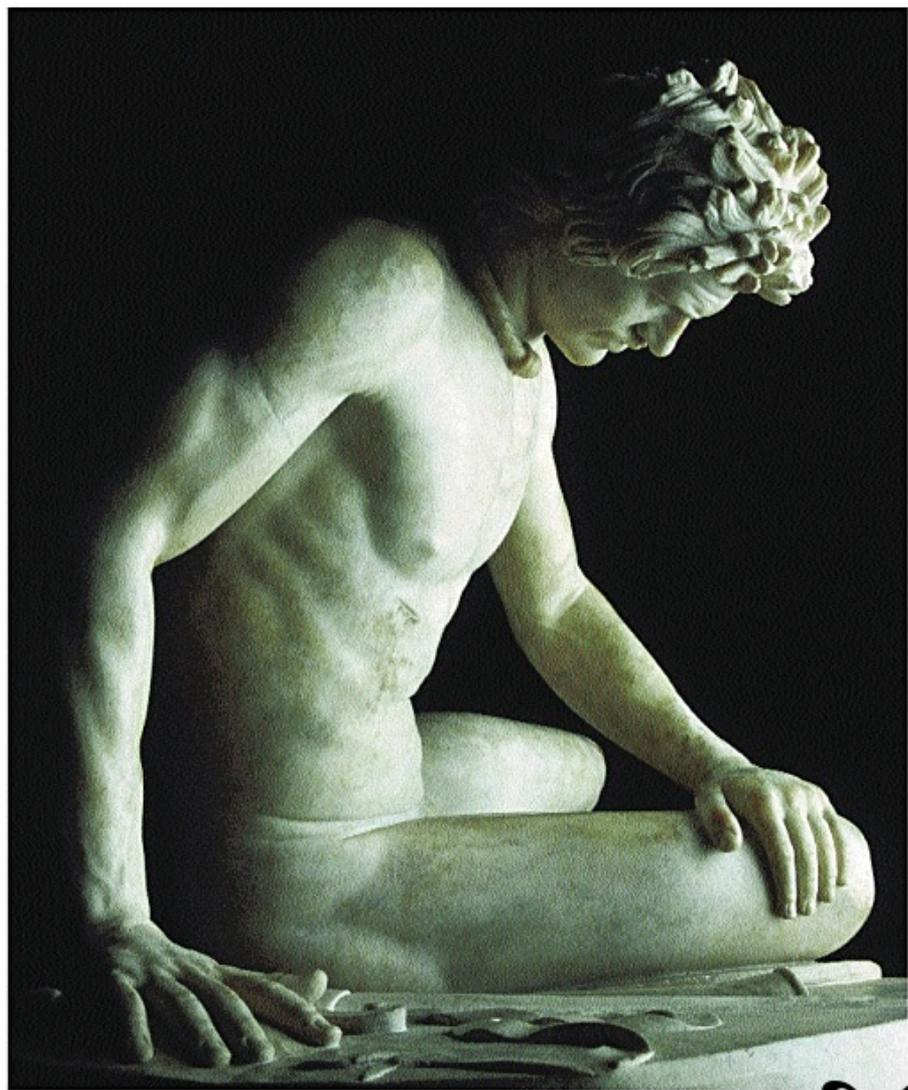


THEODOR MOMMSEN

HISTORIA DE ROMA

LIBRO IV. LA REVOLUCIÓN



se

El tercer volumen, de los cuatro que integran la obra, se titula *La Revolución* y está dedicado a las crisis políticas y sociales que caracterizaron la evolución de la república a partir de mediados del siglo II a. C.

Mommsen describe y analiza las reformas populares intentadas por Tiberio Graco y, más tarde, por su hermano Cayo Graco; la insurrección de los aliados italianos; la guerra contra el rey Mitrídates en Oriente, y la serie de conflictos que llevarían a la sangrienta guerra civil entre los generales Mario y Sila y, finalmente, con la dictadura de éste último, a la decadencia de la constitución republicana y el comienzo de las monarquías militares.



Theodor Mommsen

Historia de Roma
Libro IV
La revolución

ePub r1.0

liete 13.09.13

EDICIÓN DIGITAL

Título original: *Römische Geschichte*
Theodor Mommsen, 1856
Traducción: Alejo García Moreno, 1876

Editor digital: liete
Primer editor: Macphist
Editor colaborador: Pepotem2
ePub base r1.0
Edición de referencia: Madrid, Turner, 2003
Edición digital: epublibre, 2013
Conversión a pdf: FS, 2018



LIBRO CUARTO

LA REVOLUCIÓN

I

LOS PAÍSES SUJETOS HASTA EL TIEMPO DE LOS GRACOS

LOS SÚBDITOS

La destrucción del reino de Macedonia coronó el edificio de la soberanía de Roma. Desde las columnas de Hércules hasta las desembocaduras del Nilo y del Oronte, es un hecho cumplido la consolidación de su imperio. Era la última palabra del destino que oprimía a los pueblos con el peso de una sentencia inevitable, y no les dejaba más que la elección entre la ruina, después de una resistencia sin esperanza, o la muerte como último momento de la desesperación que se resigna. Por su parte, la historia se dirige al hombre serio que la lee: exige que atraviese con ella los días buenos y los malos, los bellos paisajes de la primavera y los sombríos del invierno. Si tal no fuese su derecho, el que la escribe se sustraería seguramente a la ingrata misión de seguirla en sus cambios, múltiples pero monótonos, y de referir los largos combates del poderoso contra el débil que ocurren en las regiones españolas absorbidas por la conquista, o en las de África, Grecia y Asia, que aún no obedecen la ley de la clientela. Sin embargo, por insignificantes que parezcan y por más que estén relegados a segundo lugar en el cuadro, es necesario considerar los accidentes de la lucha, pues tienen una significación profunda. La condición de Italia no puede conocerse ni comprenderse sino asistiendo a la reacción de la provincia sobre la metrópoli.

ESPAÑA. GUERRA DE LUSITANIA. GUERRA CONTRA LOS CELTÍBEROS

Fuera de los países anexados naturalmente a Italia, y en los que no siempre ni en todas partes los nativos se mostraban completamente sometidos, vemos también a los ligurios, a los corsos y a los sardos proporcionar a los romanos ocasiones demasiado frecuentes, y no siempre honrosas, «de triunfos sobre las simples aldeas».

Al comenzar el tercer periodo de su historia, Roma solo ejerce una dominación completa sobre las dos provincias españolas que se extienden al sur y al este de la península pirenaica. Ya hemos dicho en otro lugar (volumen II, libro tercero, pág. 219) cuál era el estado de cosas; hemos visto a los celtas, a los fenicios, a los helenos y a los romanos agitándose en gran confusión. Allí se cruzaban y detenían en sus mil contactos las más diversas y desiguales civilizaciones: al lado de la barbarie absoluta, la antigua cultura de los iberos, y en las plazas de comercio, las civilizaciones más adelantadas de Fenicia y Grecia. Todo esto ocurría al lado de la latinidad creciente, representada principalmente por la multitud de italianos que trabajaban en la explotación de las minas, o por las fuertes guarniciones permanentes de los romanos. Por otro lado necesitamos citar entre las nuevas ciudades a la romana Itálica (no lejos de la actual Sevilla) y a la colonia latina de Carteya (Algeciras). Itálica, con Agrigento, debió ser la primera ciudad de lengua e instituciones latinas fundada del otro lado de los mares; Carteya debió ser la última. La primera tuvo por fundador a Escipión el Mayor. En el momento de abandonar España, en el año 548 (206 a.C.), había instalado allí a los veteranos que quisieron fijar su residencia en el país, aunque esto no

quiere decir que estableciese un verdadero municipio. En realidad no asentó más que una plaza de mercado.^[1] Carteya, por el contrario, no fue fundada hasta el año 583 (171 a.C.). Quiso proveerse de esta forma al establecimiento de los numerosos hijos que nacían del comercio de soldados romanos con las españolas esclavas. Aun cuando eran esclavos, según la letra de la ley, se habían criado como libres. Oficial y formalmente emancipados, fueron a fijar su residencia en Carteya, en medio de los antiguos habitantes de la ciudad, erigida en estas circunstancias en colonia de derecho latino. Durante cerca de treinta años, a contar desde la organización de la provincia del Ebro, llevada a cabo por Tiberio Sempronio Graco en los años 575 y 577 (volumen II, libro tercero, pág. 224), los establecimientos españoles habían disfrutado de los indecibles beneficios de la paz. En esta época apenas se encuentra huella de una o dos expediciones contra los celtíberos y los lusitanos. Pero en el año 600 ocurrieron acontecimientos mucho más graves. Conducidos por un jefe llamado Púnico, los lusitanos se arrojaron sobre la provincia romana, derrotaron a los dos pretores reunidos y les mataron mucha gente. Los vetones (entre el Tajo y el alto Duero) aprovecharon inmediatamente la ocasión de hacer causa común con ellos, y, reforzados por estos nuevos aliados, los bárbaros llevaron sus incursiones hasta el Mediterráneo. Incluso saquearon el país de los bastulofenicios, no lejos de la capital romana de Cartago Nova (Cartagena). A Roma estos ataques le parecieron demasiado serios, y envió un cónsul para castigar a los invasores, cosa que no se había visto desde el año 559. Por lo demás, como urgía mandar socorros, los dos cónsules entraron en su cargo con dos meses y medio de anticipación.

A esto se debe que la investidura de los funcionarios anuales supremos fuera establecida en adelante el 1° de enero, en vez del 15 de marzo. Por consiguiente se fijó en esta misma fecha el principio del año, y así ha continuado siendo hasta nuestros días. Pero, antes de la llegada del cónsul Quinto Fulvio Nobilior con sus tropas, habían venido a las manos el pretor de la España ulterior, Lucio Mumio, y los lusitanos, guiados por Caesarus, sucesor de Púnico luego de haber muerto éste en un combate. En un principio la fortuna se declaró a favor de los romanos: el ejército lusitano fue derrotado y su campamento, tomado. Pero desgraciadamente, las fuerzas de los legionarios, agotadas por largas marchas o en parte desbandadas en el ardor de la persecución, dieron la revancha al enemigo ya vencido. Entonces éste volvió sobre ellos y les causó una terrible y completa derrota. El ejército romano también perdió su campamento y dejó nueve mil muertos en el lugar del combate. Por todas partes se propagó inmediatamente el incendio de la guerra. Mandados por Caucaenus, los lusitanos de la orilla izquierda del Tajo se arrojaron en el Alentejo sobre los celtas, súbditos de Roma, y se apoderaron de Conistorgis, su capital, ubicada sobre el Guadiana. En testimonio de su victoria y como un llamamiento al combate, enviaron a los celtíberos las insignias militares que le habían conquistado a Mumio. No faltaban allí elementos para la insurrección. Dos pequeños pueblos celtíberos vecinos de los poderosos arébacos (no lejos de las fuentes del Duero y del Tajo), los belios y los titios, habían resuelto reunirse en Segeda, una de sus ciudades (hoy la Higüera, cerca de Jaén). Mientras se ocupaban en fortificar sus murallas, se los intimó a que cesasen de trabajar; pues toda nación sujeta que se permitía fundar una ciudad que le

perteneciese en propiedad contravenía el orden de cosas establecido por Sempronio Graco. Al mismo tiempo se les exigieron prestaciones en hombres y dinero, que en realidad ya debían según la letra de los tratados, aunque habían caído en desuso hacía ya mucho tiempo. No hay ni que decir que los españoles se negaron a obedecer. No se trataba más que del ensanche de una ciudad, no de su construcción, y, en cuanto a las prestaciones, no solo se habían suspendido hacía tiempo, sino que los mismos romanos habían renunciado a ellas. Entre tanto, llegó Nobilior a la región citerior con un ejército de unos treinta mil hombres, con caballería nómada y diez elefantes. Los muros de la nueva ciudad aún no estaban concluidos y se sometieron casi todos los segedanos, pero algunos más atrevidos fueron a refugiarse entre los arévacos, y les suplicaron que hiciesen causa común con ellos. Enardecidos estos por la reciente victoria de los lusitanos sobre Mumio, se levantaron y eligieron por general a Caro, uno de los emigrados de Segeda. Tres días después ya había muerto este bravo general; pero los romanos, completamente derrotados, habían perdido seis mil hombres. Era el día 23 de agosto, día de la festividad de las Vulcanales, que desde entonces fue de triste memoria.^[2] Los arévacos, sin embargo, consternados por la muerte de Caro, se retiraron a Numancia, su plaza más fuerte (cerca de la moderna Soria). Nobilior los siguió hasta allí y se dio una segunda batalla bajo los muros de la misma ciudad. Gracias a sus elefantes, los romanos empujaron en un principio a los bárbaros a su fortaleza, pero, cuando uno de aquellos animales fue herido, se introdujo el desorden en las filas de los romanos. También esta vez volvieron a tomar los españoles la ofensiva y derrotaron al enemigo.

Después de este descalabro, al que siguieron otros, y

después de la pérdida de un cuerpo de caballería que se había pedido a Roma y había sido enviado al encuentro, la situación del cónsul en la región citerior era muy comprometida, hasta el punto de que la plaza de Oscilis, donde los romanos tenían su caja y sus almacenes militares, se rindió a los insurrectos. Con la ilusión de la victoria, los arévacos creían que podían dictar la paz, pero Mumio había tenido mejor suerte en la provincia meridional y sus victorias contrabalanceaban las derrotas del ejército del norte. Por debilitado que se viese a causa de sus anteriores desastres, supo atacar en tiempo oportuno a los lusitanos desparramados imprudentemente por la orilla derecha del Tajo. Pasó después a la orilla izquierda, donde recorrían todo el territorio de los romanos, y libró toda la provincia meridional. Al año siguiente (602) el Senado envió al norte refuerzos considerables y reemplazó al incapaz Nobilior con el cónsul Marco Claudio Marcelo, quien ya había dado buenas pruebas mientras era pretor en España en el año 586 (168 a.C.), y que luego había mantenido su reputación de buen militar al ser nombrado cónsul por dos veces. La habilidad de sus medidas estratégicas y, mejor aún, su dulzura, restablecieron pronto el estado de cosas. Oscilis se rindió y los arévacos, a quienes hizo concebir esperanzas de paz con una módica contribución de guerra, estipularon la tregua y enviaron diputados a Roma. Libre Marcelo por este lado, pasó enseguida a la provincia meridional. Allí, los vetones y lusitanos, a pesar de que habían sido sometidos y no se habían movido mientras Marco Atilio estaba en el país, apenas partió se habían sublevado de nuevo y saqueaban los países aliados de Roma. La presencia del cónsul bastó para restablecer la calma; pasó el invierno en Córdoba (Córdoba), y durante este tiempo cesó en toda la

península el ruido de las armas. En Roma, entre tanto, se seguía en negociaciones con los arévacos. Cosa singular y que pinta de un solo rasgo el estado interior de España: no se concluyó la paz por instigación de la facción romana que había entre los arévacos.

Hicieron presente que la paz les sería funestísima, y añadieron que, si Roma no quería condenar a la ruina a todos sus partidarios, era necesario que se decidiese a mandar cada año un ejército y un cónsul a España, o a hacer ahora un terrible escarmiento. Los embajadores arévacos fueron despedidos con una respuesta que no decía nada, y se optó por la continuación de la guerra. En el año siguiente se encargó a Marcelo la prosecución de las operaciones. Pero ya sea, como se ha pretendido, que envidiase a su sucesor la gloria de haber puesto fin a la guerra o que por lo demás era esperado muy pronto en España o que creyese, como antes Graco, que la primera condición para una paz verdadera y durable era la de tratar bien a los españoles, cosa que es lo más probable, lo cierto es que tuvo una entrevista secreta con los hombres más notables entre los arévacos y concluyó un tratado bajo los mismos muros de Numancia. Aquéllos se entregaban a discreción; se les impuso una indemnización en dinero y la entrega de rehenes, mediante lo cual volvieron a ponerse en vigor los antiguos tratados. Fue en este tiempo que llegó al ejército el cónsul Lucio Lúculo. Se encontró con que la guerra estaba terminada por un pacto formal, y que él en España no podía ganar gloria ni, sobre todo, dinero. Sin embargo supo arreglar bien su intriga. Se arrojó sobre los vecinos situados al oeste de los arévacos, sobre los vaceos, pueblo celtíbero independiente y que vivía en la mejor inteligencia con Roma. Estos preguntaron en qué habían delinquido, pero por toda respuesta Lúculo marchó sobre

ellos y sorprendió una de sus ciudades, Cauca (Coca), ocho leguas al oeste de Segovia. Espantados los habitantes, compraron a peso de oro una capitulación, no obstante la cual, los romanos entraron en la ciudad y sin sombra siquiera de pretexto los degollaron o los hicieron esclavos. Después de esta noble hazaña, en que perecieron inicuaamente veinte mil hombres, Lúculo fue aún más lejos. Al presentarse él todos huían dejando completamente desiertos los pueblos y las aldeas; algunas ciudades, como la fuerte plaza de Intercacia (al sur de Palencia), y Palantia (Palencia), capital del país, le cerraron sus puertas. La rapacidad del cónsul había quedado presa en sus mismas redes. ¿Qué ciudad se hubiera atrevido o querido tratar con un general que violaba de esa forma la fe jurada? Todos los habitantes emprendían la huida, sin dejar tras de sí nada que robar. No tardó en ser imposible continuar por más tiempo en estos países incultos. En Intercacia, por lo menos, los españoles pudieron entrar en negociaciones con un tribuno militar de nombre ya ilustre, con Escipión Emiliano, hijo del vencedor de Pidna y adoptivo del vencedor de Zama. Confiando en su palabra, después de haber dudado de la del cónsul, firmaron un convenio según el cual el ejército romano abandonó el país, luego de recibir vestidos y provisiones. En Palencia, por el contrario, tuvieron que levantar el sitio por falta de víveres, y, en su retirada, las tropas tuvieron que irse defendiendo hasta las orillas del Duero de los vaceos que las perseguían encarnizadamente. Lúculo pasó entonces al sur; allí, ese mismo año, el pretor Servio Sulpicio Galba había sido derrotado por los lusitanos. Ambos generales establecieron sus cuarteles de invierno muy cerca uno de otro: Lúculo entre los turdetanos, y Galba bajo Conistorgis. Después, en el año 604, atacaron combinados a los lusitanos. Lúculo

consiguió algunas ventajas cerca del estrecho de Gades. Galba hizo más pues trató con tres pueblos lusitanos ubicados en la orilla derecha del Tajo, y les prometió establecerlos en otro lugar mucho mejor y más fértil. Los bárbaros, que se le habían unido en número de siete mil con la esperanza de lo prometido, se vieron de repente divididos en tres grupos y desarmados. Una parte de ellos fueron vendidos como esclavos y el resto, descuartizados. Quizá nunca ha habido una guerra manchada con tantas perfidias, crueldades y robos, como la hecha por estos dos romanos. Volvieron a Italia cargados de tesoros mal adquiridos: uno logró escapar a la condena y el otro ni siquiera fue acusado. A este Galba fue a quien, a los 85 años y solo algunos meses antes de morir, el viejo Catón quiso traerlo a presencia del pueblo para que diese cuenta de su conducta. Sus hijos, que fueron a rogar por él, y su oro robado en España demostraron inmediatamente su inocencia.

VIRIATO

Desde este día España vuelve a caer, como antes, bajo el régimen de los pretores. Esto no significa que haya que atribuir tal resultado al éxito de las famosas hazañas de Lúculo y Galba. La causa fue más bien la explosión de la cuarta guerra de Macedonia y de la tercera guerra púnica, en el año 605. Las perfidias de Galba habían exasperado a los lusitanos en vez de someterlos; así es que se extendieron inmediatamente por todo el territorio turdetano. El procónsul Cayo Vetilio^[3] (de 607 a 608) marchó contra ellos, los batió y persiguió hasta una colina donde parecía

que estaban completamente perdidos. Iban ya a capitular cuando de repente se levantó entre ellos Viriato. De nacimiento humilde, habituado desde la infancia a defender valerosamente su rebaño contra las bestias feroces y los ladrones, se había hecho temible como guerrillero en muchos y sangrientos combates. Había sido uno de los pocos que habían escapado de las redes tendidas por Galba a los lusitanos; y es él quien los exhorta hoy a no creer en las promesas de los generales de Roma y les promete salvarlos si quieren seguirlo. Su voz y su ejemplo los arrastran, y se pone a la cabeza de las partidas españolas. Éstas se dispersaron por orden suya huyendo en pequeños grupos por diversos caminos, y yendo a reunirse en un lugar que Viriato les había de antemano señalado. En cuanto a él, reunió un cuerpo de mil caballos escogidos, con los que podía contar, y cubrió con ellos la retirada. Los romanos, que no tenían caballería ligera, no se atrevieron a acometer divididos a los bárbaros que les estaban oponiendo un cuerpo tan respetable de caballería. Durante dos días completos, el héroe cierra el paso a todo el ejército romano; después desaparece de repente y se reúne con los lusitanos en el punto convenido previamente. El general romano quiso perseguirlos y cayó en una emboscada hábilmente preparada. Allí perdió la mitad de sus tropas y él mismo fue hecho prisionero y muerto; el resto pudo salvarse a duras penas por el lado del estrecho y se refugió en la colonia de Carteya. Se enviaron apresuradamente cinco mil hombres de milicias españolas para reforzar al ejército derrotado; pero Viriato las sorprendió en el camino y las destruyó completamente. Así quedó dueño absoluto de todo el país de los carpetanos, adonde los romanos no se atreven ya a ir a buscarlo. Reconocido como rey, mandó en adelante sobre toda

Lusitania, y supo reunir en el ejercicio del poder la majestad activa del príncipe con la sencillez del antiguo pastor. Nada de insignias que lo distinguieran de cualquier otro soldado. El día de sus bodas se sentó en la rica mesa de su suegro, el príncipe Astolpa, en la España romana; después, sin haber tocado siquiera la vajilla de oro ni los sabrosos manjares, puso a su esposa sobre su caballo y la llevó consigo a su montaña. Su parte de botín nunca fue mayor que la de sus compañeros. Solo su elevada estatura y su palabra enérgica hacían que pudiesen conocerlo sus soldados. Por lo demás, daba a todos ejemplo de moderación y constancia, dormía completamente armado y, en el combate, era el primero que se lanzaba a lo más recio de la pelea. Es una especie de héroe de Homero que ha resucitado. El nombre de Viriato resonó gloriosamente en todos los ámbitos de España, y la valerosa nación creyó haber hallado en él al hombre que necesitaba para romper las cadenas impuestas por el extranjero. En efecto, sus primeras campañas tuvieron un éxito prodigioso tanto en el norte como en el sur. Supo atraer al pretor Cayo Plaucio, cuya vanguardia había ya destruido en la orilla derecha del Tajo, y lo derrotó tan completamente que le fue necesario en medio del estío encerrarse en sus cuarteles de invierno. Acusado más tarde ante el pueblo de haber deshonrado a Roma, se vio obligado a desterrarse de su patria. Después de vencer a Cayo Plaucio, Viriato aniquiló el ejército de Claudio Unimano, quien según parece era pretor de la provincia citerior, consiguió una tercera victoria sobre Cayo Nigidio y taló todo el país llano. En las montañas no se veían más que trofeos con las insignias de los pretores romanos y armas de los legionarios vencidos; en tanto, a cada nuevo triunfo del rey de los bárbaros, en Roma se redoblaba el asombro y la vergüenza. Por último, se dio la

dirección de la guerra a un buen capitán, al cónsul Quinto Fabio Máximo Emiliano, segundo hijo del vencedor de Pidna. Sin embargo, no se atreven a enviar a España, donde el servicio es odioso para el legionario, a los experimentados veteranos recién venidos de Macedonia y de África. Máximo no llevó consigo más que dos legiones bisoñas, y tan poco sólidas como el mismo ejército de España desmoralizado ya por sus reveses. Como los lusitanos habían obtenido ventajas en los primeros encuentros, el romano mantuvo encerrados a sus soldados en el campamento junto a Urso (Osuna), como hombre prudente que era. De esta forma no aceptó la batalla que diariamente se le ofrecía, ni volvió a salir a campaña hasta el año siguiente, después de que sus tropas se hubieran aguerrido en pequeñas excursiones militares. Luchó al fin en mejores condiciones contra un enemigo muy superior, y después de afortunados combates fue a establecer en Córdoba sus cuarteles de invierno. Desgraciadamente fue reemplazado muy pronto por el cobarde y torpe pretor Quincio. Los romanos sufrieron derrota tras derrota, y su general volvió a entrar en Córdoba en pleno estío, mientras Viriato inundaba con sus bandas toda la provincia meridional (año 611). Lo sucedió Quinto Fabio Máximo Serviliano, hermano adoptivo de Máximo Emiliano, que vino a la península con dos legiones y diez elefantes, e intentó penetrar en Lusitania. Libró una serie de batallas indecisas, rechazó con mucho trabajo un asalto dirigido contra su campamento y, por último, se vio obligado a volver a entrar en la provincia romana. Viriato lo siguió, pero como también fue abandonado por sus tropas, que se volvieron de repente a sus casas según tenían por costumbre los insurgentes españoles, tuvo a su vez que volver a entrar en Lusitania. Al año siguiente (613) Serviliano volvió a

tomar la ofensiva, atravesó los valles del Betis y el Anas (Guadalquivir y Guadiana), acampó en el país enemigo y ocupó en él gran número de ciudades.

Entre los prisioneros que cayeron en sus manos eligió a los jefes (unos quinientos aproximadamente) y los condenó a muerte, luego hizo cortar las manos a los súbditos romanos que habían hecho defección al pasarse al enemigo. El resto fueron vendidos como esclavos. Pero también a Serviliano la guerra de España le reservaba funestos reveses. Mientras los romanos, exaltados por el éxito, se ocupaban en el sitio de Erisana, Viriato los sorprendió, los derrotó y los empujó a una pelada colina, donde los tuvo enteramente prisioneros. Sin embargo, cometió la torpeza que antes había cometido el general samnita en las Horcas Caudinas, les concedió la paz contentándose con que Serviliano reconociese la independencia de Lusitania y su título de rey del país. El poder de Roma había caído tan bajo como el honor de su nombre. Satisfechos con no tener sobre sí una guerra tan temible y pesada, pueblo y Senado, todos ratificaron el tratado. Entre tanto, Serviliano fue reemplazado por Quinto Servilio Cepión, su hermano carnal y sucesor en el cargo, quien no se dio por contento con las concesiones hechas. El Senado tuvo la debilidad de autorizar al cónsul a urdir maquinaciones secretas en contra de Viriato, y después cerró los ojos ante la falta de cumplimiento de la palabra empeñada. Así pues, Cepión entró en Lusitania cuando sus habitantes estaban desprevenidos y recorrió todo el país; llegó inclusive a la región de los vetones y los galaicos. Por su parte Viriato, como era demasiado débil en fuerzas, evitó la batalla escapándose constantemente de su adversario mediante hábiles maniobras (año 614). Al año siguiente no tuvo solo que habérselas con Cepión, que había vuelto a

comenzar sus ataques: la provincia del norte, ya desembarazada, envió también a Lusitania su ejército al mando de Marco Popilio. Viriato pidió la paz a toda costa. Los romanos exigieron la entrega de todos los tránsfugas de sus dos provincias, y hasta la del suegro de Viriato. Todos ellos fueron entregados, y decapitados o mutilados. Aún hay más. Los romanos nunca manifestaron de una vez a los vencidos lo riguroso de la suerte que les estaba reservada. Una exigencia siguió a otra, y la situación se hizo cada día más dura a intolerable; por último, se comunicó a los lusitanos la orden de entregar las armas. Viriato recordó el triste fin de sus compatriotas, desarmados antes por Galba, y apeló a la lucha, pero demasiado tarde. Las vacilaciones habían permitido que germinase a su alrededor la traición: tres de sus adictos, Audax, Ditalcon y Minucio de Urso, desesperando de la victoria, habían obtenido de él permiso para reanudar con Cepión las negociaciones. Sin embargo, no usaron esta licencia sino para comprar una amnistía y otras recompensas para sí mismos, y vendieron al extranjero la cabeza del héroe español. A la vuelta al campamento, aseguraron a Viriato el buen éxito de sus negociaciones. Cuando llegó la noche lo asesinaron en su tienda mientras dormía. Los lusitanos honraron su memoria con funerales fastuosos en los que lucharon doscientas parejas de gladiadores. Dignos de él, aun después de su muerte no retrocedieron ante la lucha con Roma, y eligieron un nuevo general en sustitución del rey asesinado. Tautamus, este era su nombre, concibió el plan atrevido de sorprender y apoderarse de Sagunto, pero no tenía la sagacidad ni los talentos militares de su predecesor. Su expedición fracasó: atacado por los romanos al tiempo de pasar el Betis, tuvo que entregarse. Ahora sí los lusitanos estaban subyugados;

habían tenido que defenderse no tanto de una guerra legal, como de la traición y el asesinato.

NUMANCIA

Mientras la provincia del sur se veía talada por Viriato y sus lusitanos, en el norte y en los pueblos celtíberos había estallado una guerra no menos temible. Las brillantes victorias de Viriato habían suscitado la insurrección de los arévacos en el año 610. Ésta había obligado al cónsul Quinto Cecilio Metelo, enviado a España en socorro de Máximo Emiliano, a marchar antes en contra de este nuevo enemigo. Desplegó momentáneamente en un terreno nuevo, en el sitio de la ciudad de Contrebia (Santander), que había sido considerada hasta entonces como inexpugnable, los talentos militares que había revelado ya en su victoriosa campaña contra el falso Filipo de Macedonia (véase más adelante). Al cabo de dos años de mando consiguió pacificar la provincia septentrional. Por su lado, las plazas de Termancia y de Numancia eran las únicas que aún tenían cerradas sus puertas. Sin embargo, se llegó pronto a una capitulación, cuyas condiciones cumplieron los españoles. Ahora bien, cuando llegó a exigírseles que entregasen las armas, se sublevó su altivez, como se había sublevado la de Viriato: querían conservar su espada, de la que tan bien sabían servirse. Así, conducidos por un jefe audaz, Megaravico, se resolvieron a continuar la lucha. Era una locura intentarla. El ejército romano, cuyo mando acababa de tomar el cónsul Quinto Pompeyo (año 613), contaba con un número de soldados cuatro veces mayor a la población

armada de Numancia. A pesar de esto, el torpe general de Roma sufrió bajo los muros de ambas ciudades dos terribles derrotas (años 613 y 614); y, al no poder imponer la paz a los bárbaros, prefirió la vía de las negociaciones. Parece que lo hizo definitivamente con Termancia y devolvió también todos los prisioneros a Numancia, con la promesa de darles condiciones equitativas si la ciudad se entregaba a discreción. Cansados de la guerra, los numantinos acogieron sus proposiciones, y de hecho el general romano se mostró en un principio tan moderado como era posible. Ya se habían devuelto los cautivos y tráfugas, y se habían entregado los rehenes y una gran parte de la suma de dinero que se había estipulado, cuando llegó al campamento el nuevo general romano, Marco Popilio Lena. En cuanto Pompeyo se vio libre del mando que pesaba sobre él, a fin de no tener que dar cuenta a Roma de una paz vergonzosa en opinión de sus conciudadanos, faltó a su palabra, o, mejor dicho, la negó. Cuando los numantinos se presentaron con el importe de su contribución de guerra, sostuvo delante de ellos y de sus propios oficiales que no se había estipulado ningún tratado. El asunto fue remitido al Senado, pero, en tanto se instruía la sentencia, la guerra contra Numancia estaba en suspenso. Lena, por su parte, llevó adelante las operaciones en Lusitania, donde contribuyó a la caída de Viriato. Se arrojó también sobre los lusones, vecinos de los numantinos, y taló su territorio. Por último se dictó la sentencia que ordenaba la continuación de la guerra; de esta forma, el Senado se hizo cómplice de la infamia de Pompeyo. Exasperados los numantinos, aceptaron y se prepararon a la lucha; derrotaron primero a Lena y después a su sucesor, Cayo Hostilio Mancino.

Iba a sonar la hora de la gran catástrofe, ocasionada no tanto por el heroísmo guerrero de los numantinos como por los vicios del ejército romano. Allí todo iba a la desbandada: el jefe daba el ejemplo de flojedad e indisciplina, y día a día iban consumiendo al soldado los excesos y la embriaguez, los desarreglos y la cobardía. Por el simple y falso rumor de que los cántabros y los vaceos venían en auxilio de Numancia, el ejército evacuó sus campamentos durante la noche sin tener orden para ello, y fue a ocultarse detrás de las líneas que había construido Nobilior dieciséis años antes. Los numantinos, advertidos de esta huida, salieron en persecución de los romanos y los envolvieron. A éstos no les quedaba más recurso que abrirse paso espada en mano, o hacer una paz bajo las condiciones que impusiera el enemigo. El cónsul era un hombre honrado, débil de carácter y de nombre oscuro. Afortunadamente era cuestor del ejército Tiberio Graco. Digno heredero de la influencia de su padre, el antiguo y sabio ordenador de la provincia del Ebro interpuso la influencia de los celtíberos, que persuadieron a los numantinos de que se contentasen con una paz equitativa y justa. Esta fue jurada por todos los oficiales superiores de las legiones; pero entonces el Senado llamó al general, y después de una larga deliberación presentó al pueblo la moción de que convenía obrar del mismo modo que en tiempos del tratado de las Horcas Caudinas. Debía negarse la ratificación y echar la responsabilidad sobre los que lo habían firmado. Conforme al derecho, aquélla debía recaer sobre todos los oficiales sin excepción alguna, pero, merced a sus buenas relaciones, fueron perdonados Graco y los demás. Mancino, que para su

desgracia no era adicto a la alta aristocracia, fue el único designado para pagar la falta de todos. Así pues, se vio en este día a un cónsul romano ser despojado de sus insignias y conducido hasta las avanzadas enemigas; pero como los numantinos no quisieron admitirlo (esto hubiera sido admitir la nulidad del tratado), el general degradado permaneció todo un día desnudo y con las manos atadas por detrás, delante de las puertas de la ciudad. ¡Espectáculo lamentable para todos, amigos y enemigos! Por cruel que fuese, no por esto aprovechó la lección el sucesor de Mancino, Marco Emilio Lépido, su ex colega en el consulado. Mientras que en Roma se instruía el proceso contra el desgraciado, se arrojó con un pretexto fútil sobre los vaceos, como lo había hecho Lúculo dieciséis años antes, y de acuerdo con el gobernador de la provincia ulterior puso sitio a Palencia en el año 618. Si había sido mal soldado, no se mostró mejor ciudadano. Después de haber permanecido neciamente delante de la fuerte y gran ciudad sin víveres y sin recursos, y en medio de un país rudo y enemigo, se batió en retirada, abandonando a sus heridos y enfermos. En el camino perdió a la mitad de sus soldados, que sucumbieron bajo el acero de los palentinos no obstante haber tenido la fortuna de que éstos no continuasen más adelante, pues no hay duda de que el ejército romano, ya en plena disolución, hubiera perecido por completo. Ahora bien, como era de noble nacimiento, lo dejaron en paz a su vuelta a Roma y solo le cobraron una pequeña multa. Lo sucedieron Lucio Furio Filon en el año 618, y Quinto Calpurnio Pison en el 619. Ellos también lucharon contra los numantinos, y aunque sus campañas no produjeron ningún resultado, salieron de ellas por lo menos sin sufrir ninguna desastrosa derrota. Por último, el gobierno de la República comprendió

que había un gran peligro en la continuación de semejante estado de cosas. Se quiso concluir con la pequeña población española que tenía en jaque a Roma, y aunque de un modo extralegal, recibió el mando del ejército el mejor general de aquel tiempo, Escipión Emiliano. Digamos ante todo que se le escatimaron estúpidamente los medios de acción, pues se le negó por completo el permiso que había pedido para reclutar soldados. Eran omnipotentes las intrigas de las camarillas políticas y el temor de irritar al pueblo soberano. No por esto dejó de ir escoltado por numerosos amigos y clientes, entre los cuales se veía a su hermano Máximo Emiliano, que muchos años antes había mandado las legiones en la guerra contra Viriato. Con el apoyo de este núcleo escogido y seguro, del que hizo una especie de guardia de su persona, Escipión emprendió en el año 620 la reorganización completa del degenerado ejército de España. Primero tuvo que purgar el campamento de dos mil mujeres públicas que en él había, de los malos sacerdotes y de la multitud de adivinos que por él pululaban. Como el soldado había caído en un estado en que no podía batirse, tuvo que trabajar en las líneas y hacer marchas y contramarchas diarias. Durante todo el estío Escipión evitó cualquier encuentro; no hizo más que destruir en aquel país los aprovisionamientos, castigó a los vaceos por haber vendido grano a los numantinos y los obligó a reconocer la soberanía de Roma. En el invierno finalmente concentró su ejército en las inmediaciones de Numancia. Además del contingente de caballería nómada, de la infantería y de los doce elefantes que le había acercado el príncipe Yugurta, y además de los auxiliares españoles que no eran en menor número, Escipión disponía de cuatro legiones completas. Sesenta mil soldados aproximadamente iban a atacar una ciudad que apenas

contaba con ocho mil hombres capaces de tomar las armas.

Sin embargo, los sitiados osaron presentarles batalla. Escipión no la aceptó pues sabía, como buen general, que cuando la indisciplina y la desorganización han durado muchos años no se corrigen de pronto. En todas las escaramuzas a que daban lugar las frecuentes salidas de los sitiados, siempre tocaba huir a los legionarios. De hecho, para detenerlos era necesaria la intervención del general en jefe en persona; así, el cobarde comportamiento de los soldados justificaba la gran prudencia del general. Jamás general alguno trató con más desprecio a sus soldados; sus actos corrían parejos con la ironía de su lenguaje. Por primera vez los romanos tuvieron que pelear, de buen grado o por la fuerza, con la azada o la pala en vez de la espada. Todo el recinto de la ciudad sitiada, que era de cerca de una legua, fue cerrado por una doble línea de circunvalación dos veces mayor con murallas, torres y fosos, e incluso el Duero, por donde los diestros marineros y nadadores llevaban víveres al enemigo, fue completamente obstruido. Como no se atrevían a dar el salto, los romanos sitiaron la plaza por hambre. De esta forma su caída era tanto más segura, considerando que durante la buena estación los habitantes no habían podido hacer acopio de provisiones. No tardaron en carecer de todo. Retógenes, uno de los más atrevidos numantinos, forzó con algunos camaradas las líneas romanas, y recorrió los países vecinos suplicándoles que no dejasen perecer a Numancia. Sus instancias hallaron eco entre los habitantes de Lucia, una de las ciudades de los arévacos. Pero antes de que hubiesen tomado un partido, Escipión, que había sido advertido por los de la facción romana, apareció delante de la ciudad, obligó a los jefes a entregarle los agitadores (éstos eran cuatrocientos jóvenes

pertenecientes a las mejores familias) e hizo que les cortasen a todos las manos. Los numantinos perdieron su última esperanza. Enviaron a Escipión una embajada y ofrecieron someterse bajo ciertas condiciones; como se dirigían a un bravo soldado, esperaban que se los tratase como bravos. La embajada volvió. Escipión exigía la sumisión incondicional. El pueblo, furioso, descuartizó a sus enviados y continuó el bloqueo hasta que el hambre y las enfermedades terminaron su obra. Por último, aparecieron nuevos diputados diciendo que la ciudad se entregaba sin condiciones. Los habitantes recibieron orden de presentarse al día siguiente en las puertas, pero estos pidieron algunos días más para que tuviesen tiempo de morir aquellos que no querían sobrevivir a la libertad de su patria. Escipión les concedió este último plazo. Muchos se apresuraron a aprovecharlo, y los demás se presentaron delante de los muros en un estado miserable. El romano escogió cincuenta, los más notables, para llevarlos el día de su triunfo; los demás fueron vendidos como esclavos. La ciudad fue arrasada y su territorio distribuido entre las ciudades vecinas. La catástrofe tuvo lugar en el otoño del año 621 (133 a.C.), en el decimoquinto mes del generalato de Escipión. Una vez que Numancia fue destruida, cesaron en todo el país los últimos movimientos de la oposición contra Roma. En adelante bastaron algunos paseos militares y algunas multas impuestas a los recalcitrantes para que toda la España citerior reconociese completamente la dominación romana.

SUMISIÓN DE LOS GALAICOS ESPAÑA BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

El dominio de Roma se había asegurado también en la provincia ulterior y aumentado por la sumisión de Lusitania. El cónsul Décimo Junio Bruto, sucesor de Cepión, estableció a los lusitanos prisioneros en los alrededores de Sagunto, y dio a *Valentia* (Valencia), su nueva ciudad, instituciones latinas semejantes a las de Carteya. Por lo demás recorrió en todas direcciones la región de las costas ibéricas occidentales (de 616 a 618), y fue el primero entre los romanos que llegó por esta zona a las playas del Atlántico. Forzó las ciudades lusitanas tenazmente defendidas por sus habitantes, fueran estos hombres o mujeres, y según se dice, mató cincuenta mil hombres en una gran batalla dada a los gallegos, hasta entonces independientes, y los reunió a la provincia romana. Por tanto, una vez que fueron sometidos los vascos, los lusitanos y los gallegos, toda la península quedó sujeta, al menos nominalmente, a excepción de la costa septentrional. En ella se hizo presente una comisión senatorial con encargo de avistarse con Escipión y organizar el país nuevamente conquistado. Escipión hizo cuanto pudo para reparar el mal hecho por la política desleal y torpe de sus predecesores. Diecinueve años antes, y siendo simple tribuno militar, había visto a Lúculo maltratar indignamente a los coquenses; hoy, en cambio, el héroe los invita a volver a su ciudad y a reconstruir en ella sus casas. Comienza para España una era relativamente mejor. Por otra parte, la piratería había hecho su asiento en las Baleares. Quinto Metelo las ocupó en el año 631 (123 a.C.), destruyó a los piratas y abrió a los españoles todas las facilidades de un comercio que prosperó mucho en poco tiempo. Fértiles por naturaleza y habitadas por un pueblo diestro como ninguno en el manejo de la honda, estas islas eran para Roma una

adquisición ventajosa. Ya se hablaba en todos los puntos de la península la lengua latina, como lo atestiguan los tres mil latinospañoles importados en Palma y en Polentia, en las islas que acabamos de mencionar. En suma, y a pesar de los muchos y graves abusos, se conservó en el país la administración romana tal cual la habían planteado en otro tiempo el genio de Catón y el de Tiberio Graco. En cuanto a las fronteras de las provincias, tuvieron aún que sufrir mucho por las incursiones de los pueblos no sometidos o sometidos a medias en el norte y en el oeste. Entre los lusitanos, la juventud pobre tenía la costumbre de reunirse en bandas de salteadores y arrojar en masa, matando y saqueando sobre sus vecinos, sobre los campesinos principalmente; y hasta en los siglos posteriores las quintas y los caseríos eran una especie de fortaleza en estado de resistir un ataque imprevisto. Jamás consiguieron los romanos extirpar por completo el bandolerismo en las impenetrables e inhospitalarias montañas de Lusitania. Sin embargo, en adelante no habrá ya más guerras propiamente dichas, y las hordas tumultuosas serán fácilmente rechazadas por los pretores, aun por los más incapaces. A pesar de estos desórdenes que solo se renuevan ya en los distritos fronterizos, España llegó a ser, bajo los romanos, uno de los países más florecientes y mejor gobernados. En ella no había diezmos ni explotadores intermediarios (*middlemen*), y al mismo tiempo aumentó la población y se enriqueció el país en cereales y en ganados.

LOS ESTADOS CLIENTES

Mucho menos feliz era la situación mixta en la que habían sido colocados los Estados africanos, griegos o asiáticos, arrastrados en la órbita de la soberanía romana por el movimiento de las guerras púnicas, macedónicas y sirias. Para éstos no había sujeción formal ni independencia real. El Estado independiente no paga nunca demasiado caro el precio de su libertad y, cuando hay necesidad, sufre las cargas de la guerra. El Estado que ha perdido su libertad, por contrapartida, puede al menos hallar una compensación en el reposo que se le asegura respecto de sus vecinos, tenidos a raya por el Estado conquistador. Pero los clientes de Roma ni eran libres ni gozaban de los beneficios de la paz. En África se sostenía una guerra continua entre Cartago y los númidas. En Egipto, donde el arbitraje de Roma había cortado la cuestión de la sucesión al trono entre los dos hermanos Tolomeo Filometor y Tolomeo Fiscón, se disputan de nuevo a Chipre con las armas en la mano los reyes instalados en Cirene y en Alejandría. En Asia, en la mayor parte de los reinos, en Bitinia, en Capadocia y en Siria, la sucesión al trono da también origen a sangrientas guerras y la intervención de las potencias vecinas aumenta los males. Además los Atálidas chocan contra los gálatas y los reyes bitinios en guerras frecuentes y sangrientas, y la misma Rodas se arroja sobre los cretenses. En la propia Grecia, se debaten como siempre las pequeñas cuestiones que ya sabemos; pero hay más, hasta Macedonia, tiempo antes tan pacífica, se agita en funestas disensiones a la sombra de sus nuevas instituciones democráticas locales.

Por las faltas de todos, señores y súbditos, iban desapareciendo en medio de estas interminables querellas las últimas fuerzas vivas y la prosperidad de las naciones. Los Estados clientes hubieran debido comprender que el que no

puede no debe hacer jamás la guerra a nadie, y que, al estar de hecho todos colocados bajo la tutela y la garantía de Roma, no les quedaba más que optar razonablemente entre la buena inteligencia con los Estados vecinos, o recurrir a la jurisdicción del soberano. La dieta de Acaya se vio un día solicitada a la vez por los cretenses y los rodios que reclamaban que se les enviase algún auxilio, y aquélla deliberó gravemente sobre la cuestión. ¡Pura necesidad política! Entonces el jefe de la facción filorromana dio a entender que los aqueos no tenían ya libertad para emprender la guerra sin el permiso de Roma, y puso así a la vista, de un modo demasiado brusco, la realidad de la situación. Sí, la soberanía de los Estados clientes no era más que nominal; al primer esfuerzo intentado para devolver la vida a aquella sombra, debía desvanecerse la sombra misma. Pero la historia debe ser aún más severa con la potencia dominante. Para el Estado, lo mismo que para el individuo, es sumamente fácil hallar el verdadero camino en medio de la insignificancia política, y el deber y la justicia ordenan al que tiene las riendas en la mano a abandonar el poder o a obligar a los súbditos a que tengan resignación, al amenazarlos con todo el aparato de una opresora superioridad. Roma no tomó ninguno de esos dos partidos. Solicitada por todas partes a la vez y sitiada por las súplicas de todos, tenía que mezclarse diariamente en los asuntos de África, de Grecia, de Asia y de Egipto, pero lo hizo tan flojamente, y con tan poca consecuencia, que sus ensayos de intervención no hicieron ordinariamente más que aumentar la confusión. Éste era el tiempo de las comisiones indagatorias. A cada momento partían para Alejandría y Cartago los enviados de Roma, y se presentaban en la dieta aquea y en las cortes de los reyes del Asia Occidental. Allí

tomaban sus notas, denunciaban sus inhibiciones y formaban sus relaciones, todo lo cual no impedía que, en la mayor parte de los casos y en los más importantes, se tomase una decisión completamente desconocida para el Senado y a veces hasta contraria a su voluntad. De este modo es como se vio a la isla de Chipre, que había sido unida por el Senado al reino de Cirene, permanecer sin embargo en poder de Egipto. Así es también como subió un príncipe sirio al trono de sus antepasados, apoyándose en una decisión favorable de los romanos, aun cuando sus pretensiones habían sido formalmente rechazadas y él mismo se había escapado de Roma contra las disposiciones terminantes dadas para retenerlo. Así es, por último, como un comisario romano pereció a manos de un asesino cuando desempeñaba por orden del Senado el papel de tutor de Siria, y el crimen quedó impune. Los asiáticos se sentían incapaces de resistir a las legiones, pero sabían también cuánto repugnaba al gobierno de Roma el mandar la milicias cívicas a las orillas del Éufrates y del Nilo. En aquellas lejanas regiones, las cosas andaban como andan en la escuela cuando el maestro está ausente o es demasiado bondadoso; y Roma, quitando a los pueblos la libertad, les dejó el desorden. Sin embargo, debió ver el peligro, pues iba comprometiendo la seguridad de sus fronteras tanto al norte como al este. Incapaz de acudir al mal con remedios pronto y decisivos, ¿no podía suceder que un día viese surgir nuevos imperios, que, apoyándose en las regiones del continente central, fuera de la vasta esfera de su hegemonía, le crearan serios peligros y fueran llamados tarde o temprano a rivalizar con ella? Es indudable que, al estar el mundo político dividido por todas partes y ser incapaces de un formal progreso de su frontera, las naciones vecinas le ofrecían ciertas seguridades. Pero

aquel que tenía clara la vista no dejaba de notar la gravedad de las circunstancias presentes, sobre todo en Oriente, donde aun cuando la falange de Seleuco había ya desaparecido, las legiones de Augusto no se habían fijado aún en las orillas del Éufrates.

Todavía era tiempo oportuno de poner fin a las medidas a medias. La única solución posible era la de cambiar los Estados clientes de Roma en simples gobiernos; y esto hubiera debido hacerse con tanta más rapidez, en cuanto que las instituciones provinciales romanas no hacían más que verificar la concentración del poder militar en manos del funcionario de Roma. Estos solían dejar, o hubieran debido dejar, a las ciudades dueñas de la administración y de la justicia, pues, en efecto, todo lo que tenía una vida independiente podía mantenerse en ellas con la forma de libertades municipales. Es imposible desconocer la necesidad de la reforma política, pero ¿debería el Senado retrasarla o amenguarla?, ¿tendría fuerza y energía suficientes? Y, viendo claramente las necesidades inevitables, ¿osaría cortar la cuestión por lo sano?

CARTAGO Y NUMIDIA SE DECIDE LA DESTRUCCIÓN DE CARTAGO

Dirijamos ahora nuestras miradas al África. El orden de cosas establecido en Libia por los romanos tenía por ley el equilibrio entre Cartago y el reino númerita de Masinisa. Mientras este reino se extendía, fortificaba y civilizaba bajo la mano a la vez hábil y emprendedora de su soberano, por el solo efecto de la paz Cartago también volvía a ser, al menos en cuanto a la riqueza y a la población, lo que había sido en

tiempos de su mayor poder y grandeza. Roma veía con envidia mal disimulada el nuevo florecimiento y los recursos al parecer inagotables de su antigua rival. Por lo demás, si en un principio había vacilado en prestar serio apoyo a las diarias agresiones de Masinisa contra los cartagineses, en la actualidad intervenía abiertamente en favor del Númera. De este modo es como cortó un litigio que hacía treinta años que estaba pendiente entre Cartago y el rey. Se trataba de la posesión del país de Emporios (en la Vizacena) sobre la pequeña Sirtes, una de las regiones más fértiles del antiguo territorio fenicio. Los comisarios romanos fallaron por fin hacia el año 594. Se mandó que los cartagineses evacuasen las ciudades que aún ocupaban y que pagasen al rey quinientos talentos por las rentas que habían disfrutado indebidamente. Alentado Masinisa con semejante decisión, se apoderó inmediatamente de otra porción del país en la frontera occidental del territorio de Cartago, le quitó la ciudad de Tusca y las extensas llanuras que atraviesa el Bagradas. Los cartagineses no tuvieron más medio que recurrir a Roma y volver a comenzar la interminable serie de procesos. Después de un plazo largo, fue a África una segunda comisión en el año 597, y, como los cartagineses no habían querido someterse de antemano y sin instrucción previa y exacta del litigio al arbitraje que se les proponía, los comisarios romanos se volvieron sin haber hecho nada. Quedó pues en pie la cuestión entre los fenicios y Masinisa; pero el viaje de los enviados de Roma tuvo además otro resultado muy diferente. El jefe de la comisión había sido Marco Catón, el hombre más influyente del Senado, el veterano de las guerras contra Aníbal, que estaba completamente poseído por el odio y el temor al nombre cartaginés. Admirado y descontento a la vez, había visto con

sus propios ojos el floreciente renacimiento del enemigo hereditario de Roma: las riquezas de las tierras, las muchedumbres que circulaban por las calles y el inmenso material marítimo de la República fenicia le habían dado mucho en qué pensar. Ya le parecía ver que se levantaba en el porvenir un segundo Aníbal, que lanzaba contra Roma las armas y los recursos de su patria. En su convicción viril y honrada, aunque estrecha y mezquina, estaba persuadido de que la salvación de Roma no estaba asegurada mientras estuviese en pie Cartago. Al volver a la ciudad se apresuró a emitir su parecer en pleno Senado. Su política encontró adversarios en los librepensadores del partido aristocrático —sobre todo en Escipión Násica— que, combatiendo sin miramientos los ciegos odios del viejo censor, demostraron cuán poco temible era en el porvenir esta ciudad que solo pensaba en los negocios mercantiles; cuánto se iban alejando sus habitantes del pensamiento y de la práctica de la guerra, y cuán bien podía conciliarse la existencia de un gran centro comercial con la supremacía política de Roma. De ser posible se hubiera deseado reducir a Cartago al rango de una simple ciudad provincial, pero aun así, y dada la situación en que se hallaba, hubiera parecido a los fenicios ventajosa la transformación. Para Catón, por su parte, no era suficiente la sumisión completa de la ciudad aborrecida, quería su destrucción. Su opinión halló muchos partidarios entre los hombres políticos, que deseaban que pasasen los territorios de ultramar a la dependencia inmediata de la República, y principalmente entre los hombres de negocios y los grandes especuladores, cuya influencia era poderosa, y que, una vez arrasada Cartago, se creían los herederos directos de la gran metrópoli de la riqueza y del comercio. Finalmente la mayoría decidió que en la primera ocasión favorable (y era

conveniente esperarla siquiera por respeto a la opinión pública) se declararía la guerra y se arrasaría Cartago. No tardó en presentarse el pretexto deseado. Las agresiones de Masinisa y el apoyo inicuo que Roma le prestaba habían hecho que se pusiesen al frente de los negocios públicos de la ciudad africana los jefes de la facción patriota, Asdrúbal y Cartalo. Sin llegar a ponerse en abierta insurrección contra la supremacía de Roma, estos querían, como los patriotas de Acaya, defender los derechos que los tratados reconocían a su patria, e incluso con las armas en la mano si fuese necesario, sobre todo contra Masinisa. De esta forma hicieron salir de Cartago a cuarenta de los más decididos partidarios del rey númera, y el pueblo juró no volver a abrirles las puertas de la ciudad, más allá de cualquier circunstancia en que ésta se encontrase. Al mismo tiempo, y para rechazar los ataques que se esperaban de parte del enemigo, se reclutó un grueso ejército entre los númeras independientes, y se confió su mando a Arkobarzana, nieto de Sifax (año 600, 154 a.C.). Hábil como siempre, Masinisa tuvo buen cuidado con no armarse y se sometió incondicionalmente a la decisión de Roma en todo lo tocante al territorio del Bagradas. Esto equivalía a proporcionar a los romanos el pretexto de una acusación contra Cartago, pues era evidente que ésta se armaba para hacer la guerra a Roma. Por consiguiente, era necesario que licenciase inmediatamente a sus tropas y que destruyese todos sus preparativos marítimos. Ya iba a ceder el gran Consejo pero el pueblo se opuso a la ejecución de las órdenes dadas; incluso los enviados romanos portadores de la sentencia corrieron gran riesgo. Masinisa envió inmediatamente a Italia a su hijo Gulusa para denunciar los preparativos que continuaba haciendo Cartago ante la

expectativa de una guerra continental y marítima, y para apresurar la ruptura de las hostilidades. Vino una nueva embajada de diez enviados romanos a la ciudad condenada, y confirmó la realidad de los armamentos que se hacían con gran precipitación (año 602). Sin embargo, el Senado no quiso, a pesar del parecer de Catón, romper abiertamente, y se decidió en sesión secreta que solo se declararía la guerra si los fenicios persistían en mantener los soldados sobre las armas y no entregaban a las llamas su material marítimo.

Entre tanto ya había estallado la lucha entre los africanos. Masinisa había confiado los desterrados de Cartago a su hijo Gulusa, quien los había conducido hasta las puertas de la ciudad que encontraron cerradas. A la vuelta fueron degollados algunos númeridos. Inmediatamente Masinisa puso su ejército en movimiento; a su vez la facción patriota de Cartago se preparó al combate. Pero el jefe de sus tropas, Asdrúbal, era uno de esos generales elegidos con frecuencia en Cartago, que parecen destinados solo para la destrucción del ejército. Revestido de púrpura, se lo veía hacer ostentación de ella como un rey de teatro. Incluso en el campamento no tenía más dios que su vientre: grueso, pesado y vanidoso, no era, ni con mucho, el hombre que reclamaban las circunstancias. Para sacar a Cartago del abismo se hubiera necesitado el genio de un Almícar o el brazo de un Aníbal, y aun con todo eso, ¿quién se atrevería a asegurar que hubiera podido salvarla? Al fin se dio la batalla a la que asistió Escipión Emiliano. Por entonces era tribuno militar en el ejército de España, y había sido enviado cerca de Masinisa para traer de África elefantes. Colocado en lo alto de una colina, «como Júpiter sobre el Ida», presenció toda la contienda. Aunque reforzados por seis mil caballos númeridos que les habían mandado los jefes descontentos u

hostiles al rey, y aunque eran también superiores en número, los fenicios llevaron la peor parte. Después de la derrota ofrecieron dinero y cesión de territorio, y Escipión intervino a petición de estos para la firma del tratado. Pero no podían entenderse en tanto se negaran, como se negaron los cartagineses, a entregar a los trásfugas númidas. Sin embargo, al poco tiempo Asdrúbal fue envuelto por el ejército enemigo y concedió a Masinisa todo lo que este quiso: extradición de trásfugas, vuelta de los desterrados a Cartago, entrega de las armas, paso de las tropas bajo el yugo y pago de un tributo anual de cien talentos durante los cincuenta años siguientes. Cabe señalar que ni siquiera fue observada esta capitulación vergonzosa: los númidas la violaron degollando a las bandas desarmadas de los cartagineses en el camino que los conducía a su ciudad.

ROMA DECLARA LA GUERRA. SE RESISTEN LOS CARTAGINESES

Nada habían hecho los romanos para impedir la ruptura de las hostilidades, ni habían intervenido en la hora oportuna. La guerra con Masinisa era para ellos en extremo ventajosa, pues, al entrar en campaña, los cartagineses contravenían el tratado con la República que les prohibía tomar las armas contra un aliado de Roma y llevarlas fuera de su frontera (volumen II, libro tercero, pág. 198). Además no tendrían delante de sí más que un adversario batido ya y debilitado. En previsión de que se presentase la ocasión, se habían reunido los contingentes de Italia y las naves estaban dispuestas; la declaración de guerra podía hacerse en el momento que se quisiera. En Cartago se ensayaron todos los

medios para alejar la tormenta. Los agitadores de los patriotas Asdrúbal y Cartalo fueron condenados a muerte, y se envió a Roma una embajada imputándoles la responsabilidad de todo lo ocurrido. Pero al mismo tiempo partían de Utica, que era la segunda ciudad de los fenicios en Libia, otros embajadores con plenos poderes para entregarla incondicionalmente a Roma. Ante esta espontánea sumisión de la vecina de Cartago, sería una necedad no querer expiar la falta cometida, sino por el suplicio de dos cartagineses notables. El Senado decidió que las satisfacciones ofrecidas no eran suficientes. Se preguntó cuáles lo serían, y se respondió que nadie lo sabía mejor que los mismos cartagineses. En efecto, no podía ignorarse lo que Roma quería; pero ¿cómo someterse a la triste idea de que había sonado la última hora para la patria? Volvió a mandarse otra embajada a Italia, que constaba de treinta representantes que llevaban poderes ilimitados. Cuando llegaron en los primeros días del año 605, ya estaba declarada la guerra y embarcado el doble ejército consular; a pesar de esto intentaron conjurar la tormenta y ofrecieron una sumisión incondicional. El Senado les hizo saber que Roma deseaba garantizar a Cartago su territorio, su libertad municipal y su legislación local, que garantizaba también el dominio público y la propiedad privada, pero que en cambio los cartagineses debían obligarse primero, y en el término de un mes, a enviar a Lilibea a trescientos rehenes elegidos entre los hijos de las familias dueñas del gobierno. Allí se habían de entregar a los cónsules, que estaban ya en marcha para Sicilia, y después habrían de someterse a las órdenes que les darían los mismos cónsules conforme a las instrucciones que llevaban. Se ha gritado mucho en contra del doblez de Roma: acusación infundada, como lo notaron

al momento los más ilustrados entre los mismos cartagineses. Exceptuando la conservación de Cartago, se les había concedido todo cuanto pedían; por otra parte, por el mismo hecho de que Roma no pensara en detener el embarque de las tropas podía colegirse cuáles eran las intenciones del Senado. Es verdad que obró con una dureza despiadada, pero de ninguna manera pretendió obrar con dulzura. Durante este tiempo no se quiso ver en Cartago — ni hubo hombre político que supiese guiar hacia ello toda aquella multitud de la ciudad— el último esfuerzo de la resistencia o la extrema resignación. Al llegar la nueva de la terrible sentencia de declaración de guerra y de la exigencia de rehenes, se optó por esta última y esperaron. Al entregarse ligados de pies y manos al enemigo mortal de Cartago, no tenían valor para mirar frente a frente las inevitables consecuencias de la situación que tenían en la realidad. Una vez que los rehenes estuvieron en Lilibeá, los cónsules los mandaron a Roma, y respecto de los embajadores de Cartago, aplazaron el darles a conocer su última decisión para cuando llegasen a África. El desembarque de las tropas se verificó sin obstáculo y se les entregaron los víveres que exigieron. La *gerusia* de los cartagineses fue a Utica, donde los cónsules tenían su cuartel general, a recibir órdenes: en primer lugar se les exigió el desarme de la ciudad. Pero, ¿cómo, decían los cartagineses, nos vamos a defender de los expatriados y sobre todo de Asdrúbal, que ha huido para librarse de la pena de muerte, y cuyo ejército cuenta con más de veinte mil rebeldes? Roma proveerá a todo, se les respondió. Y ellos obedecieron: el consejo de la ciudad compareció ante los cónsules, se les entregó todo el material naval, todos los aprovisionamientos de los arsenales públicos, todas las armas encontradas en

casa de los particulares (tres mil armas arrojadizas y doscientas mil armaduras completas), y se preguntó qué más quería Roma. Entonces fue cuando el cónsul Lucio Marcio Censorino se levantó y reveló a los desgraciados su triste suerte: conforme a las instrucciones del Senado, su ciudad debía ser arrasada. Sin embargo, sus habitantes podían retirarse a morar en el punto de su territorio que más les agradase, siempre que estuviese a más de dos millas (alemanas) del mar. La medida estaba ya colmada. Los fenicios entonces despertaron de su letargo ante una orden tan cruel: reanimaron su entusiasmo heroico o sus ilusiones, y se dispusieron a luchar como los tirios lo habían hecho en otro tiempo contra Alejandro, y como habían combatido un día los judíos contra Vespasiano. La paciencia de este pueblo no tiene ejemplo. Se había resignado a la servidumbre y a la opresión, pero cuando ya no se trató solo de la salvación del Estado y de la libertad nacional, cuando había que abandonar el suelo amado de la ciudad de sus padres y abandonar la patria marítima tan adorada, toda aquella población de mercaderes y marineros se levantó al fin con un furor también sin ejemplo. No podía pensarse en ningún medio de salvación: tener conciencia de la situación equivalía a ver la necesidad de sufrirla, pero la voz de los pocos hombres que aconsejaban la sumisión a la inevitable suerte se perdía entre los tumultuosos gritos de las masas, como la voz del piloto se pierde en el ruido de la tempestad. En sus fanáticas ilusiones, el pueblo se apoderó de los magistrados que habían votado la entrega de las armas y de los rehenes, y buscó a los enviados de la ciudad, portadores inocentes del fatal mensaje. Los que habían osado volver a entrar en Cartago pagaron su regreso con su vida, y los pocos italianos que la casualidad había hecho que se

encontrasen en la ciudad fueron hechos cuartos: venganza anticipada de la destrucción que amenazaba la patria. No se tomó ninguna deliberación formal, pues no tenían armas, pero no hay ni que decir que se defenderían hasta el último trance. Se cerraron las puertas y se aglomeraron piedras al lado de las almenas y las murallas, desprovistas de sus antiguas provisiones de proyectiles. Se encargó el mando a Asdrúbal, nieto materno de Masinisa, y todos los esclavos fueron declarados libres. El ejército de emigrados que obedecía al fugitivo Asdrúbal era todavía dueño del territorio cartaginés, a excepción de las plazas marítimas ocupadas por los romanos en la costa del este: Hadrumete, la pequeña Leptis, Tapso, Achulla y Utica. Como sabían que sería un refuerzo inestimable, se lo conjuró a que viniese en ayuda de la patria común en el momento del peligro. Al mismo tiempo los cartagineses, como verdaderos fenicios, ocultaron su exasperación inmensa bajo la capa de la debilidad que se humilla. A fin de engañar al enemigo, solicitaron mediante un mensaje enviado a los cónsules un armisticio de treinta días, y partió para Roma una última embajada. Ellos no ignoraban que esta exigencia había sido ya negada una vez, y que los cónsules no querían ni podían concederla, pero el mensaje daría por resultado entre los romanos la confirmación de la suposición muy natural de que la ciudad, después de la primera explosión de desesperación de la muchedumbre, se sometería al verse sin medios de defensa. Y de hecho, los romanos retrasaron su ataque. Aprovechando este respiro precioso, los cartagineses rehacen sus armamentos y fabrican proyectiles, día y noche, jóvenes y viejos, hombres y mujeres; todos trabajan, forjan y aglomeran armas y máquinas. Se derriban los edificios públicos para sacar de ellos las maderas y los metales; se

cortan las mujeres las trenzas de sus cabellos y los dan para cuerdas de arcos y hondas; en un tiempo increíblemente corto, los muros fueron reparados y los hombres nuevamente quedaron armados. Y, ¡cosa admirable sobre todas!, aun en medio de los prodigios producidos por el esfuerzo original de los odios nacionales, los cónsules no supieron ni vieron nada a pesar de que estaban colocados a muy pocas millas de Cartago. Cuando por último, cansados ya de esperar, salieron de su campamento situado junto a Utica creyendo que no necesitarían más que escalas para subir por los desnudos muros de la ciudad condenada, se hallaron de repente, y con gran sorpresa y espanto de su parte, frente a murallas coronadas de catapultas. La grande y populosa ciudad, donde ellos creían que iban a entrar sin romper una lanza, igual que en una aldea abierta, apareció poderosa y dispuesta a defenderse mientras tuviese un soldado vivo.

POSICIÓN DE CARTAGO

Cartago debía su fuerza a la naturaleza y al arte:^[4] sus habitantes, al esperar su salvación de la solidez de sus murallas, habían puesto cuanto estaba en su mano para aumentar las ventajas de la situación. En el fondo del gran golfo de Túnez, entre el cabo Farina al oeste y el Bon al este, se adelantaba una lengua de tierra rodeada de agua por tres lados y sin comunicación con el continente más que por la parte del sudoeste. Completamente llano y con no más que una legua de ancho en su punto más estrecho, el istmo iba extendiéndose en el interior del golfo, y aún en la actualidad termina por las dos alturas de Djebel Kawi y Sidi Bu Said,

mientras en el centro está la llanura de El Mersa. Cartago ocupa el flanco del sur, dominado por la prominencia de Sidi Bu Said. La rápida pendiente de las alturas, las rocas y los bancos numerosos que había en el mar constituían por el lado del golfo una defensa natural de las más seguras. Para completarla había bastado un simple muro de circunvalación. Pero hacia el oeste, o por el lado de tierra, la naturaleza no había hecho nada para proteger la ciudad, y por tanto los cartagineses habían recurrido a todos los medios de defensa conocidos y practicados hasta entonces. Según demuestran los vestigios de los muros recientemente descubiertos, y que concuerdan exactamente con la descripción de Polibio, el recinto que miraba a la tierra firme se componía de un muro exterior de seis pies y medio de espesor, flanqueado por detrás y en toda su extensión por grandes casamatas, separadas a su vez de aquel por un camino cubierto de seis pies de ancho. Las casamatas tenían catorce pies de profundidad, sin contar las paredes de adelante y de atrás, que medían más de tres pies cada una.^[5] Esta enorme muralla, construida con grandes moles de piedra tallada, se elevaba sobre dos pisos coronados de almenas y gruesas torres de cuatro pisos cada uno. Tenía cuarenta y cinco pies de elevación.^[6] En el piso inferior de las casamatas había cuadras y almacenes de forraje para trescientos elefantes; encima, cuadras para los caballos, graneros y cuarteles para la tropa.^[7] La roca del Castillo, o Birsa (siriaco, *Birtha*; alemán, *Burg*, ciudadela), sobresalía en una altura considerable de ciento ochenta y ocho pies, tenía por lo menos dos mil pasos de base,^[8] y venía a caer sobre el gran muro, hacia la extremidad sur, exactamente igual que la muralla de piedra del Capitolio, que caía sobre el muro de circunvalación de Roma. En la meseta de la cima estaba el

templo del dios de la medicina (*Eschmoun*, Esculapio), con una base de sesenta marcos. Al sur de la ciudad y partiendo del oeste, se encontraba el lago poco profundo de Túnez (*Mare stagnum*), casi completamente separado del golfo por una lengua de tierra estrecha y baja que se unía al flanco sur del istmo cartaginés (*Lígula*);^[9] mientras que hacia el sudoeste se abría el golfo propiamente dicho. Aquí es donde se encuentra el doble puerto artificial de Cartago: por un lado el puerto exterior, o del comercio (*portus negociatorum*), que formaba un largo cuadrilátero que se abría al mar por el lado estrecho (la entrada no tenía más que setenta pies de anchura), con vastos muelles a derecha e izquierda; por otro lado el puerto de guerra, o *cothon*,^[10] que afectaba una forma cóncava con una isla en el centro. Allí era donde estaba el almirantazgo, y no podía llegarse a él sino por el puerto del comercio. Entre ambos pasaba el recinto de la ciudad; este iba hacia el este desde el Birsa, dejaba afuera el antepuerto y el pequeño istmo del lago, y envolvía la dársena interior cuya entrada se hallaba custodiada como una puerta. No lejos del puerto de guerra se veía la plaza del mercado, unida por tres calles estrechas a la ciudadela, y abierta por el lado de la ciudad. Al norte, y fuera de la ciudad propiamente dicha, había un espacio cubierto ya en esta época de casas de campo y magníficos jardines: la Magalia, o ciudad nueva (el El Mersa de nuestros días), con su muralla que se unía al recinto de Cartago. Por último, sobre la otra altura de la península estaba la Necrópolis. Estas tres ciudades, la vieja, la nueva y la de los muertos, ocupaban el extremo del istmo en toda su anchura de una a otra ribera. Solo eran accesibles por los dos grandes caminos de Utica y de Túnez, y por la estrecha lengua de tierra del lago que ninguna muralla cortaba, pero que, bajo la protección de la plaza, constituía

la más sólida posición avanzada para un ejército defensor.

Solo el hecho de poner un sitio formal ante una plaza grande y fuerte como Cartago era ya una empresa difícil y trabajosa, pero aumentaba las dificultades el hecho de que la defensa no estaba limitada a los muros de la capital. Gracias a sus recursos propios y a los del territorio inmediato, con sus ochocientas ciudades, villas y aldeas, dominadas la mayor parte por la facción de los emigrados, y gracias en fin a las numerosas tribus de libios libres o semilibres hostiles entonces a Masinisa, los cartagineses podían poner en campaña y sostener un numeroso ejército. El sitiador debía tener en cuenta que el arrojo desesperado de los emigrados y la rapidez de los movimientos de la caballería nómada le preparaban formales y serios peligros.

SITIO DE CARTAGO

Obligados los cónsules a un ataque con todas las reglas del arte, tenían que cumplir una difícil misión. Manio Manilio, que mandaba el ejército de tierra, estableció su campamento frente al muro de la ciudadela, mientras Lucio Censorino comenzaba al mismo tiempo las operaciones por mar, atacando el istmo del lago. El ejército cartaginés, a las órdenes de Asdrúbal, estaba situado en la otra orilla del lago, al abrigo de la fortaleza de Neferis, desde donde incomodaba a los soldados romanos que iban a cortar maderas para las máquinas. El hábil oficial de caballería Himilcón Fameus mató a los cónsules mucha gente. Por último, Censorino consiguió construir dos enormes arietes y abrir con ellos brecha en la parte más débil del muro, pero

llegó la noche, y fue necesario aplazar el asalto para la mañana siguiente. Protegidos por la oscuridad los sitiados cerraron la brecha, luego hicieron una salida feliz y prácticamente destruyeron las máquinas de los romanos, que al amanecer las hallaron inservibles. No por esto dejaron de intentar el asalto, pero la brecha, los muros vecinos, las casas inmediatas, todo estaba ocupado por numerosas fuerzas. Los romanos quisieron imprudentemente vencer todos aquellos obstáculos aglomerados, pero fueron rechazados con grandes pérdidas. Incluso estas hubieran sido mayores sin la prudencia del tribuno militar Escipión Emiliano, que, previendo el descalabro, tenía a sus soldados inmóviles y alineados no lejos de la muralla, de forma tal que pudo proteger a los fugitivos. Aún más desgraciado fue Manilio por el lado de tierra, pues el sitio se iba prolongando demasiado. Las enfermedades desarrolladas en el campamento a consecuencia de los calores del verano, la partida del mejor de los dos generales, Censorino, el mal humor y la inacción de Masinisa, que, como puede suponerse, no miraba con indiferencia el que los romanos se apoderasen de una presa tan codiciada, y por último la muerte (a fines del año 605) del rey nonagenario, pusieron un dique a todas las operaciones ofensivas. Los romanos tenían bastante que hacer con preservar sus naves de los ataques de los brulotes de los sitiados y su campamento de los ataques nocturnos, y con asegurar provisiones para hombres y caballos en su campamento naval, para lo cual enviaban a sus forrajeadores a las inmediaciones. Dos expediciones enviadas contra Asdrúbal fracasaron; la primera, mal dirigida y extraviada en un país en que le era difícil subsistir, había terminado casi en un verdadero desastre. Sin embargo la guerra, que era desgraciada para los

generales y el ejército, daba al tribuno militar Escipión Emiliano ocasión para realizar ilustres hazañas. A él se debió que, en la noche que el enemigo asaltó el campamento, este fuese cogido por la espalda y obligado a retirarse. Él también fue quien consiguió en el primer ataque de Neferis, después de haber pasado un arroyo contra su parecer, operación que iba a ser la pérdida completa del ejército, desembarazar a los legionarios y librarlos de una completa derrota al arrojarse sobre el flanco de los cartagineses. Su bravura, heroica hasta la temeridad, había salvado además una división que todos consideraban perdida. Mientras que la perfidia de los demás oficiales, primeramente la del cónsul, atemorizaba y obligaba a la resistencia a las ciudades y a los jefes de partido, dispuestos en un principio a someterse, él supo traer a un arreglo a uno de los mejores capitanes fenicios, Himilcón Fameas, que se pasó a los romanos con dos mil doscientos caballos. Por último, y ejecutando la última voluntad de Masinisa, había dividido el reino númera entre sus tres hijos, Micipsa, Gulusa y Mastanabal. En esa ocasión, al hallar que el segundo era un caballero, digno hijo de su padre desde todo punto de vista, lo había traído al campamento romano con toda la caballería ligera númera. Esta arma era precisamente la que faltaba al ejército expedicionario. Elegante naturalmente, pero de firme y recto andar, recordaba a su padre legítimo más que a su padre adoptivo: no excitaba la envidia y su nombre corría de boca en boca tanto en la ciudad como en el campamento. El mismo Catón, tan parco en sus elogios, pocos meses antes de morir (hecho que ocurrió en el año 505, y por tanto, Catón no vio realizada la destrucción de Cartago, que fue el anhelo de toda su vida) había aplicado al joven capitán y a sus incapaces camaradas

el tan conocido verso de Homero: «Solo él posee la sabiduría; los demás se agitan como sombras vanas».^[11]

En esto terminó el año y el periodo de mando de los dos generales. Sin embargo el cónsul Lucio Pisón (año 606) no llegó al ejército hasta muy tarde, y Lucio Mancino tomó bajo sus órdenes la escuadra. Sus predecesores habían hecho poco, pero éstos no hicieron nada. En vez de continuar el sitio o de pensar en destruir el ejército de Asdrúbal, Pisón se entretuvo en atacar pequeñas plazas marítimas y muchas veces hasta fue rechazado. Clípea, por ejemplo, se resistió con éxito, y después de haber perdido todo el verano delante de Hipona, y de haberle quemado dos veces el material de sitio, se vio obligado a batirse en vergonzosa retirada. Con todo, tomó Neápolis, pero faltó a su palabra y dejó saquear la ciudad, y esa falta no fue nada favorable a la causa de los romanos ni a sus armas. El valor de los cartagineses aumentó. Bitias, un jefe nómada, se les unió con ochocientos caballos; sus enviados entablaron negociaciones con los reyes de Numidia y Mauritania, y hasta reanudaron sus inteligencias con Macedonia. Sin las discordias intestinas (Asdrúbal el emigrado, sospechando del otro Asdrúbal que mandaba en la ciudad y que tenía alianza con Masinisa, lo hizo matar en pleno Senado) y sin las disensiones, más funestas aún que las armas romanas, quizá los asuntos de Cartago hubieran tomado mejor aspecto.

ESCIPIÓN EMILIANO. TOMA DE CARTAGO

Como quiera que fuese, en Roma se dispuso poner término a una situación que engendraba grandes peligros, y se

recurrió a medios grandes y excepcionales. Solo un hombre había vuelto con honor hasta entonces de las llanuras líbicas en el transcurso de la presente guerra: hasta su nombre lo designaba para el generalato. Se prescindió de la observancia rigurosa de la ley, y, en lugar de la edilidad que solicitaba, Escipión Emiliano fue promovido antes de tiempo al consulado, y por una decisión especial recibió el mando supremo del ejército de África. A su llegada a Utica, año 607, halló las cosas gravemente comprometidas. El almirante romano Manzino, a quien Pisón había confiado nominalmente la continuación del sitio de Cartago, no había hecho más que apostarse frente a la ciudad exterior de Magalia por la parte del mar, por donde el acceso era más difícil, y había ocupado una escarpada roca apenas defendida, lejos de los cuarteles habitados. Había concentrado allí a casi toda su gente, que no eran muchos por cierto, con la esperanza de penetrar a viva fuerza en Magalia. Ya los sitiadores habían llegado hasta las puertas, ya toda la turba del campamento corría en masa y atraída por la codicia y la esperanza del saqueo, cuando un esfuerzo de los cartagineses los rechazó y empujó a sus posiciones. Allí se vieron casi encerrados, sin municiones y corriendo los mayores peligros. Para libertarlos, apenas desembarcó Escipión mandó por mar a los legionarios y las milicias que había llevado consigo, y lo consiguió haciendo que conservasen además la altura de que eran dueños anteriormente. Hecho esto, marchó al campamento de Pisón, se puso al frente del ejército y se dirigió con él hacia Cartago. Aprovechándose de su ausencia, Asdrúbal y Bitias habían establecido su campamento fuera de los muros de la ciudad y renovado el ataque de la roca. Pero Escipión volvió a tiempo con su vanguardia, impidió a aquéllos que

consiguiesen su objeto y comenzó más formalmente el sitio de la ciudad. En un principio el general purgó el campamento de toda la barahúnda inútil de taberneros y vivanderos, y cogió con mano firme las abandonadas riendas de la disciplina; así volvieron a tomar buen aspecto y se activaron las operaciones militares. En un ataque nocturno contra la ciudad exterior, los romanos abordaron las almenas desde lo alto de una torre portátil que los colocaba al nivel de los muros, y abrieron una poterna por donde pasó todo el ejército. Los cartagineses abandonaron la Magalia, allí tenían su campamento delante de las puertas, y pusieron a Asdrúbal a la cabeza de los treinta mil hombres de guarnición que quedaban en el interior de la plaza. Para comenzar con un acto de energía, hizo colocar en lo alto de las murallas a todos los prisioneros romanos, y allí, a la vista de los sitiadores, aquellos infelices fueron cruelmente martirizados y luego precipitados en el foso. Algunos ciudadanos osaron censurar este acto y elevaron su voz, pero les impuso silencio el periodo de terror que se inauguró entonces. Después de haber rechazado al enemigo al interior de la plaza, Escipión quiso además cortarle todas sus comunicaciones con el exterior e instaló su cuartel general sobre el istmo que une la península de Cartago con la tierra firme. En vano los sitiados se esforzaron por estorbarle los trabajos; él construyó su campamento fortificado en toda la anchura del istmo, cerrando completamente el paso de la ciudad por este lado. Sin embargo, aún entraban en el puerto algunos buques con provisiones, fueran éstos de atrevidos comerciantes a quienes atraía la esperanza del lucro, o las naves de Bitias, que desde Neferis, en la extremidad del lago de Túnez, se aprovechaba de todos los vientos favorables para enviar a Cartago algunas provisiones.

Por duros que fuesen los sufrimientos de los demás habitantes, la guarnición tenía aún raciones suficientes. Entonces Escipión levantó en el golfo, a partir de la lengua de tierra que lo separaba del mar, un dique de noventa y seis pies de ancho para cerrar herméticamente, por decirlo así, la entrada del puerto. La ciudad parecía perdida desde el momento en que iba terminándose esta construcción de la que los cartagineses se habían burlado en un principio, pues la creían imposible. Pero las sorpresas se sucedían a porfía. Mientras los romanos trabajaban en su gigantesca mole, los sitiados hicieron lo mismo día y noche, durante dos meses, en el interior del puerto, sin que pudiesen averiguar los sitiadores cuál era el objeto de tantos esfuerzos. Ya se creían estos dueños de la entrada de aquél, cuando de repente aparecieron en las aguas del golfo cincuenta y tres galeras y un inmenso número de buques menores. Entre tanto el enemigo cerraba el antiguo paso del sur, los sitiados abrían un canal por el lado del este, con lo cual se proporcionaban una nueva salida por la parte en que la profundidad del mar no permitía que se obstruyese el acceso. Si en vez de venir a hacer ostentación delante de los sitiadores, los cartagineses se hubiesen arrojado atrevidamente sobre la escuadra romana medio desguarnecida y no preparada para la lucha, hubieran decididamente triunfado. En cambio, cuando tres días después volvieron y ofrecieron la batalla, los romanos ya estaban preparados. El combate quedó indeciso, pero al querer entrar nuevamente los buques cartagineses chocaron unos con otros, y el daño que experimentaron por esta mala maniobra equivalió a una derrota. Escipión dirigió entonces sus ataques contra el muelle exterior del puerto, fuera del recinto de la ciudad, y que estaba débilmente defendido por un muro de tierra. Se prepararon las máquinas y se abrió

inmediatamente la brecha. Entonces los cartagineses, con una audacia increíble, atravesaron a nado la hondonada y se arrojaron sobre las máquinas de sitio y dispersaron a los soldados que las guardaban. Estos huyeron tan asustados que Escipión, que había acudido con sus caballeros, dio orden de cargar sobre ellos sin compasión. Con este buen éxito los cartagineses habían ganado algún tiempo, pero Escipión hizo restablecer las máquinas destinadas, incendió las torres de madera que se le oponían y se hizo por fin dueño del muelle y del puerto exterior. En este punto construyó en seguida una muralla tan alta como la de la plaza. Desde este momento el bloqueo fue completo por mar y tierra porque, como hemos visto, no podía llegarse al segundo puerto sino atravesando el primero. Para asegurar aún más sus posiciones, el cónsul mandó a Cayo Lelio que atacase el campamento de Neferis, que mandaba Diógenes. Una astucia de guerra hizo que cayese en sus manos, y fueron muertas o hechas prisioneras las masas que allí se habían encerrado. Llegado el invierno, el romano suspendió sus operaciones, y dejó al hambre y a las enfermedades el cuidado de acabar la obra comenzada. Los dos «azotes de Dios» trabajaron poderosamente en su misión devastadora. Así pues, por más que Asdrúbal no había cesado en sus fanfarronadas, cuando llegó la primavera del año 608 no estaba en disposición de resistir el asalto que los romanos preparaban contra la ciudad. Así fue que incendió las obras del puerto exterior y estuvo pronto a rechazar al enemigo por el lado del *cothon*, pero Lelio escaló la muralla mal defendida por soldados que tenían sus fuerzas agotadas por el hambre, y penetró en el interior. La ciudad estaba tomada. Sin embargo, el combate no terminó. Los sitiadores ocuparon por la fuerza el mercado que tocaba el pequeño

puerto, penetraron después en las tres calles estrechas y subieron por ellas hacia Birsa. Se avanzaba lentamente, ganando el terreno palmo a palmo, apoderándose una tras otra de las casas de siete pisos defendidas como otras tantas pequeñas ciudadelas. El soldado tenía que abrirse paso de edificio en edificio perforando paredes o atravesando vigas de un lado a otro de las calles, y mataba cuanto encontraba a su paso. Seis días duró esta terrible lucha de destrucción y de muerte para los habitantes, y llena también de peligros para el vencedor. Por fin llegaron al pie de la escarpada roca de Birsa: allí se había refugiado Asdrúbal con las tropas que aún le quedaban. Para hacerse anchura, Escipión mandó quemar las casas de todas las calles conquistadas por sus legionarios y allanar todos los escombros. En este incendio murió miserablemente la multitud incapaz para llevar las armas y que se ocultaba en el fondo de las casas. Entonces pidieron gracia los que se habían refugiado en la ciudadela. Se prometió perdonarles la vida, y salieron y se presentaron ante el vencedor treinta mil hombres y veinticinco mil mujeres: la décima parte apenas de la población de otros tiempos. Solo los tráfugas del ejército romano (unos novecientos) con Asdrúbal, su mujer y sus dos hijos, habían buscado asilo en el templo de Eschmoum (el Esculapio fenicio), pues para ellos, para los desertores y para los asesinos de los prisioneros italianos no había cuartel. De repente, hambrientos y faltos de fuerza, los más decididos prendieron fuego al santuario. Asdrúbal tuvo miedo a la muerte y huyó completamente solo; fue a arrojarse a los pies del cónsul y le suplicó le hiciese la merced de perdonarle la vida. Escipión oyó su ruego. Pero su mujer, cuando desde lo alto del edificio donde se había refugiado con sus hijos y algunos restos del ejército cartaginés lo vio prosternado ante

el vencedor, sintió que se sublevaba su corazón ante este último ultraje inferido a la patria destruida, interpeló a su marido gritándole con terrible y amarga ironía «que tuviese mucho cuidado con su preciosa vida», y se precipitó con sus hijos en medio de las llamas. El combate había terminado. La alegría fue inmensa lo mismo en el campamento que en Roma; sin embargo, algunos espíritus nobles del pueblo se avergonzaron de esta nueva y valerosa hazaña. Todos los cautivos fueron vendidos como esclavos, y otros perecieron en los calabozos. Los principales, como Bitias y Asdrúbal por ejemplo, fueron internados en Italia como prisioneros de Estado y no se los maltrató demasiado. Todo el mobiliario, a excepción del oro, la plata y los objetos de los templos, se había entregado al pillaje de los soldados. Por lo demás, se devolvió a las ciudades de Sicilia el botín hallado en los templos, hecho por los cartagineses en otros tiempos mejores para ellos (el toro de Falaris, por ejemplo, fue entregado a los agrigentinos), y el resto se lo apropió la República.

DESTRUCCIÓN DE CARTAGO

Pero aún quedaba en pie la mayor parte de la ciudad. Todo induce a creer que, si Escipión hubiese querido conservarla, al menos habría presentado formalmente la proposición al Senado, y Escipión Nasica, por su parte, habría hablado en nombre del honor y del buen sentido. Pero no sucedió nada de esto. El Senado mandó a su general que arrasase la ciudad de Cartago y la exterior de Magalia, así como todas las ciudades que habían permanecido fieles a Cartago hasta

el último instante. Ordenó también que hiciese pasar el arado por el sitio en que poco tiempo atrás se levantaba la rival de Roma; de este modo consumaba su ruina hasta en la forma del derecho y declaraba para siempre malditos aquel suelo y aquellos campos, de tal suerte que no se volviese a ver jamás en ellos casas ni sembrados. Se cumplió estrictamente lo mandado. Durante dieciséis días estuvieron ardiendo las ruinas. Hace algunos años, cuando comenzaron a practicarse excavaciones en el suelo de Cartago, se hallaron bajo una capa de cenizas de un espesor de cuatro a cinco pies, mezclados con pedazos de maderos medio carbonizados, trozos de hierro medio destruidos por el orín y balas de honderos. Allí donde había vivido y trabajado durante quinientos años el industrioso y activo fenicio, llevaron en adelante a pacer sus rebaños los esclavos romanos que vivían lejos de sus señores, que se solazaban tranquilamente en el bello clima de Italia. En cuanto a Escipión, a quien su noble naturaleza no permitía hacer el papel de verdugo, se estremeció de horror al contemplar su obra. En lugar de la embriaguez producida por la victoria, se apoderó de él el presentimiento de inevitables represalias en el porvenir.

LA PROVINCIA DE ÁFRICA

Solo faltaba tomar algunas medidas para el arreglo y la organización del país conquistado. No se intentaba ya, como en otros tiempos, recompensar el celo de los aliados de la República, abandonándoles las posesiones de ultramar. Micipsa y sus hermanos conservaron su antiguo territorio, al

que solo agregaron los distritos del Bagradas y de Emporio, arrebatados recientemente a Cartago. Era necesario que renunciasen a la esperanza de tener a Cartago por capital, que habían abrigado durante mucho tiempo. El Senado no les entregó más que algunas colecciones de libros de la ciudad destruida. El territorio que formaba el último dominio inmediato de Cartago, o la estrecha zona de las costas africanas que dan frente a Sicilia, desde el río Tusca (hoy Wadi Sain, frente a la isla de Galita) hasta Tenae (frente a la isla de Karkenah), fue declarado provincia romana. En el interior, donde las empresas de Masinisa habían reducido a estrechos límites los dominios de la República fenicia, donde Vacca, Zama y Bulla habían caído ya en poder de los númidas, Roma les dejó todo el país que habían conquistado. Con todo, en el hecho de determinar con minucioso cuidado las fronteras de la provincia romana y el reino númida, que la rodeaba por tres lados, Roma atestiguaba suficientemente que no sufriría los ataques que había autorizado contra Cartago. Dio a su nueva provincia el nombre de África, lo cual significaba que el límite actual no era, ni con mucho, definitivo. Se encargó de su gobierno un procónsul romano con residencia en Utica. Era inútil establecer la defensa de la frontera bajo un pie regular, pues por todas partes el desierto separaba a los aliados númidas del país habitado. Por lo demás no fueron muy pesados los tributos ni los impuestos. Las ciudades que desde el principio de la guerra se habían declarado por Roma, como Utica, Adrumete, la pequeña Leptís, Tapso, Achulla y Usalis entre las plazas marítimas, y Teudalis en el interior, conservaron sus territorios propios y sus libertades municipales; lo mismo sucedió con la ciudad recientemente fundada por los trófugas de Cartago. En cuanto al

territorio inmediato y al de las demás ciudades destruidas, excepto el que se había dejado a Utica, todo fue incorporado al dominio público, y como tal fue dividido en lotes y dado a censo a los arrendatarios del Estado. Las demás ciudades y aldeas fueron privadas de su suelo y de sus franquicias; sin embargo se las dejó hasta nueva orden, aunque a título precario, en posesión de sus campos y de sus instituciones locales. A cambio del poder que en adelante pertenecía a Roma, pagaban una renta anual fijada de una vez (*stipendium*) que cobraban mediante un impuesto particular sobre todas las fortunas. Pero los que más ganaron con la ruina de la primera plaza de comercio del mundo fueron sin duda los mercaderes romanos. Apenas Cartago fue reducida a cenizas, se los vio afluir a Utica y apoderarse allí de todo el tráfico de la nueva provincia y de los países nómadas y gétulos, cerrados hasta entonces a su comercio.

MACEDONIA. EL FALSO FILIPO ANDRISCOS VICTORIA DE METELO

En los momentos en que caía Cartago desaparecía también Macedonia de la lista de las naciones. Las cuatro pequeñas confederaciones que el Senado había formado del antiguo reino desmembrado no habían podido mantenerse en paz unas con otras, ni conservarlas cada cual en sus dominios. Podrá juzgarse la situación por un hecho, el único cuyo recuerdo se conserva por casualidad: todo el consejo gobernante de una de estas confederaciones fue degollado un día en Facos, a instigación de un tal Damasipo. Ni las comisiones enviadas desde Roma para averiguar este hecho (año 590), ni los árbitros extranjeros llamados por los

macedonios, según costumbre de los griegos, entre quienes estaban Escipión Emiliano (año 603) y muchos otros, pudieron restablecer las cosas y colocarlas en una condición tolerable. Pero he aquí que de repente salió de Tracia un joven que decía llamarse Filipo, que se hacía pasar por hijo de la siria Laodicea y de Perseo, al que se parecía de un modo chocante. Durante su infancia y su adolescencia había vivido en Adramita, donde, según él decía, guardaba los títulos y pruebas de su origen real en lugar seguro. Después de una primera tentativa hecha en su patria sin éxito, se volvió hacia el hermano de su pretendida madre, Demetrio Soter de Siria. No faltaban hombres que tenían fe en el Adramita y que asediaban al rey pidiéndole que lo reinstalase en el reino de sus padres, o que le diese su propia corona. Demetrio quiso acabar con esta loca aventura: se apoderó del pretendiente y lo mandó a Roma. El Senado hacía tan poco caso de él, que lo relegó a una ciudad itálica sin cuidarse siquiera de vigilarlo. El pretendiente huyó y llegó a Mileto, donde fue arrestado por los magistrados de la ciudad que lo pusieron a disposición de los comisarios romanos. ¿Qué debían hacer con su cautivo? Dejarlo correr, se les respondió, y esto es lo que hicieron. Inmediatamente se vino a Tracia a buscar fortuna. ¡Cosa extraña! Ahora fue reconocido y encontró apoyo entre los príncipes bárbaros Barsabas y Teres, su cuñado, y aun entre los bizantinos, por lo común tan prudentes. Fuerte con el auxilio de los tracios, penetró en Macedonia. Batido en un principio, obtuvo muy pronto una importante victoria sobre las milicias locales en la Odomántica, más allá del Estrimón; luego fue de nuevo vencedor del lado de acá del río, y toda Macedonia cayó en su poder. Su historia no es más que un romance, pues se sabe que el verdadero Filipo, hijo de Perseo, murió en Alba

a la edad de 18 años. El aventurero distaba mucho de ser príncipe de Macedonia, se llamaba Andriscos y no era más que un simple batanero de Adramita. El pueblo macedonio, con sus hábitos y sus instintos monárquicos, volvió a su antiguo estado sin preocuparse de la legitimidad o ilegitimidad del pretendiente. En efecto, llegaron a toda prisa los mensajeros de Tesalia anunciando la invasión de su territorio por el falso Filipo. El comisario romano Nasica, que había ido sin un soldado creyendo que bastaría una palabra para que abortase usurpación tan insensata, se vio obligado a llamar precipitadamente a los contingentes de Acaya y de Pérgamo, y a proteger la Tesalia, si era posible, solo con los aqueos. Después llegó el pretor Juventius con una legión. Aunque desigual en fuerzas, atacó inmediatamente a los macedonios; fue derrotado y muerto, casi todo su ejército pereció, y Andriscos ocupó la mayor parte de la Tesalia. Instaló en ella el régimen más arrogante y cruel, lo mismo que en Macedonia. Pero finalmente llegó un ejército romano más fuerte y mandado por Quinto Cecilio Metelo. Se apoyaba en la escuadra de Pérgamo e invadió inmediatamente Macedonia. Los macedonios salieron vencedores en un primer encuentro de la caballería, pero las disensiones y las deserciones debilitaron el ejército del usurpador, que cometió además la falta de dividir sus tropas en dos cuerpos y enviar uno de ellos a Tesalia. Esto era preparar a los romanos un triunfo fácil y decisivo (año 606). Cuando Filipo fue vencido se refugió en Tracia, en el territorio de un jefe llamado Bizes, pero, perseguido por Metelo, fue entregado después de una segunda derrota.

Entre las cuatro federaciones macedónicas, había algunas que no se habían sometido por su voluntad al pretendiente y que solo habían cedido a la fuerza. Según la marcha de la antigua política de Roma, nada obligaba a quitar a Macedonia la sombra de independencia que se le había dejado después de la batalla de Pidna. Pero el Senado encargó a Metelo que hiciese del reino de Alejandro una provincia romana. Desde este día Roma cambió evidentemente de sistema, y reemplazó las clientelas por la sujeción política. Así pues, la confiscación de las cuatro ligas macedonias se sintió en todo el círculo de Estados patrocinados como una herida común. Durante este tiempo, Roma unió a Macedonia las posesiones de Epiro que habían sido desmembradas de ella después de las victorias sobre sus reyes, las islas Jónicas y los puertos de Apolonia y Epidamno, comprendidos antes en el gobierno de Italia. De este modo, en la actualidad la nueva provincia se extendía por el noroeste hasta Escodra, punto donde comenzaba la Iliria. Por efecto de estas medidas el patronato de la República sobre los Estados griegos recayó en el procónsul de Macedonia. Ésta volvió a recobrar su unidad con las fronteras que había tenido en tiempo de su prosperidad, pero no era un Estado independiente, sino una simple provincia con instituciones municipales y regionales, que obedecía a un gobernador y a un cuestor romanos, cuyos nombres se ven inscritos sobre las monedas locales al lado del nombre del país. El impuesto continuó siendo moderado, tal cual lo había establecido Paulo Emilio (volumen II, libro tercero, pág. 29), cien talentos pagados anualmente y repartidos entre las ciudades por cuotas invariables. Pero costó trabajo al país olvidar la era gloriosa

de los antiguos reyes. Algunos años después de la caída del falso Filipo, se levantó en las orillas del Nestos (*Karasu*) otro pretendiente con el nombre de Alejandro, diciendo, como el primero, que era hijo de Perseo. En pocos días reunió hasta dieciséis mil hombres. El cuestor Lucio Tremelio dio fácilmente cuenta de la insurrección y persiguió al aventurero hasta entre los dardanos (año 612). Este fue el último esfuerzo de la altivez macedónica y del patriotismo nacional, que dos siglos antes habían arrastrado a este pueblo a Grecia y a Asia y le habían hecho realizar tan grandes cosas. En adelante, la historia no tendrá nada que escribir sobre él, y solo se sabe que cuenta sus años en la oscuridad y en la inacción a partir de la época en que se organizó definitivamente el país como provincia romana (año 608). A los romanos es a quien compete ahora la defensa de las fronteras del norte y del este, la defensa de la civilización griega contra la barbarie. Diremos, sin embargo, que no emplearon más que fuerzas insuficientes y una energía inferior a su misión. De hecho, solo por satisfacer las exigencias militares de la provincia es que construyen la gran calzada Ignaciana, que desde el tiempo de Polibio partía de los dos puertos principales de la costa del este, Apolonia y Dirrachium, y atravesaba toda la meseta interior para llegar hasta Tesalónica y más tarde hasta el Hebro (hoy Maritza).

[12] La nueva provincia servirá naturalmente de base para las expediciones contra los dálmatas, siempre en movimiento, y contra los pueblos ilirios, célticos y tracios, acampados al norte de la península, que fueron más frecuentes. Ya presentaremos más adelante (cap. v) como en un cuadro sinóptico a todos estos pueblos.

Grecia disfrutaba de la potencia dominante más favores que Macedonia. Los filohelenos romanos podían sostener, con alguna apariencia de verdad, que las últimas conmociones de la guerra contra Perseo se habían apaciguado allí, y que la situación estaba en vías de mejorar. Los agitadores incorregibles, pertenecientes al partido más fuerte, como Licisco en Italia, Mnesipo en Beocia, Crematas en Acarnania y el innoble Charops en Epiro, al que todo romano honrado cerraba la puerta de su casa, habían muerto uno después de otro. De esta forma había crecido una nueva generación que no conservaba los antiguos recuerdos ni los antiguos odios. El Senado creía que había llegado el tiempo del perdón y del olvido general; así es que en el año 604 no opuso ninguna dificultad para dar libertad a los patriotas aqueos internados en Italia hacía dieciséis años, y cuyo destierro la dieta pedía constantemente que se prolongase. Se engañaba, sin embargo. Todo este filohelenismo romano no había traído consigo la reconciliación dentro del partido nacional, tal como lo mostró la conducta de los griegos con los Atálidas. Como amigo de los romanos, Eumenes II se había atraído el odio de aquel pueblo (volumen II, libro tercero, pág. 307), pero, apenas supieron que se había enfriado la amistad entre el rey y Roma, conquistó gran popularidad. Entonces, así como en otro tiempo habían esperado que Macedonia los librase del yugo extranjero, así también hoy miran los *euelpidas* (los de buena esperanza) a Pérgamo como su libertador. El desorden social había llegado a su colmo en aquel sistema confuso de pequeños Estados. El país se despoblaba no por la guerra o la peste,

sino por la creciente repugnancia de las altas clases a contraer matrimonio, a perder en cierto modo la libertad absoluta con las cargas que traen necesariamente consigo la mujer y los hijos. Durante este tiempo, Grecia era la tierra prometida de una multitud de aventureros sin fe y sin ley, que venían allí a esperar al oficial reclutador. Las ciudades estaban agobiadas de deudas; en ellas ya no había ni honor en las relaciones de los negocios, ni el crédito que se funda siempre en el honor. Algunas ciudades, a la cabeza de las cuales estaban Atenas y Tebas, salían de apuros lanzándose descaradamente al pillaje y saqueando a sus vecinas. En el seno de las federaciones estaban dispuestas a reaparecer las disensiones intestinas, particularmente entre los miembros que habían entrado voluntariamente en la liga aquea y los que lo habían hecho por la fuerza. Por lo tanto, si los romanos creían y tenían realmente confianza en la aparente calma del momento presente, y yo lo admito en un estado de cosas conforme con su deseo, muy pronto iban a conocer, bien a pesar suyo, que la nueva generación griega no era mejor ni valía más que la anterior. Los helenos cogieron por los cabellos la primera ocasión que se les presentó para ponerse enfrente de la gran República.

En el año 605 el jefe de la liga aquea, Dico, que tenía que encubrir cierta intriga sucia, lanzó en plena dieta expresiones hostiles a los lacedemonios. Sostuvo que nunca los romanos les habían concedido a éstos, como miembros de la liga, el ejercicio de ciertos derechos particulares, la exención de la jurisdicción criminal aquea, ni la facultad de enviar a Roma dos embajadores. Dico mentía descaradamente, pero la dieta admitió, como es natural, lo que ella misma deseaba. Inmediatamente los aqueos se prepararon para hacer triunfar sus afirmaciones con las

armas en la mano. Los espartanos, que eran más débiles, tuvieron que ceder, o, mejor dicho, aquellos cuya extradición se pedía abandonaron su patria y fueron a Roma a quejarse ante el Senado. Como de costumbre se les respondió que una comisión iría expresamente a averiguar sobre el terreno lo que en esto hubiese. Pero en vez de referir las palabras del Senado, los enviados espartanos y aqueos a su vez mintieron y dijeron cada uno por su parte que habían obtenido una sentencia favorable. Los aqueos, que habían prestado auxilio a Roma contra el falso Filippo en la reciente campaña de Tasalia, se creyeron por un momento los aliados, los iguales de Roma en importancia política, y en el año 606 penetraron en Laconia, conducidos por su estratega Demócrito. En vano una embajada romana que estaba allí de paso para el Asia los invitó, por exigencia de Metelo, a mantenerse en paz y a esperar la llegada de los comisionados. Se libró un combate, murieron en él mil espartanos, y la misma Esparta habría sucumbido si Demócrito no hubiera sido tan mal capitán como mal hombre de Estado. La dieta lo depuso y continuó la guerra. Dico, el autor de todo el mal, quien dio al temido general que mandaba en Macedonia las mayores seguridades de la sumisión completa de la liga a la voluntad de Roma. Finalmente apareció la comisión por tanto tiempo esperada, presidida por Aurelio Orestes. Se depusieron las armas y la dieta se reunió en Corinto para recibir las órdenes del Senado. Pero ¿cuál no sería la admiración y la cólera de los aqueos cuando supieron que Roma deseaba que cesase la violenta anexión de Esparta a la confederación aquea (volumen II, libro tercero, pág. 261), y cortaba por lo sano con grave perjuicio para ellos? Ya pocos años antes (en 591) habían tenido que abandonar sus pretensiones sobre la

ciudad etolia de Pleuron. En la actualidad se les exige que renuncien a todas sus conquistas y adquisiciones posteriores a la segunda guerra de Macedonia: tienen que perder a Corinto, Orchomenos, Argos y Esparta en el Peloponeso, y además a Heráclea bajo el Octa. Por consiguiente, su liga se reducirá a los límites que tenía al terminar las guerras de Aníbal. Al oír esa condenación, los representantes se sublevaron en plena plaza pública: no escuchan ya a los romanos y dan a conocer a las masas el estado de cosas. Así, todos, gobernantes y gobernados, decidieron apoderarse de los lacedemonios que había presentes. ¿No era Esparta la que había suscitado la tormenta? El arresto se hizo de una manera tumultuosa y brutal. Llevar un nombre lacedemonio o el calzado de esta nación era suficiente como para ser encerrado en una prisión. Hasta se violó la morada de los enviados de Roma para buscar a los que se hubieran refugiado en ella, y faltó poco para que las palabras injuriosas dirigidas a los representantes de la República llegasen a vías de hecho. Éstos se volvieron indignados y dieron cuenta de su agravio al Senado, aunque exagerándolo. Éste prosiguió su sistema de moderación con los griegos, y se limitó a hacer simples representaciones. Sexto Julio César se presentó a la dieta en Egipto, y usando las más suaves formas, y casi sin hacer alusión a la reparación debida por las recientes injurias, reiteró las órdenes de Roma. Pero los hombres que dirigían los destinos de la Acaya y su nuevo estratega Critolao (de 607 a 608) se imaginaban ser consumados políticos, y habían deducido de la actitud de César que debían ir mal los asuntos de Roma en África y en España (contra Cartago y Viriato). Por consiguiente redoblaron sus ofensas. Se pidió a César que, para terminar las diferencias entre los partidos, se citase a una reunión de

diputados en Tegea; César consintió en ello. Estuvo allí solo con los lacedemonios esperando largo tiempo, hasta que al fin se presentó Critolao. Según él, solo era competente para tratar la cuestión la asamblea general del pueblo aqueo; por tanto, era necesario dejar la deliberación para la próxima reunión de la dieta, es decir, para seis meses después. Entonces César partió para Roma, pero el pueblo aqueo, por una moción de su estratega, declaró en forma la guerra contra Esparta. Metelo intentó una vez más la conciliación y envió diputados a Corinto. Pero la reunión tumultuosa, compuesta en su mayor parte por el populacho de esta ciudad comerciante e industrial, ahogó con sus gritos la voz de los romanos y los obligó a abandonar la tribuna. Hubo una indecible explosión de alegría cuando Critolao exclamó que querían tener a los romanos por amigos, pero no por señores. Ante esto, y como los miembros de la dieta quisieron interponerse, el pueblo protegió a su favorito y aplaudió estrepitosamente todas sus frases pomposas sobre «la traición de los ricos, la necesidad de una dictadura militar», y sus veladas alusiones «de un próximo levantamiento de todos los pueblos y reyes contra Roma». En este movimiento revolucionario de los espíritus se tomaron dos decisiones que los retratan perfectamente: los clubes fueron declarados permanentes hasta que se restableciese la paz, y se suspendieron todos los procesos por deudas. La Acaya tenía declarada la guerra, pero no sin aliados, pues se le unieron los tebanos, los beocios y los calcidios. En los primeros días del año 608 (146 a.C.) entraron en Tesalia los aqueos con el fin de apoderarse de Heráclea bajo el Octa, que había abandonado la liga de conformidad con la sentencia del Senado. El cónsul Lucio Mumio, mandado a Grecia, no había llegado aún, y Metelo

tuvo que marchar en socorro de Heráclea con las legiones de Macedonia. Cuando el ejército aqueotebano supo que los romanos se dirigían hacia aquel punto, no se pensó ya en pelear, sino que se deliberó sobre el modo de volver lo más pronto posible al Peloponeso y ponerse en lugar seguro. Así pues, levantaron precipitadamente el campamento sin que siquiera les viniese a la mente la idea de apoderarse de la fortísima posición de las Termópilas. Metelo persiguió a los fugitivos, y los alcanzó y acuchilló cerca de Escarpa, en Lócrida. El ejército griego perdió allí mucha gente entre muertos y prisioneros, y no se volvió a saber más de Critolao después de la batalla. Los restos de su ejército se dividieron en pequeñas partidas y anduvieron errantes por el país, pidiendo asilo en todas partes y siendo en todas rechazados. Las milicias de Patra fueron destruidas en Fócida, el cuerpo elegido de los arcadios sucumbió en Queronea, y la Grecia del Norte fue evacuada de toda aquella muchedumbre. De los aqueos y de la población de Tebas que huyó casi en masa fueron muy pocos los que pudieron entrar en el Peloponeso. Como siempre, Metelo usó la dulzura para convencer a estos desgraciados de que cesasen en su loca resistencia, y ordenó dejar libres a todos los tebanos, excepto a uno. Sin embargo, su benevolencia fracasó no tanto con la energía nacional como con la desesperación de un jefe, que solo se cuidaba de la conservación de su vida. Después de la muerte de Critolao, nombraron nuevamente jefe a Dico, quien convocó en el Istmo a todos los griegos que estaban en armas y dispuso que entrasen en las filas doce mil esclavos nacidos en Grecia. Además exigió dinero a los ricos, y a los amigos de la paz, que no compraban su vida a precio de oro sobornando al tirano, los enviaba el cadalso. La guerra, pues, continuó con el mismo aspecto que antes. La vanguardia

aquea, que constaba de cuatro mil hombres y estaba colocada delante de Megara, huyó con su jefe Alcámenes en cuanto divisó las águilas romanas. Metelo estaba disponiéndose a atacar inmediatamente el principal cuerpo de ejército que guardaba el istmo, pero en aquel momento llegó al campamento el cónsul Mumio y tomó el mando de las tropas. Por su parte los aqueos, alentados por una salida afortunada contra las avanzadas romanas, a quienes habían sorprendido, vinieron a ofrecer batalla a un ejército que duplicaba el suyo. Ésta tuvo lugar en Leucopetra, sobre el istmo. Desde el principio de la acción se dispersó la caballería aquea y pudieron salvarse huyendo a la desbandada de la caballería romana, seis veces más numerosa. Los hoplitas resistieron con más vigor, pero los cogió por el flanco una división destacada al efecto y los envolvió. Aquí concluyó la lucha. Dieo huyó a Megalópolis, su patria, mató a su mujer y se envenenó. Entonces las ciudades se sometieron sin hacer la más leve resistencia, y la inexpugnable Corinto, en la que Mumio vaciló en entrar por espacio de tres días temiendo alguna emboscada, fue ocupada sin disparar una flecha.

LA ACAYA PROVINCIA ROMANA

El arreglo de los asuntos griegos fue confiado al cónsul, auxiliado por una comisión de diez senadores, y se portó de modo que mereció el reconocimiento del pueblo que tenía a sus pies. Dicho sea de paso, tuvo la loca jactancia de tomar el título de «Acaico» en recuerdo de sus hazañas y de su victoria, y de construir y dedicar un templo a Hércules

victorioso. Por lo demás, siendo hombre nuevo, para emplear la expresión de los romanos de aquel tiempo, extraño al lujo y a la corrupción aristocrática, y poco favorecido por la fortuna, Mumio fue justo y humano en su administración. Sería hiperbólico decir que solo Dieo, entre los aqueos, y Piteas, entre los beocios, fueron los que entonces perdieron la vida. En Calcis se cometieron también crueles excesos, pero las condenas a pena capital fueron generalmente raras. Se quisieron destruir todas las estatuas de Filopemen, el fundador del partido patriota de Acaya, y Mumio se opuso abiertamente a ello. En cuanto a las multas impuestas a las ciudades, no fueron a llenar las arcas del Tesoro de Roma: una parte sirvió para indemnizar a las poblaciones que habían sufrido, y más tarde se les devolvió el resto. Con respecto a los bienes de los acusados del crimen de alta traición, fueron devueltos a sus ascendientes o a sus hijos, si los tenían, en lugar de venderlos en beneficio del Estado. Pero los tesoros del arte que había en Corinto, Tespies y demás ciudades fueron arrebatados y llevados en parte a Roma y en parte a otras ciudades de Italia.^[13] Una porción de ellos también fueron a adornar los templos del Istmo, de Delfos y de Olimpia a título de donativos piadosos.

La misma equidad presidió las medidas tomadas para la organización definitiva del país. Las ligas fueron disueltas, como exigía la regla de la institución provincial (volumen II, libro tercero, pág. 77), sobre todo la liga aquea. Entre las ciudades aisladas en adelante se restringió o prohibió cierta clase de comercio (*comercium*), pues nadie podía adquirir propiedad inmueble en dos ciudades a la vez. Por lo demás se siguió el procedimiento, iniciado ya por Flaminio, de

suprimir todas las constituciones democráticas, y se entregó el mando supremo en las grandes ciudades a un consejo elegido entre las familias ricas. Cada ciudad pagaba también un impuesto fijo a Roma, y todas obedecían al procónsul de Macedonia, supremo jefe militar con plenos poderes administrativos y judiciales, y que intervenía en todos los procesos criminales de importancia. No obstante, Roma dejó a estas ciudades «sus libertades», es decir, la soberanía interior. Esto era puramente nominal y de forma, si se considera que la República pesaba sobre ellas con la hegemonía que se había atribuido, pero llevaba consigo la independencia absoluta de la propiedad del suelo y los derechos de libre administración y de justicia.^[14] Algunos años después Roma les permitió una especie de sombra de su antiguo Estado federal, y llegó a levantar interdictos que prohibían la enajenación de la propiedad inmueble.

DESTRUCCIÓN DE CORINTO

Una suerte más dura estaba reservada a Tebas, Calcis y Corinto. No censuramos a Roma por haber desarmado las dos primeras, arrasado sus murallas y haberlas convertido en ciudades abiertas, pero es una mancha fea en los anales de la República la destrucción total de la floreciente Corinto, la primera plaza de comercio de Grecia. Por orden expresa del Senado fueron perseguidos sus habitantes, y todos los que no perecieron fueron vendidos como esclavos. La ciudad no perdió solo sus muros y su ciudadela, rigor inevitable desde el momento en que Roma quería dominar allí por la fuerza, sino que fue completamente arrasada, y se prohibió, con las

solemnes maldiciones de costumbre, edificar jamás sobre aquel lugar. Su territorio fue agregado en parte a Sición con la carga de pagar las festividades nacionales ístmicas, en tanto el resto fue declarado dominio público del pueblo romano. De este modo cayó «la pupila del ojo de la Hélade», última y preciosa joya de esta tierra tan rica antes en ciudades florecientes.

Si echamos una última ojeada sobre esta gran catástrofe, reconoceremos con la imparcialidad de la historia lo que no pudieron negar los más sabios entre los griegos de entonces, a saber, que no puede imputarse la explosión de la guerra de Acaya a las faltas de los romanos. La intervención de las armas romanas vino forzosamente por las imprudentes violaciones de la fe jurada y por las más locas temeridades de parte de sus débiles clientes. La supresión de la independencia —palabra vana y vacía— de las ligas griegas, y con ella de todo ese espíritu de vértigo pernicioso, fue un bien para el país.

Aun dejando mucho que desear, el gobierno del general romano colocado a la cabeza de la provincia de Macedonia valía infinitamente más que el perpetuo embrollo administrativo de confederaciones siempre en lucha con las comisiones enviadas por Roma. A partir de ese día, el Peloponeso dejó de ser el punto de enganche de la soldadesca. Es cosa averiguada, y se comprende fácilmente, que con el gobierno directo de la República resucitaron por todas partes la seguridad y el bienestar públicos. Los griegos de entonces aplicaban a la caída de su independencia nacional, y no sin razón, la famosa frase de Temístocles: «La ruina impidió la ruina». Se ve perfectamente la indulgencia excepcional de Roma con la Hélade, si uno fija la atención en la condición impuesta en esta misma época a los fenicios

y a los españoles. Parecía cosa permitida tratar duramente a los bárbaros, pero con los griegos, los romanos practicaban desde el siglo de los Escipiones la frase que saldrá más tarde de boca del emperador Trajano: «Sería cosa propia de un bárbaro y de un hombre cruel quitar a Atenas y a Esparta la sombra que aún les queda de su antigua libertad». Así es que la catástrofe de Corinto viene a formar un repugnante contraste con el resto del cuadro. En medio de la templanza que por todas partes usaba el vencedor, sublevó hasta la indignación de los panegiristas de los horrores de Cartago y de Numancia. En efecto, nada los excusa en el derecho público de Roma, ni aun las injurias inferidas a los embajadores en las calles de la desgraciada ciudad. No se atribuya, sin embargo, el odioso suplicio a la brutalidad de un solo hombre, y menos a Mumio que a cualquier otro. Como ya hemos dicho, Mumio no fue más que el ejecutor de una medida fríamente deliberada y decidida en pleno Senado. Más de un juez reconocerá en ella la mano del partido de los comerciantes, que en esta época se había introducido ya en la región de la política y crecía al lado de la aristocracia. Destruyendo Corinto se quiso destruir una ciudad comercial. Como es verdad que los grandes comerciantes romanos ejercieron una decisiva influencia en el arreglo de los asuntos de Grecia, se comprende por qué Corinto pagó precisamente por el crimen de todos. Sus jueces, no contentos con destruirla al presente, la proscribieron también para el porvenir, al prohibirle a todos en adelante establecerse en aquel suelo propicio para las transacciones comerciales. El centro de los negocios para los especuladores romanos, que continuaban afluyendo a Grecia, se trasladó en un principio a la peloponesiaca Argos, pero muy pronto se les sobrepuso Delos. Fue declarada

puerto franco romano en el año 586, pues ya se había atraído una buena parte del movimiento comercial de Rodas (volumen II, libro tercero, pág. 322). Por lo demás heredó definitivamente a Corinto, y, durante muchos siglos, la isla de Apolo fue el gran centro y depósito de las mercancías que venían de Oriente a los países de Occidente.^[15]

ASIA

Desde Roma hasta el tercer continente del mundo antiguo había más distancia que desde las costas de Italia hasta las de África o hasta los dominios de Grecia y de Macedonia, separados de la metrópoli solo por mares estrechos. Por esta razón, la dominación de la República hizo más lentos e incompletos progresos en Asia.

REINO DE PÉRGAMO. PROVINCIA DE ASIA GUERRA CONTRA ARISTÓNICO

Rechazados del Asia Menor, los Seléucidas habían dejado el primer lugar a los reyes de Pérgamo. Lejos de extraviarse con las tradiciones de las monarquías fundadas por los sucesores de Alejandro, los Atálidas se guardaron de soñar con lo imposible, como políticos fríos y prudentes que eran. No aspiraron a extender sus fronteras ni a sacudir la carga de la soberanía de Roma; y todos sus esfuerzos se dirigieron, siempre con el permiso de Roma, a fomentar el bienestar de su reino y la prosperidad que la paz proporciona. Pero aun haciendo esto atraieron sobre sí los celos y las sospechas de

la República. Dueña ya de la costa europea de la Prepontide, de la costa occidental del Asia Menor y del continente hasta Capadocia y Cilicia, y en estrechas relaciones con la corte de Siria, donde Antioco Epifanes (muerto en el año 590) había subido al trono con el auxilio de los pergamianos, Eumenes II había incurrido en la desconfianza de aquellos mismos que habían contribuido a su grandeza. En efecto, era tanto más grande cuanto más habían decaído sus vecinos de Macedonia y de Siria. Ya hemos dicho anteriormente que, al día siguiente de la tercera guerra de Macedonia, el Senado había usado contra su antiguo aliado inicuos procedimientos diplomáticos con el fin de humillarlo y debilitarlo.

Las relaciones entre el rey de Pérgamo, por un lado, y las ciudades comerciales libres o semilibres, situadas en medio de sus Estados o inmediatas a los bárbaros, por otro, eran ya muy tirantes. El desagrado del Estado soberano las hizo aún más difíciles. Como el tratado de paz del año 565 había dejado indecisa la cuestión de si las alturas del Tauro, al norte de la Panfilia y de la Psidia, pertenecían a Siria o a Pérgamo, la valiente nación de los Selgas se entregó nominalmente al sirio y opuso durante largos años la más enérgica resistencia a los esfuerzos de Eumenes II y del Atalo II. Las impracticables montañas de la Psidia les servían de ciudadela. Por otra parte, los celtas de Asia, que con anuencia de Roma habían obedecido en un principio a los pergamianos, se sublevaron, se pusieron de acuerdo con el enemigo hereditario de los Atálidas, Prusias de Bitinia, y comenzaron inmediatamente la guerra (año 587). El rey no tenía tiempo para reunir mercenarios, y, a pesar de su prudencia y su bravura, sus milicias asiáticas fueron derrotadas y su territorio fue inundado por los bárbaros.

Después, cuando se dirigió a los romanos suplicándoles que interviniesen, sabemos las ventajas que pudo sacar de la intervención de Roma (volumen II, libro tercero, pág. 320). Sin embargo, en el momento en que con la ayuda de sus rentas y tesoros, siempre dispuestos, pudo poner en pie de guerra un ejército formado por verdaderos soldados, rechazó prontamente las hordas salvajes que habían violado sus fronteras. Aunque perdió la Galacia y la influencia de Roma aniquiló sus obstinados esfuerzos para apoderarse de ella, e incluso a pesar de los ataques abiertos o de las maquinaciones secretas de sus vecinos y de sus buenos amigos de Italia, dejó a su muerte (hacia el año 595) un reino íntegro y próspero.^[16] Su hermano Atalo II Filadelfo (muerto en el año 616) rechazó con el auxilio de Roma los ataques de Farnaces, rey del Ponto, que quería apoderarse de la tutela del hijo menor de Eumenes, y como él mismo era su tutor por toda su vida, como Antígono Doson, reinó en lugar de su sobrino. Hábil, activo, astuto en alto grado, digno en todo de su nombre de Atalida, llegó a convencer al Senado de lo infundado de sus antiguas desconfianzas. El partido antirromano lo acusó de no haber sido más que el guardián del país en interés de Roma, de haber sufrido las ofensas y perjuicios más irritantes sin decir una palabra. Sin embargo, con la alta protección de Roma le fue permitido obrar y terminar de un modo decisivo las contiendas relativas a los tronos de Siria, de Capadocia y de Bitinia. Prusias el cazador (de 572 a 605), rey de este último país, y que reunía en su persona todos los vicios de la barbarie y de la civilización, promovió contra él una guerra peligrosa de la que lo salvó la intervención romana. Se había visto sitiado en su propia capital, en tanto Prusias había rechazado con

desprecios una primera intimación de Roma (de 598 a 600). Su pupilo Atalo III Filometor (de 616 a 621) sustituyó el gobierno tranquilo y mesurado de los anteriores reyes de Pérgamo con el régimen de los sultanes. Atalo quiso desembarazarse de los molestos amigos a quienes su padre pedía consejo; por eso los reunió en su palacio e hizo que sus soldados los degollasen, primero a ellos y después a sus mujeres e hijos. Cabe señalar que al mismo tiempo escribía libros sobre jardinería, se entregaba al cultivo de las plantas venenosas y modelaba la cera por sus propias manos. Afortunadamente lo arrebató pronto la muerte, y en él se extinguió la línea de los Atálidas. En semejante caso, según el derecho público de Roma con los Estados de su clientela, el rey difunto podía arreglar su sucesión por medio de un testamento. ¿Fue su rencor monomaniaco hacia sus súbditos, rencor manifestado tantas veces durante su vida, lo que le sugirió la idea de instituir a Roma heredera de su reino, o al disponerlo así no hacía más que reconocer claramente la soberanía de hecho que Roma ejercía sobre su corona? No es fácil averiguarlo: lo que sí hay de cierto es que el testamento lo disponía de esa forma. Los romanos aceptaron la herencia, y la sucesión de Atalo, con los reinos y los tesoros de Pérgamo, fueron en Roma la nueva manzana de la discordia entre los odios de los partidos. El testamento real suscitó además en Asdia una guerra civil. En Leuca, pequeña ciudad marítima situada entre Esmirna y Focea, se sublevó Aristónicos, hijo natural de Eumenes II, y reivindicó el trono confiando en el odio de los asiáticos contra la dominación extranjera. Focea y otras ciudades se declararon por él, pero los efesios, que solo en la fidelidad hacia Roma veían la salvación de sus propios privilegios, lo detuvieron y

lo batieron por mar, y, en consecuencia, emprendió la huida hacia el interior. Se creía ya que había desaparecido para siempre cuando de repente volvió al frente de los nuevos habitantes de la «Ciudad del Sol»^[17] o, mejor dicho, a la cabeza de una multitud de esclavos, llamados por él a la libertad. Se apoderó de las ciudades lidias de Tiatira y de Apolo, y se hizo dueño de una parte de los Estados de los Atálidas. Se le unieron numerosas bandas de mercenarios tracios, y así la guerra tomó un aspecto serio. Por su parte los romanos no tenían legionarios en Asia. Las ciudades libres y los contingentes de los príncipes clientes de Bitinia, Paflagonia, Capadocia, Ponto y Armenia no supieron defenderse. Aristónicos entró por la fuerza de las armas en Colofon, Samos y Mindos. Ya había conquistado todo el reino de sus padres cuando desembarcó un ejército romano (en los últimos meses del año 623), al frente del cual iba el cónsul y gran pontífice Publio Licinio Craso Muciano, uno de los hombres más ricos y cultos, célebre a la vez como orador y como jurisconsulto. Craso estableció su campamento no lejos del pretendiente, y puso sitio a Leuca. Pero teniendo poca vigilancia durante los primeros trabajos, fue sorprendido y batido por un adversario a quien menospreciaba, y un pelotón de Tracios lo hizo prisionero. A pesar de esto, no quiso dejar que semejante enemigo tuviese la gloria de llevar en triunfo a un general en jefe del ejército romano, e insultó a los bárbaros que lo tenían cautivo sin conocerlo y se hizo asesinar por ellos (a principios del año 624). De hecho el consular era ya cadáver cuando fue reconocido. Se cree que con él cayó Ariarato, rey de Capadocia. Poco tiempo después Aristónicos fue alcanzado por el sucesor de Craso, Marco Perpena: su ejército fue dispersado, y él sitiado en Estratonicea,

conducido a Roma y decapitado. Pero, muerto Perpena de repente, se confió a Marcio Aquilio la misión de vencer las últimas resistencias y reorganizar definitivamente la provincia (año 625). Roma dispuso del territorio de Pérgamo como había dispuesto antes del de Cartago. Asignó a los reyes vecinos, sus clientes, la región oriental del reino de los Atálidas para no tener que guardar la frontera, y librarse de este modo de la necesidad de mantener en Asia una guarnición permanente. Por otra parte, dio Telmisos a la liga licia y unió los establecimientos de Tracia a su provincia de Macedonia. Del resto hizo una nueva provincia, y, como había dado antes el nombre de África al gobierno de Cartago, dio a ésta, no sin intención, el nombre del continente del que formaba parte (provincia de Asia). Le fueron perdonados los impuestos que pagaba antes a Pérgamo, y todo el país fue tratado con la misma dulzura que Grecia y Macedonia. Así terminó la más poderosa nación del Asia Menor. En adelante no fue ya más que un departamento del Imperio Romano.

EL ASIA OCCIDENTAL

En cuanto a los otros pequeños Estados o ciudades del Asia occidental, reino de Bitinia, principados Paflagonios y Galos, confederaciones licias, carias y panfilias, ciudades libres de Cicica y de Rodas, todos permanecieron en su condición anterior y restringida.

CAPADOCIA

Al otro lado del Halis, en Capadocia, donde el rey Ariarato V Filopator (de 591 a 624) se mantuvo sobre el trono apoyándose principalmente sobre los Atálidas, y a despecho de los ataques de su hermano y rival Holofernes, a quien sostenían los sirios, la política continuó marchando conforme a las miras de la corte de Pérgamo: sumisión absoluta a Roma y marcada obediencia a las tendencias de la civilización griega. Siendo semibárbaro el país antes de Ariarato, fue él quien lo hizo accesible a la Grecia, y, al mismo tiempo, a sus excesos y a su degeneración, al culto de Baco, a los escándalos y a los desarreglos de las compañías de actores ambulantes que se llamaban «artistas». Para recompensar su fidelidad hacia Roma, fidelidad que les costó la vida en la lucha contra el usurpador del trono de Pérgamo, los romanos tomaron por su cuenta la causa de su hijo menor, Ariarato VI. De esta forma rechazaron una tentativa de agresión del rey de Ponto y le dieron la región sudeste del reino de Atalo, la Licaonia, con el país que limitaba con ella por el lado de oriente, y que era ya considerado como perteneciente a Cilicia.

PONTO

Por último, en la extremidad noreste del Asia Menor, la Capadocia marítima, llamada también el Estado marítimo o el Ponto, aumentó en extensión e importancia. Poco después de la batalla de Magnesia, Farnaces I extendió su territorio más allá del Halis, fue hasta Tios, en la frontera bitinia; se apoderó de la opulenta Sinope y constituyó su residencia real en la antigua ciudad libre griega. Aterrados

por estos peligrosos acontecimientos sus vecinos le habían declarado la guerra, y al frente de ellos se puso Eumenes II (de 571 a 575). Roma se interpuso y prometió evacuar la Galacia y Paflagonia, pero los acontecimientos siguientes acreditan que Farnaces y su sucesor Mitrídates V Evergetes (598 a 634), fieles a la alianza de Roma durante la tercera guerra púnica, en el transcurso de la lucha contra Aristónico no solo se mantuvieron del otro lado del Halis, sino que también conquistaron y conservaron una especie de patronato sobre las dinastías paflagonias y gálatas. De este modo se posee la clave del enigma y hasta se ve al mismo Mitrídates recompensado, en apariencia, por sus altos hechos en la lucha contra Aristónicos. Pero en realidad fue ganándose a fuerza de oro al general romano, que le dio al hacer la distribución del reino Atalida toda la Gran Frigia. No podemos precisar hasta dónde se extendía por entonces el Ponto hacia el lado del Cáucaso y de las fuentes del Éufrates. Se cree que comprendía bajo el título de satrapía independiente a la región de la Armenia occidental, ubicada en las inmediaciones de Enderis y Diwirigi. O mejor dicho, la pequeña Armenia, la gran Armenia y la Sofena continuaron aún como países independientes.

SIRIA. EGIPTO. LOS JUDÍOS

Mientras que Roma dominaba de este modo la península del Asia Menor, y arreglaba en ella el estado y posesiones de las diversas potencias, incluso allí donde antes se prescindía de ella o se obraba en contra de su voluntad, dejaba libre curso a las cosas en las vastas regiones desde el Tauro y alto

Éufrates hasta el valle que riega el Nilo. En realidad, el Senado no había intervenido en el arreglo político que servía de base al tratado de paz celebrado con Siria en el año 565. Este arreglo, que fijaba en el Halis y en el Tauro el límite oriental del patronato de Roma (volumen II, libro tercero, pág. 290), no era practicable y caía por su base. Así como la línea del horizonte en la naturaleza no es más que una ilusión de los sentidos, asimismo es aquel una decepción en la política. Al arreglar por un convenio formal el número de buques de guerra y el de elefantes que el rey de Siria podía tener en el futuro, y al obligarlo a evacuar Egipto, que ya tenía casi conquistado, el Senado había humillado al gran rey, y éste se reconocía completamente vasallo y cliente de Roma. Pero muerto Antioco Epífanes en el año 590, se disputaron la corona de Siria su hijo menor, que se llamaba Antioco Eupator, y Demetrio, hijo de Seleuco IV, que vivía en Roma en calidad de rehén y que tomó más tarde el nombre de Soter. Por otro lado, en Egipto, donde habían reinado conjuntamente dos hermanos desde el año 584, el mayor, Tolomeo Filometor (de 573 a 608), se vio un día arrojado del país por el más joven, Tolomeo II Evergetes o el Grueso, y en consecuencia fue a quejarse a Roma y a solicitar su restauración. El Senado arregló estas dificultades tanto en Siria como en Egipto por la vía diplomática, teniendo ante todo a la vista el interés y la ventaja de la República. Restableció a Tolomeo Filometer en el trono egipcio, pero, para poner fin a la contienda de los dos hermanos y debilitar el poder de Egipto, demasiado grande a sus ojos, separó a Cirene y la dio a Evergetes. Los romanos «hacían que reinasen todos aquéllos a quienes querían asegurar el reino», exclamará un judío poco tiempo después,

«y que lo perdiesen todos aquéllos que se les antojaba». Pero, como ya hemos dicho, esta fue la última vez, durante muchos años, que Roma quiso mezclarse en los movimientos de Oriente con la decisión y actividad vigorosa que había usado con Filipo, Antioco y Perseo. Su propio gobierno tendía hacia la decadencia, y ya se manifestaba el mal en la administración de los negocios exteriores. Las manos que tenían cogidas las riendas eran vacilantes e inseguras y las dejaban flotar, por no decir caer por completo. El rey niño de Siria fue asesinado en Laodicea; Demetrio, el pretendiente, huyó de Roma, y atribuyéndose falsa y descaradamente plenos poderes del Senado, se apoderó del trono vacante de sus mayores mediante un crimen. Poco tiempo después volvió a encenderse la guerra entre Egipto y Cirene por la posesión de la isla de Chipre, dada por el Senado primero al mayor de los hermanos y después al más joven. A pesar de la última y formal sentencia de Roma, Egipto se guardó esta posición importante. Así pues, en el momento mismo de su omnipotencia, cuando la paz más profunda reinaba en el interior, se burlaban de Roma los débiles reyes de Oriente, despreciaban sus decretos, abusaban de su nombre y asesinaban a sus pupilos y a sus comisarios. Cuando sesenta años atrás los ilirios se habían atrevido a apoderarse de la persona de un enviado romano, el Senado había elevado en el *Forum* un monumento a la víctima, y la escuadra había tomado una terrible venganza de su muerte. En la actualidad, el Senado consagró también un recuerdo a Gneo Octavio, según aseguraba la antigua tradición, pero en lugar de expedir tropas para Siria reconoció a Demetrio. Se sentían demasiado fuertes, sin duda, y era superfluo cuidarse del honor. Asimismo, y contra la voluntad del Senado,

Chipre continuó perteneciendo a Egipto, y Evergetes, que sucedió a Filometor que acababa de morir (en el año 608), reunió bajo una sola mano los dos reinos. Ante esto Roma cerró los ojos. ¿Por qué hay que admirarse, pues, de que disminuyese en Oriente la influencia romana, si sus negocios se arreglan y si los acontecimientos marchan sin contar con Roma? Sin embargo, en vista de los hechos futuros, sería una falta en el historiador apartar los ojos de los acontecimientos que se desarrollan en los países más próximos y más apartados del Oriente.

En Egipto, país cerrado por naturaleza, se estableció en cierto modo un *statu quo* que no era fácil destruir, pero en Asia sucedió de otro modo, tanto de este lado del Éufrates como del otro. Durante estos tiempos en que Roma dormía sin cuidarse del destino de los pueblos, y a consecuencia de esta misma falta de dirección, se modificaron y transformaron los Estados. A la muerte de Alejandro el Grande se habían formado más allá del gran desierto iranio dos imperios, en los que se habían mezclado los elementos indígenas con las semillas de la civilización griega arrojadas a lo lejos en Oriente. Uno de ellos, el reino de Palimbotra, sobre el Indo, había progresado bajo el cetro de Tchandragoupta (*Sandracotus*); el otro, en el Oxus superior, constituía el poderoso Estado bactriano. Viniendo hacia el oeste se entraba en el imperio de Asia, aminorado ya bajo el reino de Antioco el Grande, pero inmenso todavía. Se extendía desde el Helesponto hasta las regiones de Media y Persia, comprendiendo todo el valle del Éufrates y del Tigris. Además Antioco había atravesado el desierto y llevado sus armas a la Partia y a la Bactriana, pero bajo su reinado comenzó ya la disolución del gran reino. Después de la batalla de Magnesia había perdido el Asia Menor, y en la

misma época perdió también las dos Capadocias y las dos Armenias, llamadas también la Armenia propia al norte y la Sofena al sudoeste. Allí los reinos independientes habían reemplazado a los principados sirios (pág. 395). Entre estos nuevos Estados, la gran Armenia alcanzó una gran importancia bajo el reinado de Artaxiades. Pero las locuras de Antioco Epífanes, sucesor de Antioco el Grande, y su deseo de nivelación infirieron a la Siria peligrosísimas heridas (de 579 a 590). Su reino era, más que un Estado compacto, una reunión de diversos países sin vínculos naturales, y la diversidad de nacionalidades y de religiones creaba obstáculos casi insuperables a la buena administración. En este aspecto, no era menos locura querer introducir a toda costa en sus dominios el régimen y el culto grecorromano, que desear someter todos sus pueblos a una misma ley política y religiosa. Por lo demás, este mismo Epífanes, verdadera caricatura de un José II, no estaba a la altura de tan gigantesca empresa, ni mucho menos. De hecho, organizar el robo de los templos en gran escala para arrojar a los sectarios recalcitrantes y reformarlos por la violencia solo podía conducir al mal. Así pues, no tardó en verse a los habitantes de la provincia inmediata a Egipto, a los judíos, que por regla general eran dóciles hasta la humildad y a la vez activos y laboriosos, lanzarse a una insurrección declarada (hacia el año 587), obligados por las persecuciones religiosas. Se llevó su causa ante el Senado. En esta época Roma tenía justos motivos de enojo contra Demetrio Soter, pues temía una inteligencia entre los Atálidas y los Seléucidas, y le convenía mucho la fundación de un Estado intermedio entre Siria y Egipto. Por tanto, no tuvo dificultad alguna en declarar la libertad y la autonomía

de los insurgentes (hacia el año 593), pero no hizo nada más, y era cosa de los judíos salir del paso sin que costase un solo esfuerzo a la República. A pesar de la cláusula formal del tratado concluido con ellos, que estipulaba la asistencia de Roma en caso de ser atacados, y a pesar de las embajadas mandadas de antemano a los reyes de Siria y de Egipto para que retirasen sus tropas de Judea, los habitantes de este pequeño país quedaron solos para defenderse del sirio. Aunque las cartas de su poderosa aliada no les daban ningún auxilio, existía al menos entre ellos la raza heroica de los macabeos, que dio a la insurrección caudillos bravos y prudentes; los ayudaron además las disensiones interiores de Siria. Por último, mientras los reyes sirios Trifon y Demetrio Nicator cuestionaban, la Judea obtuvo la concesión de su independencia y la completa inmunidad de sus tributos (año 612). Poco después Simon, hijo de Matatias y jefe de la casa de los Macabos, fue formalmente reconocido por el gran rey como pontífice supremo y como príncipe de Israel^[18] (año 615).

REINO DE LOS PARTOS

Por este mismo tiempo, y por las mismas causas, se había levantado otra insurrección en toda la región oriental, más considerable que la de los israelitas. Allí Antioco Epífanés, lo mismo que en Jerusalén, había despojado los templos de las divinidades persas y se había convertido en perseguidor de los adoradores de Ormuzd y de Mitra, como había perseguido en Judea al pueblo fiel a Jehovah. Allí, aunque en más vastas proporciones y con otras consecuencias, también

se había verificado la reacción de las costumbres y de la religión indígenas contra el helenismo y los dioses de Grecia. A la cabeza del movimiento estaban los partos, y de ellos nació su imperio. Los parthova, o partos, eran uno de los infinitos pueblos englobados en el gran reino de los persas. Desde muy antiguo y desde la primera vez, se los encuentra acampados en el actual Korasan, al sur del mar Caspio. A principios del siglo VI de Roma, bajo los príncipes Escitas o Turanios, de la familia de los Arsácidas, estaban ya constituidos en nación independiente, pero no salieron de su oscuridad hasta un siglo después. El sexto Arsácida, Mitrídates I (de 577 a 618), es en realidad el fundador del gran Estado parto. Sus ataques arruinaron el reino más poderoso de la Bactriana, quebrantado ya hasta sus cimientos por las continuas embestidas de las hordas nómadas de los escitas de la Turania, por sus guerras con los imperios del Indo, y sobre todo por sus discordias intestinas. Por esta misma época, los ensayos inútiles de Antioco Epífanes en su celo helenista y las cuestiones de sucesión que estallaron a su muerte habían assolado también la Siria. De hecho las provincias del interior estaban en camino de separarse de Antioco y del Estado de la costa. Tal es el caso del sátrapa Tolomeo en Comagena, país colocado al norte y limitando con la Capadocia, del príncipe de Edesa en la otra orilla del Éufrates, en la Mesopotamia septentrional u Osroena, y del sátrapa Timarcos en la importante región de Meia; todos ellos se habían hecho independientes uno detrás del otro. Pero aún hay más: Timarcos hasta había obtenido del Senado la confirmación de su autonomía, y, fuerte con la alianza de los armenios, dominaba todo el país hasta Seleucia, sobre el Tigris. El desorden era permanente en el

imperio asiático. Las provincias, con sus sátrapas parcial o completamente independientes, se sublevaban a cada paso, y, por otro lado, las cosas no iban mejor en la capital, con su populacho indisciplinado y refractario, muy semejante al de Roma o al de Alejandría. Los reyes vecinos egipcios, armenios, capadocios y pergamianos se mezclaban constantemente en los asuntos del gran rey, atizando el incendio de las guerras de sucesión y de las guerras civiles. Constantemente se disputaban la corona y dividían la nación dos o tres pretendientes, lepra incurable del reino. Roma asistía inactiva a este triste espectáculo, cuando (extraño protectorado) no excitaba a sus vecinos contra el sirio. Pero he aquí que vienen los partos desde las profundidades del Oriente, que están en posesión de la fuerza, y que oprimen y rechazan al extranjero con todo el peso de su lengua, su religión, su ejército y sus instituciones nacionales. No es este el lugar a propósito para exponer el cuadro del restaurado imperio de Ciro: es suficiente con decir que, por muy impregnado que estuviese del helenismo importado por Alejandro, el Estado parto representa la reacción religiosa y nacional, sobre todo cuando se lo compara con el reino de los Seléucidas. Por él y con él reaparecen en la escena y adquieren cierta supremacía el antiguo idioma de Irán, la magia y el culto de Mitra, el feudalismo oriental y la caballería nómada del desierto con el arco y la flecha. ¡Triste condición la de los reyes de Siria frente a tal desbordamiento! Seguramente los Seléucidas no estaban tan enervados ni bastardeados como los Lágidas de Egipto, y algunos de ellos dieron pruebas de bravura y capacidad. Muchas veces pudieron rechazar o reducir a la obediencia a alguno que otro de estos innumerables rebeldes, de esos pretendientes o interventores peligrosos, pero su

dominación no había echado raíces, y nunca pudieron, ni siquiera de un modo pasajero, poner un remedio eficaz a la anarquía siempre creciente. Así es que llegó lo que debía llegar. Las provincias orientales, con sus sátrapas sin auxilio o sublevados a su vez, caían bajo el yugo del parto. Persia, Babilonia y Media se separan para siempre de Siria, y la poderosa invasión toca por sus dos extremos los desiertos del Oxus y del Hindukusch por una parte, y el Tigris y el desierto de Arabia por otra. Ésta era una monarquía puramente continental, como lo habían sido el antiguo reino de los persas y los antiguos grandes Estados de Asia. Además, y al igual que el Estado persa, está constantemente en lucha contra los pueblos turanios, a la derecha, y contra los occidentales a la izquierda. En cuanto a la Siria, fuera de la zona de las costas no poseía ya más que la Mesopotamia, y, por último, como resultado obligado de sus discordias intestinas más que por la disminución de su territorio, desapareció para siempre de la lista de las grandes potencias. Ahora bien, si a pesar de estar amenazada muchas veces por los partos hasta en sus últimas posesiones no sucumbió por completo, no lo debió a los esfuerzos de los últimos Seléucidas, ni al auxilio de Roma, sino que se salvó por las agitaciones de la monarquía de los partos y, sobre todo, por las incursiones devastadoras de los nómadas de las estepas del Turán.

REACCIÓN DEL ORIENTE CONTRA EL OCCIDENTE

Esta revolución en el sistema internacional del Asia central constituye, por decirlo así, la época solsticial de la historia

antigua. Después de haber llegado a su apogeo la irrupción de los pueblos de Occidente en Oriente, en tiempos del Gran Alejandro, sonó la hora del reflujo. Cuando se levantó el Imperio parto, fueron casi destruidos instantáneamente todos los elementos del helenismo que aún quedaban en pie en la Bactriana y en el Indo. De esta forma el iranio occidental volvió a poner su pie en las fronteras que había tenido que abandonar muchos siglos antes, y volvió a seguir sus antiguas tradiciones. Durante este tiempo, el Senado de Roma dio la mano al náufrago de las primeras y más esenciales conquistas de la política de Alejandro; con esto dejó abierto el camino a esos ataques que conducirán después a los orientales hasta la Alhambra de Granada y la gran mezquita de Constantinopla.

Por otra parte, así como el continente de Asia obedeció a los Antíocos, el imperio de Roma llegó también hasta el gran desierto. Sin embargo, el Estado parto escapó siempre a la clientela de la reina del Mediterráneo, aunque menos por su poder que por la distancia. Desde la conquista de Macedonia, el Oriente fue para el mundo de los occidentales lo que la América y la Australia serán más tarde para Europa. La escena cambia con Mitrídates I, con quien el Oriente entra en el círculo de la política activa. El mundo antiguo tuvo en adelante sus señores propios.

ASUNTOS MARÍTIMOS. LA PIRATERÍA

Solo nos resta echar una ojeada sobre los negocios del mar, aunque en realidad casi bastaría con afirmar que no existía ninguna potencia marítima. Cartago había sido ya arrasada;

la Siria había perdido su escuadra de guerra, conforme a los tratados, y la marina egipcia, otras veces tan poderosa, había decaído mucho en tiempos de los reyes holgazanes. Y aunque los pequeños Estados, particularmente las ciudades comerciales, poseían todavía algunas embarcaciones armadas, ¿cómo iba a ser posible para ellos tener a raya a la piratería? Perseguirla y destruirla era una empresa muy superior a sus fuerzas. Solo Roma impera en las aguas del Mediterráneo, y recae necesariamente sobre ella esta empresa. Un siglo antes había podido obrar con vigor y decisión, y gracias a los beneficios de una represión saludable fue que inauguró su supremacía en el este y ejerció en los mares una policía enérgica, para satisfacción de todos (volumen II, libro tercero, pág. 81). En la actualidad, su vigilancia adormecida y completamente nula señala esa funesta y rápida decadencia del gobierno aristocrático en la ciudad al terminar el periodo que historiamos. Roma no tiene ya escuadra propia. Cuando la necesita, se contenta con hacer una requisita de naves en las ciudades marítimas de Italia, de Asia Menor y de las demás del país. En consecuencia la piratería se organizó y tomó fuerza. Allí donde alcanza directamente el brazo de Roma, en los parajes del Adriático y del mar Tirreno, no se hace lo suficiente para matar la hidra, pero se hace algo. Por lo demás, las excursiones dirigidas contra las costas de Liguria y de Dalmacia tienen por objeto principal la destrucción de los piratas en los dos mares italianos. Por la misma razón fueron ocupadas en el 631 (123 a.C.) las islas Baleares. Pero, en las aguas de Mauritania y de Grecia, Roma abandonó a sus propias fuerzas a los habitantes y a los marinos; en esto se mantuvo fiel a su política de no crearse cuidados en países

lejanos. Medio destruidos y arruinados, y abandonados a su suerte deplorable, los pequeños Estados marítimos eran el asilo de los corsarios: ¡cuántos abrigos no les ofrecía el Asia, por ejemplo!

CRETA. CILICIA

La isla de Creta estaba infestada de piratas. Esta isla era la única entre los Estados griegos que había conservado su independencia, gracias a su buena situación y a la debilidad o al descuido de las grandes potencias de Oriente y de Occidente. Las comisiones romanas iban a la isla y se volvían, luego de conseguir menos que en Siria y en Egipto. Parecía que el destino solo la había dejado libre para mostrar mejor el inevitable envilecimiento de la libertad griega: la antigua y severa ley doria de las ciudades había desaparecido allí, lo mismo que en Tarento, por los excesos de una demagogia desenfrenada. El genio caballeresco de los habitantes había cedido el puesto a las discordias intestinas y al pillaje; y un griego honrado los pinta claramente al exclamar que nada es vergonzoso para un cretense, desde el momento en que hay en ello alguna ganancia. Hasta el apóstol San Pablo cita y aprueba la sentencia de un poeta local (Epiménides): «Uno de los habitantes de esta isla, a quien adoran como un profeta, ha dicho de ellos: los cretenses son siempre embusteros, son una especie de bestias a las que solo les gusta comer y no hacer nada».

A pesar de las pacificaciones romanas, las guerras civiles no tardaron en convertir las más florecientes ciudades, una detrás de la otra, en montones de ruinas. Los ciudadanos de

la «antigua isla de las cien ciudades» se hacían bandidos, se arrojaban sobre extranjeros y compatriotas, y robaban por mar y tierra. Cuando en el Peloponeso se extirpó la lepra de los enganches, se hizo en Creta la trata de mercenarios para los reinos vecinos, pero su principal profesión era la piratería. Incluso un día llegó una escuadra de corsarios a saquear por completo la pequeña isla de Sifnos. Por último Rodas, arruinada por la pérdida de sus establecimientos de tierra firme y por los golpes inferidos a su comercio, gastó sus últimas fuerzas en luchar contra los piratas de Creta, aunque sin conseguir destruirlos. Por su parte los romanos, si alguna vez intervinieron, obraron de una manera débil y sin resultado. Así como Creta, Cilicia fue una segunda patria de filibusteros, atraídos allí por la impotencia de los monarcas sirios, y hasta fueron llamados formalmente por Diodoto Trifon, quien de simple esclavo había llegado a escalar las gradas del trono (de 608 a 615). Para consolidar su usurpación, les había pedido ayuda y los había instalado con todo lo necesario en la Cilicia occidental, o *Traquca* (escabrosa), donde tenían su principal residencia. Se hacían ganancias enormes al entrar en relaciones con ellos, pues su oficio consistía en robar esclavos e ir a venderlos a los mercados de Alejandría, Rodas y Delos; los comerciantes los favorecían y los gobiernos, al tolerarlos, se hacían sus cómplices. Por último, el mal tomó tales proporciones que en el año 611 el Senado tuvo que mandar a Alejandría y a Siria a su principal personaje, el ilustre Escipión Emiliano, encargado de ver si había remedio posible. Ahora bien, todas las representaciones de la diplomacia eran insuficientes para dar fuerzas a los débiles reyes de Oriente, y hubiera sido más provechoso que Roma enviase una escuadra a estos países, pero el gobierno romano carecía de la energía y

consecuencia necesarias para semejante esfuerzo. Las cosas continuaron como estaban, con la escuadra de los corsarios como la única fuerza marítima en las aguas orientales, y sin otra industria que la caza y trata de hombres. Roma asistía pasiva a todas estas infamias. Por su parte los comerciantes romanos, buenos conocedores de la cosa, frecuentaban los mercados de esclavos de Delos y de otros puntos y, como hallaban en los jefes de los piratas los mejores traficantes del artículo que buscaban, vivían con ellos en relaciones activas y amistosas.

RESULTADOS GENERALES

Por decirlo en otras palabras, acabamos de presenciar la transformación completa de las relaciones exteriores de Roma y del mundo grecorromano: en el bosquejo que precede, y que comprende el tiempo transcurrido desde la batalla de Pidna hasta la era de los Gracos, hemos ido siguiendo la suerte de la República desde las orillas del Tajo y del Bagra das, hasta las del Nilo y del Éufrates. Cuando Roma emprendió el gobierno del mundo grecorromano, tomaba sobre sí una tarea grande y difícil. No la desconoció por completo, pero no supo cumplirla. La doctrina política del siglo de Catón era ya insostenible. Confinar el Estado romano a Italia y no tener fuera de la península más que clientes era pensar en lo imposible; bien lo habían comprendido los hombres influyentes de la nueva generación. En lugar del régimen de la clientela, era absolutamente necesario establecer por todas partes la dominación romana inmediata, aunque dejando a las

ciudades sus libertades interiores. Pero no se puso manos a la obra con decisión y rapidez en todos los puntos a la vez, y se anexionaron las provincias según se iba presentando la ocasión, el capricho o el azar, o en vista de una ventaja puramente accesoria. Durante este tiempo, la mayor parte de territorio de los Estados clientes permaneció en la condición insoportable de su semiindependencia, como antes, o bien, para no citar más que a Siria, se libraron por completo de la influencia de la República. En la misma Roma se apoderó de la dirección política un egoísmo debilitante y de cortas miras. Se gobierna al día y solo se despachan los asuntos más urgentes. Vale la pena destacar que se era riguroso solamente con los débiles. Así lo muestra lo que sucedió el día que la ciudad libre de Milasa, en Caria, envió al cónsul Publio Craso (año 623) un madero diferente del que se necesitaba para la construcción de un ariete: el magistrado local fue cogido y azotado despiadadamente. Sin embargo, Craso no era un hombre malvado y como funcionario practicaba exactamente la justicia. En cambio faltaba la severidad allí donde hubiera estado en su lugar, contra los bárbaros de las fronteras y los piratas. Desentendiéndose de la alta inspección y del derecho de dirección en las provincias, entrega la autoridad central, los intereses de los súbditos y los del Estado a los gobernadores que en ellas se suceden. ¡Cuánto enseñan los acontecimientos ocurridos en España, por insignificantes que puedan ser! La metrópoli no era tan indiferente con España como con las demás provincias y, sin embargo, vemos en ella pisoteado por los lugartenientes hasta el derecho de gentes más sagrado. Violaciones inauditas de la palabra y de la fe juradas; capitulaciones y tratados no ejecutados como si fuera cosa de juego; matanzas en masa de poblaciones sujetas; asesinatos

pagados de generales enemigos; por último, el honor del nombre romano arrastrado por el lodo: he aquí lo que encontramos a cada paso. Los generales declaran la guerra o hacen la paz contrariamente a las órdenes formales del Senado, y basta la ocasión más insignificante para su desobediencia: los numantinos amenazan resistir y son condenados a muerte. ¡Mezcla extraña de corrupción y maldad que conduce al Estado fatalmente a su ruina! Todos estos crímenes se cometen sin que en Roma encuentren el más leve castigo. El nombramiento para los más altos puestos, las cuestiones políticas más importantes, todo se decide en el Senado según las simpatías y los odios rivales de los partidos. Finalmente el oro de los príncipes extranjeros halló acceso entre los consejeros de la República. El primero que intentó corromper al Senado y lo consiguió fue Timarco, embajador de Antioco Epífanes, rey de Siria (año 590). Después de él fue cosa corriente comprar a los senadores influyentes, y de hecho se admiraron al ver que Escipión Emiliano depositó en la caja del ejército los regalos enviados por el sirio cuando estaba sitiando Numancia. Había caído en desuso la noble máxima que ponía la recompensa del mando en el mando mismo, y que hacía de la función un deber y un cargo, a la vez que un derecho y una ventaja. Después vino la nueva economía política que emancipó al ciudadano del impuesto y que trató al súbdito como dominio útil y explotable de la ciudad; a este último lo despojó de oficio en provecho de la ciudad, o lo entregó a los ciudadanos para que lo despojasen. Criminalmente tolerantes con los especuladores romanos, siempre hambrientos de oro, los administradores de las provincias las entregaron a hombres para quienes la ley no era un freno. Así pues, necesitaron que los ejércitos de la República fueran

a destruir las plazas comerciales que les hacían competencia, y en consecuencia las ciudades más espléndidas de los Estados vecinos fueron inmoladas no a la barbarie de la ambición de conquistas, sino a la barbarie mil veces más infame de la ambición mercantil. La antigua organización militar imponía al ciudadano una carga pesada, pero era también el más sólido fundamento del poder de Roma; pues bien, hoy se la mina y destruye. Se disuelve la armada, y va decayendo de un modo increíble todo el aparato de guerra continental. Al súbdito se le encarga la ruda tarea de guardar las fronteras asiáticas y africanas; y cuando no pueden hacerlo, cosa que sucede en Italia, en Macedonia y en España, se defienden miserablemente del bárbaro que llama a las puertas del Imperio. Las clases altas comienzan a huir del servicio militar, hasta el punto de que cuesta gran trabajo llenar los cuadros de los oficiales para la guarnición de España. La repugnancia contra el servicio va creciendo sobre todo en este último país, y, por otra parte, los actos de parcialidad y de injusticia entre los oficiales encargados de las levadas fueron la causa de que en el año 602 hubiese que quitarles sus antiguas atribuciones. En adelante ya no tienen derecho a elegir libremente contingentes reclutados entre los hombres válidos, sino que será la suerte la que decida quiénes han de ser soldados entre toda la población llamada al reclutamiento, en detrimento del espíritu militar en el ejército y de las aptitudes especiales para las diversas armas. Las autoridades no administran ya con el severo vigor de otros tiempos y adquieren popularidad con las más deplorables adulaciones. Un día el cónsul quiso ejecutar seriamente la ley y reunir los soldados necesarios para el ejército de España, pero los tribunos intervinieron inmediatamente e impidieron todo acuerdo en virtud de su

prerrogativa constitucional. Ya hemos dicho (pág. 23) que, cuando Escipión pidió autorización al Senado para hacer un llamamiento a las milicias con motivo del sitio de Numancia, éste rechazó su moción. Por entonces, los ejércitos romanos que operaban delante de Cartago y de Numancia eran muy semejantes a los de los reyes sirios: panaderos, cocineros, bateleros y gente por el estilo formaban en él una cifra cuatro veces mayor al efectivo de soldados. Los generales de Roma ya no cedían en nada a los de Cartago en el arte de corromper y de arruinar los ejércitos, y las guerras comienzan en todas partes con terribles derrotas, lo mismo en África que en España, en Macedonia o Asia. Por lo demás, queda impune el asesinato de Gneo Octavio, se considera el de Viriato como una obra maestra de la diplomacia, y como una hazaña la conquista de Numancia. El honor nacional y el individual se pierden de un modo vergonzoso. ¿No es acaso un epigrama sangriento y un testigo despiadado aquella estatua de Mancino, desnudo y encadenado, erigida por él en medio de Roma, como vanagloriándose del sacrificio patriótico del que había sido víctima? A donde quiera que se mire se ve todo en plena y rápida decadencia, tanto entre las fuerzas interiores como en el poder exterior de la nación. En aquellos tiempos de paz relativa, Roma, lejos de engrandecer su territorio, no defiende más que a medias lo conquistado en luchas gigantescas. Es difícil apoderarse del imperio del mundo, pero aún más difícil es conservarlo: si bien el Senado romano fue lo bastante fuerte para realizar lo primero, cedió ante lo segundo.

II

MOVIMIENTO REFORMISTA. TIBERIO GRACO

EL GOBIERNO EN ROMA ANTES DE LA ÉPOCA DE LOS GRACOS

Después de la batalla de Pidna, Roma vivió en la tranquilidad más completa por espacio de un siglo; apenas si apareció, en algún que otro punto de sus dilatados dominios, alguna leve agitación en la superficie de su sociedad. El imperio territorial se extendía por los tres continentes entonces conocidos. El esplendor del poderío romano y la gloria de su nombre iban aumentando constantemente: todas las miradas estaban vueltas hacia Italia; todos los talentos y todas las riquezas afluían a este país afortunado. Parece que volvía a abrirse en él la edad de Oro, con los beneficios de la paz y los goces intelectuales de la vida. Los orientales hablaban entre sí y con entusiasmo de la gran República de «Occidente, que tenía sujetos los reinos vecinos y lejanos, que era temida de todo aquel que oía pronunciar su nombre, y que cuidaba escrupulosamente de conservar la amistad y la paz con sus amigos y con los pueblos que en ella ponían su confianza [...]. Así pues, los romanos habían adquirido un poderío inmenso [...], y, sin embargo, nadie ceñía allí la diadema, o revestía la púrpura para distinguirse de los demás y parecer más grande que ellos [...], sino que delegando anualmente su magistratura soberana [...], lo obedecían todos sin que reinasen entre ellos la envidia ni los celos».^[1]

DECADENCIA RÁPIDA

En efecto, tal era el aspecto de las cosas miradas de lejos, pero, de cerca, el cuadro variaba por completo. El gobierno aristocrático de Roma marchaba a grandes pasos hacia la ruina de su propia obra, pero no porque los hijos y los nietos de los vencidos en Canas y vencedores en Zama hubiesen degenerado y perdido la tradición de sus grandes antepasados. No habían cambiado los hombres que se sentaban en el Senado, pero sí, los tiempos. Allí donde el gobierno pertenece a un número restringido, exclusivo, de antiguas familias que tienen vinculadas las riquezas y la influencia política, en la hora del peligro se las ve desplegar una incomparable persistencia: obedecen al heroico espíritu de sacrificio. Si los tiempos varían y las tempestades calman, vuelven de nuevo a caer en la estrechez de miras, en el egoísmo y en la flojedad. Ambos fenómenos se engendran en la misma causa, en el poder hereditario y perteneciente exclusivamente a una corporación. Hacía mucho tiempo que el mal existía, pero en estado latente, y no necesitaba para germinar y crecer más que el sol de la prosperidad. Había realmente un profundo sentido en aquella frase de Catón, cuando se preguntaba «¿qué sería de Roma, el día que ésta no tuviese a nadie que temer?». Había llegado este caso. Todos los pueblos que hubieran podido inspirarle algún temor habían sido casi aniquilados. La muerte iba arrebatando uno tras otro a los hombres nacidos y educados bajo el antiguo régimen, en la ruda escuela de las guerras de Aníbal; aquellos hombres que eran como el último eco del gran siglo, hasta en los días de su avanzada vejez. Ya había dejado de resonar en el Senado y en la plaza pública la voz del último de todos, la voz de Catón el Mayor. Una

generación nueva había tomado a su cargo la dirección de los negocios, y los actos de su política eran una perentoria y terrible respuesta a la cuestión propuesta por el viejo patriota. Ya hemos dicho de qué manera gobernaba a los países sujetos, y cómo marchaban los asuntos exteriores bajo su dirección. En cuanto a las cosas interiores, el descuido era aún mayor, si esto es posible. La nave marcha hacia donde la impele el viento, y, si ha de entenderse por gobierno interior otra cosa que el despacho de los asuntos diarios, puede asegurarse que Roma no tenía gobierno. La corporación directora no tenía más que un pensamiento al que obedecía siempre: conservar y aumentar, si era posible, los privilegios usurpados. No es el Estado el que por su función tiene derechos sobre el ciudadano más útil y mejor, sino que cada uno de los miembros del patriciado pretende tener un derecho innato a la función suprema del Estado. Nada puede disminuir este derecho: ni la injusta concurrencia de sus iguales, ni las empresas del concurrente jurídicamente despojado. Todos los esfuerzos de la pandilla de los nobles no tienen más que un fin: impedir la reelección al consulado y excluir en adelante a los «hombres nuevos». En el año 603 consiguió por fin que pasasen a ser ley las tan deseadas prohibiciones;^[2] y de esta forma asegura el régimen de las nulidades políticas en provecho de los nobles. Todo va entonces del mismo modo: la inacción en el exterior, la exclusión en el interior de los simples ciudadanos, y la desconfianza recíproca entre los miembros del orden noble al que pertenece el poder. El medio más seguro de tener alejados de la casta aristocrática a los hombres del común del pueblo era el de prohibirles las acciones brillantes que pudieran ser un título para su ennoblecimiento. Por lo demás, en este gobierno de las medidas a medias hasta

resultaría incómodo un noble que volviese a Roma vencedor y conquistador de la Siria o del Egipto.

ENSAYOS DE REFORMA COMISIONES CRIMINALES PERMANENTES

Sin embargo existía una oposición, cuyas tentativas produjeron algunos resultados. Se mejoró la organización judicial. Saltaba a la vista la insuficiencia de la jurisdicción administrativa contra los magistrados de las provincias, ejercida directamente por el Senado, o delegada por él en ocasiones a comisiones extraordinarias. En el año 605, y a consecuencia de una moción de Lucio Calpurnio, se estableció una innovación fecunda para el derecho y la vida pública de Roma, que consistía en una comisión permanente con la misión de proceder contra los magistrados romanos concusionarios,^[3] a instancia de las provincias.

LA VOTACIÓN SECRETA. EXCLUSIÓN DE LOS SENADORES DE LAS CENTURIAS ECUESTRES. LAS ELECCIONES

También se quiso emancipar los comicios y arrancarlos a la preponderante influencia de la aristocracia. Los demócratas de Roma creían hallar su panacea en el voto secreto de las asambleas del pueblo: votación que fue instituida por la Ley Gabinia en el año 615 para las elecciones a las magistraturas, por la Ley Casia en el año 617 para los tribunales populares y, por último, por la Ley Papiria en el año 624 para admitir o rechazar las mociones legislativas. Hacia el año 625, un plebiscito obligó a los senadores a renunciar al «caballo

público» al tiempo de su admisión en la curia; de este modo se les quitó el derecho de voto privilegiado en las dieciocho centurias ecuestres (volumen II, libro tercero, pág. 335). Todas éstas eran medidas que tendían evidentemente a emancipar el cuerpo electoral de la influencia del orden gobernante. Quizás el partido del que emanaban creyó ver en ellas el punto de partida de la regeneración política. ¡Vana ilusión! No trajeron ningún remedio a la nulidad del órgano supremo y legal del poder del Estado, antes, por el contrario, hicieron más patentes todos los vicios de las cosas y de las instituciones. Desde el año 609 se había fingido el formal reconocimiento de la soberana independencia del pueblo; habían abandonado el lugar de sus antiguas asambleas, al pie de la curia, y las habían trasladado a la plaza del mercado (al *Forum*). La querrela de la soberanía popular contra la dominación real y constitucional de los nobles no era, después de todo, más que aparente. Los partidos luchaban solo con frases y palabras sonoras, y no se dejaba sentir su acción en los hechos inmediatos. Durante todo el siglo VII, la vida política solo se manifestó en las elecciones anuales para las funciones civiles, el consulado y la censura principalmente. Las elecciones eran las cuestiones grandes y candentes, pero son raros los casos en que se encarnan principios opuestos en las diversas candidaturas. Por lo común, no había más que una cuestión de personas. Que la mayoría de los votantes se vaya al lado de un Cecilio o de un Cornelio, poco importa: la política general no tiene nada que ver en ello. Si hay algo que pueda transformar los vicios de las facciones, eso es el libre movimiento de las masas en el Estado y el común progreso hacia el fin ideal que profesan. Los partidos no desempeñaban en Roma más

que un papel miserable en provecho de los intrigantes que se disputaban el poder. Era relativamente fácil para todo noble romano penetrar por la cuestura y el tribunado del pueblo en la carrera de las funciones públicas (*cursus honorum*), pero, eso sí, para llegar hasta el consulado y la censura necesitaban hacer grandes esfuerzos y por espacio de muchos años. De los muchos premios que podían recogerse en la lucha, eran pocos los que pagaban el trabajo. Según la expresión de un poeta, los combatientes necesitaban luchar en un palenque muy ancho en un principio, pero que se iba estrechando por momentos. Mientras las funciones fueron honoríficas, mientras solo se presentaron a conquistar las pocas coronas hombres fuertes y capaces, militares, hombres de Estado y jurisconsultos, todo marchó bien. En el momento en que el orden noble se estrecha y aísla, no trae ventaja alguna la concurrencia. Con pocas excepciones, casi todos los jóvenes de las familias gobernantes se lanzan a la carrera política, y su prematura ambición encuentra medios más eficaces que los servicios prestados a la cosa pública para llegar al fin. La primera condición de éxito era tener o crearse relaciones influyentes, pero ahora no se iba como antes a buscarlas en los campos de batalla, sino en la antesala de los grandes personajes. Ir muy de mañana a esperar que se levantase el patrono y aparecer en público formando su cortejo era antiguamente oficio de clientes y de emancipados. En la actualidad, la nueva clientela de los altos personajes la constituyen los nobles ambiciosos y aduladores. Pero el pueblo es también un poderoso señor y debe respetársele como tal. El populacho se muestra muy exigente: ya pretende que el futuro cónsul reconozca la soberanía del pueblo y lo honre en todo descamisado que anda por la calle, por decirlo así, ya quiere que el candidato salude a todos los

electores por su nombre propio y les apriete la mano. Y, en efecto, los nobles se precipitan por esta senda y mendigan los cargos degradándose. El candidato que consigue el triunfo no solo ha necesitado prosternarse ante los altos y los poderosos, sino que se ha humillado en la plaza pública: ha necesitado aparecer alegre y complaciente ante las masas, ha tenido que prevenir y satisfacer todas sus exigencias. Ha prometido hacer grandes reformas y se ha llamado demócrata para atraerse el público; medio tanto más eficaz, cuanto que no va al fondo de las cosas ni sirve más que de pasaporte a la persona. No tardó en hacerse moda entre la imberbe juventud noble imitar ridículamente el papel de Catón para comenzar la vida pública con una acción brillante. Se los vio entonces sazonando su necia retórica con una pasión inexperta y buscar algún personaje elevado e impopular a quien poder acusar. Para estos abogadillos del Estado, la noble institución de la justicia y la disciplina política no eran más que un asunto de cábala o de cábalas electorales. Dar al pueblo funciones magníficas y, lo que es peor, prometérselas, era desde hacía mucho tiempo la condición previa y legal para obtener el consulado (volumen II, libro tercero, pág. 360); y vemos, por las prohibiciones dictadas en el año 595 (159 a.C.), que se compraban ya los votos a precio de oro. Mendigando con bajezas los favores de la muchedumbre, la aristocracia minaba su propio suelo. Ahora bien, ¿cómo conciliar por mucho tiempo la situación y los derechos del gobernante contra el gobernado, con esa actitud humillante y esas adulaciones a las masas? El gobierno debía ser la salud del pueblo, y no fue más que una peste funesta. No se atrevió a disponer de la vida y la fortuna de los ciudadanos, conforme a las necesidades de la patria; y

dejó que se habituaran al pensamiento peligroso y egoísta que tenían de la exención de todos los impuestos directos y pagados por adelantado. En efecto, después de la guerra contra Perseo no volvieron a pedirse estos impuestos al pueblo. Por más que estuviesen a punto de desaparecer el ejército y la organización militar, no se atrevía a obligar a un romano a que fuese a servir más allá de los mares, pues ya se sabía lo que costaba al magistrado que intentase siquiera poner en vigor las antiguas y odiosas leyes del reclutamiento (pág. 74).

LA NOBLEZA Y EL PUEBLO

La Roma de estos tiempos ofrece el espectáculo de los múltiples abusos enlazados unos con otros, procedentes de una oligarquía completamente degenerada y de una democracia todavía en sus principios, pero carcomida ya en su germen. A juzgar solo por los nombres que se han dado las dos facciones, los «grandes» (*optimates*) tienden a hacer que prevalezca la voluntad de los mejores; los «populares» (*populares*) solo toman en cuenta a la totalidad de los ciudadanos. Pero en realidad no se encontrará en Roma una aristocracia completamente tal, ni un pueblo constituido y gobernándose a sí mismo. Por ambas partes se lucha por una sombra; no hay en ellas más que soñadores o hipócritas. La gangrena política ha penetrado por todas partes, y la nulidad es igual en los dos campos. En el poder, lo mismo que en la oposición, ninguno de los dos partidos tiene plan ni pensamiento político que pueda ayudarlos a salir de su estéril inmovilidad; y en el fondo se acomodan entre sí,

tanto y tan bien que se encuentran constantemente en los mismos medios y con los mismos fines parciales. Las alternativas de sus triunfos y derrotas no son más que cambios de táctica, pues nada hay que manifieste un movimiento en la idea política. Es verdad que para la República hubiera valido más ver que la aristocracia, quitando la elección al pueblo, establecía directamente en favor de los grandes la herencia de los cargos, o ver que la democracia entronizaba definitivamente su propio régimen. Pero, al comenzar el siglo VII, los nobles y el pueblo comprendían ya que se eran muy necesarios unos a otros, y no se hacían una guerra a muerte y decisiva. Eran también incapaces de anonadarse recíprocamente, aunque lo hubiesen pretendido. Entre tanto, el edificio de la República iba desmoronándose política y moralmente, y amenazaba la ruina.

CRISIS SOCIAL

Llegó la crisis de la que había de salir la revolución romana, pero no comenzó por los mezquinos conflictos que acabamos de mencionar: fue más bien económica y social. También en esto el gobierno romano dejó marchar las cosas por sí mismas. El mal que fermentaba hacía tiempo llegó sin obstáculos a su madurez, y se desarrolló con una rapidez y un poder inauditos. En ningún otro tiempo la economía social había conocido más que dos elementos o factores, que se repelen eternamente: el elemento agrícola y el del dinero. En alianza estrecha con la gran propiedad, la renta había hecho una guerra secular a las clases rurales. Una vez

vencido y destruido el campesino, parecía que la paz no iba a poder establecerse sino sobre las ruinas de la ciudad. Este éxito deplorable de los acontecimientos se había prevenido merced a las afortunadas guerras exteriores y a las distribuciones hechas de las tierras conquistadas. Ya hemos dicho anteriormente que en el momento en que con nombres nuevos resucitaba el antagonismo entre patricios y plebeyos, y el capital aumentaba desmesuradamente, esto había traído consigo una nueva tormenta sobre la cabeza de las clases rurales, pero el camino recorrido no es el mismo. En otro tiempo, el pequeño propietario, agobiado por los gastos, se había transformado en simple mediero por cuenta de su acreedor. En la actualidad muere por la llegada de los cereales procedentes del extranjero o producidos por el trabajo de los esclavos.

Se marchaba con el siglo: la guerra del capital contra el trabajo o, mejor dicho, contra la libertad individual continuó como siempre revistiendo las más rigurosas formas del derecho. Si, a diferencia de los tiempos antiguos, el hombre no pierde su libertad por causa de las deudas, ahora el esclavo legalmente comprado y pagado sustituye al trabajador, y el prestamista domiciliado en Roma sigue paso a paso la revolución económica y se convierte en industrial y en plantador. En resumen, el resultado viene a ser el mismo: envilecimiento de la pequeña propiedad rural y aniquilamiento, por parte de los grandes dominios, del cultivo en pequeño. Esto ocurrió primero en una parte de las provincias y después en la propia Italia; los grandes dominios fueron aplicados con preferencia a la cría de ganados y a la producción de aceite y de vino, y, por último, los brazos libres desaparecieron en Italia y en las provincias ante las bandas de esclavos. Así como la nueva nobleza hace

correr al Estado más peligros que el patriciado, porque no basta ya con un simple cambio en la institución para derribarla, así también el capital y su poder actual engendran mayores males que en el siglo IV y V, porque las reformas de la ley civil no pueden alcanzarlos.

LA ESCLAVITUD Y SUS EFECTOS

Sin embargo, antes de referir este segundo gran conflicto entre el trabajo y el capital, conviene dar a conocer sumariamente el sistema de la esclavitud en Roma, su naturaleza y extensión. No vamos a tratar aquí de la antigua esclavitud rural, esa institución relativamente inocente en la que se ve al campesino conduciendo el arado o al señor con más tierras de las que puede cultivar, y que entonces lo establece en una quinta separada de la hacienda principal como capataz o arrendatario, con la condición de que le entregue una parte de los frutos. Además, este régimen se perpetuó a lo largo de todos los siglos, y en los alrededores de Como se verá establecido aún bajo los emperadores, pero esto no es más que una excepción local. Los países donde subsiste son países privilegiados, y la constitución de la propiedad asegura en ellos al labrador una condición más agradable. Lo que a nosotros nos toca estudiar es el gran dominio de esclavos tal cual se formó bajo la influencia de los inmensos capitales acumulados en Roma, lo mismo que en otro tiempo había sucedido en Cartago. La esclavitud de los antiguos tiempos hallaba suficientes medios para sostenerse en los prisioneros de guerra y en el hecho de ser hereditaria; pero en la época que mencionamos, en el siglo

VII, la esclavitud necesita para subsistir, lo mismo que sucede en América con esta institución, echar mano a verdaderas cacerías humanas sistemáticamente organizadas. La población servil fue disminuyendo constantemente bajo un régimen que no tiene en cuenta la vida humana ni la reproducción de las familias, y para llenar estos vacíos no bastaban los rebaños de esclavos conducidos al mercado a consecuencia de las guerras. No se perdona a ningún país donde se halla esta triste cacería; hasta en la misma Italia se ve algunas veces al señor apoderarse del obrero campesino libre pero pobre, y colocarlo entre sus esclavos. De cualquier forma, la Nigricia de los romanos era principalmente el Asia occidental.^[4] Corsarios, cretenses y sicilianos ejercían un oficio regular recorriendo las costas de Siria y las islas del archipiélago griego, cazando esclavos para venderlos después en los mercados de Occidente; pero en los Estados sometidos a la clientela de la gran ciudad lo hacían los publicanos de Roma, organizando por sí mismos cacerías monstruosas e incorporando a sus cautivos con la muchedumbre de esclavos que los seguían. En el año 650 (104 a.C.), el rey de Bitinia tuvo necesidad de pedir gracia y declararse impotente para suministrar su contingente de soldados, pues todos los hombres útiles de su reino habían sido cogidos y transportados a Italia por los publicanos. La gran escala de Delos se había convertido en el centro comercial de la trata; aquí era donde los traficantes de esclavos vendían y entregaban su mercancía a los especuladores de Italia. Una vez se vio en un solo día desembarcar y vender a diez mil desgraciados. De aquí podemos juzgar el inmenso número de víctimas, y sin embargo la demanda superaba la oferta. Nada de extraño

tiene este fenómeno. Estudiando el estado económico de la sociedad romana desde el siglo VI, hemos mostrado que el cultivo en gran escala tenía por fundamento necesario en la antigüedad el trabajo servil (volumen II, libro tercero, pág. 390). Como asuntos de pura especulación, necesitaban por instrumento al hombre legalmente degradado y reducido al estado de bestia de carga. Por lo demás los oficios estaban en gran parte en manos de esclavos, que hacían sus productos para el señor, y es con esclavos de la clase más inferior como las compañías de arrendatarios de impuestos cobraban las rentas públicas. Los esclavos también eran quienes bajaban al fondo de las minas, recogían las resinas y estaban sujetos a todos los trabajos fatigosos: se ofrecían rebaños de esclavos para las minas de España, que eran aceptados por los explotadores y suministraban un crecido interés al dueño que los alquilaba. En Italia no se realizan ya la vendimia ni la recolección de la aceituna con hombres libres adscriptos al dominio, por decirlo así, sino que toma a su cargo tal empresa cualquier propietario de esclavos. Por último, se confía también a los esclavos el cargo de apacentar los rebaños: ya hemos hablado de ellos y dicho que recorrían armados, y a veces hasta a caballo, las grandes praderas de Italia (volumen II, libro tercero, pág. 384). Muy pronto se extendió la economía pastoril también a las provincias, y este fue el asunto favorito de especulación para el capitalista romano. Apenas fue conquistada la Dalmacia, se vio invadida por aquél. Allí organizó la cría de ganado en gran escala según el método italiano; pero el mal más funesto procedía sin duda del sistema de las plantaciones. En los campos ya no se veían más que bandas de esclavos marcados con el hierro candente y con grillos en las piernas,

trabajando en cuadrilla durante el día, bajo la vigilancia del capataz, y encerrados de noche, por regla general todos juntos, en un calabozo subterráneo (*ergastulum*). Este sistema había sido importado tiempo atrás de Oriente a Cartago (volumen II, libro tercero, pág. 18), y después los cartagineses lo introdujeron en Sicilia, donde por esta misma razón parece que se desarrolló antes y más completamente que en ninguna otra región sometida al dominio de Roma.^[5] El territorio de Leontium comprendía unas treinta mil yugadas (7560 hectáreas) de tierras de labor correspondientes al dominio público, que fue arrendado por los censores. Pocos años después de los Gracos, vemos que ha sido distribuido entre ochenta y cuatro propietarios, detentadores cada uno de 360 yugadas por término medio, todos extranjeros, a excepción de uno solo que es leontino; por consiguiente, todos capitalistas y especuladores romanos en su mayor parte. Éstos habían entrado con ardor por el camino que Cartago les trazara. Los ganados y el trigo de Sicilia, productos del trabajo servil, se prestaban a grandes negocios; romanos o no, estos traficantes habían extendido por toda la isla sus prados y sus plantaciones. Pero aún no se había introducido en Italia este sistema. Esta forma, la más funesta que puede adoptar la esclavitud, era casi generalmente ignorada en este país. La Etruria parece que fue la primera en ser invadida; pero, cuarenta años después de la época a que nos referimos, se practicaban ya las plantaciones en una vastísima escala y probablemente debían usarse también los calabozos para encerrar de noche a los esclavos. En el resto de la península el cultivo se realizaba generalmente con brazos libres o esclavos no encadenados. Hay además grandes trabajos que se ejecutan en forma de

empresa y por contrato cerrado. Testimonio evidente de la diferente condición de la esclavitud en Sicilia y en Italia es que, al estallar en la isla la sublevación de los esclavos en el año 619, los únicos que no tomaron parte en ella fueron los esclavos mamertinos, que vivían según la regla italiana. Sondee quien quiera las profundidades de este mar de dolores y miserias; basta echar una ojeada sobre la condición de los más ínfimos y desgraciados entre los proletarios, para asegurar, sin temor de ser desmentidos, que los negros de nuestros tiempos no han bebido más que una gota del cáliz, si se compara su situación con la de los esclavos romanos. En este momento no voy a considerar sino los peligros que amenazan la República, y las necesidades que estos imponen al gobierno. Seguramente éste no había creado el proletariado servil, y su poder no alcanzaba a suprimirlo de una vez. Para esto, se hubiera necesitado un remedio que habría sido peor que la enfermedad. Lo más que hubiera podido hacer el gobierno, recurriendo a los procedimientos de una policía de seguridad rigurosa, era garantizar la vida y la propiedad de los gobernados que estaban amenazadas constantemente por ejércitos de esclavos, e intentar la reducción del número de éstos, favoreciendo y ensalzando el trabajo libre. Veamos de qué modo realizó esta doble misión la aristocracia romana.

SUBLEVACIONES DE LOS ESCLAVOS PRIMERA GUERRA EN SICILIA

Las conspiraciones y las guerras serviles que estallaron por todas partes muestran bien a las claras cómo se procedió en este asunto. En Italia parecían prontos a renacer los dramas

sangrientos que se habían presenciado al terminarse las guerras de Aníbal: en el año 621 fue necesario coger y decapitar de repente ciento cincuenta esclavos en Roma, cuatrocientos cincuenta en Minturnos y cuatro mil en Sinuesa. Se comprende que la situación debía ser aún peor en las provincias. Por este mismo tiempo, en el gran mercado de Delos y en las minas de plata del Ática, las insurrecciones solo cedían ante la fuerza de las armas empleadas contra ellos. La guerra contra Aristónicos y los habitantes de la Ciudad del Sol (Asia Menor) no fue más que una guerra de los poseedores contra la misma clase de rebeldes. Pero donde el mal estalló en proporciones inauditas, como puede comprenderse bien, fue en Sicilia, en esa tierra prometida de los plantadores. En el interior de la isla, principalmente, siempre había existido el robo. Pero ahora se convirtió de repente en una formal insurrección. Había en Enna (Castrogiovanni) un plantador llamado Damófilo, rival de los especuladores italianos por la extensión de sus negocios industriales y por la importancia de su capital vivo. Cierta día el furor de sus esclavos rurales llegó a su colmo, y lo acometieron y asesinaron. Aquella banda salvaje después se precipitó sobre Enna, y degollaron en masa a los ciudadanos. Instantáneamente se extendió la insurrección por toda la isla: en todas partes fueron asesinados los dueños, o reducidos a su vez a la esclavitud. El numeroso ejército de los insurrectos puso a la cabeza de la fuerza a un hombre que poseía el don de los milagros y descifraba los oráculos. Natural de Apamea de Siria, Eunus tomó el nombre de Antioco, rey de los sirios. ¡Y por qué no! ¿No se había visto algunos años antes a otro sirio igual a él, pero que ni siquiera tenía el don de profecía, ceñir en su frente la diadema de los Seléucidas, en la persona del mismo

Antioco? El nuevo rey de Sicilia eligió como su general a otro esclavo griego llamado Aqueo, y éste, bravo y activo, comenzó sus correrías por toda la isla. De todas partes acudieron a unírsele los rudos pastores de la montaña; y hasta los trabajadores libres, en su odio encarnizado contra los plantadores, hicieron causa común con los insurrectos. Su ejemplo fue imitado en otro punto del país por un esclavo cilicio llamado Cleon, que había sido ya ladrón en su patria. Ocupó Agrigento, y, aprovechándose de la mala inteligencia de los jefes romanos, las bandas de esclavos consiguieron algunas ventajas en combates parciales. Muy pronto estos triunfos fueron coronados con una completa victoria sobre el pretor Lucio Hipseo, cuyo ejército, formado en su mayor parte con el contingente siciliano, fue destruido y su campamento, tomado. Todo el país quedó a merced de las bandas vencedoras. Según los cálculos más fidedignos, su número pasaba de setenta mil hombres capaces para el combate; y durante tres años consecutivos, del 620 al 623, Roma se vio obligada a enviar contra ellos a los cónsules y los ejércitos consulares. Por último, después de muchos combates indecisos y hasta desgraciados, se puso término a la insurrección con la caída de Tauromenium y Enna. Delante de esta última ciudad, donde se habían refugiado las bandas de esclavos más decididas, y donde se defendieron con la tenacidad de hombres que no esperan salvación ni gracia, los cónsules Lucio Calpurnio Pison y Publio Rupilio tuvieron que sostener el sitio durante dos años, de forma tal que la plaza se rindió a las armas romanas por hambre, y no por la fuerza.^[6]

Tales fueron los excelentes resultados de la política de seguridad organizada por el Senado, y dirigida por sus delegados en Italia y en las provincias. Para extinguir al

proletariado se necesita un gran poder y una gran prudencia administrativa, y, aunque no son siempre suficientes para ello, al menos se consigue sin muchos esfuerzos anularlo políticamente en toda sociedad grande y bien organizada. En realidad sería muy cómodo no tener que temer de las clases pobres y desheredadas más peligros que los que hacen correr en las selvas los osos y los lobos. Solo a los políticos cobardes, o a los que no miran los asuntos públicos sino por el lado del miedo a las masas, se les ocurre predecir la destrucción del orden social por efecto de las sublevaciones de los esclavos, o por las insurrecciones de los proletarios. En Roma era fácil, pero no se supo refrenar a las masas oprimidas, aun cuando estaban en plena paz y el Estado tenía medios de acción inagotables. Grave síntoma de debilidad era esta insuficiencia del gobierno de la República: ¡síntoma también de otros vicios mayores! El pretor romano tenía en sus atribuciones legales la misión de proveer a la seguridad de los caminos y castigar con el suplicio de la cruz a todos los esclavos que se cogían ejerciendo el robo. En efecto, ¿qué otro medio que el terror podía emplearse para contener a los esclavos? Siempre que eran invadidos los caminos de la isla, vemos al funcionario romano ordenar inmediatamente una batida. Pero, en realidad, el que los ladrones fuesen condenados a muerte perjudicaría mucho a los plantadores italianos, y ¿qué hace entonces el pretor? Entrega a los cautivos a sus señores para que estos hagan justicia por sus manos, pero estos señores eran además muy económicos: cuando los pastores de sus rebaños les piden vestidos, les contestan apaleándolos, y les preguntan si es que los viajeros van por los caminos completamente desnudos. Ya sabemos a dónde condujo semejante connivencia. Por consiguiente, después de dominada la

insurrección, el cónsul Publio Rupilio crucificó a todos los esclavos que cayeron en su poder, que no bajaron de veinte mil. ¡Ahora había gran peligro en guardar consideraciones hacia el capital de los especuladores!

LOS CAMPESINOS DE ITALIA

Si se hubiera querido dar de nuevo vida al trabajo libre y disminuir el proletariado servil, aunque infinitamente más difícil, sin duda la empresa habría prometido un inmenso resultado a la República, pero en esto el gobierno hizo nada o casi nada. Durante la primera crisis social, la ley había prescrito al propietario que emplease en su dominio cierto número de trabajadores libres en proporción con la cantidad de esclavos (volumen I, libro segundo, págs. 318-319). Después, el gobierno hizo traducir al latín un libro cartaginés que trataba de la agricultura: ¡primer y único ejemplo de una obra literaria inspirada y aprobada por el Senado! Pero este libro enseñaba indudablemente los métodos de las plantaciones fenicias, e iba a convertirse en un manual de los especuladores italianos. Las mismas tendencias se manifestaban en los hechos más importantes, o, mejor dicho, en lo que en Roma era una cuestión capital, en todo su sistema colonial. No se necesitaba gran previsión ni talento para comprender que no había más que un remedio eficaz contra los funestos progresos del proletariado rural. Dado el estado de los negocios exteriores, la emigración en gran escala hallaba en Roma las ocasiones y los medios más favorables (volumen I, libro segundo, pág. 326). Hasta fines del siglo VI se había luchado contra el

aniquilamiento progresivo de la pequeña propiedad, con la creación incesante de nuevos dominios en beneficio de los campesinos. Sin embargo, aunque concebida en las vastas proporciones exigidas por la salvación pública, la obra había sido parcial: el Senado no había tocado los terrenos comunales ocupados desde tiempo atrás por los particulares (volumen I, libro segundo, pág. 285). Hasta había permitido nuevas ocupaciones en el territorio conquistado. Además, sin dar la tierra a los ocupantes, sobre todo en el territorio de Capua, se había reservado su distribución anexionando simplemente extensos dominios a los terrenos de aprovechamiento común. Sin embargo, se ve que las raras asignaciones hechas habían producido un bien considerable. Un gran número de ciudadanos pobres había hallado en ellos un recurso útil y, por tanto, había renacido la esperanza en todos los corazones. Pero a partir de la fundación de Luna no hallamos huella alguna de nuevas asignaciones coloniales, a no ser el hecho aislado de la colonia picentina de Osimo en el año 597. La razón es muy sencilla. Después de la sumisión de los boyos y de los apuanos, en Italia ya no quedaba territorio alguno por conquistar (pasamos en silencio los valles ligurios, que no podían atraer a colonos por su esterilidad). Terminada la conquista hubiera sido muy conveniente hacer una distribución de cierta parte de los terrenos comunales, pero esto era atentar contra los privilegios de la aristocracia. Así como esta viene luchando desde hace tres siglos contra semejante proyecto, continuará también impugnándolo en adelante. Distribuir los territorios de los que Roma se había apoderado fuera de Italia parecía cosa demasiado impolítica. Por consiguiente, era necesario que Italia continuase siendo soberana y mantener en pie la

muralla que separaba a los súbditos provinciales de sus dominadores. Si no se quería abandonar los intereses de la política trascendental, o los intereses de casta, no había más remedio que asistir pasivamente a la ruina de la clase agrícola en Italia, y esto es lo que sucedió. Como antes, los capitalistas compraron los restos de las pequeñas fincas, y, por más que los pequeños cultivadores se empeñaron en resistir, se vieron desposeídos sin contrato ni venta, y a veces por los medios más infames. Hubo ocasiones en que, mientras el campesino araba en su campo, llegaba el enemigo y expulsaba a su mujer y a sus hijos. Luego el desdichado no tenía más remedio que ceder ante el hecho consumado. Los grandes propietarios no quieren ya brazos libres y prefieren a los esclavos, pues no están siempre sujetos a las requisas para el servicio militar.

Lo poco que aún quedaba de los antiguos proletarios fue esclavizado muy pronto y puesto al mismo nivel. El trigo producido a bajo precio en Sicilia invadía los mercados, depreciando al mismo tiempo los trigos de Italia. En Etruria, la antigua aristocracia indígena se ligó muy pronto con los especuladores. Desde el año 620 las cosas fueron llegando a tal estado que no existía en el país ni un solo ciudadano libre. Pudo decirse en Roma muy alto y en medio de la plaza pública que «para los animales había algún refugio, pero para los ciudadanos no quedaba más que el aire y el sol. Llámense señores del mundo, cuando no poseen más que un mogote de tierra improductiva». ¿Se quiere un comentario elocuente de estas siniestras palabras? Pues consúltense las listas de los ciudadanos. Desde el fin de las guerras de Aníbal hasta el año 595, su número va aumentando, lo cual se explica fácilmente por las distribuciones hechas todos los días y en gran escala en los

terrenos comunales (volumen II, libro tercero, pág. 406). En el año 595 el censo arrojó trescientos veintiocho mil ciudadanos válidos; a partir de aquí se entra en un periodo de constante decrecimiento. En las listas del año 600 solo se encuentran ya trescientos veinticuatro mil; en las del 607, trescientos veintidós mil, y en las del 623, trescientos diecinueve mil. Resultados deplorables para una época de paz profunda, tanto en el interior como en el exterior. Siguiendo esta pendiente, la población no tardaría en reducirse a plantadores y esclavos. ¿Iba el Imperio Romano a concluir de la misma forma que el Imperio de los partos? ¿No quedaría muy pronto reducido a buscar sus soldados en los mercados de esclavos?

IDEAS REFORMISTAS. ESCIPIÓN EMILIANO

Tal era la situación de los asuntos interiores y exteriores en el momento en que el Estado romano comenzaba el siglo VII de su historia. A donde quiera que los ojos se dirijan, no se ven más que abusos y decadencia. ¿Acaso un hombre prudente y sabio podía dejar de ver la urgencia del peligro y la necesidad de remediarlo? Roma contaba con un gran número de hombres de esta clase. Pero si entre ellos había alguno que pareciese llamado a poner mano sobre las reformas políticas y sociales, era seguramente el hijo predilecto de Paulo Emilio, el nieto adoptivo del gran Escipión, Publio Cornelio Escipión Emiliano Africano, aquél que llevaba su glorioso apellido por derecho de herencia y de conquista. Moderado y prudente como su padre, tenía una constitución física verdaderamente de

hierro, tenía también ese espíritu decidido que no vacila ante la necesidad inmediata de las circunstancias. En su juventud había evitado los trillados senderos de los charlatanes políticos, no había aparecido en las antecámaras de los senadores notables ni en los pretorios, donde resonaban las vanas declamaciones de los enderezadores de entuertos. Tenía una pasión decidida por la caza. A los dieciséis años, después de haber hecho ya la campaña contra Perseo siguiendo a su padre, había visto solicitado por toda recompensa de sus brillantes acciones el derecho de recorrer libremente los sitios reservados y los sotos reales, intactos desde hacía cuatro años. Por lo demás, los conocimientos científicos y literarios constituían sus placeres y goces principales. Gracias a los cuidados paternos había penetrado en el verdadero santuario de la Grecia civilizada, superando el trivial helenismo con el falso gusto de su refinada cultura. Dotado de un juicio recto y firme sabía separar el trigo de la cizaña, y la nobleza completamente romana de su marcha se imponía en las cortes de Oriente y frente a los burlescos ciudadanos de Alejandría. En la fina ironía y en la pureza clásica de su lenguaje, se reconocía el aticismo de su cultura helénica. Sin ser escritor de profesión, igual que Catón dio a luz sus arengas políticas, y como las cartas de su hermana adoptiva, la madre de los Gracos, estas arengas fueron consideradas por los críticos de los tiempos posteriores como obras maestras y modelos de buena prosa. En su casa se reunían los mejores literatos griegos y romanos, y sus preferencias, frecuentemente plebeyas, le suscitaron muchas envidias y sospechas por parte de sus colegas del Senado, que no tenían más ilustración que su ilustre nacimiento. Honrado y de leal carácter, todos, amigos y enemigos, confiaban en su palabra; no era

aficionado a la especulación ni al lujo, vivía con sencillez, y en los asuntos de dinero obraba con lealtad y gran desinterés. Su liberalidad y su tolerancia admiraban a sus contemporáneos, que solo miraban las cosas desde el punto de vista del negocio. Fue un bravo soldado y un buen capitán: en la guerra de África obtuvo la corona que Roma otorgaba a aquellos ciudadanos que habían salvado al ejército con gran peligro de su vida. Llegado a general, puso glorioso término a la guerra que había visto comenzar cuando era un simple oficial. Sin embargo, como no tuvo jamás que desempeñar misiones muy difíciles, pudo dar la completa medida de su talento militar. Escipión Emiliano no fue un genio. Amaba preferentemente a Jenofonte, soldado frío y tranquilo, y como él también escritor sobrio. Hombre justo y recto, si los hubo, parecía más que nadie llamado a asegurar el ya vacilante edificio del Estado y a preparar la reforma de la organización social. Acudió siempre a donde pudo, y con buena voluntad; al destruir e impedir los abusos, mejoró notablemente la justicia. Su influencia y su apoyo no faltaron a Lucio Casio, ciudadano activo y animado también por los austeros sentimientos del honor antiguo. A pesar de la violenta resistencia de los grandes, hicieron que se aprobase la ley que introducía el voto secreto en los tribunales populares, que era aún el órgano más importante de la jurisdicción criminal. Por otra parte, si de joven no había querido tomar parte en las acusaciones públicas, de hombre ya, hizo comparecer ante los tribunales a los grandes culpables pertenecientes a la aristocracia. Lo mismo delante de Cartago que de Numancia, lo encontramos siempre como hombre moral y prudente, arrojando de su campamento a los malos sacerdotes y a las mujeres, e introduciendo en la soldadesca

la ley férrea de la antigua disciplina. Siendo censor en el año 612, purgó despiadadamente las listas de la elegante multitud de viciosos «de barba acicalada». Era común que empleara palabras severas con el pueblo, y que exhortara a la fidelidad y a la integridad de costumbres de los antiguos tiempos. Ahora bien, de más sabía, como todos, que esforzar la justicia y dar algún que otro remedio aislado no era curar el mal que corroía la sociedad. Y, sin embargo, no intentó nada decisivo. Cayo Lelio (cónsul en el año 614), su más antiguo amigo, su maestro y su confidente político, concibió un día la idea de presentar una moción para que se quitasen a los detentadores que los poseían todos los terrenos comunales de Italia no enajenados por el Estado. Si eran distribuidos entre cierto número de colonos, se detendría seguramente la creciente decadencia de las clases rurales. Pero se vio obligado a abandonar su proyecto ante la gran tormenta que comenzaba a levantarse, y su inacción le valió el sobrenombre de Prudente (*Sapiens*). Escipión pensaba lo mismo que Lelio. Tenía plena conciencia del peligro. Si no se trataba más que de pagar con su persona, marchaba derecho y con bravura legal a donde veía el abuso, cualquiera que fuese el ciudadano que tuviera por delante, pero, como estaba convencido de que para salvar a la patria se necesitaba una revolución semejante a la que había producido la reforma de los siglos IV y V, concluía de aquí, con razón o sin ella, que el remedio era peor que la enfermedad. Por lo tanto se colocó con su pequeño círculo de amigos entre los aristócratas, que no le perdonaron nunca el apoyo que prestara a la Ley Casia, y los demócratas, que lo tenían por moderado, y a quienes él no quería seguir. Aislado durante su vida, fue ensalzado por ambos partidos después de su

muerte: hoy campeón y defensor de los conservadores, mañana precursor de los reformistas. Antes de él, los censores al dimitir de su cargo no hacían más que pedir a los dioses el aumento del poder y de la grandeza de Roma: en cambio Escipión, al salir de la censura, les pidió que velasen por la salvación de la República. Invocación dolorosa que nos revela el secreto de su pensamiento.

TIBERIO GRACO

La empresa ante la cual retrocedió aquel hombre que había salvado dos veces al ejército romano, y luego lo había conducido a la victoria, osó intentarla un hombre oscuro y sin pasado. Tiberio Sempronio Graco, que es a quien aludimos, fue el que se propuso salvar Italia (de 591 a 621). Su padre, que había llevado el mismo nombre que él, había sido cónsul en los años 577 y 591 y censor en el 585, se había conducido en todo como el verdadero tipo del aristócrata romano. Siendo edil había celebrado los juegos públicos con un esplendor inusitado y grandes cargas para las ciudades sujetas, e incurrido por ello en la severa y merecida censura del Senado (volumen II, libro tercero, pág. 370). Por otra parte, al intervenir en el lamentable proceso dirigido contra los Escipiones, sus enemigos personales, había obedecido a su humor caballeresco y a sus inclinaciones de casta. También hay que señalar que se pronunció abiertamente durante su censura contra la admisión de los emancipados a votar en las centurias, pues había luchado en pro de los principios conservadores. Por último, como pretor en la provincia del Ebro, en España,

había prestado grandes servicios a la patria por su bravura y su justicia, y asegurado en la memoria de las poblaciones sujetas el respeto y amor a su nombre. El joven Tiberio era hijo de Cornelia, hija del vencedor de Zama. Escipión había reconocido el generoso apoyo que le había prestado su adversario político, y lo había elegido por yerno. Todo el mundo conoce a Cornelia, esa mujer ilustre, de elevados sentimientos y de un espíritu muy culto. Después de la muerte de su marido, que era mucho mayor que ella, se negó a desposarse con el rey de Egipto, y, por otra parte, educó a sus tres hijos de forma tal que tuviesen siempre a la vista la vida de su padre y de su abuelo. El mayor de los dos varones, Tiberio, tenía un natural excelente y honrado. Con su mirada dulce y su carácter tranquilo, lo que menos parecía era un agitador de las masas populares. Todas sus relaciones y todas sus ideas se aproximaban a las de los Escipiones; de hecho, compartía con su hermano y su hermana las elegancias y la instrucción filohelénica. Escipión Emiliano, su primo, fue también su cuñado; a los dieciocho años, sirviendo a sus órdenes en la guerra en que fue destruida Cartago, mereció por su valor los elogios del austero capitán y obtuvo distinciones militares. No debe causarnos admiración que este espíritu inteligente se convenciese de la decadencia de Roma, así en la cabeza como en los demás miembros del cuerpo político. Vivía en un medio en el que dominaba este pensamiento. Comenzó a convencerse cada día más de la necesidad de la restauración de las clases rurales. Adicto a las ideas reformistas, quiso proseguir a todo trance su realización, pues no eran solo los jóvenes los que no comprendían que Lelio hubiese retrocedido, y lo tachaban de debilidad. El ex cónsul y ex censor Apio Claudio, uno de los senadores más notables, había echado

en cara a los Escipiones y a sus amigos, con elocuencia apasionada y poderosa, el haber abandonado cobardemente sus proyectos de leyes agrarias. La censura era tanto más amarga, cuanto que ya había tenido a Escipión Emiliano por competidor en las funciones censoriales. Publio Craso Muciano, entonces gran pontífice, respetado como hombre y jurisconsulto por todos, pueblo y Senado, había hablado en el mismo sentido. Su hermano Publio Mucio Escévola, el fundador de la jurisprudencia científica en Roma, parecía que tampoco desaprobaba las reformas proyectadas, y su opinión tenía una autoridad tanto mayor cuanto que era considerado como hombre ajeno a todo espíritu de partido. Finalmente, también ésta era la manera de ver de Quinto Metelo, el vencedor de Macedonia y de Acaya, menos estimado por sus hechos de guerra que respetado como el modelo de las costumbres y de la disciplina antiguas, tanto en su vida pública como en su vida privada. Tiberio Graco vivía y tenía íntimas relaciones con estos hombres ilustres, sobre todo con Apio, con cuya hija se había casado, y con Muciano, de quien su hermano era yerno. Así pues, se entregó por completo a la idea de emprender por sí mismo la reforma desde el momento en que pudiera conquistar una posición política que le permitiera la iniciativa legal. Lo movían además a ello más de un motivo personal. Recuértese el papel que había desempeñado delante de Numancia, en el tratado de paz hecho por Mancino (pág. 22). El Senado había declarado nulo el tratado redactado por él y el general había sido entregado al enemigo. El mismo Tiberio, con los demás oficiales del ejército, hubiera sufrido la misma suerte de no ser por el favor del que gozaba entre el pueblo. Ante tal injuria, se había indignado su leal altivez y guardaba un rencor profundo a la aristocracia que

dominaba en Roma. Es más, hasta los retóricos con quienes discutía diariamente sobre política y filosofía, Diofano de Mitelene y Blosio de Cimea, acariciaban su ideal y lo ayudaban a formarlo. Apenas se traslucieron sus proyectos, se oyeron por todos lados palabras de aprobación. De todas partes lo animaban, diciendo que al nieto del gran Escipión el Africano era a quien correspondía tomar a su cargo la causa de los pobres y la salvación de Italia.

TIBERIO GRACO TRIBUNO DEL PUEBLO

El 10 de diciembre del año 620 Tiberio Graco tomó posesión del cargo de tribuno del pueblo. Todo el mundo veía las llagas sociales, horrorosas consecuencias de una administración torpe, y la decadencia política, militar, económica y moral del pueblo romano. De los dos cónsules de aquel año, uno combatía sin resultados la insurrección de los esclavos de Sicilia, y el otro, Escipión Emiliano, después de estar acampado por espacio de muchos meses ante una pequeña ciudad española, tenía la misión no de vencerla, sino de exterminarla. Si Graco hubiera necesitado alguna nueva excitación para pasar del pensamiento a la acción, la habría hallado en las circunstancias presentes, tan angustiosas para todos los buenos patriotas. Su suegro le prometía su concurso y su consejo, y podía contar con el apoyo de Escévola, el jurisconsulto, elegido ya como cónsul para el año 621. Apenas entró Graco en el ejercicio de sus funciones, propuso una ley agraria que en muchos aspectos no era más que la renovación de la Ley Licinia Sextia del año 387 (volumen I, libro segundo, pág. 314). En ella se

disponía que el Estado incautase todos los terrenos comunales, sin indemnización para los detentadores que los ocupaban. Pero por otra parte no tocaba los terrenos arrendados, como sucedía con el territorio de Capua. Cada ocupante conservaría quinientas yugadas (ciento veintiséis hectáreas), y cada uno de sus hijos, doscientas cincuenta yugadas, a título perpetuo y garantizado, pero nunca podría pasar el capital de mil yugadas. A raíz de esto, el detentador desposeído tenía derecho a una compensación. Para las mejoras, los edificios y las plantaciones incorporadas parece que también había una indemnización. Las tierras comunales que habían vuelto al dominio del Estado debían ser divididas en lotes de treinta yugadas y distribuidas por azar entre los ciudadanos y los aliados itálicos, no como propiedad absoluta sino en arrendamiento perpetuo y hereditario, según el cual el nuevo poseedor se comprometía a cultivarlas y a pagar una módica renta al Tesoro público. A este efecto se crearon triunviros con título de funcionarios regulares y permanentes. Debían ser elegidos anualmente por el pueblo reunido en comicios y tenían el cargo de ejecutar las disposiciones de esta ley, pero además, y lo que era más difícil e importante, debían ventilar las cuestiones de propiedad y fallar respecto de qué tierras pertenecían al Estado y qué otras a los particulares. Una vez comenzada la distribución, debía continuarse indefinidamente y aplicarse a toda la clase jornalera. Por otra parte, cuando el arreglo de los dominios itálicos hubiese terminado, por extensos y difíciles de deslindar y reconstituir que fuesen, debía procederse a otras medidas: el Tesoro, por ejemplo, debía dar a los triunviros una suma anual para la compra y distribución de nuevas fincas en Italia. Comparada con las Leyes Licinias, la ley agraria Sempronia se distinguió

bastante de ellas: primero, por sus disposiciones especiales en favor del poseedor hereditario; segundo, por el carácter enfiteútico e inenajenable que imprimía a las nuevas posesiones, y tercero, y sobre todo, por la permanencia de los funcionarios repartidores. Por la ausencia de estas medidas previsoras, puede decirse que la ley antigua había carecido de objeto y no había producido efectos durables.

Con esto se había declarado la guerra a los grandes propietarios, que ahora estaban representados, lo mismo que tres siglos atrás, principalmente por el Senado. Por primera vez después de muchos años se levantaba un magistrado contra el gobierno aristocrático, y le hacía una oposición seria. La aristocracia aceptó el combate y recurrió inmediatamente a sus armas habituales, neutralizando al funcionario con otro funcionario (volumen I, libro segundo, págs. 332 y sigs.). Marco Octavio, el otro tribuno, colega de Graco y adversario decidido del proyecto, pues de buena fe lo tenía por malo, interpuso su veto cuando iba a ser votado. Según la constitución, esto valía tanto como desechar la moción. Graco, a su vez, suspendió el curso de los negocios públicos y de la justicia, y selló las arcas del tesoro. Por molesta que fuera la medida se lo dejó obrar, porque el año tocaba ya a su término. Por último, el tribuno llevó sus proyectos ante el pueblo y Octavio repitió su intercesión. En vano su colega, y amigo hasta aquel día, le suplicó que salvase con él a Italia. Le respondió que podían tener distinto parecer sobre los medios de salvación de Italia, pero que su derecho constitucional de veto contra la moción de un colega era cosa cierta e incontestable. En este momento, el Senado intentó proporcionar a Tiberio una retirada: dos consulares le propusieron que presentase su moción en la

curia, proposición que el tribuno se apresuró a acoger. Creyó que el Senado no rechazaba ya el principio de la distribución de tierras, pero en esto se engañaba por completo. El Senado no estaba dispuesto, ni mucho menos, a hacer semejante concesión. De esta forma las negociaciones fueron cortas y sin resultado. Graco había agotado todos los medios legales. En otro tiempo, cuando llegaban estos casos, se dejaba pasar el año sin chocar ni incomodarse; después, al año siguiente, se reproducía la moción y se la llevaba ante el pueblo. De este modo, la energía de la exigencia de reforma y el poder de la opinión pública orillaban toda resistencia. Pero en la actualidad se obraba con más precipitación. Graco había llegado a la crisis suprema, al punto decisivo: ¿abandonaría la causa de la reforma, o comenzaría la revolución?... Y optó por esto último. Declaró al pueblo que era necesario que Octavio o él saliesen del colegio de los tribunos, y propuso a su colega que se votase en los comicios la despedida de uno o del otro. Ahora bien, según la constitución no era posible destituir a un magistrado; por tanto, Octavio desechó naturalmente una proposición que, además de violar la ley, le infería una injuria a su persona. Graco rompió inmediata y violentamente: se volvió hacia el pueblo y le preguntó «si el tribuno que obraba contra los intereses populares no deshonraba su cargo». La asamblea prestó completo asentimiento, acostumbrada como estaba, desde hacía mucho tiempo, a decir sí a todas las mociones, y particularmente ese día que estaba compuesta, casi en totalidad, por la muchedumbre de proletarios que habían acudido de la campaña para apoyar un proyecto de ley que a sus ojos era de capital importancia. Por orden de Graco, los alguaciles arrojaron a Marco Octavio del banco de los tribunos. La ley agraria fue votada por aclamación y

saludada con gritos de entusiasmo; también fueron nombrados los primeros triunviros repartidores. Los votos proclamaron como funcionarios al autor mismo de la ley, a su hermano Cayo, joven de veinte años, y a su suegro Apio Claudio. Así, la ejecución de la ley se convirtió en un negocio de familia. Con esto se aumentó el resentimiento de la aristocracia, y cuando, según costumbre, los nuevos funcionarios fueron a pedir al Senado la indemnidad de instalación y sus honorarios, se les negó la demanda y se les asignó el sueldo ridículo de veinticuatro ases diarios. La discordia iba aumentando y cada vez se envenenaba más. Los odios iban extendiéndose y se convertían de políticos en personales. En todas las ciudades, aun entre las de los aliados itálicos, las operaciones de deslinde y de distribución de los dominios públicos detentados no hacían más que sembrar la discordia. La aristocracia confesaba sin rodeos que quizá sufriría la ley, si no podía evitarlo, pero que se vengaría a toda costa de aquél que la había propuesto y hecho votar por autoridad propia.

OTROS DESIGNIOS DE GRACO PIDE UN SEGUNDO TRIBUNADO. MUERTE DE GRACO

Quinto Pompeyo decía que el día en que Graco saliese del tribunado formularía él mismo su acusación, amenaza que no era la más violenta de las que se oían en todas partes. Como no se creía seguro en Roma, y tenía razón para ello, el tribuno no aparecía en la plaza pública sin una escolta de tres o cuatro mil hombres. Esto le valió en pleno Senado las amargas censuras de Metelo, que no era, sin embargo, contrario a la reforma. Votada la ley agraria, se creyó que

Graco había llegado a su fin; pero él se veía en la primera etapa de su carrera. Es verdad que el pueblo le debía estar muy reconocido; pero ¿qué sería de él, sin tener otro escudo que el reconocimiento popular, el día en que su persona no fuese ya indispensable, el día en que no estuviesen unidos a él nuevos intereses y esperanzas, vastos y nuevos proyectos? Entre tanto, el testamento del último rey de Pérgamo vino a dar a los romanos el imperio y las riquezas de los Atálidas. Inmediatamente Graco pidió la distribución del Tesoro pergamiano en provecho de los poseedores recientes, para que atendiesen a los gastos de su primer establecimiento, y, contra todos los usos antiguos, quiso reivindicar para los ciudadanos el derecho de estatuir soberanamente sobre lo que debía hacerse de la nueva provincia. Se dice que preparaba otras leyes populares, tales como el reclutamiento del servicio militar, la extensión del derecho de provocación, la supresión del privilegio que tenían los senadores para sentarse como jurados en los tribunales de justicia y, por último, la admisión de los aliados itálicos en el derecho de ciudadanía. Pero en verdad no puede fijarse hasta qué punto habrían llegado sus designios. Lo cierto es que no veía su salvación más que en la prorrogación de su cargo por otro año, y que, para obtener del pueblo semejante concesión sumamente inconstitucional, necesitaba proponer reformas sobre reformas. En un principio solo había querido salvar la República, pero en la actualidad se trata de sí mismo, y la suerte de la República iba unida con la vida del tribuno. Las tribus se reunieron para las elecciones del año siguiente, y sus primeras secciones votaron por Tiberio, pero la oposición del partido contrario fue bastante fuerte como para hacer que se disolviesen los comicios sin haber hecho nada definitivo, y se dilató hasta otros dos días la

continuación de las operaciones. Graco apeló a todos los medios lícitos e ilícitos: se mostró a las masas vestido de luto y recomendando sus hijos al pueblo. Previendo el caso de que sus adversarios pudieran oponer de nuevo obstáculos a su elección, había tomado sus medidas para que sus amigos los arrojasen del recinto público de los comicios, que se verificaban junto al templo del Capitolio. Así, pues, comenzó de nuevo la votación el día señalado: los votos siguieron el mismo rumbo que en la primera y el partido aristocrático, por su parte, se obstinó en la resistencia a todo trance. Se promovió un gran tumulto y se dispersaron los ciudadanos; se disolvió por la fuerza la asamblea electoral y se cerró el templo Capitolino. Comenzó a divulgarse por la ciudad que Tiberio había depuesto a todos los tribunos y que estaba decidido a continuar en su cargo sin que lo reeligiesen. A todo esto, el Senado se había reunido en el templo de la Fidelidad, inmediato al de Júpiter, y los enemigos más encarnizados de Tiberio se desataban allí en improperios e inventivas contra él. En aquel momento Graco llevó la mano a su frente, indicando a la muchedumbre agitada que su vida corría peligro. Sus contrarios exclamaron inmediatamente que pedía al pueblo la corona de los reyes. Entonces se intimó al cónsul Escévola a que hiciera morir al traidor, y como Escévola, moderado por carácter y casi partidario de la reforma agraria, rechazase la moción a la vez bárbara e insensata, se levantó Escipión Nasica, el consular más duro y fogoso de todos los aristócratas, e invitó a sus amigos a armarse como pudieran y a seguirlo. Los electores rurales habían venido en corto número a la ciudad, y los electores urbanos se retiraban espantados al ver precipitarse del templo a todos aquellos elevados personajes encolerizados y amenazando con las

armas de que se habían provisto. Graco quiso huir con el corto número de sus partidarios, pero cayó al bajar la rampa del Capitolio. Atacado por uno de aquellos hombres furiosos (Publio Satureyo y Lucio Rufo se disputaron después la honra de haber sido su verdugo), fue asesinado a palos y quedó tendido a los pies de las estatuas de los siete reyes de Roma, al lado del templo de la Fidelidad. Murieron además a su alrededor trescientos de sus partidarios. Llegada la noche sus cadáveres fueron arrojados al Tíber. ¡En vano Cayo Graco exigió que se le entregase el cadáver de su hermano! ¡Nunca había atravesado Roma un periodo tan funesto! La segunda crisis social había comenzado por una sangrienta catástrofe que superaba todo lo que se había visto durante las seculares discordias de las primeras disensiones civiles. En las filas de la aristocracia se apoderó de los buenos el terror, pero ¿qué partido tomar? El mal estaba hecho y, para no abandonar a los hombres más notables del partido a la venganza de la muchedumbre, debían aceptar en masa la responsabilidad del crimen cometido. Tuvieron que resignarse. Se proclamó oficialmente que Graco había aspirado a la monarquía, y se justificó el asesinato con el precedente de Servilio Ahala (volumen I, libro segundo, pág. 310). Se nombró una comisión especial para informar en contra de los cómplices de Tiberio, y se pronunció también la sentencia capital contra muchos romanos de condición ínfima. Su presidente, el cónsul Publio Popilio, se cuidó de imprimir el sello de una especie de legalidad retroactiva en el asesinato del campeón popular (año 622). Nasica tenía al menos el valor de sus actos y no temía el furor del pueblo: los confesaba en voz alta y se vanagloriaba de ellos. Fue enviado al Asia con un pretexto honroso, y durante su

ausencia fue nombrado pontífice supremo. Tampoco en esto se separaron los moderados de sus colegas. Cayo Lelio tomó parte en la información en contra de los auxiliares de los Gracos; Publio Escévola, que había querido impedir el asesinato, se convirtió más tarde en su abogado en pleno Senado. Por último, cuando a su regreso de España Escipión Emiliano fue invitado a explicarse públicamente y a decir si aprobaba o no el suplicio de su cuñado, respondió con un equívoco: manifestó que Tiberio había sido justamente condenado a muerte si era cierto que había intentado coronarse rey.

LA CUESTIÓN AGRARIA EN SÍ MISMA

Procuraremos formular un juicio sobre estos acontecimientos, cuyas consecuencias fueron tan graves. El hecho de instituir un colegio de funcionarios con la misión de detener el constante decrecimiento de la población rural y hacerlo mediante la creación de nuevas parcelas agrarias, a expensas del Estado, ponía a la vista una de las llagas del sistema económico. Pero, en las actuales circunstancias políticas y sociales, la empresa era útil y estaba bien concebida. La distribución de los dominios detentados no era en sí un asunto de partido; se podía extender hasta el último mogote de tierra sin tocar en nada la constitución, sin quebrantar en lo más mínimo el régimen aristocrático. Por ello tampoco recibía ningún ataque el derecho existente. Era cosa reconocida que la propiedad de los dominios pertenecía al Estado; es más, investido de ella precariamente, el detentador se hubiera fundado mal

invocando la posesión de buena fe, a título de propietario. Aun cuando en un caso excepcional lo hubiera podido hacer, esto también podría haber sido rechazado según la ley romana que instituye la imprescriptibilidad del dominio público. Lejos de ser la supresión, la distribución de tierras no era más que un modo de usar la propiedad; los juristas eran unánimes sobre la legalidad de la operación. Pero, puestos aparte la constitución y el derecho, ¿era una tentativa política esta reivindicación de dominios en nombre del Estado? Recuérdese el efecto producido en nuestros días por las pretensiones mostradas de repente por este gran propietario, despertando después de la larga inacción de sus derechos, por lo demás incontestables, y reclamando su completo ejercicio. ¡Lo mismo sucedió con las objeciones y la cólera suscitadas por las rogaciones de los Gracos, y con mayor motivo! No se podía negar que, después de tres siglos, la mayor parte de los dominios ocupados habían sido transmitidos en las familias a título hereditario y privado. El signo de la propiedad pública, más fácil de destruir por su naturaleza que el de la propiedad privada, había desaparecido por completo, y los detentadores actuales tenían sus títulos procedentes de un contrato de venta, o de cualquier otro contrato oneroso. ¿Qué importa la opinión de los jurisconsultos? Para los hombres de negocios, la ley agraria no será nunca otra cosa que una expropiación del gran propietario en beneficio del proletario de los campos; ni siquiera el hombre de Estado hubiera podido darle otra calificación. Así habían opinado los personajes influyentes del siglo de Catón, como lo prueba un hecho que ocurrió mientras él vivía. Se recordará que los territorios de Capua y de las ciudades vecinas habían sido anexionados al dominio público en el año 543. Durante los calamitosos tiempos que

siguieron, la propiedad del Estado se convirtió en propiedad de particulares. Pero en los últimos años del siglo VI, por incitación e influencia de Catón, se intentó limitarla, y una decisión del pueblo ordenó la recuperación de las tierras de Campania y su arrendamiento en beneficio del Tesoro (582). Los poseedores no presentaron ningún título formal; la connivencia de las autoridades había favorecido su ocupación, que había continuado más de un siglo. Aun ante esta situación, no se los desposeyó sino mediante una indemnización pagada de los fondos del Tesoro por el pretor urbano, Publio Léntulo, y por orden expresa del Senado.^[7] No presentaba menos inconvenientes ni menores peligros la condición enfiteútica y la inalienabilidad impuestas a las nuevas asignaciones. Roma debía su grandeza al principio esencialmente libre de su comercio interior y exterior. Por lo tanto, era ir contra el genio de sus instituciones imponer a las clases rurales recientemente establecidas métodos y modos fijos de explotación, colocarlas a su vez al alcance de una ley que pudiese retirarles la donación hecha, y encerrarlas en los estrechos límites del sistema económico descrito anteriormente.

La Ley Sempronia se prestaba, pues, a graves censuras, pero no eran decisivas. Cualquiera que fuese el mal que se causara al expropiar a los grandes poseedores de dominios públicos, era el único remedio que podía aplicarse a otro mal mucho mayor. De este modo se contenía en Italia la decadencia de la clase agrícola, decadencia a cuyo término se hallaba la ruina del Estado. Y así me explico suficientemente la actitud de los hombres más notables y de los mejores patriotas entre los conservadores: de Cayo Lelio, Escipión Emiliano y tantos otros, que eran los primeros en aprobar o

desear la distribución de tierras.

LA CUESTIÓN AGRARIA ANTE EL PUEBLO

Desgraciadamente, si en su principio y su objeto la empresa de Tiberio Graco había parecido buena y saludable al mayor número de los amigos prudentes de la República, sucedió muy al contrario respecto del camino que para ello emprendió. Ningún patriota ni hombre notable lo aprobó ni podía aprobarlo. Roma obedecía entonces al gobierno senatorial. Al permitir que pasase una medida de gobierno contra la mayoría de los votantes en el Senado, se abría la puerta a la revolución. Al presentar Graco al pueblo la ley agraria, era un revolucionario en el sentido y espíritu de la ley constitucional. Según el espíritu de la ley, era un revolucionario cuando destruía una de las ruedas de la máquina del Estado, el infalible correctivo de las usurpaciones del tribunado sobre las atribuciones del Senado director, para poner mano sobre el derecho de intercesión o veto de sus colegas, no por una sola vez sino para siempre, provocando así la destitución de uno de ellos. No había sofisma que pudiese justificar este acto ilegal del primer jefe. Y, sin embargo, veo en otra parte la inmoralidad y lo impolítico de su conducta. El código de alta traición no tiene artículos definidos para la historia: es efectivamente revolucionario evocar en la ciudad la lucha de una fuerza viva contra las demás fuerzas, pero, desde este punto de vista, es quizá también revolucionario el hombre de Estado que ve más claramente y merece las mayores alabanzas. El error capital de la revolución de los Gracos ha consistido en

un elemento de hecho, despreciado muchas veces en la constitución misma de la asamblea del pueblo. La ley agraria de Espurio Casio (volumen I, libro segundo, pág. 298) y la de Tiberio Graco eran muy semejantes en el fondo, tanto por sus disposiciones como por su fin, pero Espurio y Tiberio obraron de un modo enteramente distinto. La razón de esto es que la Roma que distribuía con los latinos y los hérnicos el botín hecho sobre los volscos no se parecía en nada a la Roma del tiempo de los Gracos, que enviaba sus gobernadores a las provincias de África y de Asia. La primera era una simple ciudad que reunía a voluntad a su pueblo y su gobierno; la segunda era ya un gran Estado. No puede reunir a todos sus ciudadanos en una sola asamblea; si intenta hacerlo, si pide un voto o una decisión a todo su pueblo, convocado de lejos, el voto y la decisión serán deplorables o ridículos (volumen II, libro tercero, pág. 357). Por lo tanto, Roma estaba pagando la falta de las instituciones políticas de la antigüedad, que nunca supieron pasar de la ciudad al Estado verdadero, o mejor dicho, de la organización primaria al sistema parlamentario. La asamblea soberana era en Roma lo que sería en Inglaterra si, en lugar de sus diputados, tuviesen entrada en la cámara los electores. Era una muchedumbre ruda y ciega, arrastrada por el soplo de todos los intereses y todas las pasiones, en la que se desvanecían la inteligencia y la vista clara de las cosas, incapaz de comprender las diversas relaciones y de tomar una decisión que le fuese propia. Era una barahúnda sin nombre, por más que se llame pueblo (salvo raras excepciones), donde se agitaban y votaban algunos centenares, algunos millares de hombres recogidos por las calles. En las tribus y en las centurias, por lo general el

pueblo no contaba con sus representantes, sino en número apenas suficiente y completamente ilusorio. Lo mismo ocurría en las curias, donde los treinta lictores lo representaban legalmente. Por consiguiente, así como la ley curiada no era más que la decisión dictada por el magistrado que había convocado a los treinta lictores, así también, en la época que referimos, la decisión que salía de las tribus o de las centurias no era más que la moción del magistrado autor de la rogación, pues para darle fuerza legal bastaba un corto número de votantes con su sí obligado. En estas asambleas, en estos comicios, los votantes eran al menos ciudadanos, pero en las reuniones pura y simplemente populares, en las conciones (*contiones, concilium*), todo el que se presentaba, fuese egipcio o judío, libre o esclavo, tenía derecho a ocupar su lugar y a aclamar (volumen I, libro segundo, pág. 519).^[8]

A los ojos de la ley, estos *meetings* no eran nada, absolutamente nada: allí no se podía votar ni tomar decisión alguna. Pero no por esto dejaban de dominar, pues la opinión callejera se había convertido en un poder: gritando o callando, aplaudiendo o proclamando su alegría, silbando al orador o dando hurras a sus discursos, era de gran importancia la actitud de estas masas inconscientes. Eran muy pocos los que se atrevían a hacerles frente, como Escipión Emiliano cuando fue silbado por su declaración respecto de la muerte de su cuñado. «¡Callad vosotros — exclamó— los que tenéis a Italia, no por madre, sino por madrastra!» Y como aumentasen los rumores y la confusión, se dirigió de nuevo al pueblo diciendo: «¿Creéis acaso que, puestos en libertad, me vais a asustar vosotros a quienes yo he conducido antes al mercado de esclavos?». Era muy sensible tener que pasar por los comicios para las elecciones

y la votación de las leyes. Su mecanismo estaba ya mohoso y no funcionaba. No obstante, permitir que las masas en los comicios y en las conciones se mezclasen en los asuntos de la administración; quitar de las manos al Senado el instrumento destinado a prevenir las usurpaciones; permitir a esta turba vil, que se adornaba con el nombre de «pueblo», que se diese a sí misma por decreto tierras, con sus pertenencias y dependencias, y, por último, dejar a cualquiera que pudiera dominar en las calles durante algunas horas por sus relaciones y su influencia entre el proletariado, dejarle, repito, la facultad de imprimir a sus mociones el sello legal de la voluntad soberana del pueblo era marcar no el principio, sino el fin de las libertades. Se estaba muy lejos de la verdadera democracia; se estaba ya tocando el imperio monárquico. Catón y sus amigos habían obrado con gran prudencia en el siglo precedente, al no querer someter semejantes rogaciones al voto del pueblo y mantenerlas dentro de las atribuciones senatoriales (volumen II, libro tercero, pág. 360). Por su parte los contemporáneos de los Gracos, los personajes del círculo de los Escipiones, consideraban la ley agraria Flaminia del año 522 como el primer paso dado en una senda peligrosa, como el punto de partida de la decadencia de Roma. Por esto vieron caer al autor de la distribución de los terrenos comunales y no lo defendieron; por esto vieron en la terrible catástrofe de su muerte un freno a semejantes tentativas, aun cuando ellos mismos perseveraron con energía en la útil medida de las nuevas asignaciones. Tal era la miseria de la situación, que los patriotas excelentes, condenados a la más lamentable hipocresía, abandonaban a su suerte al criminal, pero a la vez sacaban provecho del crimen. Por esto es también por lo que

no estaban completamente fuera de la verdad los enemigos de Tiberio que lo acusaron de aspirar a la monarquía. Sin embargo, se dice que semejante pensamiento no cruzó jamás por su mente. Justificarlo así es acusarlo de nuevo. Los vicios del régimen aristocrático eran tales que, si hubiera estado en manos de un solo hombre el poder de echar abajo al Senado y colocarse en su lugar, quizás habría hecho un gran servicio a la República en vez de perjudicarla. Pero para conseguir esto se necesitaba un hombre muy diestro, y Tiberio Graco no era más que de una mediana capacidad. Aunque patriota, conservador y amante del bien, no supo medir la trascendencia de su empresa: creyendo atraer hacia sí al pueblo, sublevó a las masas. Sin saberlo, ponía su mano sobre la corona; y, arrebatado después por la inexorable lógica de los hechos y marchando por los senderos de la demagogia y de la tiranía, hizo de la ley agraria un asunto de familia. Forzó las cajas del Tesoro; la necesidad y el temor hicieron que acumulara «reformas sobre reformas» y saliera a la calle con una inmensa escolta para librar allí deplorables combates. Por digno de compasión que nos parezca, el hecho es que todos sus pasos denunciaban en él al usurpador del poder supremo. Los monstruos desencadenados de la revolución se apoderaron de repente del débil conspirador, y lo ahogaron. Éste pereció vergonzosamente en un motín sangriento, condenable sin duda por ser su primer jefe, como también lo es la turba de nobles que sobre él se precipitó. El nombre de Tiberio Graco ha sido adornado por la posteridad con la aureola del martirio, pero, como sucede con frecuencia, al examinar el asunto de cerca, no es tanta su gloria. Los mejores entre sus contemporáneos lo juzgaron muy de otro modo. Al recibir la nueva de la catástrofe Escipión Emiliano exclamó, con Homero: «¡De

este modo parece todo el que así obra!» y después, cuando el joven hermano del tribuno amenazó seguirlo, Cornelia le escribió estas graves palabras: «¿Cuándo, pues, llegará esto a su término? ¿Cuándo dejará nuestra casa de hacer locuras? ¿A dónde iréis al fin a parar?... Y ¿cuándo acabaremos de agitar y trastornar la República?». No es la madre ansiosa la que aquí habla, sino la hija del vencedor de Cartago, para quien había males aún más grandes que la muerte de sus hijos.

III

LA REVOLUCIÓN Y CAYO GRACO

LOS COMISIONADOS REPARTIDORES LOS DETIENE ESCIPIÓN EMILIANO ASESINATO DE ESCIPIÓN

Tiberio Graco había muerto, pero sus dos obras, la distribución de las tierras y la revolución, sobrevivieron a su autor. Frente a las expirantes clases rurales el Senado no había retrocedido ni siquiera ante el asesinato: pero una vez cometido el crimen no osó aprovecharse de él y abolir la Ley Sempronia. Hasta puede decirse que, después de la explosión del insensato furor del partido reaccionario, esta ley fue confirmada en vez de ser rechazada. La fracción de la aristocracia favorable a las reformas y que daba su consentimiento a las asignaciones de tierras tenía por jefe a Quinto Metelo, censor en el año 623, y a Publio Escévola. Ambos se aliaron con Escipión Emiliano y sus amigos, que tampoco eran hostiles a las reformas, tomaron así gran fuerza en el Senado, e hicieron que se votase un senadoconsulto para que los repartidores volviesen a comenzar sus trabajos. Como según la Ley Sempronia los funcionarios debían ser anualmente elegidos por el pueblo, sin duda se verificaría la elección. Sin embargo, esta fracción querría probablemente que se votasen a los mismos personajes, y así, pues, no hubo cambio alguno en los candidatos sino en caso de vacante por defunción. Tiberio Graco fue reemplazado por Publio Craso Muciano, suegro de su hermano Cayo, pero como Muciano había muerto en el ejército (pág. 61) y Apio también había fallecido, la

distribución fue confiada al joven Cayo, asistido por los dos agitadores más activos del partido reformista, Marco Fulvio Flacco y Cayo Papirio Carbón. Su nombre solo atestigua que las operaciones continuaron con vigor y celo, de lo cual tenemos por otra parte pruebas evidentes. El cónsul del año 622, Publio Popilio, el que presidió las causas criminales contra los partidarios de Tiberio Graco, se cuidó de consignar el hecho en un monumento público: «Es el primero —dice— que expulsó de los dominios del Estado a los pastores nómadas y puso en su lugar labradores». La tradición nos dice que las distribuciones efectivamente se realizaron en toda la superficie de Italia, y que en todas partes fue aumentado el número de las parcelas o de los pequeños propietarios. Tal era en efecto el objeto de la Ley Sempronia: ésta se dirigía menos a crear nuevos centros, que a levantar la clase rural dando fuerza a los antiguos campesinos. También podemos juzgar la grandeza de las operaciones y su inmenso efecto por los métodos o indicaciones numerosas que refieren los agrimensores romanos, y que se elevan a la época de los Gracos. Al tribunal ejecutivo de la ley agraria y a las asignaciones de la Ley Sempronia es a quienes conviene referir, por ejemplo, la invención y la práctica de un sistema de límites o amojonamientos, a la vez cómodo y seguro para el porvenir. Pero el lenguaje más elocuente es el de las listas cívicas. El censo publicado en el año 623 arrojaba solo la cifra de trescientos diecinueve mil ciudadanos en estado de llevar las armas. Seis años más tarde, la cifra ya no continúa su decrecimiento sino que asciende a trescientos noventa y cinco mil; por consiguiente, ha experimentado un aumento de setenta y seis mil ciudadanos romanos por el solo y benéfico efecto del trabajo de los repartidores. ¿Sucedió lo

mismo en lo que se refiere a la proporción del repartimiento de lotes? Dúdense cuanto se quiera, pero por lo menos no puede negarse que el resultado era grande y muy útil. Tampoco puede negarse que se perjudicaron intereses antiguos y respetables. Los repartidores eran hombres de partido, decididos y fogosos; conocían su propia causa y marchaban sin mirar atrás, tumultuosamente hasta cierto punto. Se fijaban carteles públicos invitando a todo el mundo a que suministrase datos útiles para la reivindicación y la extensión de los dominios públicos. La comisión se remontaba inflexible hasta las más antiguas inscripciones en los libros del registro de la propiedad, y así iban recobrando todos los terrenos procedentes de las detenciones antiguas o modernas; incluso muchas veces confiscaban la propiedad privada que no tenía suficientes títulos legales. En vano se alzaron muchas quejas, y a veces muy justificadas; el Senado dejó hacer. Era evidente que, si se quería ir hasta el fin de la cuestión agraria, no había que pararse ante los obstáculos sino cortar por lo sano. Sin embargo, estas violencias legales tenían sus límites. El dominio itálico no pertenecía solo a los ciudadanos romanos: en virtud de diversos plebiscitos y senadoconsultos, algunas ciudades aliadas habían recibido el goce exclusivo de extensos terrenos públicos, y también ciertos ciudadanos de derecho latino poseían algunos lotes, con o sin autorización. Un día los repartidores tocaron estas posesiones. No hay duda de que la reivindicación respecto de los individuos no ciudadanos y simples ocupantes estaba perfectamente conforme con la letra de la ley, y lo mismo sucedía con los dominios asignados a las ciudades itálicas por una decisión senatorial o en virtud de tratados públicos. El Estado nunca había querido renunciar a la propiedad; las concesiones hechas a las ciudades o a los particulares eran

esencialmente revocables. Por otra parte, era importante hacer que callasen las ciudades aliadas o sujetas que acusaban a Roma de la violación de los pactos. No era posible dejar de oír o rechazar sus quejas, así como tampoco se podía hacer eso con las de los simples ciudadanos romanos a quienes había alcanzado la medida. Las ciudades no tendrían quizá mejor derecho que ellos para reclamar. Pero mientras aquéllos eran súbditos del Estado solo se sacrificaba el interés privado, cosa que no sucedía con los detentadores latinos. En efecto, ellos habían sido un apoyo necesario para el poder militar de Roma y se habían visto perjudicados ya muchas veces en su condición jurídica y material por decretos injustos (volumen II, libro tercero, pág. 346); por tanto, disgustados con Roma, ¿podían los latinos tolerar un golpe nuevo y más sensible? ¿O es que se los quería convertir en enemigos declarados? Se había hecho dueño de la situación el partido del justo medio; y así como la víspera de la catástrofe había hecho alianza con los partidarios de Graco y sostenido la reforma en contra de la oligarquía, hoy, al unirse con los oligarcas era el único que podía poner un freno a la reforma. Los latinos se volvieron hacia el hombre eminente del partido, Escipión Emiliano, suplicándole que viniese en ayuda de su causa. Escipión les prometió su apoyo. Por su influencia se votó el plebiscito del año 625^[1] que quitó a los comisionados repartidores todo lo contencioso en cuestiones graves, y sometió a la decisión de los cónsules, jueces natos en estas cuestiones, los procesos relativos a la determinación del dominio público y de la propiedad privada siempre que la ley no decidiese otra cosa. Esto equivalía a paralizar, aunque de una manera suave, todas las operaciones de los comisionados. El cónsul

Tuditano, que por otra parte no era favorable a la reforma, aprovechó la ocasión que se le ofrecía para irse al ejército de Iliria dejando la distribución *in statu quo*. A pesar de esto, la comisión continuó reunida, pero, como había cesado su jurisdicción regular, quedó necesariamente inactiva. Los reformistas estaban furiosos. Hasta Publio Mucio y Quinto Metelo desaprobaban la malhadada intervención de Escipión. Pero los más encolerizados no se satisfacían con censurar. El héroe de Numancia había anunciado para el día siguiente una moción concerniente a los latinos, y por la mañana fue hallado muerto en su lecho. Sin duda alguna había sido víctima de un asesinato político, a la edad de cincuenta y seis años, y cuando aún conservaba toda su fuerza y vigor. La víspera había hablado en público y se había retirado más temprano que de costumbre a su dormitorio para preparar su arenga del día siguiente. Poco tiempo antes había hecho alusión públicamente a ciertos proyectos dirigidos contra su vida. No ha llegado a averiguarse cuál fue la mano criminal que se armó durante la noche para herir al primer general y al más grande hombre de Estado de su siglo. No es propio de la historia repetir los rumores que circularon entonces por la ciudad, y sería una pueril curiosidad querer sacar la verdad en medio de los confusos accidentes del momento. No está probado que el autor del crimen perteneciese a la fracción de los Gracos, ni que el asesinato de Escipión fuera la respuesta de los demócratas al drama sangriento ejecutado por los aristócratas delante del templo de la Fidelidad. Sin embargo, nada hizo la justicia. Como la fracción popular temía, y no sin razón, los peligros de un proceso en relación con sus jefes Cayo Graco, Flacco y Carbón, fuesen o no culpables, se opuso con todas sus fuerzas a que se abriese una

información, y la aristocracia, que perdía en Escipión a un aliado pero también a un adversario, dejó por su parte quieto el asunto. La muchedumbre y los hombres moderados presenciaban aterrados tales acontecimientos, pero ninguno tanto como Quinto Metelo. Si bien antes había censurado la intervención antirreformista de Escipión, se separó horrorizado de sus antiguos aliados políticos, y ordenó a sus cuatro hijos que llevaran hasta la pira el féretro del gran hombre. Los funerales se prepararon rápidamente. El cadáver del último vástago del vencedor de Zama fue llevado por las calles de la ciudad con la cabeza cubierta, y nadie pudo contemplar por última vez su semblante. Con los lienzos que cubrían el cuerpo del héroe y el entusiasmo por tributarle los últimos honores, desaparecieron las huellas del atentado. Hubo en Roma muchos hombres de un genio más brillante que el de Escipión Emiliano, pero ninguno lo igualó en pureza moral, en generosidad política ni en verdadero amor a la patria; ninguno tuvo, quizás, un destino más trágico. Con la plena conciencia de sus mejores deseos para la cosa pública y de sus eminentes facultades, estuvo condenado a ver consumarse ante sus ojos la ruina de su patria y arrastrado fatalmente más tarde a combatir y a paralizar los remedios puestos para salvarla. A pesar de que veía claramente que las cosas no iban mal, le fue necesario aprobar un día el atentado de Nasica y al mismo tiempo sostener contra el asesino la empresa de la víctima. Pudo decir, sin embargo, que no había vivido inútilmente. A él y al autor de la Ley Sempronia el pueblo romano debía la creación de ochenta mil propietarios nuevos, y fue él también quien detuvo la corriente, cuando la medida ya había producido todos sus efectos útiles. En la opinión de muchos no bien intencionados, aún no había sonado la hora

de poner término a la ley agraria, pero los hechos deponen en favor de la oportunidad y de la sabiduría de Escipión. El mismo Cayo Graco no volvió a poner mano seriamente en los trabajos no acabados, y dejó en tal estado las posesiones a las que alcanzaba todavía la ley de su hermano. La ejecución y la suspensión de la ley, después, habían sido conquistadas, sobre la aristocracia, una, y sobre el partido reformista, la otra. Esta última medida costó la vida a su autor. Los destinos habían llevado a Escipión a muchos campos de batalla, de los que lo habían sacado sano y salvo después de haber obtenido la victoria, y lo hicieron perecer a manos de un asesino. Pero al morir en la oscuridad, en el fondo de su casa, murió por Roma de la misma forma que si hubiera sucumbido delante de los muros de Cartago.

AGITACIÓN DEMOCRÁTICA. CARBÓN Y FLACCO DESTRUCCIÓN DE FREGELA

Una vez que las distribuciones agrarias terminaron, la revolución no dejó de continuar su marcha. Aún en vida de Escipión, la fracción democrática, cuyos jefes eran los triunviros repartidores, había sostenido algunas escaramuzas contra el poder. Carbón, uno de los grandes oradores de la época y elegido tribuno en el año 623, había dado bastante que hacer al Senado: había introducido definitivamente en los comicios la votación secreta, y llevado su audacia hasta reproducir la moción de Tiberio. Había pedido que los tribunos del pueblo fuesen admitidos como candidatos para el año siguiente a su salida del cargo, y había querido suprimir por las vías legales el escollo con el cual había naufragado su predecesor. La resistencia de Escipión

desbarató sus planes, pero algunos años más tarde fue aprobada la moción, después de la muerte de Escipión. Ante todo, el partido quería resucitar la comisión repartidora, inactiva desde hacía mucho tiempo. Entre los agitadores se trataba nada menos que de conferir en masa el derecho de ciudadanía a todos los aliados itálicos con el fin de orillar los obstáculos, y en este sentido era principalmente en el que se movían. A fin de poner orden en esto, y obedeciendo las instigaciones del Senado, el tribuno del pueblo, Marco Junio Penno, propuso expulsar de la capital a todos los no ciudadanos. En vano se opusieron a esto los demócratas con Cayo Graco a su cabeza; en vano hubo gran fermentación en las ciudades latinas: la odiosa proposición fue votada. Al año siguiente (629), el cónsul Marco Fulvio Flacco respondió a ella con una rogación contraria: quería que todo habitante de una ciudad aliada pudiese obtener la ciudadanía romana, siempre que esto fuese aprobado por la comisión. Pero el cónsul quedó prácticamente solo en su opinión. Carbón había cambiado de campo y se había convertido en un celoso aristócrata, y Cayo Graco, que entonces era cuestor en Cerdeña, estaba ausente. El Senado triunfó fácilmente sobre el cónsul, y hasta el pueblo se mostró poco dispuesto a comunicar sus privilegios a otros. Flacco tuvo que salir de Roma para ir a ponerse al frente del ejército en el país de los celtas. Favoreciendo con sus conquistas en la Transalpina los proyectos de la democracia, evitaba a la vez la embarazosa misión de tener que ir a combatir contra los aliados sublevados por él. En efecto, en este mismo tiempo ocurría la insurrección de la ciudad de Fregela. Situada en la frontera entre el Lacio y la Campania, en el principal paso del Liris, era un vasto y fértil país, y quizá la segunda ciudad de Italia; por otra parte, en sus transacciones con Roma era

la que llevaba la voz por las colonias latinas. Cuando en la ciudad se supo que la rogación de Flacco había sido desechada, el pueblo corrió a las armas. Hacía siglo y medio que Roma no había tenido que combatir en Italia una insurrección formal, a no ser las guerras que en ella habían suscitado los enemigos exteriores. Esta vez consiguió sofocar el incendio antes de que se propagase por las ciudades aliadas. El pretor Lucio Opimio se apoderó de la plaza no por la fuerza de las armas, sino por la traición del fregelano Quinto Numitor. Fregela perdió sus franquicias locales, sus murallas fueron arrasadas, y quedó convertida, como Capua, en una humilde aldea. En el año 630 se estableció en una parte de su territorio la colonia de Fabrateria, y el resto, con la ciudad destruida, se distribuyó entre las ciudades circunvecinas. Esta pronta y terrible justicia contuvo a los aliados. Se entabló el proceso de alta traición, tanto contra los fregelanos como contra los jefes del partido popular de Roma, a quienes la fracción aristocrática se había apresurado a acusar de cómplices de los revoltosos. Entre tanto, Cayo Graco reapareció en la capital. Sus enemigos, que lo temían demasiado, habían intentado retenerlo en Cerdeña. Habían omitido deliberadamente expedirle las licencias usuales, pero él se había vuelto sin vacilar un momento. Lo llevaron a su vez ante los tribunales y lo acusaron de haber tenido parte en la sublevación de Fregela. Apoyado por el pueblo recogió el guante, se presentó como candidato al tribunado, y fue elegido para el año 631 en unos comicios notables por la extraordinaria afluencia de votantes. Por consiguiente, se había declarado la guerra. El partido democrático, que siempre estuvo en Roma escaso de jefes y de hombres capaces, había estado holgado durante nueve años, por decirlo así, pero ahora puso fin a la tregua: se había ubicado

a su cabeza un hombre más leal que Carbón, más hábil que Flacco, y que poseía cuanto se necesita para arrastrar detrás de sí a los pueblos y mandar.

CAYO GRACO

Nueve años más joven que su hermano Tiberio, tenía con él muy poca semejanza. Como aquél, huía de los placeres y de las costumbres groseras, y era también un hombre culto y un bravo soldado. Se había distinguido mucho delante de Numancia a las órdenes de su cuñado y después en Cerdeña. Pero por el talento, el carácter y el entusiasmo superaba en mucho la talla del primer Graco. En la seguridad de su marcha, en la exactitud de sus miras incluso en medio de los más diversos obstáculos, y en los esfuerzos empleados para asegurar la votación y ejecución de las muchas leyes que más tarde propuso, no puede desconocerse en el tribuno al hombre de Estado de primer orden. Asimismo, por la fidelidad y sacrificios hechos por sus amigos más próximos, podrán juzgarse las facultades tan especiales de las que estaba dotada esta noble naturaleza. Durante nueve años había sacado de la escuela del dolor y de las humillaciones sufridas la energía de su voluntad y de su acción. La llama del odio, comprimida pero no extinguida en el fondo de su pecho, iba en fin a poder desencadenarse contra el partido culpable, a sus ojos, de los males de la patria y del asesinato de su hermano. Su pasión terrible lo ha convertido en el primero de los oradores que han levantado su voz en el *Forum* romano; sin esta pasión y sus extravíos podríamos contarle también entre los grandes políticos de su siglo. Si

echamos una ojeada sobre los pocos restos de sus famosas arengas, hallaremos en ellas las huellas de una palabra poderosa e irresistible,^[2] y además comprenderemos cómo al leerlas u oírlas las masas se sentían arrastradas por el huracán de su oratoria. Sin embargo, por gran orador que fuese, lo dominaba muchas veces la cólera y entonces se alzaba la tormenta en medio de su elocuencia. Esta fue una fiel imagen de su carrera política y de sus sufrimientos. No había en él el sentimentalismo de Tiberio, esa tendencia al sacrificio que tienen los hombres de vista corta y poco clara, que recurre a las súplicas y a las lágrimas para atraerse a un adversario político. Entrando por el contrario en la vía de la revolución, marchó derecho a su fin y a su venganza. «¡Creo como tú —le escribía su madre— que nada hay más dulce ni más grande que la venganza, pero a condición de que la República no sufra por ello el más leve daño, no siendo así, que vivan nuestros enemigos por muchos años: que continúen siendo lo que son, antes que hacer que la patria se derrumbe y perezca!»^[3] Cornelia conocía a fondo a su hijo. Éste profesaba la máxima completamente opuesta. Quería vengarse, y vengarse a toda costa, de aquel gobierno miserable, aun cuando por esto se hundiera Roma y él con ella. Se sentía inclinado al mismo destino precoz que su hermano, y no hizo más que precipitarse con mayor rapidez, semejante al hombre herido mortalmente que se precipita en las filas del enemigo. ¿Quién duda de que la madre de los Gracos pensaba más noblemente que ellos? La posteridad, prendada del hijo, de esa naturaleza italiana tan profundamente apasionada y vehemente, ha preferido lamentarlo a censurarlo, y en verdad no ha hecho mal en ello.

REFORMAS CONSTITUCIONALES DE CAYO VARIACIÓN EN EL
ORDEN DE LA VOTACIÓN. LEYES AGRARIAS COLONIZACIÓN
DE CAPUA. COLONIZACIÓN TRANSMARINA

Tiberio se había presentado ante el pueblo sin llevar en las manos más que su reforma, pero Cayo se presentaba con una serie de proyectos diversos que en realidad formaban una nueva constitución, cuya piedra angular y principal punto de apoyo era la reelegibilidad de los tribunos a su salida del cargo, medida que, como sabemos, tenía ya fuerza de ley. En adelante, los jefes populares podían conquistar una situación permanente o estable que los protegiese por sí misma, pero era necesario además asegurarse el poder material, tener consigo las masas de la capital y ligarlas con el lazo del interés. Se sabía que no podían contar como base con los campesinos que venían de tiempo en tiempo a Roma. Se ofreció entonces un primer medio, el de la distribución de granos. Ya muchas veces se había dado a un precio ínfimo el trigo procedente del diezmo provincial. Graco decidió que en lo sucesivo todo ciudadano residente en Roma, o que se hiciese inscribir en el padrón, tendría derecho a una prestación mensual (cinco modios, según parece, o sea unos cuarenta y tres litros y medio) suministrada por el almacén público, al precio $6 \frac{1}{3}$ ases cada modio, lo cual era menos de la mitad del precio más bajo a que se vendía. Con este objeto fue necesario ensanchar los graneros de la ciudad (*horrea populi Romae*) e incluso construir los nuevos graneros sempronianos.^[4] Como quedaban privados de la distribución los que habitaban fuera de Roma, grandes masas de campesinos acudían a inscribirse para vivir dentro de sus muros. En consecuencia, los proletarios que antes estaban sujetos a la aristocracia pasaban

todos a la clientela de los agitadores del partido reformista, suministraban una guardia personal a los nuevos señores de la ciudad y les aseguraban una invencible mayoría en los comicios. Aún hay más, para dominarlos mejor, Cayo hizo suprimir el orden de votación seguido en las centurias. Sabemos que las cinco clases que poseían algunos bienes votaban en ellas según su rango y unas a continuación de las otras, cada cual en su circunscripción (volumen II, libro tercero, pág. 368). Ahora se decidió que, en lo sucesivo, votarían todas las centurias por azar y cada vez en un orden determinado. Esta organización, que se apoyaba en un proletariado urbano, tenía por principal objeto poner a la capital, y con ella todos los dominios de la República, en manos del nuevo jefe, darle a éste un ascendiente absoluto en los comicios, y suministrarle el medio de imponerse al Senado y a los magistrados hasta por el terror. Es necesario, sin embargo, reconocer que el legislador de la reforma trabajaba al mismo tiempo con un ardor y una fuerza eficacísima en la curación de las llagas sociales. En realidad ya se había terminado la cuestión del dominio comunal itálico. Como la ley de Tiberio no estaba derogada y como tampoco lo estaba la función de los peritos repartidores, la ley agraria votada a propuesta de Cayo no dictaba nada nuevo, sino que buscaba devolver a los repartidores su jurisdicción perdida por un momento. Solo se había querido salvar el principio. Las distribuciones agrarias, comenzadas de nuevo por pura fórmula, se hacían en proporciones insignificantes, tal como lo prueban, entre otras muchas cosas, las listas del censo que en el año 639 arrojan exactamente la misma cifra que diez años antes. Es evidente que si Cayo no llevó más adelante la ejecución de las leyes

agrarias es porque las distribuciones consumadas habían agotado todos los dominios públicos comprendidos en el plan del primer Graco. En cuanto a los detentados por los latinos, no era posible tocarlos sin abordar al mismo tiempo la espinosa cuestión de la extensión del derecho de ciudadanía. Por el contrario, Cayo fue mucho más allá de lo que permitían las disposiciones de la Ley Semproniana. Se lo vio proponer la fundación de colonias en Italia, principalmente en Capua y en Tarento, y condenar a la distribución los dominios públicos arrendados desde tiempo atrás por la República, y que durante la función de Tiberio habían gozado de una inmunidad absoluta. En este sentido propuso su distribución no como se había practicado antes, lo cual excluía la creación de nuevas colonias, sino al contrario, en provecho del sistema colonial. En tanto las nuevas colonias deberían su existencia a la revolución, no dejarían de venir en su auxilio. Hecho esto, Cayo recurrió a resoluciones aún más fecundas e importantes. Pensó en proveer a las necesidades de las clases pobres itálicas, y para eso recurrió al dominio transmarino del Estado. Al lugar donde había existido Cartago envió seis mil colonos, según parece elegidos no solo entre los ciudadanos romanos, sino también entre los aliados itálicos, y la nueva ciudad de Junonia fue recibida en el derecho de ciudadanía romana. Ésta era una obra grande por sí misma, grande sobre todo porque consagraba el principio de emigración al otro lado de los mares, y porque de este modo Graco abría un perpetuo canal de desagüe al proletariado de Italia. Pero si la medida era algo más que un remedio provisional, por otra parte consagraba la abolición formal de la antigua máxima del derecho político de Roma: Italia cesaba de ser la tierra exclusivamente dominante, y las provincias dejaban de ser en

adelante el país exclusivamente dominado.

SE DULCIFICAN EL DERECHO CRIMINAL Y LAS INSTITUCIONES

Todas las disposiciones que hasta ahora se habían tomado trataban directamente la gran cuestión del proletariado, pero a su lado se resolvieron otras que respondían también a las tendencias generales del momento. El rigor tradicional de las instituciones de la ciudad se quiso sustituir con elementos más humanos y más en relación con las ideas corrientes. Primeramente la modificación recayó sobre el sistema militar. Según el antiguo derecho público, la duración del servicio estaba dispuesta de este modo: ningún ciudadano podía ser llamado a tomar las armas antes de cumplidos los dieciséis años ni después de los cuarenta y cuatro. A consecuencia de la ocupación de España, y de que el servicio había comenzado a ser permanente, por primera vez una ley especial había decidido que todo soldado obtendría su licencia después de seis años de servicio consecutivos, aunque esta licencia no era definitiva ni protegía al individuo de un llamamiento posterior. Más tarde, quizás a principios del siglo VII, pasaba como regla que a los veinte años de servicio, diez a pie y diez a caballo, se daba la licencia absoluta.^[5] Graco renovó y puso en vigor la ley infringida violentamente a cada paso que prohibía el llamamiento al ejército del joven antes de entrar en los diecisiete años. También fue él, según parece, quien determinó el número mínimo de años de campaña que debía llevar el soldado antes de quedar libre de esta carga, y, por último, hizo que se lo vistiese gratuitamente, pues hasta

entonces se le había descontado del sueldo el valor del uniforme.

Por este mismo tiempo iban traduciéndose hasta en la justicia militar los efectos de las tendencias reveladas en la legislación de los Gracos; si bien no llega a suprimir la pena de muerte, esta legislación la aplica con mucha menos frecuencia. Con el advenimiento de la República, los magistrados habían perdido el derecho de condenar a pena capital a un ciudadano sin rogación expresa presentada al pueblo, pero la ley militar era una excepción (volumen I, libro segundo, págs. 227 y sigs.). Algún tiempo después de la época de los Gracos, vemos ya introducida en el campamento la *provocatio*: el general ya no podía pronunciar sentencia de pena capital, sino contra los aliados y sus súbditos. Qué puede deducirse de aquí, sino que la ley de apelación, debida a Cayo Graco, es la que ha formulado estas innovaciones y restricciones. También emana de Cayo una limitación no menos importante, aunque indirecta, en lo tocante al derecho del pueblo a estatuir en materia capital o a confirmar la sentencia. Quitó al pueblo el derecho de conocer acerca de los delitos capitales más comunes, el envenenamiento y el asesinato. Eligió comisiones judiciales permanentes (*Quoestiones rerum capitalium*), cuya acción no podía ser detenida por la intercesión tribunicia y cuyas sentencias no podían apelarse nunca. Además, semejantes a las decisiones de los antiguos jurados civiles, no podían ser casadas por los comicios. Ante la justicia popular, y particularmente durante el proceso político, el acusado permanecía libre según una práctica antiquísima y era dueño de sustraerse a la pena renunciando a su privilegio de ciudadano romano. Al salvar de este modo su vida y su

libertad, ponía igualmente a cubierto su fortuna si tenía de ella un título civil, a excepción de la acción de sus acreedores. Sin embargo, según los términos del derecho, eran posibles y lícitas la detención preventiva y la ejecución de la pena, y pueden citarse notables ejemplos de ello. Acusado el pretor Lucio Hostilio Tubulón en el año 612 de un delito capital, no pudo recurrir al destierro voluntario, sino que fue arrestado y decapitado.^[6] Las comisiones de la justicia civil, por el contrario, no estaban habilitadas para tocar ni la vida ni la libertad de los ciudadanos y, cuando más, podían pronunciar el confinamiento. El destierro, que era en realidad una especie de indulto o conmutación concedida al culpable convencido de un crimen, se elevó en la nueva legislación a la categoría de una pena. Al igual que el destierro voluntario, deja al confinado en plena posesión de sus bienes, salvo las indemnizaciones debidas a la parte lesionada y las multas para el Tesoro.

En lo tocante a créditos y deudas, no innovó nada Cayo Graco; sin embargo, si hemos de creer en testimonios considerables, debió dar a los deudores esperanza de una atenuación o de un perdón completo. Si el hecho es cierto, habría que colocar semejante promesa entre las concesiones radicales que sirvieron para darle popularidad.

APOGEO DE LOS CABALLEROS. SUS INSIGNIAS

Aun apoyándose en las masas, que esperaban o recibían de él el mejoramiento de su condición material, Graco trabajaba con no menos energía en la ruina de la aristocracia. Convencido de la fragilidad del poder de todo jefe político

que solo reina apoyado en el populacho, puso también gran cuidado en sembrar la división entre la aristocracia y unir a sus intereses los de una parte de aquélla. Tenía en su mano los elementos de desunión que necesitaba. Ese ejército de ricos que se había levantado como un solo hombre contra su hermano en realidad se componía de dos cohortes diferentes, comparables desde cierto punto de vista con las dos aristocracias inglesas de los *Lores* y de la *Cité* de Londres. En una estaba el grupo inatacable de las familias senatoriales, extrañas a los asuntos de especulación directa, y cuyos inmensos capitales se empleaban en la propiedad territorial o en grandes sociedades anónimas. Sus operaciones en gran escala y sus negocios de banca se extendían a todo el territorio del imperio y de la hegemonía de Roma. Ya hemos mostrado en otro lugar que, en el transcurso del siglo VI principalmente, éstas se habían elevado al nivel de las familias senatoriales. Pero el plebiscito Claudiano, obra de Cayo Flaminio, el precursor de los Gracos, les prohibía que se ocupasen en el comercio, y de esta forma había establecido una demarcación legal entre ellos y la clase comerciante y banquera. Pero, en la actualidad, la aristocracia del dinero, con el nombre de caballeros, había conquistado una influencia decisiva en los asuntos políticos. El nombre de caballeros solo se había dado en un principio a aquellos que constituían el cuerpo de la caballería cívica. Sin embargo, primero se extendió su nombre, en el lenguaje usual al menos, a todos aquellos que poseían al menos una fortuna de cuatrocientos mil sestercios y debían servir a caballo. Por consiguiente, esta palabra sirvió muy pronto para designar a toda la alta sociedad romana, fuese o no senatorial. Ahora bien, poco tiempo

antes de Cayo, como la ley había declarado la incompatibilidad entre el servicio de la milicia a caballo y los puestos senatoriales, los senadores se encontraron completamente separados de los caballeros, y, desde esta fecha, éstos, tomados en conjunto, habían formado al lado de aquellos una verdadera aristocracia del dinero. Conviene decir sin embargo que los curiales no senadores y los hijos de las grandes familias senatoriales continuaron inscritos en las listas de la clase de los caballeros, y que se les daba este nombre. Por último, las dieciocho centurias de la caballería cívica, que como sabemos estaban compuestas por los censores, no dejaron de reclutarse siempre entre los jóvenes miembros de la aristocracia de sangre (volumen II, libro tercero, pág. 341).

En consecuencia, la clase de los caballeros, o si se quiere la de los comerciantes ricos, tuvo con el Senado gobernante choques frecuentes y desagradables. Había una antipatía natural entre la alta nobleza y los hombres cuya importancia era debida solo al dinero. Los senadores, y sobre todo los más nobles, estaban separados de las especulaciones mercantiles, así como los caballeros, afectos ante todo a los intereses materiales, permanecían extraños a las cuestiones políticas y a las querellas de los intrigantes. Sin embargo, en las provincias habían surgido rudas colisiones entre unos y otros. Si los provincianos tenían en general más razón que los capitalistas de Roma para quejarse de la parcialidad de los funcionarios romanos, no por esto los senadores se mostraban dispuestos a cerrar los ojos sobre los actos de codicia y los excesos cometidos contra los pueblos sujetos, tanto como hubieran deseado los traficantes. Aunque unidas un momento ante el enemigo común, ante Tiberio Graco

por ejemplo, se abría un abismo entre ambas aristocracias. Cayo, más hábil que su hermano, supo hacerlo mayor, y, una vez que se rompió la alianza, llamó hacia sí a la aristocracia del dinero. Les dio ciertas insignias con las que los caballeros censitarios se distinguieron de los demás, por ejemplo la sortija de oro, en vez del anillo usual de hierro o de bronce. Por otro lado no puede afirmarse, aunque no es inverosímil, si les dio o no un lugar distinto y preferente en los juegos públicos. Las insignias y privilegios que mencionamos se remontan hasta su tiempo. Estaba en sus atribuciones el conferir a los caballeros, que cada día iban adquiriendo mayor preponderancia, los honores reservados a los senatoriales (volumen II, libro tercero, pág. 332). Y de hecho quiso imprimir a aquella institución el carácter de una aristocracia igualmente exclusiva y privilegiada, para que fuera intermediaria entre el orden noble y el común del pueblo. Por insignificantes que fuesen, y aunque muchos hasta desdeñasen hacer uso de ellas, estas señales exteriores encontraban ordinariamente mejor acogida que cualquier otra medida importante. Sin embargo, sin rehusar las distinciones que se le ofrecían, el partido de los intereses materiales no se vendía por este único precio. Bien lo sabía Graco: este partido se iba con el que más le ofrecía, pero a condición de que la oferta fuese real e importante. Graco le ofreció las rentas de Asia y los jurados.

IMPUESTOS ASIÁTICOS

La administración financiera de Roma, con su sistema de impuestos indirectos y de rentas territoriales (*Vectigalia*),

cobrados por agentes intermediarios, era una fuente de inmensa riqueza para la clase de los capitalistas, aunque con gran detrimento de los contribuyentes. En cuanto a las rentas directas, como sabemos, consistían en sumas fijas pagadas por las ciudades, lo cual se hacía en la mayor parte de las preturas sin que tuviese lugar en ellas la intervención de los rentistas, o bien era un diezmo (*decumoe*), como sucedió en Sicilia y en Cerdeña, cuya percepción se verificaba en cada localidad. Los provincianos ricos y muchas veces también las ciudades que debían pagar el diezmo lo arrendaban en sus distritos respectivos, con lo cual tenían a raya a los publicanos y a los especuladores de la capital, tan temidos en todas partes. Cuando, seis años antes del tribunado de Cayo, Asia había caído bajo la dominación romana, el Senado había establecido en ella el sistema de cuotas fijas por ciudades. Pero Graco varió todo esto en virtud de un plebiscito,^[7] y cargó con tasas directas e indirectas muy pesadas a la nueva provincia, hasta entonces exenta. Muy particularmente le impuso el diezmo sobre la renta, y decidió que la contribución de toda la provincia había de darse en arrendamiento a los empresarios de Roma. De esta forma, al mismo tiempo que cerraba la puerta a los capitalistas locales, suscitaba inmediatamente la formación de una sociedad colosal para el arrendamiento de los diezmos y el cobro de los productos de los pastos y de las aduanas de Asia. Y lo que acredita más, si es que es necesario, su firme propósito de emancipar por completo la aristocracia del dinero respecto del Senado, fue la decisión de que las tasas del arrendamiento total o parcial en el porvenir no estarían como antes al arbitrio de éste, sino que, al contrario, se regirían conforme a ciertas disposiciones legales. Esto era abrir una mina de oro a los traficantes: en el

seno de esta nueva sociedad financiera se formó un poderoso grupo, una especie de «Senado comercial» que no tardó en imponerse al Senado romano.

LOS JUECES JURADOS

Por este mismo tiempo otras medidas conferían a los rentistas una influencia pública y activa en la administración de justicia. Ya hemos dicho anteriormente que la competencia del pueblo en materia criminal, limitada ya a muy pocos casos, se había reducido aún más por Cayo Graco. Casi todos los procesos, civiles o criminales, se ventilaban ante un jurado especial^[8] frente a comisiones permanentes o extraordinarias.^[9] Hasta ahora, jueces o comisiones, todos habían salido del Senado. Pero hoy, que se trata de materias puramente civiles o de las conferidas a comisiones perpetuas o temporales, Graco transfiere a los caballeros la formación de la judicatura. Compone las listas anuales del jurado (*Oido iudicium*) tomando de las centurias de los caballeros a todos los individuos llamados al servicio montado, y excluyendo no solo a todos los senadores, sino también, por la determinación de una condición de edad, a todos los jóvenes pertenecientes a las familias senatoriales.^[10] No es temerario afirmar que la designación de las funciones judiciales recaía preferentemente sobre los principales accionistas de las grandes sociedades de la compañía arrendataria de los impuestos de Asia o de otros puntos. En realidad éstos tenían más interés que nadie en intervenir en los tribunales. La concordancia entre las listas de los jurados y los cuadros de los publicanos asociados dará a entender

suficientemente todo el poder del antisenado organizado por Graco. Anteriormente no había más que dos poderes en el Estado: el Senado, poder gobernante y administrativo, y el pueblo, poder legislativo. La administración de justicia estaba distribuida entre ambos. Pero he aquí que viene la aristocracia del dinero, clase hoy exclusiva, privilegiada y asentada en la sólida base de los intereses materiales, entra en el Estado, se coloca al lado del poder ejecutivo y de la aristocracia directora, y comprueba y juzga. Las decisiones de los jurados no podían menos que ser siempre la expresión pura y simple de las antipatías del comercio contra la nobleza. Por otra parte, ante el tribunal que verificaba estas cuentas, el senador, antiguo gobernador provincial, no tenía por jueces a los de su clase: su existencia civil estaba a merced de los grandes traficantes y banqueros. La querrela entre el rentista y el pretor abandonaba la provincia y el terreno de la administración local, y se trasladaba a Roma, al terreno de los procesos por concusiones. Después de haber separado así en dos campos la aristocracia de los ricos, Cayo suministraba alimento diario y proporcionaba fácil salida a los odios y rencores.

SUSTITUCIÓN DEL PODER SENATORIAL POR EL MONÁRQUICO

Dispuestas de este modo las armas de los proletarios y los traficantes, se puso sin tardanza manos a la obra. Para derribar a la oligarquía gobernante del Senado, era necesario, como hemos indicado, quitarle las atribuciones esenciales de su competencia mediante reformas legislativas, pero también se necesitaba minar la casta noble hasta en sus

fundamentos con el auxilio de medidas directas, personales y hasta transitorias. Así lo hizo Cayo. La alta administración estaba toda en manos del Senado. Él se la quitó haciendo, por un lado, que las cuestiones más graves pasasen a los comicios, lo cual equivalía a que las resolviese la autoridad del poder tribunicio; por otro, disminuyendo las atribuciones senatoriales hasta en el despacho de los asuntos corrientes, y, por último, atrayéndolo todo hacia sí directamente. Las primeras de estas medidas las hemos dado a conocer oportunamente. El nuevo jefe tenía la intervención absoluta en las arcas del Tesoro, independientemente del Senado, por esas distribuciones regulares de trigo que gravaban las rentas públicas con una carga pesada y permanente. Además actuaba sobre los terrenos comunales mediante el envío de colonos, decretado no por senadoconsultos, sino por plebiscitos. Y por último, disponía de la administración provincial después de haber destruido por una ley del pueblo el sistema de impuestos establecido en Asia por el Senado, y haberlo reemplazado por los arrendamientos adjudicados a los publicanos de Roma. Ahora bien, aunque no le quitó por completo a aquel alto cuerpo una de sus más importantes prerrogativas en la marcha y manejo de los negocios corrientes, esto es la distribución y determinación de provincias consulares, aniquiló la influencia indirecta ejercida por este medio, al decidir que la distribución se verificase antes de la elección consular. Finalmente, en su actividad infatigable, el nuevo jefe concentra en sus manos las más diversas y complicadas atribuciones: vigila personalmente las distribuciones de cereales, elige los jurados y va a instalar a los colonos al punto en el cual han sido destinados, a pesar de que su función no le permite salir de los muros de Roma; reglamenta los caminos, concluye los

contratos relativos a los trabajos públicos, dirige las deliberaciones en la curia y las elecciones para el consulado. En suma, acostumbra al pueblo a no ver al frente de todo más que a un solo hombre. El vigor y la habilidad de su gobierno personal arrojan a la oscuridad la acción débil de su colega senatorial.

Sus conquistas sobre la jurisdicción de los senadores fueron aún más irresistibles. Como hemos visto, se los despojó de sus derechos ordinarios en la administración de justicia; sin embargo esto no era bastante para él: les quitó además la jurisdicción que se arrogaban en materia de administración. Según los términos de la ley concerniente a las apelaciones,^[11] reproducida por él, prohibió, bajo las penas más severas, que se estableciesen por medio de senadoconsultos comisiones que juzgasen los delitos de alta traición. Una comisión de esta clase, instituida después del asesinato de Tiberio, fue la que se ensañó tanto contra sus partidarios. En suma, el Senado había perdido su derecho de comprobación y confirmación, y no le quedaban de hecho más poderes administrativos que los que el nuevo jefe del Estado había tenido a bien dejarle.

Cayo no estaba sin embargo satisfecho: arreglada la constitución, la emprendió contra la aristocracia gobernante. Prestando atención, digámoslo así, al sentimiento de venganza, dio efecto retroactivo a la ley mencionada anteriormente y persiguió a Publio Popilio, sobre quien se habían concentrado los odios demagógicos después de la muerte de Nasica. Popilio se vio obligado a salir de Roma. Sin embargo, y esto es muy notable, la moción no pasó en las tribus, sino por dieciocho votos contra diecisiete, como si en las cuestiones en que se ponían en juego las personas la aristocracia conservase aún su influencia sobre las masas. Por

otra parte, de acuerdo con otra moción dirigida contra Marco Octavio aún menos justificable, todo el que fuese despojado de sus funciones en virtud de un plebiscito era declarado incapaz de ocupar nunca un cargo público. Pero Cayo cedió a las súplicas de su madre y retiró este odioso proyecto. De esta manera se evitó la ignominia de la patente violencia hecha al derecho público con la legalización de un acto notoriamente inconstitucional, y de las bajas represalias dirigidas hacia un hombre honrado que nunca había censurado a Tiberio con una palabra mal sonante, y que solo le había hecho frente por obedecer la ley, según era su deber, al menos tal como él lo comprendía. Una última medida imaginada por el tribuno superaba con mucho a todas las demás; era una medida rodeada de inmensas dificultades y que no pasó de proyecto. Quiso reforzar o, mejor dicho, duplicar el número de los senadores con la creación de otros trescientos miembros elegidos por los comicios entre las filas de los caballeros. Hacer esto era acabar con la independencia del Senado, y hacer de él un instrumento dominador soberano.

LA CONSTITUCIÓN DE CAYO GRACO SUS CARACTERÍSTICAS

Tal era el conjunto de la constitución reformada de Cayo Graco. Durante los dos años de su tribunado (de 630 a 632), llegó a establecer sus principales disposiciones sin encontrar resistencia seria, ni tener que apelar a la violencia. Entre los confusos relatos de los cronistas no es posible averiguar el orden de los decretos y de los actos; la historia no puede responder a muchas cuestiones que surgen del fondo de este

asunto. Creo, sin embargo, que no nos falta ningún detalle esencial. Conocemos con seguridad y claridad aquellos hechos, y Cayo se nos presenta en toda la realidad de su carácter. A diferencia de su hermano, lejos de dejarse arrastrar por la corriente de los acontecimientos, siempre más poderosos que el hombre, el tribuno tenía su plan grandioso y enérgicamente concebido, y lo realizó en sus partes capitales por medio de una serie de leyes. Por otra parte, la constitución Sempronia de ninguna manera fue lo que han creído tantos, así en los tiempos antiguos como en los modernos: esto es, una reconstrucción de la República sobre bases nuevas y democráticas. Lo cierto y lo que salta a la vista con solo abrir los ojos es que fue en realidad la destrucción de la República, pues al instituir la función suprema de un tribunado constantemente reelegible y de por vida, que disponía del poder mediante el dominio ilimitado que ejercía sobre los comicios, soberanos solo en la forma, fundó verdaderamente la tiranía o, como se decía en el siglo XVIII, la monarquía napoleónica absoluta, antifeudal y antiteocrática. Según atestiguan sus palabras y sus actos en todos los instantes de su vida, ¿es cierto que Cayo había premeditado la destrucción del régimen senatorial, ¿qué otra institución que no fuese la tiranía quedaba posible en Roma, con una aristocracia abatida, con su asamblea del pueblo, cuyo tiempo había ya pasado, y siendo aún desconocido el sistema parlamentario? Para negarlo era necesario el entusiasmo sencillo del predecesor de Cayo, o la política callejera de los revolucionarios de los tiempos que siguieron. Cayo fue un hombre de Estado en toda la extensión de la palabra, y no por no haber legado a la tradición la fórmula de su gran trabajo de reconstrucción política, por diversos

que sean los juicios emitidos sobre esto, puede negarse que tuvo plena conciencia de lo que hizo. Tampoco hay duda de que fue un usurpador con propósito deliberado. Pero ¿quién, conociendo el verdadero estado de las cosas, le echará en cara su empresa monárquica? Ya sé que la monarquía absoluta es un gran mal, pero es un mal menor que la oligarquía, y la historia no debe censurar tan absolutamente al hombre que, al tener que elegir entre uno u otro régimen, ha dado a su país el menos funesto. Incluso debe dulcificar la severidad de su lenguaje cuando este hombre se llama Cayo Graco, genio ardiente y profundo al mismo tiempo, naturaleza poderosa y tan elevada sobre el nivel común de los hombres. Esto no quiere decir que yo desconozca en su obra legislativa la perniciosa influencia de las dos corrientes contrarias: una persigue el bien público, y la otra va unida a los cálculos del interés personal y aun del espíritu de venganza. Buscando con ardor el remedio a los males sociales y al pauperismo que se desbordaba por toda partes, Cayo Graco instituyó las distribuciones de trigo, prima dada a la holgazanería de las masas. Este medio detestable hizo surgir en la capital, como si saliesen de la tierra, enormes masas de proletarios. Cayo empleó palabras duras contra la venalidad del Senado: se lo vio inalterable en su justicia, y denunció públicamente los escándalos de los traficantes usureros, de un Manio Aquilio, por ejemplo, y sus rapiñas cometidas en Asia Menor.^[12] Y sin embargo, él mismo es quien a cambio del gobierno concentrado en Roma, impone a los súbditos la carga de alimentar al pueblo soberano. Desaprueba indignado el saqueo de las provincias; en ocasiones provoca saludables y severas medidas, y suprime los tribunales senatoriales cuya insuficiencia es notoria, los mismos ante los que Escipión Emiliano había ya perdido el

tiempo y el crédito reclamando el castigo de los grandes culpables. Sin embargo, da a la vez la jurisdicción a la clase comerciante y les entrega a los infelices provincianos atados de pies y manos. De esta forma los aplastó bajo un despotismo más cruel aún que el de la aristocracia, e introdujo en Asia un modo de tasación copiado de los cartagineses, comparado con el cual el empleado en Sicilia parecerá dulce y humano. Y todo esto porque necesita a los hombres del comercio, porque, con la anona que ha instituido y con las enormes cargas que ha hecho pesar sobre el tesoro, necesita constantemente nuevos y grandes recursos. Seguramente deseaba una administración fuerte y una justicia bien ordenada, como lo acreditan numerosas y excelentes medidas. No obstante, su sistema administrativo no es más que una continua serie de usurpaciones que la ley consagra en cuanto a su forma, y respecto de la justicia, institución preciosa que un Estado regular debe colocar por encima de todos los partidos, o al menos fuera de ellos, se la ve envuelta con deliberado intento en el torrente revolucionario.

Digamos en descargo de Cayo que estas contradicciones eran producto de su situación más que de su persona. En los umbrales de toda tiranía se presenta moral y políticamente un fatal dilema: el mismo hombre debe obrar, si se le permite la expresión, como jefe de bandidos y como el primer ciudadano del país. Este dilema ha costado caro a Pericles, a César y a Napoleón. Cayo cometió también la falta de no ceder solo a la necesidad; marchó arrastrado por una pasión funesta y obedeció a la venganza que, previendo su ruina, lanza su tea a la casa del enemigo. Dio su verdadero nombre a sus leyes orgánicas de la justicia y a las instituciones creadas para dividir la aristocracia. «Son otros

tantos puñales —exclama— arrojados a la plaza pública para que los ciudadanos (los más notables, se entiende) los recojan y se despedacen mutuamente.»

Fue un verdadero incendiario. Si es posible que haya sido obra de un solo hombre, no sostendré yo en absoluto que haya sido Cayo Graco el único autor de esta revolución secular que comienza con él. Pero lo que sí es cierto es que fue el fundador de ese aborrecido proletariado de la capital romana que, ensalzado, asalariado y gangrenado hasta la médula por la concentración de las masas verificada por la distribución de las anonas, tenía además conciencia de su fuerza y se mostró unas veces estúpido y otras perverso en sus exigencias, y que ha pesado, por espacio de cinco siglos, como una montaña sobre la sociedad romana hasta que llegó el momento en que se hundió con ella. Y, sin embargo, si Cayo fue el mayor de los criminales políticos, fue también el regenerador de su patria. Cuando venga la monarquía romana, no hallaréis en ella un pensamiento ni un órgano que no se remonte hasta el tribuno. De él es de quien procede la máxima de que el territorio de las ciudades conquistadas entra a formar parte del dominio particular del Estado conquistador. Esta máxima, que tiene su raíz en el derecho tradicional de la guerra entre los pueblos antiguos, era ajena hasta entonces a la práctica del derecho público. Primero sirvió para reivindicar al Estado la facultad de sujetar al impuesto estos territorios, como hizo Cayo respecto de Asia, o de someterlos a la colonización, como hizo en África, y que más tarde fue una de las reglas fundamentales del Imperio. De él también procede la táctica que usan los demagogos para hacerse jefes de Estado: apoyarse en los intereses materiales para derribar la aristocracia gobernante y sustituir la administración viciosa

por una administración severa y regular; de este modo legitima lo inconstitucional de sus reformas. Cayo es el que inaugura la igualdad de las provincias con Roma, igualdad que solo la monarquía debía asentar por completo. Por un lado quiso reedificar Cartago, que ya había perdido su rivalidad con Italia, y, por otro, al abrir las provincias a la emigración italiana echó el primer anillo de la larga y bienhechora cadena del desarrollo social posterior. En este hombre extraño, verdadera constelación política, se mezclan de tal forma las perfecciones y los defectos, la fortuna y la desgracia, que la historia, a quien toca juzgarlo, se detiene sin atreverse a pronunciar la sentencia.

LA CUESTIÓN DE LOS ALIADOS

Una vez que Graco había edificado las principales partes de su nueva constitución, puso manos a una obra no menos difícil. La cuestión de los aliados itálicos estaba siempre pendiente. Bien a las claras se veía lo que pensaban los agitadores de la democracia al respecto. Habían intentado dar la mayor extensión posible al derecho de ciudadanía romana, no solo para llegar a la distribución de los terrenos públicos ocupados por los latinos, sino también, y ante todo, con el fin de robustecer su clientela con la masa enorme de los ciudadanos nuevos y poner los comicios completamente bajo su poder, lo que se verificaría a partir de la extensión correspondiente del cuerpo electoral. Por último, querían nivelar todas las diferencias entre los órdenes, diferencias que no tendrían en adelante significación una vez derribada la constitución republicana. Pero al hacer esto entraban en

lucha con su propio partido, con las masas dispuestas siempre a decir sí en todas las cuestiones, aunque no las hubiesen comprendido. Por la sencilla razón de que la ciudadanía romana era para ellos un título, que daba derecho directa o indirectamente a beneficios muy palpables e importantes, no se sentían inclinados a ver que se aumentaba el número de accionistas. El haber desechado la Ley Fulvia en el año 629, y la insurrección de Fregela ocurrida poco tiempo después, atestiguan suficientemente la obstinación interesada de la facción dominante en los comicios y las impacientes exigencias de los aliados. Sin embargo, cuando estaba por terminar su segundo tribunado y por obedecer los compromisos contraídos con los aliados, Graco acometió una nueva empresa. Apoyado por Marco Flacco, que a pesar de su cualidad de antiguo consular había sido nombrado por segunda vez tribuno del pueblo para hacer que se admitiese la ley anteriormente propuesta por él, y que había fracasado, puso en el orden del día de los comicios la votación del derecho de ciudadanía a los latinos y la del derecho latino a todos los demás confederados itálicos. Sin embargo se estrelló contra la oposición del Senado y de las masas. ¿Quiere saberse en qué consistía su coalición y cuáles eran sus armas? Escúchense las breves pero exactas palabras del cónsul Cayo Fannio combatiendo la moción en el *Forum*. La casualidad nos ha conservado estos fragmentos. «¿Creéis, pues, —exclamaba el *optimatus*— que cuando hayáis dado la ciudadanía a los latinos seréis lo que sois en este momento en mi presencia, que tendréis un lugar en los comicios, en los juegos y en las diversiones públicas? ¿No comprendéis que estas gentes lo llenarán todo?» En el siglo V, el pueblo que en un solo día hizo

ciudadanos a todos los sabinos hubiera silbado e interrumpido al orador. En el siglo VII, en cambio, le parecen excelentes las razones del cónsul: creería que con ese precio paga demasiado caras las asignaciones ofrecidas por Graco en los terrenos comunales de los latinos. Ahora bien, como el Senado había conseguido expulsar de la ciudad a todos los no ciudadanos el día de la votación, era fácil prever la suerte reservada a la moción. Un colega del tribuno, Livio Druso, fue el primero en poner su intercesión: el pueblo acogió el veto de tal modo que Cayo no se atrevió a llevar las cosas más adelante, ni a tratar a Druso como su hermano había tratado a Marco Octavio en el año 620.

CAYO DERRIBADO DEL PODER. CONCURRENCIA QUE EL SENADO HACE A CAYO. LAS LEYES LIVIAS

Este éxito había sido de gran importancia para el Senado: con él cobró valor, e, intentando un último esfuerzo para arrojar del poder al demagogo hasta entonces invencible, lo atacó con sus propias armas. La fuerza de Graco estaba en la facción de los comerciantes y en el populacho, sobre todo en éste, que era un ejército real de los partidos en aquella época en que ninguno disponía de las legiones. El Senado no podía pensar en arrancar a los comerciantes o al populacho los derechos recién conquistados. A la menor tentativa contra las nuevas leyes de la anona o de la organización judicial, se levantarían todos como un solo hombre: violencia brutal o ataque menos grosero en la forma, el movimiento hubiera barrido a estos senadores indefensos. Pero además era evidente que su mutua ventaja era la que mantenía unidos a Graco, a los comerciantes y a los proletarios.

Respecto de los comerciantes, la satisfacción de los intereses materiales; respecto de los proletarios, era también bastante el tener asegurada la anona. Por lo demás, poco les importaba recibirla de manos de Cayo o de cualquier otro. Al menos por el momento, las instituciones creadas por el tribuno eran inquebrantables, salvo una sola: su poder personal. La fragilidad de su poder tenía un vicio radical: ninguna promesa de fidelidad unía al ejército con su capitán. Según la nueva constitución, todos los órganos eran susceptibles de vida, pero faltaba el lazo moral entre el que manda y los que obedecen, elemento capital sin el cual no puede subsistir el Estado. El haber rechazado la ley que confería el derecho de ciudadanos a los latinos había quitado la venda de todos los ojos. Era evidente que cuando las masas votaron por Graco solo lo habían hecho en provecho propio. La aristocracia no dejó de aprovechar la lección, y ofreció el combate al promotor de las anonas y de las asignaciones en su mismo terreno. Lejos de dar u otorgar a la muchedumbre generosidades iguales a las de Graco, distribuciones de trigo u otras análogas, quiso, y esto es muy sencillo, superarlo en este camino. Por exigencia del Senado, un día el tribuno Marco Livio propuso a estos hombres, para quienes se habían creado las asignaciones de los Gracos, que los lotes fuesen declarados francos y libres de todo impuesto en el porvenir, y que se constituyeran en propiedad libre y transmisible. Al poco tiempo se propuso proveer a las necesidades del proletariado ya no con colonias transmarinas, sino mediante la fundación de doce colonias itálicas de tres mil hombres cada una, en las que el pueblo designaría a los funcionarios que debían conducir las. Por último, Druso dejó aparte la comisión de familia que Graco había imaginado y renunció por su cuenta a participar de los

hombres de la ejecución. Los latinos eran los que iban a hacer el gasto de este nuevo proyecto, porque no existían en el resto de Italia terrenos comunales detentados que fuesen de alguna consideración. Druso había imaginado además otras innovaciones: entre ellas, para recompensar sin duda a los latinos de sus sacrificios, se había dicho que, en el porvenir, el soldado latino no podría ser apaleado por orden de un oficial romano, sino por orden de un oficial de su nación. El plan de la aristocracia era sumamente hábil. Obra brutal de una concurrencia ambiciosa, esta alianza bizarra entre la nobleza y el populacho solo se hacía con la finalidad de abrumar a los latinos bajo el creciente peso de una tiranía común. La cuestión era muy sencilla: ¿dónde hallar en la península ocupaciones de dominios públicos necesarias para establecer doce ciudades nuevas privilegiadas y populosas? ¿Bastarían para ello los dominios itálicos, cuando ya se habían distribuido todos o casi todos? ¿Bastarían, aun confiscándolas, todas las tierras concedidas secularmente a los latinos? Y en cuanto a Druso, la declaración que hizo de que él no pondría mano a la ejecución de su ley, ¿no era una insigne torpeza, o casi una insigne locura? Pero para la caza torpe bastan malas redes. Además hubo una circunstancia desgraciada y que quizá lo decidió todo: en aquellos momentos en que su influencia personal era el nudo de la cuestión, Graco se hallaba instalando en África su colonia de Cartago. Su *factotum* en la capital, Marco Flacco, no supo más que ser torpe y violento, y trabajaba en cierto modo a favor de sus contrarios. El pueblo ratificó las Leyes Livias con el mismo entusiasmo que en otro tiempo había ratificado las Leyes Sempronias. Como de costumbre, dio a su actual bienhechor esta ventaja, aumentada por el hecho de que el bienhechor antiguo estaba imposibilitado de

emplear medios moderados. La candidatura de Graco para un tercer tribunado en el año 633 fracasó con graves irregularidades cometidas por los tribunos que dirigían la elección, y a quienes él había ofendido. Su derrota electoral era la ruina de su poder. Se le asestó además un segundo golpe con el nombramiento de los cónsules, tomados ambos de las filas de los enemigos de la democracia. Uno de ellos era aquel Lucio Opimio, el pretor del año 629, notable solo por la toma de Fregela. Por lo tanto, el Senado tenía a su cabeza a uno de los jefes más ardientes y menos peligroso del partido ultranoble, que tenía la firme resolución de atacar en la primera ocasión a su peligroso adversario, y esa ocasión no tardó en presentarse.

ATAQUES CONTRA LA COLONIZACIÓN TRANSMARINA LA CATÁSTROFE

Graco salió de su cargo el 10 de diciembre del año 632, y Opimio entró en su consulado el 1° de enero del año 633. Como es natural, el combate se empeñó en ocasión de la más útil pero más impopular de las medidas del ex tribuno, la reconstrucción de Cartago. A la colonización transmarina solo se había opuesto el arma indirecta de la colonización de Italia, más atractiva para el emigrante. Pero he aquí que comienzan a circular ciertos rumores; se cuenta por ejemplo que las hienas de África habían desenterrado y volcado las piedras puestas hacía poco para señalar los límites del territorio de la nueva Cartago. Los sacerdotes romanos comenzaron a decir que estos prodigios y signos eran una advertencia manifiesta, que los dioses prohibían la reconstrucción de la ciudad maldita. El Senado a su vez se

declaró obligado por su conciencia a proponer una ley que prohibiese la colonia de Junonia. En este mismo instante Graco se estaba ocupando de elegir a los futuros colonos con una comisión compuesta por sus partidarios. El día de la votación apareció en el Capitolio, donde estaba convocada la asamblea del pueblo, intentando que se rechazase la moción con al apoyo de todos los suyos. Él quería evitar la violencia, para no dar a sus adversarios el pretexto que buscaban, pero no pudo impedir que un gran número de sus amigos fuesen armados al lugar de la convocatoria, recordando el fin de Tiberio y demasiado al corriente de los proyectos de los aristócratas. En el estado de sobreexcitación de los espíritus que reinaba, debía esperarse cualquier atentado. Luego de que el cónsul Lucio Opimio hubiera quemado la víctima acostumbrada sobre el altar del Júpiter capitolino, se presentó de repente uno de sus alguaciles llevando en sus manos las entrañas sagradas y ordenó «a los malos ciudadanos» que evacuasen el templo. Parece que quiso poner la mano sobre Graco, pero uno de los fanáticos de este último sacó su espada y atravesó a aquel desgraciado. Se promovió un tumulto horroroso. En vano Graco se esfuerza por hacerse oír; en vano rechaza toda responsabilidad en aquel asesinato sacrílego; al alzar la voz, no hace más que suministrar otro pretexto para la acusación. Cuando estaba hablando había interrumpido, sin apercibirse de ello a causa del ruido y de la confusión, a un tribuno que hablaba al mismo tiempo al pueblo. Ahora bien, había un decreto, olvidado ya, del tiempo de las luchas entre los dos órdenes (la Ley Icilia, volumen I, libro segundo, pág. 293), que fijaba las penas más severas contra el que interrumpiese a un tribuno. El cónsul Opimio había tomado ya sus medidas; era

necesario concluir por la fuerza con una insurrección que según los aristócratas tendía a destruir la constitución republicana. Éste pasó toda la noche en el templo de Castor, sobre el *Forum*. Al amanecer, los arqueros cretenses ocuparon el Capitolio, y la curia y el *Forum* se llenaron de partidarios del gobierno, senadores y caballeros pertenecientes a la fracción conservadora, todos armados, según la orden del cónsul, y cada uno acompañado por dos esclavos, también armados. Ninguno faltó al llamamiento: hasta se vio venir al viejo y venerable Quinto Metelo con su escudo y su espada, que, sin embargo, era partidario de las reformas. A la cabeza de los defensores del gobierno se puso Décimo Bruto, oficial hábil y experimentado en las guerras de España. En tanto el Senado estaba reunido en la curia, había colocado en la puerta el ataúd donde yacía el lictor muerto la víspera. Los senadores, emocionados, vinieron en masa a contemplar el cadáver y después se retiraron a deliberar. Los jefes de la democracia habían abandonado el Capitolio y marchado a sus casas. Marco Flacco por su parte, durante la noche había querido organizar la lucha en las calles, pero Cayo había permanecido inactivo pues no quería pugnar contra el destino. La mañana siguiente, cuando llegó a su conocimiento la noticia de los grandes preparativos acumulados en el Capitolio y en el *Forum*, los demócratas subieron al Aventino, la antigua ciudadela del pueblo en las luchas entre patricios y plebeyos. Graco estaba allí silencioso y desarmado, pero Flacco había llamado a los esclavos a las armas. Al mismo tiempo que se atrincheraba en el templo de Diana, enviaba a su joven hermano, Quinto, al campo enemigo a proponer un arreglo. Quinto volvió diciendo que los aristócratas exigían la entrega a discreción, y traía una citación para Graco y Flacco. Debían comparecer

ante el Senado para responder a una acusación de lesa majestad tribunicia. Graco quiso obedecer, pero Flacco lo impidió volviendo a la carga con el Senado y solicitando un compromiso.

Esta fue una tentativa a la vez pueril y cobarde tratándose de semejantes adversarios. Cuando en lugar de los acusados se vio que volvía el joven Quinto, el cónsul declaró que la contumacia de aquéllos era un principio de abierta insurrección. Mandó detener al emisario, dio la señal de atacar el Aventino y pregonó por las calles que el que presentase la cabeza de Flacco o de Graco recibiría igual peso de oro del Tesoro, y que se perdonaría a todos los que bajasen del Aventino antes de comenzar el combate. Las masas se dispersaron inmediatamente, y los nobles, apoyados por los arqueros cretenses y los esclavos, asaltaron con bravura la colina en la que no llegó a formalizarse la defensa. Allí pasaron por las armas a cuantos encontraron y murieron unos doscientos cincuenta desgraciados, gente del pueblo la mayor parte. Flacco había huido con su hijo mayor y se había ocultado, pero al ser descubierto fue asesinado. Por su parte, Graco se había retirado desde el principio de la lucha al templo de Minerva. Iba a atravesarse con su espada, cuando su amigo Publio Léntulo se arrojó en sus brazos, suplicándole que se conservase para mejores días. Cayo se dejó guiar y marchó hacia el Tíber para pasarlo, pero al bajar de la colina tropezó y se lastimó un pie. Entonces, para darle tiempo, dos de sus compañeros se detuvieron: Marco Pomponio se quedó en la puerta trigémina bajo el Aventino, y Publio Letorio, en el puente donde según la leyenda Horacio Cocles había detenido a todo el ejército de los etruscos. Fue necesario pasar sobre sus cadáveres. Gracias a ellos, Graco había podido ganar la orilla derecha del río

acompañado por su esclavo Euporo, pero sus dos cadáveres fueron hallados en el bosque sagrado de la diosa Furrina. Todo induce a creer que el esclavo había matado a su señor primeramente y después se había suicidado a su vez. Las cabezas de los dos jefes de la revolución fueron presentadas al cónsul, según él había ordenado. El que llevó la cabeza de Graco, Lucio Septumeleyo, era hombre de elevada condición y recibió con exceso la recompensa prometida; los asesinos de Flacco, por el contrario, eran gentes de poco más o menos, y se los despachó con las manos limpias. Los cadáveres de dichos jefes fueron arrojados al río, y sus casas entregadas al pillaje de las masas. Comenzó después el proceso contra los numerosos partidarios de Cayo: tres mil fueron ejecutados y entre ellos el joven Quinto Flacco, que apenas contaba con dieciocho años, y cuya juventud y carácter amable excitaron la compasión universal. Debajo del Capitolio se levantaban los altares consagrados por Camilo y otros ilustres romanos en circunstancias análogas a la concordia, después de restablecida la paz interior. Todos estos santuarios fueron demolidos por orden del Senado, y el cónsul Lucio Opimio edificó sobre sus ruinas un templo vasto y magnífico con su *cella* (sagrario) en honor de la misma diosa, costeadado con el dinero de los traidores muertos o condenados. Se había confiscado hasta la dote de las mujeres. Roma estaba en lo cierto al destruir los símbolos de la antigua concordia e inaugurar la nueva era sobre los cadáveres de los tres nietos del vencedor de Zama, Tiberio Graco, Escipión Emiliano y Cayo Graco, devorados todos por el monstruo de la revolución.

El nombre de los Gracos fue declarado maldito, y hasta se prohibió a la misma Cornelia que vistiese luto por ellos. Pero, a pesar de las prohibiciones oficiales, después de su

muerte se manifestó el gran afecto que profesaban las masas a los dos hermanos, y sobre todo a Cayo, tributando a su memoria un culto religioso y mirando como sagrados los lugares donde habían muerto.

IV

EL GOBIERNO DE LA RESTAURACIÓN

EL PODER VACANTE

Cuando Cayo Graco desapareció, se hundió con él el edificio que había levantado. Su muerte y la de su hermano habían sido ante todo una obra de venganza, pero, al suprimir la persona del monarca en el momento mismo en que se fundaba la monarquía, se había dado también un gran paso hacia la restauración del antiguo régimen. Esto fue así, y aún más, si consideramos que, una vez muerto Cayo y con la sangrienta justicia de Opimio a la vista, nadie osó aspirar a la sucesión vacante a título de parentesco de sangre, o por el derecho de la superioridad de talento. Cayo no dejaba descendientes y el hijo único de Tiberio había muerto en edad temprana. En todo el partido popular no era fácil encontrar un solo hombre o un nombre que pudiera servirles de divisa, por decirlo así. Sucedió con la constitución de los Gracos lo que con una fortaleza sin jefe: sus muros y guarnición permanecen intactos, pero allí no se oye una voz de mando. Solo la situación derribada por Cayo podía ocupar el lugar que la catástrofe había dejado vacante.

RESTAURACIÓN ARISTOCRÁTICA

Esto fue lo que sucedió: a falta de herederos del tribuno, el Senado recogió inmediatamente el poder. Acontecimiento

sencillo y natural. Cayo no había suprimido el Senado; en realidad no había hecho más que arrojarlo a la oscuridad a fuerza de decretos de excepción. Pero sería un gran error ver en la restauración únicamente la vuelta de la máquina del Estado a la situación en la que había permanecido durante muchos siglos. Quien dice restauración, dice siempre revolución, y en ese momento, sin embargo, se había restaurado el antiguo gobierno más que el antiguo régimen. Nuevamente se alzó la oligarquía vestida con el nuevo traje de la tiranía caída; y, así como el Senado había batido a Graco con sus propias armas, así también continuó gobernando en las cosas más esenciales con las instituciones de los Gracos. Sin embargo, abrigaba el pensamiento de suprimirlas por completo, o de purgarlas al menos de todos los elementos hostiles al régimen aristocrático que en sí encerraban.

PERSECUCIONES CONTRA LOS DEMÓCRATAS. LA CUESTIÓN DE LAS DETENTACIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN

La reacción va siempre unida, en un principio, solo a las personas. Se tomó la sentencia pronunciada por el pueblo contra Pulio Popilio, y se lo llamó del destierro (año 633). Por otro lado, a los amigos de Graco se les hizo la guerra mediante procesos, y, aun cuando la facción popular intentó una acusación pública de alta traición contra Opimio a la salida de su cargo, fracasó ante el esfuerzo del partido contrario. Si puede señalarse algún rasgo en el gobierno restaurado, éstos son la actitud y el vigor de la aristocracia en materia de opinión política. Cayo Carbón, antiguo aliado de

los Gracos, pero que se había pasado hacía mucho tiempo al bando del Senado, ayudó a Opimio con gran celo y buen éxito. Sin embargo, no por esto dejaba de ser un tráfuga. Complicado por los demócratas en la acusación dirigida contra Opimio, no fue, como éste, socorrido por los gobernantes, que lo dejaron caer sin pena. Se vio perdido en medio de los dos campos enemigos, y se dio la muerte. Los hombres de la reacción se conducían como puros aristócratas cuando se trataba de las personas, pero, cuando la cuestión era de distribuciones de trigo, de impuesto asiático, de organización judicial o de los jueces jurados de los Gracos, cambiaban por completo de sistema. Guardaron muchos miramientos a la clase comerciante y a los proletarios de la capital; y, así como habían hecho anteriormente cuando la promulgación de las Leyes Libias, así también rindieron homenaje a los dos poderes del día, sobre todo al proletariado. De esta forma, fueron por este camino mucho más lejos que los Gracos. La revolución de éstos resonaba aún en todos los espíritus y protegía las creaciones de los tribunos. Es necesario también reconocer que el interés de las masas se entendía a las mil maravillas con el interés aristocrático; no se sacrificaba a uno ni a otro más que el bien público. Todas aquellas medidas que el bien público había inspirado a Graco, las mejores, y por consiguiente las más impopulares, fueron las primeras abandonadas. El más grande de sus proyectos es el primero que la aristocracia ataca y aniquila. ¿Podía haber cosa peor que realizar la fusión entre los ciudadanos de Roma e Italia y poner las provincias al nivel de ésta; borrar la diferencia entre el pueblo soberano y consumidor, y la muchedumbre de los súbditos que sirven y trabajan; inaugurar finalmente la solución del problema social con la emigración sistemática

más vasta que ha conocido la historia? Inmediatamente después de restaurada la aristocracia, se la ve con la obstinada amargura y el mal humor de la decrepitud resucitar al presente la máxima usada en los tiempos pasados: Italia debe reinar sobre el mundo y Roma debe reinar sobre Italia. Ya en vida de Graco se habían rechazado por completo a los aliados itálicos; el gran pensamiento de la colonización transmarina había sufrido más de un ataque y había traído consigo la caída de su autor. Muerto él, la facción gobernante rechazó sin trabajo el proyecto de la reconstrucción de Cartago, aunque se dejaron a los poseedores las asignaciones que ya tenían concedidas. En otra cuestión, sin embargo, el partido democrático consiguió fundar un establecimiento análogo. A consecuencia de las conquistas comenzadas por Marco Flacco al otro lado de los Alpes, se fundó la colonia de Narbona (*Narvo Martius*) en el año 636, el municipio transmarino más antiguo del Imperio Romano, y, a pesar de las múltiples agresiones del partido gobernante, y de una moción hostil presentada abiertamente contra ella en el Senado, ésta se mantuvo y continuó su progreso. Pero salvo esta excepción única, y por lo mismo sin importancia, el poder detuvo en todas partes las asignaciones de terreno fuera de Italia.

El mismo principio presidió la organización del dominio itálico. Se suprimieron las colonias que Cayo había fundado en la península: en primer término Capua, donde se disolvió la reunión de los colonos que ya habían comenzado a reunirse. Solo se conservó Tarento, y la nueva ciudad de Neptunia se limitó pura y simplemente a la antigua ciudad griega. Los beneficiarios de las parcelas distribuidas fuera de las asignaciones coloniales continuaron cultivándolas. Marco Druso ya había abolido las cargas que Graco había

establecido sobre el producto de los terrenos en favor del Estado, las rentas enfiteúticas y la cláusula de inalienabilidad. Por otra parte, en lo que toca a los dominios detentados aún a título de ocupación, según el modo antiguo, y que en su mayor parte (exceptuando las tierras pertenecientes a los latinos) no eran más que el máximo de capital inmueble que los Gracos habían dejado a los poseedores, estaban decididos a proclamar su conservación en manos de los ocupantes actuales, para impedir toda intentona de distribución en el porvenir. Estas tierras constituían realmente los fundos donde debían tener su asiento los treinta y seis mil nuevos lotes rurales prometidos por Druso al pueblo. Con esto se evitaron el trabajo de ir a buscar algunos centenares de miles de yugadas necesarias, y que ante todo no sería fácil hallar en los terrenos comunales de Italia, y enterraron sin forma de proceso las leyes coloniales de Libio: éstas habían cumplido su misión. Quizá solo la pequeña colonia de Scilaciun debe a ellas su origen. Antes bien, según los términos de una ley propuesta al Senado por el tribuno del pueblo Espurio Torio, los cargos de repartidores fueron suprimidos en el año 635 (119 a.C.) y los ocupantes fueron obligados a pagar una cuota fija, con cuyo producto se atendió a las necesidades del populacho de Roma (parece que fue empleado para asegurar las distribuciones de la anona). Otros y más amplios proyectos, como por ejemplo el del aumento de la anona, habían sido puestos también a la orden del día. El tribuno del pueblo Cayo Mario tuvo la habilidad de ponerse en el medio, y ocho años después se dio el último paso que faltaba: una nueva ley transformó el dominio ocupado en propiedad privada y libre de cargas. Además dispuso que en el porvenir no habría ya más ocupaciones de dominio, que en adelante

se distribuiría en lotes o se destinaría a pastos comunales. Para este último caso determinaba un máximo insignificante de diez cabezas de ganado mayor, o de cincuenta de ganado menor por habitante, todo para impedir la absorción del pequeño ganadero por parte del rico propietario de rebaños. Medida sabia, sin duda, pero al mismo tiempo era la confesión oficial de los funestos vicios del antiguo sistema (volumen II, libro tercero, pág. 343). Desgraciadamente venían demasiado tarde, pues casi todos los dominios públicos estaban ya en manos de particulares. Al mismo tiempo que cuidaba de sus propios intereses y convertía en propiedad plena todo el territorio que aún poseía a título de lotes ocupados, la aristocracia romana daba una satisfacción a los confederados itálicos. Sin llegar a imprimir el sello de propiedad privada en las tierras del dominio latino que aquéllos, o por lo menos las aristocracias locales, disfrutaban, las mantuvo entre los privilegios que les confería la letra de los tratados. La desgracia para la oposición en Roma era que, en el terreno de las más importantes cuestiones materiales, los intereses de los italianos estaban en flagrante contradicción con los suyos. Por lo tanto, en Roma había una alianza forzosa entre los italianos y los gobernantes, y los primeros buscaban y hallaban en el Senado protección contra los atrevidos designios de los demagogos.

LOS PROLETARIOS Y LOS CABALLEROS DURANTE LA RESTAURACIÓN

Se ve, pues, que, mientras la restauración destruye las mejores semillas sembradas por los Gracos en la constitución hasta en su germen, permanece impotente por

completo contra las fuerzas enemigas que sí habían desencadenado en detrimento de la salvación pública. El proletariado quedó en pie con el reconocimiento de su derecho de anona, y se conservaron los jurados que se elegían en la clase de los comerciantes. Por penoso que fuese el yugo de tal justicia para la parte más sana y orgullosa de los nobles, y por vergonzosas que fuesen las cadenas impuestas a la aristocracia, ni siquiera intentó desembarazarse de ellas. La ley de Marco Emilio Escauro había intentado tímidamente sujetar al tirano popular imponiendo algunas restricciones al voto de los emancipados; y hay que decir que este fue el único esfuerzo que hizo el gobierno senatorial durante mucho tiempo. Cuando dieciséis años después de la creación de los tribunales ecuestres el cónsul Quinto Cepion propuso la moción de restituir su jurisdicción a los jurados procedentes del Senado (año 648), hizo ver muy a las claras de qué lado estaban los deseos del gobierno. Pero al mismo tiempo se vio cuán grande era su impotencia cuando la medida propuesta se dirigía a un orden rico e influyente, como en este caso, al no tratarse ya de enajenar locamente los dominios públicos. La moción fue desechada.^[1] Sin embargo, lejos de desembarazarse el poder de sus molestos acólitos con esto, las medidas o los esfuerzos hechos no trajeron consigo más que turbación y trastornos en las relaciones mal establecidas entre la aristocracia gobernante y la clase comercial y los proletarios. Éstos sabían bien que cuando el Senado cedía no lo hacía más que a su pesar y por la fuerza. Ni el interés ni el reconocimiento los ligaban a aquel con un lazo durable; estaban prontos a ponerse al servicio de otro poder, si les daba más u obtenían de él más ventajas, y dejaban hacer a todo el que oponía impedimentos

u obstáculos a la marcha del gobierno. En síntesis, la supremacía senatorial reposaba sobre la base en que los Gracos habían fundado su poder, y como el de ellos, estaba vacilante y mal sentado. Bastante fuerte para destruir las partes útiles del edificio al aliarse con el populacho, y absolutamente débil contra las turbas y los privilegios de los comerciantes, el Senado ocupaba el trono vacante con plena conciencia de sus faltas. De esta forma, arrastrado por sus esperanzas y a la vez hostil a las instituciones de la patria, que no podía ni sabía reformar, indeciso en sus propios actos y en los que permitía que ocurrieran por todas partes, era la imagen viva de infidelidad con su propio partido y con el de la oposición. Pero además, estaba entregado a contradicciones intestinas, a la más miserable impotencia y al más vulgar egoísmo, y así era el ideal, pero ideal que nunca ha sido superado, del peor de los gobiernos.

LOS HOMBRES DE LA RESTAURACIÓN MARCO EMILIO ESCAURO

¿Podían suceder las cosas de otro modo? El nivel intelectual y moral había bajado mucho en toda la nación, y sobre todo en las clases elevadas. Es verdad que antes de los Gracos no se contaban por centenas los hombres de talento en la aristocracia, y que los bancos del Senado los llenaba una caterva de nobles afeminados y a veces hasta bastardeados. Pero también es cierto que aún se contaban allí los Escipiones Emilianos, los Cayos Lelios, los Quintos Metelos y tantos otros ciudadanos ilustres y capaces; y, por poca buena voluntad que se tenga, debe confesarse que el mismo Senado guardaba una cierta medida en la injusticia, y

cierta dignidad en la mala administración. Pero esta aristocracia fue derribada, y, aunque se volvió a levantar muy pronto, traía ya en su frente el signo maldito de las restauraciones. Mientras que en otros tiempos y por espacio de más de un siglo había gobernado, bien o mal, pero sin encontrar oposición seria delante de sí, la crisis terrible de la víspera le había hecho ver el abismo inconmensurable que se abría a sus pies, como lo muestra el fulgor del relámpago en una noche oscura y tempestuosa al extraviado caminante. ¿Cómo admirarse, después de esto, de los furiosos rencores y transportes de terror que señalan el gobierno de los antiguos nobles? ¿Qué tiene de extraño verlos agruparse entre sí, más exclusivos y tenaces que nunca, haciendo frente a la turba de los no gobernantes, o que reviva el nepotismo que invade la esfera política como en los peores tiempos del patriciado? Por ejemplo, ¿es para sorprenderse que se vea a los cuatro hijos y probablemente a los dos nietos de Quinto Metelo, que eran todos, excepto uno, hombres medianos y célebres la mayor parte por su debilidad de espíritu, invadir todos los cargos, llegar todos al consulado y al triunfo tan solo en quince años (de 631 a 645)? ¡Y aún no he hecho mención de los yernos! Cuanto más ardiente se muestra un aristócrata contra la oposición, más lo celebra su partido: se le perdona todo, desde el crimen más odioso hasta la más vergonzosa fechoría. ¿Por qué es extraño, pues, que gobernantes y gobernados parezcan dos ejércitos que se hacen la guerra sin atenerse a las prescripciones del derecho de gentes? El pueblo había batido a la nobleza con varas; ahora, una vez restaurada ésta, lo castigaba con víboras.^[2] La nobleza volvió al poder sin ser más moral ni haber aprendido nada. El periodo que media entre la revolución de los Gracos y la de Cinna marca sin contradicción para la aristocracia romana la

época de mayor escasez de hombres de Estado y de buenos generales. No hay más que ver lo que sucedió con Marco Emilio Escauro, el corifeo del partido senatorial de entonces. Era hijo de padres de noble cuna, pero pobres. Para abrirse paso, necesitó hacer uso de sus talentos nada comunes: subió al consulado en el año 639 y a la censura en el 645. Príncipe del Senado durante muchos años, fue también el oráculo político del partido; famoso orador y escritor célebre, ilustró además su nombre con la construcción de algunos grandes edificios públicos pertenecientes a su siglo. Pero estudiando su vida más de cerca, se ve muy pronto a qué se reducen todas sus grandes acciones. Como general, consiguió el triunfo sobre algunas aldeas de los Alpes, hazañas que le costaron muy poco. Como político, consiguió algunas pequeñas victorias con sus leyes electorales y suntuarias sobre el espíritu revolucionario de aquellos tiempos: su mérito no consistía en realidad más que en mostrarse incorruptible como buen senador. Fino y hábil entre todos, floreció en los momentos en que la corrupción comenzaba a ofrecer sus peligros, en que convenía aparentar austeridad y presentarse en público vestido a lo Fabricio. En el ejército aún se encuentran algunas honrosas excepciones. Hay buenos oficiales hasta entre los que procedían de las clases altas, pero, por lo común, cuando llegaban a las legiones, los nobles se contentaban con hojear a la ligera los manuales estratégicos de los griegos y los anales de Roma, para buscar en ellos materiales con el fin de hacer una bella arenga a sus tropas. Después, una vez en campaña, lo mejor que hacían era abandonar el mando a cualquier capitán oscuro y de una modestia experimentada. Dos siglos antes Cineas había apellidado al Senado «Asamblea de Reyes». Los senadores

de hoy se parecen a los príncipes hereditarios, pues su indignidad moral y política es igual, cuando menos, a su incapacidad. Y si los acontecimientos religiosos de los que después hablaremos no eran ya para nosotros un espejo fiel donde se retrata el desarreglo confuso de los tiempos, si el profundo bastardeo de la nobleza romana no constituía uno de los principales elementos de la historia externa contemporánea, incluso entonces darían a la restauración su color y su carácter propios los espantosos crímenes que diariamente se cometían en la alta sociedad.

ADMINISTRACIÓN DE LA RESTAURACIÓN

La administración fue, tanto en el interior como en el exterior, lo que podía ser procediendo de semejante régimen. Las ruinas sociales fueron amontonándose en Italia con pasmosa rapidez. Por todas partes se veía a la aristocracia rechazar a los pequeños poseedores, ya fuera por las compras de los bienes inmuebles en virtud de la autorización legal de que se había provisto, o por la violencia brutal, alentada por la exaltación de sus nuevas fuerzas, lo que no ocurría pocas veces. Así, el pobre labrador desapareció como desaparece la gota de lluvia en el inmenso océano. La oligarquía marchó en su decadencia a la par de su política, si es que no con mayor rapidez. En efecto, sabemos por el dicho de un demócrata moderado, Lucio Marcio Filippo (hacia el año 650), que apenas si se podían contar dos mil familias acomodadas en todo el cuerpo de los ciudadanos. Por último, y para completar el cuadro, estallaban a cada momento insurrecciones de esclavos: los

primeros tiempos de la guerra cimbria estuvieron marcados por una sublevación cada año en Italia, en Luceria, en Capua o en el país de Thuriun. En este último fue tan grave la insurrección, que el pretor urbano tuvo que marchar contra ella a la cabeza de una legión, y la redujo, no por la fuerza de las armas, sino por medio de una cobarde perfidia. ¡Cosa notable! Esta insurrección tenía por jefe, no a un esclavo, sino a un caballero romano, Tito Vetio. Acosado por las deudas y extraviado por la desesperación, debió ser por eso que Vetio pensó en dar libertad a todos sus esclavos y proclamarse su rey. Todas estas insurrecciones constituían un peligro para Italia, y no se engañó en ello el gobierno. Son testigos de esto los reglamentos de los lavaderos de oro de Vigtumula, que desde el año 611 corrían por cuenta del Estado: primero se prohibió a los empresarios que empleasen más de cinco mil trabajadores, y después un senadoconsulto mandó parar completamente los trabajos. ¿No podían esperarse los mayores excesos con un gobierno semejante, si un día, y el caso era muy probable, un ejército de transalpinos se abría camino hasta Italia y venía a llamar a las armas a toda la población esclava, originaria en su mayor parte de estos mismos países?

LAS PROVINCIAS. PIRATERÍA. OCUPACIÓN DE CILICIA

Mayores eran aún los sufrimientos de las provincias. Figurémonos lo que serían las Indias Orientales si hubiese en Inglaterra una aristocracia análoga a la de Roma hacia el año 650, y podremos comprender el verdadero estado de Cilicia y de Asia. Al dar a la clase de los comerciantes el

poder de comprobar los actos de los funcionarios provinciales, la ley los había puesto en la necesidad de hacer causa común con los primeros. En este sentido, cerrando los ojos a los excesos de los capitalistas, los funcionarios se aseguraban a sí mismos la libertad ilimitada de pillaje y la impunidad ante la justicia. Al lado del robo oficial y cuasi oficial, se ejercía la piratería por mar y tierra. En todos los parajes del Mediterráneo, sobre todo en las inmediaciones de las costas de Asia, los piratas cometían tales excesos, que Roma se vio obligada en el año 652 a formar una escuadra, con buques pedidos en su mayor parte a los puertos comerciales que estaban bajo la dependencia de la República, y enviarla a Cilicia bajo el mando de Marco Antonio, pretor con potestad consular. Fueron capturados un gran número de corsarios y además se apoderaron de muchos puntos de refugio de los piratas, pero, no contentos con estas hazañas y para conseguir mejor su objeto, los romanos se establecieron permanentemente en la Cilicia ruda u occidental, principal asilo de los bandidos. De aquí datan los principios de lo que fue después la provincia de Cilicia con sus gobernadores procedentes de Italia.^[3] El fin era laudable, y el plan había sido bien ejecutado, pero los resultados obtenidos y el acrecentamiento del mal en las aguas de Asia, especialmente en Cilicia, atestiguan que a pesar de las posiciones tomadas no se lo había combatido sino con medios muy insuficientes.

INSURRECCIONES DE LOS ESCLAVOS SEGUNDA GUERRA DE LOS ESCLAVOS EN SICILIA

Sin embargo, la impotencia y los vicios lamentables de la

administración provincial romana no se mostraron nunca tan a las claras como en las insurrecciones del proletariado servil, que en el momento en que triunfó la aristocracia volvieron a provocar los mismos trastornos que antes. Incluso llegaron a engrosar y a tomar muy pronto las proporciones de una verdadera guerra; y, así como hacia el año 620 fueron una de las causas, quizá la principal, de la revolución de los Gracos, hoy se propagan y se repiten con una terrible regularidad. Todos los esclavos del Imperio estaban en fermentación, lo mismo que treinta años antes. Ya hemos hablado de las reuniones formadas en Italia. Por su parte, en Ática se levantan los obreros de las minas y se establecen en el cabo Sumnio, desde donde se arrojan y talan las campiñas. Los mismos movimientos se producen en otras partes. En Sicilia, sobre todo, el mal llegó a su colmo; las hordas de esclavos asiáticos de las plantaciones se levantaron en armas. Hecho curioso y que ayuda a medir el peligro: la insurrección nació allí de una tentativa del gobierno para poner coto a las más escandalosas iniquidades del régimen servil. Su actitud en la primera insurrección había hecho ver que los trabajadores libres no eran más felices que los esclavos: una vez dominada aquélla, los especuladores romanos tomaron su revancha e hicieron esclavos a todos aquellos infelices. En el año 650, el pretor de Sicilia, Publio Licinio Nerva, estableció en Siracusa, conforme a un senadoconsulto severo provocado por tales excesos, un tribunal llamado *Libertad*, que procedió con mucho rigor. Poco tiempo después se habían pronunciado ochocientas sentencias contra los poseedores de esclavos, e iba aumentando sin cesar el número de estas causas. Alarmados, los plantadores se trasladaron en masa a Siracusa para exigir la suspensión de estos inusitados

procedimientos. El cobarde Nerva se asustó y rechazó rudamente a los que acudían suplicantes demandando justicia, diciéndoles que cesasen en sus inoportunos reclamos y, sin hablar tanto de sus derechos, se volviesen inmediatamente a casa de aquéllos que se llamaban sus señores. Los infelices se reunieron precipitadamente y se marcharon a la montaña. El pretor no estaba dispuesto para la lucha, ni siquiera tenía a sus órdenes las insignificantes milicias de la isla, y entonces se lo vio hacer trato con uno de los más famosos capitanes de bandidos sicilianos, quien prometió hacer traición y entregar a los insurrectos, a cambio de ser indultado. De este modo fue como consiguió apoderarse de ellos. Pero como otra banda de esclavos fugitivos había batido un destacamento de la guarnición de Enna (Castragiovanni), este primer éxito valió a la insurrección armas y soldados. Las bandas se organizaron militarmente con los pertrechos tomados al enemigo y no tardaron en contar con muchos millares de hombres. Estos sirios, transportados a país extranjero y siguiendo el ejemplo de sus predecesores, no se creyeron indignos de tener un rey, a la manera de los sirios de Asia. Así, parodiando hasta el nombre del maniquí sentado sobre el trono en su país natal, eligieron al esclavo Salvia y lo saludaron con el nombre de rey Trifon. Sus bandas, que se sostuvieron principalmente entre Enna y Leontini en campo raso, no tuvieron ya soldados que les opusieran resistencia, y sitiaron Morgancia y demás plazas fuertes. Pero un día se dejaron sorprender delante de aquella por el pretor auxiliado con las cohortes sicilianas o italianas reunidas con gran precipitación. El romano se apoderó de su campamento, que ellos no llegaron a defender; sin embargo, se volvieron e hicieron frente, y cuando llegaron a las manos, las milicias sicilianas huyeron

luego de volver la espalda al primer choque. Los insurgentes dejaban huir a todo el que arrojaba sus armas, y los soldados de la República se aprovecharon de tan buena ocasión, con lo cual todo el ejército romano se desbandó inmediatamente. Morgancia estaba perdida si los esclavos del interior hacían causa común con sus hermanos, pero, como ellos habían recibido oficialmente la libertad de manos de sus mismos señores, los ayudaron con bravura a defenderse y salvaron la ciudad. Después de esto, el pretor sostuvo que la emancipación solemnemente prometida por los ciudadanos había sido arrancada por la fuerza, y la anuló.

ATENION. AQUILIO

En el momento en que la insurrección tomaba grandes proporciones en el centro de la isla, estallaba otra en la costa occidental. Atenion fue su jefe. En Cilicia, su país, había sido un temido jefe de bandidos, lo mismo que Cleon. Una vez cautivo y esclavo, los romanos lo habían traído a Sicilia. Como sus predecesores, cautivó los espíritus con ayuda de oráculos y de trapazas piadosas, pasto anhelado por las masas griegas y sirias, pero además conocía el arte de la guerra y era muy hábil. Al igual que los demás jefes de partidas, se guardaba de armar indiferentemente a todas las turbas que se precipitaban hacia él: eligió a los mejores y más robustos, los organizó en un cuerpo de ejército y ocupó a los demás en trabajos de otra índole. Su severa disciplina contenía todo movimiento de vacilación y todo tumulto entre sus tropas: era de carácter dulce para todos los habitantes de la campiña y para los prisioneros, y sus éxitos

fueron grandes y rápidos. Los romanos creían que los jefes de ambas insurrecciones marcharían desunidos, pero se engañaban por completo. Atenion se sometió voluntariamente al rey Trifon, a pesar de su incapacidad, y se verificó la completa unión de los esclavos. Pronto quedaron dueños de todo el país llano, donde los proletarios libres hicieron causa común con ellos abiertamente o en secreto. Los oficiales romanos, que no se hallaban en estado de sostener la campaña, se juzgaron felices de poder siquiera introducir en las ciudades algunas milicias sicilianas y algunas tropas del contingente africano, mandadas con gran precipitación. La situación de las ciudades era además muy triste. Paralizada la ley en toda la isla, mandaba solo la fuerza. El agricultor de la ciudad no se atrevía a salir de puertas afuera y el campesino no se atrevía tampoco a penetrar en sus muros. Comenzaba a aparecer en todas partes el terrible azote del hambre, hasta tal punto que en el país que era el verdadero granero de Italia fue necesario que los magistrados de Roma enviasen grandes remesas de trigo para impedir que pereciesen los ciudadanos. En el interior de la isla estallaban diariamente conjuraciones de esclavos en las ciudades que las bandas de insurrectos atacaban por el exterior. Muy poco faltó para que Mesina cayese en poder de Atenion. A la sazón Roma tenía que defenderse de los cimbrios, y le era muy difícil levantar un segundo ejército. Lo hizo, sin embargo, y en el año 651 se mandaron a Sicilia, bajo el mando del pretor Lucio Lúculo, catorce mil romanos e italianos, además de las milicias transmarinas. El ejército de los esclavos unidos estaba en las montañas encima de Sciacca, y aceptó la batalla. Los romanos llevaron la mejor parte, gracias a su organización militar. Atenion había desaparecido: se lo creyó muerto en el campo de batalla y

Trifon fue a refugiarse a la escarpada ciudadela de Triocala. Los insurrectos estaban deliberando sobre si era posible prolongar la resistencia, y prevaleció la opinión de los desesperados: se decidió resistir a todo trance. De repente apareció Atenion, que había escapado milagrosamente a la muerte, y reanimó el valor de los suyos. Durante este tiempo, Lúculo, cuya conducta es inexplicable, no hizo nada para proseguir su victoria. Hasta se pretende que, para cubrir el mal éxito definitivo de su administración, y para que no llegaran a su sucesor el provecho y la honra de una victoria que arrojaría a la sombra su nombradía, desorganizó intencionadamente el ejército y quemó su material de campaña. Que el hecho sea verdadero, o no, lo cierto es que Cayo Servilio, que fue el pretor que lo sucedió, no obtuvo mejores resultados. Ambos fueron más tarde acusados y condenados, lo cual es una prueba segura de su culpabilidad. Muerto Trifon en el año 652, mandaba solo Atenion a la cabeza de un ejército considerable y victorioso. Fue entonces cuando desembarcó en Sicilia el cónsul Manio Aquilio, que se había distinguido el año anterior bajo las órdenes de Mario en la guerra contra los cimbrios, y emprendió activamente las operaciones militares. Al cabo de dos años de esfuerzos (la tradición llega hasta asegurar que mató a Atenion en un combate singular), consiguió aniquilar la desesperada resistencia del ejército de los esclavos, y arrojó a los insurrectos hasta de sus últimas guaridas. En adelante se prohibió a los esclavos que tuviesen en su poder ninguna clase de armas, y se restableció la paz, si puede denominarse como tal al antiguo azote que reemplazaba al azote nuevo. El dominador de la rebelión fue el primero que se destacó entre los administradores más rapaces y ladrones de aquel tiempo. Quien quiera una última y más patente prueba de

los vicios del régimen interior y de la restauración aristocrática, la tiene suficiente e irrecusable en la manera como principió y se condujo la guerra de los esclavos en Sicilia, y las devastaciones que trajo consigo por espacio de cinco años.

LOS ESTADOS CLIENTES

Si miramos ahora al exterior, vemos obrar las mismas causas y producirse los mismos efectos. La administración romana no puede desempeñar aquí el papel más sencillo, ni sabe contener al proletariado servil. En otras partes, en África por ejemplo, los acontecimientos se encargan de suministrar una demostración de la misma naturaleza: Roma no sabe administrar ni contener los Estados clientes. Cuando la insurrección se extendía por toda Sicilia, todo el mundo asistía con admiración a otro espectáculo. Despreciando a la poderosa República, que destruía en otro tiempo de un solo golpe los poderosos reinos de Macedonia y de Asia, se sublevó un principillo de la clientela romana: usurpador e insurrecto, luchó durante diez años, sostenido no tanto por la fuerza de sus armas, como por la debilidad lamentable del soberano.

ASUNTOS DE NUMIDIA, YUGURTA GUERRA DE SUCESIÓN NÚMIDA. INTERVENCIÓN ROMANA

Hemos visto que el reino númerita se extendía desde el río Molochat hasta la gran Sirtes (volumen II, libro tercero, pág.

216). Limitaba por una parte con el imperio mauritano de Tingis (hoy Marruecos), y por la otra con Cirene y Egipto; comprendía al oeste, al sur y al este la estrecha faja marítima llamada la provincia romana de África.^[4] Además de las antiguas posesiones de los reyes númeridas, en tiempos de su esplendor se había anexionado la mayor parte del territorio africano de Cartago, con gran número de las antiguas y más importantes ciudades fenicias, tales como Hipporegius (Bona) y la Gran Leptis (Levidah). Por consiguiente, contaba con la más grande y mejor parte de la fértil región de las costas del continente septentrional. Después de Egipto, Numidia era la potencia más considerable de todas las sometidas a la clientela romana. Muerto Masinisa en el año 605, Escipión dividió el reino entre los tres hijos de aquél, Micipsa, Gulusa y Mastanabal. El mayor heredó la corona real y los tesoros del padre, el segundo mandaba el ejército, y el tercero estaba encargado de la administración de justicia (pág. 40). En la época a la que nos referimos, vivía solo el mayor y reunía en su mano todo el poder del reino.^[5] Este anciano dulce y débil desatendía los asuntos del Estado para dedicarse al estudio de la filosofía griega. Como sus hijos eran demasiado jóvenes, abandonó las riendas del gobierno a su sobrino, hijo ilegítimo de Mastanabal. Yugurta no se mostró indigno descendiente de Masinisa. Bien formado de cuerpo, cazador ágil y bravo, exacto y decidido en los asuntos de su administración, se hizo estimar mucho por sus compatriotas. Fue el que condujo el contingente númerida al sitio de Numancia, donde Escipión tuvo ocasión de apreciar sus talentos militares. Su posición en el Imperio y la influencia que había adquirido cerca de los romanos, por medio de sus numerosos amigos y compañeros de armas, fueron las causas de que Micipsa juzgase útil

atraerlo cada vez más hasta que lo adoptó (año 634). En su testamento dispuso que su hijo adoptivo heredaría el trono en unión con sus dos hijos mayores Hiempsal y Aderbal, y gobernaría juntamente con ellos. Para su seguridad se pusieron bajo la garantía del pueblo romano. Poco después murió el viejo rey. El testamento fue escrupulosamente cumplido en un principio, pero muy pronto apareció la discordia entre el primo y los dos hijos de Micipsa. La cuestión tomó muy mal carácter sobre todo con Hiempsal, que tenía un genio más vivo y era más enérgico que su hermano mayor. Yugurta no era para ellos más que un intruso, admitido sin razón a la herencia paterna. Era imposible que pudiesen gobernar tres a la vez. Se intentó una distribución, pero no era posible dividir en partes las provincias y los tesoros entre aquellos tres príncipes que se aborrecían en alto grado. Y en cuanto al Estado protector, al cual hubiera pertenecido cortar la cuestión con una sola palabra, no quiso ocuparse de ella. Por consiguiente se verificó la ruptura: Hiempsal y Aderbal rechazaron el testamento de su padre, y quisieron negar a Yugurta su legado, pero éste se declaró soberano de todo el reino. Durante las negociaciones entabladas se desembarazó de Hiempsal por medio de un asesino pagado, y estalló la guerra civil entre Aderbal y el pretendiente: toda Numidia tomó parte en la cuestión. Yugurta se puso a la cabeza de sus tropas menos numerosas, pero mejor ejercitadas y dirigidas, y no tardó en derrotar a su adversario. Se apoderó de todo el país y condenó al tormento o a la muerte a los altos personajes que habían tomado el partido de su rival. Éste se refugió en la provincia de África, y desde allí pasó a quejarse ante el Senado de Roma. Ya lo había previsto Yugurta, y dirigió sus tiros a evitar la intervención que lo amenazaba.

Su tienda de campaña delante de Numancia le había servido más para conocer a Roma que para aprender la táctica militar de los romanos. Introducido en los círculos aristocráticos, conocía muy bien todas las intrigas y la manera de tramarlas: había estudiado a fondo la llaga de esta nobleza bastarda. Dieciséis años antes de la muerte de Micipsa, en su codicia desleal por la sucesión de su bienhechor, había puesto en juego sordos manejos cerca de sus más ilustres amigos. El austero Escipión le hizo recordar que era beneficioso para los príncipes extranjeros trabar amistad con la República romana, pero no con algunos ciudadanos de Roma. Como quiera que fuese, sus enviados fueron provistos de palabras capciosas y, sobre todo, como mostraron después los acontecimientos, de los medios de persuasión más eficaces en tales circunstancias. Se vio así a los partidarios más decididos de Aderbal variar con una prontitud increíble, y decir que Hiempsal había sido asesinado por las crueldades que ejercía contra sus súbditos, y que el instigador de la guerra actual, lejos de ser Yugurta, era su hermano adoptivo. Los jefes del Senado declamaron mucho contra el escándalo. Marco Escauro resistió hasta el último extremo, pero sus esfuerzos fueron vanos. El Senado echó un velo sobre todo lo sucedido. Se decidió que los dos herederos de Micipsa se distribuyeran el reino por partes iguales, y, para prevenir toda nueva discordia, una comisión senatorial fue a presidir la distribución. El consular Lucio Opimio, famoso por sus servicios a la causa de la contrarrevolución, había ahora aprovechado la ocasión para hallar una recompensa debida a su patriotismo: había hecho que se lo nombrase jefe de la comisión. La distribución se hizo como quiso Yugurta, y con gran provecho para los comisionados. La capital Cirta (Constantina), con Rusicada,

su puerto, fue adjudicada a Aderbal. Pero mientras que su lote lo colocaba en la parte oriental del reino, invadida casi toda por las arenas del desierto, Yugurta recibió la otra mitad, la del oeste, a la vez rica y poblada (las Mauritancias llamadas más tarde Cesariana y Sitifiana). La injusticia era grande, pero aún fue peor lo que ocurrió después. Queriendo quitar a su hermano la parte señalada, y aparentando mantenerse en una simple defensiva, Yugurta lo irritó y lo obligó a tomar las armas. El débil Aderbal, aleccionado por la experiencia, dejó a la caballería de Yugurta correr y saquear impunemente sus tierras, y se contentó con llevar a Roma su querrela. Entonces Yugurta, impaciente con todas aquellas dilaciones, comenzó la guerra brutalmente y sin motivo. Aderbal fue derrotado en las inmediaciones de Rusicada y se refugió en su capital. Inmediatamente comenzó el sitio. Se sostenían combates diarios en las inmediaciones de la plaza con los italianos, establecidos en gran número en la ciudad, y que se defendían con más energía que los mismos africanos. En este momento se presentó la comisión enviada desde Roma a consecuencia de las súplicas de Aderbal al Senado, que estaba compuesta naturalmente por jóvenes sin experiencia, como todos aquellos a quienes el gobierno de entonces confiaba semejantes misiones. Piden al sitiador que les permita entrar en la plaza, porque van enviados a Aderbal por el Estado protector, pero además debía suspenderse la guerra y aceptarse su arbitraje. Yugurta les dio por toda respuesta la más seca negativa, y la comisión, como una turba de niños, se volvió a Italia para referir a los padres conscriptos todo lo ocurrido. Estos oyeron su relato y después dejaron que los acontecimientos siguieran su marcha: de esta forma, los italianos de Cirta se sostenían a duras penas, abandonados a

sus propias fuerzas, pero continuaban batiéndose. Por último, al cabo de cinco meses, un adicto de Aderbal pudo atravesar sin ser visto las líneas del enemigo, y llegó a Roma con otro pliego de su señor, en el que dirigía las más suplicantes invocaciones. El Senado despertó y se decidió al fin, no a declarar la guerra a Yugurta, como exigía la minoría, sino a mandar a África una nueva embajada. Su jefe será Marco Escauro, el vencedor de los tauriscos, el dominador de los emancipados, el héroe imponente del partido aristocrático. Apenas se presente hará entrar en el círculo de sus deberes a ese rey insubordinado. ¡Yugurta obedeció, en efecto! Llamado a Utica para conferenciar con Escauro, se presentó allí, pero los debates se embrollaron e hicieron interminables y, en consecuencia, se disolvió la reunión. La embajada volvió a Roma sin haber declarado la guerra, y Yugurta volvió al sitio de Cirta. Aderbal, entonces, desesperado por la falta de apoyo de los romanos y reducido al último extremo, y los italianos, cansados de su larga defensa y confiados en la seguridad que el temor al nombre romano debía haberles garantizado, se vieron obligados a entregarse. Cirta capituló. Yugurta dio orden de que hiciesen perecer a su hermano adoptivo en los más crueles tormentos, y, en cuanto a la población, mandó pasar a cuchillo a todo varón adulto sin distinción entre africanos e italianos (año 642). Se lanzó un grito de horror que resonó de uno a otro extremo de Italia.

La minoría del Senado y todos los que estaban fuera de este alto cuerpo maldecían unánimemente a aquel gobierno, para quien el honor y el interés de la patria no eran más que una mercancía ofrecida a todo comprador. Entre los más ardientes contrarios estaban los caballeros, a quienes tocaba más de cerca la matanza de los traficantes romanos e

italianos de Cirta. Pero la mayoría del Senado se aferraba todavía y llevaba adelante los intereses de la aristocracia. Tenía la paz en el corazón y, para guardarla, empleaba todos los medios y todas las prácticas usadas por los gobiernos que se han hecho patrimonio de una corporación. Por último, Cayo Memio, tribuno designado para el año siguiente, hizo que se discutiese públicamente este asunto. Tenía actividad y elocuencia, y, cuando amenazó con llevar un día ante los tribunales de justicia a los malvados para que rindiesen allí cuentas, el Senado se vio obligado a declarar la guerra. El negocio era serio. Los embajadores de Yugurta fueron despedidos de Italia sin haber sido admitidos en el Senado; el nuevo cónsul Lucio Calpurnio Bestia, que se distinguía, al menos entre sus contemporáneos, por su inteligencia y energía, reunió a toda prisa los armamentos necesarios. Marco Escauro aceptó él mismo uno de los principales puestos en el cuerpo expedicionario de África. Así, el ejército romano desembarcó en poco tiempo y marchó hacia el Bagradas en pleno país húmeda: las ciudades más lejanas del centro de la monarquía se le fueron sometiendo, y, por último, se verificó la alianza y amistad ofrecida a los romanos por Bocco, rey de Mauritania, no obstante ser suegro de Yugurta. En esta situación, todo ofrece al rey húmeda serios motivos de alarma: despacha sus embajadores al cuartel general romano y solicita humildemente un armisticio. Parecía que la lucha tocaba a su término, y concluyó en efecto más pronto de lo que pudiera esperarse. Bocco ignoraba las costumbres de Roma, al creer que podría hacer con ésta un tratado ventajoso sin pagar algo por ello. Como no había proporcionado a sus emisarios las sumas requeridas para comprar la alianza romana, fracasó por completo. Yugurta, por el contrario, que estaba

familiarizado con las costumbres y las instituciones de Roma, mandó mucho dinero en apoyo de su exigencia de una tregua, y, sin embargo, se engañaba a sí mismo. Al entablar las primeras negociaciones, se vio patentemente que podía comprarse en el campo enemigo, no solo un armisticio, sino también la paz completa. El númida tenía en su poder las arcas atestadas de oro del viejo Masinisa, así que se entendieron a las dos palabras. Se extendieron los preliminares de la paz y fueron sometidos por pura fórmula a un consejo de guerra; después, una votación, sumaria e irregular si las hubo, los convirtió en tratados.

**TRATADO ENTRE ROMA Y NUMIDIA
ANULACIÓN DEL TRATADO DE PAZ. DECLARACIÓN DE LA
GUERRA
CAPITULACIÓN DE LOS ROMANOS. SEGUNDA PAZ**

El rey se sometía a discreción, pero el vencedor lo perdonaba y le devolvía su reino mediante el pago de una multa módica, la entrega de los tránsfugas romanos y de los elefantes de guerra (año 643). Con respecto a éstos, Yugurta ya sabrá hacer que se los devuelvan, catequizando uno tras otro a los comandantes de plaza y a los oficiales de los destacamentos. Ante las noticias de paz, en Roma estalló una terrible tormenta. Todo el mundo sabía cómo se había hecho: tanto Escauro como los demás estaban dispuestos a venderse, con tal de que les pagasen un precio más alto que al común de los senadores. En la curia fue vivamente atacada la validez del tratado. Cayo Memio sostuvo que, si el rey se había sometido realmente sin condiciones, no podía negarse a comparecer; que convenía, por tanto, obligarlo a

presentarse en Roma. Entonces se sabría a qué atenerse respecto de la irregularidad de las negociaciones, y se pondrían en claro los hechos, interrogando a las dos partes contratantes. Por inoportuna que la moción fuese, se aprobó al fin, pero al mismo tiempo, y contra la regla del derecho de gentes, se le dio al rey un salvoconducto por el cual venía, no como un enemigo que negocia, sino como un hombre que se somete. Finalmente, Yugurta llegó a Roma y compareció ante el pueblo, que costaba trabajo contener, y que, sin cuidarse de las seguridades dadas, quería hacer pedazos al asesino de los italianos defensores de Cirta. Pero, a la primera cuestión propuesta por Cayo Memio, salió uno de sus colegas, y con la interposición de su veto ordenó al rey que no contestase. También aquí el oro africano era más fuerte que el pueblo soberano y que los magistrados supremos. Mientras tanto, el Senado deliberaba sobre la validez del tratado de paz. El nuevo cónsul Espurio Postumio Albino, de quien ya hemos hablado anteriormente (volumen II, libro tercero, pág. 488), se mostró ardiente partidario de la anulación y esperaba obtener en consecuencia el mando del ejército de África. Otro nieto de Masinisa, Masiva, que se hallaba a la sazón en Roma, aprovechó también la ocasión para hacer valer ante el Senado sus derechos al trono vacante. Por esta razón Bomilcar, uno de los confidentes más íntimos de Yugurta, asesinó a este rival inesperado, probablemente con permiso de su señor, y, como iba a ser sometido a los tribunales, se fugó. Después de este nuevo atentado cometido ante los ojos del gobierno, se colmó la medida; como quiera que fuese, el Senado anuló el tratado y ordenó la expulsión del númera (en el invierno del año 643 al 644). Volvió a comenzar la

guerra y el cónsul Espurio Albino fue a ponerse a la cabeza de las tropas. Desgraciadamente el ejército estaba gangrenado hasta en sus últimas filas, su desorden corría parejo con la desorganización política y social del Estado. No existía en él la disciplina: durante la tregua, la soldadesca no había pensado más que en saquear las aldeas númeras y también las ciudades de la provincia romana. Oficiales, legionarios y generales, todos a cuál más, estaban en secreta inteligencia con el enemigo. Hubiera sido una locura esperar nada bueno de tal ejército. Por lo demás, Yugurta tomaba sus medidas, cosa superflua en realidad: compró al cónsul a dinero contante, y esa venta fue probada más tarde ante los tribunales de justicia. Por consiguiente, Espurio Albino se contentó con no hacer nada. Pero después de su partida, a su hermano Aulo Postumio, hombre tan temerario como incapaz, y que había tomado interinamente el mando del ejército, se le puso en la cabeza dar en pleno invierno un golpe de mano sobre los tesoros del enemigo, depositados en la fortaleza de Sutul (más tarde, Calama: hoy, Guelma), que era difícil de cercar y más aún de tomar. El ejército levantó su campamento y se presentó delante de la plaza, pero se estrelló contra sus muros. Como el sitio se prolongó sin éxito, el rey, que en un principio había seguido a los romanos, fingió una retirada y los atrajo para que emprendiesen su persecución por el desierto. Todo salió a medida de su deseo. Uniéndose las dificultades del terreno a las facilidades que daban a los númeras sus inteligencias con el ejército romano, cayeron sobre él en un ataque nocturno, se apoderaron de su campamento e hicieron que la mayor parte de los legionarios huyesen sin armas. La derrota fue tan completa como vergonzosa. Después vino una capitulación. Que los romanos pasasen bajo el yugo, que

fuese evacuado inmediatamente todo el territorio númera y que se renovase el pacto de alianza, roto la víspera por el Senado: tales fueron las condiciones dictadas por Yugurta, y a las que tuvieron que someterse los romanos a principios del año 645 (109 a.C.).

MOVIMIENTO DE LA OPINIÓN EN ROMA

El mal era demasiado grande. Mientras todo es alegría entre los africanos, y ante las perspectivas repentinamente abiertas de la destrucción de un protectorado odioso, pero hasta entonces considerado como inatacable, las numerosas tribus del desierto corren a colocarse bajo los estandartes del rey victorioso, se subleva de nuevo en Italia la opinión pública contra los actos deplorables del gobierno de la aristocracia, a la vez corrompido y corruptor. El movimiento estalló por una multitud de procesos políticos. El partido de los comerciantes, desesperado, formó coro con el pueblo y la tempestad arrebató a un gran número de hombres notables de la nobleza. A propuesta del tribuno Cayo Mamilio Limetano, y a pesar de los tímidos esfuerzos del Senado, que quería detener la acción de la justicia criminal, se abrió un informe extraordinario para poner en claro los delitos de alta traición consumados en el asunto de la sucesión númera. El veredicto de los jurados condenó al destierro a los dos jefes del ejército, Cayo Bestia y Espurio Albino, y tampoco se perdonó a Lucio Opimio, el jefe de la primera comisión de África y verdugo de Cayo Graco. No haremos mención de otra porción de víctimas algo más oscuras: culpables o inocentes, la sentencia los hiere con redoblados golpes. Sin

embargo, es necesario reconocer que hubo que dar esta satisfacción a la opinión pública, y este pasto a la cólera de los capitalistas. No hay huella alguna de revolución antiaristocrática; nadie se atreve a atacar al más culpable entre los culpables, al hábil y poderoso Escauro. Cosa aún más admirable, vemos que lo eligen censor, y como tal es llamado a presidir la comisión extraordinaria de delitos de alta traición. Tampoco la oposición intenta conquistar nada sobre el poder: deja al Senado el cuidado de arreglar los escándalos de la expedición de África, sin ruido ni perjuicios para la nobleza. Lo más aristócrata del partido aristocrático comenzaba a comprender que ya era tiempo de acabar con este enojoso asunto.

**ANULACIÓN DEL TRATADO. METELO GENERAL EN JEFE
RENOVACIÓN DE LA GUERRA. BATALLA DE MUTUL
OCUPACIÓN DE NUMIDIA POR LOS ROMANOS**

El Senado anuló el segundo tratado de paz, como había anulado el primero, pero no entregó al enemigo el general que lo había concluido. Semejante medida, practicada todavía treinta años atrás, no parecía ya necesaria según las ideas reinantes en materia de fidelidad al cumplimiento de los tratados. Al mismo tiempo se decidió que volviese a comenzar la guerra con mayor vigor. Como es natural, también ahora un aristócrata obtuvo el mando en jefe. Pero éste al menos era de los pocos hombres de su casta que, moral y militarmente hablando, estaba a la altura de su misión. La elección recayó sobre Quinto Metelo. Era tenaz y absoluto en sus principios nobiliarios, como todos los miembros de la poderosa familia a la que pertenecía. Como

magistrado se hubiera honrado con pagar asesinos, si hubiese creído que en ello estaba interesado el bien de la ciudad, o se hubiese reído desdeñosamente del quijotismo impolítico de Fabricio en su sencilla generosidad para con Pirro. Por otra parte, era inflexible ante el deber e inaccesible a la corrupción y al temor; capitán sagaz y experimentado, supo emanciparse lo bastante de los prejuicios nobiliarios como para no elegir sus lugartenientes del seno de la nobleza. Eligió como tales a Publio Rutilio Rufo, oficial excelente y de gran reputación en el mundo militar, por su amor ejemplar a la disciplina y por su nueva o mejor táctica en la guerra, y a Cayo Mario, bravo soldado latino, hijo de un labrador y procedente de las últimas filas del ejército. Asistido por éstos y por otros oficiales de bastante capacidad, el cónsul desembarcó en África en el año 645 y tomó inmediatamente el mando del ejército. Lo halló tan desorganizado que sus jefes ni siquiera osaron penetrar con él en territorio enemigo; hasta entonces solo se había hecho temible a los desgraciados habitantes de la provincia romana. Metelo, tan activo como severo, lo hizo entrar inmediatamente en orden y, en la primavera del año 646, pasó con él la frontera nómada.^[6] Cuando Yugurta supo el nuevo estado de cosas, tuvo por perdida la partida, e hizo serias proposiciones de arreglo antes de comenzar la campaña, sin exigir más que que se le perdonase la vida. Pero Metelo había tomado su partido: quizá sus instrucciones fuesen las de no deponer las armas sino después de la rendición a merced, y después del suplicio de este príncipe cliente que había osado desafiar las iras de la República. Solo esta expiación podía, en efecto, satisfacer al pueblo romano. Vencedor de Albino, Yugurta era a los ojos de los africanos el libertador de Libia, puesto que había

arrojado al odioso extranjero. Su astucia y su perfidia frente a un gobierno como el de Roma eran un grave peligro. Después de hecha la paz, a cada instante podía volver a encender la guerra. No había tranquilidad posible si se lo dejaba con vida, y tampoco era posible que el ejército volviese a África. Metelo, dado su cargo oficial, respondió con palabras evasivas, mientras que por otro lado comprometía a los mensajeros del rey a que lo entregaran vivo o muerto. Pero, queriendo luchar con el africano en el terreno del asesinato, encontró muy pronto su maestro. Yugurta descubrió sus maquinaciones y, en su desesperación, se preparó a una suprema defensa. Detrás de la cadena de montañas ásperas y desiertas adonde habían llegado los romanos, se extendía una vasta llanura de cuatro millas romanas (unos seis kilómetros), que iba a terminar en el río Mutul (hoy Oued Mafrag), cuyo curso es paralelo a la cadena. Pelada y árida, a no ser cerca de la orilla del Mutul, la cordillera estaba accidentada por algunas pequeñas colinas cubiertas de monte bajo y de malezas. Aquí fue donde Yugurta tomó posiciones y esperó con sus tropas divididas en dos cuerpos: uno, compuesto por una división de infantería con los elefantes, estaba a las órdenes de Bomílcar en el punto de unión de la cordillera y del río; el otro, formado por el grueso de la infantería con toda la caballería, se apoyaba en los bosques sobre la altura. En el momento en que salían de la montaña, los romanos vieron que la posición del enemigo dominaba completamente su flanco derecho. Como no podían permanecer sin agua en medio de aquellas montañas desnudas, quisieron ganar a toda prisa las orillas del río, maniobra difícil en esta llanura de cuatro millas completamente abierta, sin caballería ligera que los protegiese y a la vista de la caballería enemiga. Metelo

destacó a Rufo con una división para que se dirigiese hacia el Mutul y levantase allí un campamento. En cuanto al resto del ejército, hizo que saliera de los desfiladeros de la montaña y marchara oblicuamente hacia las alturas con la intención de arrojar de ellas a los nómadas. Este movimiento estuvo a punto de perder a los romanos. A medida que salían de los desfiladeros, la infantería nómada iba colocándose a retaguardia, y al poco tiempo la columna fue asaltada por todos lados y envuelta por los escuadrones de Yugurta, que cayeron sobre ella desde lo alto de las colinas. Atacándola y chocando contra ella, la detienen en su marcha; la batalla parece entonces degenerar en una multitud de pequeños combates. Entre tanto, Bomílcar ocupa a Rufo con su destacamento y le impide retroceder y socorrer al principal cuerpo de ejército romano. Finalmente, Metelo y Mario ganaron el pie de los cerros con unos dos mil legionarios, y la infantería nómada, que debía defenderlos, se dispersó sin luchar ante los soldados romanos que las subían a la carga, a pesar de la superioridad de su número y sus posiciones. Rufo no era menos afortunado en la otra parte: los soldados de Yugurta se desbandaron al primer ataque, y los elefantes, embarazados por las dificultades del terreno, fueron todos muertos o cayeron en poder del enemigo. Ya había entrado la noche cuando los dos cuerpos de ejército romanos, vencedores cada uno por su parte, pero inquietos por la suerte del otro, se encontraron en la mitad del camino entre los dos campos de batalla. Esta jornada, a la vez que puso en claro el talento militar de Yugurta, había atestiguado la eterna bravura de la infantería romana. Mediante su valor, el soldado había convertido en triunfo la derrota en que habían incurrido sus generales. En cuanto al rey, licenció a la mayor parte de sus

tropas y se contentó en adelante con hacer la guerra de escaramuzas, en la que se condujo con gran habilidad. Conducidas una por Metelo y la otra por Mario, que aun siendo inferior por su nacimiento y rango a los demás jefes se había elevado al primer lugar después de la batalla del Mutul, las dos columnas del ejército romano recorrieron todo el país nómada ocupando las ciudades, y pasando a cuchillo a todos los hombres en estado de tomar las armas cuando no se les franqueaban sus puertas. Sin embargo, entre las ciudades del valle del Bagradas la más importante era Zama, y resistió vigorosamente. El rey la apoyó con todas sus fuerzas. Un día consiguió sorprender al campamento romano, y los sitiadores se vieron obligados a levantarlo y retirarse a sus cuarteles de invierno. Por lo demás, era necesario proveer a las necesidades del soldado. Para mayor facilidad, Metelo los condujo a la provincia romana, pero dejó guarniciones en las plazas conquistadas. A pesar de que las armas reposaban, reanudó las negociaciones y se mostró dispuesto a conceder la paz al rey en mejores condiciones. Yugurta aprovechó gustoso la ocasión. En efecto, ya se había obligado a pagar doscientas mil libras de plata y había entregado sus elefantes, trescientos rehenes y tres mil trófagos que fueron decapitados inmediatamente. Pero, entre tanto, Metelo se ganó a Bomílcar, el consejero más íntimo del nómada, quien podía temer que Yugurta lo entregase a los romanos como asesino de Masiva al hacerse la paz. Con la promesa de impunidad y de una rica recompensa, se comprometió a entregar a su señor, vivo o muerto, a los romanos. Pero ni las negociaciones oficiales, ni estas intrigas de mal género llegaron al resultado que se esperaba. Cuando Metelo exigió que el rey se entregase prisionero, éste rompió bruscamente

las negociaciones; y cuando las tramas infames de Bomílcar con el enemigo fueron descubiertas, fue hecho prisionero y decapitado. Por más que no defendamos esas miserables intrigas diplomáticas, reconocemos que los romanos tenían razón al querer apoderarse de la persona de Yugurta. La guerra había llegado a un punto en que no podía terminarse ni proseguirse. Puede juzgarse el estado de los ánimos en Numidia por la sublevación de Vaga (Vedjah), la ciudad más importante de las ocupadas por los romanos (invierno del 646 al 647). Allí pereció toda la guarnición romana, oficiales y soldados, a excepción del comandante Tito Turpilio Silano, que más tarde fue acusado, con razón o sin ella, de connivencia con el enemigo y fue condenado por un tribunal militar a sufrir la pena capital. Dos días después de la insurrección, Metelo penetró en la plaza, y la trató con toda la saña y el rigor de la ley de la guerra. Pero si tales eran los sentimientos de los númidas inmediatos al Bagradas, colocados al alcance de la espada de los romanos, y más dóciles de por sí, ¿qué no podía esperarse de los habitantes de los países del interior y de las tribus nómadas del desierto? Yugurta era el ídolo de los africanos; ellos le perdonaban fácilmente su doble fratricidio y no veían en él más que al salvador y al vengador de la patria. Veinte años después, cuando apareció en las filas del enemigo, en Italia, un hijo del rey númida, los romanos tuvieron que licenciar y mandar inmediatamente al África a un cuerpo númida que combatía con ellos. Júzguese por este hecho su prestigio personal. ¿Cómo prever el fin de la guerra en un país donde todo favorecía al jefe, pues contaba con las simpatías nacionales, y donde la configuración del suelo y el carácter de los pueblos le hacían sumamente fácil prolongar indefinidamente la guerra en pequeños e incesantes

combates, o dejarla dormir un instante para emprenderla de repente mucho más violenta que antes?

GUERRA EN EL DESIERTO

Cuando en el año 647 Metelo volvió a emprender la campaña, Yugurta no le hizo frente en algún sitio preciso, antes bien aparecía ya en un punto inmediato, ya en otro más lejano. Pretender perseguir a estos rápidos corredores del desierto equivalía a una cacería de leones. Batalla dada, batalla ganada; pero ¿qué importa? No daba ningún resultado. Después el rey penetró en el interior del país. En un oasis en el centro del actual *veilikato* de Túnez, en la misma orilla del gran desierto y separada del valle del Madjerda por una estepa árida de diez millas (unos quince kilómetros) de ancho, había dos ciudades fuertes: Thala (más tarde Talete), al norte, y Capsa (Gafsa), al sur. Yugurta había ido a refugiarse a Thala con sus hijos, sus tesoros y lo más selecto de sus tropas, y para esperar allí mejores días. Metelo lo persiguió a través de las soledades, llevando el agua en odres. Llegó por fin a Thala, que cayó en su poder después de veinticuatro días de sitio. En el momento supremo, los tráfugas romanos prendieron fuego a los edificios donde estaban reunidos y no solo se dieron la muerte, sino que destruyeron por completo el rico botín que poseían los sitiadores. Nuevamente Yugurta había logrado escapar con su familia y sus riquezas. Toda Numidia parecía que estaba ya en poder de los romanos; y, sin embargo, el estado de la guerra, en vez de tocar a su fin, retrocedía. En el desierto del sur se levantaron las tribus libres de los gétulos,

y acudieron a las armas al llamamiento del rey.

COMPLICACIONES EN MAURITANIA

En el occidente, Bocco, rey de Mauritania, cuya amistad Roma había despreciado anteriormente, amenazó unirse con su yerno. Lo acogió en sus Estados y, uniendo a las hordas númeras su innumerable caballería, avanzó hacia el país de Cirta, donde Metelo había establecido sus cuarteles de invierno. ¿Cuáles eran sus proyectos? ¿Quería vender a Yugurta a un precio más caro a los romanos? ¿Quería hacerles a estos una guerra nacional? Esto es lo que no sabían los romanos ni Yugurta, ni quizás él mismo; el hecho es que no abandonaba la actitud equívoca que había tomado.

MARIO, GENERAL EN JEFE

En estos intermedios, Metelo tuvo que salir de la provincia. Un decreto del pueblo lo obligó a resignar el mando en su antiguo subordinado, Mario, que había sido elegido cónsul. Éste se puso a la cabeza del ejército para la campaña del año 648. Pero, en realidad, debía su título a una especie de revolución. Confiando en los señalados servicios que había prestado e impelido por los oráculos que lo designaban, se atrevió un día a solicitar el consulado. Si la aristocracia se hubiera decidido a sostener una candidatura completamente constitucional y plenamente justificada por el mérito de este personaje enérgico y además adicto, de esto no habría resultado más que la inscripción de una nueva familia en los

fastos consulares. Pero no fue así por desgracia. Mario no era noble, y era una incalificable osadía que aspirara a la suprema magistratura. ¡Así cayó en el desprecio de toda la casta dominante, pues no era más que un imprudente innovador, un revolucionario! La nobleza obraba con Mario en la actualidad, como antes habían obrado los patricios con los plebeyos, pero ahora no tenían a su favor ni siquiera la letra del derecho público. Metelo escarnecía a su bravo subalterno, y se burlaba de él diciendo: «Que espere un poco para presentar su candidatura; mi hijo, que ha de ser su competidor, es todavía un mozalbete imberbe». Solo a última hora se le dio una licencia para que fuese a Roma a solicitar el consulado del año 647 (107 a.C.). Pero muy pronto Mario se vengó con usura de la injusticia de su general. Ante un pueblo que lo oye embobado, azota a Metelo aun en contra de lo que establece la ley militar y las justas conveniencias. Lo pinta como mal administrador y peor general, y refiere a aquella muchedumbre a quien adula, y que cree ser vendida a cada momento por conspiraciones secretas de la aristocracia, aquel cuento absurdo de la traición del ex cónsul. Según él, Metelo había prolongado la guerra para perpetuarse en el mando. Los vagos callejeros gritan asegurando la evidencia del hecho. Muchos malévolos, que aspiraban al poder por buenos o malos medios, y particularmente los comerciantes, cogieron por los cabellos la ocasión que se les ofrecía para inferir a la aristocracia una herida que le sería en extremo sensible; y, en consecuencia, Mario fue elegido por una gran mayoría. Además, aunque conforme a la ley de Cayo Graco correspondía al Senado distribuir los asuntos entre los dos cónsules (pág. 127), un plebiscito especial encargó al recién nombrado el mando supremo del ejército de África.

NUEVOS COMBATES SIN MEJORES RESULTADOS

Por lo tanto, en el año 648 Mario ocupó el lugar de Metelo. Ahora bien, le faltaba cumplir las presuntuosas promesas que no cuesta nada hacer. Tenía que obrar mejor que Metelo, y llevar a Yugurta a Roma atado de pies y manos. Mario lucha a su vez contra los gétulos: va, viene y somete algunas ciudades no ocupadas hasta entonces. Incluso emprendió una expedición contra Capsa, expedición más penosa que la de Metelo contra Thala. A pesar de la fe jurada, la ciudad capital fue destruida y todos sus habitantes capaces de tomar las armas fueron pasados a cuchillo. Sin duda éste era un medio bueno, y el único, para impedir que esta ciudad del desierto volviera a insurreccionarse. Por último, el cónsul atacó una gran fortaleza situada en una montaña y que dominaba el río Molochat (Moloia), que separa a la Mauritania de Numidia. En ella Yugurta tenía ocultas todas sus riquezas. La plaza fue tomada por asalto en el momento mismo en que el cónsul, ya desesperando de la empresa, iba a levantar el sitio. Una feliz escalada intentada por unos soldados atrevidos los hizo dueños de aquel inaccesible nido de águilas. Si solo se hubiese tratado de hacer más aguerrido al ejército por medio de *razzias* atrevidas, o de que los soldados hiciesen botín, o de oscurecer la expedición de Metelo al desierto por otra aún más arriesgada y lejana, todos estos movimientos, todas estas hazañas, podrían haber sido aplaudidos. Pero el fin de la guerra, que Metelo no había perdido de vista un momento y que era la captura de Yugurta, este fin, repito, estaba muy

lejano. Por ejemplo, nada justificaba la expedición sobre Capsa, mientras que la expedición de Metelo sobre Thala, por temeraria que se la considere, había tenido un motivo serio. También era una grave falta dirigirse hacia el Molochat y amenazar, si no invadir, la Mauritania. En efecto, Bocco, que podía terminar de un solo golpe la guerra y hacerlo a favor de Roma, o abrir de nuevo una serie de aventuras sin fin, hizo tratativas con Yugurta. Mediante la cesión de una parte de su reino, el númida obtuvo la promesa de un enérgico apoyo. Al volver de las orillas del Molochat, el ejército romano se encontró una tarde envuelto por las enormes masas de la caballería de ambos reyes. Le fue necesario combatir en el mismo lugar donde se lo cogió, dividido como estaba en secciones para la marcha, sin orden de batalla y sin mando que dirigiese sus esfuerzos. En estas circunstancias debió tener por gran dicha el hecho de que sus mermadas filas pudiesen ganar dos colinas inmediatas, donde acampó durante la noche provisionalmente pero con alguna seguridad. Pero esta victoria se desvaneció entre los africanos, que perdieron todo su fruto a raíz de su incurable negligencia. Se dejaron sorprender al amanecer por los romanos que ya se habían repuesto, y así fue que los acuchillaron y dispersaron. Desde este día el ejército continuó su retirada en buen orden y con más prudencia, pero aún lo asaltaron en una ocasión las hordas africanas por cuatro puntos a la vez. El peligro era grande, pero el jefe de la caballería, Lucio Cornelio Sila, puso al fin en desordenada fuga a los numerosos escuadrones del enemigo. Al volver de su persecución, se arrojó sobre Bocco y Yugurta, quienes habían cogido por la espalda a la infantería. El ataque de estos también fue rechazado, y condujo a los romanos de Mario a sus cuarteles de invierno en Cirta (del 648 al 649).

NEGOCIACIONES CON BOCCO ENTREGA DE YUGURTA A LOS ROMANOS. SU SUPPLICIO

Aunque rara, es cosa fácil de comprender que no se hubiese hecho antes nada por contraer amistad con Bocco, y que incluso se la hubiera desdeñado. Pero en la actualidad, cuando se han abierto las hostilidades, se la busca con ardor. Como no había habido formal declaración de guerra, los romanos se valieron de esto para entablar negociaciones. Bocco volvió a tomar su actitud ambigua: no rompe la alianza con su yerno ni lo entrega, pero comienza a conferenciar con el general romano acerca de las condiciones de una alianza con Roma. Cuando estaban ya de acuerdo, o parecían estarlo, pidió, para concluir definitivamente y para recibir al real cautivo, que Mario le enviase a aquel Lucio Sila a quien él había ya conocido, y que le era muy simpático. Sila había estado ya en su corte como enviado del Senado romano, y, por otra parte, había sido recomendado al rey por los embajadores mauritanos, que en su marcha para Italia habían recibido de él señalado servicio. Mario quedó muy perplejo. Rehusar equivalía a la ruptura, pero aceptar era poner a su oficial más bravo y noble a merced de un hombre en quien no podía confiarse, puesto que todos sabían que tenía dos caras, una hacia Roma y otra hacia Yugurta, y que según todas las apariencias quería tener en su yerno y en Sila dos rehenes. Sin embargo, la necesidad de terminar triunfó por sobre todos los escrúpulos, y Sila se encargó de buena gana de la misión que le imponía Mario. Partió audazmente, conducido por Bolux, hijo de Bocco, y no se desmintió su osadía ni aun cuando se vio solo con su

guía y tuvo que atravesar por el medio del campamento de Yugurta. Sus compañeros le aconsejaban que huyese, pero, lejos de ceder a este pensamiento cobarde, continuó su ruta a través de los escuadrones enemigos, y llegó sano y salvo con el hijo del rey a su lado. La altivez de su actitud y de su lenguaje no perjudicó en nada las negociaciones con el sultán moro, que al cabo se puso del lado de Roma y sacrificó a Yugurta. Con el pretexto de comunicárselo todo, atrajo el suegro al yerno a una emboscada donde su escolta fue acuchillada y él, hecho prisionero. El gran traidor caía por la traición de los suyos. Lucio Sila volvió al cuartel general llevando consigo encadenado al astuto e infatigable númera y a sus hijos, y de este modo concluyó la guerra al cabo de siete años de combates. La victoria fue unida al nombre de Mario: cuando hizo su entrada en Roma, el primero de enero del año 650, iban delante de su carro triunfal Yugurta y sus dos hijos, cargados los tres de cadenas sobre sus vestidos reales. Pocos días después, y por orden del mismo Mario, el hijo del desierto fue encerrado en un calabozo subterráneo en el antiguo sótano de la fuente capitolina (el *Tullianum*), en el «baño helado», como lo llamaban los desgraciados, donde pereció estrangulado o se lo dejó morir de hambre y de frío. Para ser justos, conviene decir que Mario solo había tenido una parte menor en el buen éxito de esta empresa. La conquista de Numidia hasta el límite del desierto había sido obra de Metelo, y se debía a Sila la captura de Yugurta. El papel desempeñado por Mario entre los dos aristócratas no dejaba de poner en cuidado su ambición personal. Sentía despecho al oír a su predecesor vanagloriarse con el sobrenombre de Numídico, y después se enfureció cuando el rey Bocco consagró en el Capitolio un monumento votivo de oro, en el que representaba la entrega

de Yugurta a Sila. Sin embargo, ante la mirada de jueces imparciales, las hazañas de Metelo y de Sila oscurecían las de Mario. Sobre todo Sila, en aquella brillante retirada a través del desierto, había demostrado a los ojos de todos, tanto del general como del ejército, su valor, su presencia de ánimo, su destreza y su poderosa influencia sobre los hombres. Sin embargo, estas rivalidades militares habrían sido una cosa insignificante, si no hubieran ejercido su influencia en las luchas de los partidos políticos: si Mario no hubiera servido de instrumento a la oposición para retirar el mando al general aristócrata, y si la facción reinante no hubiese hecho de Metelo y de Sila sus corifeos militares para elevarlos muy por encima del vencedor nominal de Yugurta. Por lo demás, ya volveremos sobre estos incidentes y sus fatales consecuencias cuando tratemos de la historia interna de la República.

REORGANIZACIÓN DE NUMIDIA

La insurrección del reino cliente de Numidia terminó sin traer consigo un cambio notable en la política general ni en la situación particular de la provincia de África. Contra el sistema seguido en todas partes, Numidia no fue declarada provincia romana: la razón de ello parece evidente. Para ocupar el país se necesitaban soldados que lo guardasen contra las hordas del desierto. Pero de ninguna manera era el pensamiento del poder en Roma sostener en África un ejército permanente. Se contentó con anexionar al reino de Bocco la Numidia occidental, todo el país que media entre Molochath y el puerto de Salda (Bugía), y que se

denominará más tarde Mauritania Cesariana (provincias de Orán y de Argel). El resto del mermado reino de Yugurta fue entregado por los romanos a Goda, hermano de éste, que, a pesar de ser un príncipe débil de cuerpo y de espíritu, era el último que quedaba de los nietos legítimos de Masinisa y había presentado sus pretensiones ante el Senado desde el año 646 a instigación de Mario.^[7] En cuanto a las tribus gétulas del interior, fueron colocadas entre las naciones independientes unidas a Roma por medio de tratados, bajo el título de aliados libres.

RESULTADOS POLÍTICOS

Por más que ordinariamente se atribuya poca importancia a los resultados políticos de la guerra o, mejor dicho, de la insurrección de Yugurta, de cualquier forma hay que tenerlos en cuenta, pues ofrecen más interés que los arreglos relativos a la clientela africana. En primer lugar, pusieron en claro los muchos vicios del sistema gobernante. Todos pudieron ver, y se confirmó judicialmente, por decirlo así, que bajo este régimen se vendía todo en la ciudad: los tratados de paz, los muros de los campamentos y hasta la vida de los soldados. El príncipe africano había dicho la pura verdad cuando exclamó al salir de Roma: «¡Oh, ciudad venal! ¡cuán pronto perecerías si hubiera quien te comprase!».^[8] Tanto en el interior como en el exterior, todo estaba marcado con el sello de la más detestable corrupción. Ahora han desaparecido las perspectivas, y se conserva solo la relación viva de la guerra de África, que pone su cuadro más cerca de nuestra vista a diferencia de los demás

acontecimientos políticos o militares de aquel tiempo. En realidad, nada enseñaban estas revelaciones que no supiese desde tiempo atrás todo el mundo, y que no hubiese podido demostrar con hechos cualquier patriota. Es verdad que de los asuntos de Numidia salían nuevas e incontestables pruebas de la debilidad y corrupción del restaurado poder senatorial, pero ¿para qué servía esta luz, si no había oposición ni opinión pública bastante fuertes como para obligar al poder a que atendiese sus exigencias o siguiese sus inspiraciones? La guerra numídica había mostrado la nulidad de la oposición, a la vez que la prostitución del poder. Es imposible gobernar peor que lo que había gobernado la restauración desde el año 637 hasta el 645. Era imposible imaginar un cuerpo más desarmado y más irremisiblemente perdido que el Senado en esta última fecha. Si hubiera habido en Roma una verdadera oposición, un partido que hubiese deseado y promovido un cambio cualquiera en los principios constitucionales, habría derribado con seguridad el Senado de la restauración. Pero de las cuestiones políticas no supo hacerse más que cuestión de personas: se cambió de general y se desterró a dos o tres hombres inútiles e insignificantes. De aquí se deduce que el pretendido partido popular no podía ni quería gobernar por sí mismo, que no eran posibles en Roma más que dos formas de gobierno, la tiranía y la oligarquía. También ponía de manifiesto que mientras el acaso no trajese un personaje, si no bastante fuerte, bastante conocido al menos para subir al poder, los escándalos administrativos, por odiosos que fuesen y aunque trajeran consigo algún perjuicio para un corto número de oligarcas, no ponían en peligro la oligarquía misma. En cambio, para el primer pretendiente que se presentase era fácil romper de un solo golpe todas las

carcomidas sillas curules de la aristocracia. Véase la fortuna política de Mario. Nada, absolutamente nada motiva su éxito. Se hubiera comprendido que el pueblo hubiera destruido la curia después de la derrota de Albino, pero después de Metelo, después de la marcha imprimida por él a la expedición de Numidia, ¿dónde estaba el pretexto para una acusación de mala dirección de la guerra, y de que estaba en peligro la República? Y sin embargo, en cuanto se levanta un oficial, un advenedizo ambicioso, le es sumamente fácil realizar la amenaza salida de boca del primer africano (volumen II, libro tercero, pág. 191). No solo eso, sino que también se hace elegir contra la voluntad formal y expresa del poder para uno de los principales mandos militares. Absolutamente nula e ineficaz en las manos del llamado partido popular, la opinión pública se ofrecía como un arma irresistible al futuro monarca de la ciudad de Roma. Esto no quiere decir que yo afirme que Mario haya sido nunca un pretendiente, por lo menos hasta el momento en que obtuvo del pueblo el generalato en jefe del ejército de África. Pero a pesar de que él tuviese conciencia de sus actos, o no, en realidad a esto es a lo que había venido a parar el sistema aristocrático de la restauración, desde el momento en que los generales salían completamente armados de la máquina de los comicios. O, lo que es lo mismo, desde el día en que un oficial, con tal que fuese popular, osaba y podía por sí mismo elevarse al generalato por las vías legales. En las crisis que preceden a la tempestad final vemos figurar un elemento absolutamente nuevo: los generales y el poder militar entran en la escena de las revoluciones políticas. Aún no podía saberse si la elevación de Mario era el acto preparatorio de un nuevo

asalto dado a la oligarquía con la mira de una futura tiranía, o si era solo, como tantas veces había sucedido, una inculcación de la prerrogativa gubernamental sin otras consecuencias. Sin embargo, podía preverse que, si el germen llegaba a fructificar, vendría la tiranía, no del hombre puramente político como Cayo Graco, sino del oficial del ejército. Al mismo tiempo se había modificado la organización militar. Cuando Mario formó su ejército de África no se atuvo a la condición de los bienes de fortuna, que hasta entonces se habían exigido, sino que abrió las filas de la legión al voluntario más pobre entre los ciudadanos, con tal de que fuese buen soldado. Pudo suceder que se dictase la medida obedeciendo a otras puramente estratégicas, pero cambiar por completo la constitución del ejército era un acontecimiento considerable y de grandes consecuencias. Antes, el soldado tenía bienes que perder, y en los tiempos primitivos también había poseído alguna cosa. En la actualidad, la legión recibe a todo el mundo aunque no tenga nada más que sus brazos y sin esperar otra cosa que lo que le ceda la generosidad de sus jefes. En el año 650, la aristocracia tenía el poder ilimitado, de la misma forma que en los buenos tiempos del año 620, pero los síntomas de la catástrofe se aglomeraban, y en el horizonte político se veía el cetro detrás de la espada.

V

LOS PUEBLOS DEL NORTE

RELACIONES CON LOS PUEBLOS DEL NORTE

A fines del siglo VI, la dominación de la República se extendía por las tres grandes penínsulas que se destacan del continente del norte y penetran en las aguas del Mediterráneo. En verdad era una dominación mal asegurada en más de un lugar, si se considera que en las regiones del oeste y del norte de España, en los valles ligurios del Apenino y en los de los Alpes, y en las montañas de Tracia y de Macedonia, había un gran número de pueblos libres o semilibres que aún se atrevían a lanzar un reto a la descuidada pereza del gobierno romano. Las relaciones continentales de Italia con España y con Macedonia eran muy superficiales; y en cuanto a los países del otro lado de los Pirineos, de los Alpes y de los Balcanes, es decir en las vastas regiones que riegan el Ródano, el Rin y el Danubio, todos estaban completamente fuera de la esfera de la política romana. Ha llegado la hora de preguntarnos qué había hecho Roma para afianzar por este lado la seguridad de su poderío o para redondearlo, y de referir cómo llegó un día en que innumerables pueblos llamaron a las puertas del Septentrión. Pueblos cuyas oleadas se habían estrellado siempre contra la poderosa barrera de las montañas, pero que mostraban de una manera ruda al mundo grecorromano que no tenía razón al vanagloriarse de ser el único dueño de toda la tierra.

EL PAÍS ENTRE LOS ALPES Y LOS PIRINEOS GUERRAS CON LOS LIGURIOS Y CON LOS SALASAS

Dirijamos primeramente nuestras miradas al país situado entre los Alpes y los Pirineos. Hacía mucho tiempo que los romanos dominaban allí todas las costas del Mediterráneo por medio de Masalia, su cliente, una de las más antiguas y más poderosas ciudades confederadas y en realidad independientes. Sus estaciones marítimas, Agda, Rosas, Tauroention (La Ciotat), Olvia (Hyeres), Antípolis (Antibes) y Nixa (Niza), aseguraban el cabotaje por mar y la ruta por tierra entre las dos cadenas de montañas. Por lo demás, sus relaciones mercantiles y políticas penetraban en el interior del país mucho más allá. En el año 600, en parte por instigación y en parte por interés propio, los romanos habían dirigido una expedición en el seno de los Alpes, al norte de Antípolis y de Nicea, hacia el país de los ligurios de Oxibius y de los Decietas. Allí libraron muchos combates serios y a veces con grandes pérdidas, pero finalmente habían obligado a los montañeses a entregar a Masalia rehenes permanentes y a pagarles un tributo anual. Puede admitirse como verosímil que en esta misma época, y en todo el país que reconocía como soberana a la ciudad aliada de Roma, se había suprimido el cultivo de la vid y del olivo en interés de los grandes propietarios y comerciantes italianos.^[1] Este cultivo, sin embargo, había florecido allí en un principio, tomado sin duda de la agricultura masaliota. Con un fin especulativo mercantil es como los romanos, conducidos por el cónsul Apio Claudio, hicieron la guerra a los salasas en el año 611. La causa de la lucha no fue otra que las minas y las arenas auríferas de Victumulo (en el país de Berceil y de Bard, y en todo el valle del Duria). La gran

extensión de estos lavaderos de metales, que arrebataban a los habitantes de la llanura inferior las aguas necesarias para la agricultura, fue causa de que Roma intentase un arreglo pacífico y verificase después una intervención armada. Como todas las guerras de aquel siglo, ésta comenzó con una derrota de los romanos y terminó con la completa sumisión del pueblo salasa, con lo cual la región de los criaderos de oro vino a ser propiedad del Tesoro. Unos cuarenta años después (en 654), se fundó en el territorio conquistado la colonia de Eporedia (Ibrea), que tenía por misión cerrar los pasos del oeste, así como Aquilea dominaba los pasos orientales de los Alpes.

ACONTECIMIENTOS EN EL PAÍS TRANSALPINO. LOS ARVERNOS

Pero las expediciones a los Alpes tomaron un aspecto más serio cuando Marco Fulvio Flacco, el fiel aliado de Cayo Graco, y cónsul en el año 629, vino a esta región con el mando supremo. Fue el primero que entró en el camino de las conquistas más allá de la gran cadena. En esta época, la nación de los viturigos había perdido su antigua y real hegemonía entre los celtas, que estaban divididos en numerosos pueblos. En realidad esta nación no había conservado más que una especie de precedencia honoraria, pues el predominio en toda la región que media entre los Pirineos, el Mediterráneo y el Rin pertenecía en la actualidad a los arvernos.^[2] No se exagera nada al decir que, gracias a esto, podían poner en campaña hasta ciento ochenta mil hombres. Los eduos (*Hoedui*, país de Autum) les disputaban la supremacía, aunque eran desiguales en

fuerzas. Al norte de los gaulas, los reyes de los susiones (*Soisons*) reunían bajo su protectorado toda la confederación de los belgas, y se extendían hasta la Bretaña. Los viajeros griegos referían maravillas acerca de la magnificencia de la corte del rey arverno Luern (*Luerius*). Lo habían visto recorrer las ciudades de su reino rodeado de un séquito brillante, hombres de tribu, cazadores con jaurías de perros y bandas de cantores errantes; iba montado sobre su carro recamado de plata arrojando a las masas el oro a manos llenas, hecho que alegraba sobre todo el corazón de sus poetas, sobre quienes caía la dorada lluvia. Tenía mesa franca en una habitación de mil quinientos pasos cuadrados; allí todo pasajero era convidado a sus festines, que eran verdaderas bodas de Camacho. Lo que hay de cierto es que se han conservado hasta hoy muchas monedas de oro del país, que atestiguan entre los arvernos una riqueza no muy común, al mismo tiempo que una civilización relativamente adelantada.

GUERRA CONTRA LOS ALÓBROGES Y LOS ARVERNOS

El primer ataque de Flacco no se dirigió contra ellos, sino contra los pueblos de la región entre los Alpes y el Ródano. Allí, los aborígenes ligurios estaban mezclados con las bandas célticas que habían llegado en una época posterior, y juntos habían formado una nación celticoliguria, parecida a la nación celtíbera. En un principio luchó con éxito (629 y 630) contra los salios o saluvios, establecidos en las inmediaciones de Aix y en el valle del Duranzo, y contra sus vecinos del norte, los voconces (departamentos de Baucluse

y del Droma). Su sucesor, Cayo Sextio Calvino (631 y 632), marchó contra los alóbroges, poderosa tribu céltica del valle del Iser que había bajado en masa a ruegos de Tutomotulo, rey de los salios expulsado por los romanos, y que quería ayudarlo a reconquistar su reino. Pero, a su pesar, fueron derrotados en las inmediaciones de Aix. Ahora bien, como se rehusaran a entregar al tráfuga, se vieron invadidos por Gneo Domicio, sucesor de Calvino. Hasta este momento la nación reina entre los celtas había presenciado impasible los progresos de los romanos. El rey arverno Bituito, hijo de Luern, parecía cuidarse poco de entrar en las complicaciones de una guerra formal por el solo interés de su inseguro protectorado sobre los pueblos del este. Pero cuando los romanos amenazaron con ir a buscar a los alóbroges hasta en su propio territorio, ofreció su mediación, que fue rechazada por Roma. Fue entonces cuando, luego de reunir todas sus fuerzas, marchó en socorro de los alóbroges; los eduos, por el contrario, se colocaron al lado de los romanos. A la nueva de este levantamiento, la República envió a Quinto Fabio Máximo, cónsul electo para el año 633, quien debía hacer frente a la tempestad uniéndose con Domicio. El 8 de agosto del año 633, y en el límite sur del cantón de los alóbroges, en la confluencia del Iser y del Ródano, tuvo lugar el choque que decidió la suerte de la Galia meridional. El rey Bituito, al ver el puente de barcas que había mandado echar sobre el Ródano, sucesivamente cubierto por las innumerables hordas de las tribus que habían acudido a su llamamiento, miró con desprecio el ejército romano, tres veces menor que el suyo y colocado en línea de batalla en la otra orilla: «No es suficiente —exclamó— para hartar a los perros de mis galos». Pero sus galos tenían que habérselas con un nieto del vencedor de Pidna. Máximo obtuvo una

victoria decisiva; y, como el puente se rompió bajo el peso de los fugitivos, pereció la mayor parte de las bandas arvernas. El rey se declaró impotente para auxiliar eficazmente en adelante a los alóbroges, y hasta los invitó a hacer la paz con Máximo. A consecuencia de esto se sometieron, y el cónsul, condecorado con el sobrenombre de Alobrógico, se volvió a Italia, dejando a Domicio el cuidado de terminar la guerra. La tarea era fácil, pero, irritado porque Bituito había aconsejado a los alóbroges que se sometiesen al cónsul y no a él mismo, se apoderó a traición del arverno y lo mandó a Roma. Allí, el Senado, a pesar de censurar la violación de la fe jurada, retuvo a la víctima y llegó a exigir además la entrega de Congonetiac, hijo de Bituito. Inmediatamente, y por esta causa, se renovó la guerra que estaba ya casi extinguida, y llegaron a las manos por segunda vez no lejos de Vindalium (más arriba de Aviñón), en la desembocadura del Sorga. Esta batalla fue también desfavorable para los arvernos, pues no pudieron resistir el choque de las legiones, y, sobre todo, el de los elefantes de África. Por último, pidieron la paz, y se restableció la tranquilidad en las Galias.

[3]

PROVINCIA DE NARBONA. ESTABLECIMIENTOS ROMANOS EN LA REGIÓN DEL RÓDANO

Todas estas operaciones militares tuvieron como consecuencia el establecimiento de una nueva provincia romana entre los Alpes marítimos y los Pirineos. Las poblaciones al este del Ródano cayeron bajo la soberanía de la República; y probablemente desde este día debieron pagarle un tributo, a menos que se lo pagasen a Masalia. Los

arvernos permanecieron libres en la región entre el Ródano y los Pirineos, sin pagar ningún tributo a los romanos, pero tuvieron que abandonar la parte meridional de su territorio, es decir, toda la zona situada al mediodía de los Cevennes hasta el mar y todo el curso superior del Garona hasta Tolosa. Como al exigir el abandono los romanos se habían propuesto unir España con Italia, ocuparon inmediatamente el país y se pusieron sin demora a construir buenos caminos a lo largo de la costa. Con este objeto asignaron a Masalia, que ya era propietaria de una línea de estaciones marítimas en este punto, una zona de ribera de una anchura que variaba de tres a cuatro kilómetros, y que iba desde el pie de los Alpes hasta el Ródano, con la misión de conservar la calzada en buen estado. Desde el Ródano hasta los Pirineos establecieron por sí mismos una vía militar que se llamó vía Domiciana, proveniente del nombre de su fundador, Domicio. Como era costumbre, con la construcción de las vías iban edificándose nuevas fortalezas. Al este eligieron para una el lugar mismo donde Cayo Sextio había derrotado a los galos. La belleza y fertilidad del país, y las fuentes de agua fría y de aguas termales invitaban y atraían a aquel sitio a los emigrantes, así que no tardó en levantarse allí la ciudad romana de los baños de Sextio (*Aquae Sextiae*). En el oeste se establecieron colonos en Narbona, antigua ciudad céltica, situada a poca distancia del mar sobre la ribera de un río navegable, el Atax (Aude). Esta ciudad ya había sido citada por Hecateo como importante y rivalizando con Masalia desde antes de la llegada de los romanos, por el comercio que se hacía en ella con el estaño británico. Aix no tuvo derecho municipal, sino que fue una simple estación militar.

[4] Narbona, por el contrario, como puesto de avanzada y fundada para tener a raya a los galos, pero dedicado

particularmente a Marte (*Narbo Martius*), recibió el título de colonia romana (*colonia civium romanorum*). Fue residencia habitual del gobernador de la nueva provincia transalpina, provincia narbonense, para darle el nombre con que es más conocida.

DETENCIÓN DEL PROGRESO DE LAS ARMAS ROMANAS POR LA RESTAURACIÓN

Todas estas extensiones de territorio habían sido promovidas por los Gracos y su partido con el fin evidente de abrir un nuevo e inagotable campo a los proyectos de colonización. Se hubieran encontrado aquí las mismas ventajas que en Sicilia y en África, pero además sería mucho más fácil quitar la tierra a los indígenas, que a los capitalistas italianos los fértiles campos de Libia y Sicilia. La caída de Cayo Graco influyó en los asuntos de la región transalpina, pues la conquista se limitó y no se continuó fundando nuevas ciudades. Sin embargo, si bien no se perseveró en la realización de la primera idea, no dejó de subsistir la importancia de lo hecho. El país sometido a las armas de Roma y la edificación de Narbona, a la cual el Senado había preparado la suerte de la colonia de Cartago, quedaron como piedras fundamentales mostrando a los futuros sucesores de Graco el camino que debían seguir y el monumento que debían acabar. No puede dudarse de que la clase de los mercaderes, que no podía asistir al comercio galobritánico de Masalia sino en Narbona, defendió el nuevo establecimiento contra la malevolencia de los aristócratas.

El papel impuesto en Roma al noreste de Italia era el mismo que al noroeste. Pero por este lado, aunque sin despreciarlo enteramente, lo realizó solo de una manera imperfecta e hizo aún menos que en otras partes. Con la fundación de Aquilea (año 571) se había asegurado la posesión de la península de Istria (volumen II, libro tercero, pág. 209). Epiro y el antiguo reino de Escodra obedecían a Roma en gran parte desde hacía mucho tiempo. Pero su dominación no penetraba por ningún lado en el interior, y solo era nominal a lo largo de aquella costa inhospitalaria que va de Istria a Epiro, en medio de aquellas cadenas de montañas y de aquellas profundas hoyas enlazadas unas con otras, sin valles, sin ríos, sin playas y protegidas por el largo archipiélago de escabrosas islas, que en este punto separan a Grecia de Italia, en vez de aproximarlas. La ciudad de Delmium servía en esta región de centro a la confederación de los dálmetas o dálmatas. De costumbres tan rudas como sus montañas, mientras los pueblos cercanos habían alcanzado ya un alto grado de civilización, aún se ignoraba en Dalmacia el uso de la moneda, y, como no estaba en uso la propiedad privada, se hacía cada ocho años la distribución de los campos entre los diversos miembros de la comunidad. El único oficio indígena que allí existía era la piratería por mar y tierra. Los pueblos dálmatas habían vivido en tiempos anteriores unidos con Escodra, por un lazo poco fuerte de soberanía, pero las expediciones romanas contra la reina Teuta y Demetrio de Paros solo los habían tocado como de paso. Con el advenimiento de Gentíos se habían emancipado, y de este modo se habían sustraído a la

condición impuesta a Iliria, que había caído bajo la supremacía romana después de la desmembración del reino de Macedonia. En un principio la República también abandonó este país, pues en él no había nada que pudiese tentarla. Pero bien pronto le fue necesario oír las quejas de sus súbditos de Iliria, particularmente de los daorsios, que vivían en las orillas del Narenta al sur de Dalmacia, y de los habitantes de la isla de Issa (Lissa), cuyos establecimientos continentales de Tragirion (Trau) y de Epetion (no lejos de Espalato) tenían que sufrirlos diariamente. Roma envió, por tanto, una embajada que volvió muy pronto con esta respuesta: «Que los dálmatas no se habían cuidado nunca de los romanos para nada, ni querían ocuparse de ellos en adelante». En el año 598 desembarcó en aquella costa un ejército de legionarios con el cónsul Cayo Marcio Figulo a la cabeza. Penetró en el país, pero tuvo que volverse muy pronto a las posesiones romanas. Finalmente, su sucesor, Publio Escipión Násica, pudo apoderarse de la grande y fuerte plaza de Delmión, después de lo cual la confederación se sometió. Pero como el país era muy pobre para merecer un administrador especial, se encargó de regirlo desde Italia el gobernador de la Galia cisalpina. De la misma manera se había hecho ya con las posesiones de Epiro, y su situación se perpetuó aun después de la conversión de Macedonia en provincia romana y del deslinde de su frontera al norte de Escodra.^[5]

LOS ROMANOS EN MACEDONIA Y EN TESALIA

Como quiera que fuese, la transformación del antiguo reino

de Perseo en país inmediato y sujeto dio una gran importancia a las relaciones de Roma con los pueblos del noreste. Se impuso la obligación de defender de las tribus bárbaras vecinas la frontera septentrional y oriental de su nuevo imperio. Al poco tiempo (año 621), con la adquisición del Quersoneso de Tracia (península de Gallípoli), anexo antes al reino de los Atálidas, heredó el deber, aceptado tiempo atrás por los reyes de Pérgamo, de defender a Lisimaquia de los tracios.

**PUEBLOS ENTRE EL RIN Y EL DANUBIO
LOS HELVECIOS. LOS BOYOS. LOS TAURISCOS Y LOS CARNIOS
LOS RETIOS, EUGANEOS Y VÉNETOS**

Con esta doble base del valle del Po y de Macedonia, los romanos podían dirigir ahora sí sus operaciones sobre las fuentes del Rin y del Danubio, y hacerse dueños de las montañas del norte, en el límite y según las necesidades que su seguridad exigiera. La nación más poderosa que estaba allí era la nación céltica. Según la tradición local (volumen I, libro segundo, págs. 346-347), las hordas de los galos que habían partido de las regiones occidentales y de las playas del océano se habían extendido al mismo tiempo por el valle del Po, al sur de la gran cadena, y al norte, en las regiones del Rin superior y del Danubio. Una de estas tribus célticas se había establecido sobre las orillas del primero de estos dos ríos. Ricos y poderosos, los helvecios vivían en paz y en alianza con Roma, con cuyos dominios no limitaban por ninguna parte, y se extendían desde las orillas del Lemano al Mein, ocupando los territorios de la Suiza, la Suabia y la Franconia modernas. Después de éstos, y en sus confines,

venían los boyos, que ocupaban la Baviera y la Bohemia de nuestros días.^[6] Aún más al sudeste había una raza céltica, reconocida primero con el nombre de tauriscos y más tarde con el de noricos, situada en Estiria y en Carintia, y otra en Friul, en Carniola y en Istria, con el nombre de carnios. Su ciudad Noreia (no lejos de Saint Vit, al norte de Klagenfurt) era floreciente y célebre por sus minas de hierro activamente trabajadas en el país. Pero lo que atraía allí a los italianos eran las ricas minas de oro que se habían descubierto recientemente. Los indígenas expulsaron a todos los extranjeros y guardaron para ellos solos su California. Según su costumbre, al invadir las dos vertientes de los Alpes, los galos no habían ocupado más que las llanuras y las primeras colinas. En cuanto a la montaña y a la región del Adigio y del Po inferior, las habían despreciado, y estaban abandonadas a los indígenas más antiguos, cuya nacionalidad no ha podido aún descubrir la historia. Allí estaban los retios, acantonados en las rocas de la Suiza oriental y del Tirol, y los euganeos y venetos, en el país de Padua y de Venecia. Por lo demás, en los extremos de su doble corriente casi se tocaba la invasión céltica, y una estrecha línea de poblaciones locales era lo que separaba a los galos cenomanos de Briscia (*Brescia*), de los galos cárnicos del Friul. Hacía mucho tiempo que los romanos tenían amigos y súbditos entre los euganeos y los vénetos, pero los pueblos alpinos eran todavía libres y bajaban constantemente de sus montañas para entregarse a continuas incursiones en la llanura al norte del Po. Allí saqueaban, quemaban y cometían mil atrocidades en las ciudades de las que se apoderaban, degollaban a toda la población masculina, incluso a los niños, en las que debían ser sin duda las represalias terribles contra las *razzias* de los romanos en

sus valles. Podrá formarse una idea de los peligros a que estaba expuesta la región transpadana, recordando que en el año 660 una horda retia destruyó completamente la gran ciudad de Comun.

PUEBLOS ILIRIOS. LOS YAPIDAS. LOS ESCORDISCOS

Cuando se ven mezclarse de este modo al norte y en el centro de los Alpes a las tribus célticas con las que no lo eran, se comprende qué inmensas mezclas de pueblos se habrían también verificado en las orillas del bajo Danubio. No había aquí ninguna montaña o muralla natural que los separase. Entre los ilirios, cuyo último resto parecen ser los albaneses de nuestros días, la población había sufrido un gran impulso de sangre gala, principalmente en el interior: las armas y la táctica militar eran en todas partes las mismas que usaban los galos. Con los tauriscos limitaban los yapidas, establecidos en los Alpes Julios, en la actual Croacia, y hacia Fiume y Zerg. Ilirios por su origen, se habían convertido en semiceltas. Después de éstos venían los dálmatas de los que ya hemos hablado; no parece que los galos hayan penetrado alguna vez en sus ásperas montañas. En la meseta interior habitaban los escordiscos, también celtas, que habían exterminado el pueblo de los tribalos, antes muy poderosos; también habían desempeñado el principal papel en las expediciones de los galos contra Delfos. Eran dueños del país del bajo Sava hasta el Morava (Bosnia y Servia), y se extendían a través de la Mesia, Tracia y Macedonia. Se hacían relatos espantosos de su bravura y de su crueldad, y tenían por principal plaza de armas a

Segéstica o Siscia, en la desembocadura del Kulpa en el Sava.

Respecto de las poblaciones de la Hungría, Valaquia y Bulgaria de nuestros días, no se conocían aún: en el límite oriental de Macedonia solo estaban los romanos en contacto con los tracios, en las cordilleras del Rodopa (*Despoto Dag*).

**COMBATES EN LAS FRONTERAS: EN LOS ALPES,
EN TRACIA, EN ILIRIA. LOS ROMANOS TRANSPONEN LOS
ALPES ORIENTALES
LOS ROMANOS EN LA REGIÓN DEL DANUBIO**

Ante estas vastas regiones bárbaras, un gobierno más enérgico que lo que era entonces el de la República hubiera procurado organizar la defensa regular y eficaz de la frontera; pero lo que hizo la restauración en semejante asunto no respondía a las más insignificantes exigencias. No quiere decir esto que no se dirigiesen muchas expediciones contra los pueblos de los Alpes. En el año 636, Roma asistió a un triunfo por una victoria sobre los estrenios, que, según se cree, estaban situados en la montaña, encima de Verona. En el año 659, el cónsul Lucio Craso recorrió los valles en todos los sentidos y pasó a cuchillo a sus habitantes; sin embargo, parece que no mató bastantes como para conseguir el triunfo y reunir de este modo los laureles militares a su gloria de orador. Pero como todo esto no eran más que simples correrías, que montaban en cólera a los indígenas sin quitarles el medio de dañar, y como después de cada incursión las tropas se retiraban inmediatamente, en realidad la condición de la región transpadana no mejoró. En el otro extremo de su imperio, en el este, parece que la República

no se preocupó en lo más mínimo de sus vecinos. Apenas si oímos hablar de algunos combates contra los tracios en el año 651, y contra los medios, en la cadena que separaba a Macedonia de Tracia, en el año 657. En Iliria las batallas fueron más serias y frecuentes. Los turbulentos dálmatas suscitaban a cada paso quejas de sus vecinos y de los marinos que navegaban en las aguas del Adriático; y en la frontera del norte de Macedonia, que según la expresión pintoresca de un romano cesaba allí donde no alcanzaban la espada y la lanza del soldado de la República, los combates no terminan jamás. En el año 619 (135 a.C.), un ejército marchó contra los ardios, los vardeos y los plareos o paralianos, tribu dálmata colocada al norte de las bocas del Narenta, que no cesaba de molestar en el mar y en las costas vecinas. Roma le ordenó que fuese a establecerse en el interior. Se marchó entonces a lo que es hoy la Herzegovina y comenzó a cultivar la tierra, pero, como no pudo acostumbrarse a semejante vida en el rudo país que se le había asignado, no tardó en desaparecer. Por esta misma época se dirigió una expedición desde Macedonia contra los escordiscos, que habían hecho sin duda causa común con los bandidos de la costa. Un poco después (año 625), el cónsul Tuditano, de acuerdo con Décimo Bruto, el enérgico conquistador de los galaicos (gallegos) españoles, atacó a los yapidas, y aunque fue derrotado en el primer encuentro, los batió después y penetró en el interior de Dalmacia hasta las orillas del Kerka, a unas veinticinco millas alemanas de Aquilea. De ahí en adelante los yapidas vivieron en relaciones pacíficas con los romanos. Pero diez años después se sublevaron de nuevo los dálmatas, apoyados por un movimiento de los escordiscos. Mientras que el cónsul Lucio Cotta marchó contra estos últimos y penetró hasta Segéstica, su colega

Lucio Metelo, segundo hermano del Numídico y que se llamará después el Dalmático, se arrojó sobre los otros. Los derrotó y pasó el invierno en Salona (Espalato), que desde aquel día fue la principal plaza de armas de los romanos. También puede fijarse en esta misma fecha la construcción de la vía Gabinia, que iba desde Salona al país del este, por Andetrium y otros puntos. La expedición del cónsul Marco Emilio Escauro contra los tauriscos en el año 639^[7] parece más bien una guerra hecha con miras de conquista. Escauro fue entre los romanos el primero que atravesó los Alpes orientales por la parte menos elevada, entre Trieste y Laybach. Impuso al enemigo un tratado de amistad y de hospitalidad que daba grandes seguridades al activo comercio que se hacía entre Roma y aquella región, aunque sin comprometer la República en las complicaciones que traía consigo el movimiento de los pueblos situados al norte de la gran cordillera, como hubiera sucedido con una sujeción formal. En cuanto a los reconocimientos hechos desde Macedonia y dirigidos hacia el Danubio, no dieron en un principio más que malos resultados. El cónsul Cayo Porcio Catón se dejó sorprender por los escordiscos en los montes Serbios en el año 640: su ejército fue completamente aniquilado, y él huyó vergonzosamente con algunos hombres. En consecuencia, costó gran trabajo al portador Marco Didio cubrir y defender la frontera. Más afortunados fueron los cónsules que sucedieron a Catón. Citaremos a Metelo Caprario, a Marco Livio Druso, el primer general romano que llegó hasta el Danubio, y por último a Marco Minucio, que llevó sus armas hasta el Morava^[8] y causó tal derrota a los escordiscos, que no ha vuelto a hacerse más mención de ellos. Ocupó entonces su lugar otra tribu, los dardanios (en Serbia), destinados a hacer el principal papel

en toda la región que media entre Macedonia y el Danubio.

LOS CIMBRIOS

Pero todas estas victorias tuvieron consecuencias que los vencedores estaban muy lejos de presentir. Hacía ya mucho tiempo que vagaba «un pueblo errante» en la zona septentrional de las regiones ocupadas por los celtas en ambas orillas del Danubio. Este pueblo se denominaba «los cimbrios» o *Quenfo* (los hazañosos o los valientes, o, según la traducción de sus enemigos, «los ladrones»). Es probable que esta denominación fuese utilizada ya antes del éxodo, para referirse a todo un pueblo. Procedían del Septentrión. Los primeros galos contra quienes chocaron parece que fueron los boyos de Bohemia. Nada nos dicen con precisión los contemporáneos acerca de la causa de su partida y de la dirección de su movimiento. Sería imposible además suplirlo por la vía de la inducción, pues están ocultos por completo a nuestras miradas los sucesos contemporáneos que ocurrían al norte de Bohemia y del Main, y al este del Rin inferior.^[9] En cambio los hechos más patentes demuestran que el núcleo de los cimbrios y el de las hordas análogas de los teutones, que se les unieron un poco más tarde, lejos de pertenecer al árbol céltico, como creyeron en un principio los romanos, correspondían al elemento germánico. Ambas tribus tenían el mismo nombre, restos quizá de la gran nación, aun cuando ya estaban separadas en la patria primitiva: los cimbrios estaban en la actual Dinamarca y los teutones en la Alemania del norte, en las playas del Báltico. Allí ya los había designado Piteas, contemporáneo de

Alejandro el Grande, con motivo del comercio del ámbar. Los cimbrios y los teutones están inscritos en el catálogo de los pueblos germánicos entre los ingebones, al lado de los chaucos. La opinión de César, que es el primero entre los romanos que consiguió la diferencia entre galos y germanos, colocó entre estos últimos a lo cimbrios, de los que debió ver muchos. Por último, los nombres mismos de estos pueblos, sus caracteres físicos y etnológicos, su género de vida; todo, en fin, los une con la gran familia del norte y sobre todo con la familia germánica. Por otra parte se comprende fácilmente que, después de veinte o treinta años de vida errante reuniendo en sus correrías a través de los países célticos a hermanos de armas y voluntarios siempre bien acogidos, esta tribu aumentase con una multitud de aventureros galos. No hay que extrañarse de ver a la cabeza de los cimbrios a un jefe celta, ni de que los romanos empleen espías que hablen lengua céltica. Su marcha fue prodigiosa y los romanos no habían previsto aún el peligro. No era esta una horda de ladrones a caballo, ni la cruzada de una «primavera sagrada o una banda de jóvenes enviada al extranjero». Era un pueblo entero que emigraba con mujeres e hijos, con todo su bien y su haber en busca de nueva patria. Entre los pueblos del norte que aún eran nómadas, el carro tenía una importancia desconocida entre los helenos e italianos; los celtas también lo llevaban consigo en sus guerras. Con su toldo de cuero extendido por encima servía de casa a toda la familia: la mujer, los hijos, el perro, todos tenían allí su lugar, revueltos con el mobiliario.

Los hombres del sur vieron con admiración aquellos cuerpos esbeltos, aquellas largas trenzas rubias, aquellos ojos azules, aquellas mujeres de formas vigorosas y robustas que no cedían a sus maridos en talla ni en fuerzas, y sobre todo

se sorprendieron con aquellos niños de cabellos blancos como los de los ancianos. En cuanto a la manera de batirse, la de los celtas de entonces era tal, que no venían a las manos con la cabeza desnuda y solo con espada, según la antigua práctica de los galos de Italia, sino que la cubrían con un yelmo de bronce, a veces ricamente adornado, y lanzaban una temible arma arrojadiza, el *materis*, que era una especie de venablo. También conservaban la espada larga y el pequeño pavés, y por último vestían la coraza. Tampoco carecían de caballería, aunque desde este punto de vista eran muy superiores los romanos. Por todo orden de batalla se aglomeraban como otras veces, sin arte, en una especie de falange tan ancha como larga, y en los días de combates más peligrosos, sus primeras filas estaban unidas por cuerdas que pasaban por cintos de metal. Las costumbres de los cimbrios eran rudas. Comían con frecuencia carne cruda. El más bravo y, en cuanto era posible, el de mayor estatura era el rey del ejército. A veces también convenían con el enemigo el lugar y hora del combate, lo mismo entre los celtas que con los otros pueblos bárbaros; y antes de venir a las manos, salía uno de entre ellos y provocaba a un adversario a combate singular. Se disponían a la lucha por groseros gestos de desprecio y con un ruido espantoso, alzando los hombres su grito de guerra, y las mujeres y los niños dando grandes golpes en los techos de cuero de los carros. Se batían con bravura: la muerte en el campo del honor les parecía la única digna del hombre libre, pero, terminada felizmente la lucha, se indemnizaban con los excesos de una bestialidad repugnante, ofreciendo a veces a sus dioses guerreros todo lo que la victoria pusiese en manos del vencedor. En tal caso, se destruía completamente todo el botín mueble, se mataba a los caballos y se colgaba a

los cautivos, o se los reservaba para sacrificios sangrientos. Tenían por sacerdotisas a mujeres de cabellos canos, envueltas en vestidos blancos y que iban descalzas. Lo mismo que la Ifigenia de la fábula en el país de los escitas, inmolaban víctimas y profetizaban el porvenir que leían en la sangre de los prisioneros de guerra y de los criminales. No es fácil decir lo que de todas estas costumbres era común a los bárbaros del norte, o distinguir lo que procedía de los celtas o de los germanos: pero el hecho de que sacerdotisas, y no sacerdotes, acompañasen y guiasen el ejército constituía indudablemente un rasgo característico de las costumbres germánicas. De este modo los cimbrios avanzaban a través de un país desconocido, en una monstruosa confusión de pueblos diversos y aglomerados alrededor de ese núcleo de aventureros germanos, originarios de las orillas del Báltico. Eran muy semejantes a esos ejércitos de emigrantes que, embarcados con muchos bagajes y mezclados entre sí, van al otro lado de los mares a proseguir sus sueños de fortuna. Conducían por montes y valles su fortaleza de ruedas (*Wagemburg*) con esa destreza que caracteriza la vida nómada; eran hostiles a la civilización y destructores como el huracán o la furiosa tormenta, pero también, como éstos, eran caprichosos e irreflexivos. Hoy corrían hacia adelante y mañana se detenían, se precipitaban de flanco o volvían hacia atrás. Llegaban y herían ligeros como el relámpago, y desaparecían del mismo modo. ¿Por qué no se ha encontrado a un hombre que, sacudiendo la pereza del siglo, haya observado diligentemente y descrito este prodigioso meteoro? Mucho tiempo después la ciencia creyó entrever la cadena de la que esta emigración armada era un anillo, al mismo tiempo que era la primera de las expediciones procedentes del fondo de la Germania que venía a chocar

contra la civilización antigua. Pero la ciencia llegaba demasiado tarde; la tradición inmediata de los hechos había desaparecido por completo.

**INCURSIÓN DE LOS CIMBRIOS. SUS COMBATES. DERROTA DE
CARBÓN.
DERROTA DE SILANO. INVASIÓN DE LOS HELVECIOS EN LA
GALIA MERIDIONAL.
DERROTA DE LONGINO Y DE ORANGE**

Como quiera que fuese, el pueblo sin patria de los cimbrios, detenido largo tiempo ante las puertas del sur por los celtas del Danubio, y principalmente por los bois, pudo al fin romper la barrera. Era por los años en que los romanos acababan de dirigir sus ataques contra estos mismos galos o danubianos. ¿Los habrían llamado éstos en su auxilio contra las legiones invasoras?... ¿O sería tal vez que la invasión romana les impediría defenderse por el lado del norte?... Los cimbrios atravesaron el país de los escordiscos, entraron en el año 641 en el de los tauriscos, y se aproximaron a los pasos de los Alpes de Carnola que cubría el cónsul Gneo Papirio Carbón, apostado en las alturas encima de Aquilea. Por orden de Roma, setenta años antes había tenido que evacuar el territorio, ya ocupado, una tribu de galos que quiso establecerse en la vertiente meridional (volumen II, libro tercero, pág. 208). En la época que vamos historiando, el temor al nombre romano tuvo todavía bastante poder para detener a los transalpinos. Los cimbrios no atacaron, y hasta retrocedieron, cuando Carbón les ordenó que abandonasen el país de los tauriscos, huéspedes y amigos de la República. Ahora bien, aun cuando el cónsul no estaba obligado de manera alguna por los tratados hechos con este pueblo, se

apresuraron a seguir a los guías que se les dieron para conducirlos a la frontera. Pero estos guías se habían vendido para hacerlos caer en una emboscada donde los esperaba el mismo Carbón. Vinieron, pues, a las manos, no lejos de Noreya (en la Carintia). Los cimbrios vendidos vencieron al traidor y le mataron una gran parte de su gente; sin una tormenta que separó a ambos ejércitos, hubiera sido completamente destruido el de la República.

Los cimbrios hubieran podido penetrar inmediatamente en Italia, pero prefirieron volver hacia el oeste. Abriéndose camino a lo largo de la orilla izquierda del Rin y a través de la cordillera del Jura, no tanto por las fuerzas de las armas como aviniéndose con los helvecios y los secuaneses, reaparecieron algunos años después de la derrota de Carbón en las inmediaciones del territorio romano. En el año 645, Marco Junio Silano entró en la Galia meridional para defender el país de los alóbroges, amenazado por la invasión. Los cimbrios le pidieron que les asignase tierras donde poder establecerse en paz, pero esta demanda era inadmisibile. Por toda respuesta, el cónsul los atacó vigorosamente, pero fue completamente derrotado y su campamento cayó en poder del enemigo. Para reparar su desastre, fue necesario recurrir a nuevas levás. Sin embargo, tan difícil se hacía el alistamiento, que el Senado tuvo que recurrir a las leyes votadas por la iniciativa de Cayo Graco, que abreviaban el tiempo del servicio militar. También ahora los cimbrios, en vez de proseguir su victoria, enviaron una embajada a Italia para renovar su demanda de tierras donde establecerse; pero al mismo tiempo se ocuparon de someter los cantones célticos de las inmediaciones. La provincia romana y el nuevo ejército tuvieron algún respiro; pero he aquí que de repente se levanta en la Galia otro

enemigo. Los helvecios habían sufrido mucho en sus incesantes combates con sus vecinos del norte. Arrastrados por el ejemplo de los germanos, desearon pasar a su vez a la Galia occidental, donde debían encontrar países más fértiles y una morada más tranquila. Pudo suceder también que, cuando los cimbrios atravesaron su país, hicieran alianza con ellos. Como quiera que fuese, todos los hombres válidos de los tugenos (lugar desconocido) y de los tigorinos (sobre el lago Morat, al pie del Jura) atravesaron la cordillera jurásica^[10] conducidos por Divicon, y llegaron hasta el país de los nitiobrigos (no lejos de Agen, sobre el Garona). Aquí se les opuso el ejército del cónsul Lucio Casio Longino, que se dejó coger en una emboscada en la que perecieron él, su lugarteniente, el consular Cayo Pisón y la mayor parte de sus soldados. El comandante interino, Cayo Popilio, que se había refugiado en el campamento, capituló al poco tiempo y pasó bajo el yugo, aunque antes entregó a los helvecios la mitad de sus bagajes y municiones, y bastantes rehenes (año 647). Las cosas llegaron a tal punto, que Tolosa, una de las ciudades más fuertes de la provincia romana, se sublevó contra la República y arrojó a su guarnición. Pero bien pronto, teniendo en cuenta que los cimbrios tardaban y que los helvecios no amenazaban inmediatamente la provincia, el nuevo general enviado por Roma, Quinto Servilio Cepión, tuvo tiempo para llegar a Tolosa y apoderarse de ella gracias a una traición. Saqueó a su placer las inmensas riquezas aglomeradas en el antiguo y célebre santuario del Apolo galo. ¡Qué ingreso inesperado para el entrampado Tesoro! Desgraciadamente los vasos de oro y de plata, enviados a Marsella con una pequeña escolta, fueron robados en el camino por una cuadrilla de ladrones, que desaparecieron sin dejar huellas; después se dijo en público que el cónsul y sus

oficiales eran los que habían preparado el golpe (año 648). Entre tanto, se mantuvieron a la defensiva y guarnecieron la provincia con tres poderosos ejércitos, a la espera de que el enemigo principal, los cimbrios, renovasen el ataque. Estos llegaron en el año 649 (105 a.C.), conducidos por su rey Boyorix, pensando ahora seriamente en hacer una incursión en Italia. Cepión mandaba en la ribera derecha del Ródano; en la orilla izquierda estaba el cónsul Gneo Manlio Máximo; y bajo sus órdenes, a la cabeza de otro cuerpo de ejército, estaba su lugarteniente, el consular Marco Emilio Escauro, quien fue el primero en ser atacado. Exterminaron su ejército, y él fue hecho prisionero y conducido al campamento enemigo, donde el rey, oyendo a su cautivo advertirle orgullosamente que se guardase de invadir la Italia con sus cimbrios, se enfureció y lo mandó matar. Entre tanto, Máximo ordenó al procónsul que atravesase el Ródano. Cepión obedeció de mala gana y apareció al fin cerca de Arausi (Orange), en la orilla derecha del río, donde se habían concentrado todas las fuerzas romanas. Su masa imponente dio en qué pensar a los cimbrios, que quisieron entrar en negociaciones. Por desgracia, ambos generales vivían en el desacuerdo más completo. El cónsul Máximo, hombre de baja estirpe e incapaz, tenía de su parte la ley sobre su colega proconsular, más orgulloso y de mejor familia, pero no mejor capitán. Cepión se negó a acampar en un lugar común y a concertarse para las operaciones que debían emprender, pues aspiraba a la absoluta independencia en el mando. En vano los delegados del Senado intentaron un acomodamiento. Una entrevista de ambos generales exigida por sus oficiales no hizo más que aplazar la ruptura. Apenas vio Cepión que Máximo andaba en negociaciones con los cimbrios, y creyendo que estaba a

punto de llevarse él solo la honra de su sumisión, se arrojó de repente sobre aquellos con todo su cuerpo de ejército. Sin embargo, fue completamente aniquilado y su campamento tomado el 6 de octubre del año 649 (105 a.C.), y su derrota no hizo más que preparar la destrucción completa del segundo ejército. Ochenta mil soldados romanos quedaron, según se dice, en el campo de batalla, sin contar las cuarenta mil personas de la indefensa e innumerable multitud que los acompañaba. Al parecer solo escaparon diez hombres. Lo que hay de cierto es que de ambos ejércitos se libraron muy pocos, pues los romanos luchaban con el río a sus espaldas.

Por las pérdidas materiales y el efecto moral, la catástrofe de Orange casi superó la de Canas. Las derrotas sucesivas de Carbón, Silano y Longino no habían producido en el ánimo de los italianos una impresión profunda, pues estaban acostumbrados a que la guerra comenzase siempre por descalabros. En realidad se tenía una fe inquebrantable en el poder invencible de las armas romanas, y preocuparse por las excepciones a la regla general, aunque numerosas, hubiera parecido un cuidado superfluo. Sin embargo, el desastre de Orange, los cimbrios vencedores y al pie de los Alpes que no estaban defendidos, el que la insurrección hubiera estallado de nuevo y con más fuerza que nunca en este lado de la cordillera y en Lusitania, Italia abierta y sin ejército: qué terrible realidad al despertar de tanto sueño. Inmediatamente se presentaron a sus ojos los *tumultus galici* del siglo IV, cuyos ecos aún duraban, la batalla del Alia y el incendio de Roma. Y, como si fuera poco, el presente desastre y el terror de la invasión por toda la península duplicaba la fuerza de los antiguos recuerdos: todo el Occidente creyó sentir el próximo derrumbamiento de la

dominación romana. Un senadoconsulto limitó el tiempo del luto, como al día siguiente de la batalla de Canas. Por otra parte, los nuevos alistamientos atestiguan la gran carencia de hombres. Todo italiano útil para tomar las armas fue obligado a jurar que no abandonaría Italia, y se prohibió a los capitanes de los buques anclados en los puertos italianos embarcar a ninguno de aquéllos. ¿Qué habría sucedido si los cimbrios hubiesen atravesado los Alpes inmediatamente después de su doble victoria? Pero el torrente se desvió de nuevo y fue a inundar el territorio de los arvernos, que se defendieron con gran trabajo: después, cansados de esta guerra de sitios, y volviendo la espalda a Italia, los cimbrios se internaron hacia el oeste por el lado de los Pirineos.

LA OPOSICIÓN EN ROMA GUERRA A FUERZA DE PROCESOS CRIMINALES

Si el decrepito organismo de la ciudad romana podía levantarse vivo al salir de una crisis, había sonado la hora en que, pasando por una de esas mudanzas de la fortuna tan numerosas en su historia, Roma se veía bastante en peligro como para despertar todas las fuerzas, todo el patriotismo de sus habitantes. Al mismo tiempo la amenaza no estalló tan repentinamente que no quedase tiempo para desarrollar el libre juego de sus fuerzas preservadoras. Lejos de esto, asistimos a los tristes fenómenos que se manifestaron ya cuatro años antes, a consecuencia del mal éxito de la guerra de África. De hecho, en Numidia y en las Galias, el mal era de la misma naturaleza. Allí tal vez la oligarquía había sido la que había cometido la falta, mientras que aquí eran los

individuos y los funcionarios. Pero la opinión pública veía siempre lo mismo cuando acusaba la bancarrota de un poder que abría bajo sus pies un abismo y sacrificaba la víspera el honor del Estado, en tanto al día siguiente comprometía su existencia. Ahora, como entonces, nadie se engañaba acerca del lugar de la enfermedad, pero nadie osaba tampoco aplicarle el verdadero y serio remedio. El vicio estaba en el sistema, ¿quién lo ignoraba?, y sin embargo también esta vez se limitan a atacar a determinados hombres, a quienes hacen responsables. El huracán se desencadenó sobre las más altas cabezas de los aristócratas, con tanta más furia cuanto las calamidades del año 649 superaban en extensión y gravedad las del año 645. Al mismo tiempo, el pueblo iba dejándose llevar por el sentimiento instintivo, pero seguro, de la necesidad de la tiranía como un medio contra la oligarquía. Ahora se muestra más que nunca favorable a todo oficial de algún renombre que quiera apoderarse del poder o intente reemplazar el régimen actual por una dictadura.

Quinto Cepión fue el primero a quien se sacrificó. Esto era hacer justicia. El desastre de Orange se debió principalmente a su insubordinación, sin contar con la malversación del botín de Tolosa, de la que lo acusaban presunciones muy probables, cuando no pruebas patentes. La oposición tenía además contra él otro motivo de odio no menos serio: durante su consulado había tenido la audacia de querer quitar a los capitalistas sus asientos en el jurado. Para atacarlo, se partió de la antigua y respetable sentencia: «El vaso se ha manchado, pero respetad la santidad de la función». Comprimiendo en otro tiempo el odio en su pecho, los ciudadanos romanos habían recibido silenciosamente al autor del desastre de Canas. En la actualidad, y contra la regla constitucional, el hombre

culpable de la derrota de Orange fue destituido del proconsulado por un plebiscito: cosa inaudita después de la crisis en que desapareció la monarquía. Sus bienes, confiscados, entraron a formar parte del Tesoro. Otra ley lo expulsó un poco más tarde del Senado (año 650). Aún no era bastante: el pueblo quería otras victorias, pero sobre todo quería la sangre del ex procónsul. En el año 651, y a propuesta de cierto número de tribunos de la oposición, a la cabeza de los cuales estaban Lucio Apuleyo Saturnino y Cayo Norvano, se instituyó un tribunal excepcional para entender en los crímenes de robo y de alta traición cometidos en la Galia, y aunque de hecho estuviesen abolidas la detención preventiva y la pena de muerte por delitos políticos, el desgraciado Cepión fue puesto en prisión: a nadie se ocultaba que se lo iba a sentenciar a la pena capital. El partido gobernante intentó detener la moción por medio de la intercesión tribunicia, pero cuando los tribunos quisieron oponer su veto se los expulsó violentamente de la asamblea, y en el tumulto fueron acometidos y heridos a pedradas. No hubo más remedio que aceptar el proceso criminal, y la querrela siguió en el año 651 la misma marcha que seis años antes. Fueron condenados Cepión, su colega en el mando supremo, Gneo Manlio Máximo, y otra porción de personajes notables. Un tribuno del pueblo, amigo de Cepión, a duras penas pudo salvar la vida del principal acusado, sacrificando su propia vida civil.

[11]

MARIO, GENERAL EN JEFE

Pero había otra cuestión mucho más importante que la de la

venganza. ¿Cómo iba a hacerse la guerra al otro lado de los Alpes y, ante todo, a quién se iba a conferir el generalato? Con espíritus menos prevenidos, la elección no hubiera sido difícil. Comparados los tiempos presentes con los antiguos, Roma no era ahora muy rica en notabilidades militares; sin embargo, no carecía de generales que se hubieran hecho ilustres: Quinto Máximo en la Galia, Marco Emilio Escauro y Marco Minucio en la región del Danubio, y Quinto Metelo, Publio Rutilio Rufo y Cayo Mario en África. No se trataba tampoco de combatir contra un Pirro o un Aníbal, sino solo de restablecer frente a los bárbaros del norte el renombre de la superioridad, tantas veces reconocida, de las armas y de la táctica romanas. No se necesitaba un héroe, sino un soldado vigoroso y entendido. Pero en este momento todo era posible, todo, menos una decisión imparcial de la administración. A los ojos de la opinión pública, el gobierno había perdido toda su confianza, y la sentencia dada contra él por el pueblo en tiempos de la guerra de Yugurta no podía dejar de ser hoy lo que había sido entonces. Así pues, aunque los mejores capitanes pertenecían a la aristocracia, tuvieron que ceder el puesto en medio de su brillante carrera cuando surgió otro oficial de nombradía. Rebajando sus servicios ante la asamblea popular, y titulándose candidato de oposición, éste se levantó en un momento hasta el pináculo del poder. ¿Qué hay de chocante en que después de las derrotas de Gneo Manlio y Quinto Cepión se renovase el incidente que se había producido aun después de las victorias de Metelo? A pesar de la ley que prohibía la promoción por dos veces consecutivas al consulado, Cayo Mario osó aspirar a una nueva elección para la función suprema. Llamativamente, no solo fue nombrado para el año 650, cuando aún tenía el

mando del ejército de África, y no solo le fue dado por provincia el generalato de la guerra de las Galias, sino que se le amplió el consulado por cinco años consecutivos (del 650 al 654). Insulto manifiesto y calculado contra la aristocracia, sus sentimientos exclusivistas y sus insensatos y ciegos desdenes hacia el hombre nuevo. No por esto el acontecimiento fue menos inaudito en los fastos de la República, pues constituía un flagrante ataque al espíritu de sus libres leyes. Como quiera que fuese, el mando supremo conferido inconstitucionalmente al primer general demócrata dejará huellas profundas y perpetuas en todo el sistema de la organización militar. Mario ya había comenzado la transformación del ejército en África, y durante los cinco años de su mando, obedeciendo en esto a las necesidades de los tiempos más que al atractivo de sus poderes ilimitados, acabó de convertir las milicias ciudadanas en un ejército a sueldo y permanente.

LOS ROMANOS A LA DEFENSIVA UNIÓN DE LOS CIMBRIOS, TEUTONES Y HELVECIOS

El nuevo jefe del ejército apareció al otro lado de los Alpes, seguido de un estado mayor sólido y numeroso: en él se veía a Lucio Sila, el atrevido oficial que había conducido cautivo a Yugurta y que iba a distinguirse nuevamente. Mario llevaba consigo además un valiente ejército de italianos y confederados. Sin embargo, no encontró delante de sí al enemigo contra quien marchaba. Los admirables vencedores de Orange, después de haber talado la orilla izquierda del Ródano, habían pasado los Pirineos, como ya hemos dicho, y luchaban en aquel momento con los bravos indígenas de la

parte del norte y del interior de España. En realidad parece que, desde su primera aparición en la historia, los germanos quisieron manifestar ese talento que caracteriza su raza y su ineptitud para las empresas. Por consiguiente, Mario tuvo tiempo suficiente para reducir de nuevo a la obediencia a los tretosagos, que habían hecho defección al compás de la vacilante fidelidad de las tribus sujetas de ligurios y galos, y pudo concentrar los socorros y contingentes de los pueblos aliados, masaliotas, alóbroges, secuaneses y otros, a quienes los cimbrios hacían correr los mismos peligros que a Roma. Por otra parte, usando una severidad oportuna y una imparcial justicia para todos, pequeños y grandes, muy pronto restableció la disciplina en el ejército que se le había confiado. Además dio al soldado el vigor necesario para los rudos deberes de la próxima campaña al imponerle largas marchas, unas veces, e inmensos trabajos de fortificación, otras, y haciéndole abrir el canal del Ródano, que fue concedido después a Masalia y que facilitó los transportes mandados desde Italia al ejército. Por lo demás, Mario se mantuvo en la más estricta defensiva, sin traspasar la frontera de la provincia. En el año 641, según parece, el torrente cimbriaco fue detenido en España por la heroica resistencia de los pueblos indígenas, sobre todo de los celtíberos, y se volvió entonces hacia los Pirineos y desde allí hacia el océano Atlántico. Aquí todo el país, desde la cadena pirenaica hasta el Sena, se sometió a los terribles conquistadores que no encontraron resistencia sino al llegar a los confines de la valerosa confederación de los belgas. Pero mientras ocupaban el territorio de los vellocasos (Ruan), les llegó un contingente poderoso; vinieron a engrosar sus filas tres tribus helvecias, los tigorinos, los tugenos y otra, que ya habían medido sus armas con los

romanos en las orillas del Garona. Germanos como los cimbrios, y arrojados de su patria y de las orillas del Báltico por acontecimientos que la tradición no nos ha conservado, los teutones llegaron a la región del Sena, conducidos por su rey Teutobod.^[12]

**SE DECIDE LA MARCHA SOBRE ITALIA
LOS TEUTONES EN LA PROVINCIA DE LA GALIA
BATALLA DE AIX**

Toda esta inmensa mole no pudo vencer, sin embargo, el tenaz valor de los belgas. Fue entonces cuando los jefes de los germanos se resolvieron definitivamente a emprender el camino de Italia con sus bandas recientemente engrosadas. Mas para no tener que llevar consigo el embarazoso botín que habían hecho por todas partes, lo dejaron bajo la custodia de una división de tres mil hombres, que después de numerosas peregrinaciones formaron el origen o núcleo del pueblo de los aduatascos (sobre el Sambra). En cuanto al grueso del ejército, se dividió en dos cuerpos a causa del mal estado de los Alpes o por otros motivos que nos son desconocidos. Por un lado, los cimbrios y los tigorinos cruzaron el Rin, retrocedieron hacia el este y siguieron la ruta ya practicada por ellos en el año 641. Por otro, los recién venidos, o sea los teutones, unidos a los tugenos y a los ambrones, lo más selecto del ejército cimbrío, experimentados ya en la batalla de Orange, se dirigieron hacia los collados del oeste a través de la Galia romana. La segunda horda fue la que pasó el Ródano sin obstáculo en el estío del año 652. Después de haber dejado a los romanos tres años para reponerse, iba a comenzar de nuevo la lucha.

Mario la esperaba bien aprovisionado y fuertemente atrincherado en la confluencia del Iser, guardando de este modo las dos únicas vías militares que conducen a Italia: la del pequeño San Bernardo y la de la costa. Los teutones atacaron inmediatamente el campamento romano que les impedía el paso, y durante tres días rugió el huracán en todo el recinto. Pero el ardor salvaje de los bárbaros se estrelló contra un enemigo más diestro que ellos en la guerra, y contra la sangre fría del general de la República. Fatigados y diezmados, los atrevidos campeones se decidieron a abandonar el sitio y continuar su marcha sobre Italia, pasando por delante del campamento. Estuvieron desfilando durante seis días, cosa que prueba no tanto su número, como el volumen de sus embarazosos equipajes. Mario oyó inmóvil e impasible las provocaciones y los insultos, y ni siquiera cuando los teutones preguntaban a los italianos «si tenían algo que mandar a sus mujeres» se apresuró a tomar la ofensiva. Conducta sabia y prudente. Pero, al no arrojarle con sus legiones en masa sobre las largas columnas del temerario invasor, ¿no mostraba la poca confianza que tenía en sus mal aguerridos soldados? No levantó sus tiendas hasta después de que toda la horda hubiera desfilado, y entonces la siguió paso a paso y en buen orden, y acampando cuidadosamente todas las noches. Los teutones querían ganar el camino de la costa: después de haber bajado por toda la orilla del Ródano llegaron a las inmediaciones de *Aquae Sextiae*, siempre seguidos por el ejército romano. Allí fue donde tuvo lugar el primer choque entre las tropas ligeras ligurias de Mario y los celtas ambrones, colocados a retaguardia de los bárbaros. Comenzada en un abrevadero, se generalizó pronto la batalla; los romanos consiguieron el triunfo después de un reñido combate y persiguieron a los

fugitivos hasta sus carros. Alentados por esta primera victoria, el general y los soldados se prepararon a un lucha decisiva. Al tercer día Mario alineó sus tropas en la colina misma donde tenía su campamento. Los teutones, desde tiempo atrás impacientes por medir sus armas con sus adversarios, atacaron inmediatamente las alturas y vinieron a las manos. La batalla fue larga y sangrienta. Hasta el mediodía se sostuvieron los germanos firmes y sólidos como un muro, pero en ese momento sus músculos comenzaron a aflojarse bajo el ardor, nuevo para ellos, del sol provenzal. Cundió la alarma y sus filas vacilantes se desbandaron cuando apareció por su espalda un cuerpo de arqueros romanos que salían de un bosque. Toda la horda fue dispersada, y fueron muertos o hechos prisioneros todos los bárbaros. El rey Teutobod se hallaba entre los cautivos, y entre los muertos se encontraron multitud de mujeres que, sabiendo el trato que les esperaba en la esclavitud, se habían dejado matar en sus carros después de una lucha desesperada o que, ya cautivas, después de haber suplicado en vano al vencedor que las consagrara al culto de los dioses y de las vírgenes sagradas de Vesta, se suicidaron (estío del año 652).

LOS CIMBRIOS EN ITALIA

La Galia quedaba en paz y con gran oportunidad, por cierto; porque ya habían aparecido al otro lado de los Alpes los hermanos de armas de los teutones. Unidos con los helvecios, los cimbrios no habían hallado dificultad alguna para trasladarse desde las orillas del Sena hasta las fuentes del Rin, y, luego de pasar los Alpes por el collado de

Brenner, habían bajado a los campos de Italia por los valles del Eisack y del Adigio. El cónsul Quinto Lutacio Catulo debió cubrir los desfiladeros, pero conocía mal el país, y temía ser envuelto. Como no se atrevía a internarse en la montaña, se había apostado en la orilla izquierda del Adigio, un poco más abajo de Trento, con lo cual se aseguraba la retirada por un puente que había echado sobre el río. Al ver a los cimbrios que bajaban en grandes masas del país alto, se apoderó de su ejército el pánico y emprendieron la huida legionarios y caballeros: unos se dirigieron hacia Roma y otros ganaron las alturas inmediatas donde se creían seguros. Con ayuda de un ardid de guerra, a duras penas Catulo pudo conducir el grueso de su ejército a la orilla del río; y antes de que el enemigo, que ya era dueño del curso superior, pudiese destruir el puente y arrojar al torrente árboles y maderos para cortar la retirada a los romanos, pasó a la otra orilla. Sin embargo, hubo de dejarse una legión en la ribera izquierda. Ya quería capitular el cobarde tribuno que la mandaba, cuando un centurión, Gneo Petreyo, lo mató, se abrió paso a través del enemigo y pudo unirse al ejército. Éste se había salvado y también se había salvado el honor militar, pero costó muy caro no haber ocupado el paso de los Alpes y la retirada precipitada de las legiones. Catulo tuvo que retroceder hasta la orilla derecha del Po, dejando en poder de los cimbrios toda la llanura transpadana. En estas circunstancias, Roma solo podía comunicarse por mar con Aquilea.

Estos sucesos ocurrieron durante el estío del año 652, en el momento mismo en que la batalla de Aix decidía la suerte de los teutones. Si los cimbrios se hubiesen dirigido sobre Roma, la habrían puesto en gran peligro. Pero, fieles a sus costumbres de descansar durante el invierno, se detienen y

deleitan en aquel rico país, donde se encuentran cuarteles cerrados y cubiertos, baños calientes, bebidas y manjares nuevos y sabrosos. De esta forma, dieron tiempo a que los romanos reuniesen todas las fuerzas de Italia y fuesen a su encuentro. Había pasado la hora de volver a emprender la obra que tanto hubiera agradado a un general demócrata, y continuar el vasto plan de la conquista de las Galias en que había pensado, sin duda, Cayo Graco. Desde el campo de batalla de Aix, Mario condujo a su ejército triunfante al Po. Fue a pasar algunos días en Roma, donde despreció el triunfo que se le ofrecía hasta que hubiese completado la destrucción de los bárbaros, y después reunió ambos ejércitos. En la primavera del año 653 pasaron de nuevo el Po con un total de cincuenta mil hombres, y marcharon sobre los cimbrios que subían río arriba, sin duda para atravesarlo no lejos de su nacimiento. El encuentro se verificó cerca de Vercela, no lejos de la confluencia del Sesia, ^[13] en el mismo punto en que Aníbal había librado su primera batalla en el suelo itálico. Los cimbrios anunciaron la batalla pidiendo a los romanos, según su costumbre, día y hora. Mario se las dio: designó el día siguiente (30 de julio del año 653), y el campo Raudico, vasta llanura donde la caballería romana, muy superior a la del enemigo, podía desarrollarse y maniobrar con holgura. Se llegó a las manos con los bárbaros, sorprendidos y adelantados a la vez: por la densa niebla de la mañana su caballería se extravió, pero de repente se encontró con los escuadrones romanos, que eran más fuertes que aquélla. Rechazada y perseguida, la caballería fue a caer sobre la infantería, que estaba colocándose en orden de combate. Los romanos obtuvieron una completa victoria sin que les costase mucha gente; mientras que los cimbrios fueron casi aniquilados. Dichosos

podieron llamarse todos aquellos que la muerte había cogido en el campo de batalla, que fue la suerte que cupo al mayor número, incluso el valiente rey Boyorix. Aún más felices fueron que sus hermanos de armas, que se mataron de desesperación después del combate, y que aquellos que fueron llevados al mercado de esclavos de Roma y entregados a un señor cruel, y que pagaron uno detrás de otro la injuria cometida por esos pueblos del norte, bastante osados para haber dirigido demasiado temprano sus codiciosas miradas hacia las espléndidas regiones del sur. A la nueva de la ruina de los cimbrios, los tigorinos, que habían permanecido en los últimos estribos de los Alpes con intención de seguirlos, se volvieron a su patria. De esta forma, de toda esa avalancha humana que durante trece años había rodado desde el Danubio hasta el Ebro, y desde el Sena hasta el Po, sembrando el espanto en todas las naciones, algunos yacían en tierra y los otros sufrían el yugo de la esclavitud. Los hijos perdidos de las emigraciones germánicas habían pagado su deuda: el pueblo sin patria de los cimbrios, con todos sus compañeros de expedición, había dejado de existir.

LA VICTORIA Y LOS PARTIDOS

Los partidos políticos van a comenzar de nuevo en Roma sus malhadadas querellas sobre los cadáveres de los germanos, por decirlo así, y sin detener mucho tiempo sus miradas sobre ese gran capítulo de la historia universal, cuya primera página se había abierto sin dar lugar al sentimiento más puro del deber cumplido por todos, aristócratas y

demócratas. Al día siguiente de la batalla estalló la más odiosa rivalidad entre los dos generales, divididos en la política y divididos también como militares por los resultados tan diferentes de sus dos recientes campañas. Catulo hacía prevalecer, no sin apariencia de razón, que la victoria se había debido al esfuerzo de las tropas colocadas en el centro, y que él había mandado. Sus soldados habían cogido treinta y un estandartes, mientras que los de Mario no habían cogido más que dos; sus mismos legionarios habían paseado a los enviados de la ciudad de Parma entre los cuerpos hacinados en el campo de batalla, diciéndoles que, si Mario había matado mil enemigos, Catulo había muerto diez mil. Y sin embargo, Mario fue considerado como el verdadero vencedor. Era muy justo. En cuanto a la superioridad del rango, mandaba en jefe en aquel gran día; tenía sobre su colega la incontestable superioridad del talento y de la experiencia militar; y además, pero sobre todo, la segunda victoria, la de Vercela, solo había sido posible gracias a la primera, la de *Aquae Sextiae*. En aquellos momentos, sin embargo, no fueron estas razones sólidas sino las consideraciones de partido las que dieron a Mario el glorioso renombre de haber salvado a Roma de los teutones y los cimbrios. Catulo era un personaje elegante y sabio; era además un orador tan agradable, que la armonía de su lenguaje parecía la elocuencia misma. Autor de buenas memorias, poeta en ocasiones, conocedor y excelente crítico en las obras de arte, no era ni con mucho el hombre del pueblo: su victoria no fue tal para la aristocracia. Muy diferente eran las batallas ganadas por el rudo hijo del campesino que, saliendo de las filas del común del pueblo, había subido a la cumbre del poder y conducido al ejército a los más brillantes triunfos. Sus batallas, tumba de los

cimbrios y teutones, eran también la derrota del gobierno. Iban unidas al héroe muchas más esperanzas que el simple pensamiento de poder ir en adelante a comerciar al lado de allá de los Alpes con total seguridad, o a cultivar la tierra al lado de acá. Veinte años habían transcurrido desde el día en que el cuerpo ensangrentado de Cayo Graco había flotado sobre las aguas del Tíber, y durante veinte años Roma había sufrido y maldecido el gobierno restaurado de la oligarquía. Graco aún no había sido vengado, y, en el edificio que él había comenzado, no había puesto su mano ningún otro arquitecto. Muchos ciudadanos mantenían aún vivos el odio y la esperanza. ¿Se habría encontrado por fin el hombre que trajera consigo la venganza y el cumplimiento de tantos deseos? ¿Era acaso este hombre el hijo del jornalero de Arpinum? ¿Se estaba ya en los umbrales de la nueva y segunda revolución, tan temida por unos y tan deseada por otros?

VI TENTATIVAS DE REVOLUCIÓN POR MARIO Y DE REFORMA POR DRUSO

MARIO

Cayo Mario, hijo de un pobre jornalero, nació en el año 599 (155 a.C.) en la aldea de Cereata (en Arpinum), que más tarde obtuvo derecho municipal con el nombre de *Cerata Marianae*, y aún hoy lleva el nombre de patria de Mario (Casamata). Su educación se verificó al lado del arado, y sus recursos eran tan insignificantes que no eran suficientes para abrirle el acceso a las funciones locales en Arpino. Desde muy temprano se acostumbró a lo que había de practicar mucho una vez llegado a general. El hambre y la sed, los ardores del sol y el frío del invierno, dormir en el suelo, todo esto era para él puro juego. Cuando llegó a la edad para ello, ingresó en las filas del ejército; fue a la dura escuela de las guerras de España y llegó a obtener muy pronto el grado de oficial. En el sitio de Numancia, a los veintitrés años, llamó la atención de Escipión, aquel general ordinariamente tan severo, por la limpieza de su caballo y de sus armas, por su bravura en los combates y por su buena conducta en el campamento. A su regreso ostentaba honrosas cicatrices y las insignias del mérito militar, y deseaba ardientemente crearse un nombre en esta carrera en la que había comenzado a hacerse ilustre. Pero, en las circunstancias presentes, aun el más recomendable de los ciudadanos, si no

poseía riquezas ni tenía relaciones, hallaba despiadadamente cerrados todos los cargos públicos, que a su vez era el único camino que podía conducir a los altos cargos militares. El joven oficial supo conquistar riquezas y amigos con ayuda de las especulaciones comerciales, que le dieron buenos resultados, y por su unión con una hija de la antigua *gens* de los Julios. Por último, al cabo de grandes esfuerzos y de muchos fracasos, llegó en el año 639 a la pretura y, encargado del gobierno de la España ulterior, halló un gran campo donde manifestar nuevamente su vigor militar. Muy pronto, y a despecho de la aristocracia, se lo vio cónsul en el año 647 y procónsul en el 648 y el 649. Terminó afortunadamente la guerra de África, y después de la derrota de Orange fue colocado al frente de las operaciones militares contra los germanos. Ya hemos dicho cómo durante su consulado, que había sido renovado por cuatro veces (de 650 a 654), cosa que era una excepción sin ejemplo en los anales de la República, venció y destruyó a los teutones y a los cimbrios. En el ejército se había portado como hombre bravo y leal; justiciero para con todos, sumamente probo y desinteresado en la distribución del botín, y sobre todo incorruptible. Como un hábil organizador había puesto la mohosa máquina militar en estado de funcionar: buen capitán, además, sabía imponer la disciplina al soldado y tenerlo contento, se ganaba su afecto y se convertía en su camarada; era diestro frente al enemigo y sabía buscar el momento oportuno. Esto no quiere decir que fuera un general extraordinario, al menos en cuanto a nosotros se nos alcanza, pero su mérito, muy recomendable por cierto, era suficiente en las circunstancias actuales para darle un nombre ilustre, pues solo eso lo había conducido con un esplendor inaudito hasta formar en la primera línea de los

consulares y de los triunfadores. Su voz continuó siendo ruda y su mirada feroz, como si aún tuviese delante a los libios o a los cimbrios, y no a sus perfumados colegas, modelos de finura y de elegancia. No quiere decir tampoco que, al mostrarse tan supersticioso como el simple soldado, hubiese allí algo que dejase entrever al antiaristócrata. Nada hay de extraño en que, al presentar su primera candidatura al consulado, obedeciese a los oráculos de un arúspice etrusco tanto al menos como al impulso de sus talentos personales. Era muy común verlo durante la campaña contra los teutones y en pleno consejo de guerra prestar oído a las profecías de Marta, adivina siria. En este aspecto, lo mismo ahora que siempre, se habían aproximado mucho las clases altas romanas y las bajas. Lo que la aristocracia no podía perdonar a Mario era su absoluta carencia de educación política: que había batido a los bárbaros, perfectamente; pero ¿qué pensar de un cónsul que ignoraba las leyes de la etiqueta constitucional hasta el punto de entrar en el Senado con traje triunfal? No importa: tenía tras de sí todo el estado llano. No contento con ser un pobre, como decían los aristócratas, era mucho peor: se mostraba frugal y enemigo declarado de la corrupción y de la intriga. Soldado antes que todo, no conocía la finura y la delicadeza extremadas, y bebía mucho, sobre todo en los últimos años. Además no sabía dar grandes banquetes, y no tenía más que un mal cocinero. Tampoco sabía hablar más que en latín; conversar en griego era para él cosa imposible. Lo disgustaban las representaciones en griego y las hubiera proscrito de buena gana; de hecho, quizá no era él solo quien pensaba de este modo, pero sí el único que tenía la sencillez de confesarlo. Así pues, durante una gran parte de su vida fue un simple campesino extraviado entre los aristócratas. Lo

impacientaban los gestos de disgusto de sus colegas y su cruel compasión, que hubiera debido despreciar, aunque nunca supo hacerlo, pues a ellos, en verdad, debió despreciar en primer término.

SITUACIÓN POLÍTICA DE MARIO

Como vivía fuera de la buena sociedad, vivía también fuera de las facciones. Las medidas provocadas por él durante su tribunado (año 639), como el establecimiento de una mejor comprobación de las tablillas de los votos y el veto interpuesto a las mociones excesivas en materia de distribución de la anona, lejos de llevar el sello de un partido, al menos del partido democrático, atestiguan que solo odiaba las cosas injustas o no razonables. ¿Cómo semejante hombre, de origen campesino y soldado por inclinación, hubiera podido llegar a ser un revolucionario abandonado a sí mismo? Es verdad que hubo un día en que la hostilidad de la aristocracia lo impulsó al campo de los enemigos del poder, y llegó rápidamente a su mayor altura. Jefe de la oposición al primer salto, parecía destinado a más grandes cosas. Sin embargo, semejante elevación era más la consecuencia forzada de las circunstancias, que obra propia de Mario: en la necesidad sentida por todos de tener una cabeza, la oposición se había apoderado de él cuando, después de su expedición a África, había pasado apenas algunos días en la capital. En realidad no volvió a ella hasta el año 653, vencedor ya de los teutones y de los cimbrios, para celebrar su doble triunfo, retrasado mucho tiempo. En ese momento, siendo ya el primero en Roma, no era en

política más que un principiante. Nadie podía negar que solo él había salvado a la República: su nombre corría de boca en boca. Los ciudadanos notables confesaban sus servicios, pero, en cuanto al pueblo, su influencia excedía todo lo que se había visto hasta entonces. Era popular por sus virtudes y por sus faltas, por su desinterés antiaristocrático y por su agreste rudeza. Las masas veían en él a un tercer Rómulo, a un segundo Camilo: se le ofrecían libaciones lo mismo que a un dios. Por lo tanto, no hay que admirarse de que al ser elevado a tal altura se le fuese la cabeza; que llegase un día a comparar sus expediciones de África y de la Galia con las expediciones de Dionisos, vencedor a través de todos los continentes, o que mandase hacer para su uso particular un vaso para beber semejante al de Baco, y no pequeño por cierto. En la entusiasta embriaguez del pueblo, había esperanza a la vez que reconocimiento; incluso un hombre de sangre más tranquila y de sentido político más maduro y reflexivo se hubiera dejado sorprender. Para sus admiradores, Mario aún no había acabado su obra. Para el país, el lamentable gobierno de entonces era un azote más pesado que los bárbaros; por tanto a él, el primero en Roma, a él, el favorito del pueblo y el jefe de la oposición, era a quien pertenecía salvar otra vez a la ciudad eterna. No hay duda de que el campesino y el soldado, extraño a la política interior de la capital, no era muy a propósito para ponerse al frente de ella: hablaba tan mal como mandaba bien. De hecho, frente a las espadas y las lanzas del enemigo, tenía un continente mejor y más sereno que ante los aplausos y silbidos de la muchedumbre. Pero poco importaban sus preferencias, era obligatorio esperar. Tal era su fortuna militar y política, que, a menos de romper bruscamente con un pasado glorioso, engañar la

esperanza de su partido y aun de la nación, y faltar al deber de su propia conciencia, necesitaba poner remedio a la mala gestión de los negocios públicos y concluir con el gobierno de la restauración. Si no hubiese habido en él más que las cualidades esenciales del hombre que está a la cabeza del pueblo, todavía entonces hubiera podido pasarse bien sin las que le faltaban para llegar a ser un verdadero agitador popular.

NUEVA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

La nueva organización del ejército ponía en sus manos un instrumento de poder temible. Antes de él, muchas veces se había derogado el pensamiento fundamental de la institución de Servio, según el cual solo se reclutaban los soldados entre los ciudadanos propietarios, y para la formación de las diversas armas se seguía rigurosamente el orden de clases, colocadas según su fortuna (volumen I, libro primero, págs. 113 y sigs.). El censo de entrada en la legión se había rebajado de once mil ases a cuatro mil (volumen II, libro tercero, pág. 368) y las seis antiguas clases distribuidas en las diferentes armas se habían reducido a tres. Por otra parte, y conforme a la ordenanza Servia, los caballeros continuaban siendo elegidos en la clase más rica, y la infantería ligera en la más pobre. En cuanto al arma media, o la infantería de línea propiamente hablando, no era por razón de censo, sino de años de servicio que se distribuían en las tres secciones de asteros, príncipes y triarios. Además, hacía mucho tiempo que se llamaba al ejército a gran número de confederados itálicos, y también entre éstos las

clases acomodadas suministraban el contingente de preferencia, igual que en Roma. De cualquier modo, hasta los tiempos de Mario, el sistema militar había tenido siempre su base en la antigua organización de la milicia ciudadana. Pero, como las circunstancias habían cambiado, no convenían ya tales cuadros. Las clases altas de la sociedad romana se esforzaban por sustraerse del servicio, al mismo tiempo que las clases medias desaparecían tanto en Roma como en Italia. Por otra parte, los aliados y los súbditos extratálicos ofrecían a la República preciosos recuerdos militares. Por último, si se sabía sacar partido de él, el proletariado italiano ofrecía una rica mina que explotar. La caballería ciudadana, que en un principio salía toda de la clase de los ricos, en realidad había desaparecido de los campamentos desde antes de Mario. A título de cuerpo especial, la vemos citada por última vez en la campaña española del año 614, donde desesperó al general en jefe por su desdeñosa altanería y su insubordinación. Tanto fue así que estalló la guerra entre aquella y él, tan desleal por una parte como por la otra. Por otro lado, durante la lucha contra Yugurta no desempeñó más papel que el de una especie de guardia noble del comandante del ejército y de los príncipes extranjeros, y después desapareció para siempre. Al mismo tiempo y aun en las circunstancias ordinarias, iba haciéndose difícil completar el cuadro efectivo de las legiones con hombres aptos para el servicio militar; y creo que, de permanecer dentro de los límites legales, no se hubiese podido materialmente proveer a las necesidades que surgieron al día siguiente del desastre de Orange. Pero también antes de Mario se había recurrido, sobre todo para completar los cuadros de la caballería y de la infantería ligera, a los contingentes de los súbditos no itálicos, a los

jurados caballeros de Tracia, a la caballería ligera africana, a la excelente infantería ligera de los ágiles ligurios y a los honderos de las Baleares. Su número iba aumentando en los ejércitos romanos, aun fuera de sus países. Además, si fallaba el reclutamiento cívico legal, no faltaban romanos pobres que acudían voluntariamente. Entre esta inmensa multitud de gente que no tenía trabajo o que lo odiaba, ¿podían sacarse soldados voluntarios que gozasen de las innumerables ventajas que reportaba el servicio en los ejércitos de la República? Como una consecuencia necesaria de los cambios ocurridos en las esferas política y social, se pasaba del sistema militar de la leva ciudadana al de los contingentes y enganches. La caballería y las tropas ligeras estaban formadas casi por completo por los contingentes suministrados por los pueblos sujetos. En la guerra cimbica, Roma había pedido hasta el contingente de Bitinia. En cuanto a la infantería de línea, por más que subsistiese todavía el antiguo orden del reclutamiento cívico, nada impedía al hombre libre inscribirse también en las listas de enganches: Mario había sido el primero en recurrir a este medio en el año 647.

Mario traspasó además el nivel de esta misma infantería. Las clasificaciones aristocráticas de la antigua Roma habían predominado hasta en la legión. Las cuatro líneas de vélites, asteros, príncipes y triarios, o, si se quiere, los escaramuzadores y los soldados de primera, segunda y tercera línea, tenían cada cual su organización especial según su fortuna, el tiempo de servicio y, en parte, según su diferente armamento. Cada cual tenía su lugar determinado en el orden de batalla; cada cual tenía su fila en el ejército y sus insignias especiales. Ahora van a desaparecer todas estas distinciones. Todo el que es admitido como legionario

puede en adelante, y sin otra condición, entrar en cualquiera de las secciones: la colocación del soldado depende del oficial. Cesa toda diferencia entre las diversas armas, y todos los reclutas pasan por la misma escuela. No hay duda de que a estos cambios hay que unir las numerosas mejoras en el armamento mismo, en el transporte de los bagajes y demás medidas análogas de las que fue autor Mario. Estas atestiguan de un modo altamente honroso su inteligencia en los detalles prácticos del servicio, y su atenta solicitud hacia el soldado. Citemos también, como una innovación extraordinaria, los ejercicios introducidos en el ejército por uno de sus compañeros de las guerras de África, Publio Rutilio Rufo (cónsul en el año 649), cuyo efecto fue favorecer mucho la educación militar del combatiente, y que fueron notables además, porque en el fondo eran la copia de la esgrima de las escuelas donde se preparaban los futuros gladiadores.

La legión sufrió también una completa modificación en sus diversas secciones. En lugar de los treinta manípulos de la infantería pesada que habían formado hasta entonces la unidad táctica (cada manípulo se subdividía en dos centurias de sesenta hombres para la primera y segunda línea — asteros y príncipes— y de treinta para la tercera de triarios), se formaron en adelante diez cohortes, cada cual con su estandarte, compuestas cada una de seis o solo de cinco centurias. De tal suerte que, aun perdiendo mil doscientos soldados por la supresión de la infantería ligera, el efectivo de la legión se elevó de cuatro mil doscientos a seis mil hombres. Continuaron batiéndose en tres líneas, pero, mientras que en otro tiempo cada línea formaba una división separada, en adelante el general es dueño de disponer y repartir a su antojo todas sus cohortes en diversas líneas. La

fila se arregló por el número de orden del soldado y de la sección. Se suprimieron las cuatro insignias de las antiguas divisiones de la legión, o sea el lobo, el minotauro, el caballo y el jabalí, que según parece iban delante de la caballería y de las tres líneas de infantería pesada, y solo se conservaron los estandartes de las cohortes recientemente creadas. Toda la legión no tuvo ya más que una insignia, el águila de plata que le había dado Mario. Por todos estos detalles, se ve que no quedan en la legión huellas de las antiguas divisiones fundadas en el estado cívico y aristocrático de los legionarios. Entre estos últimos, no había más distinción que la del rango puramente militar. Por último, y a raíz de circunstancias puramente accidentales, hacía algunas decenas de años que se había creado un cuerpo privilegiado fuera de la legión: me refiero a la escolta o guardia personal del general en jefe. Esta creación se remonta a la guerra de Numancia, en la que Escipión Emiliano, al no haber conseguido del gobierno de la República las tropas nuevas que solicitaba, y obligado a proveer a su seguridad personal en medio de una soldadesca completamente indisciplinada, creyó su deber formar un cuerpo especial de quinientos hombres afectos a su persona. Poco a poco fueron entrando en él los mejores soldados a título de recompensa (págs. 23-24). Esta cohorte de amigos, como él la llamaba, o cuartel general (*pretoriani*), como se la denominaba la mayoría de las veces, cumplía en efecto la función de una guardia del pretorio (*pretorium*); estaba dispensada de los trabajos del campamento y de las trincheras, y disfrutaba de mayor sueldo y de más consideraciones.

RESULTADO POLÍTICO DE LA REFORMA MILITAR DE MARIO

Estas innovaciones en el sistema del ejército romano parecen producidas por la acción de causas puramente militares, más que políticas. Sin embargo, no fueron obra de un solo hombre, y mucho menos la concepción de un ambicioso. A raíz de que la institución antigua se había hecho imposible, la presión de las circunstancias trajo consigo la reforma de la legión. Yo entiendo que cuando Mario introdujo los alistamientos en el interior salvó, militarmente hablando, el Estado; así como muchos siglos después Estilicon y Arbogosto prologaron por algún tiempo la existencia del Imperio al recurrir a los alistamientos en el extranjero. No por eso esta reforma dejaba de contener el germen de una completa revolución política. ¿En dónde estaba la llave de la constitución republicana? En el ciudadano, que era a la vez soldado; y era necesario que el soldado continuara siendo ante todo ciudadano. Desde el momento en que el estado militar constituye una profesión, una clase, cae la constitución. Los nuevos reglamentos y los nuevos ejercicios militares conducían a este resultado con sus prácticas copiadas al arte del gladiador: el servicio en la milicia se convirtió en un oficio. Pero las cosas marcharon aún con más rapidez cuando la legión abrió su seno a los proletarios, aunque en número limitado. Unid a esto el efecto de las antiguas costumbres, que conferían al general el derecho de distribuir arbitrariamente las recompensas entre los soldados, derecho muy peligroso aun con el contrapeso de las más sólidas instituciones republicanas. ¿Acaso el soldado afortunado o valiente no tenía su fundamento al reclamar a su jefe la parte del botín, y a la República una parte de las tierras conquistadas? Anteriormente, el habitante de la ciudad o el campesino no hallaban en el servicio militar más que una pesada carga que redundaba en el bien común del

Estado; su parte de botín no era ni siquiera la compensación del gasto considerable que necesitaba hacer al entrar en la legión. Pero el proletario que hoy se alista no solo tiene sueldo diario: como al terminar el tiempo de su empeño no habrá para él inválidos, hospicio ni otro asilo, tiene que pensar en el porvenir, y, por tanto, debe permanecer indefinidamente bajo las banderas; de hecho, no quiere la licencia hasta que vea asegurada su existencia de ciudadano. Su patria es solo el campamento: no sabe ni tiene más oficio que la guerra, ni más esperanza que su general. ¿Adónde conducía todo esto? La respuesta es muy sencilla. Después de su última victoria contra los cimbrios, Mario había recompensado sobre el mismo campo de batalla el valor de dos cohortes de aliados itálicos, con la colación en masa del derecho de ciudadanía. Cuando fue llamado después a justificarse por un acto contrario a la constitución, respondió que con el ruido y el calor de la batalla no había podido oír la voz de la ley. Y en efecto, desde el momento en que en una cuestión grave surja un conflicto entre el interés del ejército o del general, y la regla de las instituciones, ¿quién podría garantizar que el ruido de las armas no ahogase la voz de las leyes? Ejército permanente, casta de soldados, guardia personal: todas las instituciones que son el sostén de la monarquía estaban ya vigentes en el orden civil y en el orden militar. No faltaba más que el monarca; y desde el momento en que las doce águilas formaron círculo alrededor de la colina palatina habían llamado la monarquía. La nueva águila dada por Mario a las legiones anunciaba ya el Imperio y a los Césares.

PLAN POLÍTICO DE MARIO

Mario marchó en línea recta hacia las perspectivas que le abría su alta posición militar y política. El cielo estaba nublado e iban abatiéndose las nubes. Se tenía la paz, pero no podían regocijarse en ella. Esto era diferente a aquellos tiempos en los que al día siguiente de la primera incursión de los hombres del norte, y una vez pasada la crisis, Roma había despertado con el sentimiento vivo de su curación completa, y había reconquistado, y aun aumentado, todo el terreno perdido en un momento de expansión admirable. El mundo romano sentía que habían pasado los tiempos en que, en casos semejantes, todos los ciudadanos reunidos venían en ayuda de la cosa pública. Mientras permanecía vacío el puesto que había dejado Cayo Graco, no había que esperar mejor suerte. Era tan profunda la tristeza de la muchedumbre, sentía tanto la ausencia de los dos héroes que habían abierto las puertas de la revolución, que amaban su sombra como un niño. Prueba de esto es ese falso Graco que se decía hijo de Tiberio y que, aun siendo denunciado como falsario en pleno *Forum* por la propia hermana de los dos Gracos, fue elevado al tribunado por el pueblo (año 655), únicamente por el nombre que había usurpado. Así aplaudía también a Cayo Mario; ¿y qué otra cosa podía suceder? Si en el mundo había un hombre llamado a representar semejante papel, éste era Mario. ¿Qué general podría anteponérsele? ¿Qué nombre era más popular que el suyo? Su bravura y su probidad indudable, y su alejamiento de los partidos lo recomendaban a todos como un regenerador del Estado. ¿Cómo no había de tener fe el pueblo en este hombre? ¿Cómo no la había de tener Mario en sí mismo? La opinión había llegado a la más extrema oposición, de tal modo que en el año 650, y a propuesta de Gneo Domicio, cuando muchas plazas estaban vacantes en los altos colegios

sacerdotales, se las proveyó por la elección directa de los ciudadanos, y no de los mismos colegios, como había decidido el poder en el año 609. Este hecho significó que en adelante se sometieran a los comicios muchos asuntos religiosos. El Senado no pudo ni osó oponerse a este exceso de poder. No faltaba a la oposición más que un jefe para tener un sólido punto de apoyo y marchar a su fin: este jefe lo halló en Mario.

Este veía abrirse dos caminos delante de sí. Aclamado *imperator*, podía intentar a la cabeza de su ejército la destrucción de la oligarquía, o podía también continuar el camino constitucional de las reformas. Su pasado le indicaba el primer medio; el ejemplo de Graco le enseñaba el segundo. Se explica fácilmente que no optase por la revolución por medio del ejército, y que no haya pensado siquiera en la posibilidad de intentarlo. Contra un Senado sin fuerza ni dirección, aborrecido y despreciado hasta el exceso, parecía que Mario no necesitaba otro instrumento más que su inmensa popularidad; y por otra parte su ejército, aunque disuelto, le prometía en caso de necesidad el apoyo de sus soldados, que esperarían la recompensa al día siguiente de su licencia. Es más que probable que acordándose de la victoria rápida y casi completa de Cayo Graco, y comparando los recursos que tenía en su mano con los infinitamente menores que aquél había poseído, creyese mucho más fácil de lo que en realidad era echar por tierra esta constitución de cuatrocientos años. Una constitución que tenía sus raíces en las costumbres y en intereses de todo género, en el seno de un cuerpo político, ordenado conforme a la más complicada jerarquía de sus órganos. Sin embargo, para cualquiera que fuese más al fondo que Mario sobre las dificultades de la empresa, era evidente que el ejército, que

estaba en vías de transformación y pasando del estado de milicia cívica al de tropa mercenaria, aún no podía hacerse ciego instrumento de un golpe de Estado. En estas circunstancias, toda tentativa de orillar el obstáculo por los medios militares no haría más que aumentar la resistencia del elemento opuesto. A primera vista, parecía superfluo llevar la fuerza armada al terreno de combate, y, además, la medida parecía peligrosa. Apenas comenzada la crisis, aún se estaba lejos de los elementos extremos y contrarios de la lucha, en su expresión última, en su más rápida y simple forma.

EL PARTIDO POPULAR. GLAUCIA. SATURNINO

Por consiguiente, Mario, conforme a la ley, licenció el ejército al día siguiente de su triunfo. Se colocó en el camino abierto por Cayo Graco y se resolvió a intentar la conquista del poder supremo ocupando constitucionalmente todos los altos cargos del Estado. De este modo, se echaba en brazos del llamado partido popular y contraía una forzosa alianza con los agitadores del momento, tanto más cuanto que siendo un simple general victorioso no tenía ni el talento ni la experiencia de un tribuno callejero. Se vio entonces a la facción democrática despertar de su prolongado letargo y aparecer inmediatamente en la escena. Durante el largo intervalo que media desde los Gracos hasta Mario se había debilitado mucho, no porque se hubiese aminorado el descontento suscitado por el régimen senatorial, sino porque un gran número de esperanzas, que habían valido a los Gracos sus más fieles adictos, habían sido reconocidas como

puras ilusiones. Más de uno tenía el presentimiento de que los grandes agitadores tendían a un fin al que no lo hubieran seguido jamás la mayor parte de los descontentos. Por último, los movimientos y la excitación de los últimos veinte años habían agotado casi por completo el entusiasmo lleno de vida, la fe inquebrantable y esa pureza moral de aspiraciones que caracterizan a las revoluciones en sus primeros impulsos. Por otra parte, si el partido no era ya lo que había sido en tiempo de Cayo, los agitadores que lo habían sucedido se habían mostrado a menos altura que el partido mismo, en la misma proporción en que el genio de Cayo lo había superado. Así lo quería la naturaleza de las cosas. Hasta que no vino un hombre que se atrevió a recoger el poder, como lo había hecho Cayo, los jefes populares no habían sido más que simples apuntadores políticos. Unos, los principiantes de la víspera, llegaban rápidamente al final de su fantasía de oposición: esos hombres de cabeza volcánica, esos oradores ardientes y amados por el pueblo, emprendían más o menos hábilmente la retirada, e iban a ocultarse en el campo del gobierno. Los otros no tenían nada que perder en fortuna, en influencia ni ordinariamente en honra: se lanzaban al campo de la oposición por cuestión de odios personales o por afición al bullicio, y encontraban placer en enredar y poner obstáculos a la marcha de la administración. Entre los primeros se vio, por ejemplo, a un Cayo Memio y a un Lucio Craso, charlatán célebre, convertirse en celosos amigos de la aristocracia; allí reposaban a la sombra de los laureles oratorios conquistados en las filas del partido democrático. Pero, en la época en que nos encontramos, los jefes más marcados pertenecían a la segunda clase. Tales eran aquel Cayo Servilio Glaucia, a quien Cicerón llama el *Hyperbolus* de Roma, espíritu vulgar,

hombre de la más baja estofa que hablaba el lenguaje desvergonzado de las tabernas, pero que era activo y temido por la virulencia de sus sarcasmos, y su compañero Lucio Apuleyo Saturnino, mejor y más capaz que él, orador fogoso y penetrante según confesión de sus mismos enemigos, y que no obedecía a un vil interés personal. En su calidad de cuestor, le correspondía de derecho la administración de la anona. Sin embargo, el Senado se la quitó por voto expreso, no porque hubiese habido en ella malversaciones, sino porque se quería conferir esta misión, entonces popular, a uno de los grandes personajes del partido, a Marco Escauro, más que a un joven desconocido y que no pertenecía a ninguna de las grandes familias. Ambicioso y muy sensible a las injurias, Saturnino se marchó al campo de la oposición: cuando fue tribuno del pueblo en el año 651, se vengó con usura. Cada día daba un escándalo. Los enviados del rey Mitrídates habían conseguido en Roma sus pretensiones por medio de la corrupción. Saturnino denunció el crimen en medio del *Forum*; y sus revelaciones comprometían tanto a los senadores, que faltó poco para que el atrevido tribuno las pagase con su vida. En otra ocasión, cuando Quinto Metelo aspiraba a la censura para el año 652, Saturnino promovió un motín y tuvo al candidato sitiado en el Capitolio hasta que lo libertaron los caballeros, no sin haber empleado algún esfuerzo y derramado alguna sangre. Metelo, a su vez, cuando alcanzó la censura procedió a la revisión de las listas senatoriales, y quiso hacer sufrir a Saturnino y a Glaucia la vergüenza de una expulsión. Este mismo Saturnino había sido el inventor del tribunal de excepción instituido contra Cepión y sus compañeros, a pesar de los más enérgicos esfuerzos del partido; y él fue también el que hizo triunfar la candidatura de Mario en su segundo consulado, para el año

652. Después de Cayo Graco, ninguno se había mostrado como enemigo más decidido y tenaz del Senado, ningún agitador popular había sido tan activo ni tan elocuente. Violento además y sin escrúpulos, estaba siempre dispuesto a echarse a la calle, y a imponer a palos silencio a sus adversarios.

Tales eran los dos jefes del partido popular que iban a hacer causa común con el general victorioso. Alianza natural, puesto que todos tenían un fin común y comunes intereses; y ya hemos visto a Saturnino, por lo menos, convertido en un ardiente campeón de Mario en sus candidaturas anteriores. Se convino en que Mario se presentaría por sexta vez como candidato al consulado para el año 654, Saturnino pediría el tribunado del pueblo y Glaucia la pretura. Una vez en posesión de estas magistraturas, podían obrar libremente y realizar sus proyectos de revolución. El Senado dejó pasar la elección de Glaucia, que era la menos importante, pero combatió las de Mario y Saturnino, intentando al menos elevar al consulado, al lado del primero, a Quinto Metelo, su enemigo declarado. En ambos campos se pusieron en acción todos los medios, tanto permitidos como ilícitos. Sin embargo, la aristocracia no pudo ahogar en su germen la peligrosa conspiración de sus enemigos. Mario en persona se rebajó a mendigar los votos y a comprarlos, si era necesario. Ya la lista tribunicia estaba casi completa. Habían sido proclamados nueve candidatos amigos del gobierno, y parecía que el décimo lugar lo tenía asegurado Quinto Nuncio, hombre honrado y del mismo color político, cuando de repente una banda furiosa de antiguos soldados de Mario, según se dijo, se arrojó sobre él y lo mató. Los conjurados no obtenían el triunfo, como se ve, sino por medio de la violencia más

culpable. En consecuencia, Mario fue nombrado cónsul; Glaucia, pretor, y Saturnino, tribuno para el año 654 (100 a.C.), y Quinto Metelo no pudo obtener el otro puesto consular, que fue ocupado por un personaje insignificante, Lucio Valerio Flacco. Desde este día, los tres asociados podían pasar a la ejecución de sus proyectos, y volver a acometer la gran empresa interrumpida hacía más de veinte años.

LAS LEYES APULEYAS

Recordemos aquí el fin perseguido por Cayo Graco y los medios empleados: destruir la oligarquía en el fondo y en la forma; reconstituir la magistratura suprema en sus derechos primitivos de soberanía, que había caído en la absoluta dependencia del Senado, y de este modo volver a la asamblea deliberante, hoy poder director, al estado de simple cuerpo consultivo. Por otra parte, dar fin a los antagonismos, inconciliables ya con todo otro régimen que no sea la oligarquía, y, al suprimir la división aristocrática de las clases sociales, fundar poco a poco unas en otras las tres clases de ciudadanos soberanos, de confederados itálicos y de súbditos. Ése había sido el pensamiento del gran innovador. Tal era, también, el de los tres asociados que tomaron sus cargos, hecho que se deduce de las leyes coloniales votadas a propuesta de Saturnino durante su primer tribunado en el año 651, y durante el actual (año 654).^[1] Desde el año 651 se renovaron para los soldados de Mario, ya fuesen ciudadanos o simples confederados itálicos, la distribución del territorio cartaginés interrumpida desde tiempo atrás. A

todo veterano se aseguraba en las provincias de África un lote de cien yugadas (24,188 hectáreas), que era casi cinco veces más de lo que constituía el dominio ordinario de un campesino italiano. Abriendo en adelante un campo inmenso a la emigración romana e italiana, no se intentaba solo darle todas las tierras provinciales disponibles, sino que se partía de esta ficción del derecho: al vencer a los cimbrios, Roma había conquistado todo el país ocupado por ellos, y en consecuencia se decía poseedora de toda la región de los pueblos galos independientes al otro lado de los Alpes. Mario fue encargado de las distribuciones agrarias y de todas las medidas posteriores que fuesen una consecuencia necesaria de aquéllas. Además, los nuevos poseedores recibieron, a título de gastos de instalación, los tesoros sustraídos, ya sabemos cómo, que ahora van a restituir los aristócratas culpables de aquel hecho. Así pues, no contentándose con llevar sus proyectos de conquistas al otro lado de los Alpes, y de volver a emprender, ampliándola, la obra de colonización transmarina de Cayo Graco y de Flacco, la ley agraria admite en la emigración a romanos e italianos indistintamente. Según parece, confiere el derecho de ciudad a todas estas colonias nuevas y entra de este modo en el camino de las satisfacciones debidas y dadas a los itálicos, que quieren tener la igualdad absoluta con los romanos: esa igualdad difícil de establecer, e imposible de ser negada. Una vez votada la ley, e investido Mario de la facultad de ejecutar sin intervención de nadie las inmensas conquistas y las proyectadas distribuciones, se convertía de hecho en soberano, en monarca de Roma hasta la terminación de esta misión. Por otra parte, como no se había determinado la extensión y duración de estos poderes, era rey vitalicio. A esto tendía él sin duda, queriendo, como

Graco en el tribunalado, perpetuarse todos los años en su función de cónsul. Esto no quiere decir que, al lado de estos puntos de semejanza esenciales en la situación política del más joven de los Gracos y de Mario, no hubiese también una diferencia muy importante entre el tribuno distribuidor de tierras y el cónsul también distribuidor. El primero no había tenido más que funciones puramente civiles, mientras que el segundo era además un personaje militar: diferencia que procede sin duda, aunque no exclusivamente, de las circunstancias personales en que ambos habían llegado a la jefatura del Estado.

El fin estaba bien señalado; faltaba, sin embargo, el medio de vencer la resistencia tenaz y evidente del partido gobernante. Cayo la había combatido apoyándose en la clase de los capitalistas y en los proletarios. Sus sucesores acudieron también a ellos. Se dejó a los caballeros la jurisdicción criminal, y se aumentaron sus poderes como jurados. Primero, se reorganizó y fortificó la comisión permanente, tan importante para el orden comerciante, a la que correspondía conocer lo referido a las concusiones de los funcionarios de las provincias (*lex epelundarum*). Esta fue, sin duda, obra de Glaucia en el año 654. Segundo, se hizo funcionar el tribunal especial establecido desde el año 651 por una moción de Saturnino, para la indagación de las malversaciones y otros crímenes cometidos también por los magistrados de la Galia en el transcurso de la guerra cándrica (*lex majestatis*). En interés del proletariado de la capital se rebajó el precio que debían pagar los beneficiarios de la anona, de seis ases y un tercio por cada modio, a un simple tributo de cinco sextos de as. Pero, por más que se preocupen por aliarse con los caballeros y con los proletarios, no era aquí donde residía la verdadera fuerza de los

asociados y la que debía darles el triunfo. Debían fundarla más bien en los soldados licenciados del ejército de Mario, para los que la ley colonial había guardado intencionadamente sus favores excesivos. También aquí se manifiesta el carácter eminentemente militar por el cual se distingue la nueva tentativa revolucionaria de la antigua.

VIOLENCIA EN EL DÍA DE LA VOTACIÓN

Como quiera que fuese, se puso en marcha el proyecto. Como puede suponerse, la ley de cereales y la ley colonial fueron combatidas a todo trance por el gobierno. Se demostró ante el Senado con cifras evidentes que, de votarse la primera, era inminente la bancarrota del Tesoro. Sin embargo, Saturnino no se inquietaba por tan poco. Se suscitó la intercesión tribunicia contra una y otra ley, pero Saturnino pasó adelante e hizo votar. Se advirtió a los magistrados directores de la votación que acababa de oírse un trueno, y Saturnino respondió a los mensajeros senatoriales: «Que el Senado esté tranquilo, porque si no, podrá suceder que al trueno siga el granizo». Por último, el cuestor urbano Quinto Cepión, hijo sin duda del general condenado tres años antes,^[2] y, como su padre, enemigo ardiente del partido democrático, se arrojó sobre la asamblea con una cuadrilla de hombres de su confianza y la dispersó violentamente. Los rudos soldados de Mario que habían acudido en masa a Roma para votar se reunieron inmediatamente y rechazaron a los ciudadanos. Los comicios fueron reconquistados, y se votaron por una gran mayoría las Leyes Apuleyas. El escándalo había sido grande.

Sin embargo, cuando llegó al Senado su turno para pronunciarse sobre la disposición final, según la cual todo senador en el término de cinco días desde la promulgación, y bajo la pena de perder su puesto, debía prestar juramento de fiel obediencia a esta misma ley, ninguno se atrevió a negarse, a excepción de Quinto Metelo, que prefirió abandonar su patria. Mario y Saturnino vieron con gusto alejarse de los negocios públicos y partir para su destierro voluntario al mejor capitán de Roma, y al más enérgico de sus contrarios.

CAÍDA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

Parecía que por fin se había llegado al puerto. Sin embargo, para quien veía claro, se había fracasado en la empresa. La causa del naufragio estaba en esa malhadada alianza entre un general de ejército, niño en política, y un feroz demagogo sin escrúpulos, arrastrado por su pasión y sin las miras del hombre de Estado. Mientras no se había hecho más que combinar planes, se había marchado en buena inteligencia, pero en cuanto se llegó a la ejecución se hallaron con que el famoso general no era más que un personaje incapaz. Descubrieron que su ambición era la de un palurdo, deseoso de alcanzar en títulos al más noble y superarlo, si era posible; de ninguna manera era la del genio que aspira al poder, y que se siente con fuerzas para conservarlo. Por último, quedó claro que toda tentativa que no se apoyase en su personalidad política debía abortar necesariamente, aunque la auxiliasen las más favorables circunstancias.

En efecto, Mario no sabía ni ganar a sus adversarios, ni tenerlos a raya. La oposición que halló en sus asociados era bastante considerable. El partido del gobierno en masa comenzaba a hacerle frente, pues se había visto aumentado con un gran contingente de ciudadanos que, asustándose de las codiciosas miradas que sobre ellos arrojaban los italianos, querían poner a salvo sus privilegios. Además, al observar la marcha de los acontecimientos, toda la gente que tenía algunos bienes de fortuna iba agrupándose en torno al Senado. Por su origen, Saturnino y Glaucia no eran más que jefes y servidores del proletariado. No tenían alianza alguna con la aristocracia del dinero, que probablemente no habría exigido otra cosa que derrotar al Senado con ayuda del populacho, pero que por otra parte aborrecía los tumultos y motines. Durante el primer tribunado de Saturnino habían venido a las manos sus bandas armadas con los caballeros, y la lucha violenta que se había empeñado con motivo de su elección en el año 554, acredita suficientemente la debilidad de sus partidarios. Por lo tanto, hubiera sido muy prudente que Mario no hubiese utilizado, sino con gran moderación, los peligrosos auxilios traídos por sus dos compañeros, y que les hubiese hecho ver a ambos que, lejos de mandar, no tenían más remedio que obedecerlo a él, su señor. Sin embargo, hizo enteramente lo contrario: por el aspecto que iba tomando el asunto, se vio muy pronto que no se trataba de crear un poder inteligente y fuerte, sino de que reinase el soez populacho. Ante esta situación, todos los que poseían algo se asustaron ante este peligro común y esta anarquía, y fueron a aumentar las filas de los oligarcas, aglomerándose a su alrededor. Mejor instruido, y reconociendo que solo con

el proletariado no puede fundarse nada estable, Cayo Graco lo había intentado todo para atraerse a las clases ricas. Sus tristes sucesores, por el contrario, comenzaban por realizar con su manera de proceder la reconciliación entre la aristocracia y las clases acomodadas.

DESAVENENCIA ENTRE MARIO Y LOS DEMAGOGOS

Pero esta reconciliación no fue la única causa de la ruina de la empresa. Ésta debía fracasar aún con más rapidez, minada como estaba por la discordia que reinaba entre los jefes y que fomentaba necesariamente la conducta más que equívoca de Mario. Mientras que sus dos asociados se afanaban por presentar mociones y sus soldados luchaban por asegurar su elección, Mario permanecía inmóvil y pasivo, como si su deber como jefe político y militar no le impusiese el de aparecer por todas partes, como cabeza, en el día de la batalla. Lejos de esto, volvió la espalda, aterrado por los fantasmas que él mismo había evocado. Como sus asociados habían recurrido a medios que el hombre honrado no podía aceptar de buena voluntad, pero sin los cuales hay que reconocer que no podía llegarse al fin propuesto, quiso lavarse las manos respecto del crimen y sacar partido de él al mismo tiempo, con la actitud que tienen todos aquellos que no ven claro en política ni en moral. Se cuenta que un día tuvo simultáneamente en su casa a Saturnino y sus amigos en una habitación, y a los enviados de la oligarquía en otra, y que con unos y otros tuvo conferencias secretas. Parece ser que con aquellos convino en marchar sobre el Senado, y con éstos en atacar a los revoltosos, en tanto iba de una

habitación a otra con un pretexto cualquiera, según las dificultades de la situación. La historieta es seguramente falsa, pero pinta al hombre muy vivamente: no la hubiera inventado mejor el mismo Aristófanes. La doblez del cónsul apareció claramente en la cuestión del juramento ordenado por las Leyes Apuleyas. En un principio amenazó rehusarlo a causa del vicio de forma que llevaban las leyes consigo, pero al final lo prestó, con la condición de que fuesen realmente válidas conforme al derecho público. Ahora bien, semejante reserva anulaba el juramento mismo; y todos los senadores se apresuraron a jurar a su vez con las mismas reservas. Lejos de dar esta sanción fuerza a las leyes, puede decirse que las hería de muerte.

Esta inconsecuente conducta del ilustre general produjo sus inmediatas consecuencias. Saturnino y Glaucia no se habían hecho revolucionarios ni habían dado a Mario la supremacía política para que renegase de ellos y los sacrificase. Hasta entonces Glaucia, el bufón popular, había arrojado sobre la cabeza del cónsul las más preciosas flores de su festiva elocuencia, pero en adelante las coronas que le teje no van ya adornadas con rosas ni con violetas. Los tres asociados llegaron a una completa ruptura, que será su perdición, al no ser Mario lo bastante fuerte para sostener por sí solo el peso de la ley colonial, que él mismo había propuesto, ni para mantenerse en el pedestal que se le había preparado, y al no estar Saturnino ni Glaucia dispuestos a continuar por su propia cuenta la obra comenzada por Mario. Sin embargo, Saturnino y Glaucia no podían retroceder, pues se hallaban comprometidos; no les quedaba más remedio que dejar sus cargos en la forma ordinaria y entregarse con las manos atadas a sus furiosos adversarios, o apoderarse de un cetro, que sabían que era demasiado

pesado. Pese a todo, se decidieron por este último partido. Se convino en que Saturnino se presentaría de nuevo como candidato al tribunado para el año 655, y que Glaucia, aunque simple pastor, aspiraría a los honores del consulado, por más que no pudiera ser elegible hasta pasados dos años. Las elecciones tribunicias salieron a medida de su deseo, y hasta los esfuerzos de Mario, que quiso oponerse a la candidatura del falso Tiberio Graco, mostraron la decadencia de las simpatías del gran capitán entre la muchedumbre. Ésta se trasladó a la cárcel donde estaba encerrado el falso Graco, rompió las cadenas y llevó en triunfo por las calles a su nuevo héroe, que fue elegido tribuno por una enorme mayoría. Respecto de las elecciones consulares, Saturnino y Glaucia recurrieron a los mismos medios que les habían dado buen resultado el año anterior, para deshacerse de todos los competidores incómodos. El partido del gobierno sostenía a Cayo Menio, el antiguo jefe de la oposición once años atrás. Este fue asaltado por una cuadrilla de tunos, que lo mataron a palos, y en consecuencia los aristócratas no esperaban más que la ocasión para emplear a su vez la violencia. El Senado ordenó al cónsul Mario que cumpliera con su deber, y Mario, dócil y en interés de los conservadores, desenvainó aquella espada que había recibido de la demagogia y que había prometido usar solo en favor de ésta. Inmediatamente se convocó a todos los jóvenes. Se les dieron armas sacadas de los edificios públicos, y hasta los senadores aparecieron armados en el *Forum*, con su príncipe a la cabeza. Mientras se había tratado solo de asonadas y motines, la oposición había llevado la mejor parte, pero no estaba preparada contra semejante ataque y tuvo que defenderse del mejor modo que pudo. Rompió las puertas de las prisiones, llamó a los esclavos a la libertad y a

las armas, y proclamó a Saturnino, según se dice, su rey o su general. El mismo día en que los nuevos tribunos entraron en el cargo, el 10 de diciembre del año 654, se empeñó una gran batalla en el gran mercado, la primera que se había librado dentro de los muros de Roma. El éxito no estuvo en ningún momento dudoso. Los populares fueron derrotados y rechazados hasta el Capitolio; allí les cortaron el agua y tuvieron que rendirse. Mario, que mandaba el improvisado ejército del Senado, hubiera querido salvar la vida de sus antiguos asociados, hoy sus cautivos. Saturnino, por su parte, gritaba a la muchedumbre que todas sus mociones las había presentado de acuerdo con el cónsul. Cualquier hombre, aunque hubiera sido mil veces peor que Mario, se hubiera avergonzado del papel que aquel día había desempeñado el general. Pero hacía mucho tiempo que él ya no era el señor. Sin orden suya la juventud noble subió al techo de la curia del *Forum (senaculum)*, donde estaban encerrados provisionalmente los prisioneros, levantó las tejas y las planchas, y asesinó a Saturnino y a sus principales cómplices. Glaucia, que se había ocultado, muy pronto fue hallado y asesinado de igual modo. En este día murieron sin juicio ni forma de derecho cuatro magistrados del pueblo romano: un pretor, un cuestor y dos tribunos, y un gran número de hombres conocidos, y hasta pertenecientes a buenas familias. A pesar de sus grandes faltas, la muerte de Saturnino y de Glaucia es digna de compasión: cayeron como esos centinelas avanzados que su ejército pone de cerca del enemigo, víctimas designadas de un combate sin esperanza y sin objeto.

Jamás la victoria del partido gobernante había sido más completa; jamás la oposición había sufrido mayor derrota que la del 10 de diciembre del año 654. Esto no había sido desembarazarse de algunos incómodos alborotadores fáciles de reemplazar a cada instante por gente de la misma estofa. Lo importante era el suicidio público del único hombre que hubiera podido ser un peligro serio para el poder; lo importante, sobre todo, era ver a los dos elementos de la oposición, los capitalistas y los proletarios, completamente divididos al día siguiente del conflicto. Concedo que este resultado no era obra del gobierno, sino de las circunstancias; que la rústica mano del torpe sucesor de Cayo Graco había sido la primera en separar los elementos reunidos tiempo atrás por la destreza del gran tribuno. Pero éste era un inconveniente insignificante en presencia de los resultados obtenidos: calculada o casual, la victoria era victoria.

DECADENCIA POLÍTICA DE MARIO

No puede imaginarse nada más triste que la posición del héroe de Aix y de Vercela al día siguiente de la catástrofe que acabamos de referir. Triste papel, sobre todo, cuando se lo compara con la aureola de gloria que lo rodeaba pocos meses antes. Ni en el campo de los aristócratas ni en el de los demócratas, había ya una persona que pensase en el victorioso general para los altos cargos públicos. El personaje seis veces cónsul no pudo ni siquiera aspirar a la censura en el año 656. Mario tomó el partido de marcharse a Oriente a cumplir allí una promesa, según él decía, pero en realidad

para no asistir al regreso triunfal de su mortal enemigo, Quinto Metelo. Se lo dejó partir. A su regreso abrió su casa, pero ésta continuó vacía. En vano esperó que llegase el día de los combates y de las batallas y que Roma necesitara de su brazo tantas veces experimentado; en vano creyó encontrar la ocasión de una guerra en aquel Oriente donde los romanos tenían tantos motivos para una intervención enérgica. Su esperanza quedó defraudada, lo mismo que sus otros deseos: en todas partes reinó una paz profunda. Una vez que se despertó en él la sed de honores, devoraba tanto más cruelmente su corazón a la vez que se engañaba con falsas apariencias. Dominado siempre por las supersticiones, no hacía más que dar vueltas a un antiguo oráculo que le había prometido siete consulados. En su sombrío pensamiento buscaba por todas partes el cumplimiento de la profecía y la hora de su venganza. Durante este tiempo él era para todos, excepto para sí mismo, un personaje completamente caído, sin importancia, y que no podía ya perjudicar a nadie.

EL PARTIDO DE LOS CABALLEROS

Era ya bastante el haber anulado a este hombre peligroso, pero la profunda exasperación hacia los populares que había producido el alzamiento de Saturnino contra el partido de los intereses materiales trajo consigo mayores consecuencias. Se vio a los caballeros condenar dura y despiadadamente a todo aquel que estaba comprometido con los del partido opuesto. Así condenaron a Sexto Ticio, no tanto por su ley agraria (véase la página siguiente), como por ver en él la

imagen de Saturnino, y a Cayo Apuleyo Deciano por haber declarado, siendo tribuno del pueblo, que había cometido una ilegalidad al obrar como lo había hecho contra Saturnino. Se fue más lejos aún: siempre ante el tribunal de los caballeros y contando con éxito seguro, se pidió una satisfacción de las antiguas injurias inferidas a la aristocracia por parte de los populares. Con el concurso de Saturnino, Cayo Norbano había producido ocho años atrás la ruina del consular Quinto Cepión, y he aquí que ahora lo acusan a él conforme a su propia ley de alta traición. Los jurados vacilaron por mucho tiempo, no porque se preguntasen si Norbano era culpable o inocente, sino porque no sabían quién merecía más su odio entre Saturnino y su asociado, y su común enemigo Cepión. Se decidieron al fin por el desquite. El poder no les era más propicio que antes, pero, después de que se habían visto por un instante bajo la dominación de las masas, todo el que tenía algo que perder miraba ya al gobierno con otros ojos. Por miserable y funesto que fuese para la República, tenía un valor relativo debido al gran miedo que producía la idea de caer en el régimen de la demagogia, aún más miserable y funesto. Y tal era la fuerza de la corriente, que la muchedumbre hizo un día pedazos a un tribuno del pueblo que osó poner obstáculos al regreso inmediato de Quinto Metelo. Así, conducidos al último extremo, los demagogos comenzaron a hacer alianza con los asesinos y envenenadores, deshaciéndose por el veneno de aquel Metelo tan aborrecido. Pero también lo hicieron con el enemigo de Roma: de hecho, fueron a refugiarse al lado de Mitrídates, que comenzaba a hacer entonces silenciosamente sus preparativos de guerra contra la República.

Por lo demás, los acontecimientos exteriores ocurrían a

medida del deseo del gobierno. Desde la guerra de los cimbrios hasta la guerra social, las armas romanas tuvieron muy poco que hacer, pero en todas partes se mantuvieron a gran altura. Solo en España hubo algunas luchas serias. Durante los últimos y difíciles años que acababan de transcurrir, se habían sublevado contra la dominación itálica los celtíberos y los lusitanos. Desde el año 656 hasta el 661, los cónsules Ticio Didio, en la provincia del norte, y Publio Craso, en la del sur, restablecieron con bravura y buen éxito el ascendiente militar de Roma, arrasando las ciudades rebeldes y transportando las poblaciones de la montaña a la llanura cuando fue necesario. Durante esta época el gobierno se había acordado también del Oriente, despreciado durante una generación. Ya referiremos más adelante cómo desplegó Roma en Cirene, en Siria y en el Asia Menor una energía olvidada hacía mucho tiempo. Desde la época de la revolución, nunca el gobierno había parecido tan sólidamente establecido ni disfrutado de tanto favor. Las leyes propuestas por los cónsules abolían los plebiscitos tribunicios, y las restricciones antiliberales sucedían a las medidas de progreso. No hay que decir que desaparecieron las Leyes Apuleyas; y, en cuanto a las colonias transmarinas de Mario, se redujeron a un raquíctico establecimiento en la inculpa isla de Córcega. ¿Para qué hablar del tribuno Sexto Ticio, esa caricatura de Alcibíades que sabía mejor bailar y echar la pelota que intrigar en política, y cuyo gran talento consistía en recorrer las calles por la noche y romper las efigies de los dioses?

Un día, en el año 655, se había ingeniado para volver a poner sobre el tapete la ley agraria Apuleya, y la había hecho votar. Sin embargo, el Senado la casó de nuevo con un pretexto religioso cualquiera, y nadie se levantó a favor de

ella ni intentó defenderla. Por lo demás, y como ya hemos dicho, los caballeros jueces castigaron al temerario autor de la moción. Al año siguiente, una ley presentada por ambos cónsules declaró obligatorio el plazo de diecisiete días entre la rogación y la votación de proyectos de ley, que actualmente se observaba en el uso. Prohibió las mociones que se referían a muchos objetos distintos, con lo cual facilitaba los obstáculos a la iniciativa legisladora, e impedía ciertas sorpresas manifiestamente hechas al poder en la votación de las leyes nuevas. Hoy, que el populacho y la aristocracia del dinero no marchaban de acuerdo, se destruyeron desde su base las instituciones de Graco que habían logrado sobrevivir a la caída de su autor. Como estaban fundadas en la división de la aristocracia, amenazaban derrumbarse en cuanto se dividiese la oposición. Había llegado el momento de coronar el edificio no acabado de la restauración del año 633, de destruir la constitución del tirano y restablecer la oligarquía con la posesión exclusiva del poder político.

COLISIÓN ENTRE EL SENADO Y LOS CABALLEROS RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Lo esencial era reconquistar la jurisdicción. En la actualidad, la administración provincial, ese fundamento de la supremacía de los senadores, había caído en poder del jurado, sobre todo de la comisión de concusiones, hasta el punto de que todo gobernador de una provincia parecía obrar no por el Senado, sino por cuenta de los capitalistas y de los comerciantes. Si la aristocracia del dinero caminaba hacia el poder desde el momento en que había luchado con

los demócratas, se mostraba inexorable y castigaba a todo el que amenazaba tocar a su privilegio de intervenir libremente en los negocios de las provincias. Sin embargo, se hicieron algunas tentativas. La aristocracia reinante comenzaba a resentirse, y los mejores entre sus hombres se creyeron obligados, aunque no fuese más que por ellos mismos, a entrar en lucha contra los excesos administrativos. Uno de los más decididos campeones de la causa provincial fue Quinto Mucio Escévola, gran pontífice al igual que su padre, cónsul en el año 659, el primer jurisconsulto y uno de los personajes más notables de su tiempo. También había sido pretor en Asia (por el año 656), la provincia más rica y quizá peor tratada. Allí, con el concurso de su amigo, el consular Publio Rutilo Rufo, oficial, jurista e historiador distinguido, había dado un gran golpe, un golpe ejemplar y terrorífico. Sin distinguir entre italianos y provincianos, entre grandes y pequeños, había dado oído a todas las quejas y obligado a los mercaderes y publicanos a pagar con la vida cuando se les probaban sus exacciones. Cuando algunos de sus agentes más importantes o más despiadados se vieron involucrados en un crimen capital, se mostró sordo a todas sus ofertas corruptoras, e hizo que los crucificasen. El Senado aprobó esta conducta, y, después de él, ordenó a los gobernadores de Asia que siguiesen por regla las máximas administrativas de Escévola. Aun cuando los caballeros no se atrevieron a atacar a un personaje tan alto y poderoso, hicieron comparecer en juicio a muchos de sus compañeros. En el año 662, acusaron al primero entre ellos, a su legado Publio Rufo, que fue defendido por sus servicios y por su probidad notoria, pero que no tenía detrás de sí el cortijo de una familia noble.

La acusación versaba sobre el hecho de que él también

había cometido exacciones en Asia. Acusación que caía en el ridículo, sobre todo por estar hecha por un abyecto autor, un tal Apicio. Sin embargo, no dejó de aprovecharse la ocasión para humillar al digno consular. Para su defensa Rufo desdeñó el empleo de la falsa elocuencia, de los vestidos de luto y de las lágrimas, y lo hizo con algunas expresiones breves, sencillas y exactas. Pero, como se negó altivamente a prestar homenaje a los reyes del dinero, fue condenado y su pequeña fortuna quedó confiscada para satisfacer las indemnizaciones indebidamente reclamadas. Después de la sentencia se marchó a la provincia que había sido víctima de sus depredaciones, en la que recibió de todas las ciudades grandes honores y satisfactorias embajadas, y fue festejado y amado por todos; pasó el resto de su vida dedicado al cultivo de la literatura.

El juicio ignominioso de Rufo fue el gran escándalo del momento, aunque no el único en su género. Semejantes abusos de justicia cometidos contra hombres absolutamente íntegros, por otra parte pertenecientes a la nobleza nueva, sublevaron a la facción senatorial; pero se irritaban principalmente al ver que ni la más pura nobleza bastaba para ocultar las manchas inferidas al honor. Apenas el más considerable de los aristócratas abandonó Roma, el septuagenario Marco Escauro, príncipe del Senado desde hacía veinte años, fue llamado y acusado ante los tribunales de justicia por delito de concusión. Aunque hubiera sido culpable según el espíritu de partido, constituía ya por sí sola su prevención un grave sacrilegio. La función de acusador comenzó a ser una especie de oficio: ni la pureza de la vida, ni la posición social, ni la edad protegen en adelante a nadie contra las más descaradas y peligrosas agresiones. La comisión de concusiones, instituida para la seguridad y

defensa de las provincias, se había convertido en un azote. El ladrón más público conseguía su impunidad con tal que dejase hacer a los que robaban a su lado, o que diese a los jurados una parte de las sumas por él robadas. Pero si un ciudadano atendía a las quejas y administraba justicia a los desgraciados provincianos, ya tenía suspendida sobre su cabeza la sentencia de condenación. Como estaba sujeto a la comprobación judicial, el poder central descendía a la humilde situación del consejo deliberante de la antigua Cartago frente al colegio de los jueces (volumen II, libro tercero, pág. 24). La palabra profética de Cayo Graco iba cumpliéndose de la manera más terrible. Con el puñal de su ley de jurado, iba destruyéndose a sí misma la aristocracia.

LIBIO DRUSO

Rugía ya una tormenta inevitable contra los tribunales de los caballeros. Todo el mundo había comprendido que el gobierno implicaba deberes a la vez que derechos. Todo el que se sentía impelido por una noble ambición tenía que sublevarse contra una comprobación política abrumadora, deshonrosa y que impedía de antemano toda administración honrada. La condenación escandalosa de Rutilio Rufo dio la señal del ataque; Marco Libio Druso, tribuno del pueblo en el año 663, se creyó llamado a dirigirla personalmente. Hijo de un padre del mismo nombre, que treinta años antes había sido el principal autor de la caída de Cayo Graco, se había hecho ilustre después en la guerra, con la sumisión de los escordiscos. Druso era un conservador decidido, como aquél, y había dado pruebas de ello con sus actos cuando el motín

de Saturnino. Perteneía a la más alta nobleza y era poseedor de una colosal fortuna; aristócrata por convicción y de hecho, en toda la extensión de la palabra, era enérgico y orgulloso. Desdeñaba revestir las insignias de sus cargos, y hasta en su lecho de muerte se lo oyó exclamar «que no se encontraría en mucho tiempo un ciudadano que pudiese reemplazarlo». La máxima «nobleza obliga» fue siempre la regla y ley de su vida. Con todo el arrebató de su pasión había rechazado las costumbres frívolas y venales del común de los nobles. Hombre firme y austero, tenía la estima más que el afecto de los pequeños, para quienes su puerta y su bolsillo estaban siempre abiertos. Por lo demás, a pesar de su juventud, la dignidad de su carácter le daba gran representación tanto en el Senado como en la plaza pública. No estaba solo. En momentos en que Marco Escauro se defendía contra los que lo acusaban de concusinario, lo había invitado con valentía y altivez a que emprendiese la reforma del jurado. Con el ilustre orador Lucio Craso se había constituido en el más celoso coautor de sus mociones. Pero la masa de los aristócratas no pensaba como Druso, Escauro y Craso. El partido de los capitalistas contaba en el Senado con un gran número de adictos. A su cabeza marchaba el actual cónsul Lucio Marcio Filipo, antiguo demócrata y hoy campeón ardiente y hábil de los caballeros, y Quinto Cepión, a quien no había nada que lo detuviera en su ardor y en sus temeridades, y que se había marchado a la oposición por odio a Druso y a Escauro. Sin embargo, el enemigo más temible era aquella turba cobarde y gangrenada de la aristocracia, que sin duda hubiera preferido saquear ella sola las provincias, pero que no se negaba a compartir el botín con los caballeros. Lejos de querer arrojarse en los peligros de una cuestión con los arrogantes

capitalistas, hallaba más sencillo y cómodo comprar la impunidad para sí misma con algunas buenas palabras y, en ocasiones, con una sumisión humilde y hasta con dinero. Este solo acontecimiento iba a mostrar si Druso y los suyos tendrían fuerza para sublevar y enfrentar a todo este ejército, sin el cual no era posible conseguir el fin.

TENTATIVA DE REFORMA DE LOS ARISTÓCRATAS MODERADOS

El primer acto de Druso fue una moción que tendía a quitar el jurado a los caballeros que lo eran por el censo, y devolverlo al Senado, que debía aumentarse con trescientos miembros nuevos para de este modo poder desempeñar más cargos. Igualmente se había instituido una investigación criminal para conocer sobre los hechos de corrupción que inculpasen o pudiesen inculpar a los jurados. Semejante ley quitaba a los capitalistas sus privilegios políticos, y traía consigo el castigo de las iniquidades cometidas. Pero los planes y las proposiciones de Druso iban aún más lejos. No contento con atender a las circunstancias, presentó un proyecto de reforma completo y muy meditado. Exigía que se aumentasen las distribuciones de la anona, y que el exceso de gastos se cubriese con una emisión extensa y proporcional de moneda de cobre, que circulase en forma paralela y con igual valor a la de plata. Por otra parte, proponía que todo el dominio itálico no distribuido y, por consiguiente, el dominio campanio y la mejor parte de Sicilia se dedicasen al establecimiento de las colonias cívicas. Por último, respecto de los confederados italianos, Druso llegó a comprometerse por completo a darles el derecho de ciudadanía. ¡Resultado

extraño y, sin embargo, fácil de comprender! Los pensamientos de reforma y los fundamentos de poder sobre los que Cayo Graco había intentado asentar su constitución se los apropiaba ahora la aristocracia. Esto era muy natural. Como para combatir a la oligarquía la tiranía había buscado a los proletarios a sueldo, y los había organizado en una especie de ejército, esta hizo lo mismo en su lucha contra la aristocracia financiera. Y así como antes el poder había aceptado como un mal necesario alimentar a los proletarios a expensas del Estado, así también hoy Druso apelaba a este medio contra los capitalistas, al menos temporalmente. Además era natural que la mejor parte de la aristocracia, favorable en otro tiempo a la ley agraria de Tiberio Graco, entrase de buena gana en todo proyecto de reforma que intentase poner remedio a las antiguas llagas del Estado sin tocar la soberanía. En las cuestiones de emigración y de colonización, es claro que no podía ir tan lejos como la democracia; porque, ante todo, el poder oligárquico tenía por fundamento la libertad de los gobernadores en el régimen de las provincias, y todo mando militar a largo plazo lo hubiera puesto en peligro. La igualdad política dada a los italianos y a los de las provincias, y las conquistas al otro lado de los Alpes eran ideas a las que no podía ajustarse el principio conservador. Pero nada impedía al Senado sacrificar los dominios latinos, los de Campania y los de Sicilia, con el fin de elevar las clases rurales, y hacer que el poder continuara igual que antes. Por lo tanto, no era cierto que para evitar las futuras agitaciones la aristocracia no pudiese hacer algo mejor que realizar por sí misma la distribución de todos los terrenos libres, y no dejar nada a los demagogos del porvenir, a no ser, según la oportuna expresión de Druso, «el cieno o el cielo».^[3] También

importaba poco a los ojos del poder constituido, monarquía u oligarquía exclusiva de algunas familias soberanas, que en la ciudad se recibiese solo a la mitad o a toda la Italia. También en esto estaban conformes los reformadores de ambos campos. Mediante la extensión oportuna e inteligente del derecho de ciudadanía, querían prevenir la reproducción y los peligros de una insurrección de Fregela en gran escala. Por lo demás, en interés de sus planes iban a buscar a numerosos e influyentes partidarios entre los mismos italianos. Ahora bien, no por estar divididos en la cuestión del poder supremo, dejaban de hallarse en contacto por sus miras y designios ambos partidos políticos: los mismos medios de acción y las mismas tendencias de reforma se notaban en los jefes de ambos. Y así como Escipión Emiliano había contado a Tiberio Graco entre sus adversarios y entre los promotores de sus ideas reformistas, así también Druso se había convertido en sucesor y discípulo de Cayo. Siendo ambos de linaje esclarecido y elevados sentimientos, los dos reformadores se parecían entre sí más de lo que a primera vista se hubiera creído. Ambos, en fin, se elevaban en la más pura atmósfera del patriotismo y sobre las espesas brumas de un estrecho espíritu de partido, y hubieran sido dignos de darse las manos como se las daban, por decirlo así, sus mejores y más vitales concepciones.

DEBATES SOBRE LA LEY LIVIA

¿Cuál iba a ser la suerte de las leyes propuestas por Druso? Había hecho lo que en otro tiempo Cayo Graco: había tenido reservado su proyecto más grave, el de conferir a los

itálicos el derecho de ciudadanía romana, y había presentado únicamente las mociones sobre el jurado, la ley agraria y la anona. El partido de los capitalistas le opuso inmediatamente la más viva resistencia, y aprovechándose a la vez de las indecisiones de la mayor parte de la aristocracia y de la movilidad de los comicios, seguramente habría hecho fracasar la ley del jurado, si se hubiera procedido por votaciones especiales. Sin embargo, para preparar el golpe Druso había fundido las tres mociones en una sola, y de este modo obligaba a los ciudadanos interesados en las distribuciones de granos y en la división de los terrenos públicos a votar también en favor de la ley sobre tribunales. Gracias a este apoyo y al de los itálicos, a excepción de los grandes propietarios amenazados en sus posesiones (de Umbría y de Etruria sobre todo), es que todos hicieron causa común con él, y triunfó. Pero su ley *per saturam* no pudo pasar hasta que mandó a un lictor a que atrapase y condujese a una prisión al cónsul Filipo, que se obstinó en hacer la oposición hasta el fin. El pueblo vitoreó al tribuno, lo declaró su bienhechor y lo recibió en el teatro de pie y con ruidosos aplausos. Sin embargo, la votación no había decidido nada. La cuestión había sido llevada a otro terreno. Los contrarios de Druso atacaban la ley como contraria a la del año 656, y como radicalmente nula en la forma. Filipo, su principal adversario, volvió a la carga y pidió al Senado la casación. Sin embargo, gozoso el Senado de verse desembarazado de las jurisdicciones ecuestres, rechazó la rogación del cónsul. Filipo declaró entonces en pleno *Forum* que no era posible administrar con semejantes senadores, y que la República necesitaba otro cuerpo consultivo. Ante esto, parecía que se estaba en vísperas de un golpe de Estado. El Senado fue interpelado por Druso y se abrió un

debate tumultuoso, que terminó con un voto de censura y de desconfianza hacia el cónsul. Pero ya en las filas de la mayoría reinaba en secreto el temor de la revolución, con que la asustaban Filipo y los capitalistas. Sobrevinieron además otras circunstancias.

ANULACIÓN DE LA LEY LIVIA. ASESINATO DE DRUSO

Una muerte repentina arrebató a los pocos días (septiembre de 663) al orador Lucio Craso, el más activo e influyente de los adictos de Druso. Se traslucieron sus inteligencias con los italianos, confiadas solo a algunos de sus confidentes más íntimos, e inmediatamente sus furiosos enemigos dieron el grito de traición. Con ellos se fueron gran número de hombres importantes del partido conservador. También Druso se vio comprometido por su misma generosidad. Advirtió al cónsul que procurase guardarse de los asesinos enviados por los italiotas, que debían matarlo durante la fiesta federal del monte Albano; y este aviso fue considerado como una prueba de su complicidad en la conspiración. Filipo reprodujo con insistencia su moción contra la Ley Livia, y en esta ocasión la mayoría se mostró tibia en su defensa. Después, los cobardes y los indiferentes no tardaron mucho en pensar que la vuelta al antiguo estado de cosas era la única salida practicable; y la ley fue anulada por vicio de forma. En cuanto a Druso, se mostró triste y resignado a su manera, y se contentó con hacer presente al Senado que acababa de restablecer la odiosa jurisdicción de los caballeros. Ni siquiera quiso hacer uso de su derecho de imponer el veto y paralizar el efecto del senadoconsulto. En

consecuencia, la tentativa del Senado contra la aristocracia del dinero había fracasado por completo, y se había vuelto a caer bajo el antiguo yugo. Para los caballeros, sin embargo, no era suficiente el haber vencido. Una tarde estaba Druso despidiéndose en el vestíbulo de su casa de la muchedumbre que lo había acompañado, cuando repentinamente se lo vio caer delante de la estatua de su padre. Una mano asesina acababa de herirlo tan gravemente que murió a las pocas horas. Gracias a que ya estaba oscureciendo, el asesino huyó sin que nadie lo hubiese reconocido, y ni siquiera se formó causa ni se hizo la pesquisa más insignificante. El puñal fue siempre el arma con que se suicidó la aristocracia. El Graco aristócrata había tenido el mismo fin violento que los reformadores demócratas. ¡Profunda y triste lección! Por resistencia o por debilidad, el Senado hacía fracasar la reforma que, esta vez, había salido de sus mismas filas. Druso había gastado sus fuerzas y perdido su vida por querer destruir la supremacía de los comerciantes, organizar la emigración y evitar la guerra civil que amenazaba. Vio a los comerciantes imponerse ahora más que nunca; vio caer sus proyectos de reforma, y, al morir, vio que la repentina puñalada que lo había herido iba a ser la señal de la más espantosa guerra civil que ha devastado jamás a la más bella tierra de Italia.

VII

INSURRECCIÓN DE LOS SÚBDITOS ITALIOTAS REVOLUCIÓN SULPICIANA

ROMA Y LOS ITÁLICOS LOS SÚBDITOS RECHAZADOS A SEGUNDO PUESTO

Con la derrota de Pirro había terminado la última guerra de la independencia italiana. Por consiguiente, hacía dos siglos que Roma dominaba en toda la península sin que su predominio jamás se hubiese visto amenazado por su base, aun en medio de las más peligrosas coyunturas. En vano la línea heroica de los Barcas y los sucesores de Alejandro Magno y de los Aqueménidas habían intentado sublevar a los italianos, impulsándolos una vez más a la lucha contra una ciudad más fuerte que todos ellos. Los italiotas habían aparecido sumisos al lado de las legiones en los campos de batalla del Guadalquivir y del Medjerdah, de los pasos de Tempe y del Sipila; y con el sacrificio de la sangre de sus jóvenes milicias habían ayudado a sus señores a sujetar los tres continentes. Durante este tiempo, quizás había cambiado su situación, pero había perdido más que ganado. Desde el punto de vista de lo material, no tenían mucho de qué quejarse. Si el pequeño y mediano propietario sufrían en toda Italia la mala legislación de los cereales, en Roma, por el contrario, prosperaban los poseedores de los grandes dominios y, aún más que ellos, las clases de los comerciantes y usureros. Después de todo, en la explotación de las provincias los italianos disfrutaban de las mismas ventajas y

privilegios que los ciudadanos de Roma; así como de los que traía consigo la preponderancia de la República. El estado económico y social de Italia no participaba esencialmente de las diferencias de su estado político. Podían citarse países exclusivamente confederados, como por ejemplo Etruria y Umbría, donde había desaparecido por completo el campesino libre; otros, como los valles de los Abruzos, donde se había mantenido casi intacto y en buen estado. De la misma forma podrían hallarse diversidades análogas en regiones habitadas por los ciudadanos romanos. En el orden político, por el contrario, los italianos eran rechazados cada día con mayor dureza y habían perdido mucho terreno, aunque en la forma y en los puntos principales se hubiese violado abiertamente el derecho respecto de ellos. La República había respetado en conjunto las franquicias comunales, «la soberanía de las ciudades itálicas», tal como eran llamadas en los tratados. Cuando los reformistas quisieron meter mano a los dominios públicos concedidos expresamente a ciertas ciudades más favorecidas con motivo de la agitación agraria, todo el partido conservador, y hasta el del justo medio, se habían levantado inmediatamente en Roma contra ellos. La oposición misma no tardó en renunciar a sus primeros proyectos. Sucedió de modo muy diferente en lo referente a la hegemonía a la que aspiraba, y debía aspirar, Roma, sobre la dirección suprema de los asuntos de la guerra y del alto poder respecto del gobierno supremo. En esto la República se había mostrado como si los aliados hubiesen sido simplemente declarados súbditos destituidos de todo derecho. En el transcurso del siglo VII se habían dulcificado mucho los terribles rigores del derecho romano de guerra, pero estas modificaciones eran solo

aplicables al soldado ciudadano de Roma. El hecho es cierto, al menos en lo que toca a la abolición de las ejecuciones inmediatas de las sentencias dadas por la justicia militar (pág. 119). Por lo demás, se comprenden los deplorables efectos del privilegio, cuando en el transcurso de la lucha contra Yugurta veían decapitar en el acto a los oficiales latinos condenados por el consejo de guerra, y remitir al mismo tiempo ante los tribunales de Roma aun al último de los soldados, con tal que fuese ciudadano romano.

¿Cuál era la proporción de los ciudadanos llamados al servicio militar, y la de los aliados itálicos llamados al contingente? No estaba determinada por la letra de los tratados. En tiempos antiguos era igual por ambas partes, como ya hemos dicho en otro lugar. En la actualidad, por más que la población ciudadana hubiese aumentado más que disminuido con relación a la otra, se habían aumentado desmedidamente las exigencias contra los aliados (volumen II, libro tercero, pág. 346): por un lado, cargando sobre ellos los servicios más pesados y costosos; por otro, sacando en las levadas dos confederados por cada ciudadano. La misma extensión se había dado en lo civil a la alta tutela de Roma. La República se la había reservado siempre sobre las ciudades itálicas que estaban bajo su dependencia, incluso la disciplina administrativa superior, que es su adherente casi necesario. En suma, los italianos vivían casi igual que los provincianos, a merced de los numerosos funcionarios que Roma les enviaba. En *Teaenum Sidicinum*, ciudad aliada de las más notables, un cónsul mandó atar a una columna y azotar en medio del *Forum* al magistrado principal de la ciudad, porque, habiendo tenido su esposa el capricho de ir al baño de los hombres, los agentes municipales no habían

expulsado a los bañistas todo lo pronto que aquella hubiera deseado, ni había encontrado el establecimiento bien aseado. Excesos semejantes se habían cometido en Ferentino, ciudad colocada también bajo el régimen más favorecido, y en la antigua e importante colonia latina de Cales. En otra ocasión ocurrió algo semejante en Venosa, que era otra colonia latina. Un campesino rudo y libre se había encontrado al paso a no sé qué joven diplomático romano, y como se permitiera una broma inocente alusiva a la litera en que iba recostado el ex funcionario, este hizo que lo derribasen en tierra y lo azotasen con los cordeles del vehículo hasta dejarlo muerto.^[1] Estos hechos han sido referidos con motivo de la insurrección de Fregela y debieron ser contemporáneos (año 629); ¿pero acaso es posible dudar que fuesen frecuentes semejantes iniquidades? ¿Quién puede afirmar que había recurso contra los más escandalosos abusos, considerando que el derecho de *provocatio*, religiosamente reconocido y observado, ponía a salvo la libertad y la vida del ciudadano romano? En la situación que los había colocado el gobierno de la República, si no alcanzaban a desaparecer por completo, no podían dejar de atenuarse las rivalidades entre los italianos de derecho latino y las demás ciudades, que habían sido fomentadas con tanto cuidado por los antiguos. Las fortalezas romanas y sus territorios vivían en la actualidad bajo el mismo yugo: el latino podía hacer notar al picentino que ambos estaban igualmente «bajo el golpe del hacha». Así, un odio común los unía a todos contra el señor común.

De esta forma, mientras que de un simple lazo de soberanía los aliados habían caído en la más completa y opresora sujeción, les faltaban todas las perspectivas de mejoramiento en la condición legal. Cuando acabó de

someter a Italia, Roma había cerrado completamente la ciudad: ya no concede sus derechos a ciudades enteras como en otros tiempos; y, en cuanto a los individuos, no se los confiere sino muy rara vez. Las ciudades latinas habían tenido el derecho de libre ingreso, mediante el cual los habitantes que emigraban a Roma vivían en ella por lo menos como ciudadanos pasivos. Este privilegio había sufrido más de un ataque (volumen II, libro tercero, pág. 346), y va a darse un paso más. Las agitaciones causadas por los proyectos reformistas, que tendían a la extensión del derecho de ciudadanía a toda Italia, suministraban un cómodo pretexto, y en los años 628 y 632 se suprimió el derecho de inmigración. Conforme a los términos expresos de un plebiscito y de un senadoconsulto, debían ser expulsados todos los no ciudadanos residentes en Roma (pág. 114). Ésta era una medida antiliberal y odiosa si las hubo, y funesta por los muchos intereses que atacaba. En resumen, en otros tiempos los itálicos eran para los romanos hermanos menores bajo su tutela, protegidos más que dominados, y no condenados a una perpetua minoría, o bien súbditos gobernados con dulzura, y a quienes quedaba cierta esperanza de una futura emancipación. En la actualidad pesa sobre sus cabezas la misma sujeción y desesperación. A todos amenazan las varas y el hacha de los señores, y apenas algunos, más favorecidos en la común esclavitud, pueden aventurarse a seguir las huellas de sus dominadores en la explotación de los desgraciados provincianos.

**SE VERIFICA LA ESCISIÓN. GUERRA DE FREGELA
DIFICULTADES PARA UNA INSURRECCIÓN GENERAL**

En semejante situación, la naturaleza de las cosas exige que la presión de los pueblos, nacida del sentimiento de la unidad nacional y del recuerdo de las grandes dificultades vencidas en común, no afloje sino a la larga y sin ruido, hasta el día en que se abre el abismo. Solo entonces aparece a la vista de todos la presión que despierta el odio: allí están por un lado los señores con el derecho de la fuerza, y por otro los súbditos, cuya obediencia es determinada por el temor. Antes de la insurrección y el saqueo de Fregela, ocurrido en el año 629, no se había manifestado oficialmente el nuevo carácter de la dominación romana, ni la levadura que había en el seno de los italianos tenía nada de revolucionaria. Del silencioso deseo de obtener la igualdad cívica habían pasado a formular su demanda en voz alta; sin embargo, se habían visto más enérgicamente rechazados, en cuanto se habían mostrado más apremiantes. Al comprender que no había que contar con la concesión voluntaria del derecho reivindicado, debieron pensar más de una vez en levantarse en armas, pero tal era el poder de Roma por entonces, que era casi imposible traducir en actos el pensamiento de insurrección. No nos es dado conocer en números exactos la relación que había en Italia entre los ciudadanos y los no ciudadanos. No obstante, podemos admitir que la cifra de los primeros no sería muy inferior a la de los segundos. Estimaremos a los no ciudadanos por lo menos en quinientos mil, y quizá se aproximarían más a seiscientos mil, contra cuatrocientos mil ciudadanos en estado de tomar las armas.^[2] Mientras los romanos permanecían unidos y en el exterior no se presentaba ningún enemigo digno de mención, la población confederada de los itálicos no podía llegar a una inteligencia ni a una acción comunes, diseminada como estaba en una multitud de

ciudades y aldeas, y unida además a la capital por mil lazos públicos y privados. Con alguna prudencia Roma hubiera podido comprimir fácil y seguramente a los pueblos sujetos, por más descontentos que se mostrasen, ya con la ayuda de la masa compacta de sus ciudadanos, ya con los enormes recursos que podía sacar de las provincias. Por otra parte, tenía sujetas unas por otras a las ciudades que se decían aliadas.

**LOS ITALIANOS Y LOS PARTIDOS EN ROMA
LOS ITALIANOS Y LA OLIGARQUÍA. LEY LICINIA MUCIA
LOS ITALIANOS Y DRUSO**

Los italianos permanecieron tranquilos hasta el día en que la revolución quebrantó a la misma Roma. Pero apenas estalló se los vio entrar en el flujo y reflujo de los partidos, pidiendo a uno o a otros la igualdad cívica que tanto deseaban. Primeramente hicieron causa común con los demócratas, y después con el partido senatorial. Rechazados sucesivamente por ambos, les fue necesario reconocer que, si bien los hombres honrados de ambas facciones se inclinaban ante su buen derecho y la justicia de sus reclamos, estos mismos hombres, ya fuesen aristócratas o populares, no habían sido bastante fuertes como para que la mayoría les prestase oídos. Han visto a los hombres de Estado más enérgicos, mejor dotados y más célebres, abandonados repentinamente por todos sus prosélitos y arrojados del poder, en el momento en que habían abogado por la causa italiana. Durante los treinta años de vicisitudes por los que había pasado la revolución y la restauración, habían aparecido y desaparecido muchas administraciones y cambiado muchas veces el programa, sin

que el egoísmo cesase de regir el timón del Estado. ¿Acaso los más recientes acontecimientos no habían demostrado la vanidad de las ilusiones de Italia, al creer que Roma satisfaría sus aspiraciones? Cuando los deseos de los italianos habían caminado a la par con los de la facción revolucionaria, y cuando con ésta se habían estrellado contra el atraso de las masas, todavía pudo creerse que la oligarquía, que era hostil a los promovedores, no lo era a las mociones, y que aún podían tener la fortuna de que los atendiese el Senado. Éste, más hábil e ilustrado, había acogido bien ciertas medidas perfectamente compatibles con su sistema y saludables para el Estado. Pero, en los años que acaban de transcurrir, el Senado había reinado sin obstáculo de ningún género, y se habían descubierto las tristes tendencias de la oligarquía. En vez de la templanza esperada, una ley consular promulgada en el año 659 había prohibido expresamente a todo no ciudadano pasar por ciudadano, con la amenaza a los contraventores de obtener penas muy severas (*lex licinia mucia de civibus redigundis*). Por consiguiente, se arrojó de las filas de los romanos a las de los itálicos a muchos hombres notables y que tenían un gran interés en la igualdad civil. En lo tocante a la ley misma, tan inatacable en su rigor jurídico como insensata políticamente hablando, puede ser puesta en la misma línea que el acto famoso del parlamento inglés que dio motivo a que se separase la América del Norte de la madre patria. Uno y otro fueron causa inmediata de la guerra civil. Lo más triste es que sus autores no procedían del partido de los *optimates* petrificados y rebeldes al progreso. Se trataba de Quinto Escévola, tan prudente y respetado entre todos, excelente jurisconsulto por vocación pero mediano hombre de Estado, al igual que Jorge Grenville, quien con su adhesión honrosa

a la letra de la ley había contribuido más que nadie a encender la guerra civil entre el Senado y los caballeros. Y también estaba el orador Lucio Craso, amigo y asociado de Druso, uno de los hombres más moderados y previsores entre los oligarcas. En medio de la excitación violenta suscitada por la Ley Licinia Mucia y de los innumerables procesos que a ella se siguieron en toda Italia, los confederados creyeron ver aparecer en Druso su estrella. Cosa que antes hubiera parecido casi imposible, en la actualidad un conservador puro se convertía en heredero del pensamiento reformista de los Gracos y en el campeón de la igualdad cívica italiana. Un hombre de la alta aristocracia manifestaba su firme resolución de emancipar a los italianos desde el estrecho de Sicilia hasta los Alpes, y empleaba todo su celo y se entregaba por completo y sin reserva a la más generosa de las reformas. ¿Es verdad acaso, como se ha dicho, que estaba a la cabeza de una asociación secreta cuya red cubría Italia, y cuyos miembros habían prometido bajo juramento permanecer fieles a él y a la causa común? Cosa es que no puede afirmarse.^[3] Aunque no estuviese afiliado a una asociación peligrosa, cuestión inexcusable para un magistrado de la República, es cierto, sin embargo, que había ido más allá de las simples promesas hechas en términos generales, y que sin que él lo hubiera deseado, y quizá contra su voluntad, se habían tramado bajo la égida de su nombre inteligencias sumamente graves. Toda Italia aplaudió cuando presentó sus primeras mociones con el consentimiento de la gran mayoría de los senadores; al poco tiempo aplaudieron aún con mayor entusiasmo las ciudades cuando supieron que el tribuno, luego de haber caído de repente y gravemente enfermo, se encontraba ya restablecido y en estado de continuar sus trabajos. Pero a medida que se

iban trasluciendo sus proyectos futuros iba cambiando la escena. Druso no se atrevió a proponer su ley principal: le fue necesario aplazarla, vacilar y finalmente retroceder. Después se vio sucesivamente que la mayoría del Senado andaba muy vacilante y amenazaba abandonar a su jefe en medio del camino. Por todas las ciudades se extendió la noticia de que las leyes votadas acababan de casarse, que los capitalistas dominaban ahora más absolutamente que nunca y, por último, que Druso acababa de ser asesinado.

**PREPARATIVOS DE INSURRECCIÓN GENERAL
ESTALLA LA INSURRECCIÓN EN AUSCULUM. LOS MARSOS Y
LOS SABELIOS. ITALIA CENTRAL Y MERIDIONAL
ITALIANOS QUE PERMANECIERON FIELES**

Con Druso habían bajado a la tumba los últimos sueños de la posibilidad de concesiones. Ante el hecho de que el enérgico jefe del partido conservador no había podido convencer a los suyos para que las otorgasen, y esto en las circunstancias más favorables, fuerza era renunciar a todo ensayo de pacto por la vía amistosa. A los itálicos no les quedaba más que elegir entre la resignación paciente o la insurrección, que cincuenta y cinco años antes había quedado ahogada bajo las ruinas de Fregela, en el momento en que levantaba la cabeza. Sin embargo, estallando ahora a la vez en todas partes, quizá sí era posible. En caso de triunfo, se heredaría a Roma después de haberla abatido o, cuando menos, se le arrancaría la igualdad tan deseada. Pero éste era realmente el partido de la desesperación. En el estado en que se hallaban, la insurrección de las ciudades contra la República tenía incluso menos esperanzas que las

que podían tener las colonias americanas en el siglo XVIII contra el imperio británico. Al parecer, Roma no necesitaba desplegar mucha diligencia ni mucho vigor para hacer sufrir a la segunda insurrección la triste suerte de la primera. Sin embargo, ¿no era un partido desesperado el de permanecer en su humillación, y dejar marchar los acontecimientos? ¿Acaso los romanos no pisoteaban la Italia sin ninguna causa de irritación? ¿Qué horrores no habían de esperarse cuando ya los hombres más notables de las ciudades itálicas habían sido cogidos en flagrante delito, o eran sospechosos de estar en inteligencia con Druso (para las consecuencias era lo mismo ser culpable o sospechoso) y de conspirar formalmente contra el partido victorioso, y por tanto, de alta traición? ¿Qué otra salida quedaba a todo el que se había afiliado a la liga secreta, o se creía siquiera que podía ser cómplice, sino comenzar inmediatamente la guerra o presentar el cuello al hacha del verdugo? Los momentos actuales ofrecían cierta perspectiva favorable para un levantamiento en masa. No se sabe con exactitud en qué estado habían dejado los romanos los manojos semideshechos de las grandes ligas itálicas (volumen I, libro segundo, págs. 368-369). Sin embargo, todo induce a creer que los marsos y los pelignios, y quizás hasta los samnitas y los lucanios, habían conservado los cuadros de sus antiguas federaciones, privadas de toda importancia política, pero con una especie de vida común en las festividades y los sacrificios nacionales. Toda insurrección encontraba allí un seguro punto de apoyo; por esta misma razón los romanos se apresuraban a ponerlas en orden. Por último, si esta asociación secreta, de la que se decía que Druso tenía en su mano todos los hilos, había perdido con su muerte a su jefe

real o esperado, no por eso dejaba de permanecer en pie: suministraba a la organización política de la insurrección una base considerable, y, en cuanto a su organización armada, era perfecta. Cada una de las ciudades confederadas tenía su estado militar y su cuerpo de ejército disciplinado. Por otra parte, en Roma no se esperaba nada serio.

Se tuvo conocimiento de que se hacían algunos movimientos en ciertos puntos de Italia, y de que comenzaban a verificarse entre las ciudades confederadas ciertas prácticas que no estaban en uso. Pero en vez de llamar inmediatamente a los ciudadanos a las armas, la corporación gobernante en Roma se contentó con advertir a los magistrados en la forma ordinaria, que no perdiesen de vista los acontecimientos (*caveant cónsules*, etc.), y enviasen a los lugares espías encargados de ver las cosas más de cerca. La capital estaba tan poco preparada para defenderse, que se cuenta que un oficial marso, Quinto Pompedio Silon, hombre de acción y uno de los antiguos adictos de Druso, formó el designio de acercarse a los muros a la cabeza de compañeros seguros y escogidos, y, llevando las espadas ocultas bajo sus vestidos, apoderarse de Roma por un golpe de mano. Como quiera que fuese, la insurrección se iba organizando; se habían concluido tratados, y se iban armando activamente y sin ruido. Un día, sin embargo, la casualidad anticipó la hora señalada por los jefes, como sucede ordinariamente, y estalló de repente la sublevación. El pretor romano con poder proconsular Cayo Servilio había sabido por medio de sus espías que la ciudad de Ausculum (en los Abruzos) enviaba rehenes a las ciudades vecinas. Se apersonó en ella con su legado Fonteyo y una escolta poco numerosa, y encontrando a la multitud reunida en el teatro para la festividad de los grandes juegos, amenazó y tronó. A

estas palabras que anunciaban el peligro, y a la vista de los hechos demasiado conocidos por desgracia, estallaron los odios aglomerados y comprimidos durante algunos siglos. Los funcionarios de Roma fueron hechos cuartos por las masas en el teatro mismo; e inmediatamente, y para quitar toda posibilidad de paz al cometer un hecho espantoso, se cerraron las puertas de la ciudad por orden de los magistrados. Todos los romanos que en ella se encontraban fueron degollados, y se saquearon sus casas. La insurrección se propagó inmediatamente por toda la península. Primero se levantó el valiente y rico pueblo de los marsos, unido a las pequeñas pero fuertes ligas de los Abruzos, Pelignios, Marrucinos, Frentanos y Vestinos. El bravo y hábil Quinto Silón fue el alma del movimiento. Los marsos fueron los primeros en proclamar su defección; por lo cual los romanos llamaron después a esta guerra, la guerra mársica. No tardó su ejemplo en ser seguido por las ciudades samnitas y por la masa de los pueblos del Liris y de los Abruzos, hasta la Apulia y la Calabria: toda la Italia central y meridional se puso sobre las armas. Solo permanecieron fieles los etruscos y los umbríos, los mismos que antes habían estado en favor de los caballeros contra Druso. En efecto, en su país dominaba desde tiempo inmemorial la aristocracia del dinero y la clase media no existía allí. En los Abruzos, por el contrario, las clases rurales se habían conservado más puras y más vivas que en el resto de Italia; y de los campesinos y de las clases medias era precisamente de donde salía la insurrección, mientras que la aristocracia de las ciudades daba aún la mano al gobierno de la República. De este modo se explica la fidelidad de ciertas ciudades aun en medio del país sublevado y la constancia de algunas minorías en el seno de otras. Así, por ejemplo, se ve a la de Pinna

(*Civita di Penna*) sostener un rudo sitio contra los enemigos de Roma; y así se vio a un cuerpo legalista, formado entre los hirpinos por Minacio Magio de Eclano, apoyar las operaciones de los ejércitos romanos en Campania. Por último, las ciudades confederadas más favorecidas se habían puesto en su mayor parte al lado de los romanos. Citaremos a Nola y Nuceria, en Campania; las plazas griegas marítimas de Nápoles y Regium, la mayor parte de las colonias latinas, Alba y Esernia, por ejemplo; todas ellas obraron del mismo modo. Las ciudades latinas y griegas siguieron la causa de Roma, lo mismo que en tiempos de las guerras de Aníbal; los sabelios, por su parte, se declararon contra ella. La antigua política de la República había asentado su poder en Italia sobre el sistema aristocrático; había escalonado por todas partes la supremacía, conteniendo las ciudades colocadas bajo un yugo tanto más duro, cuanto gozaban de mejor derecho; y en el interior de éstas habían contenido a la población ciudadana con la aristocrática municipal. En la actualidad, y como consecuencia de los terribles golpes de este detestable gobierno oligárquico, se confirmaba al fin cuán sólidos y poderosos cimientos unían las piedras del edificio construido por los hombres de Estado de los siglos IV y V. Probado ya por muchas tempestades, se sostuvo también ahora contra el desbordado torrente. Sin embargo, aunque las ciudades privilegiadas no hubiesen desertado al primer choque, no podía concluirse de esto que no lo harían después, lo mismo que en tiempos de las guerras púnicas; como tampoco que al día siguiente de las grandes derrotas persistirían en su fidelidad hacia Roma. Aún no habían pasado por la prueba de fuego.

**EFFECTO PRODUCIDO EN ROMA POR LA INSURRECCIÓN.
SE RECHAZA TODA PROPOSICIÓN DE ACOMODAMIENTO.
COMISIÓN ENCARGADA DE JUZGAR LOS DELITOS DE ALTA
TRAICIÓN**

Ya había corrido la primera sangre, e Italia estaba dividida en dos campos. Si, como hemos dicho, se necesitaba mucho para que la insurrección fuese general entre los confederados, superaba ampliamente las esperanzas de los que la habían promovido. Los insurrectos podían creer sin demasiada jactancia que obtendrían concesiones de la República. Por lo tanto, enviaron embajadores ofreciendo deponer las armas si se les concedía el derecho de ciudadanía. Vano trabajo. El espíritu público apagado durante tanto tiempo en Roma se despertaba de repente, y oponía una ciega negativa a la más justa de las demandas, sostenida por un ejército considerable. La insurrección de Italia tuvo por primera consecuencia en la capital la reapertura de la guerra de los procesos, como había sucedido ya al día siguiente de los desastres sufridos en África y en la Galia por la política del gobierno. Una vez más se vio a la aristocracia judicial ejercer su venganza sobre los hombres del poder, en quienes la opinión, con razón o sin ella, veía la causa del mal actual. Por una moción del tribuno Quinto Vario, y a pesar de la resistencia de los optimates y de la intercesión tribunicia, se creó un tribunal llamado de alta traición. Fue formado todo con miembros del orden ecuestre, que luchó con gran empeño para conseguir el triunfo. La misión de este tribunal era hacer las convenientes indagaciones sobre la conjuración que Druso había tramado, y que se extendía sobre Roma y sobre toda Italia, pues ahora que ya habían tomado las armas aparecía ante el pueblo, irritado y espantado a la vez, como la más patente traición a

la patria. La comisión puso manos a la obra y mermó las filas de los senadores que habían sido partidarios de la conciliación. Entre los más notables citaremos a Cayo Cotta, amigo íntimo de Druso, joven de gran talento, quien fue desterrado; por su parte el viejo Marco Escauro escapó a duras penas de la misma sentencia. Las sospechas contra los senadores no hostiles a los planes de Druso iban tan lejos que, al poco tiempo de esto, el cónsul Lupo decía al Senado, desde su campamento, que entre los optimates que servían en el ejército y el enemigo había continuas inteligencias. Fue necesario que se verificase la captura de espías marsos para demostrar el absurdo de tal imputación. Mitrídates tenía razón al decir que «Roma vacilaba bajo el peso de los odios intestinos, más que quebrantada por la guerra social».

MEDIDAS ENÉRGICAS

Como quiera que fuese, la explosión de la insurrección y el terror inaugurado por los actos del tribunal de alta traición parece que habían dado unidad y fuerza a la República. Los partidos callaban. En efecto, los oficiales capaces de todos los colores, demócratas como Cayo Mario, aristócratas como Lucio Sila y amigos de Druso como Publio Sulpicio Rufo, todos, a porfía, se habían puesto a las órdenes del gobierno. Al mismo tiempo, y para dejar al Tesoro el empleo libre de sus recursos, parece que en virtud de un plebiscito la distribución de trigo se restringió mucho. Era una medida necesaria. A la sazón Mitrídates amenazaba el Asia, y se esperaba de un momento a otro la noticia de que se había apoderado de aquella provincia, con lo cual quitaría una de

las principales fuentes de ingresos. Por lo demás, un senadoconsulto interrumpió la justicia en curso, excepto la comisión de alta traición, y todos los negocios públicos quedaron en suspenso: no se pensaba más que en sacar soldados y fabricar armas.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA INSURRECCIÓN CAPITAL CONTRA CAPITAL

Mientras que la República reunía y ponía en juego todas sus fuerzas en la previsión de una ruda y peligrosa guerra, los insurrectos, al mismo tiempo que combatían, necesitaban proveer a la tarea más difícil de su organización política. En medio del país de los marsos, los samnitas, los marrucinos y los vestinos, en medio de la región insurgente de los pelignios, habían elegido la ciudad de Corfinium (San Pelino) para convertirla en rival de Roma. Estaba situada en una hermosa llanura, en la orilla del Aterno (el Pescara), y la llamaron Italia; dieron en ella derecho de ciudadanía a todos los habitantes de las ciudades insurrectas y había también allí un gran *Forum* y una gran curia. Un Senado de quinientos miembros tenía la misión de formar la constitución y dirigir las operaciones militares. Instituido el Senado, el pueblo de los ciudadanos elegía de su seno dos cónsules y doce pretores, que ejercían el poder supremo en la paz y la guerra, lo mismo que los dos cónsules y los diez pretores romanos. La lengua latina, que por entonces se hablaba entre los marsos y los picentinos, continuó usándose como lengua oficial, pero a su lado y con los mismos privilegios fue admitido el idioma samnita, que dominaba en el sur. De hecho, ambos alternan en las monedas de plata

que comenzaron a acuñar los itálicos conforme al modelo de Roma, pero con la leyenda del nuevo Estado que acababan de fundar. De este modo concluían con el monopolio monetario ejercido durante dos siglos por la República. De estas disposiciones es necesario concluir, evidentemente, que los insurrectos no se contentaban con la igualdad de derechos, sino que aspiraban a someter y aun a destruir Roma, y a establecer otro imperio sobre sus ruinas. Además, resulta que su constitución era una pobre copia de la de Roma o, mejor dicho, que no habían hecho más que reproducir el tipo tradicional en la antigua Italia. En una palabra, su sistema político era el de una ciudad y no el de un Estado, con sus asambleas primarias y una marcha embarazosa, por no decir imposible; con su consejo director y con todos los gérmenes de la oligarquía, absolutamente igual que el Senado romano; y con un poder ejecutivo puesto en manos de muchos altos magistrados, que se hacían concurrencia y servían de recíproco contrapeso. Por último, la imitación descendía hasta los más pequeños detalles. Prueba de esto es el cónsul o pretor, que investido del mando supremo, al igual que el de los romanos, después de la victoria cambiaba su título por el de *imperator*. Por tanto, no había diferencia alguna entre ambas Repúblicas, y las monedas tenían la misma divinidad en el relieve del anverso; en ellas solo variaba el epígrafe, que en lugar de Roma lleva el nombre de Italia. Pero la verdadera Roma se distingue esencialmente de la de los insurrectos: simple aldea en su origen, ha crecido lenta y sucesivamente, y perteneciendo a la vez a los sistemas de la simple ciudad y del Estado grande, ha marchado por su camino natural de engrandecimiento. La nueva Italia, por el contrario, no es más que el congreso de la insurrección; y era una pura ficción legal declarar

ciudadanos de la capital improvisada a todos los habitantes de la península. Cosa notable, al verificarse de repente la fusión entre una multitud de ciudades esparcidas, y crear de este modo la unidad política, este pueblo debió tocar al mismo tiempo la idea del régimen representativo. Sin embargo, lejos de hallar la menor huella de él, se manifiesta la idea contraria^[4] y es el sistema municipal el que se reprodujo de una manera exclusiva y más inoportunamente que nunca. Es una nueva y más decisiva prueba de esto el hecho de que, en todas partes en el mundo antiguo, las instituciones libres eran siempre inseparables de la injerencia directa y personal del pueblo soberano reunido en su asamblea primaria, y de la idea de la pura ciudadanía. Por lo demás, la noción fundamental del Estado republicano y constitucional al mismo tiempo, y de la asamblea representativa, expresión y emanación de la soberanía nacional, sin las cuales no podría concebirse el Estado libre en el mundo moderno, son obra del espíritu de nuestros tiempos. Volviendo a las instituciones de las ciudades de la península, con sus Senados hasta cierto punto representativos y sus comicios relegados a segundo lugar, hubiera parecido que se aproximaban a los sistemas políticos de nuestros días, pero no me atrevo a asegurar que ni en Roma ni en Italia se haya traspasado jamás la línea de demarcación.

ARMAMENTOS

Como quiera que fuese, pocos meses después de la muerte de Druso, y durante el invierno del año 663 al 664, comenzó

la lucha entre el Toro sabélico, como decía uno de los insurrectos, y la Loba romana. Por ambas partes se hacían activamente grandes preparativos. En Italia se acumularon inmensos aprovisionamientos en armas, municiones y dinero. En Roma, se ordenó traer de las provincias todos los víveres necesarios, sobre todo de Sicilia, y se pusieron en estado de defensa los muros de la ciudad descuidados por mucho tiempo, aunque esto no fuese más que un acto de prudencia. Las fuerzas parecían iguales en ambos campos. Para suplir la ausencia de los contingentes itálicos, los romanos sacaron los de las milicias cívicas y pidieron soldados a la Galia cisalpina, que estaba ya completamente romanizada; como resultado de esto fueron incorporados diez mil solamente en el cuerpo de Campania.^[5] También fueron pedidos a los númidas y a los demás pueblos del otro lado el mar; mientras que con la ayuda de las ciudades libres de Grecia y de Asia Menor reunieron una escuadra de guerra.^[6] En suma, sin contar las guarniciones, se movilizaron cien mil hombres por una y otra parte;^[7] y puede decirse que desde el punto de vista de la fortaleza del soldado, de la táctica y del armamento, los itálicos no cedían en nada a sus adversarios.

LOS DOS EJÉRCITOS DISEMINADOS EN ITALIA

La dirección de la guerra presentaba para unos y otros serias dificultades. El campo de la insurrección era de una extensión inmensa y las numerosas plazas que habían permanecido fieles a Roma estaban esparcidas en este mismo territorio. Los italianos, por un lado, estaban

obligados a largos sitios que diseminaban sus fuerzas y al mismo tiempo debían defender extensas fronteras. Los romanos, por otro, tenían que combatir en muchas partes a la vez una insurrección que no tenía un foco central. Ése es el carácter de las operaciones que van a emprenderse. En este aspecto, el país insurrecto se dividía en dos regiones. Al norte, en la región que va desde el Picenum y los Abruzos hasta la frontera septentrional de Campania, y que comprendía todos los países de lengua latina, Marso Quinto Silón mandaba en jefe a los italianos, y Publio Rutilio Rufo a los romanos; ambos lo hacían con el título de cónsules. En el sur, en la región que abarcaba la Campania, el Samnium y los pueblos sabélicos, el cónsul de los insurrectos era el samnita Cayo Papiro Mutilo; y el de los romanos, Lucio Julio César. A las órdenes de cada uno de estos generales iban seis capitanes en los ejércitos italianos, y cinco en los de la República. Ellos dirigían el ataque y la defensa simultáneamente, cada uno en el país que se le había asignado; por el contrario, los cuerpos consulares tenían libertad de acción en todos los sentidos para poder dar golpes decisivos. Los más famosos oficiales de Roma, Cayo Mario Quinto Catulo y los dos consulares experimentados en los campos de batalla de España, Tito Didio y Publio Craso, iban a las órdenes de los generales en jefe, desempeñando cargos subordinados. Ahora bien, si los itálicos no tenían nombres tan famosos que oponerles, los acontecimientos se encargaron de mostrar que sus jefes no eran inferiores a los lugartenientes de los romanos.

En esta guerra, éstos eran los obligados a tomar la ofensiva en todas partes, pero en ninguna lo hicieron con bastante energía. Un hecho nos llama la atención: al no concentrar sus tropas, los romanos no pudieron arrojar

sobre el enemigo y aplastarlo con sus numerosas huestes, pero, a su vez, los insurrectos no pudieron dirigir una expedición contra el Lacio y precipitarse sobre la capital romana. Sabemos muy poco respecto de los detalles, y sería temerario afirmar que pudieran estar en situación de obrar de otro modo. ¿Contribuyó quizá la flojedad del gobierno de Roma al mediano éxito que tuvieron las operaciones? ¿Fue la debilidad del lazo federal entre las ciudades la causa de ese mismo resultado entre los insurrectos? La guerra hecha de este modo trajo para ambas partes sus victorias y sus derrotas, mientras se perpetuaba sin darse una batalla decisiva. Presenta el cuadro de una serie de combates entre ejércitos que luchan simultáneamente hoy en movimientos combinados, y mañana aislados por completo: cuadro extraordinariamente confuso y cuyas tradiciones, destruidas en su mayor parte, no permiten hacer con orden su bosquejo.

**PRINCIPIO DE GUERRA. LAS CIUDADELAS
CÉSAR EN CAMPANIA Y EN EL SAMNIUM
TOMA DE ESERNIA POR LOS INSURRECTOS
TOMA DE NOLA. PÉRDIDA DE CAMPANIA**

Parece que los primeros ataques se dirigieron contra las fortalezas fieles a Roma y situadas en el país enemigo, las cuales habían cerrado sus puertas y recogido todas las riquezas de los campos. Silón se arrojó primero sobre la ciudadela que contenía el país Marso, la ciudad fuerte de Alba Fuentia, mientras que Mutilo marchaba contra la ciudad latina de Esernia, en el centro del Samnium; sin embargo ambos encontraron una resistencia desesperada.

Iguales ataques debieron dirigirse también en el norte contra Firmun (Firmo), Hatria y Pinna, y en el sur contra Luceria, Benevento, Nola y Pestum. Todo esto debió ocurrir antes de que los romanos hubiesen aparecido en la frontera del país, o cuando apenas habían llegado a ella. En la primavera del año 664 el ejército de César se reunió en la región campania, que estaba casi toda a favor de Roma, y dejó guarniciones en sus ciudades, principalmente en Capua, cuya conservación importaba mucho a los intereses de la República, a causa de sus terrenos comunales. Pasó después a tomar la ofensiva, y marchó al socorro de las divisiones romanas que habían penetrado en Lucania y en el Samnium bajo las órdenes de Marco Marcelo y de Publio Craso. Pero los samnitas y los marsos al mando de Publio Vitio Escato hicieron sufrir a César una sangrienta derrota, a consecuencia de la cual la notable ciudad de Venafro se pasó a los insurrectos y les entregó los soldados que la guarnecían. Venafro estaba situada en la gran vía que va de Campania al Samnium: su defección cortaba las comunicaciones de Esernia, que estaba ya apurada, y que en adelante no podría contar más que con la constancia y el valor de su guarnición y de su comandante Marcelo. Luego pudieron respirar por un momento gracias a una rápida expedición de Sila, que acudió con esa audacia que había ya mostrado en su visita a Bocco; pero a fines del año perdió su tenaz bravura ante la más espantosa miseria, y tuvo que capitular. En Lucania, Publio Craso fue batido por Lamponio, y obligado a encerrarse en Grumentum (Agrimonte), que se entregó también después de un sitio largo y penoso. Roma había dejado abandonadas a sus propias fuerzas a la Apulia y a los demás países meridionales. La insurrección iba ganando terreno por momentos, y cuando Mutilo llegó a Campania, a la cabeza

de un cuerpo samnita, el pueblo de Nola le entregó su ciudad y la guarnición romana; sus jefes fueron pasados a cuchillo y los soldados se alistaron en las filas de las tropas victoriosas. Exceptuando Nuceria, Roma había perdido ya toda la Campania hasta el Vesubio. Salerno, Estabies, Pompeya y Herculano se pronunciaron por los insurrectos. Mutilo invadió sin obstáculo toda la región al norte del Vesubio, y con los samnitas y los lucanios vino a sitiar a Acerra. En este momento los números del cuerpo de César desertaron a bandadas y se pasaron a Mutilo, o mejor dicho a Oxintas, hijo de Yugurta, que había caído en manos de los samnitas al tomar Venosa y aparecía ahora en sus filas, revistiendo la púrpura. Ante esta situación, César no vio otro remedio que mandar a sus casas a todo el contingente africano. La osadía de Mutilo llegó hasta intentar un asalto sobre el campamento romano, pero fue rechazado: la caballería romana atacó por la espalda a los samnitas y dejaron aquellos seis mil muertos en su retirada. Era la primera vez que los romanos obtenían un triunfo considerable en esta guerra. Inmediatamente el ejército proclamó *imperator* a su general, mientras que en la metrópoli se reanimaron un tanto los abatidos espíritus. Es verdad que al poco tiempo de esto el vencedor fue atacado por Mario Egnacio al pasar un río y, completamente derrotado, tuvo que retroceder hasta Teanum, donde se reorganizó. Desde antes del invierno el activo cónsul de Roma fue a tomar posiciones bajo los mismos muros de Acerra que tenía sitiada Mutilo.

COMBATES CONTRA LOS MARSOS DERROTA Y MUERTE DE LUPO

También en la Italia del centro habían comenzado las operaciones. La insurrección era dueña aquí de los Abruzos y del país del lago Fucino, y se mostraba armada y peligrosa hasta en las inmediaciones de Roma. Se había destacado a las órdenes de Gneo Pompeyo Estrabón y había sido enviado al Piceno, donde amenazaba a Ausculum apoyándose sobre Firmum y Faleries. Por otra parte, el grueso del ejército romano del norte, mandado por el cónsul Lupo, marchaba hacia la frontera del país latino y marso, haciendo frente al enemigo apostado a corta distancia de Roma en las vías Salaria y Valeria. El Toleno (Turano), pequeño río que corta esta última vía entre Tibur y Alba, y se une al Velino, no lejos de Rieti, separaba los dos ejércitos. El cónsul Lupo, impaciente por acabar con los sublevados, desdeñó los consejos de Mario que quería volver aguerrido a aquel ejército bisoño, e inútil todavía para combates formales, mediante una pequeña guerra de escaramuzas. Había destacado ya un cuerpo de diez mil hombres bajo el mando de Cayo Perpena; este cuerpo fue completamente derrotado. Entonces destituyó a Perpena y reunió los restos de su división con la que mandaba Mario. Decidió después tomar la ofensiva a pesar de todos los pareceres, echó dos puentes sobre el Toleno, a corta distancia uno de otro, y pasó todo su ejército en dos columnas: una bajo sus órdenes y otra bajo las de Mario. A todo esto, Publio Escato lo esperaba con sus marsos en el mismo sitio por donde Mario iba a pasar el río. Pero antes de que el enemigo pasase a la orilla derecha, dejó en su campamento apenas los soldados necesarios y se marchó a escondidas. Tomó posiciones encubiertas más arriba y desde allí se lanzó repentinamente sobre Lupo en el momento en que éste verificaba su paso, de forma tal que destruyó por completo su ejército (11 de junio

del año 644). El cónsul murió con ocho mil de los suyos. En compensación, si es que acaso la había para tal derrota, Mario, que se había apercebido de la partida de Escato, atravesó inmediatamente el Toleno, se arrojó sobre el campamento marso y lo tomó por asalto, con grandes pérdidas para los defensores. Pasado el Toleno, y como Servio Sulpicio había obtenido otra victoria sobre los pelignios, los marsos se vieron obligados a poner más lejos su línea de defensa. Pero Mario no les permitió adelantarla, ahora que tras la muerte de Lupo el Senado lo había puesto al frente de aquel ejército. Pero de repente le dieron por colega y por igual a Quinto Cepión, no tanto porque había sido afortunado en no sé cuál escaramuza, como porque a causa de su oposición contra Druso se había puesto la víspera al lado de los caballeros, dueños de la situación en Roma. Cepión cayó en una astucia de Silón, que aparentaba querer entregarle sus tropas, y que en realidad lo atrajo a una emboscada en la cual los marsos y los vestinos lo exterminaron a él y a su ejército. Mario quedó de nuevo solo en el mando y se defendió tenazmente; impidió al enemigo aprovecharse de su victoria y después penetró poco a poco en el corazón del país. Por mucho tiempo rehusó todo combate decisivo, pero finalmente eligió la hora oportuna y triunfó sobre su fogoso adversario: en el campo de batalla quedó Herenio Asinio, jefe de los marrucinos. Poco después, Mario reunió la división del ejército del sur que mandaba Sila, y los marsos sufrieron una segunda derrota, que fue un gran desastre que les costó seis mil hombres. Sin embargo, el honor de la jornada fue atribuido al joven oficial, pues si Mario había empeñado la acción y vencido, Sila, al cortarle la retirada al enemigo, le había matado más gente.

GUERRA EN EL PICENUM

Mientras la guerra era encarnizada y su éxito tenía varias alternativas en los alrededores del lago Fucino, el cuerpo del Picenum, bajo las órdenes de Estrabón, tuvo también sus combates felices y desgraciados. Los jefes de los insurrectos, Cayo Judacilio de Ausculum, Publio Betio Escato y Tito Lafrenio habían combinado sus fuerzas y atacado a los romanos. Derrotados, éstos se habían retirado a Firnun, donde Lafrenio tenía sitiado a Estrabón. Durante este tiempo Judacilio había penetrado en la Apulia, y atraía al partido de la insurrección a Canusium, Venosa y otras ciudades del país que estaban aún con Roma. Pero después de su victoria sobre los pelignios, Servio Sulpicio vio el camino franco y penetró a su vez en el Picenum para marchar en socorro de Estrabón. Éste tomó la ofensiva y atacó a Lafrenio de frente, mientras que Sulpicio lo atacaba por retaguardia. A consecuencia de esto, el campamento enemigo fue incendiado, Lafrenio murió, y el resto de sus soldados se desbandó y corrió a refugiarse en Ausculum. La situación cambió por completo en el Picenum. Antes estaban los romanos sitiados en Firnun; ahora están los itálicos encerrados en Ausculum: la guerra se convirtió una vez más en su sitio.

COMBATES EN UMBRÍA Y EN ETRURIA

Por último, como si no se hubiesen empeñado bastantes luchas con diversas fortunas en la Italia del Sur y del centro, en este mismo año el incendio se había corrido a la Italia del

Norte. Excitadas ante los peligros que corría la República en los primeros meses de la guerra, un gran número de ciudades umbrías y etruscas se habían declarado por los insurrectos. Fue necesario enviar contra los umbríos a Aulo Plocio, y contra los etruscos a Lucio Porcio Catón. Pero aquí los romanos no tenían que habérselas con un enemigo tan enérgico como los pueblos marso y samnita; en todas partes abatieron la insurrección y quedaron dueños del terreno.

**FUNESTOS RESULTADOS DE LA PRIMERA CAMPAÑA
DESFALLECIMIENTO DE ROMA. CAMBIO DE RUMBO DE LOS
PROCESOS POLÍTICOS.
SE CONCEDE A LOS ITÁLICOS QUE HAN PERMANECIDO
FIELES,
O A LOS QUE SE SOMETAN, EL DERECHO DE CIUDADANÍA**

De este modo terminó la primera y terrible campaña de la insurrección, dejando tras de sí sombríos recuerdos y temibles perspectivas en la política y en los asuntos de la guerra. Los dos ejércitos romanos, el enviado contra los marsos y el de Campania, habían perdido todo su valor, debilitados como estaban por sangrientas derrotas. El ejército del norte había quedado reducido a poner la metrópoli a cubierto de un golpe de mano; en tanto el cuerpo del sur, en los alrededores de Nápoles, estaba seriamente amenazado en sus comunicaciones, puesto que los insurrectos podían lanzarse sin trabajo alguno desde la región mársica o samnita, y acantonarse entre Roma y Campania. Por consiguiente, pareció necesario establecer una cadena de guarniciones entre Cumas y la capital. Desde el punto de vista político, la insurrección había ganado

mucho terreno en los doce meses que acababan de transcurrir. Eran síntomas terribles la defección de Nola, la capitulación pronta de la fuerte colonia latina de Venosa, y la sublevación de los umbríos y los etruscos. La sinmaquia romana estaba quebrantada por su base, y parecía que debía derrumbarse antes de la última prueba. Ya había sido necesario exigir a los ciudadanos los mayores esfuerzos, así como alistar en las legiones a seis mil emancipados para cubrir la línea de puestos establecidos a lo largo de las costas latinas y campanias. Por último, se había condenado a los más duros sacrificios a los aliados que habían permanecido fieles. Si se tiraba más de la cuerda, había peligro de romperla. Un decaimiento increíble se había apoderado del pueblo romano. Después de la batalla del Toleno, cuando se trajeron a la ciudad para la ceremonia de los funerales el cadáver del cónsul y los de los innumerables e ilustres ciudadanos que habían caído con él en el inmediato campo de batalla; cuando además, en señal de duelo público, los magistrados se despojaron de la púrpura y de sus insignias, y cuando el gobierno tuvo que ordenar a todos los habitantes que se armasen con gran precipitación, se apoderó de la muchedumbre una gran desesperación, pues creyó que todo se había perdido. Se animó un poco al saber la noticia de la victoria de César en Ascerra, y la de Estrabón en el Picenum. Con la primera noticia, se cambió la túnica de la ciudad por el traje de guerra; con la segunda, se quitaron el luto. Como quiera que fuese, no había duda de que la República había llevado la peor parte. Ni en el Senado ni en el pueblo se produjo ese ardor invencible, que en las grandes crisis de la guerra de Aníbal había conducido finalmente a Roma a la victoria. Se había emprendido la guerra, igual que en otras ocasiones, desdeñando al enemigo en todos los

sentidos. ¿Cómo proseguirla y terminarla como otras veces? ¿No habían sucedido la cobardía y la debilidad a la obstinación patriótica y a la rectitud sólida y poderosa de otros tiempos? Desde el primer año, vemos a la política romana cambiar dentro y fuera, e inclinarse a una transacción. Es verdad que obrando así se obraba prudentemente, en cuanto esto era posible. Ahora bien, esto no significa que yo entienda que, bajo la presión y el estruendo de la guerra, la necesidad exigiese concesiones desventajosas. Por el contrario, quiero decir que en realidad el objeto mismo de la lucha, o sea, la perpetuidad de la supremacía política de los romanos sobre los itálicos, era en definitiva más dañosa que útil a la República. Sucede muchas veces en la vida de las naciones que una falta suele repararse con otra; aquí, el mal procedente de la obstinación egoísta se reparó hasta cierto punto con la cobardía.

El comienzo del año 664 se había destacado con el rechazo absoluto del arreglo propuesto por la insurrección, y con la aparición de una guerra de procesos. En ellos los capitalistas, que eran los más ardientes defensores del egoísmo patriota, hacían recaer su venganza sobre todos los sospechosos de moderación o de hábil condescendencia. En la actualidad el tribuno Marco Plaucio Silvano, que había entrado en el cargo el 10 de diciembre de ese mismo año, propuso una ley que quitaba a los jurados de la clase de los comerciantes la jurisdicción en los casos de alta traición, para dársela a otros jueces de libre elección de las tribus, sin ninguna condición de clase. De donde se sigue que la comisión perpetua que se discute, después de haber sido el azote del partido moderado, venía a ser ahora el de los ultras. Así, muy pronto se vio llamar a juicio y desterrar a su mismo fundador, Quinto Vario, a quien la opinión pública

echaba en cara los más execrables crímenes democráticos, como por ejemplo el envenenamiento de Metelo y el asesinato de Druso.

El cambio político era ciertamente de los menos disfrazados. El mismo cambio, pero aún más grave, se había producido en la conducta respecto de los itálicos. Habían pasado trescientos años justos desde que Roma tuvo que sufrir la paz dictada por el vencedor. Ahora había vuelto el tiempo de la humillación y deseaba la paz, pero ésta no era posible sino sufriendo en parte las condiciones de sus adversarios. A la vista de las ciudades insurrectas que con las armas en la mano querían abatirla y hasta destruirla, el odio era demasiado grande como para acceder a las exigencias de aquéllos, y hasta podría suceder que rechazasen ahora sus ofertas. Pero si se concedía a las ciudades fieles las exigencias que habían formulado en un principio, aunque con ciertas restricciones, por una parte se hacía la apariencia de una concesión benévola, y por otra se impedía la consolidación de la confederación insurrecta, que de otro modo era inevitable, con sus probabilidades de buen éxito. Así pues, en el momento en que las espadas llamaban a las puertas de la ciudadanía romana, cerrada durante tanto tiempo a los que la habían solicitado, éstas de repente fueron abiertas, aunque a medias: los recién admitidos no hallaron más que una acogida forzosa. Una ley votada a propuesta del cónsul Lucio César^[8] confirió el título de ciudadano romano a todos los de las ciudades confederadas itálicas que no estuviesen en abierta insurrección. Una segunda ley de los tribunos Marco Plaucio Silvano y Cayo Papirio Carbón concedió a todo individuo itálico, ciudadano o simple domiciliado, un plazo de dos meses durante el cual podía adquirir los mismos derechos, con tal que se presentasen a

declararlo así ante el magistrado de la República. Pero los nuevos ciudadanos, igual que los antiguos emancipados, no tenían voto político sino bajo ciertas condiciones más restringidas. De las treinta y cinco tribus, no había más que cinco en las que podrían inscribirse, así como había solo cuatro para los emancipados. ¿Era esta restricción personal o, como parece, era hereditaria? No puede decidirse la cuestión aduciendo pruebas para ello. Por último, esta gran medida liberal solo se extendía a la propia Italia, que llegaba entonces hasta Florencia y Ancona.

CONCESIÓN DEL DERECHO LATINO A LOS GALOITÁLICOS

En la región cisalpina, país extranjero en realidad, pero que hacía muchos años formaba parte de Italia en lo que respecta a la administración y la colonización, todas las colonias de derecho latino fueron tratadas como ciudades itálicas. En cuanto a las demás ciudades simplemente confederadas y, sobre todo, a las pocas que estaban situadas a este lado del Po, obtuvieron el derecho de ciudadanía. Sin embargo, en los términos de una ley votada a propuesta del cónsul Estrabón en el año 665, el país entre el río y los Alpes recibió la organización de las ciudades puramente itálicas, a saber: las localidades no independientes, como, por ejemplo, las aldeas de los Alpes, fueron unidas a las ciudades vecinas por el lazo de una soberanía efectiva y de un tributo, pero éstas no fueron admitidas al derecho cívico de Roma. Asimiladas a las colonias latinas mediante una ficción legal, obtuvieron las franquicias que habían pertenecido hasta entonces a las ciudades latinas de menor derecho. Así, pues,

Italia no tendrá de hoy en más su frontera real en el Po, sino que en ella entra de ahora en adelante el territorio transpadano. Este hecho se explica fácilmente. La región entre el Apenino y el Po estaba modelada desde hacía mucho tiempo por el sistema itálico. Pero en el norte, donde no se veía ninguna colonia latina ni romana, salvo Ibrea y Aquilea, y donde las razas indígenas no habían sido aún rechazadas, como los indígenas del sur, en su mayor parte sobrevivían el sistema céltico y las instituciones cantonales de los galos.

Por amplias que parezcan las concesiones hechas, sobre todo si se las compara con el sistema exclusivista y cerrado de Roma durante ciento cincuenta años, no puede concluirse de aquí que, al concedérselos, la República pagaba el precio de su capitulación con los insurrectos. Lejos de esto, solo quería encerrar en el deber a las ciudades vacilantes, o a aquellas que amenazaban pasarse al enemigo; además quería atraerse el mayor número de tráfugas posible. Sin embargo, ¿cuál era en la aplicación la importancia real de las leyes de *civitate*, particularmente la de César? Imposible es precisarlo: no sabemos más que en general sobre la gran magnitud de la insurrección en el momento en que se las promulgó. De todos modos se había obtenido un buen resultado: estas leyes hacían entrar en la sociedad romana a todas las ciudades de derecho latino, restos de la antigua liga del Lacio, como Tibur y Preneste, o colonias de una edad aún más reciente; solo se exceptuaban algunas ciudades insurrectas. Además, el efecto de la ley de César se extendía hasta las ciudades federales diseminadas en la región entre el Po y el Apenino, a Rávena, por ejemplo, a un gran número de ciudades etruscas, y a las ciudades aliadas de la Italia del Sur, como Nápoles, Nuceria y otras muchas. Entre estas

últimas había algunas que, al estar dotadas ya de franquicias privilegiadas, vacilaron en aceptar el nuevo derecho cívico de Roma. Si por ejemplo Nápoles no quiso desistir del beneficio de sus antiguos pactos con la República, que aseguraban a los ciudadanos la exención de la milicia, la práctica de su constitución helénica y quizás hasta el libre uso del dominio público local, nada más fácil de comprender que semejante resistencia. Roma negoció, y de los tratados concluidos resultó que Nápoles, Regium y otras muchas ciudades grecoitalicas conservaron sus instituciones comunales y hasta el uso oficial de su lengua. En resumen, las nuevas leyes extendieron extraordinariamente el derecho de ciudad romana. Ésta se aumentó con ciudades tan numerosas e importantes como las que estaban diseminadas en toda la península, desde el estrecho de Sicilia hasta las orillas del Po. Además, al dar a la región transpadana hasta los Alpes los privilegios del derecho federal más favorecido, Roma les abría la perspectiva legal para ser admitidos en la plena ciudadanía en un plazo próximo.

SEGUNDO AÑO DE LA GUERRA PACIFICACIÓN DE ETRURIA Y UMBRÍA

Fortalecidos mediante las concesiones otorgadas a aquellos cuya fe era vacilante, los romanos volvieron valerosamente a la lucha contra los países insurrectos. Llevando el hacha en sus propias instituciones políticas, habían procurado alimentar la hoguera para que no se extinguiese. Desde este día, en efecto, la conflagración no invadió nuevos territorios. Si por un momento había estallado en Umbría y en Etruria, se extinguió como por encanto, menos bajo el peso de las

armas romanas, que por el efecto de la Ley Julia. En las antiguas colonias de derecho latino y en la poblada región del Po, la República halló inmediatamente grandes y seguros recursos que, unidos a los proporcionados por la población ciudadana, permitieron pensar en dominar el incendio actualmente aislado. Los dos generales en jefe volvieron entre tanto a Roma. César en calidad de censor elegido, y Mario porque sus operaciones habían parecido lentas e inciertas, y por tanto había incurrido en la censura pública. Se decía que el viejo general marchaba agobiado bajo el peso de sus sesenta y seis años. Censura injusta, según todas las apariencias. Durante su permanencia en Roma, se lo vio ir todos los días a la palestra, y hacer allí ostentación de su gran vigor físico. Además, en su última campaña había mostrado que no había decaído en lo más mínimo su capacidad militar de otros tiempos; sin embargo no había podido distinguirse por algún gran éxito, que era lo único que hubiera podido rehabilitarlo de su antigua bancarrota política ante la opinión pública. Con gran desesperación suya, se despreció al valiente viejo y se desestimaron sin ningún miramiento los servicios de su espada tan ilustre. Así, lo sustituyó en el mando del ejército que operaba en el país de los marsos el cónsul de este año, Lucio Porcio Catón, recomendado por su campaña en Etruria. En el ejército de Campania, César tuvo por sucesor a su lugarteniente Lucio Sila, a quien se debían en parte los mejores resultados del año precedente. En cuanto a Gneo Estrabón, promovido también al consulado, permaneció en el Picenum, donde continuó el curso de sus conquistas.

LA GUERRA EN EL PICENUM SITIO Y TOMA DE ASCULUM

En el invierno del año 665 se abrió la campaña con un movimiento atrevido de los insurrectos. Renovando las grandes tentativas de la guerra épica del Samnium, lanzaron de repente un cuerpo de quince mil marsos en la Italia del Norte, para auxiliar la insurrección que fermentaba entonces en Etruria. Pero Estrabón, cuya provincia tenían que atravesar, les cerró el paso y los batió completamente, de tal forma que muy pocos volvieron a su patria. La estación permitió después a los romanos que tomasen la ofensiva, así que Catón entró a su vez en el territorio de los marsos, y penetró hasta el corazón del país después de una serie de afortunados combates. Pero al querer tomar por asalto el campamento enemigo, situado en las inmediaciones del lago Fucino, encontró allí su muerte. Estrabón quedó él solo encargado de las operaciones militares en la Italia del centro, y dividió su atención y sus fuerzas entre el sitio de Asculum, que continuó, y la obra de sometimiento de los países marsos, sabelios y apulios. El jefe insurrecto Judacilio acudió con sus picentinos en socorro de su ciudad natal, empeñado en obligar al enemigo a levantar el sitio, y atacó a los sitiadores, a quienes la guarnición de Ausculum embistió también en sus líneas. Se dice que setenta y cinco mil romanos combatieron aquel día contra sesenta mil itálicos. La victoria quedó para los primeros, pero Judacilio había conseguido penetrar en la plaza con parte de su ejército. El sitio volvió a comenzar inmediatamente, y fue un sitio largo y difícil. La plaza era fuerte, y los habitantes se defendieron como desesperados que recordaban la sangrienta explosión del principio de la guerra.^[9] Cuando, después de muchos

meses de una valerosa defensa, Judacilio vio que iba a sonar la hora de la capitulación, hizo morir entre tormentos a todos los habitantes sospechosos de inteligencias con los romanos, y él mismo se dio después la muerte. Inmediatamente se abrieron las puertas de la ciudad, y a las matanzas ejecutadas por los itálicos sucedieron los suplicios ordenados por los generales de Roma: todos los oficiales y ciudadanos notables fueron pasados por las armas, y el resto, reducido a la mayor miseria, fue expulsado, a la vez que todos sus bienes quedaron confiscados en beneficio del Estado.

SUMISIÓN DE LOS MARSOS Y DE LOS SABELIOS

Durante el sitio de Ausculum y después de su caída, numerosas columnas habían recorrido los países vecinos, obligando a unos y a otros a someterse. Los marrucinos habían hecho la paz después de haber sido derrotados en Chieti por Servio Sulpicio. En Apulia el pretor Cayo Cosconio tomó Salapia (el antiguo puerto de Arpi) y Canas, y sitió Canusium. Un cuerpo de samnitas que conducía Mario Egnacio había marchado en auxilio de los apulios, que eran poco belicosos, y en un principio rechazó a los romanos, pero, al ser derrotado por el pretor al pasar el Aufido (Ofanto), perdió a su general y a mucha gente, y se vio obligado a refugiarse en los muros de Canusium. Los romanos marcharon nuevamente adelante: se los vio en Venosa y en Rubi (Ruvo), y quedaron dueños de toda la Apulia. Al mismo tiempo su dominación se restableció en la región del lago Fucino y del monte Majilla, verdadero

centro de la insurrección. Los marsos se sometieron a Quinto Metelo Pío y a Cayo Cinna, legados de Estrabón; y al año siguiente, los vestinos y los pelignios se entregaron a Estrabón en persona. Italia, la capital de la insurrección, volvió a ser como antes la modesta aldea pelignia de Corfinium: los restos del Senado itálico se habían refugiado entre los samnitas.

SUMISIÓN DE CAMPANIA HASTA NOLA. SILA EN EL SAMNIUM

Por su parte el ejército del sur, a las órdenes de Sila, había tomado la ofensiva e invadido la Campania meridional, ocupada por el enemigo. Estabies fue tomada y destruida por Sila el 30 de abril del año 665; Herculano, muerto por Tito Didio en el momento del asalto según parece, el 11 de junio del mismo año. Pompeya se resistía más. Lucio Cluencio, un jefe samnita que había venido en socorro de la plaza, fue rechazado por Sila. Volvió a la carga, contando con las hordas de los galos que habían reforzado su ejército, pero hizo mal en fiarse del valor inconstante de sus inseguros aliados. Su derrota fue un verdadero desastre: su campamento fue tomado y él murió con la mayor parte de los suyos al huir hacia Nola. Reconocido el ejército romano, dio a su general la corona de césped (*corona gramínea*), insignia rústica con que se adornaba todo soldado que, por su bravura, había salvado una división. Sin detenerse en el sitio de Nola y de otras ciudades campanias, que aún conservaban los samnitas, Sila penetró en el país y marchó derecho al foco principal de la insurrección. Eclanum (Fricenti, al este de Benevento) fue rápidamente asaltada y

cruelmente castigada. El miedo se apoderó de todo el país de los hirpinos, quienes se sometieron antes de que los lucanios que se habían puesto en movimiento pudieran llegar en su auxilio; así, nada impidió ya a Sila subir hasta los puntos más elevados del país samnita. Pasó los desfiladeros donde lo esperaban las milicias del país con su jefe Mutilo, que fueron derrotadas al ser atacadas por la espalda, y que a consecuencia de esto perdieron su campamento. Mutilo, herido, huyó a Esernia. Sila continuó sus triunfos: llegó a Bovianum (Boyano), capital del país, y la obligó a capitular después de una nueva victoria obtenida bajo sus muros. Solo lo avanzado de la estación puso término a sus hazañas.

LA INSURRECCIÓN VENCIDA POR TODAS PARTES CONSTANCIA DE LOS SAMNITAS

La rueda de la fortuna había girado por completo. Así como al principio de la campaña del año 665 la insurrección iba triunfante, poderosa y progresando, así se la ve al fin abatida, derrotada y sin esperanza. La Italia del Norte estaba pacificada, la central en manos de Roma de una a otra ribera, y los Abruzos, sometidos casi por completo. Por otra parte, la Apulia había sido reconquistada hasta Venosa, y la Campania hasta Nola. El territorio de los hirpinos había sido ocupado nuevamente, con lo que se interrumpían las comunicaciones entre el Samnium y el país lucanobrucio, únicas regiones que aún sostenían la lucha: tal es el cuadro que se presenta a nuestros ojos. Italia parecía la inmensa hoguera de un incendio aún no extinguido: por todas partes se veían cenizas, ruinas y siniestros resplandores; y después alguna que otra llamarada que salía del medio de los

escombros. Pero en todas partes la República había dominado el incendio; el principal peligro había pasado. Desgraciadamente no conocemos los hechos más que superficialmente, y no podemos decir cuáles fueron las causas ciertas de estos prodigiosos y repentinos reveses. No hay duda de que la habilidad de Estrabón y más aún la de Sila, así como la enérgica concentración de las fuerzas de Roma y su vigoroso ataque, contribuyeron en gran medida a este resultado. Pero al lado de los hechos de armas estuvo necesariamente la influencia de los hechos políticos. De otro modo no puede explicarse la increíble y repentina caída del edificio de los insurrectos. Las leyes de Silvano y de Carbón debieron fomentar la desorganización y la traición en las filas del enemigo, tal y como se había supuesto acertadamente. Por otra parte, y como sucede frecuentemente, el fracaso se convirtió en la manzana de la discordia entre ciudades mal unidas entre sí por el lazo de la común insurrección. Pero lo que vemos claramente (y no necesitamos para convencernos más que las violentas convulsiones interiores y la disolución que siguió en el Estado itálico) es el acto grave y notable verificado por los samnitas. Según parece, bajo el impulso del marso Quinto Silón, que desde un principio había sido el alma de la insurrección, y que después de la capitulación de su pueblo se había refugiado en el país inmediato, se dieron en aquellos momentos una nueva organización particular y provincial, y ante el hecho de que el Estado de Italia había caído, intentaron continuar la lucha por su cuenta y bajo el nombre de «safines» (samnitas).^[10] Hicieron su último santuario en la fuerte ciudadela de Esernia, levantada tiempo atrás para ser la Bastilla de sus libertades. Allí reúnen un ejército de unos treinta mil hombres de a pie y mil caballos,

al cual refuerzan con veinte mil esclavos emancipados y colocados en sus líneas, y eligen cinco generales, el primero de los cuales es el mismo Silón. Después de doscientos años de silencio, se vio con admiración reproducirse la guerra del Samnium. Como en el siglo V de Roma, el rudo y valeroso pueblo volvía a tomar las armas después de la caída de la confederación italiana, e intentaba arrancar por sí solo y en sangrienta lid el reconocimiento de su independencia. ¡Esfuerzo heroico de la desesperación, pero que no podía tener buen éxito! La guerra de las montañas se sostendría todavía algún tiempo, y podría hacer nuevas víctimas en el Samnium y en Lucania, pero la causa de la insurrección estaba irremisiblemente perdida.

EXPLOSIÓN DE LA GUERRA CON MITRÍDATES

Sin embargo, sobrevino en este momento una complicación grave. Los asuntos se habían embrollado en Oriente, y Roma se veía en la necesidad de declarar la guerra a Mitrídates, rey del Ponto. Al año siguiente (666) sería necesario enviar al Asia Menor a un cónsul y un ejército consular. Si la guerra hubiese estallado un año antes, la República habría corrido un gran peligro, teniendo insurreccionada la mitad de Italia y una de sus más ricas provincias. Pero, en la actualidad, la maravillosa fortuna de Roma se había ya manifestado con la rápida caída de la insurrección italiana. La guerra que amenazaba en Asia, por más que comenzase en el momento en que terminaba la insurrección de los pueblos itálicos, no podía ser ya un peligro serio considerando además que Mitrídates, en su

orgullo, había negado a los italianos su poder o su auxilio. Con todo, no puede negarse que proporcionaba a Roma un grave disgusto. Habían pasado los tiempos en que esta hacía frente sin resentirse apenas a una guerra en Italia y a una expedición al otro lado de los mares. Después de los dos años de la guerra mársica, el Tesoro estaba agotado, y parecía imposible formar un nuevo cuerpo de ejército aparte de los que ya había en servicio activo. Sin embargo, se proveyó a ello del mejor modo que se pudo. Se reunió dinero, enajenando como terrenos propios para edificar los que quedaban libres en la meseta y en las inmediaciones del Capitolio (volumen I, libro primero, pág. 133). La venta produjo nueve mil libras de oro. No se reunió un nuevo ejército, pero al cuerpo que había en Campania, mandado por Sila, se le dio orden de embarcarse tan pronto como se lo permitieran las circunstancias en la Italia del Sur. Los progresos que el ejército de Estrabón hacía en el norte dejaban entrever que no se dilataría mucho el momento de la partida.

TERCERA CAMPAÑA. TOMA DE VENOSA. MUERTE DE SILÓN

La campaña del año 666, la tercera de esta guerra, comenzaba bajo los más favorables auspicios. Estrabón destruyó en el primer encuentro la última tentativa de resistencia en los Abruzos. En Apulia, Quinto Metelo Pío, sucesor de Cosconio e hijo del Numídico, adicto como él a los principios conservadores y digno de su padre por sus talentos militares, puso fin a la lucha apoderándose de Venosa, donde hizo tres mil prisioneros. En el Samnium,

Silón había reconquistado a Bovianum, pero perdió luego una batalla contra el general romano Mamerco Emilio. En esa ocasión, cosa que fue para la República un éxito mayor que la victoria, se halló su cuerpo entre los seis mil muertos que dejaron los samnitas tendidos en el campo. En Campania, Sila arrancó a los rebeldes las pequeñas ciudades que todavía ocupaban, y comenzó el sitio de Nola. Por último, el romano Aulo Gavinio penetró en Lucania y en un principio alcanzó algunas ventajas, pero fue muerto en el ataque dado al campamento enemigo, y Lamponio, el jefe de los insurrectos, se apoderó de nuevo casi sin oposición de todo el país agreste del Brucium y de Lucania. Pero un golpe de mano intentado por él contra Regium fracasó, gracias al pronto auxilio de Cayo Norbano, pretor de Sicilia. De cualquier modo, y a pesar de algunos incidentes desgraciados, los romanos veían aproximarse cada vez más el fin de esta lucha. Nola estaba a punto de entregarse y el Samnium tenía agotadas sus fuerzas; quedaba disponible un numeroso ejército para la guerra de Asia. Todo iba a medida de su deseo, cuando de repente un cambio inesperado en Roma dio a la insurrección pujanza y fuerza.

**AGITACIÓN EN ROMA. EL DERECHO DE CIUDAD OTORGADO A
LOS ITÁLICOS.
SUS RESTRICCIONES CONSECUENCIAS DE LOS PROCESOS
POLÍTICOS. MARIO**

En efecto, en Roma reinaba una fermentación de las más terribles. El ataque de Druso contra la jurisdicción de los caballeros, su precipitada caída ante el esfuerzo de este partido y, por último, los procesos iniciados por la Ley

Varia, verdadera arma de dos filos, como hemos visto anteriormente, habían sembrado los odios más acerbos entre la aristocracia y la nobleza del dinero, entre los moderados y los ultras. Como los sucesos habían dado la razón al partido que tendía a un acomodamiento amistoso, se habían visto casi forzados a conceder a los confederados los mismos derechos que los moderados habían propuesto que se les reconociesen de buen grado. Pero la concesión hecha, lo mismo que la negativa que la había precedido, habían guardado en la forma ese carácter estrecho y celoso que sabemos. En lugar de colocar a todas las ciudades itálicas bajo el imperio de una ley igual, no se había hecho más que dar a la igualdad una expresión diferente. Se había recibido en la asociación cívica de Roma a un gran número de estas ciudades, pero al título conferido iba anexa una nota de inferioridad que colocaba a los nuevos ciudadanos, con relación a los antiguos, en una situación semejante a la de los emancipados frente de los ingenuos. Al conceder solo el derecho latino a las ciudades entre el Po y los Alpes, se excitaba su codicia lejos de apaciguarla. Por último, en una gran parte de Italia, y no por cierto la peor, todas las ciudades conquistadas al día siguiente de la insurrección se veían no solamente excluidas, sino que, como sus antiguos tratados con Roma habían caído por el hecho de su insurrección, no se habían estipulado otras bases y no conservaban más que lo que se les había dejado a manera de gracia.^[11] Ver que se les quitaba así su voto político era cosa tanto más injuriosa al considerar que en efecto se sabía cuán poco valor tenían estos votos en el estado actual de los comicios. A los ojos de todo hombre imparcial, no había cosa más ridícula que esta afectada solicitud por la inmaculada pureza del cuerpo electoral. Todas estas

restricciones traían consigo un peligro, que era el de ofrecer al primer demagogo que se presentase un medio en que apoyar sus ambiciones, ya fuera que quisiese atender los reclamos más o menos justos de los ciudadanos nuevos, o que intentase admitir en la ciudad a los italianos excluidos de ella. Por último, las semiconcesiones hechas y los derechos tan mezquinamente concedidos parecían todavía insuficientes a los hombres ilustrados de la aristocracia, lo mismo que a los recién venidos y a los mismos excluidos. Sobre todo deploraban la dolorosa ausencia de todos los hombres eminentes, enviados al destierro por la comisión de alta traición de la Ley Varia. Sacarlos del exilio era difícil, pues estaban condenados no por la justicia popular, sino por sentencia del jurado. Casar por un segundo plebiscito judicial el plebiscito anterior no hubiera sido complicado para nadie, pero casar un veredicto dado por el pueblo habría sido un ejemplo funesto a los ojos de todo buen aristócrata. En suma, ni los ultras ni los moderados se hallaban satisfechos del éxito de la crisis social. Pero ninguno se sentía tan colérico como el viejo Mario. Él se había lanzado a lo más recio de la guerra con toda clase de esperanzas. Pero de allí había vuelto en contra de su voluntad, con la conciencia de haber prestado a su patria nuevos servicios y haber sufrido nuevas injurias, y con la amarga convicción de que, lejos de ser temible todavía al enemigo, había descendido en su estima. Abrigaba en su seno el espíritu de venganza, ese gusano roedor que se alimenta de su propio veneno. Por incapaz o inútil que se hubiese mostrado en el gobierno, no podía ser mirado como un intruso: su nombre había continuado siendo popular y era un temible instrumento en manos de un demagogo.

CORRUPCIÓN DE LA DISCIPLINA MILITAR

A estos elementos peligrosos de convulsión política venía a unirse la creciente decadencia de las costumbres, del honor y de la disciplina militares. Los malos gérmenes introducidos en la legión por los proletarios se habían desarrollado con una terrible rapidez durante las desmoralizadoras guerras de la insurrección, en las que había sido necesario utilizar los servicios de todos los hombres válidos sin distinción, y en las que se había hecho tranquilamente la propaganda demagógica, tanto bajo la tienda del soldado como dentro de los muros de Roma. No tardaron en verse las consecuencias en el relajamiento del lazo de la jerarquía militar. Ante el sitio de Pompeya, el consular Aulo Postumio Albino, comandante del cuerpo sitiador y destacado del ejército de Sila, había sido molido a palos y pedradas por sus mismos soldados, que se creyeron vendidos y entregados al enemigo. Por su parte Sila, general en jefe, no había podido nada contra ellos, sino exhortarles a olvidar el recuerdo de su crimen con sus proezas delante del enemigo. Los principales culpables habían sido los soldados de la armada, que, como sabemos, son la peor especie de soldados. No tardó en seguir su ejemplo una división de legionarios, reclutados principalmente entre el populacho de Roma. A la voz de Cayo Ticio, un famoso héroe del *Forum*, se sublevaron y atacaron a Catón, que era uno de los cónsules, y que se libró de la muerte como por milagro. Ticio fue arrestado, pero no castigado. Poco tiempo después Catón murió en una batalla y, con razón o sin ella, se sospechó que sus mismos oficiales, entre ellos Cayo Mario el Joven, lo habían asesinado.

Como si no fuese bastante la crisis política y militar, se declaró otra aún más terrible en los asuntos de la economía pública, producida por la guerra social y los trastornos de Asia, y cuyas primeras víctimas fueron los capitalistas. Como les era imposible pagar el interés de sus deudas, y estaban siendo perseguidos despiadadamente por sus acreedores, los deudores se presentaron ante el tribunal competente y reclamaron al pretor urbano, Aselión, que les diese un término o plazo para poder vender sus propiedades, o que aplicara las antiguas y olvidadas leyes sobre la usura, que, conforme a una regla de tradición inmemorial, condenaban al acreedor a pagar el cuádruple del interés cobrado ilegalmente (volumen I, libro segundo, pág. 300). Aselión parecía dispuesto a hacer que prevaleciese sobre las prácticas del derecho existente la letra de la ley: recibió las demandas y procedió en la forma acostumbrada. Por esta razón, los acreedores, irritados, se reunieron en el *Forum* conducidos por el tribuno Lucio Casio y se arrojaron sobre el pretor, vestido con las insignias religiosas para cumplir un sacrificio, y lo asesinaron delante del templo de la Concordia. Ni siquiera llegó a abrirse una investigación sobre semejante atentado (año 665). Durante este tiempo los deudores, exasperados, decían que no había otro remedio para los sufrimientos de las masas «que la formación de nuevos libros de cuentas», lo cual quería decir la anulación por la ley de todos los créditos, o el perdón total de las deudas. Se reprodujeron entonces todos los incidentes de la lucha entre los órdenes: los capitalistas reanudaron su alianza con una aristocracia cuyo interés era también el suyo, y persiguieron

con procesos a la oprimida multitud y también a los hombres del justo medio que deseaban que se dulcificasen los rigores judiciales. Esta sociedad se hallaba al borde del abismo, y allí, en el extremo, se vio al deudor desesperado arrojarse de cabeza, arrastrando al acreedor en su caída. Sin embargo no ocurría ya, como en otro tiempo, que este mal atacaba solo al organismo civil y moral de una gran ciudad puramente agrícola. En la actualidad, la descomposición local se verificaba en el seno de la capital de numerosos pueblos. La desmoralización de las ciudades donde se codean los príncipes y los mendigos era un hecho, pues en aquel inmenso teatro las condiciones sociales se detenían ante masas más compactas, más densas y temibles. La guerra social había sacudido violentamente hasta los cimientos sobre los que se fundaba Roma, y preparado una nueva revolución. Una casualidad hizo que estallase.

LEYES SULPICIAS. SULPICIO RUFO

Corría el año 666. El tribuno Publio Sulpicio Rufo propuso al pueblo que se declarase depuesto a todo senador que tuviese una deuda que excediera los dos mil dineros, y que se abriesen las puertas de la patria a los ciudadanos condenados por el veredicto de jurados, que no habían sido liberados. Por último, planteó que los nuevos ciudadanos se distribuyesen en todas las tribus y que los emancipados tuviesen en ellas derecho a votar. Mociones extrañas, por lo menos desde ciertas perspectivas, y más en boca de semejante hombre. Publio Sulpicio Rufo (nacido en el año 630) debía su importancia política menos a su origen noble,

sus grandes relaciones y su riqueza patrimonial, que a su gran elocuencia, en la que superaba a todos sus contemporáneos. Su excelente voz, sus animados ademanes y lo enérgico de su palabra arrastraban al oyente, incluso al no convencido, como dice Cicerón.^[12] Por su origen pertenecía al partido senatorial: su primer acto político (año 659) había sido una acusación pública contra aquel Norbano tan odioso a los amigos del poder (pág. 222); y, entre los conservadores, había pertenecido a la facción de Craso y de Druso. ¿Por qué se había decidido a aspirar al tribunado del pueblo en el año 666, y por este hecho abdicar a su nobleza patricia? No es posible averiguarlo. Pero del hecho de que tuviese, con todo el partido moderado, en contra a los conservadores, que lo calificaban de revolucionario, no debe concluirse que lo fuera en efecto, o que hubiese soñado con derribar la constitución, como Cayo Graco. Sin embargo, como era el único entre los personajes notables del partido de Craso y de Druso que había visto pasar sobre su cabeza el huracán de los procesos que trajo consigo la Ley Varia, sin duda se creyó llamado a concluir la obra de Druso y a poner término a la inferioridad civil de los ciudadanos nuevos. Para hacerlo necesitó revestir las insignias de tribuno. Agréguese a esto que en el curso de sus funciones muchos de sus actos fueron contrarios a las tendencias de la demagogia. Un día se lo vio interponer su veto e impedir que uno de sus colegas consiguiese por un plebiscito la casación de los veredictos pronunciados conforme a la Ley Varia. En otra ocasión, cuando al salir de la edilidad Cayo César quiso saltar por encima de la pretura y obtener el consulado para el año 667, aspirando sin duda al generalato del ejército de Asia, encontró en Sulpicio el más decidido y el más enérgico de sus adversarios. Así pues, fiel siempre a la línea de conducta

de Druso, Sulpicio quiso que todo el mundo respetase la constitución ante todo. Desgraciadamente no podrá, como no había podido Druso, unir elementos irreconciliables y, conduciéndolos por las estrictas vías del derecho, conseguir que triunfen sus proyectos de reforma por sabios que sean. En realidad repugnan demasiado a la inmensa mayoría de los antiguos ciudadanos, y nunca los aceptarán de buen grado. Sulpicio rompió con la poderosa familia de los Julios, a la que pertenecía Lucio César, uno de los senadores más influyentes, y hermano de Cayo. Rompió además con la camarilla aristocrática que navegaba en sus aguas; y los odios personales nacidos de esta ruptura contribuyeron no poco a que el irascible tribuno fuese más allá de donde pensaba en un principio.

TENDENCIA DE LAS LEYES SULPICIAS

De cualquier modo, las mociones sulpicias no desmentían en absoluto por su índole sus antecedentes personales, o la situación que había ocupado hasta entonces en medio de los partidos. Establecer la igualdad entre los ciudadanos nuevos y los antiguos era sencillamente tomar en parte una de las proposiciones de Druso en favor de los itálicos, e, igual que él, no hacer otra cosa que obedecer las prescripciones de una sabia política. El llamamiento de los personajes condenados por los veredictos del jurado de Vario atacaba realmente la inviolabilidad que el mismo Sulpicio había defendido poco antes, pero era en beneficio de su partido y de los conservadores moderados. Se concibe fácilmente, desde este momento, ese cambio de conducta del fogoso agitador. Al

entrar la víspera en la escena política había combatido vivamente la medida; después, exasperado por la resistencia de sus adversarios a todos sus proyectos, se convirtió en su sostenedor. En cuanto a la medida de exclusión contra los senadores que habían contraído grandes deudas, tenía su razón de ser en la situación profundamente quebrantada de las fortunas en el seno de las principales familias, situación revelada durante la crisis financiera, a pesar de las apariencias y del brillo exterior. Por doloroso que el sacrificio fuese, era en interés bien entendido de la aristocracia ver salir de la curia (pues tal hubiera sido el resultado de la Ley Sulpicia) a todos los senadores que no pudiesen pagar inmediatamente sus deudas. En efecto, había un gran número de ellos que, agobiados por los compromisos económicos, marchaban como encadenados detrás de sus colegas más ricos y eran esclavos de las pandillas que era necesario destruir expulsando a una multitud notoriamente venal. Reconocemos, sin embargo, que al querer limpiar de este modo el establo de Ogias, Rufo sacaba al público los vergonzosos vicios del Senado: la medida era brutal y odiosa, y no la hubiera propuesto sin sus luchas con los jefes de la facción. Por último, si con su moción a favor de los emancipados intentaba ser pronto el jefe de las masas, esta moción tenía también sus justas causas y por otra parte podía conciliarse con las instituciones aristocráticas. Después de haber llamado a los emancipados al servicio militar, ¿no tenían estos algún fundamento para reclamar el voto político? Siempre habían caminado a la par el voto y el servicio en el ejército. Y además, en el estado al que habían llegado los comicios, anulados por completo políticamente, ¿qué inconveniente había en que viniera a perderse un albañal más en aquella inmensa cloaca? Si

admitían indistintamente a todos los emancipados en el derecho de ciudad, lejos de aumentarse las dificultades del gobierno para la oligarquía, se aminoraban. Los emancipados eran en su mayor parte dependientes de las grandes familias por su fortuna y sus bienes. Oportunamente utilizados, ofrecían al poder una poderosa palanca de la que podían echar mano en las elecciones. La medida, como todo favor político concedido al proletariado, era indudablemente contraria incluso a las tendencias de la aristocracia reformista. Sin embargo para Rufo no era más que lo que había sido para Druso la ley de cereales: el medio de atraerse el proletariado, conquistar su asistencia y vencer con él la resistencia opuesta a las reformas verdaderamente útiles. Nada más fácil de prever que esta resistencia a todo trance. Era muy cierto que en su espíritu de cortas miras ambas aristocracias manifestarían después de la insurrección los mismos celos estúpidos que antes de su explosión. La gran mayoría de cada partido, en voz alta o baja, tacharía de inoportuna debilidad las semiconcesiones hechas en la hora del peligro, y se opondría violentamente a toda proposición que tendiera a ampliarlas. El ejemplo de Druso había mostrado en lo que podrían venir a parar las tentativas de reforma conservadora con el único apoyo de la mayoría del Senado. De aquí la actitud del amigo y partidario de Druso; de aquí la tentativa de renovar los proyectos de aquél, colocándose en oposición directa con el Senado, y lanzándose por el camino de los demagogos. Rufo no se tomó ni siquiera el trabajo de ganarse a los senadores con el cebo de la restitución del Senado; hallaba un apoyo más firme entre los emancipados y en el pequeño ejército que lo seguía. Según sus adversarios disponía de tres mil mercenarios y de un *antisenado* compuesto de seiscientos

hombres de las clases altas: con ellos aparecía en las calles y en el *Forum*.

RESISTENCIA DEL PODER. INSURRECCIÓN. POSICIÓN DE SILA SUSTITUCIÓN DE SILA POR MARIO COMO GENERAL EN JEFE

Sus mociones fueron combatidas a todo trance por la mayoría del Senado. Para ganar tiempo, este indujo a los cónsules Lucio Cornelio Sila y Quinto Pompeyo, ambos adversarios de la democracia, a celebrar festividades religiosas extraordinarias, durante las cuales no podían reunirse los comicios. En contestación a esto, Sulpicio suscitó una violenta insurrección en la que entre otras víctimas murió el joven Quinto Pompeyo, hijo de uno de los cónsules y yerno del otro. Los mismos cónsules estuvieron en gran peligro, y hasta se dice que Sila tuvo que refugiarse en casa de Mario. Hubo que ceder a la fuerza. Sila se resignó a dar contraórdenes respecto de las fiestas, y las mociones de Sulpicio se votaron sin ningún obstáculo. Sin embargo aún no estaba asegurada su suerte. Si en la capital había llevado la aristocracia la peor parte, y esto por primera vez después de la era de la revolución, en Italia había otro poder con el que se necesitaba contar en adelante: me refiero a los dos grandes y victoriosos ejércitos del procónsul Estrabón y del cónsul Sila. Las disposiciones de Estrabón eran dudosas; pero en lo que concierne a Sila, aunque en el primer momento cedió a la violencia, vivía en inteligencia completa con la mayoría del Senado. Además, después de haber dado contraórdenes respecto de las fiestas, había salido precipitadamente de Roma para volver a unirse con su ejército que estaba en Campania. Inaugurar el terror con la

espada de las legiones en una capital indefensa era menos difícil que asustar a un cónsul desarmado, amenazándolo con los palos en un motín. Sulpicio suponía que su adversario, hoy que estaba en posesión del poder, respondería a la fuerza con la fuerza, y volvería a Roma a la cabeza de sus legionarios para echar abajo a los conservadores demagogos con todas sus leyes. ¡Quizá se engañaba! Sila tenía más deseo de ir a pelear contra Mitrídates, que disgusto y odio contra los tumultos en las calles de Roma. Indiferente en su origen a todas estas querellas, en su increíble negligencia política no pensaba quizás en el golpe de Estado que Sulpicio creía tener suspenso sobre su cabeza. Si se hubiese dejado a Sila seguir su deseo, una vez tomada Nola, que tenía entonces sitiada, habría embarcado inmediatamente su ejército con rumbo hacia el Asia. Pero Sulpicio quería prevenir el peligro y concibió la idea de relevarlo del mando. Con este objeto se entendió con Mario, cuyo nombre popular parecía justificar ante las masas la moción que tenía por objeto conferirle el generalato de Asia. Además, gracias a sus talentos y a su ilustración militar, podía ser un sólido apoyo en caso de una ruptura con Sila. Sin embargo, esto no quiere decir que el tribuno desconociese el peligro de una medida que ponía el ejército de Campania en manos de un hombre ansioso de venganza y de honores, ni la enorme ilegalidad de un mando en jefe conferido por plebiscito a un ciudadano que no era funcionario público. Pero la notoria incapacidad política de su héroe le daba la seguridad de que éste no querría cometer ningún grave atentado contra la constitución. Por otra parte, era tal el peligro de la situación si las previsiones de Sulpicio respecto de los proyectos de Sila resultaban ciertas, que no le estaba permitido detenerse ante semejantes objeciones. En

cuanto al viejo capitán, se convertiría con mucho gusto en el *condottiero* de cualquiera que utilizara sus servicios; después de largos años, ambicionaba en el fondo de su corazón el mando en jefe de una expedición al Asia. ¿Quién sabe además si encontraría en esto la ocasión tan deseada de arreglar sus cuentas con la mayoría del Senado? Por un plebiscito votado a propuesta de Sulpicio, Cayo Mario recibió el mando supremo y extraordinario del ejército de Campania o, según la fórmula, la potestad proconsular, para dirigir la expedición contra Mitrídates. A continuación de esto, dos tribunos del pueblo partieron hacia el campamento que estaba bajo los muros de Nola para hacerse cargo de las legiones de Sila.

LLAMADA DE SILA. SU MARCHA SOBRE ROMA ÉSTA ES INVADIDA POR LAS LEGIONES

Los enviados llevaban mala comisión. Si había un hombre en quien debía recaer naturalmente el mando militar de Asia, ése era Sila. Pocos años atrás había luchado allí con gran éxito, y había contribuido más que nadie a abatir la última y peligrosa insurrección de los itálicos. Cónsul en funciones el mismo año de la ruptura con Mitrídates, se le había asignado dicho mando en la forma acostumbrada y con pleno asentimiento de Pompeyo, su colega, amigo y consuegro. Después de esto, era cosa grave quitarle el mando por un voto del pueblo soberano para darlo a su viejo rival en la guerra y en la política, aquel a quien nadie podía decir a qué excesos y a qué violencias podría entregarse. Sila no era hombre bastante sumiso como para resignarse a obedecer, ni dependiente para creerse obligado a ello. El

ejército, tal como lo habían hecho las reformas militares de Mario y la disciplina de su jefe actual, tan severo desde el punto de vista de las armas como relajado desde el punto de vista de las costumbres, no era más que una banda de soldados aventureros entregados por completo a su general, que permanecían absolutamente indiferentes a las cosas de la política. En lo que respecta a Sila, frío y gastado, pero de gran lucidez de espíritu, no veía en el pueblo de Roma más que una muchedumbre envilecida, y en el héroe de Aix a un político gastado y en quiebra. Veía en la legalidad una palabra vana, y en Roma una ciudad desguarnecida, de murallas ruinosas y mil veces más fácil de tomar que Nola. Y, según lo que veía, así obró. Reunió a sus soldados que formaban seis legiones, o un contingente de unos treinta y cinco mil hombres, y les mostró el mensaje que había recibido de Roma, con el buen cuidado de decirles que el nuevo general no los conduciría al Asia Menor, pues llevaría allí otras tropas. Excepto uno solo, los oficiales superiores, ciudadanos antes que soldados, se negaron a seguirlo, pero los soldados, a quienes la experiencia prometía en Asia una victoria fácil y un botín inmenso (volumen II, libro tercero, pág. 361), se sublevaron tumultuosamente, hicieron pedazos a los dos tribunos procedentes de la capital, y exclamaron que Sila podía conducirlos a Roma. Levantó inmediatamente su campamento, e hizo que se le uniese en el camino el otro cónsul, su colega, que pensaba como él. En algunas pocas jornadas, y sin hacer caso de los enviados que Roma le mandaba con orden de detenerse, llegó al pie de los muros de la ciudad. De repente se vio a sus columnas tomar posiciones en el puente del Tíber y en las puertas Colina y Esquilina, y después, con las legiones en buen orden y con

las águilas por delante, pasaron los muros sagrados dentro de los cuales la ley prohibía la guerra. Muchas discordias y luchas funestas habían tenido lugar dentro de su recinto; nunca, sin embargo, el ejército romano había violado la paz consagrada. Hoy se consuma el crimen sin vacilar, por una miserable cuestión de mando militar en Oriente. Una vez en Roma, las legiones ganaron la altura del Esquilino. Molestadas allí por las piedras y los objetos que les arrojaban desde lo alto de las casas, iban ya a retroceder cuando Sila, tomando en la mano una antorcha encendida, amenazó con incendiar las casas y llevar a todas partes la desolación y la ruina. Los soldados llegaron por fin a la plaza Esquilina (no lejos de Santa María la Mayor), donde los esperaban algunas tropas reunidas precipitadamente por Mario y Sulpicio. Las primeras columnas que llegaron fueron vigorosamente rechazadas por sus adversarios. Pero no tardaron en llegar refuerzos. Una división de silenos bajó por la Subura y cogió por la espalda a los defensores de Roma; estos retrocedieron. Entonces Mario se volvió y quiso hacer frente al enemigo junto al templo de la Tierra (*Tellus*), donde el Esquilino va descendiendo hacia el gran mercado. Conjura al Senado, a los caballeros y al pueblo a ir contra los legionarios, pero sus esfuerzos son vanos. Quiere armar a los esclavos prometiéndoles la libertad: solamente tres se presentaron. A los dos jefes ya no les quedó más remedio que huir por las puertas que aún no estaban ocupadas. A las pocas horas Sila era dueño absoluto de Roma, y al llegar la noche sus legionarios estaban acampados en medio del *Forum*.

PRIMERA RESTAURACIÓN DE SILA
MUERTE DE SULPICIO. HUIDA DE MARIO

Era la primera vez que el ejército intervenía en las discordias civiles. Estaba ya demostrado hasta la evidencia que, en el punto al que habían llegado las dificultades políticas, la fuerza bruta era la única que podía decidir las, y que además la fuerza de los palos no podía luchar con la fuerza militar. El partido conservador también había sido el primero que había sacado la espada; desde aquel día quedó condenado a sufrir la pena dictada más tarde por la profunda y justa sentencia del Evangelio. De esperar, tenía asegurada la victoria, y podía tranquilamente y a su placer escribir su triunfo en forma de leyes. Dicho está que las Leyes Sulpicias quedaban anuladas como de pleno derecho. Su autor y sus principales partidarios habían huido. El Senado los declaró enemigos de la patria, en número de doce, y pregonó que cualquiera podía prenderlos para decapitarlos. En virtud de este senadoconsulto, Publio Sulpicio fue apresado y muerto cerca de Laurentum. Su cabeza fue enviada a Sila, quien mandó que fuese expuesta en pleno *Forum*, sobre aquella misma tribuna donde poco tiempo atrás su palabra resonaba vigorosa y elocuente. Se siguió la pista a los otros, y el viejo Mario se salvó a duras penas de los asesinos, que ya casi le habían dado alcance. El gran general había borrado en parte el glorioso recuerdo de sus hazañas con una larga serie de faltas. Sin embargo, cuando se supo que estaba en peligro la vida del salvador de la República, no se vio ya en él más que al héroe victorioso de Verceil; y toda Italia oyó y esperó ansiosa la admirable aventura de su huida. Entró en una embarcación a Ostia con objeto de arribar al África, pero después, obligado por los vientos contrarios y la falta de provisiones, tuvo que arribar al promontorio Circeyo, y comenzó a andar errante y como a tientas por la campiña. Sus compañeros eran poco numerosos, y él no se fiaba de

dormir bajo techo. El viejo consular marchaba a pie, y muchas veces sus fuerzas se veían agotadas por el hambre. Así llegó a los alrededores de Minturnos, colonia romana situada en la desembocadura del Liris (Garigliano). Pero como a lo lejos aparecieron los caballeros de Sila, apenas tuvo tiempo para llegar fatigado a la orilla del río; finalmente pudo entrar en un buque mercante que allí se encontraba, y sustraerse así al enemigo. Pero los marineros, aterrados, se acercaron a tierra y después se marcharon mientras Mario dormía en la orilla. Los que lo perseguían lo encontraron al fin en las marismas inmediatas, hundido en el cieno hasta la cintura y oculta la cabeza entre unas hojas de caña. Lo entregaron a los magistrados de Minturno, y fue encerrado en un calabozo al que se mandó a un esclavo cimbrío, alguacil de la ciudad, para que lo asesinase. El germano no pudo sostener la terrible mirada del vencedor de su pueblo, y se le cayó el hacha de la mano cuando el romano le preguntó con su voz atronadora si se atrevería alguna vez a asesinar a Cayo Mario. La vergüenza cubrió la frente de los magistrados locales; el hombre a quien aquél había hecho esclavo, indultaba, por decirlo así, y respetaba al salvador de Roma. ¿No podría esperar siquiera otro tanto de sus conciudadanos a quienes él había dado las franquicias que disfrutaban? Se rompieron sus cadenas y se le dio un buque y dinero, con lo cual pudo llegar a Enaria (Ischia). En las aguas de esta isla fue donde pudieron volver a reunirse todos los proscritos, a excepción de Sulpicio. Llegaron después a Erix, y desde allí fueron a Cartago, pero los funcionarios de Roma los rechazaron de Sicilia y de África. Ganaron la Numidia, y durante el invierno hallaron asilo en las dunas. Una vez allí, el rey Hiemsal II, a quien éstos

habían esperado ganar, y que en verdad había fingido recibirlos como aliados para apoderarse más fácilmente de ellos, quiso echarles mano. Fue necesario huir delante de su caballería y refugiarse en la pequeña isla de Cercina (Kerkena, en la costa de Túnez). No se sabe si Sila agradeció a su buena estrella el no haber sido el asesino del vencedor de los cimbrios. Lo que sí parece cierto es que no castigó a los magistrados de Minturnos.

LEGISLACIÓN CORNELIANA

Durante este tiempo puso manos a la obra y, para reparar los males presentes o impedir las revoluciones futuras, concibió una serie completa de leyes nuevas. Respecto de los deudores, no hizo más que confirmar y poner en vigor los reglamentos sobre el máximo del interés del capital,^[13] además, instituyó cierto número de colonias. Los combates y los procesos criminales, llevados adelante durante la guerra social, habían clareado las filas del Senado. Sila las reforzó con la incorporación de trescientos miembros elegidos naturalmente bajo la inspiración del interés aristocrático. Introdujo también cambios esenciales en el sistema de la votación y en la iniciativa legisladora. La reforma del año 513 y el régimen de los comicios centuriados, que concedía el mismo número de votos a cada una de las cinco clases censatarias, no le pareció que debían sostenerse y volvió a la antigua ley de Servio. Ésta asignaba a la primera clase a todos los ciudadanos ricos de cien mil sestercios, y de esta forma, acaparaba aquí casi la mitad de los votantes. Además, Sila exigió para los altos cargos del consulado, de la censura

y de la pretura, un censo electoral que excluía de hecho del voto activo a todos aquellos que no tenían una riqueza determinada. Por último, restringió la iniciativa de las tribus en materia legislativa: en adelante toda moción debía ser inmediatamente presentada al Senado, que debía aprobarla antes de que el pueblo pudiese conocerla.

Estas medidas, que eran una reacción manifiesta contra las tentativas revolucionarias de Sulpicio, tenían por autor al hombre que se había convertido en espada y escudo del partido constitucional. Por lo demás, llevaban su sello enteramente particular. Sin decreto del pueblo ni veredicto de los jurados, Sila había osado pronunciar la pena capital contra doce ilustres personajes, entre quienes se contaban magistrados en ejercicio y el general más famoso de su tiempo. Dando publicidad a este acto de proscripción, se atrevía a infringir la antigua y santa ley de apelación al pueblo, y se reía de la severa censura de los personajes más decididos del partido conservador, de Quinto Escévola, por ejemplo. Se atrevía también a trastornar el orden de votación que venía practicándose desde hacía ya ciento cincuenta años, y a restablecer un censo electoral que había caído en desuso y estaba proscrito desde tiempo inmemorial. Por último, osaba quitar el poder legislativo a sus dos antiguos órganos, la magistratura y los comicios, para investir con ellos a los que no habían tenido nunca más que el derecho consultivo (volumen I, libro segundo, pág. 336). Quizá nunca, o al menos no tanto como este reformador procedente de las filas del partido aristocrático, un demócrata hubiera cambiado la justicia en tiranía, quebrantando y removiendo la constitución con una audacia increíble y hasta en sus más profundos cimientos. Sin

embargo, si en vez de mirar la forma se mira el fondo de las cosas, juzgamos de un modo muy diferente. En Roma, y menos aún que en cualquier otra parte, las revoluciones no terminan sin exigir cierto número de víctimas expiatorias llamadas, según las formas tomadas más o menos de las fórmulas judiciales, a pagar la pena del crimen de su derrota; ¡Recuérdense los excesos de la facción victoriosa, y los procesos y las persecuciones que comenzaron al día siguiente de la caída de Cayo Graco, o de la de Saturnino! ¿No parece como si debiera ensalzarse en el vencedor del *Forum* y del Esquilino la franqueza y la moderación relativa de sus actos? Tomó sin gran miramiento las cosas por lo que eran, y en la guerra no vio más que la guerra. Colocó fuera de la ley a los enemigos a quienes había vencido, redujo lo más posible el número de víctimas, y no dejó que el furor de su partido se desencadenase contra los humildes. Lo mismo hizo respecto de la organización política interior. En lo que toca al poder legislativo, el objeto y la materia de sus innovaciones más graves y más profundas en apariencia, no hizo más que reconciliar la letra de la constitución con su espíritu. ¿Qué cosa más irracional, desde su origen, que ese sistema legislativo donde todo magistrado, cónsul, pretor o tribuno tenía derecho a presentar su moción ante el pueblo, cualquiera que esta fuese, y hacer que la votasen? Con la creciente decadencia de los comicios, no había hecho más que aumentarse este vicio orgánico. No era tolerable sino porque el Senado había reivindicado de hecho el derecho de previa consulta, y porque había sabido detener toda proposición llevada directamente ante la asamblea del pueblo mediante su intercesión política o religiosa (volumen I, libro segundo, pág. 336). Pero, como la revolución había

pasado por encima de estos diques, se desarrollaron prontamente las consecuencias de un régimen absurdo; así se había hecho posible a cualquier ciudadano trastornar hasta los fundamentos del Estado. En tales circunstancias, ¿qué cosa más natural y necesaria, qué cosa más conservadora, en el recto sentido de la palabra, que formular en términos expresos y consagrar en la ley las atribuciones senatoriales autorizadas ya por los hechos? Lo mismo puede decirse respecto de la renovación del censo electoral. Éste había sido la base de la constitución antigua. Si la reforma del año 513 había aminorado la prerrogativa de los más ricos, en materia de elecciones no había dejado ninguna influencia a los ciudadanos que poseían menos de cuatro mil sestercios. Pero después de esta época se había realizado una inmensa revolución financiera que hubiera justificado por sí misma una elevación nominal del censo mínimo. Por permanecer fiel a su espíritu, la nueva timocracia cambia ahora la letra de la constitución, y al mismo tiempo apela a los medios menos rigurosos que tiene a su alcance para prevenir la venalidad de los votantes y la serie de vergüenzas que la acompañaban. Si hablamos de las medidas de Sila respecto de los entrampados y de la colonización, hallamos también la prueba de que, si bien no descendía por la pendiente de las ardientes ideas de Sulpicio, deseaba sin embargo reformas materiales, de la misma forma que las habían deseado Druso y los demás aristócratas que veían más claro. Por otra parte, no olvidemos que estas reformas las emprendía por su propia voluntad y después de la victoria. Por último, al confirmar también que dejó en pie los fundamentos principales del edificio constitucional de los Gracos, y que no tocó la jurisdicción ecuestre ni las distribuciones de trigo, llegará a formarse sobre el conjunto de la legislación del año 666 este

juicio equitativo y verdadero. En efecto, mantuvo en todas sus partes esenciales las instituciones vigentes después de la caída de los Gracos; se contentó con modificar, según la exigencia de los tiempos, ciertas tradiciones legales que ponían en peligro el orden establecido, y al mismo tiempo se esforzó por remediar los males sociales hasta donde le era posible, sin meter la cuchilla hasta lo más profundo de la llaga. Manifestó un enérgico desprecio hacia el formalismo constitucional, y se alió al vivo sentimiento de la conservación de las leyes actuales en su más íntima esencia. Con todo esto revelaba vistas claras y penetrantes, y hasta laudables designios, pero defraudaba las convicciones fáciles y demasiado superficiales. Es verdad que se necesitaba una gran dosis de buena voluntad para creer que, contentándose con fijar el máximo de interés, se iba a sacar de apuros a los deudores, y que contra los futuros demagogos el derecho de previa consulta al Senado opondría una barrera más fuerte que lo que había sido hasta entonces el derecho de intercesión y de intervención religiosa.

NUEVAS COMPLICACIONES. CINA ESTRABÓN. SE EMBARCA SILA PARA ASIA

En efecto, no tardaron en aparecer nuevas nubes en el horizonte del puro cielo de los conservadores. Los asuntos de Asia iban tomando cada día un aspecto más amenazador. Por el solo hecho de haberse retrasado el embarque del ejército, retraso debido a la revolución sulpiciano, el Estado había sufrido un perjuicio enorme. Era necesario a toda costa hacer que partiesen al momento las legiones. Sila creyó que dejaría detrás de sí garantías sólidas en caso de que se

desencadenase una nueva tormenta contra la oligarquía. Contaba con los cónsules, que la institución electoral había de dar a Roma, y contaba con el ejército que quedaba en Italia, que se ocupaba entonces en destruir los últimos restos de la insurrección itálica. Pero he aquí que los nuevos comicios consulares fueron desfavorables a los candidatos que él había presentado, y que al lado de Gneo Octavio, personaje que pertenecía decididamente a los optimates, nombraron a Lucio Cornelio Cina, uno de los más ardientes agitadores de la oposición. El partido capitalista había puesto mano probablemente en la votación, y con esto se vengó del nuevo legislador del interés. Sila sufrió la elección y manifestó que estaba encantado de haber visto al pueblo hacer uso de las libertades electorales que le aseguraba la constitución. Solo exigió a los dos cónsules que jurasen que la guardarían fielmente. Respecto de los ejércitos, como casi todo el de Campania partía hacia el Asia, el del norte se iba a hacer dueño de la situación. Por un plebiscito expreso Sila hizo conferir el generalato a su fiel colega Quinto Rufo. Gneo Estrabón, que lo mandaba en la actualidad, fue llamado con toda clase de precauciones. Pertenecía al partido de los caballeros, y su actitud puramente pasiva durante los trastornos suscitados por Sulpicio lo había hecho sospechoso ante la aristocracia. Rufo marchó a su puesto y ocupó el lugar de Estrabón, pero murió en una insurrección militar y volvió aquél a ponerse a la cabeza del ejército que acababa de dejar. Se lo acusó de haber sido el instigador del crimen; nada de extraño tiene que así se creyese, puesto que él recogió el provecho y no castigó a los asesinos sino con palabras de amarga censura. En cuanto a Sila, la pérdida de Rufo y la reinstalación de Estrabón no dejaban de crearle un peligro nuevo y serio. Sin embargo no quiso retirarle el

mando. Por otra parte, no tardó en expirar el término de su mismo consulado. Cina lo apremiaba para que partiese a Asia, al mismo tiempo que uno de los tribunos del pueblo elegidos la víspera osó citar lo ante la justicia. Era evidente, aun para los que veían menos claro, que se formaba una nueva tormenta contra él y los suyos, y que sus enemigos no deseaban más que su partida. ¿Qué hacer? ¿Convenía romper con Cina y quizá también con Estrabón, y marchar de nuevo sobre Roma? ¿O por el contrario convenía abandonar los asuntos de Italia, sucediera lo que sucediese, y dirigirse hacia el continente de Asia? Patriotismo o indiferencia, el hecho es que eligió este último partido. Confirió el cuerpo de ejército que había dejado en el Samnium a Quinto Metelo Pío, militar aguerrido y experimentado, que tomó en su lugar el mando proconsular de la baja Italia, y, por otra parte, encargó la continuación del sitio de Nola al protector Apio Claudio. Hecho esto, se embarcó con sus legiones a principios del año 667 (87 a.C.).

VIII

EL ORIENTE Y EL REY MITRÍDATES

ASUNTOS DE ORIENTE

Inquieto, y respirando apenas en medio de las tormentas revolucionarias, las voces de alarma y el ruido de los ciudadanos que se dirigían al incendio, el gobierno romano había perdido de vista los asuntos de las provincias, y sobre todo los de Oriente, cuyas lejanas y poco belicosas naciones no llamaban la atención inmediata de la República tanto como España, África y los pueblos vecinos del otro lado de los Alpes. Después de la incorporación del reino de Atalo, contemporáneo de los principios de la revolución, el gobierno romano había cesado de intervenir de un modo serio en los acontecimientos de Oriente durante toda una generación, a no ser cuando los intolerables excesos de los piratas del archipiélago lo habían obligado a formar la provincia de Cilicia, en el año 652. Sin embargo, el nuevo establecimiento no era más que una estación permanente para una pequeña escuadra y algunas tropas destacadas allí a fin de custodiar los mares del este. Ahora bien, una vez que la restauración quedó consolidada por la caída de Mario en el año 654, finalmente pensó en volver la vista hacia este lado.

EGIPTO. CIRENE ROMANIZADA

En muchos aspectos, la situación permanecía tal y como la habíamos dejado hacía ya treinta años. A la muerte de Evergetes II (año 637), el reino de Egipto con sus dos regiones anexas, la Cirenaica y Chipre, se disolvió en parte legalmente y en parte de hecho. Cirene fue el lote del hijo natural del rey difunto, Tolomeo Apion, y se separó para siempre. En el Egipto propiamente dicho, Cleopatra, viuda de Evergetes (muerta en el año 665), y sus dos hijos, Soter II y Alejandro I, se hicieron una guerra encarnizada, y en consecuencia Chipre se emancipó por mucho tiempo. Los romanos no quisieron mezclarse en todas estas querellas, pero cuando en el año 658 se les cedió la Cirenaica en virtud del testamento de Apion, que había muerto sin dejar hijos, no quisieron rehusar el legado. Sin embargo, dejaron el país casi independiente pues declararon libres a todas las ciudades griegas, Cirene, Tolemaida y Berenica, y les asignaron el disfrute de su antiguo dominio real. En cuanto a la vigilancia del pretor de África en este territorio, y teniendo en cuenta su distancia, era aún más nominal que la del pretor de Macedonia sobre las ciudades libres de Grecia. La causa de estos arreglos no era el filohelenismo, sino simplemente la debilidad o negligencia del gobierno romano, y dieron los resultados que ya hemos visto producirse en Grecia en las mismas circunstancias. El país fue despedazado por guerras civiles y usurpaciones de tal modo que, en el año 668, cuando por casualidad un general romano había ido por allí, los habitantes le suplicaron que remediase el mal y les diese una organización sólida o estable.

Casi peor habían marchado las cosas en Siria. Durante una guerra de sucesión de veinte años entre los dos hermanos Antioco Gripo y Antioco de Cizica, y que después de ellos continuó entre sus dos hijos, el trono, objeto de tantas disputas, había venido a parar en una vana sombra. Los reyes del mar de Cilicia, los jeques árabes del desierto de Siria, los príncipes de Judea y los magistrados de las grandes ciudades eran ya más fuertes que las testas coronadas. En esta época los romanos fundaron estaciones en la Cilicia occidental, y los partos acabaron de ocupar definitivamente la importante región de Mesopotamia.

ESTADO PARTO. ARMENIA

Por el tiempo de los Gracos, la monarquía de los Arsácidas había tenido que atravesar una crisis peligrosa en todos los sentidos, principalmente a consecuencia de las repetidas agresiones de las tribus turanias. El noveno Arsácida, Mitrídates II o el Grande, había reconquistado para su trono el predominio en el Asia interior, luego de rechazar a los escitas hacia el norte, y extender sus fronteras por el lado de Siria y Armenia. Pero al final de su reinado, paralizado por incesantes discordias, vio rebelarse contra él a los grandes del reino y a su propio hermano Orodes, que no tardó en derribarlo y darle muerte. Fue entonces que Armenia se levantó y engrandeció, país hasta ahora insignificante. Al declararse independiente (volumen II, libro tercero, pág. 288) estaba dividida en dos partes: la septentrional, o Armenia propiamente dicha, que pertenecía a Artaxiades, y la meridional, o Sofena, que pertenecía a Zariadrides. Sin

embargo, Artaxiades Tigranes no tardó en reunirla toda. Con sus fuerzas duplicadas, y aprovechándose de la debilidad de los partos, el nuevo rey había roto los lazos de su dependencia respecto de éstos, y había reconquistado los territorios de los que antes se habían apoderado. Así pues, la supremacía en Asia, que había pasado tiempo atrás de los Aqueménidas a los Seléucidas, y de éstos a los Arsácidas, en la actualidad la poseía Armenia.

ASIA MENOR

La distribución de los territorios en Asia Menor había permanecido casi en la misma forma que Roma había verificado luego de la disolución del reino de los Atálidas. Solo la Gran Frigia había sido arrebatada al rey de Ponto, cuando Cayo Graco había descubierto inteligencias entre Mitrídates Evergetes y el cónsul Aquilio (pág. 63). Erigida en país libre, se la unió luego a la provincia de Asia, como se hizo con Grecia respecto de Macedonia (hacia el año 634). En cuanto a los Estados clientes, Bitinia, Capadocia, Ponto, principados de Galacia y de Paflagonia, y en cuanto a las numerosas ligas de ciudades y a las ciudades libres, no se había modificado sensiblemente su situación exterior. En el interior, por el contrario, la dominación romana había tomado un carácter muy diferente, y este cambio obedecía a una doble causa. En primer lugar, la opresión había ido aumentando, tal como sucede siempre bajo un régimen tiránico; y en segundo término, las revoluciones de Roma habían extendido hasta allí sus desastrosos efectos. Recordaré solo las usurpaciones ejercidas sobre la propiedad

en la provincia de Asia por Cayo Graco, los diezmos y las aduanas instituidas en provecho de Roma, y aquellas cacerías de esclavos que verificaban los publicanos. Así pues, la dominación de Roma, que era muy pesada ya en su origen, se había hecho insostenible: ni la diadema de los reyes, ni la choza del campesino estaban al abrigo de la confiscación. Toda espiga que salía, salía en provecho del colector romano del diezmo; todo hijo que nacía de padres libres, crecía para proveer a Roma de esclavos. El asiático, indefinidamente pasivo, soportaba todos estos males: no porque la paciencia o la reflexión lo hiciesen permanecer tranquilo, sino porque obedecía a esa falta de iniciativa que constituye el principal rasgo del carácter oriental. En medio de estas regiones tan sufridas, de estas naciones afeminadas, se hubieran cometido por mucho tiempo crímenes espantosos, y quizás impunemente, si no se hubiera levantado un hombre que dio al fin la señal.

MITRÍDATES EUPATOR

Por este tiempo era rey de Ponto Mitrídates VI, apellidado Eupator (de 624 a 691), descendiente directo en decimosexto grado, por línea paterna, del hijo del rey Darío, hijo de Hidaspes, y en octavo grado de Mitrídates I, fundador del reino de Ponto, a la vez que por su madre estaba emparentado con los Alexandridas y los Seléucidas. Su padre Mitrídates Evergetes había muerto prematuramente, asesinado en Sinope, y así él subió al trono cuando apenas tenía once años (en 634). La diadema, sin embargo, no le trajo en un principio más que miserias y

peligros. Sus tutores, y se dice que hasta su misma madre, a quienes el testamento de su padre había encargado la regencia, atentaron contra su vida. Pero parece que el pupilo real supo librarse de los puñales de sus protectores legales: anduvo errante y miserable durante siete años, cambiando de asilo todas las noches y fugitivo en su propio reino, haciendo la vida del cazador nómada y sin patria. De este modo el niño se hizo hombre, y hombre fuerte. Lo que de él sabemos se funda principalmente en el testimonio de los contemporáneos. Sin embargo, puede suceder que las leyendas, que en Oriente corren como el relámpago, hayan formado al poderoso rey una gran aureola, y lo adornaran con los atributos de un Sansón y de un Rustan. Después de todo, semejante aureola conviene a la figura de Mitrídates, como la corona de nubes al gigantesco pico de la montaña. Si las líneas principales están recargadas de colorido y tienen algo de fantásticas, no están, sin embargo, muy alteradas. Las piezas de la armadura con las que se revestía el gigantesco cuerpo del rey de Ponto excitaban la admiración de los asiáticos y más aún la de los italianos. Alcanzaba en la carrera a la bestia más ligera; domaba el caballo más fiero, y una vez corrió cincuenta leguas en un día, cambiando de cabalgadura; montado sobre su carro, guiaba dieciséis caballos. Ganó infinidad de premios en los juegos de destreza y velocidad (si bien es verdad que no hubiera hecho muy buen negocio el que hubiera vencido al rey). Cazando, y a galope, con seguridad hería la pieza. Por último, en la mesa desafiaba a sus convidados y convertía sus banquetes en una reunión de apostadores, en las que vencía al bebedor más probado y al glotón más intrépido. Tampoco tenía rival en el harén y sus placeres, si hemos de creer las licenciosas afirmaciones de sus queridas griegas, cuyas amorosas cartas

se encontraron un día entre sus papeles. En cuanto a las necesidades del espíritu, corría en el campo sin límites de las supersticiones y consagraba muchas horas a la interpretación de los sueños y a la fantasmagoría de los misterios. Por otra parte, era muy dado a los refinamientos de la civilización de los griegos. Amaba su arte y su música: coleccionaba objetos preciosos, ricos utensilios, antiguas y espléndidas curiosidades de Grecia y de Persia. Sobre todo, era célebre su guardajoyas. Historiadores, filósofos y poetas griegos lo rodeaban constantemente, y en las festividades de su corte, al lado del premio para los comedores y bebedores, había también uno para el bufón más festivo y para el mejor cantor. Tal era el hombre, y el sultán no se diferenciaba mucho. En Oriente, donde las relaciones del señor con el súbdito están arregladas por la naturaleza y no por la ley, falsa o fiel, este último es una especie de perro, y el señor es desconfiado y cruel. ¿Qué rey ha superado jamás en desconfianza ni en crueldad a Mitrídates? Por orden suya murieron violentamente o en el fondo de una prisión perpetua, por crímenes reales o imaginarios, su madre, su hermano, sus hermanas, que fueron también sus esposas, tres de sus hijos y tres de sus hijas. Por último entre sus papeles secretos se encontraron, atrocidad que subleva todavía más, sentencias de muerte preparadas de antemano contra algunos de sus más fieles servidores. Verdadero sultán hasta el fin, un día se lo verá ordenar que todo su harén sea asesinado, para que el enemigo no hiciese de él un trofeo de victoria. Su concubina predilecta, una bella efesia, pudo obtener de él el privilegio de elegir su suplicio, como un último favor. Estudió y experimentó los venenos y sus antídotos: a sus ojos, éste era un ramo importante de los trabajos del gobierno, y quiso habituar su cuerpo al veneno

en grandes dosis. Así como de joven no había tenido a su alrededor más que traiciones y asesinatos, y había aprendido de todos, aun de sus parientes más próximos, a practicar el asesinato y la traición por su propia cuenta, así también sufrió forzosamente las consecuencias de esta educación funesta. La historia lo atestigua: todas sus empresas fracasaron por la infidelidad de sus más íntimos servidores. Agréguese a este cuadro algunos ejemplos de una justicia generosa: castigaba despiadadamente a los traidores, pero por regla general perdonaba al cómplice, cuando estaba bajo la dependencia personal del principal culpable. Pero semejantes accesos de equidad se encuentran en todo tirano, por brutal que sea. Lo que distingue a Mitrídates entre todos es su actividad inaudita. Una mañana se encerró en su fortaleza, y permaneció invisible meses enteros. Se lo creyó perdido, pero de repente reapareció con la nueva de que había recorrido de incógnito todo el Asia Menor. Tenía palabra fácil, y además sabía hablar y dar leyes a las veintidós naciones sujetas a su imperio, sin necesidad de intérprete y en sus propias lenguas: notable rasgo del activo dominador del Oriente. Respecto de su gobierno interior, por desgracia nos dice muy poco la tradición escrita. Sin embargo, sabemos que se parece al de todos los sultanes de Asia en lo de reunir tesoros y ejércitos innumerables, que confiaba en sus primeros años a cualquier *condottiero* griego, en vez de mandarlos y conducirlos por sí mismo contra el enemigo, y en lo de agregar todos los días nuevas satrapías a las ya numerosas de sus dominios. En cuanto a los elementos más nobles de la administración, tendencias civilizadoras, útiles manejos de las oposiciones nacionales, miras originales y profundas; de todo esto no hay un solo vestigio en las fuentes históricas. Por tanto sería temerario colocar a

Mitrídates en la misma línea que los grandes Osmanlis, que un Mahomet II, o un Soliman el Magnífico. A pesar de su cultura helénica, que le sentaba casi peor que la armadura romana a sus capadocios, para nosotros jamás será más que un puro oriental: rudo, arrastrado por los apetitos sensuales, supersticioso, cruel, sin fe y sin escrúpulos. Por otra parte tenía una organización poderosa, y estaba maravillosamente dotado en su aspecto físico, de tal suerte que al verlo debatir y abrirse enérgicamente su camino, y luchar después infatigable hasta el fin, se lo creería un gran talento, ¡qué digo! un verdadero genio. No niego que en el siglo en que la República romana estaba agonizante fuese más difícil hacerle frente que en los tiempos de Escipión o de Trajano, ni que la embarazosa situación de Roma en Italia en el momento en que comenzaron los trastornos en Asia fuese lo que le permitió a Mitrídates resistir el doble de tiempo que Yugurta. Pero no por eso es menos cierto que, antes de las guerras contra los partos, fue el único que se mostró como un enemigo que los romanos necesitaron tener muy en cuenta, y que se defendió de ellos, como el león del desierto se defiende del cazador. Pero, fuera del homenaje tributado a la tenaz resistencia que se apoya solo en las fuerzas físicas, ¿debemos llevar aún más adelante nuestra admiración?

Por lo demás, cualquiera sea el juicio que se forme acerca del hombre, la figura de Mitrídates continuará siendo grande en la historia. Sus guerras dieron lugar a la última sacudida de la oposición política de la Hélade contra Roma, y fueron también las precursoras de una vasta insurrección contra la supremacía de la República. Esa insurrección en verdad fue suscitada por antagonismos de otra especie y mucho más profundos, y manifiesta, en fin, la reacción

nacional en Asia contra los occidentales. Como Mitrídates era hombre de Oriente, su reino fue también oriental. En su corte y entre los grandes, existían la poligamia y el harén. La religión de los habitantes de los campos, lo mismo que la oficial alrededor del trono, era el antiguo culto asiático, y el helenismo superficial y local no se diferenciaba apenas del de los Tigranes de Armenia o del de los Arsácidas del Imperio parto. Concedo que, al principio, los griegos de Asia Menor hubiesen creído hallar en el rey de Ponto un punto de apoyo para la realización de sus sueños políticos, pero la parte que tomaron en sus batallas no se pareció en nada a las jornadas de Magnesia y de Pidna. Después de un largo reposo se abría un nuevo periodo en ese gigantesco duelo de Occidente contra Oriente que comenzó en los campos de Maratón, que el mundo antiguo ha legado a la generación presente, y que quizás exigirá todavía millares de años en el porvenir.

LOS PUEBLOS DE ASIA MENOR

Por determinada que parezca, en todo su ser y sus actos, la personalidad verdaderamente extraña y antihelénica del rey capadocio, no es menos difícil fijar su carácter y el elemento nacional. Todo lo que nos da la historia es una apreciación general, una vista total. En el inmenso dominio de la civilización antigua, ningún país presenta un cuadro tan cubierto de razas, diversas entre sí y superpuestas o mezcladas desde tiempo inmemorial, como el Asia Menor; tampoco en ninguna parte flota la nacionalidad tan indistintamente. Los pueblos semíticos forman una cadena

ininterrumpida desde Siria hasta Chipre y Cilicia, y en las costas carias y lidias es también su sangre la que parece que predomina. Por el contrario, el extremo noroeste está ocupado por los binios, parientes de los tracios. En el interior y en la costa septentrional se encuentran una porción de pueblos indogermánicos, muy próximos también a la familia iraní. De los idiomas de Armenia y de Frigia,^[1] y del de Capadocia, podemos decir con gran verosimilitud que tienen parentesco con el avéstico. Por otra parte, como parece cierto que entre los misios se mezclaban las lenguas lidia y frigia, en este punto hay que concluir de aquí la existencia de una tribu semítica irania, parecida al pueblo asirio. En lo tocante a los países que se extienden entre Cilicia y Caria, confieso que nos faltan datos precisos a pesar de los numerosos restos de la escritura y de la lengua indígenas llegados hasta nosotros; y puede creerse que los habitantes pertenecían en parte a los semitas y en parte a los tracios. Por último, hemos dicho en un estudio precedente de qué modo Grecia había arrojado sobre esta aglomeración confusa de pueblos la red de sus ciudades comerciales, cómo el Asia Menor había sido conquistada al helenismo por el genio guerrero y el poder intelectual de sus vecinos.

PONTO. CONQUISTAS DE MITRÍDATES CÓLQUIDA. LAS RIBERAS AL NORTE DEL MAR NEGRO

Tales eran las regiones donde reinaba Mitrídates. Su imperio propio ocupaba la Capadocia del mar Negro, o el país del Ponto. Colocado en el extremo noreste de la península, tocando a la Armenia y en diarios contactos con ella, la nacionalidad iraní del Ponto se había mantenido allí

más pura que en el resto del Asia Menor. La Hélade no había sabido echar allí profundas raíces. A no ser a lo largo de las costas, donde se encontraban en gran número los establecimientos griegos, las importantes plazas comerciales de Trapezus (Trebisonda), Anusos (Samsoum) y, sobre todo, la ciudad natal y residencia de Mitrídates, la floreciente Sinope; el país había conservado su aspecto primitivo. No es que estuviese desierto. Lejos de esto, así como en nuestros días la región pónica es una de las más fértiles y bellas de la tierra, y en la que se ven sucederse los campos de trigo, los bosques y los árboles frutales, así también en los tiempos de Mitrídates estaba bien cultivada y relativamente bien poblada. Propiamente hablando, no había más que un corto número de ciudades; el resto eran castillos que servían de reductos a los labradores, y de tesoros fortificados al rey, pues era allí donde encerraba los productos del impuesto. Solo en la pequeña Armenia se contaban sesenta y cinco pequeñas ciudadelas reales. No parece que Mitrídates haya hecho nada activamente para favorecer allí la construcción de ciudades, fenómeno muy sencillo para quien sabe cuál era su situación, y se da cuenta de esta reacción real y progresiva contra el helenismo, cuya influencia sufría quizá sin darse cuenta. Sin embargo, se muestra muy activo a la manera oriental: atareado sin cesar, extiende constantemente por todos lados los límites de su ya vasto reino, aun suponiendo que se exagere al darle a este cerca de mil leguas de circunferencia. Encontramos sus ejércitos y sus escuadras en las costas del mar Negro, en Armenia y en Asia Menor. Pero en ninguna parte tenía campo más libre y más grande que en las costas orientales y septentrionales del Euxino. Procuremos echar por esta parte una ojeada, por difícil o, mejor dicho, por imposible que sea

trazar claramente el cuadro de las conquistas reales. En la costa oriental, casi desconocida antes de Mitrídates, en efecto es él quien la reveló a la historia, lo vemos arrancarle a sus príncipes locales el país de Cólquida, con la escala ya considerable de Dioscuriades (después Sebastópolis, hoy Iskuriah), y formar con ella una satrapía pónica. Aún más fructuosas fueron sus empresas en el norte.^[2] La naturaleza del suelo y su temperatura variable, que oscila desde el clima de Estocolmo hasta el de Madera por las sequías absolutas y la falta de nieves, que duran algunas veces hasta veintidós meses o más, las estepas inmensas, llanas y peladas que se extienden más allá del Eusino, del Cáucaso y del mar Caspio, aparecen hoy rebeldes a la agricultura y aún más a la colonización fija. Lo mismo sucedía en los tiempos antiguos, por más que, al remontarnos dos mil años antes de nuestra era, las condiciones del clima quizás eran menos malas.^[3] Los pueblos conducidos allí por la emigración se entregaron, y se entregan todavía en parte, a la vida nómada y de pastoreo para acomodarse a las circunstancias de los lugares. Cambian constantemente de morada, conducen sus innumerables manadas de bueyes, y más frecuentemente de caballos, y llevan su casa y sus muebles sobre carros. Sus armas y su manera de pelear eran semejantes a su vida: los habitantes de las estepas se batían casi siempre a caballo y sin orden. Llevaban su yelmo y su coraza de piel, y el escudo forrado de cuero; traían además espada, lanza y arco. Verdaderos antepasados de los modernos cosacos, al marchar del este hacia el oeste habían empujado a los escitas indígenas, de raza mongólica sin duda, quienes se aproximaban a los actuales pueblos de Siberia por las costumbres y los caracteres físicos. Comúnmente se dice que pertenecían con los sauromatas y los roxolanos, o yazigas, a

la familia sármata, de origen eslavo, pero las denominaciones que se les han dado recuerdan más bien los idiomas medo y persa, y quizá deberían unirse todos al gran tronco del avéstico. Por lo demás, los enjambres tracios que llegaron hasta el Dniester, particularmente los getas, habían seguido el camino opuesto. Entre los unos y los otros, hijos perdidos de la gran emigración germánica cuya masa principal no se acercó nunca al mar Negro, cerca del Dnieper se movían algunas tribus que se llamaban celtas y formaban el pueblo de los bastarnas, y más lejos, en las bocas del Danubio, el de los peucetianos. En ninguna parte se veía un Estado constituido; cada raza obedecía a sus príncipes, a sus ancianos.

EL HELENISMO EN ESTOS PAÍSES

Frente a estos bárbaros, y aunque eran muy diferentes de ellos, se hallaban los griegos. Sus establecimientos, numerosos en estas playas, habían sido fundados por la ciudad de Mileto particularmente, en los tiempos de su poderosa prosperidad comercial. Estos establecimientos constituían simples mercados o estaciones para la pesca, que era tan productiva en estos mares, o bien colonias agrícolas; porque, como ya hemos dicho, la costa norte del mar Negro ofrecía en los tiempos antiguos algunos sitios fértiles que no se encontrarán ya en la actualidad. Lo mismo que los fenicios en Libia, los helenos pagaban a los señores del país un canon determinado a cambio del suelo, cuyo disfrute se les había concedido. Entre los puntos de escala más importantes, se citaban la ciudad libre de Quersoneso (no

lejos de Sebastopol), en el país de los escitas, y la península taurica (Crimea). A pesar de las dificultades locales, el bienestar había engendrado allí una constitución ordenada y el espíritu de prudencia de los ciudadanos. Más lejos, en el flanco opuesto de la península, estaba Panticapea (Kertsch), sobre el estrecho del mar Negro al de Azov, gobernada desde el año 457 de Roma por magistrados ciudadanos con título hereditario, que más tarde tomaron el de reyes del Bósforo, y formaron las dinastías de los Archeanaktidas, de los Espartocidas y de los Pærisadas. El cultivo de los cereales y la pesca en el mar de Azov habían elevado a esta ciudad a una rápida fortuna. En tiempos de Mitrídates, su territorio se extendía sobre la mitad de Crimea, y comprendía Teodosia (Kaffa), la ciudad de Panagoria, en el extremo opuesto del continente asiático, y toda la región sîndica (sobre la costa, al sur del Kuban). En mejores tiempos los señores de Panticapea habían reinado en tierra firme en todos los pueblos de la costa oriental del mar de Azov y del valle del Kuban; mientras que por mar su escuadra había sido la reina del Eusino. Pero nada puede expresar cuánto se notaba en estas regiones, que eran frontera de la civilización griega, la postración de la nacionalidad helénica en aquellos momentos. Solo Atenas había intentado en sus buenos tiempos cumplir con su deber de potencia directora. Pero aun con esto, hay que añadir que le hacía mucha falta el trigo de las costas del Ponto y que obedecía forzosamente a un interés vital. Después de la caída del poder marítimo de Atenas, todos estos países quedaron abandonados a sí mismos. Los Estados griegos continentales no consiguieron nunca implantarse profundamente en ellos, a pesar de los esfuerzos de Filipo, padre de Alejandro, y más tarde del empeño de Lisimaco. Roma, a su vez, cuando después de

haber conquistado Macedonia y Asia Menor había contraído el deber de servir de escudo a la civilización helénica, por donde quiera que lo necesitara, despreció la voz imperiosa del interés y del honor, y de esta forma no tardó en caer Sinope. Después de esto Rodas llegó a una gran postración, y el aislamiento de los griegos fue completo, perdidos en las riberas septentrionales del mar Negro. ¿Se quiere tener una idea clara de su condición deplorable en medio de las bandas de los bárbaros? Léase la inscripción de Olbia (no lejos de las bocas del Dnieper, cerca de Oczakof), sin duda contemporánea de Mitrídates. Esta inscripción atestigua que los ciudadanos estaban obligados a enviar un tributo anual al rey bárbaro, a su propio campamento. Además vino a establecerse delante de la ciudad, y, aunque no hizo más que pasar por ella, hubo que ofrecerle ricos presentes. Incluso hasta era necesario algunas veces hacer regalos a los jefes más insignificantes, y aun a toda la horda, pues costaría muy caro mostrarse mezquinos. Pero las cajas de la ciudad estaban ya vacías, y echó mano a los exvotos piadosos. En este tiempo llamaron a las puertas los belicosos pueblos del desierto. La campaña fue talada y se llevaron además a todos los labradores. Pero, lo que es peor, los escitas, vecinos de Olbia, demasiado débiles a su vez, y buscando un abrigo contra la furia de los celtas, más salvajes aún, intentaron apoderarse de la ciudad amurallada, con tal suerte que sus habitantes desertaron en masa y los pocos que quedaron pensaron en entregarse al sitiador.

MITRÍDATES SE HACE DUEÑO DEL REINO DEL BÓSFORO

Tal era el estado de las cosas cuando Mitrídates franqueó la cordillera del Cáucaso a la cabeza de su falange macedónica, y descendió a los valles del Kuban y del Terek, al mismo tiempo que su escuadra llegaba a las aguas de Crimea. Como era natural, los griegos lo recibieron con los brazos abiertos, pues veían un libertador en este rey medio helenizado y en sus capadocios armados a la manera griega. Por entonces, los acontecimientos se encargaban de mostrar cuán buena ocasión había perdido Roma. Los señores de Panticapea no podían ya satisfacer los enormes tributos que les exigían sus vecinos, y en ese mismo instante el rey de los escitas tauriscos y sus cincuenta hijos cercaban la ciudad de Quersoneso. Todos ellos sacrificaron sin vacilar: unos, su pequeño reino hereditario; otros, su libertad, que habían sabido defender largo tiempo, para salvar siquiera un último bien, su nacionalidad griega. No tuvieron de qué arrepentirse. Mitrídates, con sus tropas disciplinadas y sus bravos generales Diofantos y Neoptolomeo, derrotó fácilmente a las hordas de las estepas. Neoptolomeo los batió en el estrecho de Panticapea, en parte por mar y en parte sobre el hielo durante el invierno. El Quersoneso quedó limpio de bárbaros, pues cayeron los fuertes taurianos; y el rey, construyendo una línea de ciudadelas, se aseguró la contestable posesión de la península. Entre tanto Diofanto marchaba sobre los roxolanos (entre el Don y el Dnieper) que venían en auxilio de los taurianos. Sus seis mil falangistas hicieron huir a ochenta mil bárbaros, y las armas del rey de Ponto llegaron hasta el Dnieper. De este modo Mitrídates fundó un segundo imperio, inmediato al reino de sus padres, y que, como éste, tenía por fundamentos principales una línea de ciudades griegas comerciales. Este imperio del Bósforo, como se lo llamaba, comprendía toda

la actual Crimea, con las lenguas de tierra situadas enfrente sobre la costa de Asia, y producía anualmente a la caja y a los almacenes reales doscientos talentos y ciento ochenta mil fanegas de trigo. En cuanto a los pueblos de las estepas, desde las pendientes septentrionales del Cáucaso hasta la desembocadura del Danubio, todos entraron bajo la clientela del rey de Ponto o contrajeron con él alianza. Este hecho le dio una porción de recursos y, cuando menos, la ventaja de un inagotable campo de enganche para sus ejércitos.

LA PEQUEÑA ARMENIA ALIANZA CON TIGRANES

No contento con estos magníficos éxitos en el norte, se volvió al mismo tiempo hacia el este y el oeste. Fundió completamente en sus Estados la pequeña Armenia, que hasta entonces no había formado parte integrante del reino de Ponto, aunque era dependiente, y, lo que es aún más ventajoso, se unió en estrecha alianza con el rey de la Gran Armenia. Dio a Tigranes en matrimonio a su hija Cleopatra; y gracias a su apoyo el armenio se libertó de la dominación de los Arsácidas y conquistó en Asia la situación que antes había tenido. Se cree que, conforme a un convenio estipulado entre los dos reyes, Tigranes debía apoderarse de Siria y del Asia central, mientras que Mitrídates ocupaba el Asia Menor y las costas del mar Negro. Además se habían prometido auxiliarse mutuamente. No hay duda de que la idea de este tratado procedió de Mitrídates, mucho más activo y capaz que el otro; por lo demás, necesitaba que le guardasen sus espaldas y procurarse un aliado poderoso y seguro.

CONQUISTA DE PAFLAGONIA Y CAPADOCIA

Por último, el rey puso sus miras en Paflagonia y Capadocia. [4] Según él, la primera le pertenecía conforme al testamento del último de los Pyleménidas en favor de su padre Mitrídates V Evergetes. Sin embargo, se encontró con las pretensiones opuestas de parte de la línea real legítima e ilegítima, y hasta el país mismo protestó. Respecto de Capadocia los reyes de Ponto no podían olvidar que éste y la Capadocia marítima otras veces no habían formado más que un reino, y las ideas de reunión se mantenían aún vivas. Mitrídates comenzó por ocupar la Paflagonia de acuerdo con Nicomedes, rey de Bitinia, y, al repartir con él su conquista común, lo unió completamente a sus intereses. Para cubrir, en cierto modo, la violencia hecha a la fe pública, los dos reyes instalaron como regente nominal a un hijo de Nicomedes, quien tomó el nombre de Pilemenes. Más pérfida fue aún en Capadocia la política de los dos aliados. El rey Ariarato VI fue aseinado por Gordios, por orden expresa, o al menos en interés exclusivo de Mitrídates Eupator, su cuñado. Dejó un hijo de su mismo nombre, que no pudo resistir las invasiones del bitinio sino con la ayuda equívoca de su tío. A cambio, Mitrídates le exigió que dejase entrar en Capadocia al asesino fugitivo de Ariarato. De aquí la ruptura y la guerra; ya estaban ambos ejércitos uno frente a otro, cuando el tío citó a una entrevista a su sobrino, y lo asesinó él mismo. Gordios, el asesino del padre, se puso inmediatamente al frente del gobierno por cuenta del rey de Ponto y a pesar de la insurrección del pueblo que pidió por señor al último hijo del rey difunto. Sin embargo éste no pudo sostenerse contra las fuerzas muy superiores de

Mitrídates, y murió al poco tiempo. El rey de Ponto tenía el campo completamente libre considerando que ya no quedaba nadie de la raza real de Capadocia. Por tanto se proclamó, como se había hecho en Bitinia, un falso Ariarato que reinó nominalmente; pues en realidad, quien gobernaba era Gordios, el lugarteniente de Mitrídates.

REINO DE MITRÍDATES

Por entonces, el rey de Ponto era más poderoso que lo que ningún otro indígena había podido llegar a serlo desde hacía muchos años. En el norte y en el sur del mar Negro, y hasta en el centro del Asia Menor, lo obedecían todos. Sus recursos para la guerra continental o meridional parecían inagotables. Recogía soldados a voluntad desde las bocas del Danubio hasta el Cáucaso y el mar Caspio: tracios, escitas, saromatas, bastarnos, colquidios, iberios (pueblo de Georgia), todos se precipitaban a porfía a ponerse bajo sus banderas. Pero entre los bastarnos, que eran los más belicosos, era donde principalmente iba a buscar sus ejércitos. Respecto de su escuadra, la Cólquida le suministraba el lino, el cáñamo, la resina, la cera y sobre todo las excelentes maderas que bajaban por los torrentes del Cáucaso; mientras que en Fenicia tomaba sus capitanes de buques y sus pilotos. Se dice que había venido a Capadocia a la cabeza de seiscientos carros armados de hoces, de diez mil caballos y de ochenta mil hombres de infantería, y que no había sacado para esta guerra todas las tropas que tenía disponibles. Por lo demás, las escuadras de Ponto se apoyaban en Sinope y en los puertos de Crimea, y así eran

dueñas exclusivas del mar Negro.

LOS ROMANOS Y MITRÍDATES INTERVENCIÓN DEL SENADO. SILA EN CAPADOCIA

La República había presenciado pasivamente las usurpaciones consumadas por Mitrídates en todas partes, y este imponente engrandecimiento, obra quizá de veinte años. Había dejado a un simple Estado cliente transformarse en una gran potencia militar, que ponía en campaña cien mil hombres. Roma vivía en estrecha alianza con este nuevo gran rey de Oriente, que se había puesto a la cabeza de los Estados del Asia central, en parte gracias a su ayuda; y que iba confiscando todos los reinos, todos los principados a su alrededor con mil falsos pretextos, que parecían una burla o un ultraje para el Estado protector, siempre mal resignado y situado demasiado lejos. Incluso había llegado a fortificarse en el continente de Europa; y su jefe en persona se había sentado sobre el trono real en la península taurica. En suma, había extendido sus fronteras, a título de soberano, hasta las regiones vecinas de Tracia y de Macedonia. Esto no quiere decir que el Senado no hubiese deliberado sobre este asunto grave. Pero al aceptar los hechos consumados en el asunto de la sucesión paflagónica, y tolerar las usurpaciones de Mitrídates fundadas en el título de un testamento falso, las de Nicomedia, con su falso Pilemenes, mostraba cómo ese gran cuerpo se acogía a todo pretexto plausible de no intervención, y sin que esto fuese un mal. Sin embargo, las injurias iban creciendo y agravándose. Los príncipes de los escitas tauricos, arrojados de Crimea, se volvían hacia Roma y le pedían socorro. Por su parte, si hubiese habido todavía

algún senador que se hubiera cuidado de las máximas tradicionales de la política romana, habría recordado que, en otros tiempos, el paso del sirio Antioco a Europa y la ocupación militar del Quersoneso de Tracia habían sido la señal de la guerra de Asia (volumen II, libro tercero, pág. 273). Aún menos debía tolerarse la ocupación del Quersoneso taurico por parte del rey de Ponto. Por último, la República se decidió a obrar cuando supo que acababa de verificarse la reunión de Capadocia con Ponto. Nicomedes de Bitinia, quien por su lado había querido tomar posesión de ella bajo el nombre de otro falso Ariarato, y que veía a su pretendiente despojado por otra hechura de Mitrídates, había solicitado con urgencia la intervención de los romanos. El Senado exigió que Mitrídates restableciese a los príncipes escitas. La debilidad del gobierno había hecho que la política se desviara de tal modo que, en la actualidad, en vez de defender a los helenos contra los bárbaros, iba a sostener a los escitas contra sus semicompatriotas. Paflagonia fue declarada independiente. El falso Pilemenes de Nicomedes y Mitrídates recibió la orden de evacuar el país. Asimismo la recibió Ariarato para abandonar la Capadocia; y como los representantes del país rehusasen la libertad que Roma les ofrecía, se dispuso que eligiesen un rey. Había energía en todas estas decisiones, pero desgraciadamente, en vez de apoyarlas con un ejército, se envió a Capadocia a Lucio Sila, protector de Cilicia, con el pequeño contingente de que disponía para combatir a los ladrones y a los piratas. Sin embargo, el recuerdo del antiguo vigor de los romanos trabajaba para ellos en Oriente más que su desdichado gobierno actual; y Sila, a fuerza de habilidad y de energía personales, suplió lo que le faltaba por parte del Senado.

Mitrídates se retiró contentándose con impulsar hacia adelante al gran rey Tigranes de Armenia, más libre que él de obrar contra los romanos. Los soldados de Tigranes entraron en Capadocia. Sila reunió inmediatamente su gente, recogió los contingentes aliados, pasó el Tauro y derrotó al regente Gordios con sus bandas armenias. No se necesitó más. Mitrídates cedió en todas partes e hizo recaer sobre Gordios la falta de todos los trastornos de Capadocia. El falso Ariarato desapareció sin saber por dónde. Por último, la elección del pueblo, que los partidarios del Ponto se esforzaron en hacer que recayese sobre Gordios, se inclinó sobre un notable del país, sobre Ario Barzana.

PRIMER CONTACTO ENTRE LOS ROMANOS Y LOS PARTOS

Sila marchó más adelante y llegó a la región del Éufrates, cuyas aguas reflejaron por primera vez las enseñas de Roma. También por primera vez se encontraron los romanos en contacto con los partos, que a consecuencia de sus luchas con Tigranes habían creído conveniente relacionarse con los occidentales. En este encuentro de las dos grandes potencias del Este y del Oeste, pareció que ninguna de las dos partes estaba dispuesta a ceder en lo más mínimo sus pretensiones de dominación universal. Pero Sila, más audaz que el enviado de los partos, se apoderó y conservó el puesto de honor durante las conferencias que hubo entre él y el capadocio. Esta actitud altiva le valió más gloria que sus victorias de Oriente: el parto, por el contrario, pagó con su cabeza la humillación. Por lo demás, la entrevista no tuvo por entonces ninguna consecuencia. Se ejecutaron las

decisiones del Senado contra Mitrídates, y éste evacuó la Paflagonia. Además consintió, verbalmente al menos, en la restauración de los jefes escitas, y se restableció en todo el Oriente el *statu quo ante bellum* (año 662).

NUEVAS FECHORÍAS DE MITRÍDATES

Éstas eran las apariencias, pero en el fondo de las cosas no se veían ni huellas del antiguo Estado. Apenas Sila abandonó el Asia, Tigranes de Armenia cayó de nuevo sobre el rey de Capadocia, Ario Barzana, lo arrojó del trono y reinstaló en su lugar al pretendiente del Ponto, a Ariarato. En Bitinia, donde después de la muerte del viejo rey Nicomedes II (hacia el año 663), su hijo Nicomedes III Filopator había sido reconocido por el pueblo y por el Senado, surgió también otro pretendiente, su hermano Sócrates, que lo arrojó del trono. Era evidente que estas nuevas discordias, tanto en Capadocia como en Bitinia, reconocían por autor indirecto e interesado a Mitrídates, por más que oficialmente pareciese que se abstenía. Todos sabían que Tigranes se movía bajo su dirección; además, detrás de Sócrates y entre los bitinios marchaban los soldados de Ponto, y los asesinos pagados por Mitrídates eran los que amenazaban la vida del rey legítimo. En Paflagonia habían podido sostenerse los príncipes indígenas, pero no por esto Mitrídates dejaba de ser dueño de toda la costa hasta la frontera de Bitinia, ya fuera que con motivo del apoyo prestado a Sócrates la hubiese reocupado, o que no la hubiese aún evacuado. Respecto de Crimea y de los países vecinos, nunca había pensado seriamente en retirar sus

soldados, antes bien, marchó adelante en el camino de las conquistas.

AQUILIO EN ASIA

La República, cuyo auxilio había sido implorado por Nicomedes y Ario Barzana, envió al Asia al consular Manio Aquilio para apoyar al pretor Lucio Casio. Este oficial había sido ya experimentado en las guerras cimbrias y de Sicilia, pero por lo demás Aquilio no llevaba tropas ni mando militar. Iba como diplomático; aunque al mismo tiempo Mitrídates y los clientes de Asia recibían órdenes de auxiliarlo con fuerza armada. Sucedió ahora lo mismo que dos años atrás. Para apoyar su misión, el oficial romano llevó consigo el pequeño cuerpo del pretor de la provincia de Asia, y los contingentes de los frigios y de los gálatas. Como consecuencia de esto, Nicomedes y Ario Barzana pudieron recobrar su trono vacilante. En cuanto a Mitrídates, se había sustraído bajo diversos pretextos a la orden de suministrar soldados, pero se había guardado al mismo tiempo de manifestar una resistencia abierta, y hasta había mandado dar muerte a Sócrates, el pretendiente bitinio (año 664).

SITUACIÓN AMBIGUA, ENTRE LA PAZ Y LA GUERRA

Todo esto producía una confusión extraña. Mitrídates se conocía incapaz de luchar contra Roma en los campos de batalla; así es que hubiera preferido no llegar a una ruptura completa. Sin este partido tomado ya de antemano, es

necesario confesar que nunca se había presentado una ocasión más oportuna para venir a las manos. En el momento en que Aquilio entraba en Bitinia y en Capadocia, estaba en su punto culminante la insurrección italiana, lo cual podía dar ánimos al enemigo más pusilánime. Mitrídates, sin embargo, dejó transcurrir todo el año 664 sin sacar partido del momento favorable, pero no por esto dejaba de llevar adelante con gran actividad sus proyectos sobre Asia Menor. Esta extraña política, a la vez de paz y de conquista, no podía ser duradera. Por otra parte, mostraba que el rey de Ponto no pertenecía a los hombres de Estado de la gran escuela, y que no sabía preparar la batalla como Filipo de Macedonia, ni resignarse como Atalo, sino que, como verdadero sultán que era, oscilaba perpetuamente entre las codicias ambiciosas y el sentimiento de su relativa inferioridad. En efecto, me doy cuenta de su conducta al principio de sus cuestiones con Roma. Una experiencia de veinte años le había enseñado cuál era la actual política de la República. No ignoraba que el Senado romano no tenía afición a las armas en manera alguna, y que incluso las temía más que él, porque ya había experimentado los peligros que el generalato hacía que corriese el gobierno de la capital, y los recuerdos de la guerra cimbrina y de Mario estaban aún muy recientes. El rey supo obrar en consecuencia, y no temió entrar en un camino donde una declaración de guerra lo hubiese hecho detenerse cien veces, si hubiera tenido ante sí un gobierno enérgico no esclavizado por el egoísmo. Al mismo tiempo evitaba cuidadosamente toda causa de hostilidad abierta que hubiera obligado al Senado a tomar, a pesar suyo, las armas. Cuando las cosas tomaban un aspecto serio, retrocedía delante de Aquilio como delante de Sila. Por tanto, era evidente que aguardaba no tener siempre

delante de sí capitanes vigorosos y enérgicos. Como Yugurta, esperaba encontrar Escauros y Albinos; esperanza que no tenía nada de insensata. Sin embargo, el ejemplo de Yugurta debía mostrarle cuán poco seguro era no contar más que con la corrupción del general y del ejército de Roma. ¡De aquí a vencer al pueblo romano había una inmensa distancia!

AQUILIO HACE NECESARIA LA GUERRA. NICOMEDES

Así pues, se continuó entre la paz y la guerra, y la situación llevaba visos de que se prolongaría indefinidamente. Aquilio quiso concluir de una vez, pero la República persistía en no obligar a Mitrídates a que declarase abiertamente las hostilidades, y entonces recurrió al rey Nicomedes. Colocado éste en manos del general de Roma, y siendo su deudor, tanto por los gastos de la guerra precedente como por sumas que le había garantizado, no pudo resistir a sus instancias y comenzó el ataque contra Ponto. Sus buques cerraron el Bósforo a los del rey, y sus tropas pasaron la frontera y talaron la región de Amastris (hoy Amasserah, en la costa de Anatolia). Mitrídates se mantuvo quieto, inquebrantable en su calma. En vez de rechazar a los bitinios, se presentó ante los embajadores de Roma para quejarse y pedirles su mediación o permiso para defenderse. Aquilio decidió que, sucediera lo que fuese, era necesario que conservase la paz con Nicomedes. La respuesta era demasiado clara. Roma había observado ya la misma política con Cartago. Señalaba la víctima a sus perros, y le prohibía defenderse. Mitrídates comprendió, al igual que Cartago,

que estaba perdido, pero en vez de entregarse a merced, como habían hecho los fenicios en medio de su desesperación, el rey de Sinope hizo todo lo contrario. Reunió inmediatamente sus tropas y su escuadra, y exclamó: «Contra los ladrones hay que luchar hasta morir». Dispuso enseguida que su hijo Ario Barzana penetrase en Capadocia, y al mismo tiempo mandó al romano sus fundamentos para obrar así, y solicitó una última explicación. Esta fue tal como debía esperarse. Ni el Senado, ni el rey de Ponto, ni el de Bitinia habían deseado la ruptura; pero Aquilio la quería, y la guerra estalló (a fines del año 665).

ARMAMENTOS DE MITRÍDATES DEBILIDAD DE LAS MEDIDAS TOMADAS POR ROMA

Compelido a la lucha, Mitrídates recobró toda su energía e hizo sus preparativos políticos y militares. Primeramente reforzó su alianza con el rey de Armenia. Obtuvo de él la promesa de un ejército auxiliar que, avanzando por Asia Menor, ocuparía el país por cuenta del rey de Ponto. Tigranes debía apropiarse el botín. El rey parto, a quien Sila había rebajado con sus maneras altivas, permaneció a la expectativa: ni hostil a los romanos ni su aliado. Mitrídates se esforzaba por desempeñar entre los griegos el papel de un Filipo o de un Perseo, y convertirse en escudo del helenismo contra el extranjero. Sus embajadores llegaban a Egipto, se acercaban a los restos vivos de la libre Hélade, conferenciaban con la liga de las ciudades cretenses, y excitaban a todos aquellos para quienes Roma había forjado sus cadenas para pedirles que se sublevasen a última hora para salvar la nacionalidad griega. Consiguió mucho con los

cretenses, que entraron en gran número a servir bajo sus banderas. Además contaba con la insurrección sucesiva de los pequeños Estados clientes, de los númidas, de Siria y de las Repúblicas griegas; con la de las provincias, y sobre todo con la del Asia Menor, que estaba tan oprimida. Al mismo tiempo se trabajaba la Tracia, y se agitaba hasta la misma Macedonia. La piratería ya activa y floreciente se vio tratada como aliada; en todas partes se le daba la bienvenida y se le abría el camino. Las escuadras de los corsarios, diciéndose asalariadas por el Ponto, aparecieron inmediatamente y llevaron el terror a todas las costas del Mediterráneo. En este mismo tiempo Asia gozaba al conocer las noticias de los trastornos interiores de la República. Se preguntaba con gran interés por el resultado de los combates de la insurrección italiana, que aunque ya estaba vencida continuaría luchando aún por mucho tiempo; y, si bien no intentó ponerse en relaciones directas con los descontentos y los sublevados, no dejó de recibir el auxilio de una legión extranjera, armada y organizada a la romana, que tenía por núcleo a los trófugas de Roma y de Italia. Después de las guerras pérsicas, no se había visto al Oriente desplegar tantas fuerzas. Sin contar con el ejército auxiliar de los armenios, se dice que Mitrídates entraba en campaña a la cabeza de doscientos veinticinco mil hombres de a pie y cuarenta mil caballos. En el mar tenía trescientos buques de puente y cien embarcaciones descubiertas; cifras todas que no tienen nada de exageradas, si se piensa en su poder y en las innumerables tribus que lo obedecían. Los jefes de sus ejércitos, los dos hermanos Neoptolomeo y Arquelao, entre otros, eran griegos y capitanes prudentes y experimentados; y entre sus soldados no faltaban bravos combatientes que no temían la muerte. En sus bandas, las armaduras recamadas

de oro y de plata, y los ricos vestidos de los escitas y de los medos formaban un singular contraste con el cobre y el hierro de los caballeros helenos. Sin duda, no tenían una sabia unidad ni una organización militar que uniformase estas movibles masas de mil colores; esto no era más que una monstruosa máquina de guerra asiática, incapaz de resistir el choque de un ejército disciplinado. Ya se había hecho muchas veces la experiencia, y no hacía todavía un siglo de lo ocurrido en los campos de Magnesia. Sin embargo, no por eso los romanos dejaban de ver que todo el Oriente se levantaba contra ellos en el momento mismo en que estaban más comprometidos y necesitaban tomar medidas más severas en Occidente. Por necesario que fuese para Roma declarar la guerra a Mitrídates, el momento no podía ser peor. Así pues, parece verosímil que, al provocar la ruptura entre la República y Mitrídates, Manio Aquilio obedecía solo a los cálculos egoístas de su interés personal. Roma no tenía entonces en Asia más que el pequeño cuerpo de ejército de Lucio Casio con las milicias locales. Embarazada como estaba por la crisis militar y financiera que se había declarado al día siguiente de la insurrección italiana, no podía mandar un ejército de legionarios hasta el estío del año 666. Hasta entonces, ¿cuántos peligros no corrían sus representantes? No obstante, se creyó que la provincia estaría suficientemente a cubierto y podría defenderse. El ejército bitinio al mando de Nicomedes conservaba sus posiciones desde el año precedente en Paflagonia, entre Amastris y Sinope, y tenía a sus espaldas, en Bitinia, en Galicia y en Capadocia, las divisiones de Lucio Casio, de Manio Aquilio y de Quinto Oppio. Además el Bósforo estaba cerrado por la escuadra romanobitinia.

**MITRIDATES OCUPA EL ASIA MENOR
MANIFESTACIONES ANTIRROMANAS
ÓRDENES DE ASESINATO ENVIADAS A ÉFESO**

Desde los primeros días de la primavera del año 666, Mitrídates tomó la ofensiva. Su vanguardia, compuesta de caballería y de tropas ligeras, no tardó en encontrarse con los bitinios sobre el Amnias, afluente del Halis, no lejos de Tesch-Kæpri. A pesar de la superioridad numérica del enemigo, al primer choque lo puso en desordenada fuga, tras abandonar su campamento y dejar su caja en poder del vencedor. Este principio tan brillante se debió principalmente a Neoptolomeo y a Arquelao. Las milicias asiáticas, menos sólidas aún y colocadas a retaguardia por Nicomedes, se dieron por vencidas antes de venir a las manos, pues se dispersaron en cuanto vieron que se aproximaban los generales de Mitrídates. Tocó después su turno a una división romana, que sufrió en Capadocia una sangrienta derrota. Casio intentó sostenerse en Frigia con los soldados del país, pero tuvo que retirarse sin pelear, y se contentó con dejar algunas guarniciones de hombres de su confianza en ciertas ciudades del Alto Meandro, como Apamea. Por este mismo tiempo Oppio evacuó la Panfilia y se encerró en Laodicea de Frigia. Por último, Aquilio estaba retrocediendo cuando fue alcanzado en Bitinia a orillas del Sángara, y la derrota fue tan completa que perdió su campamento y fue a refugiarse a Pérgamo. Sin embargo, enseguida la provincia invadida fue a su vez conquistada, y Pérgamo cayó en poder del enemigo. El Bósforo fue ocupado, y el rey se apoderó de los buques que allí encontró. Después de cada victoria, Mitrídates ponía en libertad a todos los prisioneros que hacía sobre las milicias de Asia, y

no omitía diligencia alguna para aumentar las simpatías nacionales, bastante inclinadas ya hacia él. Dueño del país hasta el Meandro, a excepción de algunas plazas, supo que en aquellos momentos había estallado una nueva revolución en Roma. El cónsul Sila, designado para ir contra él, había marchado sobre la capital en vez de embarcarse, en tanto los generales de la República, ocupados en sangrientos combates, se disputaban el mando del ejército destinado a la expedición de Asia. Roma parecía precipitarse por sí misma en el fondo del abismo: ¿qué hay de extraño en que los pocos partidarios con que contaba en Asia Menor estuviesen como agobiados bajo las masas populares que se echaban en brazos de Mitrídates? Helenos e indígenas, todos lo aclamaban como su libertador, y, comparándolo con el divino vencedor de los indos, lo saludaban con el nombre de «nuevo Dionisos». Las ciudades y las islas mandaban a su encuentro embajadas al «dios salvador» para invitarlo a que se dignase visitarlas, y las poblaciones, en traje de gala, salían en masa a recibirlo fuera de las puertas. En algunas ciudades incluso se llegó a entregarle ahorcados a los oficiales romanos que se habían descuidado. Laodicea le entregó a Quinto Oppio, y Mitelene de Lesbos, al consular Aquilio.^[5] ¿Quién no conoce el furor del bárbaro cuando la suerte de las armas lo hace dueño de aquél que lo ha hecho temblar? Este furor se descargó cruelmente sobre el desgraciado promotor de las hostilidades. Encadenado y siguiendo a pie al fuerte Bastarna, que iba sobre su ligero caballo, o montado sobre un asno y obligado a proclamar muy alto su nombre, el viejo romano fue paseado por toda el Asia Menor hasta que finalmente después de este triste espectáculo llegó a Pérgamo, donde a la sazón se hallaba Mitrídates. Para castigar su avaricia, causa única de la guerra, el rey dispuso

que se le engargantase oro fundido, y murió en medio de los más terribles tormentos. Pero no era la ironía salvaje de semejante suplicio la que debía colocar el nombre de Mitrídates en la lista de los grandes y nobles caracteres. Desde Éfeso mandó a todos sus sátrapas y a todas las ciudades la orden de matar en el mismo día, a la misma hora y sin distinción de edad ni de sexo, a todos los italianos residentes en el país, libres o esclavos. Deberá castigarse despiadadamente a aquél que les preste socorro; sus cadáveres serán abandonados para servir de pasto a los buitres, y sus bienes confiscados se distribuirán en dos porciones iguales, una para los asesinos y otra para el rey. En todas partes, excepto en algunos raros distritos, como por ejemplo en la isla de Cos, se ejecutó puntualmente la orden aterradora. En un mismo día fueron degollados a sangre fría en Asia Menor, según unos, ochenta mil, y según otros, cincuenta mil hombres, mujeres y niños, todos desarmados, si es que no inocentes. Obra de horrible carnicería que daba rienda suelta no solo a la sed de venganza, que pudiera ser excusable en cierto modo, sino también, y sobre todo, a la mala fe de los deudores, que aprovechaban la ocasión para deshacerse de sus acreedores, y al servilismo de los asiáticos, siempre dispuestos a desempeñar el oficio de verdugos a la más leve señal de su sultán. Por otra parte, era una crueldad políticamente insensata y sin objeto: ¿acaso Mitrídates necesitaba sangre para enriquecer su tesoro? ¿O podía la conciencia de tan repugnante crimen convertir en guerrero al habitante del Asia Menor? En realidad esta crueldad era contraproducente, porque impelía al Senado a hacer la guerra de una manera enérgica, si es que aún era capaz de energía, y porque hería a la vez a los romanos y a los italianos no romanos, aliados naturales de Mitrídates. La

sentencia de muerte lanzada desde Éfeso no era más que un acto de venganza ciega y bestial. Y si aún parece que va unida a él no sé qué falsa apariencia de grandeza salvaje, no puede verse en ella más que la ilusión creada por las colosales perspectivas de la manifestación del poder absoluto de un sultán de Oriente.

ORGANIZACIÓN DEL PAÍS CONQUISTADO

Sea como fuese, Mitrídates se había llenado con una soberbia alegría. Había comenzado la guerra por desesperación, pero sus fáciles e inesperadas victorias, así como el retraso de la partida de Sila, hacían que abrigase en su alma las más vastas ambiciones. Si bien tenía su morada en el Asia citerior, había hecho de Pérgamo, residencia habitual del magistrado romano, su nueva capital. Dejó a su hijo, que tenía su mismo nombre, el antiguo reino de Sinope, y organizó Capadocia, Frigia y Bitinia en satrapías pónlicas. Los grandes del reino y sus favoritos se veían enriquecidos o provistos de grandes feudos, y en todas las ciudades se perdonaron los impuestos atrasados y los venideros por espacio de cinco años. Esta medida fue tan funesta como el asesinato de los residentes romanos, si es que el rey pretendía ganarse de este modo la fidelidad de los asiáticos. Es verdad que su tesoro estaba repleto con las enormes sumas procedentes de los despojos de los italianos y de las confiscaciones; solo de la isla de Cos había arrebatado ochocientos talentos, que los judíos habían dejado en depósito. Todo el norte de la península asiática y la mayor parte de las islas vecinas estaban en su poder. A excepción

de los insignificantes dinastas de Paflagonia, no había ningún jefe que fuese adicto a Roma; sus escuadras eran dueñas de todos los puntos del mar Egeo. Solo al sudoeste le negaban su homenaje las ligas de las ciudades carias y licias, y la gran ciudad de Rodas. En Caria sometió a Estratonicea por la fuerza de las armas; pero Magnesia, sobre el Meandro, sostuvo valerosamente un sitio largo y sangriento, en el que Arquelao, el mejor de los generales del rey, se dejó vencer y hasta fue gravemente herido. Rodas fue a su vez atacada por mar y por tierra, pues allí se habían refugiado con el pretor Lucio Casio todos los romanos fugitivos. Parecía que iba a sucumbir ante las enormes fuerzas enviadas contra ella, pero por más que los marinos de Mitrídates cumpliesen con su deber en presencia de su rey, en realidad no eran más que unos torpes novicios. Las escuadras rodias derrotaron a las de Ponto, cuatro veces más numerosas, y entraron en el puerto con los buques que habían capturado. No iba mejor el sitio por la parte de tierra, y Mitrídates abandonó la empresa después de haber visto destruidos una gran parte de sus trabajos. Esta importantísima isla y la parte del continente que da frente a ella quedaron en poder de los romanos.

**INVASIÓN EN EUROPA. ALGARADAS DE LOS TRACIOS
LOS SOLDADOS DE MITRÍDATES OCUPAN LA TRACIA Y
MACEDONIA.
LA ESCUADRA DE PONTO EN EL MAR EGEO
LAS TROPAS DE PONTO EN GRECIA**

No contento con la conquista de casi toda la provincia de Asia, Mitrídates se aprovechó de las funestas consecuencias de la revolución sulpiciano y de los desórdenes interiores

ocurridos en mala hora en la República, y dirigió también sus ataques contra Europa. Desde el año 662, los bárbaros de las fronteras de Macedonia habían renovado sus incursiones en el norte y el este, con una persistencia y una violencia increíbles. En el 664 y el 665, los tracios devastaron toda la Macedonia y el Epiro, y saquearon el templo de Dodona. Cosa aún más extraña, a estas incursiones iba unida una tentativa de restauración macedónica en la persona de un pretendiente llamado Eufeno. Seguramente el rey de Ponto no era extraño a estos movimientos, pues estaba en comunicación con los tracios a través de Crimea. El pretor Cayo Sencio resistió como mejor pudo con el auxilio de otros tracios, los denteletes, pero no tardaron en acudir otros enemigos a los que no podía hacer frente. Entusiasmado con sus triunfos, Mitrídates había concebido, como antes Antioco, el audaz proyecto de hacer teatro de la guerra el Asia y toda la Grecia. En consecuencia, dirigió todas sus fuerzas de mar y tierra sobre Europa. Su hijo Ariarato atravesó la Tracia y penetró en Macedonia, y a su paso fue subyugando a todo el país y dividiéndolo en satrapías asiáticas. Abdera y Filipos fueron las dos principales ciudadelas de Ponto en Europa. La escuadra, conducida siempre por el capitán más sabio del rey, por Arquelao, apareció en el mar Egeo, donde apenas los romanos podían contar con un buque. Delos sucumbió y allí fueron degollados cerca de veinte mil hombres, italianos en su mayor parte. También se sometió Eubea, y al poco tiempo estaban en poder del enemigo casi todas las islas situadas al este del cabo Maleo. Nada impedía ya la invasión de la Grecia continental. En estos momentos las escuadras del rey se dirigían contra la importante plaza de Demetriade; pero su ataque fue rechazado por el valiente Brucio Sura,

lugarteniente del pretor de Macedonia, quien con un puñado de hombres y algunos buques, reunidos con gran precipitación, los batió y recobró la isla de Esciatos. Sin embargo, no pudo impedir que el enemigo se estableciese en tierra firme. Mitrídates apoyaba la obra de sus armas con la propaganda de las ideas de nacionalidad. En Atenas tenía por principal instrumento a un cierto Aristión, esclavo ateniense de nacimiento y sofista de oficio que había explicado ya lecciones de epicureísmo. Había hecho un viaje fastuoso a la corte, y había aprendido a arrojar el polvo a los ojos del pueblo; allí anunció con singular aplomo que Cartago iba a venir en auxilio de Mitrídates. ¡Cartago, convertida en ruinas hacía treinta años! Los discursos del nuevo Pericles y la promesa hecha por Mitrídates de devolverles la antigua posesión de Delos inflamaron a los atenienses. Algunos de los más prudentes emprendieron la huida; pero el populacho y unos cuantos retóricos medio locos repudiaron solemnemente la soberanía de Roma. Después el ex filósofo, transformado en sátrapa y asistido por una horda de soldados de Ponto, inauguró un régimen de imprudencia y de sangre. El Pireo se convirtió en puerto de desembarco de la escuadra del Ponto. A medida que sus tropas invadían el continente, se entregaban a Mitrídates todos los pequeños Estados llamados libres: aqueos, laconios y beocios, hasta las fronteras tesalianas. Como Sura había recibido algunos auxilios de Macedonia, penetró en Beocia intentando socorrer a Tespies. Durante tres días se batió en Queronea contra Arquelao y Aristión sin resultado decisivo; sin embargo, tuvo que retirarse cuando se aproximaron las tropas reales, que acudieron desde el fondo del Peloponeso (a fines del año 666 y principios del 667). La superioridad de Mitrídates en el continente y sobre todo en el mar era tal,

que los insurrectos italianos le mandaron embajadores rogándole que hiciese un desembarco en la península; pero, como la insurrección estaba vencida en parte, la exigencia fue rechazada.

SITUACIÓN DE LOS ROMANOS. DESEMBARCO DE SILA REOCUPACIÓN DE GRECIA

El imperio continental de Roma corría más de un peligro. El Asia Menor y Grecia estaban totalmente perdidas, y Macedonia estaba ocupada en parte por el enemigo. El pabellón de Mitrídates dominaba sin rival en todos los mares de Oriente; y, en Italia, la insurrección, aunque herida en el corazón, era dueña de vastos países. En el interior, por su parte, tenían una revolución apaciguada la víspera, pero cuyo incendio amenazaba reproducirse a cada instante. Por último, Roma atravesaba una terrible crisis comercial y financiera, consecuencia de los trastornos de Italia y de las enormes pérdidas experimentadas en Asia por los capitalistas; pero, sobre todo, había una carencia total de soldados. Ésa era la situación. La República necesitaba tres ejércitos: uno en Roma para contener la revolución, otro en Italia para acabar con la insurrección, y un tercero para la guerra de Asia. Y en realidad no había más ejército que el de Sila, pues las divisiones del Norte, que estaban en las manos poco seguras de Gneo Estrabón, eran más bien un embarazo que una fuerza. Sila tenía que decidirse por uno de los tres partidos, ya hemos visto que se decidió por la guerra de Asia. Resolución importante y quizás un gran acto de patriotismo. En el conflicto de los intereses generales de la República y de sus intereses privados, Sila dio preferencia a

los primeros. A pesar de los peligros que su alejamiento iba a traer a las nuevas instituciones y a su partido, se hizo a la vela y desembarcó en Epiro en los primeros días del año 667. No iba con el aparato con que otras veces solía ir el general en jefe de Roma. Su ejército, que contaba con cinco legiones o unos treinta mil hombres,^[6] no era más considerable que un ejército consular ordinario. Pero aún hay más. En las épocas de las antiguas guerras de Oriente, Roma nunca había dejado a su ejército sin escuadra, y siempre había dominado los mares. En la actualidad, Sila iba a reconquistar dos continentes y las islas del mar Egeo, y llegaba sin un solo buque de línea. En otro tiempo, el general romano desembarcaba siempre con sus cajas llenas, y sacaba de Roma todas las provisiones que necesitaba por mar y tierra. Ahora, en cambio, Sila llegó con las cajas vacías, pues había gastado en Italia las sumas sacadas con mucho trabajo para la campaña del año 666, y necesitaba vivir de requisas. Antes, el general iba a buscar en el campamento de los contrarios al enemigo que debía combatir; y después de la lucha de los órdenes en Roma, todas las facciones de la ciudad se reunían para ir a luchar contra el enemigo. En la actualidad había romanos notables bajo las banderas de Mitridates, y muchos grandes pueblos de Italia querían formar alianza con él. ¿Había acaso seguridad de que el partido democrático siguiera el noble ejemplo de Sila, y diera tregua a su hostilidad mientras éste desenvainaba la espada contra el rey de Asia? Pero el intrépido capitán, sobre quien pesaban todas estas dificultades, no se preocupaba de estos peligros lejanos, pues tenía sobre sí otro más inmediato. Ofreció la paz al rey mediante el regreso al *statu quo ante bellum*; y como aquél la rehusase, apenas desembarcó marchó desde los puertos de

Epiro hacia Beocia. Batió a los generales de Mitrídates, Arquelao y Aristión, cerca del monte Tilfusios, y se apoderó inmediatamente, y casi sin resistencia, de todo el continente griego a excepción de Atenas y del Pireo, donde se concentró el enemigo. Un golpe de mano intentado sobre estos dos puntos fracasó por completo. Una división mandada por Lucio Hortensio reocupó la Tesalia y llegó hasta Macedonia; otra, bajo Munacio, se apostó delante de Calcis de Eubea y cerró el paso al ejército de Neoptolomeo. Por último, Sila estableció su campamento cerca de Eleusis y de Megara; desde allí dominó la Grecia y el Peloponeso sin dejar de proseguir el sitio de Atenas y de su puerto. Las ciudades griegas, esclavas como siempre del temor próximo, se sometieron a discreción, y se tuvieron por felices al obtener el perdón mediante suministros de hombres, municiones y dinero.

SE PROLONGAN LOS SITIOS DE ATENAS Y DE EL PIREO CAÍDA DE ATENAS

Pero los asedios en Ática marcharon con menos rapidez. Sila se vio obligado a construir todo el pesado material de sitio necesario en aquellos tiempos, y para ello se sirvió de los árboles de los jardines de la Academia y del Liceo. Por su parte, Arquelao defendía la ciudad con tanta actividad como inteligencia. Armó a todos los marineros que había desembarcado y así reconquistó la superioridad numérica; gracias a este refuerzo, rechazó fácilmente los ataques del enemigo e hizo salidas frecuentes y afortunadas. Al poco tiempo llegó y fue derrotado bajo los muros de Atenas un segundo ejército guiado por Dromicaetes. La lucha fue ruda

y sangrienta, y en ella ganó gran renombre Lucio Licinio Murena, lugarteniente de Sila. Pero, a pesar de todo, el sitio adelantaba muy poco. De Macedonia, lugar donde se habían establecido definitivamente los capadocios, llegaban por mar muchos socorros regulares, a los que Sila no podía cerrar El Pireo. Respecto de Atenas, y aunque las municiones comenzaban a disminuir, la proximidad de ambas plazas permitía a Arquelao intentar el aprovisionamiento de una por otra, y más de una vez lo conseguía. El invierno que fue del año 667 al 668 pasó en esta situación fatigosa y sin resultado. En cuanto lo permitió la estación, Sila se arrojó de nuevo sobre El Pireo. La impetuosidad de su ataque, sus máquinas de guerra y sus minas consiguieron al fin abrir brecha en la poderosa muralla de Pericles, y los romanos dieron el asalto. Rechazados la primera vez, cuando volvieron a la carga hallaron detrás del lienzo de muro derribado un segundo terraplén en forma de media luna. Los sitiadores fueron acribillados por las flechas que les arrojaban por los tres costados, no pudieron sostenerse y se batieron en retirada. El sitio activo cesó, y se convirtió en bloqueo. Durante este tiempo Atenas había agotado todos sus víveres, y la guarnición ofreció capitular. Pero Sila despidió a los mensajeros que le trajeron las proposiciones diciendo: «Que él no había venido como estudiante, sino como general, y que no aceptaría más que una entrega a discreción». Aristión vaciló aún, porque sabía la suerte que le esperaba. Sila hizo arrojar las escalas y la ciudad fue tomada, casi sin hacer resistencia, el 1 de marzo del año 668. Aristión se encerró en la Acrópolis, pero se entregó a su vez muy pronto. El romano dio rienda suelta a los soldados, que se entregaron al degüello y al pillaje; y los principales agitadores fueron ajusticiados. Después restituyó a la ciudad

sus antiguas libertades, y hasta la misma Delos, que ya le había dado Mitrídates. Atenas se salvó una vez más por consideración a sus ilustres antepasados.

FALSA POSICIÓN DE SILA. LE FALTAN NAVES

Vencido el filósofo epicúreo, no por esto Sila se sentía en un terreno menos malo y vacilante. Hacía un año o más que luchaba sin haber conseguido una victoria brillante, ni haber podido hacer serios progresos. Todos sus esfuerzos acababan de estrellarse contra una plaza marítima. Durante este tiempo, el Asia estaba abandonada a sí misma, y los lugartenientes de Mitrídates acababan de redondear la conquista de Macedonia con la toma de Anfípolis. Cada día era más patente que sin escuadra no podía asegurar las comunicaciones ni los aprovisionamientos en medio del enjambre de buques enemigos y piratas, como tampoco podía tomar El Pireo. Y esto sin contar con las islas ni con el Asia. Por lo tanto, ¿cómo procurarse estas naves tan necesarias? Durante el invierno del 667 al 668 había mandado a Lucio Licinio Lúculo, el más capaz y hábil de sus oficiales, con la misión de recorrer todos los países del este y reunir en ellos una marina a toda costa. Lúculo volvía con algunas embarcaciones sin puentes que le habían suministrado los rodios y otras ciudades menores, cuando se encontró con una escuadra de piratas; solo se escapó por una feliz casualidad y perdió casi toda su flotilla. Cambió de buque, y engañando al enemigo, pasó por Creta y Cirene, y fue a Alejandría. La corte de Egipto negó cortés, pero rotundamente, los auxilios que se le pedían. ¡Cuánto había

decaído el poder de Roma! En otros tiempos, cuando los reyes de Egipto ponían todas sus escuadras a su servicio, se les daban las gracias. En la actualidad, los hombres de Estado de Alejandría no les entregaban ni una vela. Unid a esto las dificultades del dinero. Sila había gastado ya los tesoros del Júpiter de Olimpia, del Apolo délfico y del Asklepios de Epidauro, y, para indemnizar a los dioses, les había cedido la mitad del territorio confiscado a Tebas. Sin embargo, por graves que fuesen estas dificultades militares y financieras, no llegaban en lo más mínimo al mal producido a consecuencia de los trastornos de Roma. Aquí, la ruina venía precipitada e inmensa, arrastrándolo todo y pasando los límites de las más tristes aprensiones. La revolución se había apoderado del poder, había destituido a Sila y nombrado en su lugar, para el mando del ejército de Asia, al cónsul demócrata Marco Valerio Flacco. Todos los días se esperaba su llegada a Grecia. El soldado se inclinaba ante Sila, que había hecho todo lo posible para mantenerlo en buenas disposiciones; pero faltándole los víveres y el dinero, y siendo un general destituido, ¿qué podía esperar de semejante situación? Y esto sin contar con que la guerra se prolongaba indefinidamente, y que el enemigo era tenaz y dueño de los mares.

LOS EJÉRCITOS DEL PONTO EN GRECIA EVACUACIÓN DE EL PIREO

Mitrídates tomó a su cargo sacar de aquella situación a Sila. Al menos según todas las apariencias, fue él quien, luego de censurar el sistema de la prudente defensiva de sus generales, les dio orden de venir a las manos y vencer inmediatamente

al enemigo. Ya en el 667, su hijo Ariarato había marchado contra Sila al lanzarse desde Macedonia sobre Grecia, pero como el príncipe murió repentinamente cerca del cabo Tiseo, en Tesalia, la expedición había tenido que retroceder. Pero he aquí que apareció su sucesor Taxila, quien persiguió a la división romana que había quedado en el país y llegó a las Termópilas con cien mil infantes y diez mil caballos. Además se le había unido Dromicaetes. Por su parte Arquelao, más por obedecer al rey que obligado por las armas romanas, evacuó El Pireo, primero en parte y después en totalidad, y fue a reunirse con el ejército del Ponto en las llanuras de Beocia. Después de haber destruido El Pireo y sus magníficas murallas, Sila se puso a su vez en camino con objeto de alcanzar a los soldados de Mitrídates y dar una batalla decisiva antes de la llegada de Flacco. En vano Arquelao aconsejó a los suyos no pelear. Según él, valía más ocupar las costas del mar y dejar a Sila para que se fuese consumiendo. Los orientales se precipitaron al combate de la misma manera que lo habían hecho antes con Antioco y Dario: aglomerados, ciegos, como animales rabiosos que se arrojan al incendio. Locura más imperdonable que ninguna otra. De haber esperado algunos meses, hubieran podido asistir como espectadores a la batalla entre Flacco y Sila.

BATALLA DE QUERONEA

Sea como fuese, el encuentro entre ambos ejércitos se verificó en la llanura de Cefisa, no lejos de Queronea, en marzo del año 668. El ejército romano, aunque aumentado con una división procedente de Tesalia, que por fortuna

había podido efectuar su unión con el cuerpo principal, y con los contingentes de los griegos, tenía frente a sí fuerzas tres veces más poderosas. La caballería de Mitrídates, sobre todo, era muy superior a la de Sila. La configuración del terreno la hacía muy peligrosa; así es que Sila tuvo que cubrir sus flancos con fosos y empalizadas. Por el frente, unas hileras de palos colocados paralelamente entre sus dos líneas lo protegían de los carros con hoces. En cuanto los carros se aproximaron, el combate comenzó y la primera línea de los romanos se retiró inmediatamente detrás de su muralla de estacas, con lo cual los carros vinieron a estrellarse contra ellas. Su desorden aumentó bajo la granizada de piedras de los honderos y la nube de flechas de los arqueros romanos. Retrocedieron precipitadamente, pero, al arrojarse sobre su propio ejército, sembraron la confusión y el desorden hasta en la falange de los macedonios y en el cuerpo de los trófugas itálicos. Entonces Arquelao trajo su caballería de los flancos al centro, y la precipitó sobre los romanos para dar a la infantería tiempo de reponerse. Atacó furiosamente, y penetró hasta en las filas de los legionarios; pero Sila los formó inmediatamente en masas cerradas contra las que se estrellaron todos los esfuerzos de la caballería enemiga. Después, poniéndose él mismo al frente de su caballería, fue a arrojarse sobre el flanco descubierto del enemigo; los asiáticos cedieron sin pelear, y al retroceder desordenaron su propia caballería. Fue entonces cuando, aprovechando el momento de vacilación que había paralizado a esta última, un ataque general de la infantería romana decidió la victoria. En vano Arquelao había mandado cerrar las puertas del campamento, pues no consiguió más que aumentar la matanza; y, cuando por último se abrieron las barreras, los

romanos entraron revueltos con los asiáticos. Se dice que Arquelao volvió a entrar en Calcis con doce hombres. Sila lo había perseguido hasta el Euripo, pero no pudo pasar el estrecho.

ESCASAS CONSECUENCIAS DE LA VICTORIA SILA Y FLACCO

La victoria había sido grande, pero sus consecuencias fueron insignificantes. ¿Qué hacer sin escuadra? Además el vencedor, en vez de perseguir al asiático, tenía que defenderse de sus compatriotas. En los mares solo se veían escuadras del Ponto que navegaban aún más allá del cabo Maleo. Al día siguiente de la batalla de Queronea, Arquelao desembarcaba en Zacinto con tropas e intentaba alojarse en ella. Por otra parte, Lucio Flacco ya había llegado a Epiro con dos legiones, no sin haber perdido mucha gente en el camino por la tempestad y por los cruceros del enemigo en el Adriático. Ya sus tropas ocupaban toda Tesalia; y fue necesario que Sila marchase inmediatamente a su encuentro. Los dos ejércitos romanos habían acampado uno frente a otro en Melita, en la orilla septentrional del Othrys: el choque parecía inevitable. Pero como Flacco se había convencido de que los soldados de su adversario no estaban en manera alguna dispuestos a abandonar a su general victorioso por un demócrata desconocido, y que hasta sus avanzadas comenzaban a desertar hacia el campamento de Sila, rehusó el combate por desigual. Fue hacia el norte, y ganó el Asia por Macedonia y por Tracia. Mitrídates, derrotado, esperaba aún ver renovarse el curso de triunfos decisivos. Concibo que la conducta de Sila sorprenda a un

juez exclusivamente militar: en efecto, dejó que se escapase un enemigo más débil y, en lugar de perseguirlo, se volvió a Atenas donde parece que pasó todo el invierno del año 668 al 669. Sin embargo, hay que reconocer que tal decisión obedecía a graves motivos políticos. Veía las cosas con bastante moderación y patriotismo como para ponerse a luchar y vencer a un general romano, mientras aún tenía enfrente a los asiáticos. En aquellos tiempos de deplorable confusión, le parecía quizá la mejor solución luchar en Asia contra el enemigo común con el ejército de los revolucionarios, y en Europa, con el de la oligarquía.

LLEGA A EUROPA UN SEGUNDO EJÉRCITO DEL PONTO BATALLA DE ORCHOMENES

Con la primavera del año 669, volvió a emprender en Europa su trabajo de Hércules. Mitrídates, siempre infatigable, envió a Eubea un ejército casi igual al dispersado en Queronea, al mando de Dorilao. Pasó al Euripo, y fue a unirse con los restos del ejército de Arquelao. El rey de Ponto, que medía la fuerza de sus ejércitos por las fáciles victorias contra las milicias de Bitinia y Capadocia, no comprendió que las cosas habían tomado en Occidente un aspecto que le era muy desfavorable. Ya sus cortesanos habían comenzado a pronunciar a su oído la palabra traición contra Arquelao. Dio a su nuevo ejército la orden terminante de atacar por segunda vez y concluir con los romanos. Se cumplieron estrictamente las órdenes del señor en lo de pelear, aunque no en lo de vencer. El choque tuvo lugar de nuevo en la llanura de Cefisa, no lejos de Orchomenes. Los asiáticos lanzaron atrevidamente su

numerosa y excelente caballería sobre la infantería de Sila, que comenzó a cejar y a ceder campo. El peligro era apremiante. Sila cogió una bandera y lanzándose contra el enemigo con sus oficiales y su estado mayor, gritó a sus soldados: «¡Si se os pregunta dónde habéis abandonado a vuestro general, responded: en Orchomenes!». Al oírlo las legiones se contuvieron, rechazaron vigorosamente a la caballería enemiga, y al arrojarla sobre la infantería la pusieron con facilidad en desordenada fuga. Al día siguiente cercaron y tomaron por asalto el campamento de los asiáticos. La mayor parte de los soldados de Mitrídates fueron muertos, o se ahogaron en las marismas del lago Copais; solo un corto número pudo volver a Eubea con Arquelaos. Las ciudades beocias pagaron muy cara su segunda defección; algunas fueron arrasadas. Nada había ya que impidiese la entrada en Macedonia y Tracia. La ocupación de Filipos, la espontánea evacuación de Abdera por su guarnición asiática, y la reconquista de todo el continente europeo: tales fueron los frutos de esta victoria. Tocaba a su término el tercer año de la guerra, y Sila fue a establecer sus cuarteles de invierno en Tesalia. Pensaba al fin poder desembarcar en Asia en la primavera del año 670,^[7] y al efecto ordenó que le construyesen naves en todos los arsenales tesalios.

REACCIÓN CONTRA MITRÍDATES EN ASIA MENOR

Durante todo este tiempo se habían verificado grandes cambios en Asia Menor. Mitrídates había sido recibido como el libertador de los griegos, e inaugurado su

dominación proclamando la independencia de las ciudades y la inmunidad de los impuestos. Pero al primer entusiasmo, había seguido inmediatamente el amargo desengaño. El rey había recobrado su carácter, y al sustituir la tiranía del magistrado romano con la suya, mucho más pesada, había agotado la habitual paciencia de sus nuevos súbditos, que comenzaban a sublevarse por todas partes. El sultán de Ponto recurrió entonces a los grandes medios. Dio libertad a las ciudades aliadas, dependientes de las principales, y el derecho de ciudadanía a los simples residentes. Perdonó las deudas, dio tierras a los que no las tenían, y emancipó a los esclavos, quince mil de los cuales fueron a combatir en el ejército de Arquelao. Dejo a la consideración del lector los terribles excesos que debieron seguir a la revolución social realizada desde las alturas del trono. Las grandes ciudades comerciales, como Esmirna, Colofón, Éfeso, Sardes y otras, cerraron sus puertas a los oficiales del rey, o los asesinaron y se declararon por Roma.^[8] En Adramita, el gobernador de Mitrídates, Diodoro, filósofo de reputación como Aristión, aunque de otra escuela, pero también de alma dañada por la política real, condenó a muerte a todo el consejo de la ciudad. Por orden del señor, Quíos fue condenada a una multa de dos mil talentos, pues se había hecho sospechosa de querer pasarse al partido de Roma. Como no pudieron pagarla con exactitud, sus habitantes fueron apresados, encadenados, conducidos en masa a sus buques y transportados a Cólquida bajo la vigilancia de sus mismos esclavos, mientras que su isla fue repoblada por una colonia de pónticos. También en Galacia el rey dio orden de degollar en un mismo día a todos los jefes de los celtas asiáticos con sus mujeres y sus hijos, e instaló en su lugar una satrapía. Casi todas las ejecuciones se consumaron en el

campamento del rey o en el país de los galos; pero como algunos jefes habían logrado huir, se pusieron a la cabeza de sus tribus todavía poderosas, y expulsaron al sátrapa Eumacos. En adelante, no hay que admirarse de ver a Mitrídates amenazado todos los días por los puñales de los asesinos. De hecho, hizo procesar y condenó a muerte a mil seiscientos individuos complicados sucesivamente en conjuraciones contra su persona.

LÚCULO Y SU ESCUADRA EN LA COSTA DE ASIA

Mientras que los furores homicidas de Mitrídates conducían a sus nuevos súbditos a la desesperación y a apelar a las armas, finalmente lo acosaron los romanos por mar y por tierra. Después de haber intentado en vano obtener el auxilio de las escuadras egipcias, Lúculo se había vuelto hacia las ciudades sirias para pedirles buques de guerra. Obtuvo aquí buen resultado, y tras haber aumentado mucho su escuadra con los buques que pudo reunir en los puertos cipriotas, panfilios y rodios, se encontraba ya en estado de emprender operaciones. Sin embargo evitó venir a las manos con fuerzas muy desiguales, cosa que no impidió que consiguiese algunos triunfos importantes. La isla y península de Cnidos fueron ocupadas; atacó Samos, y tomó Colofón y Quios.

FLACCO EN ASIA. FIMBRIA. SU VICTORIA EN MILETÓPOLIS. SITUACIÓN CRÍTICA DEL REY

Flacco, por su parte, después de haber llegado a Bizancio

por Macedonia y por Tracia, había pasado el estrecho y arribado a Calcedonia (año 668). Allí estalló una insurrección entre sus soldados, pues decían que su jefe había malversado su parte de botín. Reconocía por instigador a Cayo Flabio Fimbria, uno de los principales oficiales del ejército, cuyo nombre era proverbial en Roma como orador de las masas, y que, apartándose de su general, había continuado en el campamento los procedimientos demagógicos del *Forum*. Flacco fue inmediatamente depuesto y ajusticiado al poco tiempo no lejos de allí, en Nicomedia. Los votos de los soldados llamaron a Fimbria al mando en jefe. Dicho está que el nuevo jefe había de cerrar los ojos a todos los excesos. En Ciziquia, ciudad amiga, sus habitantes fueron obligados bajo pena de muerte a entregar todos sus bienes a la soldadesca, y, para ejemplo, fueron ejecutados dos de los ciudadanos más notables. Sin embargo, esta insurrección militar tuvo felices consecuencias. Fimbria no era un general incapaz como Flacco. Tenía talento y energía. Batió en Miletópolis (cerca del Rindakos) al joven Mitrídates, que en su calidad de sátrapa real marchaba contra él. Sorprendido a media noche, fue derrotado y muerto. De esta forma dejó franco el camino que conducía a Pérgamo, la antigua capital de la provincia romana y la actual del Ponto. Fimbria arrojó de allí al rey, que se salvó por el puerto vecino de Pitana, donde se embarcó. En este momento llegó Lúculo con su escuadra. Fimbria le pidió el auxilio de sus buques para coger a Mitrídates, pero Lúculo era aristócrata antes que patriota. Él se alejó, y el rey pudo llegar a Mitelene. Su situación era muy crítica. Había perdido Europa, en tanto todo el Asia Menor se sublevaba contra él, o estaba ocupada por un ejército romano que lo amenazaba y acampaba a corta

distancia. La escuadra de Lúculo había librado dos combates felices frente a la costa troyana, uno en el cabo Lecton (Baba Kalesi), y otro junto a Tenedos. Se mantenía en su puesto, e iba reuniendo todos los buques construidos por orden de Sila en Tesalia. De esta forma, dominando en adelante sobre el Helesponto, garantizaba al general y al ejército del Senado el paso fácil y seguro al Asia en la primavera siguiente.

**NEGOCIACIONES PARA LA PAZ.
PRELIMINARES DE DELIÓN NUEVAS DIFICULTADES.
PASO DE SILA AL ASIA**

Mitrídates comprendió que convenía entablar negociaciones. En otras circunstancias, el autor del edicto de sangre de Éfeso no hubiera podido esperar razonablemente la paz. Sin embargo, en medio de las convulsiones interiores de Roma frente a un general depuesto por el poder, con todos sus partidarios víctimas de una persecución espantosa, por un lado, y frente a dos jefes de los ejércitos republicanos que luchaban uno contra otro, pero que estaban en guerra contra un solo y común enemigo, por otro, el rey debió esperar la paz, y hasta una paz ventajosa. Podía elegir entre Fimbria y Sila, y entabló negociaciones con ambos. Pero parece que desde el principio tenía intención de tratar con Sila, que era en su sentir más fuerte que el otro. Por orden suya Arquelao invitó a Sila a pasar al Asia e ir a donde estaba el monarca, prometiéndole la asistencia de su parte contra la facción demagógica de Roma. Pero por más deseo que tuviese de concluir sus negocios en Asia para poder volverse a Italia, adonde lo llamaban tantos y tan apremiantes intereses, Sila, frío y sagaz en extremo, rechazó

con desdén los beneficios de la alianza propuesta la víspera de la guerra civil que lo esperaba en Occidente. Como verdadero romano hasta el fin, no quiso oír hablar de concesiones deshonorosas. Las conferencias habían comenzado en el invierno del año 669 al 670, en Delión, en la costa beocia frente a Eubea. Sila rechazó todo lo que fuera abandonar una sola pulgada de terreno, y fiel a la antigua máxima de los hombres de Estado de Roma, que persistían en exigir los términos estrictos de las condiciones antes de la batalla, tuvo el acierto de la moderación y no exageró sus pretensiones. Reclamó la restitución de las conquistas del rey, aun de aquellas que todavía no se habían recobrado por las armas, como Capadocia, Paflagonia, Galacia, Bitinia, Asia Menor y las islas del archipiélago. Reclamó también la entrega de los cautivos y de los trásfugas, y la de las ochenta naves de Arquelao, que era un apoyo importantísimo para la insignificante escuadra de Roma. Por último exigió el sueldo y las provisiones para su ejército, y una indemnización de guerra relativamente módica de tres mil talentos. Los habitantes de Quios, transportados más allá del mar Negro, debían ser conducidos a sus casas, así como lo serían a su patria los macedonios amigos que se habían visto obligados a huir. Finalmente entregaría un cierto número de buques a las ciudades aliadas de Roma. Nadie dijo nada respecto de Tigranes, que debió haber sido comprendido en el tratado. Ninguno se cuidó de hacer mención de él, por no entrar de nuevo en un sinfín de complicaciones. En lo demás, las cosas quedaban en el mismo estado que antes de la guerra. Nada humillante había para el rey en semejantes condiciones.^[9] Convencido Arquelao de que había obtenido más de lo que podía esperarse, se apresuró a aceptar los preliminares, suspendió

las hostilidades y retiró sus tropas de todas las plazas que los asiáticos ocupaban en Europa. Pero he aquí que Mitrídates rechaza semejante paz. Quiere que la República no insista respecto de la entrega de los buques y le deje la Paflagonia; y para esto hace valer las condiciones mucho mejores que Fimbria decía estar dispuesto a otorgarle. Sila se ofendió de que sus ofertas fuesen comparadas con las de un aventurero sin poderes legítimos; había llegado hasta el último límite de las concesiones, y rompió bruscamente las negociaciones entabladas. Durante este tiempo ya había reorganizado a Macedonia, castigado a los dárdanos, a los cintios y a los medos de Tracia; había dado un rico botín a sus soldados, y se aproximaba a Asia, adonde de cualquier modo tenía que ir para arreglar sus asuntos con Fimbria. Cuando la hora llegó, puso en movimiento sus legiones reunidas en Tracia, y su escuadra viró hacia el Helesponto. Pero Arquelao había arrancado al fin a su señor el consentimiento que tanto le costaba a su orgullo. Sus esfuerzos para la paz eran mal vistos por los cortesanos de Mitrídates, que hasta lo acusaron de traición. No tardó en verse obligado a abandonar el Ponto y refugiarse entre los romanos, que le hicieron una acogida admirable y lo colmaron de honores. Por su parte, los soldados romanos murmuraban a su vez al ver que se les escapaba de las manos el rico botín con que habían contado. Ésta era la verdadera causa del descontento y no tanto la impunidad escandalosa otorgada a aquel rey bárbaro, a aquel asesino de ochenta mil de sus hermanos, al autor de los indecibles males que habían sufrido Italia y Asia, y que se volvía a su reino con todos los tesoros que había robado en Oriente. No dudo que el mismo Sila sufriría con dolor lo que le imponían las necesidades del momento; pero desgraciadamente mediaban las

complicaciones de la política interior, que venían a poner dificultades a la sencilla misión de su generalato en Asia, y lo obligaban a contentarse con aquella paz, aun después de sus grandes victorias. La guerra contra un príncipe a quien obedecían todas las playas del mar Negro, y cuyas últimas negociaciones ponían en claro su soberbia tenacidad, hubiera exigido por sí sola muchos años. Por otra parte, Italia estaba al borde de su perdición, y quizá ya era tarde para conducir a ella las legiones que Sila tenía y empezar la lucha con la facción dueña del poder.^[10] Pero antes de pensar en la partida, convenía deshacerse del atrevido agitador que se había apoderado de Asia a la cabeza del ejército de los demócratas; sin cumplir este requisito, en tanto Sila iba a apoderarse de Italia y a ahogar en ella la revolución, aquel vendría en socorro de los revolucionarios. Sila recibió la nueva de la ratificación del tratado en Cipsela, sobre el Hebrus (Isala, sobre el Maritza), pero continuó su marcha. El rey Mitrídates, decía el romano, deseaba una conferencia en que se concluya definitivamente el tratado de paz: pretexto hábil, y que solo se proponía para justificar su paso del Helesponto y su lucha con Fimbria.

PAZ DE LOS DÁRDANOS. SILA ATACA A FIMBRIA MUERTE DE FIMBRIA. SILA ARREGLA LOS ASUNTOS DE ASIA

En consecuencia, pasó el mar acompañado de Arquelao y sus legiones; después encontró a Mitrídates en la costa asiática, en Dárdanos, y, luego de concluir verbalmente la paz, continuó su marcha. Finalmente llegó hasta Tiatira, no lejos de Pérgamo, donde Fimbria tenía su campamento, y levantó el suyo muy cerca. Sus soldados, que eran muy

superiores a los de Fimbria por su número, su disciplina y su energía, despreciaban las bandas desalentadas y abatidas del general demócrata, de ese general que no tenía ninguna misión por sí mismo. Entre estas iban aumentando las desertiones. Cuando Fimbria dio la señal, se negaron a combatir contra sus conciudadanos, y ni siquiera quisieron prestar en sus manos el juramento de fidelidad durante el combate. Un asesino dirigido contra Sila erró el golpe; una entrevista solicitada por Fimbria fue rechazada con altanería, aquél se contentó con enviarle a su adversario uno de sus oficiales para ofrecerle seguridades personales. Por audaz y criminal que fuese, Fimbria no era un cobarde, y rechazó un buque que se le había ofrecido y un asilo entre los bárbaros; volvió a entrar en Pérgamo y se atravesó con su espada en el templo de Esculapio. Los más comprometidos entre los suyos se refugiaron con Mitrídates, o entre los piratas, que los recibieron con los brazos abiertos, mientras el resto de su ejército se pasó a Sila. Se componía de dos legiones, pero en ellas el vencedor no tenía confianza. En vez de llevarlas consigo a pelear a Italia, prefirió dejarlas en Oriente, donde las ciudades y los campos no estaban aún tranquilos de las convulsiones de la víspera. Puso a Lucio Licinio Murena, su mejor capitán, a la cabeza del ejército y al frente del gobierno del Asia romana. Las medidas revolucionarias tomadas por Mitrídates, la emancipación de los esclavos y la anulación de las deudas fueron naturalmente revocadas. Sin embargo, en muchos lugares no pudo verificarse esta restauración sin echar mano a la espada. La justicia tuvo un día de triunfo, pero la justicia tal como la entendían los vencedores. Todos los partidarios notables de Mitrídates y los fomentadores de los asesinatos cometidos contra los italianos pagaron sus crímenes con su vida. Además tuvieron

que reintegrar inmediatamente todos los diezmos y tributos atrasados de los cinco años últimos, y una indemnización de guerra de veinte mil talentos. Lucio Lúculo permaneció en el país para activar los ingresos. Medios de rigor, terribles y execrables en sus consecuencias, pero al compararlos con el decreto y el asesinato de Éfeso se reducen a insignificantes represalias. En cuanto a las demás expoliaciones verificadas, no pasaron el límite habitual a juzgar por el botín llevado en triunfo a Roma (en oro y plata). Pero las ciudades fieles como Rodas, el país de Licia y Magnesia sobre el Meandro, obtuvieron todas ricas presentes. Rodas recobró una parte de las posesiones que había perdido después de la guerra contra Perseo. Por lo demás, cartas de libertad y otros privilegios recompensaron a los habitantes de Quios por los males que habían sufrido, en cuanto esto era posible, y a los de Ilión, víctimas del loco furor de Fimbria, por haberse puesto en inteligencia con su contrario. En cuanto a los reyes de Bitinia y Capadocia, los había llevado consigo a las conferencias de Dárdanos, para que juraran con Mitrídates que en adelante vivirían en paz y en buena armonía. El rey, sin embargo, se había negado a que apareciese en su presencia Ariobarzana, que no era de sangre real y a quien él llamaba «Ariobarzana el esclavo». Cayo Escribonio Curión recibió el encargo de restablecer el orden legal de las cosas en los dos reinos evacuados.

SILA SE REEMBARCA PARA ITALIA

Sila había ya terminado su misión. Después de cuatro años de guerra, el rey de Ponto volvía a entrar en la clientela de

Roma. La unidad del gobierno estaba constituida como antes en Grecia, en Macedonia y en Asia Menor. El honor y la victoria habían quedado en su debido lugar, si no en la medida de la ambición romana, al menos en el que era rigurosamente necesario. Sila se había hecho ilustre como capitán y como soldado. Había sabido conducir su carro por los más difíciles senderos, avanzar a través de mil obstáculos, guiado a veces por la tenacidad inteligente, a veces por el espíritu de concesiones. Había combatido y vencido como Aníbal, y conquistado en la primera victoria los medios y recursos necesarios para una segunda y más comprometida lucha. Dejó a sus soldados que se repusiesen de sus largas fatigas en la abundancia de sus cuarteles de invierno en Asia; después se embarcó en la primavera del año 671 en mil seiscientos buques. Fue de Éfeso al Pireo, llegó a Patra por tierra, volvió a encontrar allí su escuadra, que lo estaba ya esperando, y vino con todas sus tropas a desembarcar en Brindisi. Mandó adelante una comisión al Senado, y con el hecho de que en ella no se hablara más que de sus campañas de Grecia y Asia parecía ignorar que había sido destituido: su silencio anunciaba la próxima restauración.

IX CINA Y SILA

FERMENTACIÓN EN ITALIA. CINA CARBÓN Y SERTORIO

Hemos expuesto anteriormente la situación tirante e incierta en que Sila había dejado Italia cuando partió para Grecia, a principios del año 667. La insurrección no estaba del todo dominada; el mando del principal ejército había sido casi usurpado por un general políticamente dudoso, y la capital, entregada a la confusión de intrigas múltiples y activas. En suma, por todas partes amenazaba el peligro. La victoria conseguida por la oligarquía echando mano de la espada había hecho muchos descontentos, quizás a causa de su moderación. Los capitalistas, al mostrar las heridas de la más terrible crisis financiera que Roma jamás había visto, murmuraban contra el poder a causa de la ley que había promulgado sobre el interés, y de las guerras de Italia y de Asia que no había impedido. Los insurrectos, que habían depuesto las armas, no solo deploraban la ruina de sus esperanzas de igualdad civil con los individuos de la ciudad soberana, sino también sus antiguos tratados particulares, y por tanto, sufrían murmurando la arbitraria ilegalidad de su condición de súbditos. Las ciudades entre los Alpes y el Po tampoco estaban satisfechas con las concesiones obtenidas a medias; y, en cuanto a los ciudadanos nuevos y a los emancipados, los tenía furiosos la anulación de las leyes sulpicias. El populacho de Roma participaba de la común tortura y se sublevaba contra un régimen militar que no había admitido el sistema de los aporreadores en el número

de las instituciones. En la ciudad, los partidarios de los ciudadanos desterrados después de la revolución sulpiciano, que eran muy numerosos merced a la moderación de Sila, trabajaban mucho para obtener que se les permitiese el regreso. Con este fin, algunas mujeres ricas y de calidad no perdonaban sus cuidados ni su oro. En verdad en todas estas discordias no había nada que hiciese inminente una nueva y violenta conmoción: la agitación carecía de fin inmediato y era transitoria, pero la malicia general encontraba allí su alimento. De ella había salido en parte el asesinato de Rufo, muchas tentativas criminales contra Sila, y las elecciones de los cónsules y de los tribunos del año 667, parcialmente de oposición. El nombre de la persona que los descontentos habían puesto a la cabeza del Estado, Lucio Cornelio Cina, solo era conocido como el de un buen oficial durante la guerra contra los aliados. Con respecto a él y sus proyectos, sabemos aún menos que sobre los de cualquier otro jefe de partido de la revolución romana. En mi sentir, la causa de ello es que Cina, hombre muy ordinario y guiado por el más despreciable egoísmo, no había tenido en un principio proyectos políticos en gran escala. El día que triunfó se decía que se había vendido por una gran suma a los nuevos ciudadanos y a la facción de Mario. La acusación tiene toda la apariencia de verdad, pues no recayeron nunca semejantes sospechas sobre los nombres de Saturnino y de Sulpicio. El movimiento a cuya cabeza se puso tiene solo en sus motivos y en su objeto la apariencia más triste y vana. No procede de un gran partido, sino de una banda de descontentos sin miras políticas dignas de mencionarse, y cuya principal empresa era el llamamiento de los desterrados por las vías legales o de otro modo. Cina debió entrar en la conspiración después de sus cómplices y solo porque los intrigantes

necesitaban un cónsul que sirviese para presentar y defender las mociones del partido, ahora que se habían disminuido los poderes tribunicios. Entre los candidatos consulares del año 667 no había un instrumento más dócil que Cina, y por lo tanto fue apoyado y promovido. Pero entre los agitadores de segunda línea había hombres más sólidos: el tribuno del pueblo Gneo Papirio Carbón, que se había creado un nombre por su fogosa elocuencia, y sobre todo Quinto Sertorio, uno de los oficiales más hábiles del ejército. En muchos aspectos era un hombre notable: después de haber obtenido el tribunado se había hecho enemigo personal del general del ejército de Asia, y el odio lo había impelido hacia las filas de los descontentos, contra todos los instintos de su naturaleza. El procónsul Estrabón, aunque estaba en mala inteligencia con el poder, distaba mucho de aliarse con aquella facción.

EXPLOSIÓN DE LA REVOLUCIÓN. VICTORIA DEL GOBIERNO

Mientras que Sila había permanecido en Italia, los aliados estuvieron quietos, y esto por poderosas razones. Pero en el momento en que el tan temido procónsul puso el pie en su buque, no por las exhortaciones del cónsul Cina, sino cediendo más bien a la necesidad de las cosas que lo llamaban a Oriente, el cónsul, apoyado por la mayoría del colegio de los tribunos, se apresuró a proponer leyes que no eran más que la reacción convenida contra la restauración silana del año 666. En ellas se proponía la igualdad civil de los ciudadanos nuevos y de los emancipados, lo mismo que en la moción de Sulpicio, y se provocaba la completa

restitución de los desterrados pertenecientes a la revolución sulpiciano. Los nuevos ciudadanos afluyeron a Roma para unirse a los emancipados y sobreponerse a sus enemigos, si era necesario hasta por la violencia. Pero el partido del gobierno estaba decidido a no ceder: opuso cónsul a cónsul, Gneo Octavio a Lucio Cina, y tribuno a tribuno. El día de la votación, ambos partidos fueron armados al lugar de los comicios. Los tribunos fieles al Senado pronunciaron su intercesión y, cuando se los quiso asaltar espada en mano en las tribunas de las arengas, Octavio opuso los hechos a los hechos. Sus bandas de hombres armados invadieron el *Forum* y la vía Sacra; y, después, furiosas y sin obedecer las órdenes de su jefe, despedazaron a las masas que encontraron a su paso. En este «día de Octavio» se vio correr la sangre por el *Forum* como no se había visto jamás, y en tan corto espacio se contaron hasta diez mil cadáveres. Cina llamó a los esclavos, prometiéndoles la libertad después del combate, pero su voz fue ahora impotente, así como la de Mario lo había sido un año atrás. En consecuencia, no quedó a los agitadores más remedio que huir. La constitución no señalaba ningún medio que permitiera proceder contra el jefe de la conspiración mientras corriera el año de su cargo. Pero un oráculo, más legalista que piadoso, había predicho la vuelta de la paz y la tranquilidad si el cónsul Cina y los seis tribunos del pueblo, sus partidarios, eran enviados al destierro. Así pues, sin exigir nada a la ley, y simplemente en conformidad con la feliz palabra cogida al paso por los guardas de los oráculos, el Senado se apresuró a destituir al cónsul, a elegir en su lugar a Lucio Cornelio Mércula, y a poner en el bando a los revolucionarios fugitivos. La crisis parecía que habría de detenerse aquí, sin más consecuencias que aumentar el grupo de los disidentes

reunidos en Numidia.

LOS PARTIDARIOS DE CINA EN ITALIA
MARIO DESEMBARCA

El movimiento seguramente no habría tenido otras consecuencias, si el Senado, siempre flojo y perezoso, no hubiera descuidado obligar a los fugitivos a salir inmediatamente de Italia, ni les hubiera dejado la posibilidad de renovar en cierto modo la insurrección itálica, y la de convertirse en los campeones y emancipadores de los nuevos ciudadanos. Sin encontrar impedimento alguno aparecieron en Tibur, en Preneste, en todas las ciudades del Lacio y de Campania recientemente admitidas al derecho de ciudadanía; en todas partes pedían y obtenían hombres y dinero para hacer valer la causa común. De este modo llegaron al campamento del ejército que sitiaba Nola. En aquel tiempo, los ejércitos pertenecían por sus instintos a la democracia y a la revolución, cuando el general no tenía bastante autoridad como para unirlos a su persona. Las arengas de los magistrados fugitivos, algunos de los cuales, como Cina y Sertorio por ejemplo, se recomendaban al soldado por los buenos recuerdos de las últimas campañas, produjeron una impresión profunda. La destitución anticonstitucional del cónsul amigo de las masas, y la usurpación por parte del Senado de los derechos del pueblo soberano descontentaba al simple miliciano; y, en cuanto a los oficiales, el oro del cónsul o, mejor dicho, de los nuevos ciudadanos les mostraba claramente la brecha abierta a la ley. En seguida el ejército de Campania reconoció a Cina como cónsul: uno por uno, todos los soldados le juraron

fidelidad, y vinieron a ser el núcleo regular de las bandas enviadas por los nuevos ciudadanos y por las ciudades aliadas. Estas bandas no tardaron en ser considerables por su número: en su mayor parte fueron formadas con el propósito de marchar sobre la capital, y además le llegaron por el norte grandes refuerzos. Invitados por Cina, desembarcaron en Telamón (en la costa de Etruria) los desterrados del año anterior. Estos apenas contaban con quinientos hombres armados, casi todos esclavos de los refugiados, o caballeros nómadas alistados en África. Pero Mario, que en aquel mismo año había querido hacer causa común con el vil populacho de Roma, hizo romper las puertas de los calabozos (*ergastula*), donde los grandes propietarios tenían encerrados de noche a sus esclavos de labor, y les ofreció libertad y armas, oferta que no fue rechazada. El contingente de esclavos, el de los nuevos ciudadanos y el de los fugitivos que acudían a él de todas partes engrosaron rápidamente su ejército. Ya había reunido seis mil hombres bajo sus águilas y armado cuarenta buques que se colocaron en la desembocadura del Tíber, y que se iban apoderando de todos los transportes cargados de trigo para la capital. Él y los suyos se pusieron a disposición del cónsul Cina. Los jefes del ejército de Campania vacilaron. Los más prudentes, Sertorio entre otros, fueron del parecer de que no debían unirse muy estrechamente con un hombre a quien su nombre solo colocaría infaliblemente a la cabeza del movimiento, un hombre de notoria incapacidad política, y a quien la sed de venganza hacía loco. Cina no quiso tener esto en cuenta y nombró a Mario general en jefe en Etruria y por mar, con poderes de procónsul.

**ACTITUD EQUIVOCA DE ESTRABÓN.
LOS PARTIDARIOS DE CINA DELANTE DE ROMA. LOS
PARTIDOS NEGOCIAN CON LOS ITÁLICOS.
SUERTE DE ESTRABÓN. VACILACIÓN DEL GOBIERNO.
CAPITULACIÓN DE ROMA**

En consecuencia, se acumulaba sobre Roma una tempestad terrible: era urgente llamar a las tropas del gobierno para ponerla a cubierto.^[1] Pero las fuerzas de Metelo habían sido detenidas por los itálicos en el Samnium y delante de Nola; solo Estrabón podía acudir en auxilio de Roma. Vino, en efecto, y estableció su campamento cerca de la puerta Colina. A la cabeza de su numeroso y aguerrido ejército le hubiera sido fácil aniquilar inmediatamente y de un solo golpe las bandas de los insurrectos, todavía débiles; pero no era tal su plan, según parece. Dejó agravarse la situación hasta el día en que Roma se halló prácticamente sitiada. Cina acampó en la orilla derecha del Tíber frente al Janículo con su cuerpo de ejército y el de Carbón, y Sertorio fue a colocarse en la orilla izquierda frente a Pompeyo, muy inmediato a la muralla de Servio. Mario ocupó las plazas marítimas, unas después de otras, con su ejército cada vez más engrosado, que había llegado ya a tres legiones, y con sus numerosos buques de guerra. Se apoderó de Ostia por la traición, y fue éste el triste presagio del terror próximo. La entregó a sus bandas feroces, que mataron y saquearon muy a su placer. La interrupción del comercio era ya un gran peligro para Roma: por orden del Senado, se pusieron en estado de defensa los muros y las puertas, y se llamó a la milicia ciudadana sobre el Janículo. Por su inacción, Estrabón despertaba en todos, grandes y pequeños, la admiración y el espanto. Sin embargo, si se sospechó que estaba en inteligencia con Cina, parece que la sospecha no

tiene fundamento alguno, pues libró un formal combate contra la división de Sertorio. Además, en otra ocasión, cuando Mario había logrado penetrar hasta el Janículo gracias a sus inteligencias con un oficial de la guarnición, vino en auxilio de Octavio y consiguió rechazar a los insurrectos, matándoles mucha gente. Por tanto, no quería unirse a los jefes de la insurrección, y menos ponerse a sus órdenes. Parece que su intención fue más bien aprovecharse del estado en que se encontraba todo en aquellos momentos, y vender su apoyo al gobierno o al pueblo, con tal de que lo designaran cónsul para el año siguiente y hacerse de este modo dueño del poder. Pero el Senado no quería echarse en brazos de un usurpador para librarse de otro, y volvió la vista a otra parte. Un senadoconsulto expreso confirió la ciudadanía romana a todas las ciudades itálicas, comprometidas antes en la insurrección y en la guerra social, y a las que su defección había excluido de su antigua alianza. Así pues, estaba oficialmente confirmado que, en su larga lucha con Italia, Roma había jugado su existencia no por un motivo grande y serio, sino por pura vanidad, pues a la primera dificultad, y solo para procurarse algunos millares más de soldados, se la veía arrojar al agua toda la ganancia que tan cara le había costado durante la guerra social. Las ciudades a las que se les había otorgado la gracia enviaron sus tropas, pero, en vez de las numerosas legiones prometidas, el contingente suministrado ascendía apenas a diez mil hombres. Importaba mucho más entrar en negociaciones con los samnitas y los nolanos, hecho que hubiera permitido emplear en la defensa de Roma el cuerpo de ejército de Metelo, general con quien el Senado podía contar absolutamente. Pero los samnitas tuvieron grandes exigencias y recordaron lo de las Horcas Caudinas: por un

lado exigieron la restitución del botín, de los cautivos y de los tránsfugas que habían hecho en su territorio; por otro, que les permitiesen conservar el que ellos habían hecho sobre los romanos, y, por último, requirieron la colación del derecho de ciudadanía, tanto para ellos como para los romanos que se habían pasado a sus filas. A pesar de la miseria de los tiempos, el Senado rechazó las condiciones de una paz deshonrosa. Ordenó a Metelo que dejase allí una pequeña división y viniese a Roma a marchas forzadas, con todos los soldados que pudiese recoger en la Italia del Sur. El general obedeció, pero he aquí lo que ocurrió: al no tener los samnitas delante de sí más que a Plaucio con un ejército insignificante, legado de Metelo, lo atacaron y lo derrotaron por completo; en tanto los nolanos hicieron una salida y quemaron la inmediata ciudad de Abella, aliada de Roma. Por otra parte, como Cina y Mario habían otorgado a los samnitas todo lo que éstos habían exigido (hasta este punto había caído el honor del nombre romano), les mandaron su contingente, que aumentó el de los insurrectos. Otro descalabro sensible fue que, después de un combate desgraciado para las tropas del gobierno, sus adversarios ocuparon Ariminum, y cortaron así toda comunicación entre Roma y el valle del Po, de donde le llegaban hombres y municiones. La escasez y el hambre comenzaron a sentirse en la grande y populosa ciudad, atestada de armas y soldados, pero con los almacenes vacíos de víveres. Mario era principalmente el que más se esforzaba por cortarlos. Ya había echado sobre el Tíber un puente de barcas que impedían la navegación; se apoderó de Antium, de Aricia, de Lanuvium y de otros lugares inmediatos; cerró todos los caminos y se ensañó de antemano, pasando a cuchillo a todo el que se resistía. No dejaba con vida más que a aquéllos que

hacían traición y le entregaban su ciudad. Las enfermedades contagiosas producidas por la miseria no tardaron en devorar a las masas armadas que se habían aglomerado dentro y en derredor de los muros de Roma. Murieron once mil veteranos de Estrabón y seis mil soldados de Octavio; y, sin embargo, el Senado no desesperaba. Hasta la muerte repentina de Estrabón fue considerada como un acontecimiento feliz. No fue arrebatado por la peste, como generalmente se cree, sino por un rayo que cayó en su tienda. Exasperada la muchedumbre por tantos motivos, sacó el cadáver del ataúd y lo arrastró por las calles. El resto de sus tropas se unió a las de Octavio. Habiendo restablecido la igualdad de las fuerzas con la llegada de Metelo y la muerte de Estrabón, el ejército del gobierno se preparó para librar una batalla a los insurrectos al pie del monte Albano. Pero el espíritu de los soldados de Roma estaba muy quebrantado, y, cuando vieron a Cina marchar hacia ellos, lo aclamaron como si aún hubiera sido su cónsul y su general. Metelo no creyó prudente dar la batalla y volvió a encerrar a las legiones en el campamento. Los mismos optimates vacilaban y se dividían. Mientras que los que estaban con el cónsul Octavio, siempre inflexible en la intransigencia de sus miras estrechas, se oponían a toda concesión, Metelo, como soldado más hábil y político más prudente, intentaba un acomodamiento. Sin embargo, su entrevista con Cina no hizo más que inflamar la cólera de los ultras de ambos partidos: Mario tachó a Cina de cobarde y Octavio llamó a Metelo traidor. En cuanto a los soldados, inquietos y desconfiando acertadamente de la aptitud o de la capacidad de Octavio, invitaron a Metelo a tomar el mando en jefe, pero como éste lo rehusase comenzaron a arrojar sus armas o a pasarse en masa al enemigo. El aguijón del

sufrimiento hacía que el pueblo se mostrase en Roma cada día más disgustado. Ante la promesa hecha por el heraldo de Cina de dar la libertad a los esclavos trásfugas, éstos se pasaron en masa de la ciudad al campamento enemigo. Durante este tiempo, Octavio se oponía obstinadamente a un proyecto de senadoconsulto que emanciparía a todos aquéllos que ingresasen en las filas del ejército. Era evidente que el gobierno regular estaba en baja y que no le quedaba más remedio, si es que la cosa aún era posible, que entrar en un arreglo con los jefes de las bandas sitiadoras, como hace el viajero débil con los jefes de bandidos. Envió parlamentarios a Cina, pero surgieron dificultades, y durante los preliminares hizo acampar su ejército delante de las puertas. En aquel momento se presentó tal muchedumbre de desertores, que no hubo ya lugar para discutir condiciones. El Senado se sometió al cónsul que él mismo había desterrado, y le suplicó solo que economizase la sangre de sus conciudadanos. Cina lo prometió, pero no quiso hacerlo por medio de juramento. Mario había asistido a las conferencias sombrío y mudo.

MARIO Y EL TERROR. ÚLTIMOS DÍAS DE MARIO

Se abrieron, pues, las puertas de Roma. El cónsul entró con sus legiones; pero Mario, afectando irónicamente el respeto a la ley que lo había expulsado, se negó a ingresar en la ciudad hasta que no se lo permitiese otra ley. Los comicios se reunieron precipitadamente para votarla. Entonces pasó, y comenzó inmediatamente el régimen del terror. Se había decidido que no se escogerían las víctimas; se mataría en

masa a todos los notables del partido aristocrático, y todos sus bienes serían confiscados. Por lo tanto, se volvieron a cerrar las puertas de la ciudad y se comenzó la matanza, que se prolongó sin tregua durante cinco días y cinco noches. Si alguno se había escondido, o había sido olvidado, se lo buscaba y se lo mataba al día siguiente; de esta forma, la matanza se extendió durante algunos meses por toda Italia. El primero que pereció fue el cónsul Gneo Octavio. Fiel a la máxima que había sostenido muchas veces, de que era mejor morir que ceder ante los criminales que estaban fuera de la ley, se negó a escaparse; y vestido con las insignias de su cargo esperó sobre el Janículo al asesino que no tardó en presentarse. En estos días murieron Lucio César (cónsul en el año 664), ilustre vencedor de Acerra; Cayo, su hermano, cuya ambición desmedida había provocado los tumultos sulpicianos, orador y poeta distinguido, y sobre todo, hombre amable y de excelentes condiciones para alternar en sociedad; Marco Antonio (cónsul en el 655), el primer abogado de su tiempo después de haber muerto Lucio Craso; Publio Craso (cónsul en el 657), que había mandado honrosamente en la guerra de España y la guerra social, y aun durante el sitio de Roma. Por último, también murieron una multitud de hombres notables del partido gobernante, entre ellos los ricos, buscados de manera especial por los codiciosos secuaces de Mario y Cina. Enumeremos otras muertes, aún más lamentables: por ejemplo la de Lucio Mérula, quien había sucedido a Cina contra su voluntad. Acusado por este crimen y citado ante los comicios, adelantó su inevitable condena, se abrió las venas y murió delante del altar de Júpiter, de quien era sacerdote, después de haber colocado las cintas sagradas tal como exigía la regla piadosa a todo sacerdote en la hora de la muerte. O la de Quinto

Catulo (cónsul en el año 652), compañero en la hora del triunfo y de la victoria de este mismo Mario, que a las súplicas de los parientes de su antiguo colega respondió con cruel laconismo: «Es necesario que muera». En efecto, puede decirse que Mario fue el que ordenó esta horrible hecatombe. Él fue quien designó las víctimas a los verdugos. No hubo forma de proceso, sino en casos muy raros, como los de Mérula y Catulo. Ordinariamente una mirada, o el silencio mismo hacia los que lo saludaban, era una sentencia, una sentencia ejecutada inmediatamente. Pero, una vez en tierra sus víctimas, aún no estaba terminada la venganza de Mario: prohibía hacerles funerales. Por orden suya (Sila lo había precedido en este funesto camino) se clavaron en la tribuna del *Forum* las cabezas de los senadores ajusticiados y numerosos cadáveres permanecieron tendidos en la plaza pública. El de Cayo César, arrastrado delante de la tumba de Quinto Vario, de quien él había sido sin duda el acusador, fue de nuevo pasado a cuchilladas. Por último, se vio al odioso anciano abrazar públicamente al asesino que le llevó la cabeza de Antonio mientras estaba a la mesa. Había mandado que lo buscaran en el retiro donde se había ocultado, y había costado algún trabajo impedir que fuese él mismo a matarlo. Sus legiones de esclavos le habían servido de dependientes, y en estas sangrientas saturnales no se dejaba de festejar su nueva libertad con el saqueo de las casas de sus antiguos señores, asesinando y escarneciendo a cuantos en ella se encontraban. Los furiosos de Mario desesperaban a sus compañeros. Sertorio conferenció con el cónsul para que les pusiera un término a toda costa; el mismo Cina estaba aterrado. Pero la demencia es un poder en tiempos semejantes: para salvarse del vértigo se precipitan en el abismo. Además no era cosa fácil ligar las manos de

Mario y de sus bandas, y Cina, lejos de tener valor para ello, tomó al viejo general por colega en el consulado del año siguiente. Ante este régimen de sangre, se sentían tan paralizados los vencedores moderados como los hombres del partido vencido. Los capitalistas eran los únicos que veían sin pena a aquellos orgullosos oligarcas humillados bajo el peso de aquella mano extraña. Además les tocaba la mejor parte de todas las confiscaciones y de todas las ventas en almoneda. De aquí el sobrenombre de «escamoteadores» (*Saccularii*) que les dio el pueblo.

MUERTE DE MARIO

Los destinos habían otorgado al autor de todos estos males, al viejo Mario, las dos cosas que había deseado. Le habían concedido que se vengase de toda la cohorte noble que había procurado siempre desvirtuar sus victorias y exagerar sus derrotas; a los alfilerazos había respondido con puñaladas. A principios del año siguiente, revistió una vez más la suprema magistratura, con lo que se cumplió su sueño de un séptimo consulado, sueño prometido por el oráculo y que él perseguía desde hacía años. Los dioses le dejaban tomar lo que había apetecido; pero también en este día, conforme a la ley de una ironía fatal, y como en tiempos de la antigua leyenda, la muerte vino a arrebatarlo cuando acababan de colmarse sus deseos. Siendo la honra de su país durante su primer consulado, vino a ser el juguete durante su sexta magistratura; cónsul por séptima vez, fue maldecido por todos los partidos y odiado por todo un pueblo. Él, aquel hombre leal, hábil e íntegro en todos sus propósitos, en

adelante no es más que el jefe ignominioso y extraviado de una horrible banda de asesinos. No dejaron de asaltarlo grandes remordimientos. Pasaba los días en la embriaguez de su furor, pero las noches, en crueles insomnios; comenzó a emborracharse para entregarlo todo al olvido. Después le sobrevino una fiebre violenta que lo tuvo aletargado durante siete días: en el delirio de su enfermedad disponía y libraba grandes batallas en Asia Menor, y recogía los laureles prometidos a Sila. Finalmente, dejó de existir el 13 de enero del año 668. ¡Murió a los setenta años, en su lecho, en plena posesión de lo que él había llamado poder y honores! La Némesis no siempre es la misma; no siempre venga la sangre con la sangre. ¿No era ya una justa retribución que, a la nueva de la muerte del «famoso salvador del pueblo», Roma e Italia respirasen con libertad y más alegres que en otro tiempo con la noticia de la victoria de los campos Ráudicos?

Como quiera que fuese, ocurrió después de su muerte más de un acontecimiento que recordaba aquellos tiempos nefastos. En el acto de los funerales del cónsul se vio a Cayo Fimbria, que había teñido sus manos en sangre más que ningún otro en medio de las matanzas ordenadas por Mario, intentar asesinar a un personaje ilustre, respetado por todos y perdonado por el mismo Mario, el supremo pontífice Escévola (cónsul en el año 659). Pero un día Serterio reunió a todos los bandidos de Mario con el pretexto de que iba a pagarles su sueldo, los rodeó de soldados celtas en quienes tenía confianza, y los hizo cuartos en número de más de cuatro mil.

Con el terror había venido la tiranía. Cina permaneció cuatro años seguidos al frente del Estado, en calidad de cónsul; con regularidad él se nombraba a sí mismo y a sus colegas sin el voto del pueblo. Parecía que los demócratas despreciaban y repelían para siempre los comicios soberanos. Jamás ningún hombre del partido popular ejerció, antes ni después de Cina, el poder absoluto tan completamente, ni por tanto tiempo en Italia y en la mayor parte de las provincias. Tampoco ha habido un gobierno que haya tenido una administración tan falta de objeto. Se revalidó la ley propuesta primero por Sulpicio, y después por el mismo Cina, que aseguraba la igualdad del voto entre los nuevos ciudadanos, los emancipados y los ciudadanos antiguos; y fue confirmada y puesta en vigor el año 670 por un senadoconsulto expreso. Se nombraron censores encargados de distribuir a todos los italianos en treinta y cinco tribus. Por un cambio extraño, a falta de candidatos idóneos fue nombrado censor Filipo, el cónsul del año 663 y el autor principal de la caída de Druso cuando éste había querido conferir el voto a los itálicos. En la actualidad, le correspondía anotarlos en las listas del censo. En cuanto a las instituciones reaccionarias fundadas por Sila en el año 666, se cree que fueron suprimidas. Por lo demás, se hizo todo lo posible por agradar al proletariado: desaparecieron entonces las restricciones sobre los cereales, y a propuesta del tribuno del pueblo, Marco Junio Bruto, en la primavera del año 671 se comenzó la fundación de una colonia en Capua, según los planes de Cayo Graco. Una ley sobre el crédito, cuyo autor era Lucio Valerio Flacco el Joven, redujo todos los créditos a la cuarta parte de su valor nominal, anulando las otras tres en favor del deudor. Pero estas leyes, las únicas que en lo tocante a la constitución se prolongaron

durante el mando de Cina, estaban dictadas bajo la presión del momento; y lo más deplorable en esta catástrofe de la política romana es que, en lugar de pertenecer a un sistema cualquiera, por pobre o malo que fuese, se habían promulgado al azar y sin plan fijo. Se acariciaba al pueblo, y al mismo tiempo se lo hería inútilmente afectando un desdén insensato hacia la regularidad constitucional de las elecciones. Se hubiera podido hallar un punto de apoyo en las clases ricas, pero se les infirió una sensible herida con las leyes del crédito. Los más firmes pilares que sostenían aquel régimen eran los nuevos ciudadanos, por más que no hacían nada. Se aceptó su auxilio, pero al mismo tiempo se pensó en arreglar definitivamente la extraña condición de los samnitas, quienes aun llamándose ciudadanos romanos no dejaban de reivindicar su particular independencia como el único objeto y el premio de tantos combates. Después de haber vejado y muerto a los senadores más notables como si fueran perros rabiosos, no se había hecho nada por atraer al Senado a los intereses del gobierno o, cuando menos, para inspirarle un terror durable, de suerte tal que el gobierno mismo tuviese asegurada su vida. No era así como Cayo Graco había comprendido la ruina de la oligarquía. Nunca hubiera tolerado que el nuevo jefe del poder, sentado sobre un trono edificado con sus propias manos, se portase como un rey holgazán. Cina no había sido elevado a aquella altura por la fuerza de su voluntad, sino por el acaso: ¿Cómo extrañarse de verlo permanecer allí, en el lugar a donde lo había arrojado la tempestad revolucionaria, hasta el día en que otra tormenta llegase a arrebatarlo?

**CINA Y SILA. ITALIA Y LAS PROVINCIAS
FAVORABLES AL GOBIERNO ACTUAL. MEDIDAS CONTRA SILA**

Esta alianza, entre la fuerza a la que nada se resiste y la completa impotencia e incapacidad, se manifiesta entre los agitadores del poder revolucionario en la guerra que hacen a la oligarquía. Sin embargo, de aquélla es de quien depende su resistencia. En Italia, son los dueños absolutos de la situación. Entre los antiguos ciudadanos muchos se inclinaban a la democracia. El mayor número, el ejército de los hombres de orden, incluso detestando los horrores de la tiranía de Mario, no veían en una restauración oligárquica más que el advenimiento de un segundo reinado del terror en provecho del otro partido. La impresión de los crímenes del año 667 no había dejado huellas relativamente profundas en la nación, tomada en su conjunto, porque no había alcanzado más que a la aristocracia de Roma, y porque, durante los tres años que siguieron, un gobierno pacífico y tolerable había borrado en cierto modo los malos recuerdos. Respecto de los ciudadanos nuevos que formaban cuando menos la quinta parte de los itálicos, si no eran partidarios decididos del régimen actual, no por eso dejaban de detestar la oligarquía. La gran mayoría de las provincias, entre las que estaban Sicilia, Cerdeña, las dos Galias y las dos Españas, aceptaban de buen grado, lo mismo que Italia, el actual estado de cosas. En África, Quinto Metelo, que por fortuna había escapado de la matanza, intentó conservar esta provincia ayudado por los optimates; se le unió Marco Craso, el hijo más joven de Publio Craso, víctima de la proscripción de Mario, quien le llevó algunos refuerzos de España. Pero, como se dividieron al poco tiempo, tuvieron que ceder el puesto al pretor de los revolucionarios, Cayo

Fabio Adriano. El Asia, por su parte, estaba en poder de Mitrídates. La oligarquía, condenada y abatida en todas partes, tenía solo por último asilo la provincia de Macedonia, y sin la completa seguridad de que Sila pudiese mantenerse en ella. Allí se habían refugiado su mujer y sus hijos, que habían escapado a duras penas, y un cierto número de senadores; en su cuartel general había una especie de Senado. Por lo demás, el gobierno revolucionario no hacía más que lanzar decreto sobre decreto contra el procónsul de los oligarcas. Los comicios lo destituyeron y lo pusieron en el bando del imperio a él, a Metelo, a Apio Claudio y a otra infinidad de refugiados ilustres. Su casa en Roma fue arrasada, y todas sus propiedades rurales fueron devastadas. Sin embargo, todos estos excesos no hacían nada definitivo. Si Cayo Mario hubiese vivido, no hay duda de que hubiera marchado contra Sila a las regiones de Oriente, adonde lo transportaban los delirios de su última enfermedad. Ya hemos referido en otra parte las medidas tomadas por el gobierno de Cina después de la muerte de Mario. Lucio Valerio Flacco el Joven,^[2] que tan pronto como Mario dejó de existir fue promovido al consulado y al mando en Oriente, no era buen soldado ni buen oficial. Cayo Fimbria, su compañero, aunque tenía talento no quería obedecer, a la vez que el ejército confiado al cónsul era tres veces menor que el de Sila. Se supo punto por punto que Flacco se había marchado al Asia para evitar una derrota, y, después, que Fimbria lo había derribado y se había puesto en su lugar a principios del año 669. Por último, llegó la noticia de que Sila había hecho la paz con Mitrídates. Hasta entonces éste había guardado silencio respecto de las autoridades revolucionarias de Roma. Pero he aquí que llega una carta dirigida al Senado en la que

anuncia su próxima llegada a Italia. En ella declara que respetará los derechos conferidos a los nuevos ciudadanos; y que los castigos y las ejecuciones que eran inevitables no se verificarían en masa, sino sobre los jefes solamente. Ante esta nueva, Cina despertó de su letargo. Hasta ahora no había hecho contra su adversario más que armar algunos hombres y reunir algunos buques en el Adriático; en la actualidad se decide a pasar precipitadamente a Grecia.

TENTATIVA DE ARREGLO. MUERTE DE CINA ARMAMENTOS DE CARBÓN Y DE LOS NUEVOS CIUDADANOS

Por otra parte, como la carta de Sila despertaba en el partido del justo medio la esperanza de un arreglo amistoso, pues teniendo en cuenta las circunstancias podía dársele el epíteto de moderada, la mayoría del Senado quiso intentar una reconciliación según la propuesta del viejo Flacco. El procónsul sería invitado a volver a Italia con la promesa de un salvoconducto; y los cónsules Cina y Carbón suspenderían sus armamentos hasta que llegase la respuesta de Asia. A estas proposiciones Sila no opuso una negativa absoluta, pero, como no quería ir en persona, declaró por medio de sus amigos que no pedía más que la completa reintegración de los desterrados, y el castigo de los crímenes cometidos por vía de proceso. Por lo demás, agregó que lejos de solicitar seguridades para sí mismo, él se las daría a los que residían en Roma. Sus enviados encontraron la situación completamente modificada en Italia. Sin atender a la decisión senatorial, al salir de la sesión Cina se había marchado al ejército con la intención de embarcarlo. Pero, al haber recibido orden de hacerse a la mar durante la mala

estación, las no muy disciplinadas tropas del cuartel general de Ancona se insurreccionaron y dieron muerte a Cina en los primeros días del año 670. Su colega Carbón se vio obligado a llamar a las divisiones que ya habían pasado el mar, pues no podía pensarse en llevar la guerra a Grecia. De esta forma, se establecieron en Ariminum los cuarteles de invierno. Sin embargo, no recibieron mejor acogida las ofertas hechas en nombre de Sila. El Senado las rechazó completamente, y sin permitir a sus enviados entrar en Roma se lo intimó a entregar las armas. Esta actitud decisiva no era por cierto obra de la facción de los marianistas, que en la hora crítica habían necesitado abandonar la silla consular, usurpada durante tan largo tiempo, y abrir los comicios electorales para el año 671 donde todo iba a ventilarse. Los votos no recayeron sobre Carbón, el cónsul anterior, ni sobre ninguno de los buenos oficiales de la facción predominante, como Quinto Sertorio o Cayo Mario hijo; por el contrario, fueron a dar sobre Lucio Escipión y Cayo Norbano, dos personajes sin valor, incapaces ambos de batirse, y Escipión, hasta de hablar. El primero había hallado favor en las masas porque era bisnieto del vencedor de Antioco; el segundo, porque había sido enemigo político de los oligarcas. Se odiaba a los marianistas no tanto por sus crímenes, como por su nulidad; pero aunque no quería nada con ellos, la gran mayoría de la nación quería aún menos una restauración aristocrática traída por Sila. En consecuencia, se pensó seriamente en la defensa. Mientras que Sila verificaba su paso al Asia, ganaba el ejército de Fimbria y éste se suicidaba, el gobierno romano aprovechaba el año de respiro que se le dejaba y hacía grandes preparativos. Se dice que había cien mil soldados en pie de guerra contra Sila el día que desembarcó, y después se debieron reunir hasta el

doble.

SITUACIÓN CRÍTICA DE SILA. SU MODERACIÓN

Contra estas fuerzas, Sila no podía poner en el otro platillo de la balanza nada más que sus cinco legiones, o sea, apenas unos cuarenta mil hombres entre los que ya estaban los pocos refuerzos que había podido recoger en Macedonia y en el Peloponeso. Pero este ejército se había desligado por completo de la política durante los siete años de cruda guerra en Italia, en Grecia y en Asia: era completamente de su general, quien cerraba los ojos a todos los excesos del soldado, ya fuesen de lujuria, bestialidad, y aun asesinato de sus oficiales. En efecto, no le exigía nada más que ser valiente y fiel, y le ofrecía a cambio fabulosas recompensas. Tenía por Sila esa adhesión entusiasta tanto más poderosa en el militar, cuanto que ordinariamente nace de las pasiones más nobles y más vulgares reunidas en un mismo pecho. Los silanos se juraron espontáneamente sostenerse los unos a los otros, según el uso del soldado romano, y espontáneamente también cada cual entregó sus ahorros a su general para contribuir a los gastos de la guerra. Pero por imponente que fuese aquel ejército compacto frente a las masas enemigas, Sila sabía que no podía vencer a Italia con cinco legiones, por poca unidad que hubiese en la resistencia. Sin duda, nada era más fácil que abatir el partido popular y a sus miserables autócratas, pero al lado de este partido veía levantarse y hacer causa común con él al inmenso ejército de los que odiaban el terror de una restauración oligárquica, y a todos los nuevos ciudadanos. Aquí estaban incluidos tanto

aquéllos a quienes la Ley Julia había disuadido de entrar en la insurrección italiana, como quienes con su levantamiento habían colocado poco antes a Roma a dos pasos de la ruina. Veía y apreciaba claramente la situación, y sabía librarse de la cólera ciega y del tenaz egoísmo que eran la llaga de la mayoría de su partido. Ni el incendio del edificio del Estado, ni el asesinato de sus amigos, ni la destrucción de sus casas, ni su familia expulsada y errante, nada le había hecho abandonar su puesto antes de tiempo, antes de haber vencido al enemigo de la patria y preservado la frontera del Imperio. En la actualidad, al poner mano en los asuntos de Italia lo hacía con el mismo sentido patriótico y la misma moderación prudente. Hizo lo que pudo por calmar a los moderados y a los ciudadanos nuevos, y para impedir la reproducción, con el nombre de guerra civil, de la mucho más peligrosa ira de los antiguos ciudadanos y de los aliados itálicos. Su primer mensaje al Senado no había pedido más que derecho y justicia, y expresamente había rechazado el pensamiento de un nuevo terror. Consecuente consigo mismo, ofrecía el perdón a todo el que se desligase de los revolucionarios e hizo que sus soldados prometiesen, jurando uno por uno, que tratarían a los italianos como a compatriotas y amigos. Por el contrario, luego de haber garantizado con las seguridades más positivas a los nuevos ciudadanos el mantenimiento de sus derechos políticos, Carbón quiso reclamar rehenes a todas las ciudades. Sin embargo, se indignaron y el Senado mismo censuró al cónsul. Respecto de Sila, la gran dificultad consistía en que en aquellos tiempos sin fe y sin ley, aun no poniendo en duda la lealtad de sus intenciones, los ciudadanos tenían sus fundamentos como para dudar de que pudiese obtener que la mayoría del Senado cumpliera lo ofrecido después de la

victoria.

**SILA DESEMBARCA EN ITALIA. LO REFUERZAN SUS
PARTIDARIOS
Y NUMEROSOS TRÁNSFUGAS. POMPEYO**

En la primavera del año 671, Sila desembarcó en Brindisi con sus legiones. Ante esta noticia, el Senado declaró que la patria estaba en peligro y confirió a los cónsules poderes ilimitados. Pero los jefes del partido, incapaces e ineptos, no supieron prever nada, y la llegada de Sila vino a sorprenderlos, después de que hacía un año que lo estaban esperando. El ejército permaneció estacionado en Ariminum y los puertos quedaron desguarnecidos: en todo el litoral del sudoeste no había un solo soldado. Por tanto, ¿qué podía suceder? Brindisi, la importante plaza de Brindisi, poblada de ciudadanos nuevos, fue la primera que abrió sus puertas sin resistencia al general de la oligarquía; toda la Mesapia y toda la Apulia siguieron su ejemplo. El ejército de Sila atravesó estas regiones como país amigo y observando la más severa disciplina, según el juramento prestado. De todas partes acudían a su campamento los restos del partido de los optimates. Quinto Metelo abandonó los montañosos desfiladeros de la Liguria adonde había ido a refugiarse desde África, y en calidad de colega de Sila volvió a desempeñar las funciones de procónsul que se le habían conferido en el año 667, y de las que lo había desposeído la revolución. También Marco Craso acudió desde África con algunos hombres armados. Pero, por regla general, los optimates se presentaban en calidad de emigrados ilustres con muchas pretensiones y con pocas ganas de pelear, y

tuvieron que oír el enérgico lenguaje de Sila contra todos aquellos nobles holgazanes que aspiraban a que se los salvase a ellos por interés de la República, pero que no hubieran permitido que se armase ni siquiera a uno de sus esclavos. Otros tráfugas más importantes se presentaron en el campamento, procedentes del de los demócratas. Citaremos al ilustre y astuto Lucio Filippo, el único consular de algún mérito que pactó con el gobierno revolucionario y ocupó durante este tiempo algunas funciones públicas. Sila le hizo una excelente acogida, y le dio la honrosa y fácil misión de recobrar la Cerdeña. Recibió también a Quinto Lucrecio Ofela y a otros buenos oficiales, a quienes confió inmediatamente determinados puestos en sus filas. Aún hay más, hasta Publio Cetego, uno de los senadores desterrados por él después de los motines sulpicianos, obtuvo ahora su perdón y un empleo en el ejército. Pero lo que proporcionó a Sila una ventaja mucho más importante que todas estas adhesiones individuales fue la que le procuró el hijo de Estrabón, el joven Gneo Pompeyo (me refiero a la sumisión del Picenum). Al igual que su padre, no tenía estrechos lazos con la oligarquía y así había reconocido al gobierno de la revolución y ocupado un puesto en el ejército de Cina. Sin embargo, no se olvidó la conducta de Estrabón, ni la guerra que había hecho a los revolucionarios, y se hizo sufrir grandes apuros a su hijo, quien se vio amenazado hasta de la pérdida de su gran fortuna, a consecuencia de una demanda de restitución del botín de Asculum, botín que, con razón o sin ella, se había acusado a Estrabón de haber malversado. Una condena de esta naturaleza lo hubiese arruinado por completo, pero fue impedida por la intervención protectora del cónsul Carbón, mucho más que por la elocuencia del consular Lucio Filippo y del joven Lucio Hortensio. Desde

entonces, un odio profundo se apoderó del corazón de Pompeyo. A la nueva del desembarco de Sila, corrió al Picenum, donde era un gran propietario y tenía grandes relaciones en las ciudades a partir del mando de su padre y después de la guerra social. Levantó en Osimo la bandera de la facción de los optimates. Todo el país, habitado en su mayor parte por ciudadanos antiguos, se puso a sus órdenes, y así también lo hicieron las milicias jóvenes que habían servido con él bajo el mando de su padre. No tenía más que veintitrés años, pero era un soldado tan bravo como capitán inteligente; muchas veces se lo había visto en las cargas de caballería ir a la cabeza de las secciones y precipitarse espada en mano en medio de las filas enemigas. El cuerpo de los voluntarios picentinos aumentó rápidamente, y en poco tiempo se formaron tres legiones. Desde Roma se enviaron contra él algunas divisiones a las órdenes de Clelio, de Cayo Albio Carrinas y de Lucio Junio Bruto Damasipo.^[3] Sin embargo, el general improvisado supo sacar partido de las divisiones existentes entre ellos; de esta forma se les escapó, o los batió aisladamente, y finalmente pudo efectuar su unión con el ejército de Sila, probablemente en Apulia. Sila lo saludó con el título de *imperator*, título perteneciente solo al general, al colega colocado no bajo sus órdenes, sino a su lado; lo colmó de honores, y le tuvo más consideraciones que a todos sus ilustres clientes, con la marcada intención de dar una lección, indirecta pero ruda, a la pusilanimidad de su propio partido.

**SILA EN CAMPANIA CONTRA NORBANO Y ESCIPIÓN
VICTORIA SOBRE NORBANO AL PIE DEL TIFATA. SE PASA A
SILA EL EJÉRCITO DE ESCIPIÓN**

La adhesión de Pompeyo les había llevado un gran apoyo moral y un refuerzo material, de forma tal que Sila y Metelo abandonaron la Apulia y se trasladaron a Campania por el país de los samnitas, siempre en estado de insurrección. Ya se encontraba allí el enemigo con su principal cuerpo de ejército; parecía que se acercaba el día decisivo. El ejército del cónsul Norbano estaba situado junto a Capua, donde se estaba fundando la nueva colonia con todo el aparato democrático, en tanto el segundo ejército avanzaba también por la vía Apia. Pero Sila había alcanzado a Norbano antes de que se uniesen ambos ejércitos. Un último ensayo de arreglo solo había dado por consecuencia un atentado contra la persona de su enviado. Sus soldados, exasperados, se arrojaron inmediatamente sobre Norbano. Se precipitaron desde lo alto del monte Tifata y dispersaron al primer choque al enemigo, situado en la llanura. Norbano se refugió con el resto de sus tropas en la plaza de Capua, colonizada revolucionariamente, y en Nápoles, ciudad recientemente admitida al derecho cívico de Roma. También allí fue bloqueado. Las tropas de Sila, inquietas hasta entonces por su pequeño número frente a las masas enemigas, habían adquirido con la victoria el sentimiento de su superioridad militar. Sin pararse a sitiar los restos del ejército derrotado, Sila se contentó con cercar las ciudades donde se habían refugiado, y avanzó enseguida por la vía Apia hasta Teanum, donde se encontraba Escipión. También a él le ofreció la paz, y creo que de buena fe, antes de venir a las manos. Como Escipión se vio más débil, la aceptó y se concluyó la tregua. La entrevista de los dos generales, ambos pertenecientes a familias nobles, de educación y costumbres elegantes, y antiguos colegas en el Senado, se verificó entre Cales y Teanum. Se entendieron

pronto sobre los puntos de detalle, y ya Escipión había mandado un mensaje a Capua, solicitando el acuerdo de su colega, cuando he aquí que de repente se reúnen los soldados de ambos campamentos. Los silanos, enriquecidos con el oro que les había distribuido su general, hicieron comprender con la copa en la mano a los reclutas poco belicosos de Escipión que más valía tenerlos por camaradas que por enemigos. En vano Sertorio le dice al cónsul que es necesario poner coto a aquella intimidación. Entre tanto, el acuerdo que parecía ser ya un hecho no pudo verificarse, y Escipión denunció el armisticio. Sila sostuvo que la denuncia era tardía, y que el convenio era perfecto, y en el mismo instante, con el pretexto de que su general rompía injustificadamente el armisticio, se pasaron los soldados en masa a las filas del enemigo. La escena terminó con un abrazo universal que presenciaron los oficiales del ejército de la revolución, de buena o mala gana. Sila intimó al cónsul a dimitir su cargo, a la vez que le ofrecía a él y a su estado mayor una escolta de caballería para marcharse a donde quisieran. Pero apenas se vio libre, Escipión volvió a tomar las insignias de cónsul y se puso a reclutar gente, sin hacer nada que valiese la pena. Sila y Metelo establecieron sus cuarteles de invierno en Campania, y ante el fracaso de una segunda tentativa de arreglo con Norbano, continuaron todo este tiempo bloqueando Capua.

ARMAMENTOS POR AMBAS PARTES

La primera campaña había hecho a Sila dueño de Apulia, del Picenum y de Campania. Uno de los ejércitos consulares

había desaparecido y el otro se había refugiado dentro de los muros de una plaza después de derrotado. Obligadas a elegir entre dos señores, todas las ciudades italianas entraban en negociaciones con él, y pedían al general de la oligarquía, por tratados separados y en buena forma, la garantía de los derechos políticos que les había otorgado la facción contraria. Sila iba entreteniéndolas en su esperanza y les mostraba en perspectiva la destrucción del gobierno y su entrada en Roma en la próxima campaña.

Pero la revolución parecía sacar nuevas fuerzas de su desesperación. Se dio el consulado a dos de los jefes más tenaces, a Carbón y a Mario el Joven. Éste no tenía más que veinte años, y su nombramiento era anticonstitucional; pero ¿qué importa? ¿Habían de cuidarse ahora de la constitución? Quinto Sertorio se permitió en esta ocasión, como en otras tantas, críticas importunas; así que fue enviado a reclutar gente a Etruria, y desde allí a su provincia de España. Para llenar las arcas del Tesoro fundió los vasos de oro y plata que había en los templos de Roma. De ellos debieron sacarse valores enormes, porque después de muchos meses de guerra aún quedaban en las cajas catorce mil libras de oro y seis mil de plata. Se hicieron nuevos armamentos en la parte de Italia que, de buen grado o por la fuerza, continuaba perteneciendo a la revolución. De Etruria, donde eran numerosas las ciudades recientemente admitidas al derecho cívico, y de las orillas del Po llegaban refuerzos considerables de tropas. Al llamamiento del hijo, los veteranos de Mario vinieron en masa a colocarse bajo sus banderas. Pero en el Samnium y en algunas regiones de Lucania fue donde se prepararon con más ardor para la lucha contra Sila; y no porque los pueblos de estas regiones sintiesen el menor apego al gobierno revolucionario, sino porque sabían

perfectamente la suerte que les esperaba con Sila y con la restauración. Su independencia actual, tolerada por la debilidad del gobierno, iba a correr nuevos peligros. Más valía pelear contra Sila; y en esta lucha reapareció otra vez el viejo antagonismo de los sabelios contra los latinos. La guerra se hizo nacional entre el Lacio y el Samnium, ni más ni menos que en el siglo V. La cuestión no era la mayor o menor suma de derechos políticos; eran los antiguos odios de pueblo a pueblo que se agitaban para exterminar a su adversario. Los combates revistieron un carácter muy diferente del que hasta ahora habían tenido: nada de acomodamientos ni de cuartel dado o recibido; la persecución se llevó hasta sus últimos límites. De este modo, la campaña del año 672 comenzó por ambas partes con batallones reforzados y con mucho más ardor. La revolución había quemado sus naves, y a propuesta de Carbón los comicios condenaron a todos los senadores residentes en el campamento de Sila. Éste se calló: sus adversarios habían pronunciado su propia sentencia.

**SILA EN EL LACIO CONTRA MARIO EL JOVEN.
VICTORIA DEL PUERTO SAGRADO. NUEVAS PROSCRIPCIONES
EN ROMA**

El ejército de los optimates se dividió en dos cuerpos. El procónsul Metelo intentó penetrar en la alta Italia, apoyado en la insurrección del Picenum, mientras que Sila marchó directamente sobre Roma. Carbón fue al encuentro de Metelo, y Mario se reservó atacar en el Lacio el cuerpo principal. Caminando Sila por la vía Latina, encontró al enemigo en Signia. Éste retrocedió hasta el lugar llamado

Puerto Sagrado (*Sacriportus*), entre esta ciudad y Preneste, que era la principal plaza de armas de los marianistas, y se dispuso para el combate. El ejército de Mario constaba de cuarenta mil hombres; y si bien la feroz bravura de su jefe lo hacía digno hijo de su padre, no tenía a sus órdenes las aguerridas huestes que el otro Mario había conducido a los combates. Por otra parte, por su juventud e inexperiencia tampoco podía compararse con el viejo capitán. Sus soldados no tardaron en replegarse, y acabó de decidir la batalla la traición de una de sus divisiones, que en lo más recio de la pelea se pasó al enemigo. Más de la mitad de los marianistas fueron muertos o hechos prisioneros; y el resto, que no pudo resistirse ni ganar el otro lado del Tíber, entró a duras penas en la fortaleza vecina. En cuanto a Roma, abandonada y sin provisiones, estaba irremisiblemente perdida. Mario ordenó al pretor Damasipo, que mandaba en ella, que evacuase la ciudad, pero que antes asesinase a todos los hombres del partido contrario, que hasta entonces habían sido perdonados. La atroz proscripción, por la que el hijo superaba al padre, fue inmediatamente consumada. Damasipo convocó al Senado bajo un pretexto cualquiera, y cayeron todos los proscriptos, unos en la curia y otros afuera, en la huida. A pesar de toda la sangre vertida en los últimos años, los asesinos todavía pudieron ejercer su oficio sobre más de un hombre ilustre. Así murieron el ex edil Publio Antistio, suegro de Gneo Pompeyo, y el ex pretor Cayo Carbón, hijo del amigo y después adversario de Cayo Graco. Ambos habían sido, después del fin trágico de otros personajes más elocuentes, los dos abogados que más gustaban en el *Forum*, que desde ahora quedó casi desierto. Citemos también al consular Lucio Domicio, y sobre todo al venerable Quinto Escévola, el gran pontífice, que había

escapado poco tiempo atrás al puñal de Fimbria, y que en esta convulsión final de la revolución marianista enrojeció con su sangre las losas del templo de Vesta, confiado a su custodia. La muchedumbre muda y espantada vio arrastrar por las calles y arrojar al río los cadáveres de estas últimas víctimas del terrorismo.

SITIO DE PRENESTE: TOMA DE ROMA

Las tropas de Mario se habían replegado desordenadamente a las fortalezas vecinas de Norba y de Preneste; y él mismo, con su caja militar y la mayor parte de los fugitivos, se había refugiado en esta última plaza. Sila repitió la operación del año precedente delante de Capua, y dejó sitiando a Preneste a uno de sus más bravos oficiales, a Quinto Ofela, con orden de cerrar la plaza con una fuerte línea de circunvalación sin gastar sus fuerzas en dar asaltos a las murallas. En lo que a él respecta, hizo que sus tropas avanzasen por diversos puntos y ocupó Roma sin resistencia. El enemigo la había abandonado así como los demás puntos comarcanos. Apenas si tuvo tiempo de calmar con un discurso la alarma del pueblo y prescribir el arreglo de las cosas más indispensables, pues partió inmediatamente para Etruria con el fin de reunirse allí con Metelo y arrojar de la Italia del Norte a sus adversarios.

LUCHA DE METELO CONTRA CARBÓN EN LA ALTA ITALIA. CARBÓN ATACADO POR TRES LADOS EN ETRURIA. COMBATES ALREDEDOR DE PRENESTE

Entre tanto Metelo había tenido un encuentro con Carrinas, lugarteniente de Carbón, cerca del Esino (entre Ancona y Sinigaglia), lugar que separaba al Picenum del país galo, y lo había derrotado. Pero como el mismo Carbón había llegado con su ejército, que era superior en número, no había podido pasar adelante. Por su parte Carbón, inquieto por sus comunicaciones, a la nueva del combate de *Sacriportus* había retrocedido hasta la calzada Flaminia, con la idea de apoyarse en Ariminum, su punto de unión. Desde allí se guardaban a la vez los pasos del Apenino y el valle del Po. En su movimiento de retirada, sin embargo, su enemigo le arrebató muchas divisiones: Sena Gálica cayó en poder de Pompeyo, y la retaguardia fue dispersada por una brillante carga de caballería. No por esto Carbón dejó de conseguir su objeto. El consular Norbano tomó entonces el mando en la región del Po, y Carbón pasó a Etruria. Pero Sila llegaba entonces allí con sus legiones victoriosas, y, lo que cambiaba todavía más el aspecto de las cosas, hacia aquel punto convergían tres ejércitos para darse la mano: el de la Galia, el de Umbría y el de Roma. Además, Metelo pasó con la escuadra por delante de Ariminum, se dirigió sobre Rávena y fue a colocarse en Favencia, en la línea que va de Ariminum al Po, y desde allí destacó hacia Placencia una división mandada por Marco Lúculo, cuestor de Sila y hermano de su almirante en tiempos de la guerra de Mitrídates. El joven Pompeyo y Craso, su rival, también penetraron en la Umbría desde el Picenum, por los desfiladeros de las montañas, y llegaron a Espoleto, donde derrotaron a Carrinas y lo encerraron en la plaza. Pero durante una noche lluviosa Carrinas se escapó y fue a reunirse con su general en jefe, aun cuando había perdido mucha gente. Por último, Sila marchó desde Roma sobre la

Etruria, dividiendo su ejército en dos cuerpos. Uno marchó por la costa y batió las tropas que encontró en Saturnia; el otro, conducido por Sila, fue contra Carbón, y encontró y batió a la caballería española en el valle del Clanis. Otra batalla más importante se empeñó entre los dos ejércitos mandados en persona por Carbón y Sila en el país de Clusium. La victoria quedó indecisa o, mejor dicho, la obtuvo Carbón, puesto que detuvo la marcha triunfante de su adversario. También en las inmediaciones de Roma parece que la suerte había cambiado en favor de los revolucionarios. Aquí es quizá donde va a reconcentrarse ahora la fuerza de la guerra. Mientras que el partido oligárquico había acumulado sus fuerzas en Etruria, la democracia se había esforzado por levantar el bloqueo de Preneste. Hasta el pretor de Sicilia, Marco Perpena, vino en socorro de la plaza; sin embargo, parece que no pudo llegar hasta sus muros. No fue más afortunada una considerable división destacada del ejército de Carbón, bajo las órdenes de Marcio. Sorprendida por un destacamento Silano, situado en Espoleto, batida y desmoralizada, se dispersó por completo. Una parte de ella volvió a unirse con Carbón, otra se refugió en Ariminum, y el resto desertó. Pero he aquí que llegan de la Italia del Sur grandes refuerzos. Los samnitas, conducidos por Poncio de Telesia, y los lucanios, por su viejo y hábil general Marco Lamponio, se abrieron camino a través de todos los obstáculos. Pasaron por Campania, donde Capua continuaba todavía resistiéndose, tomaron de la guarnición de la ciudad un destacamento mandado por Gutta, y se presentaron delante de Preneste siendo unos setenta mil hombres. Sila volvió inmediatamente al Lacio, dejando previamente una división que hiciese frente a Carbón y lo detuviese. Tomó después posiciones en los

desfiladeros delante de Preneste,^[4] y cerró el paso al ejército auxiliar. En vano los defensores de la plaza intentaron romper las líneas de Ofela; y en vano los aliados quisieron desalojar a Sila. Ambos permanecieron inquebrantables en sus posiciones, aun después de haber llegado Damasipo, enviado por Carbón para reforzar a los italianos del sur.

TRIUNFO DE LOS SILANOS EN LA ALTA ITALIA

Pero mientras la guerra era encarnizada, y la victoria era insegura en Etruria y en el Lacio, en el Po se había librado un combate decisivo. Aquí, el general demócrata Cayo Norbano había llevado siempre ventajas sobre su enemigo, atacando con fuerzas superiores a Marco Lúculo, lugarteniente de Metelo, y obligándolo a encerrarse en Plasencia. Por último fue al encuentro de Metelo y lo halló en Favencia, pero cometió la falta de atacarlo por la tarde, a pesar de la fatiga de sus soldados, agobiados por una larga marcha. En consecuencia, fue completamente derrotado y disuelto su ejército, del cual volvieron apenas mil hombres a Etruria. Ante esta nueva Lúculo salió de Plasencia y se arrojó sobre las tropas colocadas aún en Fidencia (entre Plasencia y Parma). Los soldados lucanios de Albinovano desertaron en masa, pero como su jefe quería que olvidasen que había vacilado en ser traidor, hizo asesinar a los oficiales revolucionarios en un banquete al que los había invitado. A raíz de esto los demás se apresuraron a hacer la paz. Como consecuencia de estos prósperos sucesos, cayeron en poder de Metelo Ariminum, la caja militar y las provisiones del enemigo. Norvano se embarcó y huyó a Rodas, y todo el

país entre los Alpes y el Apenino se sometió a los optimates.

**ETRURIA OCUPADA POR LOS SILANOS. ATACAN ROMA LOS
SAMNITAS Y LOS DEMÓCRATAS.
BATALLA DE LA PUERTA COLINA. DEGÜELLO DE LOS
PRISIONEROS**

Las tropas distraídas hasta ahora en el norte de Italia quedaban al fin libres para venir contra Etruria, último país donde los demócratas sostenían todavía la campaña. Carbón estaba en su campamento de Clusium; al saber la fatal nueva, se desanimó por completo. Y, aunque todavía estaba a la cabeza de un poderoso ejército, huyó secretamente de su tienda y fue a embarcarse para África. Sus soldados, abandonados, siguieron unos su ejemplo y se marcharon a su casa; los demás fueron destruidos por Pompeyo. Carrinas reunió algunos restos con los cuales fue a unirse al ejército aliado de Preneste. Aquí continuaban las cosas en el mismo estado, pero se aproximaba la catástrofe final. El refuerzo llevado por Carrinas no era tan numeroso que Sila pudiese temer en sus posiciones, pues además ya se aproximaba la vanguardia de las tropas de la oligarquía que habían abandonado la Etruria por no tener nada que hacer ya en ella. En pocos días los samnitas y los demócratas iban a quedar encerrados en un círculo de hierro. Fue entonces cuando los jefes decidieron dejar Preneste y arrojarse sobre Roma, que solo distaba una larga jornada. Militarmente la pérdida era evidente. Si tomaban esta dirección, dejaban en poder de Sila la vía Latina, que era su único punto de retirada; y si tomaban Roma, iban a quedar encerrados en la gran ciudad, que era poco a propósito para la defensa.

Rodeados por los ejércitos de Metelo y de Sila, dos veces más grandes que el suyo, no tardarían en ser exterminados. Pero, lejos de pensar en su salvación, no pensaron más que en su venganza: marchar sobre Roma era un último placer para el furor de los revolucionarios y para la desesperación del pueblo sabélico. Poncio de Telesia manifestaba a los suyos todo lo que pensaba cuando les decía: «Para concluir con los lobos de la libertad italiana, es necesario destruir el bosque donde se refugian». Nunca Roma había corrido un peligro tan grande. El 1° de noviembre del año 672 desembocaron por la vía Latina Poncio, Lamponio, Carrinas y Damasipo, y acamparon a un cuarto de milla de la puerta Colina. La jornada iba a reproducir la de los galos del 20 de julio del año 365 (de Roma) o a anticipar la de los vándalos del 15 de junio del año 455 de la era cristiana. Habían llegado ya los tiempos en que no era una empresa temeraria intentar un golpe de mano sobre Roma; además, no faltaban a los agresores inteligencias y amigos en la ciudad. Un destacamento de voluntarios que salió de los muros, y que en su mayor parte eran jóvenes de familias distinguidas, se dispersó como menuda paja ante el huracán de los numerosos batallones del enemigo. No quedaba más esperanza de salvación que Sila. En efecto, al saber de la marcha de los aliados con dirección a Roma, se puso inmediatamente en movimiento para ir a proteger la ciudad. El pueblo se reanimó cuando a la mañana siguiente llegaron Balbo y los primeros caballeros. Al mediodía apareció el mismo Sila con el grueso de su ejército, al que colocó inmediatamente en orden de batalla delante de la puerta Colina (no lejos de la puerta Pía), cerca del templo de la Venus ericina. Sus oficiales lo conjuraban a no empeñar la batalla con soldados fatigados por una marcha forzada; pero

él, temiendo por Roma los posibles sucesos de la noche, dio la señal del combate. La lucha fue empeñada y sangrienta. El ala izquierda, mandada por él mismo, retrocedió hasta el pie del muro de la ciudad, y fue necesario cerrar las puertas. Ya los fugitivos anunciaban a Ofelo que la batalla estaba perdida; pero Marco Craso, más afortunado, había rechazado con el ala derecha al enemigo, y al perseguirlo hasta Antemna dio lugar a que el ala izquierda se organizase y marchase de nuevo contra los aliados, una hora antes de que el sol se pusiese. Se luchó con igual valor durante toda la noche y la mañana siguiente, hasta que una división de tres mil hombres del ejército de los demócratas volvió sus armas contra los suyos. Esta traición acabó el combate; Roma se había salvado. Como no tenía retirada posible, el ejército insurrecto fue completamente aniquilado. Los prisioneros, en número de tres mil a cuatro mil, entre ellos Damasipo, Carrinas y Poncio, que había caído herido en manos de los legionarios, al tercer día fueron conducidos a la *Villa publica* del Campo de Marte, y allí fueron acuchillados todos por orden de Sila. Desde el inmediato templo de Belona, donde estaba reunido el Senado que el general había convocado, se oía el ruido de las espadas y los lamentos de las víctimas. ¡Ejecución horrible e injustificada! Sin embargo, es verdad que los hombres que estaban sufriendo aquel suplicio se habían arrojado como bandidos sobre la ciudad de Roma, y, si el tiempo se lo hubiese permitido, todo lo habrían llevado a sangre y fuego.

LOS SITIOS. PRENESTE, NORBA Y NOLA

La guerra tocaba a su fin. Al reconocer las cabezas de Carrinas y demás oficiales revolucionarios arrojadas por encima de los muros, la guarnición de Preneste se rindió, pues esto les daba a conocer el éxito de la batalla de Roma. El cónsul Cayo Mario y el hijo de Poncio, que estaban al mando de la ciudad, habían intentado huir; pero como no lo consiguieron se mataron el uno al otro. La muchedumbre se dejó guiar, y Cétego la animaba, con la esperanza de obtener gracia delante del vencedor. Pero había pasado el tiempo de la gracia. Hasta el último instante Sila había perdonado a todo al que a él se había acercado; pero, después de su victoria, se mostró inflexible con los jefes o con las ciudades que no habían querido ceder. En Preneste había doce mil prisioneros: las mujeres, los niños, la mayor parte de los romanos y algunos prenestinos obtuvieron su libertad; pero los antiguos senadores de Roma, casi todo el pueblo de la ciudad, y todos los samnitas fueron desarmados y pasados por las armas. Preneste luego fue entregada al más horroroso saqueo. Después de tales rigores, las ciudades que luchaban no tenían más remedio que oponer una resistencia desesperada. En Norba, donde Emilio Lépido penetró por traición, los habitantes incendiaron sus casas y se mataron unos a otros, quitando así a sus verdugos el placer de la venganza y el botín. En la baja Italia ya había caído Nápoles, y Capua tenía abiertas sus puertas. Sin embargo los samnitas no evacuaron Nola hasta el año 674. En su retirada, perdieron al último de los grandes y famosos jefes de la insurrección, a Cayo Papio Mutilo, cónsul en el año 664, tan lleno de esperanzas. Rechazado por su mujer, en cuya casa entró disfrazado para hallar en ella un último asilo, se arrojó sobre su espada en Teanum, delante de la puerta de su misma casa.

VOLATERRA

Respecto del Samnium, el dictador había declarado que Roma no reposaría mientras subsistiese el pueblo samnita, y que era necesario que desapareciese su nombre de la faz de la tierra. Y así como en Roma y en Preneste los cuerpos de los cautivos asesinados acreditaban que su palabra era una realidad, así lo veremos emprender en persona una campaña de devastación, apoderarse de Esernia, y convertir en desierto aquel país floreciente y poblado que no volverá a levantarse jamás. Por entonces, Tuder (Todi, cerca del Tíber) también era tomada por asalto por Marco Craso. En Etruria, Populonium se defendió por más tiempo, y lo mismo hizo la inexpugnable Volaterra, donde se habían rearmado los restos de la antigua facción para conformar unas tres legiones. El sitio duró dos años, primero dirigido por el mismo Sila y después por el ex pretor Cayo Carbón, hermano del cónsul demócrata. Solo en el curso del tercer año, después de la batalla de la puerta Colina (año 675), es cuando capituló la guarnición con el acuerdo del vencedor de garantizar a todos sus vidas. Pero en este siglo espantoso, donde no había derecho de guerra ni disciplina militar, los soldados gritaron traición y apedrearon a sus generales por ser demasiado compasivos. Una división de caballería, enviada por el gobierno de Roma, alcanzó en el camino a los desgraciados defensores de la ciudad y los acuchilló. El ejército victorioso fue acantonado en toda Italia: se puso una guarnición fuerte en todas las plazas poco seguras, y la mano de hierro de los oficiales silanos ahogó poco a poco los

últimos alientos de la oposición nacional o revolucionaria.

LAS PROVINCIAS

Aún quedaba mucho que hacer en las provincias. Si bien la Cerdeña había sido arrebatada por Lucio Filipo al pretor de la revolución, Quinto Antonio, y la Galia transalpina no oponía más que una resistencia insignificante o casi nula; en Sicilia, en España y en África aparecía aún pujante la causa de la facción destruida en Italia. En Sicilia dominaba Marco Perpena, que era un hombre seguro. Quinto Sertorio había sabido atraerse a los provincianos de la ceterior y había unido al ejército a los romanos residentes en España; con lo cual había cerrado desde un principio los pasos de los Pirineos. Así, había mostrado que era hombre que sabría desempeñar cualquier misión que se le confiase, así como también que era el único hombre práctico y hábil entre los jefes incapaces del ejército democrático. En África, al llevar hasta el exceso las tendencias revolucionarias, el pretor Adriano había comenzado por emancipar a los esclavos. Los mercaderes romanos de Utica se sublevaron, lo sorprendieron en su morada oficial y lo quemaron en ella con toda su gente (año 672). Sin embargo, la provincia continuó siendo adicta a la facción democrática, y se apoderó del mando el joven Gneo Domicio Ahenobarbo, oficial enérgico y yerno de Cina. La propaganda revolucionaria hizo muchos prosélitos en los reinos clientes de Numidia y Mauritania. Allí, los reyes legítimos Hiempsal II, hijo de Gauda, y Bogud, hijo de Bocco, estaban de parte de Sila; pero el primero fue arrojado del trono por Hiarbas, pretendiente democrático, con la

ayuda de los partidarios de Cina. Por lo demás, disensiones semejantes se agitaban en el reino mauritano. Carbón, el cónsul fugitivo, había ido a parar a Kosira (Pantellaria), entre África y Sicilia, sin saber si debía buscar asilo en Egipto, o intentar renovar la lucha en alguna de las provincias que habían permanecido fieles.

ESPAÑA. SE EMBARCA SERTORIO

Sila envió a España como pretores a Cayo Annio y a Valerio Flacco, uno a la provincia ulterior y el otro a la del Ebro. Se les dispensó la difícil empresa de forzar el paso de los Pirineos, pues, como el general que Sertorio había puesto al frente de aquel cuerpo de ejército había sido asesinado por uno de sus oficiales, sus tropas se habían desbandado. Demasiado débil para defenderse, Sertorio reunió a los pocos soldados que tenía a la mano y se embarcó en Cartago. ¿A dónde se dirigía? Ni él mismo lo sabía. Quizás a la costa de África o a las islas Canarias; en realidad a cualquier parte con tal que se pudiese fuera del alcance del brazo de Sila. España se sometió sin dificultad a los delegados del dictador (hacia el año 673), y Flacco sostuvo algunos combates afortunados con los celtas, cuyo país tuvo que atravesar, y después con los celtíberos de la península (año 674).

SICILIA. ÁFRICA

Gneo Pompeyo fue enviado a Sicilia en calidad de

propretor. Al ver Perpena que se dirigía allí con ciento veinte buques y seis legiones, evacuó inmediatamente la isla. El propretor mandó una escuadra a Kosira para que se apoderase de los oficiales marianistas que se habían refugiado en aquella isla. Marco Bruto y sus compañeros fueron ajusticiados allí mismo; pero en cuanto a Carbón, el antiguo cónsul, Pompeyo había ordenado que lo condujesen a Lilibea. Había olvidado ya el auxilio que éste le había prestado en otros tiempos peligrosos (pág. 341), y quiso entregarlo él mismo al verdugo. Pasó de Sicilia a África con fuerzas considerables, y rechazó y dispersó en poco tiempo el ejército, ya bastante numeroso, que habían reunido Hiarbas y Ahenobarbo. Sin querer tomar todavía el título de *imperator* que se le había conferido, dio la señal de atacar el campamento, y terminó con ellos en aquel mismo día. Ahenobarbo murió en la batalla, y Hiarbas se vio atacado por segunda vez en Bulla (Begiè) por Pompeyo, con la ayuda de Bogud, y allí murió. Así Hiempsal recobró el trono de sus antepasados. Una gran algarada contra los habitantes del desierto para que reconociesen la autoridad de Hiempsal, y que dio por resultado reducir a cierto número de tribus gétulas cuya libertad había reconocido Mario, devolvió al nombre romano su poder y su lustre. Cuarenta días después de su llegada a la costa de África, Pompeyo había terminado su misión. El Senado le ordenó que licenciara su ejército, lo cual equivalía a negarle el triunfo. Según la tradición, no tenía derecho a él pues había mandado solo de un modo extraordinario. El general murmuró por lo bajo y sus soldados por todo lo alto: hubo un momento en que se temió que el ejército de África se insurreccionase contra el Senado, y que Sila tuviera que marchar contra su yerno. Finalmente aquel cedió, y el joven capitán pudo

vanagloriarse de ser el primer romano que había obtenido los honores del triunfo (12 de marzo de 675) antes de haber entrado en el Senado. Al regreso de esta expedición, fecunda en hazañas fáciles, oyó que lo saludaban con «el afortunado dictador (*felix*)», y, quizá con cierta ironía, con el sobrenombre de *Grande*.

ORIENTE. NUEVAS COMPLICACIONES CON MITRÍDATES SEGUNDA PAZ. TOMA DE MITELENE

Después de la partida de Sila, en la primavera del año 671, en Oriente no habían reposado las armas. La restauración del antiguo estado de cosas y la sujeción necesaria de algunas ciudades asiáticas costaron muchos y sangrientos combates. Lucio Lúculo, por ejemplo, se vio obligado a sitiar la ciudad de Mitelene después de haber agotado todos los medios de persuasión, y sin que una primera victoria en campo raso pusiese fin a la obstinada resistencia de sus habitantes. Al mismo tiempo surgieron nuevas complicaciones entre Mitrídates y el pretor de Asia Lucio Murena. Después de la paz Mitrídates se había ocupado en restablecer su autoridad algo quebrantada en las provincias septentrionales. Primero había pacificado la Cólquida dándole por gobernador a su enérgico hijo Mitrídates, y luego había preparado una expedición a su reino del Bósforo. Arquelao, que continuaba refugiado al lado de Murena, sostenía que aquellos armamentos iban dirigidos contra Roma; y, con el pretexto de que el rey retenía indebidamente en su poder algunos distritos de Capadocia, Murena penetró con sus soldados en Comana (hoy el Bostan) y violó las fronteras del Ponto. Mitrídates se quejó primero ante el romano, y después ante

el Senado, pues no había atendido su queja. Se presentaron los enviados de Sila y reconvinieron al pretor; pero éste no hizo caso de su reprensión, pasó el Halis y entró en el territorio de Ponto. Entonces Mitrídates resolvió rechazar la fuerza con la fuerza, y encargó a Gordios, su general, que hiciese frente a los romanos hasta que pudiese llegar el rey con un ejército numeroso y exterminar al agresor. Este plan tuvo buen éxito. Murena fue vencido y tuvo que pasar la frontera después de haber sufrido grandes pérdidas. Volvió a Frigia y las guarniciones romanas fueron expulsadas de toda la Capadocia. A pesar de su descalabro, se atrevió a atribuirse la victoria y a usurpar el título de *imperator*; pero la ruda lección que acababa de sufrir y las órdenes de Sila lo hicieron permanecer en adelante tranquilo. Se renovó el tratado de paz entre Roma y Mitrídates (año 673). Durante esta loca invasión se había prolongado el sitio de Mitelene, como es natural, y solo se entregó la plaza al sucesor de Murena después de un largo bloqueo por mar y por tierra, en el que la escuadra de Bitinia hizo a los romanos grandes servicios (año 675).

PAZ GENERAL

Por fin se restableció la calma después de diez años de revolución y de insurrección en Oriente y Occidente: el Estado romano había reconquistado la unidad en el gobierno, y la paz en el interior y en el exterior. Al día siguiente de las terribles convulsiones de la última crisis, se encontraba ya un gran beneficio en la tranquilidad. ¿Podrá obtener más el mundo romano? ¿La mano poderosa que

acababa de conseguir y llevar a feliz término la obra difícil de conseguir la victoria sobre el enemigo, sabrá también obtener la más difícil aún, la de encauzar la revolución? ¿Podrá, por el más admirable de los milagros, restablecer sobre sólidas bases el orden social y político vacilante? El porvenir se encargará de decirlo.

X

LA CONSTITUCIÓN DE SILA

LA RESTAURACIÓN SILA DUEÑO ABSOLUTO DE ROMA

En el momento en que se libraba la primera gran batalla entre romanos contra romanos, en la noche del 6 de julio del año 671, el templo venerable que habían levantado los reyes, que había consagrado la libertad naciente, y que habían perdonado por espacio de cinco siglos las más tremendas tormentas, es decir, el templo del Júpiter capitolino, fue destruido por un incendio. ¡Imagen real y síntoma significativo de la decadencia de la constitución! También ésta se hallaba ruinoso y pedía a voces la mano de un nuevo arquitecto. Es verdad que la Revolución estaba vencida, pero se necesitaba mucho para que el antiguo régimen resucitase por sí mismo después de la victoria. Tomada en conjunto, la aristocracia creía que ahora que los dos cónsules revolucionarios estaban muertos bastaba proceder a las elecciones complementarias y después dejar al Senado el cuidado de proveer, por un lado, las recompensas debidas al ejército y el castigo merecido por los culpables, y por otro, las medidas destinadas a prevenir la reproducción de tales excesos. Pero Sila, que había reunido por el momento en su mano todos los poderes, juzgaba mejor las cosas y a las personas. En los mejores tiempos de Roma, jamás la aristocracia, grande en todos sus actos y limitada en su espíritu, había elevado sus miradas más allá del restablecimiento y conservación de las formas tradicionales.

¿Cómo una corporación tardía y complicada en sus procedimientos habría podido emprender con bastante energía y guiar bien una vasta reforma política? Y en la actualidad, cuando las últimas tempestades habían arrebatado a todos los grandes personajes, ¿cómo exigirle la fuerza y la inteligencia que era necesario desplegar para ello? ¿Qué prueba más grande de la absoluta inutilidad de los aristócratas de pura sangre, y de la convicción de Sila sobre este punto, que verlo elegir a todos sus instrumentos, a excepción de su cuñado Quinto Metelo, en el antiguo partido moderado o entre los trásfugas del partido democrático? Tales fueron Lucio Flacco, Lucio Filipo, Quinto Ofella, Gneo Pompeyo y otros. No es que él no deseara el restablecimiento del régimen antiguo o de la antigua constitución tanto como los más fogosos emigrados; pero, si bien es cierto que no veía las dificultades inmensas de la obra de la restauración en toda su extensión, por lo menos tenía más conciencia de ellas que su partido. Consideraba como indispensable, por una parte, hacer ciertas concesiones, en las que iría tan lejos como fuese posible sin atacar en su esencia a la oligarquía, y, por otra, establecer un sistema enérgico, represivo y preventivo a la vez. Sabía que el Senado, tal como estaba compuesto, rechazaría o mutilaría todas las concesiones hechas o por hacer, y que no usaría los medios parlamentarios sino para minar el nuevo edificio. Ya después de la revolución sulpiciano, había cortado por lo sano a derecha e izquierda sin tomar consejo de nadie más que de sí mismo. En la actualidad, bajo la presión de otras dificultades mucho más arduas, había ya tomado el partido de verificar la restauración de la oligarquía por sí solo, sin el concurso de los oligarcas, y aun a pesar suyo. Ahora bien, siendo otras

veces cónsul, y en la actualidad como simple procónsul, no tenía más que un poder puramente militar. Y en realidad, para ser dueño de imponer su reforma a amigos y a enemigos necesitaba un poder extraordinario en el que vinieran a concentrarse, lo más sólidamente posible, todos los atributos inherentes a las formas constitucionales. En una comunicación al Senado hizo saber a este alto cuerpo que le parecía necesario que se confiase la reorganización política del país a un solo hombre, con poderes absolutos e ilimitados, y que él se juzgaba apto para desempeñar aquella misión. Por importuna que semejante proposición pareciese a muchos, en las circunstancias que atravesaban tenían que acatarla como una orden superior. En este sentido, por decisión del Senado, su príncipe, el interrey Lucio Valerio Flacco, depositario interino de la autoridad suprema, presentó una moción a los comicios concebida en estos términos: que todos los actos que Lucio Cornelio Sila hubiese ejecutado siendo cónsul o procónsul quedaban ratificados respecto del pasado; que, en el porvenir, tendría derecho de disponer en primera y última instancia de la vida y de los bienes de los ciudadanos así como del dominio público; de extender, si lo juzgaba conveniente, las fronteras de Roma, las de Italia y las del Estado romano; de disolver o fundar ciudades en Italia; de decidir severamente la suerte de las provincias y de los Estados dependientes; de conferir el *imperium* en lugar del pueblo; de nombrar procónsules y propretores, y decretar las leyes nuevas que interesasen al porvenir de la República. Pertenería también a él solo declarar, cuando ya creyese haber cumplido su misión, en qué época quería dimitir sus poderes extraordinarios, y, por último, juzgar si durante su función convenía proveer las altas magistraturas o, por el contrario, dejarlas vacantes. No

hay que decir que la moción fue aprobada por unanimidad (noviembre de 672). Fue entonces cuando hizo su entrada en Roma el nuevo señor que se había dado al Estado. Mientras no había sido más que simple procónsul, Sila había procurado no pasar los muros. Dio a su nuevo cargo el nombre de dictadura, que había caído en desuso desde los tiempos de la guerra de Aníbal (volumen II, libro tercero, pág. 372). Sin contar la cantidad de hombres armados que lo seguían constantemente, se hizo preceder por lictores en doble número del que había tenido el dictador en los tiempos antiguos.^[1] De hecho, esta nueva dictadura «con la misión de decretar las leyes y organizar la República», como decía su título, no tenía nada en común con la antigua función, limitada en cuanto a su duración y sus poderes, que no excluía la apelación al pueblo ni anulaba la magistratura regular. Se parecía más bien al decenvirato del tiempo de las Doce Tablas, cuyos funcionarios, revestidos de poderes excepcionales y absolutos, habían ocupado el lugar de todas las magistraturas ordinarias y permanecían funcionando durante un tiempo ilimitado en realidad. Mejor dicho, la dictadura de Sila, con el aparato de sus poderes absolutos conferidos por el voto popular indivisamente y sin término fijo, solo tenía su tipo en la antigua monarquía, fundada también en el consentimiento voluntario del pueblo, que prometía obediencia al ciudadano que él había elegido. Entre los mismos contemporáneos Sila encontró quien lo justificase: un rey, se decía, vale más que una mala ley (*Satius est uti regibus quam malis legibus*). En efecto, el título actual se eligió para indicar que así como la antigua dictadura había sido la sustitución de la monarquía, con numerosas restricciones; la nueva era la monarquía, pero con todos sus

poderes. ¡Resultado extraño! Sila venía a parar al mismo punto que Cayo Graco, pero luego de haber recorrido un camino enteramente opuesto. También ahora el partido conservador plagiaba a sus adversarios: el protector de la constitución oligárquica se convertía en tirano para alejar la tiranía que amenazaba constantemente. ¡Qué derrotas en esta victoria de la oligarquía!

EJECUCIONES

Sila no había deseado ni buscado el oficio cruel y difícil de restaurador, pero al tener que optar entre dejarlo a hombres enteramente incapaces, o tomarlo por su cuenta, puso manos a la obra con una inflexible energía y sin escrúpulos. Él era inclinado al perdón por su naturaleza. Teniendo un temperamento sanguíneo, se encolerizaba de un modo temible, y había que guardarse de que volviera hacia uno sus ojos inyectados. Sin embargo, Sila no sintió nunca aquella sed crónica de venganza que abrasaba a Mario en su vejez. Después de la revolución del año 666 había mostrado una dulzura relativa. La segunda revolución, culpable de tantas atrocidades y de tantas injurias hacia su persona, no había trastornado su equilibrio moral. En el momento mismo en que el verdugo arrastraba por las calles de Roma los cadáveres de sus amigos, quiso salvar a Fimbria, que todavía estaba ensangrentado con sus asesinatos; y cuando éste se quitó la vida, mandó hacerle honrosos funerales. Al desembarcar en Italia ofreció formalmente el perdón y el olvido: ninguno de los que vinieron a él fue rechazado. Una vez que la fortuna favoreció definitivamente sus armas, quiso

entrar en negociaciones con Lucio Escipión. El partido revolucionario fue el que las quebrantó, y momentos antes de su ruina comenzaron de nuevo las más odiosas matanzas, incluso llegaron a concertarse con el antiguo enemigo de la patria para destruir Roma. La medida estaba ya colmada.

Apenas tomó la dirección de los negocios públicos, Sila, en virtud de los poderes que se le habían confiado, declaró enemigos públicos y fuera de la ley a todos los funcionarios civiles y militares que persistieron en defender la revolución después del tratado perfecto y, según él, legalmente concluido con Escipión, y a todos los ciudadanos que se señalaron por el ardor de su celo revolucionario. Al que matase a uno de estos hombres no solo se le aseguraba la impunidad, como al verdugo, sino que se le prometía una recompensa de doce mil dineros. Con las penas más severas se prohibió prestar auxilio a los condenados, aun a sus parientes más próximos. Sus bienes fueron confiscados por el Estado y declarados botín de guerra, y sus hijos y sus nietos fueron excluidos de los honores políticos (*cursus honorum*). Pero, si pertenecían al orden senatorial, permanecían con las cargas anexas a los senadores. Estas últimas disposiciones se aplicaban también a los bienes y a la posteridad de los hombres muertos en las batallas o en los campamentos de los revolucionarios. Cabe señalar que en esto superaba el rigor de las penas con que en el antiguo derecho se castigaba a los culpables que habían vuelto sus armas contra la patria; por otra parte, lo más atroz en el sistema del terror oligárquico era la vaguedad de las categorías de los proscritos.

LISTA DE PROSCRIPCIÓN

El Senado se hizo órgano de una representación, y Sila procuró poner remedio a la situación haciendo que se fijasen públicamente las listas de los condenados, y dándoles por último plazo la fecha del 1 de junio del año 673. Estas tablas de sangre excitaron un justo horror en las masas; aumentaban cada día y llegaron a contener hasta cuatro mil setecientos hombres.^[2] Sin embargo, es necesario convenir en que fijaron un límite al exagerado celo de los asesinos sectarios del dictador. Por lo menos en Sila no eran los rencores personales los que pedían la sangre de tantas víctimas: su odio no se dirigía más que a los marianistas, a esos odiosos autores de las matanzas del año 667 y del 672. Por sus órdenes se abrió la tumba del vencedor de *Aquæ Sextiæ*, y se arrojaron sus cenizas al Anio; también se destruyeron los monumentos que conmemoraban sus triunfos sobre los africanos y sobre los germanos. Por último, como la muerte lo había sustraído de la venganza de su rival, así como también a su hijo, pereció su nieto adoptivo Marco Mario Gratidiano —que había sido dos veces pretor y era muy querido por el pueblo— en medio de los más honrosos suplicios y delante de la tumba de Cátulo, la más sensible víctima de los excesos de la revolución. La muerte había arrebatado además la mayor parte de los adversarios del dictador. De hecho, entre los jefes no quedaban más que Cayo Norbano, que se suicidó en Rodas mientras la asamblea local (*ecclesia*) deliberaba sobre su extradición; Lucio Escipión, perdonado a causa de su poca importancia y su gran nombre, y a quien Sila había concedido que acabase en paz sus días en Masalia, donde se había refugiado, y Quinto Sertorio, fugitivo también, y que vagaba por las costas de las Mauritancias errante y sin asilo. Sin embargo, no por esto dejaron de verse las cabezas de los

senadores ajusticiados aglomeradas cerca de la fuente de Servilio, por donde el *Vicus Jugarius* desembocaba en el *Forum*. Sila había ordenado que fuesen expuestas allí. Por último, la muerte tampoco dejó de hacer su siega entre los personajes de segundo y tercer orden. Además de aquellos cuyos nombres estaban en las listas por haberse inscrito en las del ejército revolucionario, se vio principalmente figurar a los capitalistas por servicios prestados a la causa, por préstamos de dinero hechos a los oficiales, o bien por simple hospitalidad contratada con ellos, pues eran culpables de haber perseguido por medio de la justicia a los senadores oligarcas, o de haber especulado con la confiscación de sus bienes en tiempos de Mario. Los ladrones (*saccularii*) pagaron su deuda de sangre, y por la proscripción murieron mil seiscientos caballeros. Las represalias alcanzaron también a esos acusadores de profesión, el peor azote de los aristócratas, ocupados siempre durante la revolución en llevar a los personajes senatoriales ante los tribunales de justicia. «¿Por qué pues —preguntaba un abogado— no habéis dejado los bancos y el pretorio después de haber decapitado a los acusadores y a los jueces?» En estas circunstancias, durante meses enteros se desencadenaron las pasiones más feroces y más odiosas en toda Italia. En Roma las ejecuciones habían sido confiadas a una horda de galos; mientras que en la península los soldados y suboficiales de Sila recorrieron todos los países desempeñando el mismo oficio. Todo emancipado y toda horda que se prestaba al asesinato, ya fuese de la hez del pueblo o gente de mejor condición, eran admitidos y podían ganar su salario. Así, bajo la capa de proscripción política se daba una gran prima a la codicia y a la venganza. En vez de preceder a la ejecución, la inscripción en las listas muchas veces se hacía

después de ésta. Citemos un ejemplo que muestra bien a las claras lo que sucedía fuera de Roma. Para librarse de una acusación criminal por asesinato, un tal Estacio Albio Opiánico había tenido que huir de Larinum, ciudad cuyos habitantes, admitidos recientemente al derecho cívico de Roma, habían pertenecido al partido de Mario. Albio encontró a Sila en su cuartel general. De repente entró en la ciudad con el título de comisario del dictador: destituyó a los magistrados y en su lugar se colocó él mismo con sus afiliados, y condenó y decapitó al que lo había amenazado con la acusación y a todos sus parientes y amigos. De este modo sucumbieron numerosos infelices, algunos hasta partidarios declarados de la oligarquía, sacrificados por el odio particular o a causa de sus riquezas. El desorden de los tiempos, la incuria habitual y, en esta ocasión, la indulgencia culpable de Sila hacia aquéllos que lo rodeaban dejaron impunes los crímenes más atroces.

CONFISCACIONES

La misma suerte sufrieron el botín y los bienes del enemigo. Por razones políticas, Sila quiso que tomasen parte en las subastas los ciudadanos más notables: muchos obedecieron de buena gana y entre otros se destacó el joven Marco Craso. En las circunstancias presentes convenía vender, y vender a toda costa; por otra parte, el Estado había realizado siempre el producto de las confiscaciones por medio de enajenaciones en general. Agréguese a esto que el dictador mismo se convirtió en pujador, e hizo que entrasen en las subastas casi sin concurrencia su esposa Metela, una

multitud de personajes grandes y pequeños, y hasta sus emancipados y compañeros de mesa, a quienes después les perdonó todo o parte del precio. Se vio a uno de sus emancipados ser adjudicatario de fincas que valían seis millones de sesteracios, por dos mil sesteracios solamente. Por estos mismos medios, uno de sus oficiales inferiores reunió una fortuna de diez millones de sesteracios. El descontento era grande y merecido; y, aún viviendo el mismo Sila, un abogado preguntaba en voz alta «si la nobleza ha hecho la guerra civil para enriquecer a sus emancipados y a sus criados». Sea como fuere, y a pesar de lo bajo del precio, las subastas produjeron al Estado más de trescientos cincuenta millones de sesteracios, de donde puede juzgarse la monstruosa importancia de las riquezas confiscadas. ¡Qué justicia la que ordenaba tales confiscaciones! Nada de formación de procesos, nada de gracia; el miedo embargaba todas las lenguas y en ninguna parte se oía una palabra libre, ni en el *Forum* romano ni en la plaza pública de las villas. El terrorismo oligárquico no se parecía en nada al de la revolución. En éste, Mario había saciado simplemente su venganza con la sangre de sus enemigos; el terrorismo de Sila, por el contrario, tenía un no sé qué de frío y abstracto, si se me permite la expresión, al ser considerado como la condición necesaria del nuevo poder fundado sobre tantas ruinas. El dictador ordenaba o toleraba las matanzas, indiferente y sin pasión; pero, aunque procedía de un partido conservador y no se portaba con la saña cruel de Mario, sus crueldades fueron mucho más espantosas que las de él. ¡La República estaba irremisiblemente perdida desde el momento en que no existía el equilibrio entre los dos partidos más que en el frenesí y los horrores del crimen!

CONFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS CONCEDIDOS PROCESOS CRIMINALES CONTRA MUCHAS CIUDADES

Era necesario proveer a la situación política de Italia y de la capital. Aunque en general se considerasen como nulos todos los actos de la revolución que tenían carácter público y permanente, Sila mantuvo, sin embargo, el principio de que todo ciudadano de una ciudad itálica era ciudadano de Roma al mismo tiempo. Toda la diferencia entre éste y el antiguo confederado, entre el antiguo y el nuevo ciudadano de derechos restringidos, estaba suprimida y continuó así. Solo a los emancipados se les negó el derecho absoluto del voto, y volvieron pura y simplemente a su condición cívica de otros tiempos. Sila aparentaba con esto que había hecho una gran concesión a los ultras de la aristocracia. En realidad, todo lo que quería y creía necesario era quitar a los agitadores revolucionarios la palanca con que habían levantado a las masas, y no le parecía que la prepotencia de la oligarquía podía correr peligro por el hecho de la multiplicación de los ciudadanos romanos. Pero una vez admitidos estos amplios principios, una justicia severa, ejercida por comisarios especiales y apoyados en las guarniciones esparcidas por toda la península, fue a pedir cuentas a las ciudades del interior. Algunas recibieron recompensas, como le sucedió a Brundisium, que fue la primera que se entregó y obtuvo la inmensa ventaja de ser declarada puerto franco. En cambio, un número mucho mayor de ciudades fueron castigadas. Las menos culpables pagaron con una multa; sus muros fueron derribados y sus ciudadelas arrasadas. A las más tenaces, Sila les confiscó una parte de su territorio, o bien la totalidad. Por su crimen habían incurrido en esta pérdida, ya sea que se las considere

como ciudades que se habían levantado contra la patria común, o simplemente como Repúblicas confederadas, que habían hecho la guerra a Roma, su aliada, contra el pacto de paz perpetua. En estas ciudades perdieron el derecho de ciudadanía romana todos los habitantes expulsados de sus dominios, y cayeron en la latinidad del grado más ínfimo.^[3] Con tales medidas Sila evitaba suministrar una base a la oposición, como en tiempos de las ciudades latinas menores: como los expropiados no tenían patria civil, debían perderse inmediatamente en las masas del proletariado. En Campania fue suprimida la colonia democrática de Capua, y por consiguiente volvieron al Estado todos sus dominios. Además, y probablemente por este mismo tiempo, la ciudad de Nápoles perdió su isla de Enaria (Ischia). En el Lacio fue confiscado todo el territorio de la grande y rica Preneste, y quizá también el de Norba. Lo mismo sucedió en Umbría con Spoletium, y entre los pelignios fue arrasada Sulmona. Pero donde más se sintió la mano de hierro del dictador fue en los dos países que se habían resistido hasta el fin, aun después de la batalla de la puerta Colina: Etruria y el Samnium. Aquí la confiscación en masa arruinó las ciudades más notables: Florencia, Fesula, Arretium y Volterra. Ya hemos dicho anteriormente cuál fue la suerte del Samnium: aquí no hubo confiscación, sino la devastación total y perpetua. Las ciudades antes florecientes, incluso la antigua colonia latina de Esernia, fueron convertidas en desiertos; lo mismo sucedió en el Brutium y en Lucania.

ASIGNACIONES HECHAS A LOS SOLDADOS

Atacando así la propiedad del suelo itálico, los decretos de Sila ponían a su disposición todas las tierras del dominio público romano, abandonadas tiempo atrás en usufructo a las ciudades aliadas, y los territorios confiscados a los culpables. Inmediatamente sacó partido de éstos, e instaló en ellos a los soldados del ejército vencedor. Los nuevos concesionarios se diseminaron por casi toda la Etruria; mientras que otros se establecieron en el Lacio y en Campania, particularmente en Preneste y Pompeya, que se convirtieron en colonias silanas. En cuanto al Samnium, ya hemos dicho que el regente no quiso volver a poblarlo. Estas asignaciones se hicieron por regla general por el método de los Gracos: los beneficios entraban pura y simplemente en una ciudad ya existente. Fueron hechas en una escala inmensa; de hecho se calculan en más de ciento veinte mil los lotes dados a los asignatarios, y esto sin contar las demás asignaciones territoriales concedidas bajo otra forma. Me refiero a los dominios dados, por ejemplo, al templo de Diana sobre el monte Tifata. En otros sitios los dominios no se distribuyeron; así sucedió con todo el territorio de Volterra y, en parte, con el de Arretium. En otras, Sila dejó a sus favoritos que se estableciesen a su antojo y por derecho de ocupación. Esto era resucitar un antiguo abuso que las leyes habían condenado, pero Sila perseguía un fin múltiple con esta nueva especie de colonizaciones. En primer lugar, cumplía la promesa hecha a sus soldados; en segundo, satisfacía un pensamiento político común a los reformistas y a los conservadores, y al que él mismo había prestado homenaje en el año 666 (88 a.C.), cuando había ordenado la fundación de cierto número de colonias. Efectivamente al Estado le importaba aumentar el número de los pequeños propietarios por medio de las divisiones de los grandes

dominios. Tal era en esto su convicción, que se lo vio renovar la ley prohibitiva de la acumulación de lotes en una misma mano. Por último, distribuidos sus soldados por toda Italia, formaban otras tantas guarniciones locales y permanentes: ellos eran los defensores natos de las nuevas instituciones al mismo tiempo que de su dominio. Así pues, allí donde el territorio no había sido confiscado, vemos que los colonos, lejos de confundirse con la ciudad, se constituyen aparte. De esta forma, en el mismo recinto hay como dos ciudades, la de los antiguos habitantes y la de los recién llegados. Por lo demás, las colonias silanas tenían el mismo fundamento jurídico que en el pasado y se establecían bajo la misma forma militar. Si a diferencia de las antiguas colonias, directamente decretadas por el voto popular, estas procedían indirectamente de la ley en el sentido de que el dictador las instituía en virtud de una disposición *ad hoc* de la Ley Valeria, esta diferencia no podía tenerse en cuenta en derecho. Lo que sí hay que notar es la posición de los nuevos colonos con relación al habitante. En otro tiempo, el soldado colono se confundía con la población antigua. Por el contrario, en la ciudad nueva persiste el soldado de Sila y forma en realidad el ejército permanente del Senado: de aquí el nombre de colonias militares dado con razón a los establecimientos silanos para distinguirlos de las antiguas colonias.

LOS EMANCIPADOS CORNELIANOS EN ROMA

Al lado de esta organización real del ejército permanente, mencionaremos otra medida del regente que se refiere a esto

mismo. Entre las familias de los proscritos Sila eligió más de diez mil esclavos de los más jóvenes y robustos, y los emancipó en masa. Estos nuevos cornelianos,^[4] cuya existencia civil dependía de la existencia de las instituciones de su patrono, debían formar la guardia personal de la oligarquía, y prestarle un fuerte apoyo contra el populacho de Roma, de quien dependía todo cuando no había una guarnición regular.

ABOLICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LOS GRACOS

Por excepcionales, débiles y efímeros que fuesen o pareciesen estos apoyos al dictador, sin embargo eran los únicos posibles para el mantenimiento de la oligarquía. Esto era así desde el momento en que no se quería recurrir a los medios supremos, a la formación de un ejército permanente en la misma Roma, y a otros remedios de esa naturaleza que, en realidad, hubiesen dado un golpe de muerte al sistema antes y con más efectividad que lo que hubieran podido hacer las tentativas de la democracia. La oligarquía necesitaba al Senado como fundamento natural y durable de un gobierno regular, y paralelamente el Senado necesitaba un poder fuerte y concentrado, de tal suerte que en todos los sitios estuviese en disposición de oponer una fuerza superior a los que lo asaltasen mal organizados. Durante cuarenta años se había practicado el sistema de transacciones: ahora se estaba al fin del camino. Por consiguiente, Sila desechó completamente la constitución de los Gracos, después de haberla perdonado en la reforma del año 666. Después de Cayo Graco, el poder no había hecho más que reconocer al

proletariado el derecho de insurrección, excepto cuando se le compraba este derecho mediante distribuciones regulares de trigo hechas a los ciudadanos domiciliados en Roma. Sila lo suprimió. Cayo Graco había fundado y organizado en Roma el orden de los rentistas, arrendando los diezmos y los tributos de la provincia de Asia. Sila suprimió los arrendatarios intermedios, y convirtió las prestaciones de los asiáticos en contribuciones fijas que se repartían entre las diversas circunscripciones, según las listas de censo formadas para el establecimiento del saldo de lo atrasado.^[5] Al confiar la misión del jurado a los censatarios ecuestres, Cayo Graco había dado al orden capitalista una gran parte en el gobierno y en la administración, hasta el punto de que su influencia algunas veces había sido más fuerte que la de los poderes regulares. Sila suprimió los tribunales ecuestres y dio el poder judicial a los senadores. Cayo Graco y los hombres de su siglo habían tolerado la usurpación por parte de los caballeros de un lugar distinguido en las festividades públicas, honor reservado antes exclusivamente a los senadores. Sila se los quitó, y les ordenó sentarse en los bancos comunes de los plebeyos.^[6] El orden de los caballeros, tal como lo había constituido Graco, no tuvo después de Sila existencia política. Iba a pertenecer al Senado el poder absoluto, indiviso y perpetuo en materia de legislación, de administración y de justicia; y, en adelante, en todas sus insignias exteriores iba a aparecer no solo como un orden privilegiado, sino como el único orden provisto de privilegios.

**REORGANIZACIÓN DEL SENADO. PROMOCIÓN
EXTRAORDINARIA.
LA CUESTURA SE CONVIERTE EN CONDICIÓN PARA INGRESAR
EN EL SENADO.
SE QUITA A LOS CENSORES SU AUTORIDAD SOBRE EL SENADO**

Para que así fuese se necesitaba un gobierno perfectamente constituido y absolutamente independiente. Las últimas catástrofes habían aminorado extraordinariamente el número de los senadores. Sila había abierto de nuevo las puertas de Roma a quienes habían sido desterrados por los caballeros, entre quienes estaban el consular Publio Rufo, que no quiso hacer uso del permiso, y Cayo Cotta, amigo de Druso. Pero esto no era más que una compensación insignificante frente a los enormes vacíos causados por el terrorismo revolucionario y por el de la reacción. Sila tomó el partido de ordenar una promoción complementaria y extraordinaria de cerca de trescientos senadores nuevos, elegidos por los comicios por tribus entre los censatarios ecuestres. Como es natural, los electores designaron con preferencia a los hombres de familias senatoriales, a antiguos oficiales del dictador o a otros personajes cuya fortuna se había hecho con las revoluciones. Al mismo tiempo se arregló para el porvenir la entrada en el Senado, y las condiciones de aptitud sufrieron esenciales modificaciones. Según los términos de la antigua constitución, la admisión en la curia se verificaba mediante el llamamiento de los censores. Era un medio regular y especial, utilizado para el nombramiento de los tres grandes cargos curules: el consulado, la pretura y la edilidad. La Ley Ovinia había agregado a estos cargos el derecho de voto y asiento en la asamblea senatorial (volumen I, libro segundo, págs. 334–335). En cuanto a las magistraturas inferiores, tribunado o

cuestura, sin duda conferían un título, pero solo en el sentido de que la atención y la elección de los censores podían también recaer sobre los tribunos y los cuestores. De esto a una expectativa cierta y legal había aún mucha distancia. De estos dos medios de admisión Sila abolió el primero, pues de hecho derogó la censura, y modificó el segundo: dio al cuestor un lugar en el Senado, en vez del edil, y elevó a veinte el número de cuestores anuales.^[7] También cesó para el porvenir el derecho de la expulsión motivada de las listas del Senado al hacer la revisión quinquenal del censo, derecho que había quedado entre las atribuciones legales de los censores, aunque en realidad hacía muchos años que no se ejercía en todo su rigor primitivo (volumen II, libro tercero, pág. 336). Si en la práctica los senadores antes habían sido inamovibles, en tiempos de Sila lo fueron definitivamente. Todas estas medidas tuvieron como consecuencia inmediata el aumento considerable del número de senadores, cuando no la duplicación, que según todas las probabilidades no había pasado nunca de trescientos, y que aun muchas veces no había llegado a esta cifra.^[8] Este aumento se había hecho necesario al encargar al Senado la administración de la justicia criminal, con lo cual su trabajo había sido incrementado. Pero como en adelante el nombramiento de los senadores extraordinarios pertenecerá a los comicios por tribus, lo mismo que el de los cuestores, resultó que el Senado, que no era antes más que la emanación inmediata de la elección popular (volumen I, libro segundo, págs. 334-335), va a tener ahora su base en esta misma elección. De esta forma se aproxima al sistema representativo, en cuanto es posible, dadas las condiciones del régimen oligárquico y

las nociones políticas del mundo antiguo. Colegio instituido primeramente para aconsejar a los magistrados supremos, el Senado se convirtió con el tiempo en un poder superior a estos mismos magistrados, y fue un poder director. Por lo tanto, nada más racional que retirar en adelante a aquéllos el derecho que tenían de nombrar y expulsar a los senadores, y asentar el Senado sobre el fundamento legal del antiguo poder ejecutivo. Dejar a los censores el exorbitante derecho de revisión de las listas, su derecho arbitrario de excluir o incluir en ellas nombres senatoriales, hubiera sido un contrasentido en toda oligarquía constituida. Como contrapartida, al asegurar ahora a los cuestores la elección, la provisión suficiente y regular de los asientos vacantes, la revisión censorial resultaba superflua. Por consiguiente la censura fue abolida, y se estableció y consolidó definitivamente en Roma el principio esencial de toda oligarquía, a saber: la inamovilidad vitalicia de los miembros del orden aristocrático, una vez provistos de asiento y voto en la curia.

**NUEVOS REGLAMENTOS CON RELACIÓN AL PUEBLO
REESTABLECIMIENTO DE LA COOPTACIÓN SACERDOTAL
REGLAMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE APTITUD**

En lo tocante al poder legislativo, Sila se contentó con poner en vigor las instituciones del año 666 y asegurar al Senado, al menos contra los tribunos, una iniciativa legal que, en realidad, practicaba desde hacía ya mucho tiempo. El pueblo continuó siendo soberano en la forma, y conservaron el nombre de los comicios, porque era indispensable hacerlo; pero Sila se ocupó de quitarles toda acción eficaz. En cuanto

al derecho de ciudad, afectó un verdadero desdén y no puso ninguna dificultad para dotar con él a las ciudades en masa, sobre todo a las pertenecientes a los galos y a los españoles. Por otra parte, no tomó ninguna medida respecto de la confección de las listas cívicas, sin duda con intención marcada. Es verdad que al día siguiente de semejante crisis habría sido muy necesaria una revisión, si el gobierno actual hubiese tomado en serio los derechos legales anexos a la posesión de la ciudadanía. Por lo demás, la competencia legislativa de los comicios no sufrió ataques directos, y no había necesidad de restringirla. Ahora que estaba mejor establecida la iniciativa del Senado, apenas dejaba al pueblo intervención alguna en la administración, en las rentas y en la justicia criminal: solo se verificaba cuando el poder dominante consentía en ello. En adelante, su cooperación en materia legislativa se redujo a responder con un «sí» a los cambios constitucionales propuestos. Más importante era la parte que tomaba en ciertas elecciones cuya supresión parecía imposible, a menos que se quebrantaran las instituciones más profundamente de lo que toleraba y quería la restauración silana, que era completamente exterior y relativa solo a los hombres y puestos más elevados. El partido del movimiento había invadido las elecciones sacerdotales. Se evitaron sus intrusiones y se anuló la Ley Domicia del año 650 (la cual había conferido al pueblo la elección de las altas sacerdotisas). Sila abolió asimismo los antiguos modos de nombrar al gran pontífice y al gran curión (volumen II, libro tercero, pág. 373), y devolvió a los colegios en toda su plenitud el derecho que habían tenido en un principio de completar sus cuadros por sí mismos. En lo que respecta a las cargas públicas, las cosas continuaron en

las mismas condiciones que antiguamente. Solo que por la nueva reglamentación del mando militar, del que después diremos algunas palabras, el pueblo vio disminuido también en esto su poder, y, en cierto modo, el nombramiento de los generales fue parte de la competencia del Senado. Por lo demás, no parece que Sila haya puesto en vigor el orden de votación de la constitución de Servio, cosa que había sido intentada anteriormente, ya porque a sus ojos fuese indiferente que las secciones votantes se reuniesen de uno u otro modo, o que le pareciese que la antigua ordenanza serviana engendraba una influencia peligrosa en provecho de los capitalistas. Por el contrario, reforzó las condiciones de aptitud para los cargos, y restableció y fijó recíprocamente la condición de una edad determinada para la colación de cada empleo. Asimismo Sila prohibió presentarse en adelante como candidato al consulado antes de haber revestido la pretura, o a esta antes de haber sido cuestor; respecto de la edilidad, no es ya obligatoria en el *cursus honorum*. La ley nueva se preocupó también de las tentativas de tiranía, renovadas muchas veces bajo la forma de la prorrogación del consulado. Cortó el abuso por lo sano y dispuso que, en adelante, entre dos magistraturas de un grado desigual transcurrieran por lo menos dos años, y entre dos magistraturas iguales o análogas, el intervalo sería de diez años como mínimo. Esta última limitación, que reemplaza la prohibición absoluta de la reelección al consulado, tan estimada en la reciente época ultraoligárquica, tuvo como consecuencia que se volviese a poner en vigor la antigua ordenanza del año 412 (volumen I, libro segundo, pág. 331). En suma, Sila dejó vigente el régimen electoral, pero se ingenió de tal modo para sujetar a las magistraturas que,

ahora, cualquiera fuese el candidato que el capricho imprevisto de la asamblea popular elevara al poder, estaría completamente imposibilitado de entrar en lucha con la oligarquía.

DECADENCIA DEL TRIBUNADO

En estos tiempos, las más elevadas magistraturas pertenecían de hecho a los tres colegios de los tribunos del pueblo, el de los cónsules y pretores, y el de los censores. Con el advenimiento de la restauración silana se aminoraron esencialmente sobre todo las del tribunado, que a los ojos del dictador era un órgano indispensable del sistema político, aun bajo el régimen senatorial. Sin embargo, como había sido engendrado por la revolución y estaba dispuesto siempre a engendrar nuevas revoluciones, necesitaba asimismo un freno durable y enérgico. El poder tribunicio se extendió un día del derecho de intercesión, que suspendía la acción del magistrado, al derecho de justicia inmediata sobre el contraventor, salvo para requerir después la condenación definitiva. El tribunado conservó sus atribuciones, pero, en caso de abuso en la intercesión, se decretaba una multa cuyo rigor equivalía a la pérdida de la vida civil. Antes los tribunos eran libres para dirigirse al pueblo cuando quisiesen, ya sea que tuvieran que comunicarle algo, o que quisieran proponerle la votación de una ley. En realidad eran la palanca de que se habían servido los Gracos, Saturnino y Sulpicio para derribar la República. Se les conservó ahora esta misma facultad, pero con la reserva de que deberían pedir previa autorización al Senado.^[9] Por último, se decretó

que, una vez ejercida la función tribunicia, el tribuno quedaba inhabilitado para aspirar a los altos cargos: disposición que, como tantas otras dictadas por la restauración de Sila, era un regreso evidente a las antiguas máximas del patriciado. Por otra parte, y tal como había ocurrido en los tiempos que precedieron a la admisión de los plebeyos en las magistraturas civiles, se declararon inconciliables el tribunado y las funciones curules. De este modo el legislador esperaba defender a la oligarquía de la demagogia tribunicia y alejar del tribunado a todos los hombres ambiciosos, a todos los hombres de porvenir. Pero además, al mantener esta función, la transformaba en un instrumento dócil en provecho del Senado, ya fuera que obrase como mediador sobre el pueblo o que, en caso necesario, pesase sobre los magistrados. Así como otras veces el carácter distintivo de la soberanía del rey, y más tarde la del magistrado republicano, se manifestaba en el derecho exclusivo de convocar al pueblo y de dirigirle la palabra, así también en la actualidad, y consagrada por primera vez por la ley, la soberanía del Senado surge enérgicamente de la condición que se impone al jefe del pueblo de solicitar la autorización senatorial antes de presentar a los comicios una moción cualquiera.

SE LIMITA IGUALMENTE LA MAGISTRATURA SUPREMA PROVINCIAS CONSULARES Y PRETORIANAS

Por más que el regenerador aristocrático de Roma mirase el consulado y la pretura con ojos menos desfavorables que al tribunado, sospechoso por tantas razones, tampoco estos cargos se escaparon de las desconfianzas de la oligarquía,

siempre celosa de sus propios órganos. Aunque en apariencia muy bien mirados, en realidad no se les hizo gracia alguna. Sila quiso distribuir sabiamente entre éstos las atribuciones. Al comenzar el periodo actual las cosas se arreglaban de la manera siguiente: así como otras veces todas las atribuciones administrativas eran de su suprema competencia, así también ahora los dos cónsules tenían soberanía en todos los asuntos que una ley especial no hubiese encargado a otros magistrados. Esto sucedía con la administración de justicia en la capital: según una regla inviolable, los cónsules no tenían derecho a intervenir en aquélla. Esto sucedió también respecto de las magistraturas transmarinas de esta época, en Sicilia, en Cerdeña y en las dos Españas. Aquí el cónsul podía ejercer el mando militar, pero solo en casos excepcionales. En tiempos normales, había seis magistrados especiales: los dos pretores (*judiciales*) de la capital y los cuatro gobiernos o preturas ultramarinas, mientras que los cónsules conservaban, en virtud de su competencia general y soberana, la dirección de todos los negocios judiciales en Roma y el *imperium* en tierra firme. Pero su competencia tenía un doble representante para evacuar los asuntos del gobierno. De este modo quedaba regularmente en Roma un cónsul, y, en las circunstancias habituales, bastaban los ocho magistrados supremos anuales para las exigencias administrativas. Para los casos excepcionales, se tenía el recurso de la acumulación de funciones no militares o de la prorrogación del generalato más allá de su término final. No era cosa inusitada dar por un tiempo determinado las dos jurisdicciones a un solo pretor, como tampoco lo era el confiar al pretor urbano la administración de la capital, que pertenecía ordinariamente a los dos cónsules. Por el contrario, se evitaba

cuidadosamente reunir dos mandos en una sola mano. Se tenía por regla no dar lugar a un interregno entre el *imperium* terminado y el futuro, aunque una vez que había llegado a su término legal el general continuaba de derecho en su función hasta que su sucesor venía a relevarlo en el mando. Esto quiere decir que el cónsul o el pretor, aun después de terminado su cargo, podía y debía obrar en lugar del cónsul o del pretor que aún no había llegado (*pro-cónsules pro-pretores*). Respecto del Senado, también tenía su influencia en la división de las atribuciones entre los magistrados. En este sentido, podía hacer que se observase estrictamente la regla, y sorteando las seis provincias entre los seis pretores determinar con exactitud las atribuciones extrajudiciales de los cónsules, o, por el contrario, por derogación de la regla dar a uno de los cónsules un mando de una importancia momentánea mayor fuera de Italia. Por último, también podía elegir entre las competencias que debían distribuirse: tal o cual comisión militar o judicial, el mando de la escuadra o la instrucción criminal especial, por ejemplo. De esta forma se la confiaba a un magistrado y ordenaba la acumulación de poderes y la prorrogación necesaria. Sin embargo, notemos que, en esta determinación anual de las atribuciones de los cónsules y de los pretores, se había hecho siempre abstracción de las personas, y el Senado no tenía que designarlas. A los magistrados correspondía repartirse entre sí las provincias o por la vía amistosa, o por la suerte. En todo esto no tenía nada que ver el pueblo, a no ser en los tiempos antiguos, cuando se lo llamaba a regularizar con el voto de sus comicios toda prorrogación del *imperium* que resultaba forzosamente de no haber reemplazado oportunamente a un funcionario (volumen I,

libro segundo, pág. 336). Formalidad necesaria y seguramente constitucional según el espíritu, cuando no según la letra de la constitución, pero que cayó muy pronto en desuso. En el transcurso del siglo VII, se crearon sucesivamente seis provincias nuevas, a saber: los gobiernos de Macedonia, de Asia, de África, de la Narbonense y de Cilicia, y la presidencia de la comisión perpetua en materia de acusaciones. Pero la órbita del imperio de Roma iba extendiéndose constantemente, y cada día se dejaba sentir más la necesidad de delegar en los magistrados determinadas comisiones militares extraordinarias, o anteponerlas a ciertas comisiones de procedimiento criminal. Pero no por esto se aumentó el número de altos puestos. Así pues, en resumen se contaban ocho magistraturas que debían proveerse cada año para desempeñar cargos anuales en doce provincias, por lo menos. El azar no puede explicar esta insuficiencia y la no creación de nuevas preturas. Según los términos expresos de la constitución, todos los altos magistrados debían renovarse anualmente mediante la elección popular; pero con el nuevo orden de cosas o, mejor dicho, bajo el imperio del desorden reciente, la falta de nombramiento se suplía por la prorrogación de los poderes hecha a los funcionarios. Mediante un senadoconsulto ésta continuaba por otro año después de expirar el plazo legal. Sin embargo, llegó el día en que los puestos más lucrativos e importantes de la República dejaron de ser de nombramiento popular y fueron de designación del Senado, que era libre de elegir para la prorrogación entre los concurrentes que se hallaban en la lista de las elecciones anteriores. Además, como los mandos transmarinos eran más solicitados puesto que eran más lucrativos, se hizo costumbre conferirlos con preferencia a

aquellos magistrados a quienes su función retenía en la ciudad legalmente, o por la fuerza de los acontecimientos, es decir, a los dos presidentes de las jurisdicciones de Roma (*pretor urbanus* y *pretor peregrinus*), y muchas veces a los cónsules que salían del cargo. Como el principio de prorrogación estaba admitido, no había en esto nada ilegal. Por lo demás, la función no cambiaba de naturaleza y obedecía al mismo derecho político, aunque se ejerciese en las provincias de distinto modo que en Roma.

LAS REGLAMENTA DE NUEVO SILA SEPARACIÓN DE LOS PODERES POLÍTICO Y MILITAR

Tal era el principio vigente antes de Sila, y que él convirtió en base de la nueva organización. Estableció el principio de una completa separación del poder civil, que tenía competencia en los distritos cívicos, y del poder militar, que reinaba de un modo soberano en las circunscripciones de los no ciudadanos. Además quiso elevar regularmente de uno a dos años la duración de la magistratura suprema, investida en adelante de la gestión de los negocios civiles durante el segundo año. De hecho y sobre el terreno, la constitución había establecido esta separación hacía mucho tiempo, al poner término a la magistratura del poder civil en el *Pomerium*, donde comenzaba la otra, y al determinar que cada una quedara concentrada en una mano. En adelante, el cónsul y el pretor deberán avenirse con el Senado y el pueblo, y el procónsul y el propretor mandarán los ejércitos; en consecuencia, estos últimos no tendrán acción política, ni aquéllos, acción militar.

La división de los poderes trajo consigo la separación política de los países de la Italia del Norte y de la Italia propiamente dicha. Hasta entonces se había mantenido la distinción desde la perspectiva de las nacionalidades: la Italia del Norte estaba poblada por ligurios y celtas principalmente, y la del Sur, por pueblos itálicos. Pero durante la revolución política y administrativa todo el territorio continental de la República obedecía a los magistrados supremos de la capital. Esto quería decir desde el estrecho de Rhegium hasta los Alpes, con las posesiones ilirias, las ciudades pobladas por ciudadanos romanos, las ciudades latinas y no itálicas: todo el país sin distinción, con las numerosas colonias romanas esparcidas por el norte y el sur. Sila lo dispuso de otro modo. En lugar del Esis, señaló por frontera septentrional de la propia Italia el Rubicón. Habitada en su totalidad por ciudadanos romanos, quedó sujeta a los magistrados ordinarios de Roma, pues según la regla del derecho político aquí no había ejército de mando militar. Otra cosa sucedió respecto de la Galia cisalpina. Las diarias incursiones de los pueblos de los Alpes hacían necesaria allí la presencia de un general; por esta razón fue erigida en gobierno militar, igual que las provincias transmarinas.^[10] El número de los pretores que debían nombrarse anualmente se había elevado de seis a ocho; y con los dos cónsules se elevaban a diez los altos magistrados. Así fue que se convirtió en regla que durante el primer año cada magistrado en su esfera evacuase los asuntos civiles que ocurriesen en Roma: los dos cónsules, gobernando y administrando; los dos pretores haciendo justicia civil, y los otros seis encargándose de la justicia criminal nuevamente

reorganizada. Después, al comenzar el segundo año, iban en calidad de procónsules y proprettores a ocuparse del mando de las diez provincias: Sicilia, Cerdeña, las dos Españas, Macedonia, Asia, África, la Narbonense, Cilicia y la cisalpina italiana. Ya hemos hablado antes del aumento proporcional del número de cuestores.^[11]

MEJOR ORGANIZACIÓN DE LAS ATRIBUCIONES ACRECENTAMIENTO DEL PODER DEL SENADO

Al reglamentar de un modo preciso y estable la distribución de atribuciones de los magistrados, Sila remedió al mismo tiempo el desorden del pasado y las intrigas y las malas artes de los ambiciosos; e impidió, en cuanto era posible, los excesos del poder aumentando esencialmente la influencia del gobierno. La antigua constitución solo había hecho una distinción entre la ciudad comprendida dentro de la muralla, y el territorio romano, que se hallaba fuera del *Pomerium*. A diferencia de esto, la nueva organización colocó por un lado, ya no a la ciudad, sino a toda la Italia propiamente dicha, dotada de la paz perpetua y sustraída como tal al *imperium* ordinario,^[12] y por otro, a todo el territorio continental y transmarino, puesto necesariamente bajo las órdenes de jefes militares y formando provincias, según el nombre consagrado en adelante. Anteriormente, un mismo hombre continuaba con frecuencia dos o más años en el mismo cargo. Sila limitó a un año la duración de las magistraturas de la capital y la de los gobiernos. ¿Qué cosa más patente que el espíritu y la tendencia de estas innovaciones? En adelante, va anexa al lugarteniente de Roma la obligación de dejar su provincia dentro del término de treinta días a contar

desde la llegada de su sucesor, y al mismo tiempo, según la regla antes enunciada, se le prohibió que a su salida se presentase inmediatamente a los comicios como candidato para la misma función o para cualquier otra delegada por el pueblo. La antigua máxima tan experimentada, aquella por la cual el Senado estaba antes sujeto a la monarquía, fue mantenida por Sila a la orden del día. La democracia aspiraba a la disminución de las atribuciones de los magistrados; la oligarquía, a su duración. Cayo Mario había podido obrar legalmente como jefe del Senado y como general en jefe del ejército de la República: si hubiese tenido más talento práctico, por medio de su doble poder habría conseguido destruir la oligarquía. Con medidas de sabia precaución, Sila impedía que otro más hábil pudiera servirse de la misma palanca en el porvenir. Antiguamente, el magistrado nombrado directamente por el pueblo podía revestir también una función militar: Sila reservó esta para el magistrado a quien el Senado confirmase en su cargo por la prorrogación. Concedo que ésta se hizo cosa de todos los días; pero por los auspicios, por el nombre que llevaba y por la formalidad misma del derecho público, no dejaba de ser otorgada sino extraordinariamente. Y no era esto una cosa indiferente. Mientras que nadie podía deponer a un pretor o a un cónsul, a no ser el pueblo, solo al Senado pertenecía el nombrar y deponer a un procónsul o a un propritor. En adelante, la letra de la ley sometía a su jurisdicción el poder militar del que, en suma, dependía todo.

ANULACIÓN DE LA CENSURA

El más elevado de los altos cargos, la censura, no había sido abolido expresamente pero había caído en desuso, como en otros tiempos, y según lo que hemos dicho, había ocurrido con la dictadura. ¿Qué cosa hay más inútil en la práctica? Estaba asegurado por otros medios el reclutamiento del Senado. Una vez que Italia había dejado de pagar el impuesto, y que el alistamiento voluntario presidía la formación del ejército, ¿a qué venía formar todavía las listas censatarias y de soldados? Si se trastornaba el orden en las filas de los caballeros o de los ciudadanos llamados a votar, el mal no era grande a los ojos del poder. Quedaba la administración de las rentas corrientes que, a falta de censores elegidos, habían corrido a cargo de los cónsules, quienes la conservaban todavía como atribución legal. Suprimida la censura, no había una magistratura que hiciese cabeza, por decirlo así. Esto fue una ventaja inmensa para el alto cuerpo que, de este modo, quedaba con la exclusiva posesión del poder, obtenida además sin que nada se opusiese ni viniera otra cosa a disminuir la supremacía adquirida o el aumento de funciones honoríficas. Esto era pasto para las ambiciones de un Senado mucho más numeroso que anteriormente, puesto que ni los ocho pontífices, ni los nueve augures (volumen I, libro segundo, pág. 316), ni los diez guardas de los oráculos sibilinos (*decemviri sacrorum*, *quindecimviri sacrorum*, volumen I, libro segundo, pág. 313) elevados a quince en cada colegio, ni los triunviros de los banquetes sagrados, elevados a siete opulones (*septemviri epulonum*) se le oponían.

REGLAMENTACIÓN DE LAS RENTAS

La antigua constitución había dejado al Senado la voz decisiva y preponderante en materia de rentas: bastaba, pues, con restablecer el orden y la rectitud administrativa. En un principio Sila tuvo que luchar contra graves inconvenientes económicos: el sueldo reclamado por su numeroso ejército, que iba en aumento cada día, había consumido muy pronto las sumas traídas de Asia Menor. Después de la victoria de la puerta Colina el Senado había recurrido a los expedientes, pues, como las arcas públicas habían sido trasladadas a Preneste, la necesidad se convirtió en ley. Se habían vendido a vil precio los solares en Roma y los terrenos públicos de Campania, y se había puesto bajo el régimen de contribución extraordinaria a los reyes clientes de la República y las ciudades emancipadas y confederadas. Esto implicaba quitarles a estas ciudades sus propiedades y sus aduanas, o bien hacer que concedieran nuevos privilegios con dinero. Al tomar Preneste se halló en caja un fondo de cerca de sesenta millones de reales; después hubo subastas públicas a consecuencia de las confiscaciones, y se aplicaron también otros recursos extraordinarios que salvaron los apuros del momento. Respecto del porvenir, se proveyó a él no tanto por la reforma de los tributos asiáticos (que solo fue provechosa para los contribuyentes), cuanto por recoger los dominios de Campania en beneficio del Estado. A éstos se les unió la isla de Enaria (Ischia), y, con César, las distribuciones de la anona, cáncer de la hacienda romana.

REORGANIZACIÓN DE LA JUSTICIA. SU ESTADO ANTES DE SILA

La organización judicial sufrió cambios profundos desde la

perspectiva política, pues se regularizó el procedimiento, antes insuficiente y mal coordinado. Ahora se le confirió la unidad y eficacia indispensables. Fuera de la jurisdicción popular, en la que el pueblo estatúa sobre la apelación interpuesta contra la sentencia del magistrado (*provocatio*), había entonces dos sistemas de procedimiento ante los jurados.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO. COMISIONES ESPECIALES Y PERPETUAS. TRIBUNA CENTUNVIRAL

El procedimiento llamado ordinario (*ordo judiciorum*), aplicable a todos los casos civiles y criminales según la acepción usada en nuestros días, pero que exceptúa los crímenes directamente cometidos contra el Estado (públicos), tenía por principales órganos a uno de los dos pretores de Roma, que instruía el proceso, y después a un juez jurado, que decidía según lo que arrojaba esta instrucción. El procedimiento extraordinario (*cognitio extra ordinem*) se seguía en cierto número de causas civiles o criminales más importantes. Para éstas había una ley particular: el juicio era instituido no por un juez único, sino por un verdadero jurado. A esta segunda clase se refieren todas las comisiones especiales y temporales de que hemos hecho mención, todas las comisiones llamadas permanentes, instituidas en el transcurso del siglo VII, y que tenían competencia en los casos de concusión (*repetundarum*), de asesinato y envenenamiento (*desicariis et veneficiis*), y quizá también en casos de corrupción electoral (*de ambitu*) y de otra serie de crímenes. Por último estaba el tribunal de los ciento cinco, o de los centiunviro (*centumviralia judicia*),

que estatúa a veces en ciertos procesos en los que jugaba la propiedad (*actiones in rem o reivindicaciones*), y que era denominado también el «tribunal de la lanza», a causa del arma que estaba clavada delante de los jueces.^[13] ¿En qué tiempo y en qué circunstancias se había constituido esta última jurisdicción, cuya competencia versaba sobre las cuestiones que se agitaban respecto de la herencia quiritaria? No es posible precisarlo. En cuanto a la fecha y a las circunstancias, es probable que los centunviro fueren muy inmediatos al establecimiento de los tribunales de investigación de los crímenes. Ahora bien, los procedimientos eran diversos según las jurisdicciones. Así pues, mientras que el pretor tenía la presidencia de la comisión de concusiones, un antiguo edil, especialmente designado, presidía la de los asesinatos y envenenamientos. Finalmente, la lanza centunviral tenía muchos jueces directores, tomados de los antiguos cuestores. De conformidad con la institución de Cayo Graco, en la justicia ordinaria y extraordinaria los jurados eran elegidos entre los censatarios no senatoriales y ecuestres; y, respecto de la composición del tribunal centunviral, el pueblo elegía tres jueces en cada una de las treinta y cinco tribus romanas.

COMISIONES SILANAS

La reforma judicial de Sila se efectuó de una triple forma. Aumentó considerablemente el número de los jueces jurados y decretó muchas comisiones particulares en materia de concusión, asesinato y envenenamiento (esta conocía además de los casos de incendio voluntario y de falso testimonio); de

alta traición, o de un crimen cualquiera que atacase a la dignidad del nombre romano;^[14] de adulterio o engaño grave, como la falsificación de los testamentos y de la moneda, de injurias atroces, que comprendían las injurias reales (golpes y heridas) y la violación del domicilio entre otras, y, por último, también decretó muchas comisiones en materia de malversación de fondos públicos, de usura (*lex unciaria*) y otros delitos. Al mismo tiempo, para todas estas jurisdicciones antiguas y modernas, dio una especie de código de penalidades y de instrucción de procesos. Sin embargo, se guardó de quitar al poder gobernante la facultad de crear nuevos tribunales para juzgar otras categorías de crímenes o delitos, si es que eran necesarios. Por efecto de esta reorganización, la jurisdicción popular y las comisiones ordinarias no tuvieron más que atribuciones restringidas y limitadas: el pueblo ya no participaba en el conocimiento de los casos de alta traición, ni los tribunales ordinarios en los casos graves de falsificación y de injurias. Pero fuera de estas innovaciones, tan notables por otra parte, no se cambió nada en ambas instituciones. En segundo lugar, Sila quiso proveer a la dirección de los tribunales. Ya hemos visto que para la presidencia de las diversas comisiones tenía a su disposición seis pretores, sin contar a otros funcionarios especialmente llamados a presidir ciertos tribunales. En tercer lugar había dado el jurado a los senadores y no a los caballeros. Hasta donde nosotros sabemos, ninguno perdió su antigua composición a no ser el tribunal de los centunviros.

Se ve claramente el fin político de estas modificaciones. Sila quería acabar con la intervención de los caballeros en el gobierno. Es claro que el fin político no era el único, y que el dictador era el primero que había intentado poner orden en el caos del derecho criminal de Roma, caos que se había

perpetuado desde la más antigua querrela entre los órdenes. Y, en efecto, de la legislación silana es de donde data en Roma la separación de lo criminal y de lo civil, en el sentido que los modernos damos a estas palabras. En esta época, toda causa criminal pasaba al jurado y la causa civil al juez único. Tomada en su conjunto, la legislación de las investigaciones constituye el primer código escrito en Roma después del de las Doce Tablas, y, sobre todo, el primer código criminal reducido separadamente. Agréguese a esto que se notan tendencias laudables y liberales hasta en los detalles; y por más que nos extrañe la expresión, tratándose del autor de las proscripciones, no por eso es menos cierto que Sila abolió la pena de muerte por delitos políticos.

Según la antigua regla usada en Roma y conservada por él, solo el pueblo, con exclusión de cualquier otro colegio de jueces, tenía el poder de pronunciar la pena capital o la detención preventiva. Por lo tanto, quitar al pueblo los procesos de alta traición y encomendarlos a una comisión permanente equivalía a suprimir la pena de muerte en caso de semejante crimen. Por otra parte, restringir los poderes abusivos de tal comisión criminal especial, como de hecho había sucedido con la comisión anteriormente instituida por Vario durante la guerra social, era progresar y mejorar. Considerada en su conjunto, la reforma judicial fue sumamente útil y un monumento marcado con el sello de un espíritu práctico, moderado y político a la vez. Pero además Sila se mostraba, como los antiguos decenviros, verdaderamente digno del papel de mediador, pues intervenía soberanamente y con la ley en la mano entre todos los partidos.

LEYES DE POLICÍA

Debemos recordar que, al lado del código criminal, el dictador decretó un gran número de reglamentos de policía. Con ellos reemplazaba la acción de los censores por la de la ley, restablecía las buenas costumbres y la buena disciplina, y, fijando nuevos límites suntuarios para suplir las antiguas prácticas caídas en desuso,^[15] se esforzaba en refrenar el lujo de los banquetes, de los funerales, etc. (*lex sumptuaria*).

SISTEMA MUNICIPAL

Otra obra importante del dictador o, mejor dicho, de su época debe atraer también nuestras miradas. Me refiero a los progresos y al desarrollo de un sistema municipal independiente en el suelo de la República. La noción del municipio constituye un organismo subordinado en el seno del Estado, y ha sido una cosa desconocida en el origen de la sociedad antigua. En todo el mundo helenoitalico están necesariamente fundidos en un conjunto la ciudad y el Estado, casi lo mismo que en el despotismo oriental. Así, pues, ni en Grecia ni en Italia hubo sistema municipal tradicional. La política romana traía a esto, como a todo, el rigor exclusivo y lógico que le era propio. Hasta el siglo VII, cuando las ciudades dependientes de Italia conservaban sus instituciones particulares, estaban constituidas en cuanto a la forma como pequeños Estados soberanos. Sus habitantes no tenían el título de ciudadanos de Roma, o, si estos últimos estaban dotados del derecho de ciudad, se los dejaba libres de organizarse interiormente y quedaban privados de los

derechos municipales propiamente dichos. Aun en todas las colonias romanas y en todos los municipios cívicos, la administración de la justicia y los trabajos públicos pertenecían a los pretores y a los censores de Roma. Como mucho, en los casos más favorables se enviaba a un representante del magistrado judicial romano (*praefectus*), para ventilar sobre el terreno los litigios más urgentes (volumen I, libro segundo, pág. 445). La misma marcha se había seguido en las provincias; pero aquí el gobierno provincial reemplazaba completamente a los magistrados de la capital. En las ciudades llamadas libres, es decir aquéllas que habían conservado las formas de la soberanía, las jurisdicciones civiles y criminales funcionaban conforme al estado local, y eran presididas por los magistrados a la ciudad. Sin embargo, salvo el caso en que privilegios expresos lo decidiesen de otro modo, todo romano, acusador o acusado, tenía derecho a reclamar para su proceso la ley itálica y sus jueces. En las ciudades provinciales ordinarias, el magistrado romano era el único que tenía atribuciones judiciales, y a él correspondía la instrucción de todos los litigios. Ya era demasiado el hecho de que, como sucedía en Sicilia, el estatuto provincial obligase a tener un jurado indígena que se ajustase en las decisiones a la jurisprudencia local. En la mayor parte de las provincias, semejante tolerancia dependía del magistrado director de la instrucción. Al comenzar el siglo VII cesó la absoluta concentración de la vida pública de los romanos en un solo y único centro, al menos en lo que concierne a la propia Italia. En adelante, Italia es como una grande y única ciudad, con su territorio que se extiende desde el Arno y el Rubicón hasta el estrecho de Sicilia; pero también desde este día fue

necesario constituir pequeñas ciudades particulares en el inmenso y nuevo recinto. Italia se organizó entonces en ciudades de ciudadanos romanos. Simultáneamente acabaron de disolverse en una infinidad de pequeños territorios aquellas Repúblicas cuya importancia las hacía antes peligrosas. La condición de las nuevas poblaciones de ciudadanos es un verdadero compromiso entre su estado reciente de ciudades federales y la situación que se les había otorgado al crearlas en el antiguo derecho. Como partes integrantes de la República romana, conservaron los principios esenciales de la institución latina, tales como las formas de la independencia en el interior. O si se quiere, puesto que después de todo estas instituciones son análogas a las de Roma, estas ciudades guardaron los principios fundamentales de la antigua ciudad patricia consular. Solo los nombres son generalmente distintos y menos retumbantes en el municipio que en la capital o en el centro del Estado. En primer lugar, en la cima de la jerarquía política está la asamblea del pueblo que decreta los estatutos y elige a los magistrados locales; y luego un consejo de cien miembros hace allí las veces del Senado en Roma (*curia*). La justicia se administra por cuatro jueces supremos (*quator viri*), dos de los cuales son ordinarios y corresponden a los cónsules o a los pretores, y dos jueces del *Forum*, que corresponden a los ediles curules. También las atribuciones censoriales, renovadas cada cinco años como en Roma, y consistentes principalmente en la vigilancia de los trabajos municipales, entran en la categoría de los altos magistrados o jueces ordinarios. En caso de peligro estos toman el título de «*duumviros* con poder censorial», o el de «quinquenaes», y son también reemplazados en la función censorial por dos de los *quatuorviro*s anuales que los suceden en la función

consular. Dos cuestores administraban los fondos municipales, y por último, en el orden religioso, había dos colegios de peritos sagrados: los pontífices y los augures municipales, los únicos también que conoció la antigua civilización latina.

RELACIONES ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ESTADO

El sistema secundario de los municipios refleja fielmente el sistema superior del Estado central. En general, el municipio tiene, lo mismo que el Estado, su poder político interior. Las decisiones comunales se imponen a los habitantes de la localidad, y los magistrados municipales tienen sobre ellos el *imperium*, ni más ni menos que lo que ocurre en Roma. Todos los ciudadanos obedecen la ley votada por el pueblo, y se inclinan ante el *imperium* consular. De aquí el concurso de dos competencias: la de los agentes del Estado y la de los agentes del municipio. Unos y otros tienen derecho a imponer contribuciones, sin preocuparse ninguno de ellos por la tasa impuesta por los otros. Asimismo, los trabajos públicos en toda Italia son ordenados por el magistrado romano o por el magistrado del municipio en su circunscripción local. Basta con estos dos ejemplos. Si hay conflictos, el municipio cede al Estado, y la ley de Roma hace retroceder la ley municipal. La competencia solo ha sido arreglada y distribuida expresamente en materia judicial; en efecto, la concurrencia engendraba en esto un desorden indecible. Al juez de Roma debieron pertenecer probablemente todas las causas capitales en lo criminal, y todas las cuestiones graves en lo civil. En una palabra,

cuando el proceso traía consigo la intervención soberana del alto magistrado director, permanecía reservado a la autoridad judicial y al jurado de Roma, y los tribunales de las ciudades itálicas restringían su competencia a los asuntos de menor importancia o dificultad, o a los que exigían rapidez.

ORIGEN Y ESTABLECIMIENTO DEL MUNICIPIO

No poseemos documento alguno que nos instruya acerca del establecimiento de los nuevos municipios italianos. Se refieren indudablemente a ciertas franquicias concedidas a título excepcional a las grandes colonias de ciudadanos que se fundaron a fines del siglo VI. Las pocas diferencias exteriores que pueden establecerse entre estas colonias y los municipios de ciudadanos pasivos, indiferentes en sí mismas, dejan entrever que las primeras, sustituidas luego en todas partes por las colonias latinas, debieron gozar en un principio de una condición política superior a la de esos municipios mucho más antiguos en fecha. Esta ventaja debió consistir solamente en la posesión de una institución comunal parecida a la ciudad de derecho latino, y por consiguiente a la institución dada posteriormente a todas las colonias y municipios cívicos indistintamente. La nueva organización se encuentra por primera vez en la colonia revolucionaria de Capua, y el sistema fue seguramente puesto en uso cuando las poblaciones autónomas de Italia fueron reorganizadas con el título de ciudades, después de la guerra social. Pero ¿a quién conviene atribuir esta organización sistemática? ¿A la Ley Julia del año 664, a la de los censores del 668, o mejor quizás, al mismo Sila? No es

posible decidirlo. Podrá darse crédito a las analogías, y se dirá, al ver que la censura fue desechada en Roma en tiempos de Sila, que debió ser él quien transfirió a los decenviros municipales las atribuciones censoriales. ¿No sería más verdadero remontar esto a la antigua constitución latina, en la que no existía el censor? Poco importa. Constituido en el seno del Estado y subordinado a éste, el municipio es sin duda una de las más notables y fecundas manifestaciones políticas de la era silana, así como de la vida social y política de Roma. La antigüedad jamás ha sabido asociar y unir las ciudades particulares con la República, como tampoco producir ni desarrollar en el interior el régimen representativo y demás grandes dogmas de nuestra vida pública actual. En la política constitucional, al menos, ha sabido llegar hasta esas fronteras adonde el progreso adquirido se desborda y lanza fuera de la forma dada. Roma, sobre todo, se colocó en esto en el límite que separa y une el antiguo y el nuevo mundo civilizados. En la constitución de Sila, por un lado, la asamblea primaria del pueblo y las instituciones características de Roma, en cuanto ciudad, se ven fundidas en un conjunto y reducidas a formas distintivas puramente insignificantes. Por otro, se ve la gran sociedad política italiana ampliamente establecida en el seno del Estado. Organizando una especie de sistema representativo a su manera, la nueva y última constitución de la República libre romana le ha dado hasta un nombre, y el nombre entra por mitad en estas cosas. Por último, ha asentado el Estado sobre la base múltiple de las comunidades locales.

Por el contrario, nada cambió en las provincias: los magistrados y las ciudades no libres, salvo excepciones particulares, no tuvieron más que una competencia administrativa y de policía, a la que se agregó una

jurisdicción accesoria, por ejemplo en materia de los crímenes cometidos por los esclavos.

EFFECTOS DE LA REORGANIZACIÓN SILANA OPOSICIÓN DE LOS OFICIALES

Así era la constitución dada a la ciudad de Roma por Lucio Cornelio Sila. Senado y caballeros, ciudadanos y proletarios, italianos y provinciales, todos la recibieron tal como la había dictado el regente; y, si bien no dejaron de murmurar, por lo menos no opusieron resistencia. No sucedió lo mismo entre sus oficiales. Hemos visto que el ejército romano había sufrido una revolución completa. Por la reforma de Mario se había convertido en un estado más militar y gobernable que en la época en que se negaba a batirse delante de Numancia; sin embargo, había pasado de ser en un principio una *landwehr* de milicias, a un gran cuerpo de soldados mercenarios que ignoraban la fidelidad a la patria, pero que eran fieles al general cuando éste había sabido atraérselos. Esta decadencia total del espíritu militar se había manifestado de un modo muy triste durante la guerra social. En ella habían muerto a sus manos seis generales: Albino, Catón, Rufo, Flacco, Cina y Cayo Carbón. Solo Sila había podido dominar las peligrosas hordas, pero aflojando la brida a sus furiosos apetitos, y cerrando los ojos más que lo que había hecho jamás ningún otro general romano. Sin embargo, sería injusto e inexacto acusarlo de la ruina de la antigua disciplina. En efecto, entre los magistrados de Roma solo a él le había sido dado llegar al fin de sus designios militares y políticos, y el secreto de su buen éxito fue únicamente el haberse convertido a su vez en *condottiero*. Sin

embargo, al encargarse de la dictadura militar no pensó jamás sujetar la República a la soldadesca; por el contrario, quiso colocar todas las cosas del Estado, los primeros ejércitos y los oficiales, bajo el poder civil. Así es que, en cuanto se vio claro su designio, la oposición en todo su estado mayor levantó la cabeza. ¡Que la oligarquía ejerza cuanto quiera la tiranía sobre el pueblo! Pero atacar a sus generales, a aquellos cuyas espadas habían levantado los destruidos asientos senatoriales, y forzarlos a obedecer pasivamente al Senado era lo que parecía intolerable. Hasta los dos lugartenientes en quienes Sila había tenido la más absoluta confianza se mostraron recalcitrantes. Incluso Gneo Pompeyo, a quien había encargado de la conquista de Sicilia y de África, y elegido para yerno, se negó a obedecer cuando recibió orden de licenciar sus tropas una vez terminada su misión, y faltó poco para que se declarase en abierta insurrección. Quinto Ofela, cuya enérgica persistencia delante de Preneste había contribuido tanto al éxito, difícil pero definitivo, de la primera campaña, se declaró también en abierta hostilidad contra los nuevos estatutos que prohibían toda candidatura al consulado antes de haber pasado por las funciones inferiores. Si bien no hubo una reconciliación cordial con Pompeyo, al menos sí hubo un acomodamiento. Sila lo conocía demasiado como para no temerle: dejó pasar la impertinente frase que su yerno le arrojó al rostro: «Al hombre le inquieta más el sol saliente que el sol poniente», y hasta concedió al presumido joven los vanos honores del triunfo que tanto deseaba. Pero si perdonó a Pompeyo, a Ofela, en cambio, le hizo ver que él no era hombre que se dejaba imponer «condiciones por sus subalternos». Por lo demás, como éste se obstinase en su candidatura inconstitucional, lo hizo asesinar en pleno

Forum, y declaró oficialmente al pueblo reunido que él era el autor del asesinato, y los motivos por los que lo había ordenado. La oposición característica del cuartel general al nuevo orden de cosas se mantuvo por el momento en silencio; pero al callarse no dejó de persistir en ello, justificando de este modo aquella frase del dictador que decía: «¡Lo que yo he hecho una vez, no tendrá que volver a comenzarle nadie!».

RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL ABDICACIÓN DE SILA

Faltaba por realizar lo más difícil: ajustar el régimen de excepción al molde de la ley antigua regenerada. Sila había tenido siempre la vista fija en este fin supremo, y por eso le fue más fácil su obra. Aunque investido del poder absoluto por la Ley Valeria, y aunque todos sus decretos tuviesen fuerza de derecho, no había hecho uso de sus poderes extraordinarios más que para dictar medidas puramente transitorias que hubieran comprometido sin utilidad al Senado o al pueblo, si los hubiese llamado para dictarlas. Citaré como ejemplo las proscipciones. Por lo demás, en los casos ordinarios había observado la regla que prescribió para el porvenir. Lo vemos pedir la votación del pueblo para la ley de los veinte cuestores (año 673), conservada en parte. Lo mismo se nos atestigua en lo tocante a los demás actos legislativos, tales como las leyes suntuarias y la confiscación de los territorios de las ciudades. En cuestiones de administración, por ejemplo, si se trataba de enviar un ejército a África o de llamarlo, o de conceder a las ciudades cartas de franquicia municipal, se consultaba previa y

regularmente al Senado. Sila hizo proceder a la elección de los cónsules para el año 673, por cuyo medio supo esquivar lo odioso de una era pública que datase de su dictadura, y conservó sin embargo el poder en su mano. Guiado en su elección, el pueblo dio sus votos a personajes secundarios. Pero desde el año siguiente, se lo vio poner completamente en vigor y gobernar en calidad de cónsul con su hermano de armas, Quinto Metelo, sin dimitir la regencia, que dejó reposar provisionalmente. Nadie comprendía mejor que él cuántos peligros hubiesen corrido las instituciones que acababa de fundar si su dictadura militar se perpetuaba. Por lo demás, al poco tiempo le pareció que el nuevo orden de cosas podía sostenerse, y como ya había terminado su obra de reconstrucción, al menos en su mayor parte (faltaba mucho por hacer, sobre todo en materia de colonizaciones), dejó abrir libremente las elecciones para el año 675. Rehusó un consulado nuevo e inmediato, por considerarlo cosa inconciliable con las instituciones promulgadas por él la víspera, y después, cuando los cónsules elegidos Publio Servilio y Apio Claudio revistieron su cargo, abdicó de la dictadura al comenzar ese mismo año 675 (79 a.C.). Con gran estupor aun de los espíritus más rígidos se vio un día a este hombre, que disponía a su arbitrio de la vida y fortuna de tantos millones de individuos; que a una señal suya había hecho rodar millares de cabezas; que en las calles de la capital y en todas las ciudades de Italia tenía enemigos mortales; que sin un solo aliado de su casta, y sin apoyarse siquiera en un partido fuerte, había llevado a feliz término la obra de una organización colosal pisoteando los intereses y las opiniones; se lo vio, repito, avanzar por el *Forum* romano, renunciar espontáneamente a la plenitud de su poder, licenciar su guardia personal, despachar a sus lictores

y dirigirse a la multitud apiñada a su alrededor para preguntar si había alguno que tuviese cuentas que reclamarle. Todos callaron. Entonces bajó de la tribuna, y marchando a pie, seguido solo por los suyos, atravesó tranquilamente aquellas mismas turbas que ocho años antes habían saqueado su casa, y se retiró a su habitación.

CARÁCTER DE SILA

Poco justa ordinariamente con los hombres que han tenido que luchar contra la corriente de los tiempos, la posteridad no ha sabido juzgar como se merecen a Sila y su reorganización. Es verdad que el dictador es una de las apariciones más admirables, y hasta una aparición única en la historia. De temperamento sanguíneo, ojos azules, cabellos blondos, y de un rostro de singular blancura, pero que se coloreaba a la menor emoción,^[16] era un hombre hermoso y de ardiente mirada. Por otra parte, no parecía destinado a desempeñar en el Estado un papel más brillante que el de sus antepasados; y después de la muerte del abuelo de su abuelo, Publio Cornelio Rufino (cónsul en el 464 y el 477), uno de los mejores generales y de los hombres más fastuosos del tiempo de las guerras de Pirro, habían quedado aquellos relegados a segunda fila. No pedía a la vida más que sus goces indolentes. Educado en el lujo de una civilización refinada, como era la que había en Roma en aquellos tiempos aun en la morada de las familias senatoriales menos acomodadas, apuró con avidez y de un solo trago la copa de todos los placeres del sensualismo intelectual, engendrado por la alianza de la delicadeza griega con la riqueza romana.

Hombre de mundo y buen compañero, era recibido con gusto en todas partes, lo mismo en el salón de los nobles que bajo la tienda de campaña. Todos los que lo conocían, altos o bajos, hallaban en él un amigo simpático y, en caso necesario, una buena ayuda. Por otra parte, distribuía el oro más entre sus compañeros desgraciados que entre sus opulentos acreedores. Bastante aficionado a la bebida y más apasionado aún por las mujeres, hasta en los últimos años de su vida, dejaba de ser dictador en cuanto anochecía y en cuanto se sentaba a la mesa, olvidado ya de los asuntos serios. Era sumamente irónico y casi bufón. Cierta día durante su regencia, en que presidía la subasta de los bienes de los proscritos, hizo que diesen una parte del botín a un sujeto que le presentó unos malísimos versos en su alabanza, pero con la condición de que le prometiera no recitarlos jamás. Por otra parte, después de haber justificado ante el pueblo la condena de Ofela, se puso a referir la fábula de *El labrador y los piojos*,^[17] mientras se ejecutaba al desgraciado. Le gustaba la compañía de los actores. No contento con tener a su mesa a Quinto Roscio, el Talma romano, recibía con gusto a los artistas de menos nombradía y bebía con ellos; él mismo cantaba bastante bien y escribía atelanas ejecutadas delante de sus familiares. Pero en estas bacanales iba perdiendo su energía corporal e intelectual; y después de su abdicación se lo solía ver en la descansada vida del campo recorriendo el país como activo cazador. Le gustaba la lectura y trajo consigo de Atenas, cuando la conquistó, todos los escritos de Aristóteles. Desdeñaba el romanismo exclusivo. En su casa no había esa seriedad afectada de los grandes personajes romanos que imitaban a los griegos, ni esa etiqueta de los nobles de alma pequeña. Por el contrario, él dejaba pasar todo, con gran escándalo de muchos de sus

compatriotas; luego aparecía vestido a la griega en las ciudades griegas, u obligaba a sus más aristocráticos amigos a subir en carro en los juegos del circo. No había guardado ninguna de esas esperanzas semipatrióticas y semiegoistas que, en los países de constitución libre, atraen a los jóvenes a la arena política, por más que como todos debió sentirlos alguna vez. En la vida que llevaba, vida que se movía entre la embriaguez de las pasiones y su frío despertar, las ilusiones se desvanecen pronto. Toda aspiración y todo deseo debieron parecerle una locura en este mundo que parece estar gobernado por el acaso: de especular sobre cualquier cosa, convenía hacerlo sobre el azar. Era uno de los rasgos característicos del siglo el abonarse a la vez a la incredulidad y a la superstición. Y en eso hizo lo mismo que su siglo. Pero su religión en materia de prodigios no era como la de Mario, la fe plebeya del carbonero que pide por dinero al sacerdote profecías y una regla de conducta. Tampoco era el sombrío fatalismo del energúmeno. En realidad no es más que la creencia en el absurdo, esa gangrena intelectual que invade necesariamente las almas cuando estas han perdido poco a poco la confianza en el orden armónico del mundo providencial; no es más que la superstición del jugador de dados, que se dice privilegiado de la suerte y se imagina que a cada carta que se tira va a salir aquella con la que él gana. En el terreno de los hechos, Sila sabía con su habitual ironía volver en su provecho las prescripciones de la religión. Mientras vaciaba un día los tesoros de los templos de Grecia, exclamó: «¡No pueden faltar jamás recursos a aquel cuya caja cuidan de llenar los dioses!». Los sacerdotes de Delfos se negaron a enviarle las riquezas que él pedía que le entregasen, porque habían oído tocar, como si lo hubiesen hecho con la mano, la lira del dios. A esto él hizo que les

respondiesen: «¡Deben obedecer tanto más pronto, cuanto que Apolo da a entender con su música su alegría por semejante medida!». No por esto dejó de mecerse entre ilusiones con la idea de que era el favorito de los dioses; y, sobre todo, el preferido de la diosa Afrodita, que es a la que rendía particularmente homenaje. En la conversación y en sus *Memorias* se vanagloriaba muchas veces de su comercio con las divinidades por medio de sueños y prodigios. Es verdad que tenía más derecho que nadie a enorgullecerse con sus acciones; pero, lejos de esto, solo estaba orgulloso de la constancia de su suerte, y repetía sin cesar que la improvisación le había salido siempre mejor que la empresa muy meditada. Por otra manía, no menos rara, tenía la pretensión de no haber perdido nunca gente en sus numerosas batallas. Todo esto eran puras niñerías del favorito de la fortuna. Además obedecía también a esa mudanza natural de su pensamiento cuando, trasladado a esas alturas desde donde no veía a los demás hombres sino muy por debajo de él, tomó el sobrenombre de Félix y dio a sus hijos nombres análogos (*Faustus, Fausta*).

SU CARRERA POLÍTICA

Nada más lejos de Sila que la ambición regular y premeditada. Demasiado sagaz para hacer lo mismo que muchos vulgares aristócratas, que ponían todo el fin y la gloria de su vida en inscribir su nombre en las listas consulares. Demasiado indiferente y poco ideólogo para unirse espontáneamente a la reforma del carcomido edificio del Estado, permaneció en el punto en que lo habían

colocado su nacimiento y su educación, en el círculo de la alta sociedad romana; y siguió, como el primero de su casta, la habitual carrera de los honores. No tuvo necesidad de esfuerzos, y dejó agitar las laboriosas abejas de la política cuyo enjambre era numeroso. Así es como la suerte lo designó cuestor de África en el año 647, y fue al campamento de Mario. El elegante ciudadano se vio mal recibido por el rudo campesino que mandaba el ejército y por sus aguerridos oficiales. Semejante acogida lo escoció: como hombre diestro y bravo que era, aprendió al vuelo el oficio de las armas, y en su temeraria excursión a Mauritania desplegó por primera vez esa admirable mezcla de astucia y osadía que hacía que sus contemporáneos dijesen de él que era medio león y medio zorro, pero que en él, igualmente, era más peligroso el zorro que el león. Fue entonces cuando se abrió la más brillante carrera ante el joven y noble oficial, ensalzado por todos como el que había puesto fin a la importuna guerra de Numidia. Luego tomó parte en la guerra contra los cimbrios, y, encargado del difícil aprovisionamiento del ejército, se destacó por su raro talento organizador. Sin embargo, en esta época se sentía más atraído por los placeres de Roma, que por los trabajos de la guerra. Nombrado pretor en el 651, después de un primer fracaso, la suerte quiso que en su provincia, la más insignificante de todas, le fuese dado conseguir la primera victoria de los romanos contra Mitrídates, concluir el primer tratado con el poderoso Arsácida, e inferirle su primera humillación. Vino después la guerra civil. Sila fue también el que más eficazmente contribuyó al final feliz del primer acto de esta gran tragedia. Me refiero a la insurrección itálica, en la que se abrió paso al consulado con la punta de su espada, y, siendo ya cónsul, reprimió pronto y enérgicamente la

insurrección de Sulpicio. La fortuna parecía complacerse en arrojar a Mario a la oscuridad por las hazañas de su joven lugarteniente. Hacer a Yugurta prisionero y vencer a Mitrídates, estas dos ambiciones tan deseadas por el viejo héroe, las había conquistado Sila siendo su simple subordinado. Durante la guerra social, en la que Mario había esperado su renombre de gran general y en cambio había concluido con su destitución, su rival fundó su gloria militar y ganó el consulado. La revolución del año 666, en la que los dos capitanes entraron personalmente en lucha, terminó con la condena y la huida de Mario. Casi sin quererlo Sila se había hecho el general más ilustre de su tiempo y convertido en el apoyo salvador de la oligarquía. Sin embargo, siguieron nuevas y espantosas crisis: la guerra con Mitrídates y la revolución de Cina; pero siempre la estrella de Sila estaba sobre el horizonte. Así como el capitán de un buque continúa batiéndose sin ocuparse por extinguir el incendio que ha estallado a bordo, así se había engolfado en Asia durante los furores de la revolución italiana, de donde no volvió hasta dar buena cuenta del enemigo de Roma. Una vez desembarazado por esta parte, regresó a Italia, destruyó la anarquía y salvó la capital, sobre la que, en su desesperación suprema, agitaban la antorcha los revolucionarios aliados con los samnitas. Estos momentos tuvieron sus placeres y sus dolores. En sus *Memorias*, el mismo Sila refiere que no pudo conciliar el sueño la primera noche que pasó dentro de los muros de Roma. ¿Y quién no lo ha de creer? Pero su misión no estaba aún terminada: su estrella se remontaba cada día más. Dueño absoluto del poder, más aún que un rey, y pensando ahora más que nunca en permanecer sobre el terreno de la ley formal, se lo ve constantemente contener a los ultrarreaccionarios y aniquilar

la constitución de los Gracos, que pesaba desde hacía cuarenta años sobre la oligarquía. También reduce por primera vez a los capitalistas y a los proletarios, esos dos poderes que hacían la oposición a la aristocracia, y pone bajo la ley restablecida la orgullosa oposición del sable, que salía de las filas de su estado mayor. Logró que la oligarquía fuera más soberana que nunca: hizo de los cargos supremos el dócil instrumento de su poder y le confió la legislación, los tribunales, la guerra y las rentas públicas; además, le dio en los esclavos emancipados una guardia fiel y un ejército en las colonias militares. Por último, acabó su tarea; el obrero entonces se retiró y dejó su obra. El regente absoluto abdicó por su propia y libre voluntad, y volvió a la clase de simple senador. En toda esta larga carrera militar y política, jamás perdió una batalla ni retrocedió un paso; y sin que nadie lo detuviera, amigo o enemigo, marchó derecho hasta el fin que él mismo se había propuesto. Sí, Sila tenía razón al alabar su buena estrella. Solo para él esa deidad caprichosa llamada fortuna había cambiado su ligereza e inconstancia: ¡se complacía en aglomerar honores y triunfos sobre la cabeza de su protegido; dones que él ambicionaba pero en los que no pensaba! Sin embargo, a la historia pertenece ser justa con quien no lo fue para sí mismo, y debe asignarle un puesto más elevado que el de simple favorito de la fortuna.

SU OBRA

Esto no quiere decir que la constitución silana haya sido una obra original en política, tal como había ocurrido con la de los Gracos o la de César. Como sucede con todo trabajo de

pura restauración, en realidad no se encuentra en ella un pensamiento nuevo propio de un hombre de Estado. Sus elementos más esenciales son frenos puestos a disposición del *imperium*: la entrada en el Senado después del ejercicio de la cuestura, los censores privados del derecho de exclusión de las listas, la iniciativa legisladora dada al Senado, la función tribunicia convertida en instrumento senatorial. Además, la transmisión del *imperium* del magistrado elegido por el pueblo al procónsul o propretor, que debía sus poderes al Senado, y, por último, la nueva ordenanza de los procedimientos criminales y de los municipios, nada de esto es creación del dictador. Todas estas instituciones pertenecen al régimen oligárquico; allí habían nacido y crecido antes de Sila, y él no hizo más que arreglarlas y fijarlas. Hasta las sangrientas infamias de su restauración, las proscripciones, las confiscaciones, etc., comparadas con los actos de Nasica, de Popilio, de Opimio, de Cepión y de tantos otros, en cierto modo no constituyen más que la fórmula jurídica y tradicional, la receta que usaba la oligarquía para deshacerse de sus adversarios. Todos los juicios que se emitan sobre la oligarquía romana del siglo de Sila llevan consigo una condena absoluta e inexorable; y todo aquello que le pertenece o toca, como la constitución silana, queda sujeto a la misma sentencia. Sin embargo, no ofenderé la santidad de la historia, ni mi elogio será una alabanza corruptora tributada al genio del mal, si demuestro que Sila tuvo menos responsabilidad en su restauración que la misma aristocracia romana, transformada desde hacía siglos en una pandilla gobernante, y que iba todos los días enervándose y envileciéndose. A ella es, en suma, a la que conviene hacer responsable en primer término de todos los crímenes e infamias cometidos. Sila reorganizó el Senado,

no como el dueño de una casa que solo observa la regla de su propia prudencia y restablece el orden turbado en su interior, sino simplemente como el agente de negocios, fiel observador de los términos de su mandato. En semejante caso, ¿es examinar a fondo las cosas y ubicarse en el terreno verdadero el echar sobre el mandatario la responsabilidad final y seria del poder? ¿Se estima en mucho la importancia de Sila, o se utiliza esta horrible aglomeración de proscipciones, expropiaciones y restauraciones, que nada repararon pues ellas mismas eran irreparables, cuando en ellas no se ve más que los actos de una especie de monomaniáco elevado por el azar a la jefatura del Estado? Todo esto no era más que obra de la nobleza romana y terrorismo de la restauración. Para hablar como el poeta, Sila fue el hacha del verdugo que se levanta y cae inconscientemente, como consecuencia de una idea completamente refleja. Este papel Sila lo desempeñó con una energía infernal; pero, dentro de los límites que le habían puesto, no solo obró con grandeza sino también con utilidad. Después de él la aristocracia romana, que era una aristocracia degenerada y se precipitaba cada vez con mayor velocidad hacia el abismo, nunca halló a un «protector» que tuviese siempre el brazo dispuesto y firme, sin ambición ni interés siempre personal, para desnudar la espada del general o coger el buril del legislador. Seguramente hay una gran diferencia entre el capitán que desprecia el cetro por heroísmo cívico, y el que lo arroja fatigado por su peso. Sin embargo, al juzgar este carácter solo desde el punto de vista de la ausencia completa de egoísmo político, y entiéndase bien que solo desde esta perspectiva, creo que el nombre de Sila puede citarse después del de Washington.^[18]

MÉRITOS DE LA CONSTITUCIÓN DE SILA

Pero no solo tuvo títulos de reconocimiento de la aristocracia; toda la nación le debía algo más que lo que la posteridad ha confesado, pues había cerrado para siempre la revolución italiana, en cuanto su causa residía en la inferioridad política de ciertos países respecto de otros más favorecidos. Obligándose él mismo y obligando a todo su partido a reconocer la igualdad de los italianos ante la ley, fue el verdadero y el último promovedor de la unidad política de la península. Sin duda, éste era un beneficio que no pagaba caro con sus calamidades sin fin ni tregua, ni con los torrentes de sangre que había vertido. Aún hizo más. Hacía medio siglo que el poder de Roma venía decayendo y la anarquía era permanente, pues anarquía era en efecto el maridaje del régimen senatorial y de la constitución de los Gracos. Pero en realidad era aún peor ese régimen sin cabeza de Cina y de Carbón, cuya imagen odiosa se simboliza en la alianza desordenada y antinatural con los samnitas. Caos político intolerable e irremediable, si los hubo. ¿El principio del fin, como suele decirse? No se faltará a la verdad al afirmar que en este momento la República estaba horriblemente minada en sus fundamentos, y que se hubiera derrumbado sin el brazo de Sila, cuya intervención en Asia y en Italia fue un día su salvación. Concedo que sus instituciones no hayan durado más que las de Cromwell. Nada más fácil que ver cuán poco sólidas eran. Pero aun así sería una gran precipitación no reconocer que, de faltar Sila, el aluvión habría arrastrado hasta los cimientos del edificio. Tampoco podrá reprochársele que no lo hubiera construido más sólidamente. El hombre de Estado solo edifica lo que puede con el terreno y los materiales que se le suministran.

Sila hizo todo lo que era dado hacer a un conservador. Él era el primero que comprendía que para construir una fortaleza debía disponerse de soldados valientes para guarnecerla, y que su tentativa a favor de la oligarquía abortaría inevitablemente ante la inconmensurable nulidad de los oligarcas. Su constitución no fue más que un dique para encauzar la desbordada corriente. ¿Cómo acusar al ingeniero de que diez años después las aguas volviesen a destruir su construcción difícil, cuando aquéllos a quienes más interesaba no la reparaban ni defendían? Para que el hombre de Estado estime en lo justo la restauración de Sila, por efímera que fuese, es necesario que se le señalen las reformas de detalle más laudables, como por ejemplo las relativas al sistema del impuesto asiático y a la justicia criminal. Admirará además esa reorganización de la República, concebida en las condiciones más apropiadas a las circunstancias y conducida con una rigurosa lógica a través de indecibles obstáculos. En resumen, colocará cerca de Cromwell al salvador de Roma, al obrero que concluyó la unidad italiana.

LADO ODIOSO Y FRÁGIL DE LA RESTAURACIÓN DE SILA

Pero no es el hombre de Estado el llamado a votar en el tribunal de los muertos. El sentimiento común que el recuerdo de Sila irrita y subleva no se reconciliará nunca con los actos del dictador, ya porque sean actos que él mismo haya cometido o porque los haya dejado cometer a otros. Sila no ha asentado solo su dominación sobre los más terribles abusos de la fuerza, sino que en el cinismo de su

franqueza ha afectado llamar las cosas por su nombre. De este modo su causa se ha perjudicado irremisiblemente en el pensamiento de los pobres de espíritu, aquéllos que se asustan del nombre más que de la cosa. En este sentido, y es cierto que ése es también el juicio del hombre sensato y honrado, por la frialdad impasible y la exactitud de sus miras, Sila parece más odioso aún que el tirano a quien sus pasiones precipitan en el crimen. Proscripciones, recompensas dadas al verdugo, confiscaciones, ejecuciones de oficiales subordinados sin previa formación de causa, todo esto se había visto cien veces sin que el sentido moral de la sociedad antigua, bastante obtuso sobre todo en materia de política, se hubiese insurreccionado. Sin embargo, nunca se habían visto inscritos públicamente los nombres de las personas colocadas fuera de la ley; nunca se habían visto sus cabezas expuestas en pleno *Forum*, ni a los bandidos recibir con toda regularidad un salario fijo incluido en un capítulo de los presupuestos. También fue la primera vez que los bienes confiscados fueron sacados a subasta como botín hecho en la guerra, y que los oficiales de alta graduación fueron asesinados a una simple señal del general, quien además se vanagloriaba de ello delante del pueblo. Es una gran falta en política afectar así el menosprecio de todo sentimiento humanitario: tales precedentes contribuyeron mucho a anticipar las futuras crisis revolucionarias, y, hasta en nuestro tiempo, el horror oscurece la memoria del inventor de las proscripciones.

Esto no es todo. Si en circunstancias graves este hombre de hierro era inflexible, en las cosas de menor cuantía, por el contrario, y particularmente en la cuestión de personas, se entregaba a su temperamento sanguíneo según su simpatía o su antipatía. Una vez concibió odio contra los marianistas y

se vengó hasta en los inocentes, luego se vanagloriaba de que ninguno había tomado represalias con amigos y enemigos tanto como él. Su posición le ofreció el poder de reunir una colosal fortuna y no la desdeñó. Siendo el primer regente absoluto que tuvo el Imperio Romano, justificó esta máxima fundamental del absolutismo: «La ley no obliga al príncipe». Sobre todo se creyó desligado de sus propios decretos contra el lujo y el adulterio. Pero su complacencia para consigo mismo no era nada, comparada con su tolerancia con los hombres de su partido. Su tolerancia en el ejército fue aún más fatal para el Estado, aunque tal vez fuese necesaria a la marcha de su política, pues arruinó la disciplina militar y cerró los ojos ante todos los excesos de sus adictos. En esto era débil hasta un grado increíble. Así, un día se lo vio perdonar a Lucio Murena por los reveses causados por sus graves faltas, y le permitió celebrar el triunfo al día siguiente de su derrota. En otra ocasión se mostró pródigo en sus recompensas con Pompeyo, que se había insubordinado. La extensión de las proscripciones y confiscaciones proceden quizá menos de su voluntad directa, que de su indiferencia, crimen igualmente grande dada su alta posición. Estas alternativas de increíble tolerancia y de inexorable rigor no me sorprenden cuando considero ese carácter singular, mezcla de vivaz energía y de indiferencia. ¿Cuántas veces se ha repetido que antes de su regencia fue un hombre bueno y dulce, y que durante ésta se mostró colérico y sanguinario? El hecho es cierto y se explica. Si siendo dictador no tuvo ya con sus adversarios su antigua indulgencia, sin embargo continuó siendo el mismo: tan tranquilo e indiferente para castigar como para perdonar. En efecto, todos sus actos políticos están marcados con ese sello de ligereza medio irónica. Por otra parte, así como se complació en calificar de

buena suerte los talentos que le daban la victoria, también se portó como si el triunfo no le hubiera costado nada, como si tuviese el presentimiento de la fragilidad y nulidad de su obra. Parecía que de haber sido un simple intendente de la casa, hubiera preferido repararla, o demolerla y reconstruirla, y que después de todo, no hubiese hecho más que revocar su fachada y tapar de cualquier modo las grietas, sin mirar más que al presente.

SILA EN SU RETIRO. SU MUERTE. SUS FUNERALES

Sea como fuere, este donjuán de la política estaba formado de una sola pieza. Toda su vida atestigua el tranquilo equilibrio de sus facultades: en las posiciones más diferentes se mantuvo siempre inmutable. Así como después de sus primeros y brillantes triunfos en África volvió a Roma a buscar los goces del ciudadano ocioso, así también, después de haber poseído el poder absoluto, fue a buscar las distracciones y el reposo en su villa de Cumas. No era falso cuando se quejaba de la pesada carga de los negocios públicos; de hecho, dejó esta carga en cuanto se atrevió y pudo. Después de su abdicación, continuó siendo el mismo: no mostró ningún género de afectación, y, satisfecho de encontrarse con las manos desligadas, intervino solo a veces con su antigua autoridad, cuando llegaba la ocasión. Ocupaba sus horas de ociosidad en la caza, en la pesca y en la redacción de sus *Memorias*. De tanto en tanto arreglaba los negocios anteriores de la colonia de Puzoli, donde había penetrado la discordia. Tendido ya en su lecho de muerte, se ocupaba de la contribución que había que recaudar para la

reconstrucción del templo del Júpiter capitolino, pero lamentablemente no pudo verlo concluido. Antes del año de su abdicación de la dictadura lo sorprendió la muerte a los sesenta años. Conservaba su frescura de cuerpo y espíritu; dos días antes trabajaba aún en sus *Memorias*. Su enfermedad fue corta; una hemorragia le arrebató la vida en el año 676.^[19] Hasta en la muerte misma fue afortunado. Al morir en esta fecha, no tuvo que sumergirse en el torbellino y en el conflicto de los partidos, ni conducir de nuevo a sus veteranos contra otra revolución. Si hubiese vivido más, la situación en que se encontraron España e Italia al día siguiente de su muerte no le habría permitido dejar de cumplir este deber. Al aproximarse sus funerales solemnes, muchas voces, que habían permanecido mudas durante su vida, comenzaron a protestar en Roma con voz muy fuerte contra los honores que querían tributarse al tirano. Pero los recuerdos estaban allí: los viejos soldados del dictador eran muy temidos, y se decidió trasladar su cuerpo a Roma y efectuar sus funerales. Jamás Italia había presenciado un duelo semejante. En todas partes, al pasar el cadáver adornado con las insignias reales, con sus haces por delante y sus fieles veteranos detrás, se iban uniendo al fúnebre cortejo los habitantes itálicos. Parecía que todo el ejército, que había conducido tantas veces y con tanta seguridad a la victoria, había sido convocado por última vez para esta gran revista de la muerte. Por último, la inmensa procesión llegó a los muros de Roma: hubo *justicium* (vacaciones); los negocios y los tribunales holgaban, y dos mil coronas de oro esperaban al ilustre difunto. Último honor tributado por las legiones, las ciudades y sus más próximos amigos. Según el uso de la *gens* Cornelia, ordenó enterrar su cuerpo sin quemarlo; pero sus amigos, mejores que él, pensaron en los tiempos futuros,

y el Senado dispuso entregar a las llamas de la pira fúnebre los restos del hombre que había osado turbar en la tumba el reposo de los de Mario. Escoltado por los magistrados y todo el Senado, por los sacerdotes y sacerdotisas revestidos con sus túnicas, y por bandas de niños nobles armados como caballeros, llegó el cuerpo al *Forum*. Allí, sobre aquella plaza llena del ruido de sus hechos, y en la que aún retumbaba su terrible palabra, se pronunció el elogio fúnebre. Después, el ataúd fue llevado en hombros de los senadores y se dirigieron al campo de Marte, donde estaba erigida la pira. Mientras se consumía en las llamas, los caballeros y los soldados verificaban la danza de honor alrededor del cadáver. Por último, sus cenizas fueron depositadas en aquel mismo lugar, cerca del sepulcro de los antiguos reyes. Las mujeres romanas vistieron luto durante todo un año.

XI

LA REPÚBLICA Y LA ECONOMÍA SOCIAL

DECADENCIA PÚBLICA EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR

Dejamos atrás un periodo de noventa años, cuarenta de los cuales han sido de profunda paz, y cincuenta de continuas revoluciones y guerras. Ésta es también la época más gloriosa de la historia de Roma. Por Occidente se han franqueado los Alpes, y las armas romanas han penetrado por la península española hasta las playas del Atlántico, y por Oriente, desde la península de Macedonia y Tracia han llegado hasta el Danubio. Laureles tan fértiles, como poco costosos. Después de todo, el círculo de los «pueblos extranjeros colocados bajo el dominio, el poder o la amistad del pueblo romano»^[1] no había sido aumentado mucho. Se habían contentado con consolidar las conquistas de mejores tiempos, o con completar sucesivamente la sujeción de las ciudades colocadas bajo el lazo de una dependencia más amplia respecto de la República. Tras ese brillante aparato que une las provincias al Imperio, se oculta una decadencia sensible del poderío romano. En el momento en que toda la civilización antigua se concentra en la ciudad de Roma y recibe allí su expresión universal y última, al otro lado de los Alpes, y al otro lado del Éufrates, las naciones excluidas del mundo romano pasan de la defensiva al ataque. En los campos de batalla de Aix y de Verceil, de Queronea y de Orchomene, se han oído ya los primeros truenos. Se acerca la tempestad que arrojará sobre el mundo grecoitalico las

razas de la Germania y las hordas de Asia; esa tempestad cuyos sordos rugidos se han prolongado casi hasta nosotros y aún retumban. En el interior, este periodo ofrece el mismo carácter. El orden político de los primeros tiempos se desmorona sin que sea posible reconstruirlo. En un principio, la República romana era la ciudad con su pueblo libre, se daba sus magistrados y sus leyes, y era conducida por estos mismos magistrados reyes que la consultaban y jamás se salían de las barreras legales. Alrededor de la ciudad gravitaban en una doble órbita los confederados itálicos, por un lado, con su sistema de ciudades particulares, libres, análogas y hermanas de raza de la ciudad romana, y los aliados extraitálicos, por otro, compuestos de las ciudades griegas libres, de pueblos y de soberanías bárbaras que estaban bajo la tutela de Roma, más que bajo su dominación. Ahora bien, el resultado último de la revolución fue fatal; y a él han contribuido los dos partidos, conservadores y demócratas, como si estuviesen en inteligencia para ello. Al principio de la era actual el venerable edificio se hallaba aún en pie, aunque quebrantado y amenazando ruina por muchos sitios; al fin de este periodo, en cambio, no quedaba ya piedra sobre piedra. Hoy es el detentador del poder un monarca o una oligarquía exclusivista, primero de nobles y luego de caballeros. El pueblo ha perdido la parte que tenía en el gobierno, y los magistrados no son más que instrumentos pasivos en la mano del señor. La ciudad de Roma se ha quebrantado por el esfuerzo de un crecimiento contrario a su naturaleza. La federación extraitálica, en plena vía de transformación, cae en la sujeción absoluta. Todo el sistema político, en fin, cae a tierra, y no queda sino una masa confusa de elementos más o menos discordantes. La anarquía es inminente, y el Estado

camina hacia una plena disolución, tanto en el interior como en el exterior. Todo lo arrastra la corriente hacia el despotismo. No se disputa ya nada que no se relacione con quién ha de ser el déspota: si un solo hombre, una facción de familias o un Senado de ricos; y por este mismo camino se descende por la pendiente ordinaria. Si en el Estado libre hay algún principio fundamental, es el de un útil contrapeso entre las fuerzas contrarias, que inmediatamente actúan unas sobre otras. Pero este principio lo han perdido de vista todos los partidos: arriba y abajo se lucha por el poder, primero con las intrigas, después con el palo y, por último, con la espada. La revolución ya había terminado, si se entiende por esta palabra el haber derribado la constitución antigua, y el haber marcado a la nueva política su camino y su objeto; pero, en lo tocante a la reorganización del Estado, no era aún más que provisional. En realidad, ni el establecimiento político de los Gracos ni el de Sila llevan el sello de una obra definitiva. La peor amargura de estos aciagos tiempos para el patriota que veía con claridad es que estaba privado de toda esperanza y de todo esfuerzo hacia sus aspiraciones. El sol de la libertad se ocultaba bajo el horizonte llevándose para siempre sus dones fecundantes, y se extendía sobre este mundo un crepúsculo, que todavía era bastante claro. Catástrofe accidental, se dirá. Nada de eso: amor a la patria, genio, todo había desaparecido; la República parecía por las antiguas enfermedades del cuerpo social, y sobre todo por la caída de las clases medias, que el proletariado servil había suplantado. El más hábil hombre de Estado de Roma se parecía al médico, que se pregunta en la hora fatal qué será mejor, si prolongar la agonía del moribundo, o acabar con él enseguida. La mejor condición que hubiera podido imponerse a la República habría sido seguramente el

advenimiento inmediato de un déspota de brazo fuerte, es decir, un déspota que barriera todos los restos de la antigua constitución libre y supiera crear las nuevas formas y el sistema propio para contener la pequeña suma de felicidad que es compatible con el absolutismo. En aquel estado de cosas, la monarquía hubiera tenido una ventaja esencial sobre la oligarquía. Estando la autoridad esparcida en una corporación, ¿acaso ha podido alguna vez velar o edificar con la energía del despotismo? Pero no nos detengamos. Las frías reflexiones no son las que modelan la historia; la pasión, y no la inteligencia, es la que edifica el porvenir en las cosas humanas. Todo lo que se podía hacer en Roma era esperar y preguntarse por cuánto tiempo continuaría la República sin saber vivir ni morir; si hallaría al fin su señor, y quizá su segundo fundador, en algún genio poderoso, o si en su última hora se abismaría en la decrepitud y la miseria.

ECONOMÍA DEL ESTADO

Nos falta estudiar los hechos económicos y sociales de este periodo, aquéllos en que no hemos fijado antes nuestra atención.

RENTAS DE ITALIA

Desde el principio de este periodo, el Estado sacaba sus principales recursos de las rentas de las provincias. Desde la batalla de Pidna no se había exigido en Italia el impuesto territorial, impuesto extraordinario en todo tiempo, y que se

exigía solo a título complementario, a la vez que las rentas de los dominios públicos y otros. La inmunidad absoluta de este impuesto vino a ser un privilegio constitucional para la propiedad inmueble romana. Las regalías, tales como el monopolio de la sal y de la moneda, no se colocan ya entre las rentas públicas, y esto si es que alguna vez lo estuvieron. Los impuestos recientes en materia de herencias cayeron en desuso o fueron expresamente abolidos. Italia con la Galia cisalpina aportaba al Tesoro de Roma, por una parte, las rentas de los dominios públicos, particularmente los del territorio campanio, y por otra, el producto de las minas de oro del país de los celtas, con las tasas sobre las emancipaciones, y los productos de importación de las mercancías introducidas en Roma por mar, que no fuesen para uso del importador. Estos dos últimos productos podían ser considerados como impuestos al lujo. Con la extensión del territorio de la ciudad romana, y de la línea aduanera que rodeaba toda Italia y llegaba incluso quizás a la región cisalpina, las rentas debieron aumentarse mucho.

RENTAS PROVINCIALES. PRODUCTOS DE LOS DOMINIOS PÚBLICOS

En las provincias, la República usó del derecho de guerra y se apropió a título privado de todo el territorio de las potencias conquistadas por mar. Allí no hizo más que sustituir con su gobierno el del antiguo señor, y puso mano sobre las posesiones que a éste le habían pertenecido. De este modo es como reunió a su dominio los territorios de Leontini (volumen II, libro tercero, pág. 343), de Cartago y de Corinto; los dominios de los reyes de Macedonia, de

Pérgamo y de Cirene, y las minas de Macedonia y de España. Todas estas vastas adquisiciones, así como el territorio de Capua, fueron arrendadas por los censores a los particulares mediante una parte de los frutos, o una cuota fija en dinero. Ya hemos visto que Cayo Graco fue aún más lejos al reivindicar la totalidad del territorio provincial. Aplicó su regla a la provincia de Asia y estableció en ella el diezmo sobre la renta, los impuestos marítimos y los pastos, basado en el derecho de propiedad que tenía la República sobre los campos, las praderas y las costas marítimas indistintamente, ya fuesen antes propiedad real o solo propiedad privada.

IMPUESTOS

No parece que Roma hubiese ejercido hasta entonces en las provincias el derecho de regalías útiles. La prohibición del cultivo de la vid y del olivo en la región transalpina no produjo nada al Tesoro; en cambio se cobró en gran escala el impuesto directo e indirecto. Los Estados clientes cuya independencia se había ya reconocido, los reinos de Numidia y de Capadocia, las ciudades confederadas de Rodas, Mesina, Tauromenium, Masalia y Gades gozaban de una inmunidad completa. Los tratados solamente las obligaban a suministrar en tiempos de guerra un contingente normal de hombres y de buques costeados a sus expensas, y a asistir a la República, en caso de un extremo apuro, con prestaciones extraordinarias de todo género. En cuanto a los demás territorios provinciales, incluso las ciudades libres pagaban normalmente un impuesto. Pero las ciudades

dotadas del derecho de ciudadanía romana, como Narbona, y las expresamente declaradas exentas, como Centoripa en Sicilia, estaban también exentas. En ciertos países, en Sicilia y Cerdeña por ejemplo, las rentas directas consistían en el derecho al diezmo de las gavillas^[2] y demás frutos, resinas y aceitunas, o en una renta proporcional (*scriptura*) sobre los terrenos dedicados a pastos. En otros sitios, como Macedonia, Acaya, Cirene, la mayor parte de África, España y, después de Sila, también Asia, no era más que un tributo fijo en dinero pagado anualmente por cada ciudad. Para Macedonia este tributo ascendía a seiscientos mil denarios; pero la pequeña isla de Giaros, cerca de Andros, no pagaba más que ciento cincuenta, según todas las apariencias. En suma, este impuesto era una tasa menor que la que satisfacían antes de la conquista romana. Diezmos de frutos e impuestos sobre los pastos, todo lo arrendaba la República a empresas de particulares (*publicani*) y a prestaciones fijas en cereales o en dinero. No pedía a cada ciudad más que su cuota de impuesto y, según la máxima general de su política, la dejaba dueña de repartirla entre los contribuyentes y cobrarla como mejor le agradase.^[3]

ADUANAS

Las tasas aduaneras constituían casi todo el impuesto indirecto, dejando a un lado los derechos mucho menos importantes de portazgos, pontazgos y canales. Diremos además que al hablar de tasas aduaneras los antiguos entendían solo las marítimas, y que rara vez existían en las fronteras locales sobre las mercancías destinadas a la venta,

ya fuesen importadas o exportadas, pues estas correspondían a las diversas ciudades, que eran dueñas de imponerlas en sus puertos o en los demás puntos de su territorio. Los romanos habían seguido la práctica más común. En un principio, su circunscripción aduanera no había pasado el límite de la ciudad romana propiamente dicha, y no se extendía hasta el de sus posesiones. Entre éstos no había en un principio un sistema general de aduanas; y, en cuanto a sus relaciones con las ciudades clientes, la República había estipulado mediante tratados públicos la franquicia absoluta para sí misma, o por lo menos, numerosas condiciones favorables para los ciudadanos romanos. Pero como la inmunidad no tenía lugar entre los pueblos no aliados, pero sujetos, las tasas aduaneras venían a parar al verdadero soberano, es decir, a la ciudad de Roma. En consecuencia, la República estableció en sus dominios cierto número de grandes circunscripciones especiales, donde se encontraban enclavadas las ciudades aliadas o dotadas de franquicias respecto de Roma. De este modo es como Sicilia forma una región aduanera después de las guerras púnicas; allí, las mercancías que entraban o salían pagaban en la frontera un derecho del 5% de su valor. También percibía un derecho del 2,5% en la frontera de Asia, conforme a la Ley Semproniana; y así también la provincia de Narbona, fuera del territorio de la colonia de ciudadanos, constituía una región aduanera. Es muy claro el objeto final de esta organización. Pero al reglamentar uniformemente el sistema de sus distritos aduaneros, Roma había querido, y merece por esto verdadera alabanza, prevenir la inevitable confusión que resultaría de la infinita variedad de las aduanas comunales. Por otra parte, esto, al igual que los diezmos, había sido arrendado casi en todas partes a compañías particulares.

GASTOS DE COBRANZA

Ésas eran las cargas ordinarias que tenían que pagar los contribuyentes; pero además haremos constar que pagaban más del doble del producto neto que entraba en las cajas de la República. El método de percepción por intermediarios o, mejor dicho, por los arrendatarios generales, es ya por sí mismo el más dispendioso. Sin embargo, el corto número de arrendamientos por un lado, y la inmensa asociación de los capitales por otro, cerraron la posibilidad de toda concurrencia eficaz en Roma, y, por tanto, el mal aumentó extraordinariamente.

LAS REQUISAS

A los impuestos ordinarios se agregaban en primer lugar las requisas. Los gastos de la administración militar eran de derecho soportados por la República. Ésta suministraba al comandante superior de cada provincia los medios de transporte y proveía a todas las demás necesidades; pagaba su sueldo a los soldados romanos enviados con aquél, y cuidaba de ellos. Las ciudades provinciales no tenían que dar más que habitación, abrigo, leña y algunos otros utensilios; mientras que las ciudades libres estaban obligadas también a dar el alojamiento de tropas durante sus cuarteles de invierno (todavía no existían guarniciones permanentes). Además, cuando el gobernador necesitaba trigo, buques y esclavos para armarlos, tela, cuero, plata y otros objetos,

tenía absoluta facultad de reclamarlos a las ciudades sujetas o a los Estados clientes independientes, en tiempos de guerra y casi de igual forma en tiempos de paz. Las prestaciones y el impuesto territorial pagado por el ciudadano romano eran considerados, en derecho, como hechos a título de renta o de anticipo, cuyo valor tendría que reembolsarle el Tesoro tarde o temprano. Desgraciadamente, en la práctica, ya que no en la teoría política, las requisas se convirtieron muy pronto en una de las cargas más abrumadoras que pesaron jamás sobre los provincianos; esto sin contar con que la indemnización que debían pagar dependía únicamente del arbitrio del gobierno romano o del comandante local. En la ley encontramos algunos límites a este derecho de requisa. Hemos visto al pretor de España prohibir que se exigiera al labrador más de la vigésima parte de la mies (volumen II, libro tercero, pág. 225), y fijar además la cantidad máxima de trigo que podía exigir el lugarteniente de Roma para sus necesidades y las de sus acompañantes. También se arregló de antemano una cantidad determinada por la indemnización de los cereales, objeto de la requisa; por lo menos esto sucedió respecto de los trigos que Sicilia se veía muchas veces obligada a enviar a la capital. A pesar de todos estos paliativos y del alivio que solía llevar a alguno que otro sitio, las requisas no dejaban de ser un terrible azote para el sistema económico de las ciudades y para los particulares en las provincias. En tiempos de crisis excepcional, la inevitable opresión aumentaba hasta pasar todos los límites de lo tolerable, y algunas veces se exigían las prestaciones en forma penal (multas) o en forma de contribuciones voluntarias, forzosas en realidad. Entonces sí cesaba toda indemnización. Así es como en los años 670 y 671 Sila

condenó a los provincianos de Asia Menor, gravemente culpables hacia Roma, a suministrar cuarenta veces el sueldo por cada soldado allí acantonado (unos dieciséis denarios por día), y setenta y cinco veces el de cada centurión; también deberían darles vestido y comida, a la vez que el alojado era libre de invitar a todos los convidados que quisiese. Poco después, el mismo Sila impuso una contribución general a todas las ciudades clientes y sujetas; no hay que decir que no se dio jamás el caso de que se reembolsase un céntimo.

GASTOS COMUNALES

Tampoco podemos omitir en este cuadro de los impuestos las cargas comunales. Éstas debían ser considerables,^[4] pues era necesario proveer a la administración, la conservación de los edificios públicos y a todo el presupuesto civil de las ciudades; y la República no pagaba más que los gastos de guerra. Y aun en el presupuesto militar hacía recaer sobre el Tesoro comunal gran número de artículos, tales como la construcción y conservación de las vías militares fuera de Italia, y de las escuadras en los mares no italianos, así como una gran parte de los gastos del ejército. Todas las milicias de los Estados clientes y sujetos eran convocadas regularmente en sus provincias respectivas, y a expensas de sus ciudades. Todos los días se veía a los tracios sirviendo en África, y a los africanos sirviendo en Italia o en cualquier otro punto, a voluntad del gobierno; y en esa situación las provincias habían pagado solas el impuesto directo, en tanto la Italia estaba exenta de él. Ahora bien, mientras Italia tuvo a su vez la carga y los gastos de guerra, pudo decirse que

semejante organización, justificada por la política, era rentísticamente justa, pero, desde el momento en que cesó el equilibrio, la condición financiera de los provincianos no era más que una verdadera opresión.

EXACCIONES

Llegamos por fin al gran capítulo de las iniquidades, las que colmaban la medida: las multiplicadas exacciones de los magistrados y de los publicanos, mil veces más opresoras que el impuesto provincial. En vano consideraba la ley como concusión todo regalo recibido por el gobernador; y en vano le prohibía toda compra en su provincia. En cuanto este quería, sus funciones públicas le prestaban con exceso los medios de realizarlo. Acantonamiento de sus tropas, libre alojamiento asegurado al magistrado y a la turba de sus auxiliares de rango senatorial o ecuestre, a sus escribas, jueces, heraldos, médicos y sacerdotes; derechos de suministros gratuitos para los enviados de la República; almacenaje y conducción de las rentas en especie; ventas y requisas forzadas: en suma, había sobradas ocasiones para que los magistrados de las provincias acumulasen y transportasen a Roma inmensas riquezas. La rapiña estaba a la orden del día, pues la comprobación del poder central era nula, y los tribunales de los caballeros no ofrecían peligro más que para el funcionario honrado. La creación de una comisión perpetua para juzgar los casos de concusión (año 605), creación causada por el abuso de poderes y por las constantes quejas de los provincianos, y la sucesión permanente de leyes que agravaban la pena contra los

funcionarios culpables, como el fluviómetro que marca la altura de las aguas, atestiguaban la invasión creciente del mal. En tales circunstancias, el impuesto podía llegar en la práctica a recargar y a agobiar al contribuyente, aun siendo moderado. No hay duda de que sucedió esto en las provincias, y que la opresión de los mercaderes y banqueros de Italia fue por sí sola más pesada que todo el sistema de impuestos con sus infalibles abusos.

RESULTADO FINANCIERO

En resumen: las rentas que Roma sacaba de sus provincias no constituían una contribución impuesta a sus súbditos, en el sentido que le damos en la actualidad, sino un tributo semejante al exigido en otro tiempo por los atenienses, y que la potencia dominante empleaba para pagar su Estado militar. De aquí lo insignificante de su rendimiento bruto o neto. Un documento digno de fe asegura que hasta el año 691 el producto total, sin comprender las rentas de Italia y los cereales entregados en especie por los arrendatarios de los diezmos, no pasó de doscientos millones de sestercios, o sea, las dos terceras partes de la renta anual que entraba en las arcas del rey de Egipto. Y, bien mirado, no hay que admirarse de este resultado comparativo. Los Tolomeos explotaban el valle del Nilo a la manera de los grandes plantadores y sacaban inmensos productos del monopolio comercial con Oriente, que pertenecía a su reino. En Roma, por el contrario, el Tesoro no era más que la caja militar de la confederación de las ciudades reunidas bajo el protectorado de Roma. En cuanto al producto neto, era en

proporción aún menor, según parece. Solo Sicilia, y sobre todo Asia, suministraban un excedente de alguna importancia: la primera, porque en ella había permanecido vigente el sistema de los impuestos cartagineses; la segunda, porque para hacer posibles las prodigalidades de cereales Cayo Graco había ordenado una especie de confiscación del suelo y el impuesto territorial común. Tenemos innumerables testimonios de que las rentas públicas de Roma tenían como base principal los impuestos asiáticos. Por otra parte, debemos dar crédito a lo que se nos asegura de que en las demás provincias los ingresos y los gastos venían a ser iguales un año y otro. También había algunas donde el sostenimiento obligado de una guarnición numerosa traía consigo gastos superiores a los ingresos. Citemos, por ejemplo, las dos Españas, la Galia transalpina y Macedonia. Sea como fuere, en tiempos normales había siempre algún excedente en los ingresos del Tesoro, de donde procedía el que la República pudiese dotar con facilidad los trabajos públicos y los de la ciudad, e inclusive acumular algunos ahorros. Pero, si se quieren comparar todas las cifras con la extensión inmensa del territorio, no se puede menos que confirmar la insignificancia del producto neto del impuesto. No hacer de su hegemonía política un derecho para gozar y enriquecerse a costa de los demás era la regla antigua, en verdad sabia y honrosa. En un sentido, esta regla ha presidido el sistema de las rentas romanoitalicas y romanoprovinciales. Lo que la República recaudaba de sus súbditos del otro lado del mar volvía a las posesiones transmarinas en gastos de seguridad pública y de estado de guerra. Por otra parte, si bien es cierto que las tasas romanas eran para el súbdito más pesadas que el impuesto antiguo, hay que admitir que en su mayor parte se gastaban en el

extranjero. Además es necesario reconocer que la sustitución de un solo señor y de un solo poder militar central, en lugar de la muchedumbre de pequeños potentados y de los pequeños ejércitos de otros tiempos, constituía una economía notable y un gran aligeramiento de cargas. Desgraciadamente, la ley del desinterés pertenecía a mejores tiempos, y en un principio sufrió un grave ataque en la organización provincial. Las numerosas derogaciones introducidas a título de excepción la minaron por su base y la derribaron. El diezmo que Hierón y los cartagineses cobraban en Sicilia superaba la contribución de guerra anual. Escipión Emiliano tenía mucha razón, cuando, según Cicerón, decía: «Sienta mal al pueblo romano hacer a la vez el papel de dominador y aduanero de las naciones». Apropiarse de los productos de las aduanas del puerto era ponerse en contradicción directa con el principio de la hegemonía gratuita. Y, por otra parte, la exacción de derechos, así como su percepción vejatoria, no se había hecho para dulcificar en el contribuyente el sentimiento del agravio experimentado. Desde los tiempos en que nos hallamos, el nombre de recaudador, o publicano, es sinónimo de ladrón y de malhechor entre las poblaciones de Oriente; en Asia, el tener que sufrir a un publicano excitaba la repugnancia y el odio contra Roma más que cualquier otra injuria. Cuando Cayo Graco y el partido que se llamaba popular llegaron al poder, se proclamó abiertamente que la supremacía política del Estado romano constituía un derecho útil, y que para cada uno de los copartícipes se convertía este derecho en cierto número de fanegas de trigo. Fue entonces que la hegemonía romana se convirtió en una especie de propiedad productiva y comenzó la explotación sistemática de las provincias. En su descarada franqueza,

proclamó y razonó su pretendida legitimidad. Finalmente se halló, y no fue un simple juego de azar, que las dos provincias más recargadas, Sicilia y Asia, eran precisamente las que menos afectaba la guerra.

LAS RENTAS Y LOS TRABAJOS PÚBLICOS

A falta de documentos precisos sobre la situación financiera de aquel tiempo, los trabajos públicos nos suministran una medida que debe ser casi exacta. En las primeras décadas del siglo habían comenzado en una vasta escala; jamás se había trabajado tanto en los caminos. En Italia, a la vía del sur más antigua, que prolongaba la vía Apia, y que iba desde Roma hasta Capua, pasando por Venevento y Venosa, para llegar hasta los puertos de Tarento y de Brindisi, se había agregado una calzada lateral, obra de Publio Popilio, cónsul en 622. Este camino iba desde Capua directamente al estrecho de Sicilia (*vía Aquilia*). En la costa del este, donde hasta ahora la vía Flaminia no había franqueado más que el corto trayecto que va de Teanum a Ariminum, se prolongó la calzada litoral: hacia el sur hasta Brindisi, y por el norte, por Hatria y sobre el Po, hasta Aquilea.

Popilio fue también el que construyó la sección de Ariminum a Hatria, en este mismo año. Asimismo pueden colocarse entre las grandes rutas romanas las dos vías de Etruria, una de las cuales iba por la costa: la vía Aureliana iba desde Roma hasta Pisa y Luna (se había trabajado en ella principalmente en el año 631), y la otra, la vía Casia, que pasaba por Sutrium y Clusium, y llegaba hasta Arretio y Florencia, parece que data del año 683 (volumen II, libro

tercero, pág. 210). Cerca de Roma no se necesitaban nuevos caminos; pero en el 645 fue reconstruido el puente Mulvio sobre el Tíber, que daba paso a la vía Flaminia, no lejos de Roma. La Italia del Norte no había tenido hasta entonces más que un solo camino, la vía Flaminia Emiliana, que iba a parar a Plasencia. En el año 606 se construyó la gran vía Postumia, que partiendo de Génova pasaba por Dertona (Tortona), donde se había establecido una colonia, tocaba luego Plasencia, donde se cruzaba con la Emiliana, más adelante cruzaba Cremona y Verona, y finalmente llegaba a Aquilea. De esta forma unía el mar Tirreno con el Adriático. Además, Marco Emilio Escauro había construido en el año 645 el trozo entre Luna y Génova, uniendo así directamente la vía Postumia con Roma. Desde otro punto de vista, Cayo Graco hizo también mucho por los caminos en Italia. Para asegurar la conservación de las grandes vías, en el momento en que arreglaba su distribución agraria la gravó con la carga de reparar las calzadas inmediatas. A él también, o por lo menos a sus comisarios repartidores, se remonta la práctica del amojonamiento regular en los campos, y el establecimiento de piedras miliarias. Por último, se fijó su atención hasta en los caminos vecinales que favorecían la agricultura.

También en las provincias se comenzó la construcción de las grandes calzadas imperiales. Después de largos trabajos preparatorios, la vía Domiciana permitía en la actualidad un paso fácil de Italia a España, pues se había completado en tiempo de la fundación de Aix y de Narbona. Las vías Gavinia y Eгнаeia, que partían de los puertos principales de la costa oriental del Adriático —la primera, de Salona; la segunda, de Apolonia y de Dirrachium—, atravesaban en la actualidad el continente helénico. No

podremos determinar entre las tradiciones informes de aquel tiempo la fecha exacta de su construcción, pero no hay duda de que corresponde a la de las guerras célticas, dálmatas y macedónicas. Como facilitaban la concentración de las fuerzas romanas y la civilización de los distritos bárbaros conquistados por las legiones, no puede desconocerse la importancia de estas vías. Al mismo tiempo que se activaban estos trabajos, en Italia se emprendían vastas desecaciones de lagos y marismas. En el año 594 se hicieron grandes gastos para el saneamiento de las marismas Pontinas, con éxito en un principio. Ésta era una cuestión capital para la Italia central: en el año 645 y en el momento mismo en que se lleva a cabo la terminación de las calzadas del norte, se sanearon también las regiones pantanosas entre Parma y Plasencia.

La República tampoco despreció el mejoramiento de la ciudad desde la perspectiva de la salubridad y de la comodidad. Se construyeron nuevos acueductos, tan indispensables como costosos. Los construidos en los años 442 y 492, el *agua Apia* y el acueducto de Anto (*Anio vetus*), fueron completamente reparados en el año 610. Además se construyeron dos nuevos: el *agua Marcia*, en el 610, cuya abundancia y calidad no fueron nunca superadas; y diecinueve años después, el *agua Tepule*. El Tesoro romano soportó todos estos gastos sin recurrir al crédito; los pagos se hacían al contado, de lo cual tenemos una prueba evidente en lo que hace al acueducto de Marcio. Los ciento ochenta millones de sestercios en oro que costó se sacaron de las cajas en tres años. Por lo tanto, el Tesoro disponía de reservas considerables; al principio de este periodo se elevaron a más de seis millones de taleros y fueron constantemente en aumento.

Todos estos hechos reunidos conducen a concluir que, en este tiempo, la hacienda romana estaba generalmente en buenas condiciones. Sin embargo, conviene notar que, si durante los dos primeros tercios del periodo emprendieron grandes y magníficos trabajos, no se proveyó a otros gastos no menos necesarios. Ya hemos dicho cuán insuficientes eran los cuidados puestos en lo que respecta a la milicia. Los bárbaros talaban las fronteras hasta el valle del Po, y en el interior, en Asia Menor, en Sicilia y hasta en la misma Italia, numerosas cuadrillas de ladrones devastaban el país. La escuadra estaba en un completo y lamentable olvido. Roma no tenía ya buques de guerra, y no podían bastar aquellos cuya construcción y conservación corría a cargo de las ciudades sujetas. Lejos de poder emprender una guerra marítima, la República no tenía siquiera fuerza para hacer frente a la piratería. Por último, también se habían descuidado en la capital muchas mejoras de las más urgentes: no se tocaban los trabajos del río. Roma no tenía más puente que el antiguo de madera, que conducía al Janículo, que se apoyaba en la isla Tiberina. El Tíber mismo se desbordaba todos los años por falta de diques, inundaba las calles y las casas, y muchas veces hasta destruía todo un barrio.^[5] Por último, a pesar de la enorme extensión del tráfico marítimo, se dejaba que la rada de Ostia, mala ya por sí misma, fuera cegándose. Es fácil para un gobierno dejar que los rendimientos del impuesto disminuyan cuando las circunstancias se muestran tan favorables, cuando se tienen cuarenta años de paz exterior, y cuando en el interior se desatienden sus deberes más importantes. ¿Qué tiene de particular que se acumulen ahorros cuando los ingresos anuales superan ampliamente los gastos? Los resultados no eran prósperos más que en apariencia; y, lejos de merecer

elogios, semejante administración no puede librarse de la censura de falta de iniciativa y de unidad en sus gestiones. No procuraba más que adular al pueblo, cosa censurable en todo régimen, y que fue el vicio encarnado en el régimen senatorial de aquel tiempo.

LAS RENTAS DURANTE LA REVOLUCIÓN

El mal empeoró naturalmente cuando estalló la tormenta revolucionaria. Las distribuciones de trigo hechas a precio reducido al pueblo de la capital, esa nueva obligación impuesta al Estado por Cayo Graco, constituían una carga abrumadora para el Tesoro. Considerándola solo desde este punto de vista, esta necesidad no pudo ser satisfecha sino aumentando los recursos con los nuevos impuestos en la provincia de Asia. No es menos cierto que a partir de esta fecha las obras públicas sufrieron una detención completa. Desde la batalla de Pidna hasta Cayo Graco se habían llevado a cabo inmensas y costosas construcciones. Pero desde el año 632 no se ven ya más que algunas obras de desecación, caminos y puentes, a las que el censor Marco Emilio Escauro ha unido su nombre. ¿Deben censurarse las prodigalidades de la anona? No lo sé. Por otra parte, la paralización de los grandes trabajos, ¿no es quizás el efecto del sistema exagerado y creciente del ahorro, ese vicio habitual de toda oligarquía que se inmoviliza en el poder? Parece que ha sido así. ¿No sabemos además que los ahorros del Tesoro llegaron a su máximo en el año 663? Con las tormentas de la revolución y de la insurrección, y la suspensión por cinco años de los ingresos del impuesto

asiático, por primera vez después de las guerras de Aníbal, la hacienda romana sufrió una dura prueba que no pudo soportar el Tesoro. ¡Véase cuán grande es la diferencia de tiempos! En el siglo de Aníbal, solo después de diez años de guerra el pueblo sucumbió abrumado por tan pesadas cargas, y se apeló al fin al ahorro público (volumen II, libro tercero, pág. 184). Durante la guerra social, en cambio, tuvo que pagarlo todo desde el principio el Tesoro; y cuando después de dos campañas quedó agotado, se prefirió vender los solares públicos que quedaban libres en el recinto de Roma y echar mano a las riquezas sagradas de los templos, antes que hacer pesar el impuesto sobre el pueblo. Pasaron los malos tiempos, renació la tranquilidad, y Sila restableció el orden en las rentas públicas, sabe Dios a costa de cuántos sacrificios, ruinosos para todos, tanto para los súbditos de la República como para los revolucionarios de Italia. Suprimió las distribuciones de trigo y mantuvo, aunque modificándolo, el sistema de impuestos de Asia. De este modo suministró al Tesoro recursos suficientes; y en adelante los ingresos serán muy superiores a los gastos, por lo menos en el presupuesto ordinario.

ECONOMÍA PRIVADA

Hablemos ahora de la economía privada. Ningún elemento nuevo había en ella. En la constitución social de Italia, las ventajas y los inconvenientes son los mismos que antes; solo que el mal, lo mismo que el bien, se han manifestado con más claridad.

En la economía rural hemos visto al poder capitalista absorber poco a poco en Italia y en las provincias la pequeña propiedad, como el fuego absorbe las gotas de agua que lo rodean. El gobierno asistía a esta funesta transformación del suelo sin hacer nada por conjurarla; hasta puede decirse que la favorecía con más de una medida intempestiva, como cuando para agradar a los grandes propietarios y comerciantes llegó a prohibir la producción del aceite y del vino en el país transalpino.^[6] Es verdad que la oposición y la fracción del partido conservador menos hostil a las ideas de reforma lucharon enérgicamente contra el torrente. Al promover la repartición de casi todos los terrenos comunales, los Gracos dieron al Estado ochenta mil nuevos campesinos itálicos. En Italia se establecieron ciento veinte mil colonos, y con esto Sila llenó, al menos en parte, los vacíos hechos por la revolución y por él mismo en las filas de la población rural. Pero cuando el vaso ha quedado seco a fuerza de derramar constantemente el agua, en cualquier cantidad que se la vierta, no volverá a llenarse jamás, pues para esto sería necesario estar echándola constantemente. Esto se intentó en Roma, pero no se lo consiguió jamás. En cuanto a las provincias, no se hizo absolutamente nada para salvar al campesino, a quien el especulador romano atropellaba sin piedad; los provinciales eran hombres, pero no un partido. El resultado fue que la renta del suelo de los países extraitálicos reflujo también en Roma. Además, en medio de este periodo el sistema de las plantaciones predominaba ya en muchos puntos de Italia, en Etruria, por ejemplo; y, conducido con una actividad vigorosa y racional a la vez, y dotado de ricos capitales, había alcanzado el más

alto grado de prosperidad en su género. La producción de los vinos, especialmente de los italianos, había aumentado considerablemente con la excitación artificial del mercado monopolizado de las provincias y la prohibición de importar en Italia vinos extranjeros, prohibición que se lee además en la ley suntuaria del año 633. Al lado de los caldos de Tasos y de Quios, eran ya bastante nombrados el amineo y el falerno. Y el vino del cónsul Opimio del año 633 permaneció en la memoria de los inteligentes en este ramo, mucho después de vaciarse el último cántaro.

INDUSTRIA

Respecto de la industria y de los oficios, Italia continuó pasiva e inmóvil, casi al nivel de los bárbaros. Se habían destruido las fábricas de Corinto, depositarias de una tradición industrial brillante y variada, y, lejos de fundar en otro punto talleres análogos, se contentaron con coleccionar a precios fabulosos las obras maestras de la cerámica corintia, los vasos de bronce y las demás «antigüedades» que adornaban las casas de los griegos. Si había algunos oficios que prosperaban, como los que se refieren a la edificación, de ellos el cuerpo social no sacaba ninguna ventaja. Por otra parte, en toda obra de alguna importancia dominaba el trabajo esclavo. ¿Se quiere saber cómo se construyó el acueducto de Mario? Pues fue construido con tres mil dueños de esclavos, cada uno de los cuales desempeñaba su papel por medio de su «rebaño».

El valor monetario y el comercio fueron quizá los puntos más brillantes, y tal vez los únicos de la economía privada de los romanos. En primer lugar, encontramos los arrendamientos de dominios y de los impuestos, que hacían que afluyese a las arcas de los capitalistas una buena parte de las rentas públicas, si es que no la mayor. Los romanos tenían el monopolio del tráfico del dinero en toda la extensión de sus dominios: «Toda moneda que circula por las Galias —dice un escritor casi contemporáneo— ha pasado por las manos de los mercaderes romanos». No hay duda de que en todas partes sucedía lo mismo. ¿A dónde podía conducir el rudo y grosero estado económico de Roma, y la supremacía política explotada sin escrúpulos en provecho de los intereses privados del rico, sino a un sistema general de banca y de intereses usuarios? Véase lo que ocurrió con el impuesto de guerra decretado por Sila en el año 670 en la provincia de Asia: los banqueros romanos hicieron su anticipo, pero al cabo de los catorce años la suma primitiva se elevó al séxtuplo, comprendiendo aquí los intereses pagados y por pagar. Para que los italianos pudiesen realizar su crédito, vendieron las ciudades sus edificios públicos, sus obras de arte y sus objetos preciosos: los padres hasta llegaron a vender a sus hijos adultos. ¡Cuántas torturas morales sufría diariamente el deudor! Y aún podía llamarse dichoso si no lo martirizaban en su cuerpo. A todo esto se agregaban además las especulaciones del comercio en gran escala. De este modo se hacía en Italia el comercio de exportación e importación. El primero consistía principalmente en vino y aceite. Italia y Grecia surtían de estos artículos a todas las regiones mediterráneas,

pues aún era insignificante la producción vinícola de Masalia y de los turdetanos. El vino de Italia llegaba en grandes cantidades a las Baleares, al país de los celtíberos, al África, que solo producía trigo y pastos, a Narbona y al interior de las Galias. Ahora bien, la importación italiana excedía ampliamente la exportación. Italia era el centro del lujo: comestibles, bebidas raras, telas, adornos, mobiliario, obras de arte, todos los artículos ricos y costosos afluían allí por la vía marítima. Por otra parte, como los negociantes romanos buscaban por todas partes constantemente esclavos, la trata tomó un vuelo que no se había visto jamás en el Mediterráneo, y corría a la par de la piratería, a cuyo desarrollo contribuía mucho. Todos los países y todos los pueblos estaban puestos a contribución, pero los principales puntos de aprovisionamiento fueron la Siria y el interior del Asia Menor. En Italia se concentraba el tráfico de importación en los dos grandes mercados de Ostia y de Puteoli (Puzoli), en las costas del mar Tirreno. Ostia, con su rada mala e insuficiente pero inmediata a Roma, estaba mejor colocada para el tráfico de las mercancías de menor precio, y monopolizaba el comercio de granos con destino a la capital. Por el contrario, el comercio de lujo con Oriente se hacía en Puzoli. Su excelente puerto recibía todo buque con cargamento de mercancías preciosas; y la región de Baia, que limitaba con aquél, se iba cubriendo diariamente de quintas romanas y ofrecía al negociante un mercado que en accesos competía con el de la misma Roma. Por mucho tiempo Corinto perteneció a este último comercio, y, después de destruida, perteneció a Delos. El poeta Lúculo llama a Puzoli una «pequeña Delos». Delos cayó a su vez durante las guerras de Mitrídates, para no volver a levantarse. Los puteolanos entablaron entonces

directamente negociaciones con Siria y Alejandría: su ciudad, cada vez más floreciente, fue en definitiva la principal escala del comercio transmarino de Italia. Sin embargo, no fue ésta la única ciudad que se enriqueció con el tráfico de entrada y salida: los italianos se trasladaron además a Narbona e hicieron allí competencia a los masaliotas en el comercio con las Galias. Es una verdad que, a partir de este día, la mejor parte de la especulación perteneció a los mercaderes romanos que afluían o residían en todas partes.

**OLIGARQUÍA FINANCIERA. MEZCLA DE LAS NACIONES
LOS ITALIAÑOS EN EL EXTRANJERO Y LOS EXTRANJEROS EN
ITALIA.
LA ESCLAVITUD EN ITALIA**

Reuniendo en un mismo cuadro todos estos hechos, confirmamos en la economía privada de esta época la existencia de una oligarquía del dinero, que en Roma marchaba al mismo paso que la oligarquía política. En su mano concentró casi toda la renta del suelo de Italia y lo mejor del territorio provincial: la renta usuraria del capital cuyo monopolio poseía, las ganancias comerciales que se hacían en todos los dominios del Imperio, y con el concepto de arrendamientos públicos, una gran parte de las rentas de la República. La acumulación siempre creciente de los capitales se demuestra por el aumento de la cifra media de la riqueza: tres millones de sestercios constituían entonces una fortuna senatorial moderada y dos millones eran un pasar decente para un caballero. Sin embargo, el capital del personaje más rico del tiempo de los Gracos, Publio Craso

(cónsul en el año 623), se dice que se elevaba a cien millones de sestercios. ¿Por qué admirarse entonces de que los capitalistas se impusieran en la política exterior, y de que por rivalidad entre los comerciantes destruyesen Cartago y Corinto, y mantuviesen de pie Narbona a pesar de la resistencia del Senado? Ya en otras circunstancias los etruscos habían destruido Alalia (volumen I, libro primero, pág. 170), y los siracusanos, Cerea. ¿Qué tiene de extraño que esta misma oligarquía haya podido hacer en el interior una poderosa asistencia a la oligarquía de la nobleza, y que haya logrado el éxito muchas veces? Tampoco hay que admirarse cuando se vea a tal o cual rico arruinado ponerse a la cabeza de las partidas de esclavos, y mostrar a todos que no hay gran distancia entre el «lupanar» de los refinados y la caverna de los bandidos. Por último, no habrá que extrañarse cuando veamos a esta torre de Babel financiera, fundada en la supremacía colosal de Roma en el exterior, y no sobre bases simplemente económicas, derrumbarse de repente por efecto de las crisis políticas y vacilar como lo haría en nuestros días el sistema de papel del Estado. El gran apuro que se desencadenó sobre los capitalistas romanos a consecuencia de la crisis italoasiática (años 664 y sigs.), la bancarrota del Estado y de los particulares, la depreciación general de la tierra y de las acciones en las sociedades: he aquí los hechos constantes que saltan a la vista; y, aunque no podemos estudiarlos de cerca, nos son conocidos por su naturaleza y sus resultados. ¿Hay necesidad de recordar aquí a aquel juez asesinado un día por una banda de deudores insolventes, la tentativa de expulsar del Senado a todos los senadores que no pudiesen pagar sus deudas, la renovación hecha por Sila del máximo de interés, y la

reducción de los créditos en el 75% que hizo la facción revolucionaria? Pero mientras que el estado económico de Roma traía como consecuencia en las provincias el empobrecimiento general y la disminución de la población, aumentaba al mismo tiempo en todas partes una multitud parásita de italianos ambulantes, o de residentes por temporada. Se recordará que en un solo día perecieron en Asia Menor ochenta mil hombres de origen itálico; y las losas sepulcrales atestiguan que en Delos murieron por orden de Mitrídates veinte mil mercaderes, itálicos en su mayor parte. En África eran también numerosos los italianos: cuando Yugurta sitió la ciudad numídica de Cirta, ellos fueron los principales defensores. La Galia estaba inundada de mercaderes romanos. Solo en España, y quizás esto no se debe a la casualidad, el historiador no halla huellas de semejante inmigración. En Italia, por el contrario, se había aminorado la población libre. Las guerras civiles habían contribuido mucho a esta decadencia. De creer en ciertos documentos, puramente aproximativos y poco seguros en su estimación general, murieron en estas guerras entre cien mil y ciento cincuenta mil ciudadanos, y trescientos mil itálicos. Sin embargo, no dudo de que la ruina económica de las clases medias produjese aún peor efecto unida a la prodigiosa extensión de la emigración comercial, que enviaba al extranjero a la mayor parte de la juventud italiana para pasar allí sus años más activos. Se dirá acaso que esto se compensaba con la inmigración de los extranjeros libres: inmigración de un valor más que dudoso. ¿En qué puede estimarse aquella multitud parásita procedente de Grecia y de Oriente, reyes o diplomáticos, médicos o pedagogos, sacerdotes idólatras, servidores, picadores de caballos y tantos otros que ejercían en Roma

los mil oficios de caballeros de industria, de trapaceros, de traficantes y marineros, y que moraban en los puertos de Ostia, de Puzoli y de Brindisi? En lo tocante a los esclavos, su número aumentó desmesuradamente en el suelo itálico. El censo del año 684 dio por resultado la existencia de novecientos diez mil hombres capaces de llevar las armas. Pero para formar el total de la población libre es necesario añadir a éstos a los ciudadanos omitidos involuntariamente en las listas, a los latinos establecidos entre los Alpes y el Po, y a los extranjeros domiciliados en Italia. Por otra parte, hay que deducir a los ciudadanos romanos establecidos en países lejanos. Calculado todo, no puede elevarse a más de seis o siete millones de hombres libres la cifra de la población de Italia. Si se creyese que había en ella una densidad igual a la de nuestros días, habría que elevar la población esclava a trece o catorce millones de individuos. Pero no hagamos estos cálculos que tan fácilmente pueden engañarnos. ¿Los necesitamos acaso para confirmar la inmensa dislocación de la máquina social? ¿No hablan con bastante claridad las insurrecciones parciales de los esclavos? Desde los primeros días de la revolución y hasta el fin de todas las sublevaciones, se ve que llaman a los esclavos a las armas y prometen la libertad a todo el que se bata contra su señor. Representémonos la Inglaterra con sus lores y sus señores, pero fundamentalmente la ciudad de Londres. Si por un lado se convierten en proletarios los *freeholders* y sus arrendatarios, y por otro, en esclavos sus obreros y sus marineros, se tendrá un bosquejo de la población de Italia en el siglo VII de Roma.

Para nosotros, las monedas romanas reflejan como en un espejo la condición económica del momento, y su sistema descubre inmediatamente al comerciante práctico e inteligente. Hacía mucho tiempo que el oro y la plata eran los medios universales de los pagos. Para facilitar por todas partes los sueldos y los balances, se había fijado legalmente la relación del valor entre ambos metales. Sin embargo, no quedaba a la libre elección del deudor el pagar en oro o en plata: en esto se seguía la ley de lo pactado. De este modo se había sabido evitar los graves inconvenientes que lleva siempre consigo la institución de un doble marco monetario, y las grandes crisis de oro, como la que se produjo hacia el año 600 después del descubrimiento de las minas de los tauriscos, en la que la relación de uno a otro metal bajó más del 33% en Italia. Estas grandes crisis, repito, no influían sino de un modo insignificante en el curso de una u otra moneda. A medida que se extendía el comercio marítimo por un campo ilimitado, el oro ocupó naturalmente el primer lugar en las transacciones. Tenemos la prueba de ello en los documentos que han llegado hasta nosotros sobre la administración de las rentas públicas y los asuntos de tesorería. Sin embargo, la República persistía en no introducir este metal en su sistema monetario oficial. Se habían abandonado los talleres ensayados bajo la presión de las guerras de Aníbal (volumen II, libro tercero, pág. 183); y en cuanto a los *aurei* acuñados en corto número por Sila, no pueden considerarse más que como una especie de medallas destinadas a las generosidades del triunfo. Antes, como después, era de plata la única moneda efectiva, ya fuera que circulase en barras, cosa muy usual, o que llevase el sello extranjero o romano. El oro no era recibido más que por

peso, lo cual no le impedía tener, como la plata, su lugar en las relaciones comerciales. Adulterarlo por medio de la liga constituía un delito de monedero falso, lo mismo que si se acuñasen monedas de plata falsas. De aquí también esa inmensa ventaja de evitar toda posibilidad de fraude y engaño en el título más importante de estos intermediarios del cambio. Por lo demás, la acuñación de moneda se verificaba en gran escala. Después de la reducción de la pieza de plata de setenta y dos a ochenta y cuatro céntimos de libra, en tiempo de las guerras de Aníbal (volumen II, libro tercero, pág. 183), el dinero conservó su mismo peso y título por espacio de tres siglos, y no se permitió ninguna liga. En el principio de este periodo las monedas de cobre no eran más que para los picos, y cesaron de emplearse en el comercio en gran escala. Así pues, a partir de principios de siglo VII no se acuñaron ya ases; la moneda de cobre no tuvo en adelante más objeto que arreglar las fracciones que no podían arreglarse con las de plata.^[7] La serie monetaria seguía una regla sencilla y cómoda, y la pieza más pequeña que entonces se acuñaba, el *cuadrans*, llegaba hasta el último límite sensible del valor metálico. El sistema romano es único en la antigüedad: se recomienda por la inteligente elección de sus bases y el rigor inflexible de su ejecución en todas sus partes, y apenas ha sido igualado en nuestros días. Sin embargo, tiene también sus defectos. Obedeciendo la práctica usual entre los antiguos, la de Cartago entre otras, la República había aplicado excesivamente, al lado de los dineros buenos de plata, otros fabricados de cobre con una capa sencilla de plata, y que había que recibir por su valor nominal. Estos dineros constituían una verdadera moneda fiduciaria, análoga a nuestro papel moneda con curso

forzoso, que era garantizada por los ahorros del Tesoro, y que, en derecho, no podía rehusarlas. Ésta no era una moneda falsa oficial, como no lo es nuestro papel moneda, pues una y otro se fabricaban públicamente. Para facilitar las distribuciones de granos, Marco Druso hizo votar la emisión de una gran cantidad de esta moneda, con un valor de siete dineros, que salía de la fábrica oficial romana. Desgraciadamente, al mismo tiempo que esta medida auxiliaba las falsificaciones de la industria privada, perjudicaba al público, pues no le permitía saber cuándo recibía una moneda buena o mala, y en qué relación se hallaba esta con aquélla en la circulación general. En los momentos más apurados de las guerras civiles y de las grandes crisis financieras, se hizo una extraordinaria emisión de dineros plateados. De aquí una crisis monetaria, como consecuencia de las otras crisis: la moneda falsa y la moneda oficialmente adulterada embarazaron las transacciones en el mercado, y aumentaron extraordinariamente las inquietudes. Así pues, mientras que Cina estaba en el poder, los pretores y los tribunos, particularmente Marco Mario Gratidiano, provocaron la retirada de toda moneda fiduciaria y su cambio por la de plata, y, por último, se instituyó una oficina de comprobación. No sabemos hasta qué punto se llevó la ejecución de tan útiles medidas. Lo que sí es cierto es que no desapareció la moneda fiduciaria.

MONEDA PROVINCIAL

En las provincias donde se había abolido sistemáticamente la moneda de oro no se acuñó ninguna moneda, ni siquiera

en los Estados clientes. Solo se encuentran en los países donde no impera la voz de Roma: entre los Galos al norte de los Cevennes, y entre los pueblos sublevados contra la República. Durante la guerra social, los italianos acuñaron moneda de oro, y otro tanto hizo Mitrídates Eupator. Por todas partes, y sobre todo en el oeste, la República tiende a acaparar toda la emisión de moneda de plata.

SISTEMA MONETARIO EN OCCIDENTE

Es posible que continuase circulando el oro cartaginés en África y en Cerdeña, aun después de la caída de Cartago, pero allí no se acuñaba moneda de metales preciosos, sino bajo las reglas de Cartago o de Roma. Se tiene una prueba de ello en el hecho de que, después de que los romanos se apoderaron de estos países, el dinero de Italia introducido en ambos sirvió de norma en los cambios. En España y en Italia, conquistadas antes y tratadas con más consideraciones, se acuñó plata bajo la dominación de la República, y, con mayor razón, los mismos romanos habían reanimado en la isla italiana esta acuñación, arreglándola según sus condiciones usuales (volumen II, libro tercero, págs. 83 y 219). Sin embargo, hay motivos justos para creer que también en estas dos regiones, al menos desde principio del siglo VII en adelante, la acuñación debió limitarse solo a la moneda fraccionaria y de bronce. En la Galia narbonense, solo Marsella, ciudad libre y antigua aliada de Roma, había conservado su derecho a acuñar moneda de plata, y era imposible quitárselo. Lo mismo debía suceder en las ciudades grecoilíricas de Apolonia y de Dirrachium. Pero

aun tolerando la regalía en estas ciudades, Roma la limitaba indirectamente. A mediados del siglo VII borró de la serie monetaria el dinero de tres cuartos, acuñado por orden suya en ambas localidades, y que había admitido con el nombre de *victoriatu*s (volumen II, libro tercero, pág. 395). En consecuencia, la moneda masaliota e iliria, rechazada en Italia, solo obtuvo una circulación restringida en los países de su procedencia y en algunas regiones de los Alpes y del Danubio. En adelante, en todos los dominios occidentales de Roma tuvieron un curso exclusivo el dinero y su serie: Italia, Sicilia (de esta sabemos expresamente que a principios del periodo siguiente no se ve otra moneda de plata que el dinero), Cerdeña y África no pagan más que en moneda romana; y respecto de España, que había conservado su moneda provincial, hace lo que Masalia e Iliria, la ha arreglado conforme al dinero.

SISTEMA MONETARIO DE ORIENTE

No sucedía lo mismo en Oriente. Aunque tenía curso legal, quizá la moneda romana no penetró sino en cantidades insignificantes. Eran muy numerosos los Estados que acuñaban moneda desde tiempo inmemorial, y las monedas locales circulaban allí en gran cantidad. Por regla general, se conservaron las diversas bases monetarias: la provincia de Macedonia, por ejemplo, continuó acuñando sus tetracmas^[8] áticas y no usó otra moneda, aunque agregaba al nombre del país el del magistrado romano. En otras partes, y por la voluntad de Roma, se introdujo una base monetaria especial que respondía a las necesidades y

usos locales. Así es como en Asia encontramos la nueva *estatera*, o *cistofora*,^[9] que se acuñaba en las capitales con el título y peso dados por la República, y bajo la vigilancia de sus funcionarios. Esta diferencia entre los sistemas de Oriente y los de Occidente es de una importancia capital en la historia: la moneda de la República fue seguramente uno de los más poderosos agentes de la romanización de los países sujetos. No es solo la casualidad la que hizo que las regiones en que predominaba la circulación del dinero constituyesen más tarde la mitad latina del Imperio, y que aquéllas en que dominaba la dracma formasen la mitad griega. Aún en nuestros días los países de civilización romana reconocen estas mismas fronteras, mientras que las regiones, tiempo atrás fieles al sistema monetario de la dracma, han permanecido fuera de la cultura europea.

LAS COSTUMBRES. DISIPACIÓN CRECIENTE

Dada la condición económica que precede, se tiene la medida del estado moral de la sociedad romana. Pero descender al detalle de estos precios crecientes, de estos refinamientos exagerados, y estudiar la vida de todos esos espíritus gastados sería cosa tan fatigosa como poco instructiva. Disipación, goces sensuales, tal era la palabra a la orden del día, lo mismo entre los «recién llegados» que entre los licinios y metelos. Ignoraban el lujo noble y culto, que es la verdadera flor de la civilización. El suyo era parecido al de Alejandría y al de Asia Menor. Era un producto infecundo de la civilización griega en tiempo de su decadencia, que degradaba todo lo que es grande y bello y no buscaba más

que la ostentación y el aparato; que no pensaba en nada sino en gozar en su desacreditado pedantismo y estaba entregado a una especie de poesía envejecida; y que repugnaba, en fin, a toda naturaleza viva y enérgica, ya fuera que se inclinase al lado de lo sensible o de lo inteligible.

**FIESTAS POPULARES. EL JUEGO.
LOS VESTIDOS LA MESA. LA VAJILLA DE PLATA**

Hablemos ahora de las fiestas públicas. A mediados de aquel siglo, y en virtud de la ley votada a propuesta de Gneo Aufidio, se autorizó expresamente la importación de fieras del otro lado de los mares, prohibida mientras vivió Catón (volumen II, libro tercero, pág. 425). Inmediatamente se llenaron de fieras los circos, y sus luchas fueron uno de los principales episodios de los juegos. En el año 651 fue la primera vez que se enseñaron al pueblo muchos leones. En el 655 se presentaron en el circo varios elefantes; y en el 661, siendo pretor Sila, se sacaron en un mismo día cien leones al público. Lo mismo sucedió con los gladiadores. Los antepasados de los romanos se complacían en las representaciones figuradas de los grandes combates; en cambio sus descendientes se divertían presenciando las luchas sangrientas de sus asalariados combatientes. Magníficas hazañas y altos hechos destinados a servir de mofa a la posteridad. Las sumas gastadas en estos juegos y en las fiestas funerarias eran enormes. Leamos, para nuestra edificación, el testamento de Marco Emilio Lépido (cónsul en el 567 y el 579, y muerto en el 602): «Como los verdaderos y últimos honores no consisten en un lujo vano sino en el recuerdo de los méritos personales del difunto y

de los antepasados», prohibió que sus hijos gastasen en sus funerales más de un millón de ases.^[10] El lujo de las construcciones y de los jardines también iba en aumento. De hecho la magnífica casa de campo del orador Craso (muerto en el 663), célebre sobre todo por sus espléndidos árboles y jardines, estaba valuada en seis millones de sestercios con los árboles incluidos, y en la mitad de esta suma, sin ellos. El precio de una habitación ordinaria en Roma ascendía a sesenta mil sestercios aproximadamente.^[11] ¿Quiere saberse sin embargo el increíble aumento de precio de los terrenos destinados al lujo? Citaremos el ejemplo de la quinta del cabo de Misena, adjudicada a Cornelia, madre de los Gracos, en setenta y cinco mil sestercios, y vendida a Lucio Lúculo (cónsul en el 680), en un precio treinta y tres veces mayor al referido (dos millones cuatrocientos setenta y siete mil sestercios). Las ricas construcciones, la vida del campo y los baños con sus refinamientos hacían de Baia y de toda la costa del golfo de Nápoles el *Eldorado* de los ociosos elegantes. Los juegos de azar hacían furor, y eso que al parecer les servirían de baraja unas cuantas nueces, así como en los buenos tiempos de las tangas itálicas. En el año 639, un edicto del censor reprimió el vicio del juego. Por otra parte, las mujeres, y aun los hombres, comenzaban a despreciar el antiguo vestido de lana: se preferían las gasas ligeras y las túnicas de seda, que revelaban las formas en vez de ocultarlas. En vano las leyes prohibieron los gastos insensatos en perfumes procedentes del extranjero. Por lo demás, es en la mesa donde brillaba principalmente el despilfarro de los ricos. Un buen cocinero se pagaba al precio extravagante de cien mil sestercios; en las construcciones, la cocina era el objeto principal del edificio. Las casas de campo (*villas*), inmediatas a la costa, tenían sus

estanques de agua salada para tener a la mano el pescado vivo y las ostras. Se tenía por comida pobre aquella en que se servían a los convidados los manjares enteros, y no los trozos más suculentos solamente; así como aquella en la que se los obligaba a comer de un plato en vez de no hacer más que degustarlo. Se traían de lejanas regiones, sabe Dios a qué precio, los comestibles más delicados, y los vinos griegos se servían aún en la más modesta comida.^[12] Alrededor de la mesa se agitaban innumerables esclavos puramente de lujo, cantantes, músicos y bailarines. Mobiliarios elegantes, tapices recamados de oro o artísticamente bordados, sobremesas de púrpura, antiguos bronces, rica vajilla: todo estaba allí acumulado. ¿Qué podían hacer en cuanto a esto las leyes suntuarias, por minuciosas y frecuentes que fuesen, al prohibir hoy una porción de vinos y manjares delicados, y fijar mañana el máximo de peso y precio; o al determinar ahora la cantidad de vajilla de plata, y designar luego los gastos de una comida ordinaria o de un banquete, en el año 593, de diez a cien sestercios; y en el año 763, de treinta a seiscientos sestercios? En realidad, entre los romanos notables no había quizá ni siquiera tres que siguiesen estas prescripciones (y menos que todos el autor de la ley), si no como ciudadanos obedientes a la ley del Estado, al menos como verdaderos discípulos del pórtico. No será trabajo perdido que digamos algunas palabras sobre la riqueza creciente de la vajilla, a pesar de lo que prescribían los legisladores. En el siglo VI era una excepción una bandeja de plata, además del salero tradicional; de hecho los enviados de Cartago se burlaron al ver que a todas partes donde eran invitados llevaban la misma vajilla. Más tarde, Escipión Emiliano ya poseía treinta libras de plata labrada; y después,

su nieto Quinto Fabio (cónsul en 633), tenía ya mil libras. Marco Druso, el tribuno del pueblo del año 663, tenía diez mil libras; y por último, en tiempo de Sila, se contaban en Roma más de ciento cincuenta grandes bandejas que pesaban cien libras cada una, y que fueron causa de la proscripción de muchos de sus ricos poseedores. Si se quiere calcular las sumas gastadas en esto, debemos recordar que el modelarlas costaba entonces extraordinariamente caro. Cayo Graco pagó por su vajilla quince veces más de lo que valía por peso, y Lucio Craso, cónsul en el 650, pagó la suya dieciocho veces más que el valor de su metal. Incluso un día se lo vio pagar cien mil sestercios a un hábil artista por una simple copa; y lo mismo sucedía en todas las cosas.

LOS MATRIMONIOS

En cuanto a lo de casarse y tener hijos, era cosa que repugnaba en extremo a los elegantes. Ya la ley agraria de los Gracos daba un premio a los matrimonios que no eran estériles (pág. 97). Si el divorcio en Roma era antes desconocido, vino a ser ahora un acontecimiento natural y frecuente, y, así como en el antiguo derecho el marido compraba a su mujer, se podía proponer a los romanos del día hacer del matrimonio una especie de contrato de alquiler. Metelo el Macedónico fue la admiración de sus conciudadanos por sus virtudes domésticas y sus numerosos hijos. Siendo censor en el 623, quiso recordar al pueblo la santa obligación del matrimonio. Ahora bien, ¿en qué razones se apoyaba? «¡Ésta es —decía— una carga pública muy pesada, pero una carga que debe sufrir todo buen

patriota!»^[13]

Había sin embargo algunas excepciones. La población de las ciudades del interior y la mayor parte de los grandes propietarios rurales habían permanecido fieles a la antigua tradición de las costumbres latinas. En Roma, por el contrario, la oposición catoniana no era más que una palabra vana, pues se habían sobrepuesto las tendencias modernas. Para un hombre como Escipión Emiliano, de naturaleza fina a la vez que vigorosa, que sabía unir la moralidad del viejo romano con el refinamiento griego, existía una inmensa muchedumbre cuyo helenismo no significaba otra cosa que la corrupción del sentimiento y de la inteligencia. No se pierda de vista esta gangrena social y su funesta influencia en la esfera política, sin lo cual se corre riesgo de no comprender las revoluciones romanas. ¿Era acaso una cosa indiferente el lenguaje de estos dos ciudadanos notables, censores de las costumbres, que en el año 622 se dirigían mutuamente el reproche de que uno había llorado una «morena», gloria de sus viveros, y de que el otro había enterrado a tres mujeres sin derramar una lágrima? ¿No era cosa notable oír en el año 593, y en pleno *Forum*, a un orador trazar el cuadro satírico que a continuación transcribimos, y que hace una clara referencia a un senador jurado que se halla entre copas y buenos tercios en el momento en que se abría la sesión?

«Está jugando a los dados, perfumado con un cuidado exquisito y rodeado de mujeres mundanas. Cuando llega la hora décima, llama a un esclavo y lo envía a que pregunte qué ha sucedido en el *Forum*, quién ha hablado en pro y en contra de la moción; cuántas tribus la han votado y cuántas la han rechazado. Entonces va al comicio para no contravenir las disposiciones vigentes. Por la calle no hay en

los rincones de las callejuelas ánforas que no llene; tan repleta de vino lleva la vejiga (*quippe qui vesicam plenam vini habeant*). Llega por fin gruñendo y dice: “Vamos, expóngaseme la causa”. Los litigantes hablan y el juez interroga a los testigos. Mientras estos declaran, va a orinar (*it minctum*). Vuelve luego y dice que se ha enterado perfectamente. Pide los autos; apenas si el vino le permite abrir los ojos. Por último, cuando va a votar, pronuncia este magnífico discurso: “¿Qué he de hacer yo con todas estas majaderías? ¿Cuánto más vale irnos a beber un trago del meloso vino de Grecia, y a comernos unos tordos y un buen pescado, un buen *lupum germanum* de entre los dos puentes?”^[14] Los oyentes ríen a carcajadas. ¿No es ya un síntoma grave el reírse frente a un juez que hace semejantes proposiciones?

XII

NACIONALIDAD. RELIGIÓN. EDUCACIÓN

PREPONDERANCIA EXCLUSIVA DEL LATINISMO Y DEL HELENISMO

En medio de esa gran lucha de nacionalidades que tiene lugar en los inmensos dominios de la República, en el siglo VII de Roma los pueblos secundarios decaen, o están ya próximos a desaparecer. El más importante de todos, el pueblo fenicio, había recibido el golpe mortal cuando sucumbió Cartago, y fue aniquilándose lentamente. En Italia, las razas que hasta entonces habían conservado sus antiguas costumbres y su lengua, como las de la Etruria y el Samnium, recibieron las más terribles heridas con la reacción silana, y se les impuso la nivelación política que pesaba sobre toda la península. También sufrieron, en el dominio y el comercio público, la lengua y las formas latinas, y su antiguo idioma fue poco a poco degenerando en un simple dialecto popular y desapareciendo lentamente. En esta época ya no se encontraba en ningún punto del mundo romano una nacionalidad que pudiera luchar ni siquiera un instante contra las nacionalidades griega o latina.

EL LATINISMO

En particular la latinidad, más intensa y desbordándose en el interior y en el exterior, adquiere un progreso continuo y

notable. Después de la guerra social, todo fondo de tierra itálica lleva consigo el *dominium* romano en beneficio del italiano que la posee. Toda divinidad itálica puede recibir los dones de la piedad romana, y en toda Italia, a excepción de la región transpadana, está exclusivamente en vigor el derecho romano, que arroja al olvido los estatutos locales de las ciudades y de las campiñas. La lengua de Roma es también la lengua de los negocios, y no tardó en ser la del comercio civilizado en toda la península. Después no se detuvo ante las barreras puestas por la naturaleza. Italia no ofrece ya un campo suficientemente extenso para los inmensos capitales que a ella afluyen, para la riqueza de sus productos, para la inteligencia de sus agrónomos, para la habilidad de sus mercaderes. En consecuencia, los italianos marchan en masa a las provincias llamados por todos estos intereses y por las necesidades del servicio público. Su condición privilegiada proporciona a su lengua y a su derecho los mismos privilegios, incluso en otras relaciones diferentes de las exclusivas de romano a romano (pág. 420). En todas partes se mantienen unidos en masas compactas, puras de toda mezcla y fuertemente organizadas. Los soldados en sus legiones, los negociantes de cada gran ciudad en sus asociaciones particulares, los ciudadanos romanos domiciliados, o simples transeúntes, en las diversas circunscripciones provinciales: todos se acantonan en sus círculos exclusivos (*conventus civium Romanorum*), con su lista especial de jurados, y, en cierto modo, con su constitución comunal separada. Concedo que estos romanos de provincia volverían tarde o temprano a Italia, pero no por esto dejaban de formar en el punto donde residían una población mixta distinta, puramente romana, o que se apoyaba en la colonia romana. En lo que respecta a España,

donde se organizó el primer ejército permanente, ya hemos dicho que allí fue también donde se establecieron las primeras ciudades provinciales con instituciones libres: Carteya, en el 583 (pág. 12); Valencia, en el 616, y más tarde Palma y Palencia. Pero la civilización se había desarrollado poco a poco en el interior. Si por mucho tiempo los italianos elegantes consideraron al país de los vasceos como la más ruda e inhospitalaria morada, los escritores latinos y las inscripciones atestiguan, por el contrario, que a mediados del siglo VI se hablaba comúnmente la lengua latina en los alrededores de Cartagena y también en toda la costa española. Como quiera que fuese, antes de Cayo Graco nadie había concebido el pensamiento de una colonización sistemática de las provincias, o, mejor dicho, de su transformación romana por medio de la emigración itálica. En cuanto a él, tuvo un plan inmediato y puso atrevidamente mano a su ejecución. A pesar de la sublevación de la oposición conservadora, que destruyó las construcciones comenzadas, o detuvo su continuación, casi en todas partes, quedó en pie la colonia de Narbona, conquista preciosa por sí misma, en cuanto aseguraba por este lado la extensión del dominio de la lengua latina, conquista mucho más importante desde otro punto de vista, pues era a la vez el monumento de una gran concepción y la piedra angular de un poderoso edificio en el porvenir. De aquí procede la antigua civilización de los galos, o, lo que es más apropiado decir, la civilización francesa de nuestros días tiene sus más lejanas y profundas raíces en la creación de Cayo Graco. Pero al mismo tiempo que la nacionalidad latina llenaba la región itálica hasta sus fronteras naturales e incluso comenzaba a franquearlas, se

verificaba en ella un profundo movimiento moral. En este momento la vemos en camino de crearse una literatura clásica, una alta escuela de instrucción que le pertenece en propiedad. Y si bien es cierto que el que las compara con el clasicismo y la cultura helénica no se siente muy inclinado a hacer mérito alguno de estas débiles producciones italianas, colocadas como en un invernadero, sin embargo, es necesario confesar que, en interés del progreso histórico, lo más importante era que la literatura clásica y la cultura de los latinos vinieran a colocarse al lado de las de los griegos, cualquiera que fuese el papel que aquellas hiciesen. Además, la Grecia estaba entonces muy bastardeada, incluso en su literatura, y podía aplicársele la frase del poeta: «Más vale recluta vivo que emperador enterrado».

EL HELENISMO

Sin embargo, por rápidas y triunfantes que fuesen las conquistas de la lengua y de la nacionalidad latinas, reconocían al helenismo un título igual al suyo, y aún mejor y más antiguo. Marchan unidas con él en la más completa alianza, y en él se fundan para recibir su común desarrollo. La revolución, que en la península había pasado el nivel sobre las nacionalidades no itálicas, no había tocado a las ciudades griegas de Tarento, Regium, Nápoles ni Locres. La misma Masalia, que estaba rodeada por un territorio ya romanizado, continuó siendo ciudad griega y, por tanto, aliada y amiga de Roma. Italia se latinizaba por completo, pero su latinidad daba la mano al helenismo que crecía con ella. En las altas regiones de la sociedad italiana, la cultura

griega forma parte integrante de la cultura aborígen. El cónsul del año 623, el gran pontífice Publio Craso, admiraba a los naturales griegos cuando en su proconsulado de Asia juzgaba y pronunciaba la sentencia, según los casos, en griego vulgar o en uno de los cuatro dialectos de esta lengua. En vano la literatura y el arte italiano habían mirado durante mucho tiempo al Oriente; en la actualidad es el Oriente el que vuelve sus ojos hacia el Occidente. No son ya solo las ciudades griegas de Italia las que viven, como en tiempos pasados, en comercio intelectual y activo con Grecia, Asia Menor y Egipto, y disfrutan los mismos honores e iguales alabanzas de parte de los poetas griegos célebres y de los artistas dramáticos. La gimnástica y la musa helénica se instalaron en Roma después del ejemplo dado por el destructor de Corinto en las fiestas de su triunfo (año 608). Roma tiene sus luchas de atletas, sus músicos, juegos diversos, lectura y declamaciones de retóricos.^[1] Los literatos griegos extienden su red sobre toda la alta sociedad romana y se apoderan *del círculo de los Escipiones*, cuyos miembros principales de nacionalidad helénica, el historiador Polibio y el filósofo Panecio,^[2] pertenecen más bien a Roma y a su historia, que a la de su país natal. En la sociedad menos culta presenciamos el mismo fenómeno. Citemos a otro contemporáneo de Escipión, al filósofo Clitomarco, cuya existencia refleja y pone al alcance de nuestras miradas la fusión que se estaba verificando entre los pueblos. Natural de Cartago,^[3] Clitomarco fue discípulo de Carneades en Atenas y lo sucedió en la escuela, pero después dejó esa ciudad y llegó a Italia con los mejores literatos, con el historiador Aulo Albino y el poeta Lucilio. Dedicó un libro científico a Lucio Cesorino, el cónsul romano que comenzó el sitio de Cartago, y publicó una *Consolatio Philosophica*

dirigida a sus compatriotas traídos a Italia como esclavos. Hasta entonces no habían venido a Roma los literatos griegos, sino como de paso, como embajadores o desterrados, pero en esta época comenzaron a establecerse en ella con designio premeditado. Panecio, a quien acabamos de citar, vivió en casa de Escipión, y el poeta Arquias de Antioquía vino a fijar su residencia en Roma hacia el año 652, donde su talento improvisador y sus cantos épicos celebratorios de los grandes consulares de aquel tiempo le proporcionaron bastantes comodidades.^[4] Aún hay más: hasta Mario, que no comprendía una palabra del panegírico poético que se le había dirigido, y que no tenía nada de mecenas, se creyó obligado a patrocinar al artista que lo ensalzaba en sus versos. En resumen, mientras que la cultura literaria y moral ponía en contacto en ambos pueblos los elementos nacionales, que, si no eran los más puros, eran al menos los más brillantes, la importación en masa de los esclavos de Asia Menor y de Siria, y la inmigración de los mercaderes que llegaban en tropel del Oriente griego o semigriego, ponían al proletariado italiano en comunicación íntima con las capas de un helenismo mezclado de elementos extraños, y cubrían con su barniz la nacionalidad latina. Cuando Cicerón afirma que en las ciudades marítimas es donde se encuentran principalmente el nuevo idioma y las costumbres nuevas, habla seguramente de las costumbres casi helénicas de Ostia, Puzoli y Brindisi, donde el extranjero ha importado sus modas juntamente con sus mercancías. De este modo es como se verificó la invasión.

FUSIÓN O MEZCLA DE LOS PUEBLOS

En las relaciones internacionales se había verificado una revolución completa cuyos resultados inmediatos fueron tristes. Italia estaba plagada de griegos, sirios, fenicios, judíos y egipcios; mientras que en las provincias no se veían más que romanos. Los caracteres más salientes y distintivos de los pueblos iban desapareciendo visiblemente con el roce continuo, y no quedaba más que una lisa uniformidad, lo mismo que sucede con las monedas usadas. La latinidad había perdido en vigor lo que había ganado en extensión, sobre todo en Roma; allí, como la clase media había desaparecido mucho tiempo atrás, no quedaban más que grandes y mendigos, que son igualmente cosmopolitas. Cicerón sostiene que hacia el año 660 la cultura general de las ciudades latinas era superior a la de la capital. En efecto, su dicho está confirmado por la literatura del siglo, cuyas producciones más originales y mejores, la comedia nacional y la sátira luciliana, pueden llamarse acertadamente latinas, más que romanas. El helenismo italiano de las capas sociales inferiores era también completamente cosmopolita, y dejaba percibir las tristes deformidades de una civilización corrompida bajo el barniz superficial de la barbarie primitiva; incluso en las regiones sociales altas la ley no pudo imponer mucho tiempo la delicada elegancia de los Escipiones y su gente. Cuanto más se interesaba en los asuntos de la cultura griega, más se acercaba la sociedad romana a los últimos y frívolos productos del neohelenismo, y perdía de vista las enseñanzas clásicas. Por más que se modelase en el genio antiguo de la Hélade, no tomaba de la nacionalidad vecina más que lo más fútil de la ciencia, y lo más apropiado seguramente para paralizar su energía propia. Así pues, Marco Cicerón, el propietario campesino de Arpinum, el padre del gran orador, exclamaba cierto día:

«Los romanos son como los esclavos de Siria, que valen tanto menos cuanto más tienen de griegos». Descomposición nacional lamentable, como lo es todo el siglo, pero como éste, es digna de estudio y fecunda en consecuencias. Este cúmulo de nacionalidades que llamamos mundo antiguo, exteriormente unificado bajo el poder de Roma, se librará un día de sus cadenas, y con el impulso de la civilización moderna, que también se funda en el elemento helénico, vendrá a regenerarse por completo. Se destruyen las nacionalidades de segundo orden, y entre sus escombros se funda silenciosamente entre ambos pueblos superiores el gran compromiso de la historia: hacen las paces la Grecia y el Lacio. Los griegos en el terreno de la cultura humana, y los romanos en el de la política, renuncian a su espíritu exclusivista. En la escuela, las letras latinas ocupan su lugar al lado de las letras griegas, aunque es un lugar restringido e incompleto; y Sila, por su parte, permite por primera vez a los enviados extranjeros dirigir la palabra al Senado en griego, sin intérprete. Se anuncian los tiempos en que la República romana se convertirá en un Estado donde serán corrientes los dos idiomas, y no tardará en levantarse en el oeste el verdadero heredero del trono y del pensamiento de Alejandro Magno, heredero a la vez romano y griego. Pero aún no hemos llegado a esos tiempos. Por ahora vamos a estudiar más en detalle, lo que nos permitirá entrever con una rápida ojeada el cuadro de las relaciones internacionales y la desaparición de las naciones de segundo orden, esa exaltación conquistadora de las dos naciones soberanas en los diversos dominios de la religión, la educación popular, la literatura y el arte.

RELIGIÓN

La religión romana había nacido y se había desarrollado en íntima unión con la ciudad y con todo el sistema romano, y no era otra cosa que el reflejo piadoso de la asociación ciudadana. Cuando vinieron las revoluciones políticas y sociales, cayó necesariamente con todas las demás instituciones. De las antiguas creencias populares de Italia no quedaban más que ruinas; y, así como sobre los escombros del edificio político se levantaron la oligarquía y la tiranía, así también se vio que se levantaban al lado de la religión oficial y del helenismo la incredulidad y la superstición, las sectas y las religiones orientales. En el periodo anterior comenzaron a manifestarse estos fenómenos, y se oyeron los primeros crujidos precursores de la revolución política y social. Y ya en estos tiempos las clases elevadas se habían adherido en su nuevo helenismo a la sólida fe de sus mayores. Ennio ya había dado a conocer a Italia las alegorías del antropomorfismo histórico de las religiones griegas, y el Senado, cuando Aníbal llamaba a las puertas de Roma, había tenido que aprobar la importación de la Cibele de Asia Menor. En otra ocasión se había visto obligado a ensañarse contra las supersticiones peligrosas, y acabar con las hipocresías de las bacanales. Sin embargo, en esta misma época en realidad se preparaba la revolución en los espíritus, más que la rebelión en los hechos. Por tanto, la revolución religiosa data también del siglo de los Gracos y de Sila.

FILOSOFÍA GRIEGA

Ensayemos ahora el estudio de la cultura moral en el camino por donde la arrastraba el helenismo. Como la nación griega había tenido su primavera y su otoño mucho antes que Italia, había también atravesado antes que aquélla la edad de las creencias sencillas, y había buscado su único refugio en el campo de la especulación y de la abstracción. Hacía mucho tiempo que las creencias religiosas habían desaparecido, y que se había entregado por completo a la filosofía. Pero la filosofía misma, en el momento en que el genio de la Grecia influyó sobre el de Roma, había dejado muy atrás la edad de la fecundidad intelectual. Había entrado en esa fase en que no surgen sistemas verdaderamente nuevos, aunque no se extingue la facultad comprensiva que sabe aún elegir entre las antiguas teorías las mejores; en esa etapa en que la inteligencia se encierra en una escolástica estrecha, tradicional y gasta sus fuerzas en los más defectuosos teoremas filosóficos de otros tiempos. Estaba en esa fase en que la ciencia, en vez de dar al espíritu profundidad y libre expansión, lo seca y aplasta, por decirlo así, y lo enreda en las cadenas que se forja a sí mismo, que son las peores de todas. Vuelto y echado a perder, el filtro de la especulación filosófica se convierte en un veneno activo. Los griegos no ofrecían ya a los romanos más que un brebaje flojo y diluido, y éstos no supieron rehusarlo, ni elevar sus malos maestros vivos a la altura de sus ilustres antepasados. Sin ir más lejos, Platón y Aristóteles prácticamente no tuvieron influencia en la cultura romana, por más que se citaban sus ilustres nombres, y se leían y traducían sus obras menos inteligibles. En filosofía, puede decirse de los romanos aquello de «a malos maestros peores discípulos». Fuera del sistema religioso-histórico y racionalista, que resolvía todos los mitos en una especie de leyenda de todos los bienhechores de la

humanidad en los tiempos antiguos, convertidos en dioses con ayuda de la superstición, y fuera del vehemerismo (volumen II, libro tercero, pág. 414), en los destinos morales de Italia influyeron principalmente tres escuelas filosóficas: las dos escuelas dogmáticas de Epicuro y de Zenón, y el escepticismo de Arcesilao y de Carneades (epicureísmo en realidad), es decir el Pórtico y la Nueva Academia. La Nueva Academia establecía como principio la imposibilidad de la certeza refleja, y ponía en su lugar la sola probabilidad de una opinión preconcebida, suficiente para las necesidades de las acciones humanas. En este sentido, no iba a parar más que a una polémica constante, envolviendo en la red de sus dilemas todos los datos de la fe positiva y del dogmatismo filosófico. Se coloca casi en la línea de la antigua sofística, pero con la diferencia de que los sofistas se dirigían más bien a la creencia popular, mientras que Carneades y sus discípulos luchaban principalmente con los otros adeptos de la filosofía.^[5] Por el contrario, Epicuro y Zenón se encontraban, por la semejanza de su fin, aspirando ambos a dar una explicación racional de la naturaleza. Para ello se apoyaban en el método fisiológico y tomaban como punto de partida la noción de la materia, pero se separaban en el momento en que se ponían en camino. Epicuro seguía la doctrina atomística de Demócrito: el elemento primitivo no es para él más que materia inerte, que pasa por simples variaciones mecánicas a la movable multiplicidad de las cosas. Por su parte, Zenón era también discípulo del efesiano Heráclito: profesaba la hipótesis de un antagonismo de las fuerzas en el elemento primitivo, y de un continuo movimiento de flujo y reflujo. De aquí las profundas diferencias entre ambas escuelas. En el sistema epicúreo no

hay dioses; no son más que sueños de sueños. Para los estoicos, en cambio, los dioses son el alma del mundo eternamente activo, en cuanto espíritu, sol y esencia divina son omnipotentes sobre los cuerpos, la tierra, la naturaleza. Epicuro no reconocía gobierno supremo del mundo ni inmortalidad personal del alma; para él, el fin del hombre es el equilibrio absoluto de los deseos corporales y de los combates del espíritu. Para Zenón, por el contrario, la actividad humana procede y se educa en la lucha perpetua del espíritu y del cuerpo, y conquista una perfecta armonía con la naturaleza, eternamente en lucha y eternamente tranquila. A pesar de estas diferencias, en el campo de la religión estas diversas escuelas venían a reunirse y sostenían que la fe, como tal, no era nada; que debe suplirse necesariamente por la reflexión. Según la Nueva Academia, ésta se obtenía renunciando a alcanzar todo resultado de conciencia, o, como decía Epicuro, rechazando las representaciones y las imágenes de la fe popular. Para los estoicos, por su parte, éstas debían ser conservadas, en parte motivándolas y en parte transformándolas.

De los primeros contactos de la filosofía helénica con la nacionalidad romana, creyente y antiespeculativa, no podía salir otra cosa que una hostilidad recíproca. La religión tenía en Roma pleno derecho de insurreccionarse contra los sistemas que aniquilaban su propia esencia. Por instinto la República se mantuvo unida a su religión, y se portó con la filosofía como la fortaleza con las avanzadas del ejército que viene a sitiarla. En el año 593 expulsó de Roma a los retóricos y a los filósofos. En efecto, la primera aparición de la filosofía no fue más que una declaración de guerra contra la fe y las costumbres. La ocupación de Oropos por parte de los atenienses había dado la ocasión. Quiriendo justificarse,

enviaron al Senado a tres ilustres profesores de filosofía, como sus abogados. Entre ellos iba Carneades, el maestro de la filosofía sofística, y los otros dos eran Diógenes el Babilonio, o el estoico, y Critolao el peripatético (año 599). La elección era excelente, puesto que el acto cometido por Atenas no admitía excusa para el buen sentido y la equidad común. Carneades, plenamente conforme con su misión, probó por el pro y por el contra que existen tantos y tan graves motivos en favor de lo injusto como de lo justo; e hizo ver, en forma buena y lógica, que podía pedirse a los romanos que volviesen a sus antiguas y estrechas chozas de paja, con tanta razón como había para exigir de los atenienses la restitución de Oropos. La juventud romana, a quien era familiar la lengua griega, acudió en tropel a oír al célebre discutidor, atraída por el escándalo de sus doctrinas y por su enfática y elocuente palabra. Sin embargo, no llegó a quitarle la razón a Catón cuando este comparó, sin ninguna cortesía, las largas exposiciones dialécticas del filósofo con las enojosas salmodias de los llorones de los cortejos fúnebres, y reclamó enérgicamente en el Senado la expulsión de aquellos hombres que sabían convertir lo justo en injusto y viceversa, y cuya defensa era una impudente confesión del crimen y casi una burla indecente. Pero expulsar a los filósofos era una medida ineficaz, desde el momento en que no podía impedirse que la juventud romana fuese a Rodas o Atenas a oír sus lecciones. Se acostumbraron entonces primeramente a tolerar la filosofía como un mal necesario, y, después, a pedir a la doctrina extranjera una especie de asistencia en interés de la religión romana, demasiado sencilla para poder defenderse por sí misma. Es verdad que semejante apoyo era la ruina. ¿Pero qué importa si permitía al hombre de buena educación salvar decorosamente las

apariencias, conservando los nombres y las formas de la fe popular? Ahora bien, ni el vehemerismo, ni el sistema de Carneades, ni el de Epicuro podían hacerle semejante servicio. Convertir los mitos en historia era paralizar por completo las creencias, y hacer de los dioses simples mortales. Carneades ponía en duda su existencia; y, en cuanto a Epicuro, les negaba toda influencia en los destinos humanos. No había alianza posible entre estos sistemas y la religión romana: hostiles en su punto de partida, se combatían hasta el fin. En sus escritos, Cicerón dice que es deber de todo ciudadano rechazar el vehemerismo, en lo que se refiere al culto de los dioses; y en los diálogos en que pone en escena a los de la Nueva Academia y a los epicúreos, cuida de que los primeros se excusen de ser discípulos de Carneades, y digan que son buenos creyentes y adoradores del Júpiter capitolino. Los epicúreos se dejan coger y acaban en una conversión. Luego, ninguno de los tres sistemas era una realidad popular. Si bien el vehemerismo sencillo y prosaico sedujo un poco a los romanos por su demasiada claridad, si fue tomando incremento con la epopeya convencional de los primeros tiempos de Roma y en la redacción infantil de las fábulas legendarias que quisieron elevarse a historias, la religión al menos quedó fuera de sus alcances. Alegorizaba, pero no animaba la fábula; y nunca le fue dado escribir las biografías del primero, del segundo y del tercer Júpiter, tal como habían hecho los griegos. La nueva sofística, a su vez, no podía conseguir que allí donde se encontraba a su servicio, como en Atenas, surgiera la rápida vivacidad del genio y de la palabra de entre los inmensos escombros de los incendios del pensamiento, aglomerados unos sobre otros por los sistemas filosóficos que habían surgido y desaparecido sucesivamente. Por

último, contra el quietismo de Epicuro se sublevaba todo el mundo en aquella ciudad de Roma, cuya alma era la acción. Sin embargo tuvo sus partidarios, antes y más que el vehemismo y la sofística. Quizá por esto es por lo que la policía romana le haría una guerra más ruda y larga. Pero el epicureísmo no era en Roma un sistema de filosofía, sino una especie de máscara o de manto con el que se cubrían en los círculos íntimos el amor brutal y todos los placeres sensuales. (Aun en contra del pensamiento de su fundador que era, como todos sabemos, el más moral de todos los hombres). Uno de los primeros adeptos de la secta epicúrea en Roma fue el mismo Tito Albucio, a quien Lucilio nos pinta en sus versos como uno de los prototipos del lamentable helenismo de Roma.

EL PÓRTICO EN ROMA

No sucedió lo mismo con la filosofía del Pórtico, ni con su influencia en Italia. Eligió un camino muy diferente y se mantuvo al lado de la religión local, acomodando a ella su doctrina hasta donde es posible que se entiendan la ciencia y la fe. El estoico aceptaba las creencias populares con sus dioses y sus oráculos, y en todo esto obraba por principios. A sus ojos, la fe es una noción instintiva que toda noción científica debe respetar, y a la que, en caso de duda, debe subordinarse. En realidad el estoico creía las mismas cosas que el pueblo, pero las creía de otro modo. Para él, el dios esencialmente verdadero y supremo era el alma del mundo, pero cada una de las manifestaciones del ser primario era también dios: primeramente los astros, después la tierra, la

cepa de la vid, el alma de un mortal ilustre, del héroe a quien honra el pueblo y, por último, todo espíritu que ha salido ya del cuerpo humano. Semejante filosofía convenía más a Roma que a Grecia, su patria. El creyente piadoso censuraba al estoico por su creencia en una divinidad sin sexo, sin edad y sin cuerpo, que cambiaba la personalidad por una pura idea: tal censura era fundada entre los griegos, pero no entre los romanos. La alegoría grosera y la purificación moral enseñadas por la teología natural estoica quitaban a la mitología de los helenos su principal y mejor elemento; pero en Roma se había conservado el genio plástico de los sencillos tiempos primitivos, y solo se habían revestido con un ligero velo, fácil de quitar sin perjudicar en nada la cosa, las vistas innatas y las nociones primeras de donde había salido la divinidad. La Palas Atenea se hubiera enfurecido al verse de repente convertida en la facultad de la memoria; pero la Minerva romana nunca fue más que esto. La teología supranaturalista de los estoicos y la teología alegórica de Roma se encontraban, pues, en sus conclusiones finales. Incluso cuando el filósofo hubiera debido proclamar dudosas o falsas ciertas teorías amadas por el sacerdote, o cuando el estoico desechaba el dogma de las apoteosis y continuaba viendo en Hércules, Castor y Pólux solo los espíritus de grandes hombres, o cuando se negaba a creer en la representación divina de la imagen plástica de los dioses, en ninguno de estos casos respondía a la misión que Zenón había legado a sus discípulos: la de comenzar la lucha contra los errores piadosos, y hacerse iconoclastas. En todas partes daban testimonio de su miramiento y respeto a la religión local, hasta en sus debilidades. En cuanto a la moral, también las tendencias casuísticas del Pórtico y sus métodos racionales en las ciencias especiales agradaban a los romanos,

y sobre todo a los de estos tiempos. Éstos no practicaban ya la disciplina ni las buenas costumbres a la manera sencilla y recta de sus antepasados; necesitaban ahora una moral que estuviera de acuerdo con las acciones permitidas o prohibidas. Cuando su gramática y su jurisprudencia exigían la sabia distribución de las partes, se hallaban también fuera de estado de poder entrar en posesión del método. Vino después la filosofía de Zenón, copiada del extranjero, se aclimató inmediatamente en Italia, y, penetrando en la economía moral del pueblo romano, echó sus raíces en todos los terrenos. No hay duda de que sus primeros ensayos se remontan a una época muy antigua. Sin embargo, no ganó por completo las clases sociales altas, sino mediante el «círculo» y las intimidades de Escipión Emiliano. Panecio de Rodas, maestro y profesor de filosofía de todos los familiares del gran hombre, y su constante compañero en todos sus viajes, había sabido inculcar la teoría del estoicismo en aquellos espíritus raros, dejando prudentemente a un lado las partes más especulativas y dulcificando una terminología demasiado ruda. Había dado una especie de cuerpo al catecismo moral de la doctrina, y, sobre todo, no había querido apelar a los antiguos filósofos a los que Escipión amaba, preferentemente a Sócrates según Jenofonte. A partir de este día se unieron al Pórtico los personajes más inteligentes y considerables de Roma. Citaremos solo dos, el fundador de la filología y el fundador de la jurisprudencia científica: Estilón y Quinto Escévola. Del Pórtico es de donde procede esa afición a las definiciones y ejemplos de escuela (esquematismo), que dominará en adelante las ciencias especiales, al menos exteriormente, e irá uniéndose a un método etimológico extravagante y superficial, que degenerará casi en una

charada. Por el contrario, la fusión verificada entre la filosofía estoica y la religión de los romanos produjo un inmenso resultado: produjo una filosofía y una religión del Estado. El elemento especulativo, poco vivo en su origen en la doctrina zenoniana, se debilitó aún más cuando el estoicismo hizo en Roma sus primeros ensayos. Pero después de que durante todo un siglo los pedagogos griegos se fatigaran para hacer que sus teorías entrasen en la cabeza de los niños, a riesgo de echar de ella el espíritu y la inteligencia, la especulación filosófica no tenía ni un solo adepto en Roma, donde no especulaban más que los banqueros. Eran muy contados los hombres que perdían su tiempo en discurrir sobre el gran dios que se desarrolla en el alma del hombre, o sobre la ley divina del universo. Por otra parte, los estoicos no fueron insensibles al honor que se les había hecho. Al ver que su sistema era elevado a la altura de una filosofía casi oficial en la ciudad de Roma, ante ciertas exigencias se mostraron más dóciles de lo que podía esperarse del rigor de sus principios. Su teología y su doctrina política se familiarizaron con las instituciones prácticas de los patronos que los alimentaban. Abandonado el estado cosmopolita y filosófico, se pusieron a disertar sobre el sabio ordenamiento de las magistraturas romanas. Los más listos entre ellos, Panecio por ejemplo, se guardaron de tocar el dogma de la revelación divina por medio de los milagros y los signos. Por lo demás habían rechazado decididamente la astrología como cosa que, según ellos, podía concebirse en razón, pero como cosa también incierta. Sin embargo, he aquí que vienen sus sucesores inmediatos y se hacen los campeones de aquella y, por consiguiente, de la ciencia augural romana. Acalorados y absolutos como si se tratase de uno de los principios

fundamentales de la ciencia, hacen a esta misma astrología las concesiones más antifilosóficas. La casuística de los deberes es el sostén de su sistema y viene a ayudar a ese vano orgullo de virtud, por el que los romanos del día procuran indemnizarse de las múltiples humillaciones que han tenido que sufrir en su contacto con la Grecia. Así formula el dogmatismo de la probidad proporcional y la persona moral bien educada, que sabe conciliar el rigor general que petrifica el corazón con la más admirable facilidad en el detalle.^[6] Todo este armazón casuístico no produjo más que insignificantes resultados: apenas si podían encontrarse en Roma dos o tres grandes casas donde se comía mal por amor al Pórtico.

LA RELIGIÓN DEL ESTADO

La nueva filosofía del Estado tenía por aliada próxima la nueva religión oficial, o, mejor dicho, ésta era un aspecto particular de aquélla. Su ley y dogma fundamentales eran mantener deliberadamente y por pura razón de utilidad las creencias populares reconocidas como absurdas. Ya se oye a uno de los hombres más eminentes de la sociedad de los Escipiones, al griego Polibio, expresar abiertamente la opinión de que los extravagantes y complicados ritos del culto romano se habían inventado solo para el populacho; pues, como la razón no es su fuerte, hay que gobernarlo por medio de signos y milagros. ¡Las gentes sensatas e ilustradas no deben hacer caso de la religión! No hay duda de que los romanos amigos de Polibio participaban en el fondo de su manera de ver, por más que guardaban sus miramientos y su

lenguaje era más comedido en materia de ciencia y de religión. Ni Lelio ni Escipión Emiliano pudieron ver en la ciencia augural, a la que Polibio se dirigía principalmente al hablar así, algo más que una institución política; pero tenían demasiado amor nacional y comprendieron muy bien las conveniencias sociales, como para permitirse hacer en público tan peligrosas manifestaciones. Los sucedió otra generación, y entonces llegó Quinto Escévola, el gran pontífice que fue cónsul en el año 659. A él se lo oyó decir en alta voz, en su curso oral sobre la jurisprudencia, que hay dos religiones, una inteligible y filosófica, y otra ininteligible y tradicional. La primera no conviene al Estado porque contiene muchas cosas inútiles o perjudiciales para el pueblo; la otra es la religión del Estado, y que debe seguir siéndolo, ya que la ha hecho la tradición. La teología varroniana no es más que el desarrollo de este mismo pensamiento cuando, al tratar la religión de Roma, la considera como una verdadera institución política. El Estado, dice, es más antiguo que sus dioses, como el pintor es más antiguo que sus cuadros. Si se tratase de rehacerlos, habría mucha razón para instituirlos de un modo más conveniente y que cuadrasen mejor, en cuanto a su principio, con las diversas partes del alma del mundo. Así pues, se les darían nombres más exactos, y se suprimirían las imágenes que despiertan en el espíritu ideas erróneas^[7] y todos esos absurdos sacrificios. Ahora bien, como la institución religiosa ya existe, conviene que todo buen ciudadano confiese y practique sus principios, y que el hombre vulgar, sobre todo, lejos de desdeñarlos, aprenda a rendirles homenaje. Pero, como veremos más adelante, por desgracia este hombre vulgar, o el común de las gentes, en cuyo provecho los grandes patronos aceptaban semejantes cadenas, despreciaba en la actualidad su fe antigua y buscaba

su salvación en otra parte. Aún estaba en pie la alta iglesia romana, con su corporación de sacerdotes hipócritas y de levitas, y con su incrédula comunidad. Desde el momento en que se dijo en voz alta que la religión de la ciudad romana no era más que una institución política, los partidos convirtieron a su vez la iglesia oficial en campo de batalla de sus ataques y de su defensa. La ciencia augural y, sobre todo, las elecciones en los colegios sacerdotales habían suministrado constantemente amplia materia para las disenciones. La antigua y natural costumbre, según la cual se disolvía la asamblea del pueblo al estallar una tormenta, se había cambiado en manos de sus augures en un sistema complicado de observación de los signos celestes, y de reglas de conducta relacionadas con ellos. En las primeras décadas del siglo VII se había dispuesto por las leyes Elia y Fufia que los comicios quedaban disueltos de pleno derecho desde el momento en que a un alto magistrado se le ocurría buscar en el cielo cualquier fenómeno precursor de la tempestad. La oligarquía romana estaba muy orgullosa de haber inventado este medio hábil y estas mentiras piadosas, para poder anular las leyes votadas por el pueblo cuando llegara el caso. Por otra parte, la oposición se había levantado contra el otro uso también antiguo, el de la cooptación, por medio del cual los cuatro grandes colegios sacerdotales proveían por sí mismos las vacantes ocurridas en su seno, y deseaban que los simples sacerdotes fuesen de elección popular, cosa que antes ya habían conseguido respecto de los presidentes de los colegios (volumen II, libro tercero, pág. 373). Esto era ponerse en flagrante contradicción con el espíritu de estas corporaciones; pero ¿tenían derecho a quejarse siendo ellas las primeras en faltar a su misión al ponerse a remolque del

poder, y al suministrarle medios de casación religiosa contra los actos políticos del pueblo? La cooptación fue la manzana de la discordia de los partidos. En el año 609 estalló la primera tempestad: el Senado salió de ella ileso, gracias a Escipión y a sus amigos, que dieron un golpe decisivo e hicieron que fracasase la moción. Pero en el año 650 ésta pasó solo con una restricción en materia de elección de los jefes de los colegios, restricción establecida por respeto a las conciencias timoratas. En vez de ser hecha por todo el pueblo, la elección se hizo en las tribus y solo con una parte de los ciudadanos (volumen II, libro tercero, pág. 373). Después vino Sila y restituyó a su primitivo estado el derecho de cooptación. No obstante todas sus predilecciones por la antigua institución religiosa, y su mantenimiento en total estado de pureza, los conservadores no vacilaban en mofarse de ella abiertamente, sobre todo en los círculos de la alta sociedad. El gran negocio del sacerdocio se reducía a la cocina piadosa. En los banquetes augurales y pontificales el glotón romano veía deslizarse los días más bellos de su vida oficial; y más de una de estas comilonas formó época en la historia de la gastronomía. De hecho, la primera vez que sirvieron pavos reales asados fue en el banquete de entrada del augur Quinto Hortensio. La religión servía de pretexto o de ocasión para excusar el escándalo. Los señoritos de la aristocracia que recorrían las calles por la noche se divertían en insultar y mutilar las estatuas de los dioses. Las intrigas de amor eran muy comunes, y se buscaban las relaciones galantes con las mujeres casadas; pero era aún más sabroso seducir a una vestal: había cierto placer anticipado en esa especie de amorcillos de monjas y de novelas de convento del *Decamerón*. Es bien conocida la triste aventura de los

años 640 y siguientes. Tres vestales pertenecientes a familias ilustres y sus tres amantes, pertenecientes a no menos ilustres casas, fueron denunciados primeramente ante el colegio de los pontífices, pero, como se trató de echar tierra al asunto, se procedió a la votación de un plebiscito expreso que los envió ante un tribunal extraordinario por el crimen de atentado contra las costumbres, a consecuencia del cual fueron todos condenados a muerte. Es natural que estos excesos fuesen censurados por las personas prudentes, pero no por eso la religión dejaba de ser considerada en los círculos íntimos como una cosa muy absurda; y los augures que estaban en funciones no podían contener la risa cuando se miraban unos a otros. Si ellos quedaban impunes, en cambio sus atribuciones sagradas se perjudicaban. Hasta se aprobarían las discretas mojigangas de otras cofradías piadosas muy semejantes, si se las comparase con la gran desvergüenza de los sacerdotes y levitas romanos. La religión oficial era tratada sin miramientos como una vana apariencia, o como una decoración que solo servía para uso de los manipuladores de la escena política; su aparato complicado, sus ángulos y recodos, sus trampas infinitas, todo esto era solo bueno para los partidos, y todos lo utilizaron. La oligarquía, sobre todo, había puesto su *paladium* en la religión del Estado y en la institución augural. La facción contraria no se hizo en un principio enemiga de un establecimiento que no tenía más que una vida artificial: para todos era una especie de ciudadela que pasaba de las manos del enemigo a las del vencedor.

LAS RELIGIONES ORIENTALES EN ITALIA

Frente a este fantasma de religión, cuyo bosquejo acabamos de trazar, se encontraban en Roma los numerosos cultos extranjeros, bastante diferentes del culto indígena. A la sazón estaban muy en boga y eran muy seguidos, y no se les podía negar una fuerza viva en este siglo. Penetraban en todas partes, tanto entre los ciudadanos y las damas nobles, como entre los esclavos; en el general y en el simple soldado; en Italia y en las provincias: todos se daban en esto la mano. Es increíble el grado de superstición al que se había llegado. Durante la guerra de los cimbrios, Marta, la profetisa siria, llegó un día a ofrecer al Senado el medio seguro de vencer a los germanos. El Senado la rechazó con desdén, pero inmediatamente las damas romanas y la misma mujer de Mario la mandaron al cuartel general, donde el cónsul la acogió y la llevó consigo hasta el día de la derrota de los teutones. Durante la guerra civil, todos los jefes de los diversos partidos, entre ellos Mario, Octavio y Sila, tuvieron igual fe en los prodigios y en los oráculos. Por último, en medio de la confusión del año 667, el mismo Senado dio decretos bajo la inspiración de otra loca adivina. Por lo demás, cabe destacar como nuevo testimonio del embotamiento mortal que se había apoderado del culto grecorromano, el hecho de que, en el momento mismo en que las masas necesitaban más estimulantes piadosos, la superstición, no muy diferente de la de los tiempos de las bacanales, se aleja más de la religión del país. Hasta superaron los famosos misterios etruscos. En adelante, aparecen en primera línea las devociones que se habían formado y madurado en las abrasadoras regiones del Oriente. La causa de ello estaba sin contradicción en la invasión del elemento siriaco y de Asia Menor, importado con las masas de esclavos y con el tráfico inmensamente

multiplicado entre Italia y las regiones del este. Las insurrecciones sicilianas, alimentadas en gran parte por los esclavos sirios, revelan el poder de las religiones procedentes del extranjero. Eunus apaga el fuego; Atenion lee en las estrellas; la mayor parte de las balas de plomo lanzadas por la honda de los esclavos insurrectos llevan grabados nombres de dioses. Al lado de los nombres de Zeus y de Artemis se lee particularmente el de la Diosa Madre, cuyos misterios secretos, transportados de Creta a Sicilia, hacían entonces furor. Muy análoga fue la influencia del comercio al importar directamente en los puertos italianos las mercancías de Berito (Beirut) y de Alejandría. Ostia y Puzoli fueron los dos grandes mercados de los bálsamos y perfumerías de Siria, y de las telas de Egipto, así como de las creencias orientales. La mezcla de los pueblos favorece en todas partes la de las religiones. Sin embargo, de todos los cultos autorizados el más popular fue el de la *Dea-mater* de Pesinunte, que alcanzó gran prestigio entre las masas con sus sacerdotes eunucos, sus banquetes, sus conciertos, sus procesiones mendicantes, y todo su aparato externo. Las colectas a domicilio formaban ya uno de los principales capítulos del presupuesto doméstico. En el momento crítico de la guerra de los cimbrios, Batraces, el gran sacerdote de Pesinunte, vino a Roma a hacer valer los derechos e intereses del templo de su diosa, pues decía que había sido profanado por una persona. Habló en presencia del pueblo e hizo diversos milagros en nombre de la divinidad que lo enviaba. Las gentes sensatas se conmovieron, pero las mujeres y el pueblo quedaron completamente alucinados por la palabra del sacerdote profeta, y cuando partió lo acompañaron en masa. Se hacían frecuentes votos o promesas de ir a Oriente, y Mario fue el primero que

emprendió una peregrinación a Pesinunte. Por último, algunos ciudadanos romanos llegaron a hacerse sacerdotes eunucos de Cibele, lo cual sucedió por primera vez hacia el año 653. En cuanto a los cultos secretos y prohibidos, gozaban naturalmente de una popularidad mayor, si cabe. Ya en tiempo de Catón, el caldeo que sacaba los horóscopos había comenzado a hacer competencia al arúspice etrusco y al áuspice marso.^[8] Por tanto, la astrología que observa el curso de los astros y explica los signos celestes no tardó en ponerse en Roma tan en boga como en el país alucinado de Babilonia. En el año 615, el pretor de los extranjeros ordenó a todos los caldeos salir de la ciudad y de Italia en el término de diez días. Igual intimación se hizo a los judíos, que habían admitido en su *sabbat* prosélitos italianos, mientras que Escipión había tenido que purgar el campamento delante de Numancia de los adivinos y caballeros de industria que por él pululaban. Algunos años después, en el 657, fue necesario proscribir los sacrificios humanos. Entre ellos estaban los feroces ritos de la diosa Ma de Capadocia, o de Belona,^[9] para llamarla como los romanos, en cuyas procesiones públicas se veía a la sacerdotisa azotarse hasta hacer brotar de su cuerpo la sangre, y aparecían también los sombríos cultos de Egipto. Ya Sila vio en sueños a la deidad capadocia, quien debió aconsejarle que viniese de Asia sobre Italia; y más tarde, en la época del dictador, llegaron las cofradías de Isis y de Osiris para elevar su origen. En realidad ocurría que, como no se sabía en dónde se estaba respecto de la fe antigua, se había perdido el camino recto respecto de sí mismo. Las terribles crisis de cincuenta años de revoluciones y la convicción instintiva de que aún no se había acabado la guerra civil, todo era materia y causa de estupor y angustia; todos tenían sombríos presentimientos y

el corazón oprimido. El pensamiento errante a la ventura escalaba las alturas del poder y se precipitaba en los abismos por más que apenas entreviese una salida, una luz débil, en las amenazadoras tinieblas de los destinos, y por poca esperanza que tuviese de poder librarse de aquel combate desesperado, o simplemente de poder cambiar de lugar y de dolores. La semilla de un monstruoso misticismo había hallado su terreno favorable en este caos político, económico, moral y religioso del mundo romano, y había germinado y crecido con pasmosa rapidez. Semejante a un árbol colosal que hubiese brotado de la tierra durante la noche, nadie sabía de dónde había venido, ni cuáles serían sus frutos: su rápido crecimiento era fecundo en nuevos prodigios, y su veneno devoraba todos los espíritus débiles.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la instrucción pública sucedió lo mismo que en los asuntos de religión, y acabó de completarse la revolución comenzada durante la época precedente. Ya hemos visto que durante el siglo VI se había modificado desde este punto de vista la igualdad civil, ese pensamiento fundamental del sistema republicano de Roma. Desde el tiempo de Catón y Fabio Pictor se había extendido en la ciudad la educación griega. A su lado se había formado también un régimen completamente romano; pero, por ambas partes, no se habían hecho más que los primeros ensayos. La *Enciclopedia* catoniana nos enseña lo que debe entenderse por la educación modelo grecorromana de esta época (volumen II, libro tercero, pág. 487). En ella no se encuentra más que la

antigua ley del poder de familia distribuida en fórmulas, y comparada con el nuevo sistema importado de Grecia es sumamente árida. Polibio nos muestra cuán atrasada estaba la instrucción de la juventud a principios del siglo VII. Revela y censura acerbadamente la indiferencia culpable de los romanos en esta materia, y muestra, por el contrario, la solicitud inteligente de sus conciudadanos griegos en materia de instrucción pública y privada. Sobre esto haré notar que, en el fondo de su negligencia, entre los romanos había un culto al gran principio de la igualdad, que ni los griegos ni el mismo Polibio comprendieron jamás. En el momento en que nos encontramos ha comenzado a cambiar todo. Así como el inteligente supranaturalismo de los estoicos ocupó el lugar de la sencilla fe popular, así también en la educación, al lado del antiguo sistema simple y breve que usaba el pueblo, se impuso un sistema nuevo, una exclusiva humanidad (*humanitas*), que destruyó poco a poco los últimos restos de la antigua igualdad social. No será superfluo entrar aquí en algunos detalles respecto de la instrucción que se daba en la actualidad a la juventud, según el sistema griego y la alta escuela latina.

INSTRUCCIÓN Y MÉTODO GRIEGOS

Por una singular coincidencia, Lucio Paulo Emilio, el personaje que había consumado la destrucción política de Grecia, fue también uno de los primeros en rendir un completo homenaje a la civilización helénica, y en reconocer en ella lo que nadie hasta ahora ha contradicho: la civilización del mundo antiguo. Ya había llegado a la vejez

cuando le fue dado penetrar en el sentido íntimo de los cantos homéricos al contemplar el Júpiter de Fidias; pero tenía el espíritu bastante joven aún como para abrirlo a la luz brillante de la belleza griega, y para ceder a la irresistible codicia de las manzanas de oro del jardín de las Hespérides. En este extranjero ilustre, los poetas y los artistas hallaron un adepto más serio y más profundamente conmovido que todos los sabios de la Hélade contemporánea. No hacía, como éstos, epigramas sobre Homero y Fidias, pero quiso que sus hijos entrasen en el reino intelectual, sin despreciar la educación nacional hasta donde esta alcanzaba. Al igual que los griegos, cuidaba también del desarrollo físico del cuerpo no solo por el ejercicio gimnástico, completamente insuficiente en la forma en que se hacía en Roma, sino por la instructiva práctica de la caza, que entre ellos había llegado casi a constituir un arte. En suma, concibió la educación a la manera griega, pero no solo como el aprendizaje y el uso de una lengua, sino como un conjunto de estudios profundos, hechos en la forma referida, que se relacionan con el sistema helénico, se desarrollan en él, y abrazan desde entonces el conocimiento de la literatura, las nociones mitológicas e históricas necesarias para su inteligencia, la retórica y la filosofía. Después de la conquista de Macedonia, la única parte de botín que Paulo Emilio se reservó fue la biblioteca del rey Perseo, con intención de legarla a sus hijos. Adonde quiera que iba lo acompañaban pintores y escultores griegos encargados de completar la educación de estos jóvenes, y de familiarizarlos con las musas. Habían pasado los tiempos — ya lo había comprendido Catón— en que se desdeñaba en este terreno el helenismo: los más ilustrados comprendían que era menos peligroso recibirlo completo que mutilado o deforme. Lo mismo en Roma que en el resto de Italia, las

clases altas daban el tono a la moda nueva. Ya hacía mucho tiempo que los pedagogos griegos habían aprendido el camino de la ciudad. En la actualidad, afluían a ella profesores de gramática, de literatura y de educación en general, y vendían su ciencia a un precio alto en el nuevo mercado que aquí se había abierto. En los palacios de los ricos no se veían más que mayordomos y profesores de filosofía griegos, tratados como criados cuando no como esclavos.^[10] En esta cuestión las clases altas se hacían una gran competencia: por un esclavo literato de primera clase se pagaban hasta doscientos mil sestercios. Desde el año 593, un gran número de retóricos enseñaban la declamación griega, y tenían abierta una escuela en la ciudad. Entre ellos encontramos más de un nombre conocido: el de Panecio, por ejemplo, de quien ya hemos hablado; el de Crates, ilustre gramático de *allos* en Cilicia, contemporáneo y rival de Aristarco, a quien igualaba en nacimiento. En el año 585 tenía un público asiduo al que le explicaba la letra y el espíritu de los poemas de Homero. Esta nueva instrucción dada a la juventud, instrucción a la vez revolucionaria y antinacional, se estrelló en un principio contra la resistencia del gobierno; pero la orden de expulsión lanzada en el año 593 contra los retóricos y los filósofos fue ineficaz y desobedecida, como tantas otras medidas de rigor de este mismo género, a raíz de que los magistrados supremos variaban todos los años. Muerto el viejo Catón, algunos romanos se quejaban frecuentemente, pero se quejaban sin obrar. Las escuelas y las ciencias cultas de los griegos tuvieron en adelante su domicilio en Roma; allí se les dispensó buena acogida y llegaron a constituir la parte más importante de la cultura en Italia.

Al lado de aquélla, no dejaba de progresar la instrucción latina. Ya hemos dicho cómo se había extendido la instrucción elemental durante la época precedente y cómo había ocupado la *Odisea* latina el lugar de las Doce Tablas. Hemos señalado también que el joven romano, teniendo la traducción, aprendía en ella la sintaxis de su lengua nacional como el niño griego en el texto original; y que los gramáticos y literatos helenistas, Andrónico, Ennio y muchos otros, cuando enseñaban, no a los niños, sino a los adolescentes y a los jóvenes, no habían desdeñado enseñarles su idioma patrio al lado de la lengua de la Grecia. Sin embargo, esto no era más que el principio de la superior educación latina, pero no esta misma. No existían más que rudimentos de literatura y de gramática; y a los manuales de la escuela sucedieron las letras latinas. Vienen después los clásicos del siglo VII, que son su expresión hasta cierto punto exclusiva, y vemos entrar la lengua y las obras literarias en el círculo de una cultura elevada. No tardó en sobrevenir la emancipación, y los gramáticos griegos retrocedieron a segunda fila. Excitados por las lecturas homéricas de Crates, los literatos romanos pusieron manos a la obra y citaron sus composiciones. Nevio leyó sus *Guerras púnicas*; Ennio sus *Crónicas*, y Lucio recitó después sus poesías. En un principio su auditorio fue escaso, pero escogido; después reunieron un auditorio numeroso en los días que determinaron para ello; por último, a imitación de los gramáticos lectores de Homero, se hicieron comentadores y críticos de sus propias obras. Esto no quiere decir que las lecciones literarias dadas gratis por estos «literatos» constituyeran, en realidad, una

enseñanza en forma, pero no por ello dejaban de abrir a la juventud estudiosa la inteligencia de la literatura clásica de Roma y del arte de la recitación.

EJERCICIOS ORATORIOS

Una cosa análoga sucedió respecto de la educación oratoria. En realidad este género de ejercicios nunca había estado completamente olvidado. Sabemos que en los tiempos antiguos los jóvenes de buenas familias pronunciaban en público elogios y arengas judiciales. Sin embargo, antes de esta época y antes de los nuevos estudios especiales, aún no había nacido el arte oratorio. El primer abogado romano de reputación que manejó como artista de la palabra la lengua latina fue Marco Lévido Porcina, cónsul en el 617, cuyo estilo y talento oratorios tanto ensalza Cicerón (*Brut.*, 25, 86, 97). Los dos famosos abogados del tiempo de Mario, el viril y poderoso Marco Antonio (de 611 a 667) y Lucio Craso, orador sagaz y de estilo sostenido, fueron también verdaderos artistas de la palabra. Los estudios oratorios tomaron naturalmente un desarrollo y una importancia considerables, pero, igual que los estudios literarios, para el alumno no consistían más que en unirse a la persona del maestro y formarse con el ejemplo de sus lecciones. El primero que creó la verdadera enseñanza en materia de literatura y de elocuencia latina (hacia el año 650) fue Lucio Emilio Preconio, de Lanuvium, apellidado Estilón (el hombre del estilo). Este caballero romano de opiniones sumamente conservadoras, que se rodeaba de un círculo de oyentes elegidos, tales como Varrón y Cicerón, y les leía

Plauto y los demás poetas, retocaba con los autores los planes de sus arengas, o las presentaba perfectamente preparadas a sus amigos. Ésta era ya una escuela abierta, y, sin embargo, Estilón no es todavía un maestro de profesión: enseña la literatura y el arte de la palabra de la forma en que se enseñaba toda ciencia en Roma. Es un amigo viejo que da sus consejos a quienes inculca su celo, pero sus lecciones no se venden al primero que quiera pagarlas.

CURSOS DE LITERATURA Y DE ELOCUENCIA

En vida de Estilón comenzó la enseñanza superior de las escuelas públicas. Hubo establecimientos especiales con profesores retribuidos, esclavos casi siempre, que dejaron fuera de su programa la latinidad puramente elemental y las letras griegas. Es verdad que tomó sus tendencias y su método de la gramática y de los cursos literarios griegos, pero quizá no podía hacerse otra cosa. También aquí eran los alumnos jóvenes, y no niños. La escuela latina, que seguía siempre las huellas de la escuela griega, no tardó en dividirse en dos partes: hubo un curso para la exposición científica de la literatura; después otro de introducción doctrinal al arte de las arengas políticas, judiciales, etcétera. El primero que puso una escuela de literatura romana, en tiempo de Estilón, se llamaba Marco Sevio Nicanor Póstumo, y el primero que abrió una escuela distinta de retórica fue Lucio Plocio Galo (hacia el año 660).^[11] Sin embargo, en los establecimientos de la primera clase solía darse también un curso de elocuencia. Ambas enseñanzas, dadas en un principio por maestros y eruditos colocados a

bastante altura, se habían emancipado hasta cierto punto de los griegos. Esto no quiere decir que los buenos oradores y los profesores de elocuencia hubieran dejado de sufrir la influencia helénica, pero no obedecían directamente a las leyes de la gramática y de la retórica de la escuela griega; hasta la trataban como a un enemigo declarado. La altivez y el buen sentido romano se insurreccionaban contra la tesis sostenida por los profesores griegos. No, no era solo en la escuela, y según las reglas dadas por ella, como los hombres aprendían el arte de hablar en su idioma nacional, y de decir discretamente y de un modo conmovedor lo que se sabe y se siente. A los ojos del buen abogado, todas aquellas lecciones del retórico griego, extraño a la vida práctica, eran para el principiante mucho peores que la carencia completa de su estudio. El hombre culto y de experiencia no encontraba en ellas más que vaciedades y engaño; y, en cuanto a los austeros conservadores, habían comprendido bien la afinidad de elección que existía entre la elocuencia de oficio y el oficio funesto de los demagogos. De esta forma, el círculo de los Escipiones había jurado un odio irreconciliable a los retóricos. Se toleraban las declamaciones griegas de los maestros retribuidos, a título de ejercicios en idioma helénico, pero se descartaba la retórica griega en la enseñanza de la elocuencia y oratoria de los romanos. Sin embargo, al entrar en una de las nuevas escuelas latinas se veía de qué modo tan singular aprendían los jóvenes a pensar como hombres y a hablar como hombres de Estado. Uno acusa de asesinato y otro defiende a Eulises, a quien se ha encontrado al lado del cadáver de Ayox empuñando la espada ensangrentada de su compañero; en otra parte se disculpa y se interpela a Orestes, asesino de su madre, y hasta hay jóvenes alumnos que aconsejan a Aníbal: «¿Es

mejor que obedezca la orden de Roma y responda a la acusación que ha recibido? ¿Debe permanecer en Cartago, o huir de la persecución de los romanos?». En mi sentir, Catón no era injusto cuando impugnaba toda esta palabrería funesta y majadera. En el año 664, los censores notificaron a los padres y a los maestros que no debían tener a los jóvenes dedicados todo el día a ejercicios desconocidos por sus antepasados. El hombre que hablaba de este modo era Lucio Licinio Craso, el primer abogado de su siglo; pero, como suele decirse, era cansarse en vano. Las declamaciones sobre los temas obligados de la escolástica griega continuarán siendo en adelante, dígame en contra lo que se quiera, el elemento fundamental de la enseñanza superior de la juventud romana, y contribuirán a hacer de estos niños histriones abogadillos o políticos, y ahogarán en Roma la elocuencia varonil y verdadera. A los resultados adquiridos recientemente por el programa de la educación romana se les quiso dar un título, una expresión nueva, y así se los llamó «humanidad» (*humanitas*), mezcla rara de cultura de inspiración griega, aclimatada más o menos superficialmente, y de una escolástica latina, que se enseñaba privilegiadamente, mal o bien modelada, pero siempre imitadora. La «humanidad nueva», según el nombre indica, se desembarazó por completo del elemento puramente romano: levantó muy alto su pendón, y quiso revestir a la vez (a la manera de la instrucción pública de nuestros días) los caracteres de cosmopolitismo, desde el punto de vista de la nacionalidad, y de exclusivismo, desde el punto de vista social. También aquí se encuentra la revolución que separaba las clases y pasaba el nivel político sobre los pueblos.

XIII

LITERATURA Y ARTE

REACCIÓN LITERARIA

Tanto en la literatura como en la política, el siglo VI fue una época de gran movimiento; aunque es verdad que en las letras no se encuentran genios de primer orden como en la política. Nevio, Ennio, Plauto y Catón, todos estos escritores ricamente dotados y de una individualidad muy acentuada, no son creadores en el sentido propio de la palabra; y, sin embargo, ¡qué vuelo, qué movimiento y qué valentía en todos sus ensayos, dramas, epopeya e historia! Se conoce que andan por los campos de batalla de esas guerras de gigantes denominadas guerras púnicas. Hay en sus obras muchos trasplantes artificiales, muchas faltas de colorido y de dibujo: las formas y el lenguaje no son puros ni hábiles, y se entremezclan el elemento griego y el elemento nacional. Toda la obra, en fin, revela ciertas rutinas escolásticas, y no hay en ella libertad en el desarrollo, ni detalles acabados. ¡Qué importa! Si no tienen la fuerza que conduce al fin supremo, todos estos poetas, todos estos escritores, tienen valor y esperanza y se atreven a luchar con los griegos.

EL CÍRCULO DE LOS ESCIPIONES

En el siglo VI cambiaron mucho las cosas, pues había desaparecido la bruma de la mañana, y los poetas habían acometido su noble empresa con el sentimiento íntimo de la

energía popular, probada en la reciente guerra. Como recién nacidos, no han visto las dificultades de la empresa comenzada, ni medido el alcance de su talento, pero han marchado al menos con ardor y con pasión. Pero he aquí que se paran de repente: los asfixiantes vapores de las revoluciones que la tormenta trae consigo han impregnado la atmósfera; y cuando muchos abren los ojos a la incomparable magnificencia del arte y de la poesía griegos, prueban al mismo tiempo la modesta condición del genio artístico de su pueblo. La literatura del siglo VI fue el producto del eco del arte griego en estos espíritus semicultos, pero conmovidos y sensibles. La mayor cultura helénica del siglo VII trae consigo una reacción literaria: la reflexión seca en su germen la imitación sencilla, como el helado viento del invierno destruye sin distinción las buenas y malas yerbas que brotan con las primeras lluvias del otoño. Esta reacción se verifica y se pronuncia principalmente en el círculo de Escipión Emiliano, que reunió lo más escogido de la sociedad romana. En él se encuentran, entre otros, al más antiguo amigo y consejero del gran hombre, Cayo Lelio Sapiens (cónsul en el año 614), sus compañeros más jóvenes, Lucio Furio Filón (cónsul en 618) y Espurio Mumio, hermano del conquistador de Corinto. Allí se habían acogido todos los literatos, fuesen romanos o griegos: el cómico Terencio, el satírico Lucilio, el historiador Polibio y el filósofo Panecio. ¿Cómo imponer a todos estos hombres, que leían constantemente la *Iliada*, las páginas de Jenofonte y las de Menandro, cómo imponerles el Homero traducido al latín, o las pobres versiones de los dramas de Eurípides suministradas antes al pueblo por Ennio, y continuadas por Pacuvio? Concedo que por patriotismo no se deshiciese el

látigo de la crítica, que se guardasen miramientos a las *Crónicas nacionales*. Sin embargo, Lucilio no dejaba de disparar sus más aceradas flechas contra los tristes personajes y las remontadas exposiciones de Pacuvio. El patriotismo no detenía las censuras, severas pero no injustas, que al fin de esta época el elegante autor de la *Retórica de Herenio* dirige a todos: se llamen Ennio, Pacuvio o Plauto, o sean esos poetas que tienen el privilegio de ser «ilógicos y de estilo campanudo». Los familiares de Escipión se encogían de hombros ante los toscos remiendos pegados por la ruda Musa popular sobre la elegante capa cómica de Filemón y Difilo. Burlándose en parte, y en parte envidiándolos, se abandonaban ahora los toscos ensayos de una época confusa. Los elegantes jueces los trataban como el hombre trata en su edad madura los versos de su juventud; y, además, al renunciar a la idea de aclimatar aquel árbol maravilloso en el país latino, abandonaban los caminos superiores del arte en la poesía y en la prosa. Les bastaba con saborear las obras maestras de la Musa extranjera. Así pues, el siglo actual no es productivo sino en los géneros secundarios, en la comedia ligera, en las misceláneas poéticas, en los folletos políticos y en las ciencias especiales. La última palabra de la literatura es la corrección del estilo con todos sus artificios; es, sobre todo, la corrección del lenguaje. De este modo, así como el estrecho círculo de los eruditos se separa en adelante de la muchedumbre, así también se bifurca la lengua: el latín clásico de las clases elevadas se aleja del latín vulgar del hombre del común del pueblo. «El lenguaje puro» (*pura oratio*),^[1] tal es la expresión sacramental de los prólogos de Terencio; evitar y corregir las faltas de estilo, he aquí la principal misión de la sátira de Lucilio. Por una coincidencia singular, fue entonces cuando los romanos comenzaron a

curarse de la manía de escribir en griego. Es verdad que todo esto constituye un progreso: en el periodo actual las obras literarias son mucho más completas, acabadas y satisfactorias en su género que las que las habían precedido o siguieron. Por último, desde la perspectiva del lenguaje, Cicerón afirma que el siglo de Escipión y de Letio fue la edad de oro de la pureza de la lengua latina. También la opinión pública comienza a ver en la profesión del literato no un oficio, sino un arte. A principios de este siglo, todavía era cosa mal vista para un noble romano, si no todas las composiciones poéticas, al menos las composiciones dramáticas y su lectura en público. Pacuvio y Terencio vivían con el producto de sus dramas: escribirlos era desempeñar un oficio de artesano, y el autor no nadaba en riquezas. En tiempo de Sila, ya todo había cambiado. Los honorarios recogidos en el teatro acreditan que el autor favorecido podía contar con grandes beneficios: el alto precio que se pagaba por la cosa borró la mancha original. La poesía dramática se elevó al rango de un arte liberal, los hombres más nobles y de las clases más altas, Lucio César (edil en 664),^[2] por ejemplo no desdeñaban trabajar para el teatro de Roma, y tenían a mucha honra el sentarse en la cofradía de los poetas romanos, al lado de un Accio, de origen desconocido. Pero si el arte ha ganado en lo que respecta al honor y al interés que inspira, su vuelo no es el mismo ni en la vida, ni en la literatura. Jamás volveréis a encontrar la audacia ni la seguridad de sonámbulo que hace que el poeta sea poeta, y que da a Plauto, entre otros, la chispa y la sal que derraman sus composiciones. Los descendientes de los guerreros del tiempo de Aníbal se han convertido en personajes correctos, pero extinguidos.

LA TRAGEDIA

Examinemos ante todo la literatura dramática de los romanos. Por primera vez vemos a ciertos hombres dedicarse exclusivamente al género especial de la tragedia. Al revés de lo que sucedía en otro tiempo, los autores trágicos no cultivan las poesías cómica y épica. Aunque en los círculos de los literatos donde se escribe y se recita se tiene este género en mayor estima que los demás, sería un error creer que la poesía trágica hubiese realizado un verdadero progreso. En la tragedia nacional (*prætexta*), creada tiempo atrás por Nevio, no es digno de mención más que el hijo tardío de la epopeya de Ennio, ese Pacuvio, de quien hablaremos pronto extensamente. Por lo demás, parece que hubo un gran número de poetas arregladores de tragedias griegas, dos de los cuales llegaron a crearse un nombre notable.

PACUVIO. ACCIO

Marco Pacuvio (de 535 a 625), de Brundusium, había consagrado su juventud a la pintura; solo al llegar a viejo fue cuando buscó en la tragedia los medios necesarios para su subsistencia. Por su edad y por la naturaleza de sus obras, pertenecen al siglo VI más que al siglo VII, por más que su vena poética no produjese nada sino en el transcurso de este último. Siguió en todo el estilo de Ennio, su compatriota, tío y maestro. Limando más su verso y con miras más levantadas que su predecesor, según los críticos posteriores fue un modelo de poesía erudita y de bello estilo. Los pocos

fragmentos que de él nos quedan justifican, sin embargo, las acusaciones que le dirige Cicerón respecto del lenguaje, y las de Lucilio en cuanto al gusto. Su lenguaje es más áspero y desigual, su poesía más ampulosa y de más pretensiones que las de Ennio.^[3] Como éste, parece que Pacuvio se dio también más a la filosofía que a la religión. En lo único en que no lo siguió fue en sus preferencias hacia el drama, concebido según las tendencias neológicas, y que predicaba la pasión sensual o las llamadas nuevas luces. Tomó indistintamente de Sófocles y de Eurípides; pero en este joven sucesor no hallaréis la atrevida inspiración de Ennio, esas aspiraciones de un genio casi original. Lucio Accio ha dejado imitaciones de los trágicos griegos de lectura más fácil y fluida que las de los versos de Pacuvio. Fue su contemporáneo, aunque mucho más joven. Hijo de un emancipado de Pisaurum, nació por el año 584, y murió hacia el 651; con Pacuvio fue el único dramaturgo trágico que caracterizó el siglo VII. Al escribir la historia literaria y cultivar la gramática, parece que quiso sustituir la ruda manera antigua de la tragedia latina por la pureza del lenguaje y del estilo; sin embargo, su desigualdad y su incorrección le valieron las graves censuras de Lucilio y demás puristas.^[4]

COMEDIA GRIEGA. TERCIO

En el género cómico encontramos a la vez una producción mucho más activa, y un éxito mucho mayor. Desde el principio de este periodo se había manifestado una reacción formal contra la comedia corriente y popular, reacción cuyo

órgano principal fue Terencio. Terencio (de 558 a 595) es seguramente una de las más interesantes figuras de la historia de las letras latinas. Natural del África fenicia, y conducido muy joven a Roma como esclavo, se inició en la elegancia de la cultura helénica, y desde muy temprano pareció destinado a dar a la comedia nueva ateniense su carácter cosmopolita, que había degenerado bastante en las duras manos de Nevio, de Plauto y demás arregladores a sueldo del pueblo romano. Por la elección y el empleo que hace de los modelos, se ve inmediatamente a qué distancia se coloca del único de sus predecesores con quien puede comparárselo: Plauto. Este toma sus argumentos del confuso repertorio de la comedia nueva, sin desdeñar a los poetas más audaces y populares como Filemón. Terencio los toma casi exclusivamente de Menandro, el más florido, el más elegante y correcto de todos los poetas de la escuela. Por otra parte, obedeciendo a la inevitable ley que se impone a todo compositor de piezas latinas, continúa reuniendo la intriga de muchos dramas griegos en uno solo, pero lo hace al menos con una habilidad y un cuidado que supera todo lo que se había hecho antes de él. En su diálogo, Plauto se separaba mucho de sus modelos; Terencio, por el contrario, se vanagloria de la fidelidad textual de sus copias, sin que vayamos a creer que se trata aquí de una traducción literal, en el sentido que se atribuye a esta expresión. Desprecia y evita cuidadosamente el relieve de un color exclusivamente romano y aquellos retoques, rudos a veces, pero siempre vivos, que Plauto se complace en dar a su boceto griego. Jamás se ve en él una alusión que recuerde al espectador que está en Roma, nunca emplea un proverbio. Apenas se encuentra en él una reminiscencia,^[5] y hasta transcribe al griego los títulos de sus piezas. La misma diferencia se nota

en el material del arte. Los actores volvieron a tomar la máscara conveniente para cada papel: la escena se preparó con gran cuidado, y, a diferencia de Plauto, no presenta en la calle todos los incidentes del drama, donde quiera que pasen. Plauto enreda y desenreda la intriga como puede, sin preocuparse de otra cosa, pero su argumento es siempre agradable. Terencio es mucho menos vivo, tiene siempre en cuenta la verosimilitud y languidece el interés; rechaza constantemente los medios groseros y los expedientes rutinarios a que apelan sus predecesores, como por ejemplo los sueños alegóricos.^[6]

Plauto bosqueja a grandes rasgos sus caracteres: sus cuadros son una especie de croquis que no produce efecto a distancia, por el conjunto y por los grupos. Terencio se limita al desarrollo psicológico: su pintura es una miniatura hecha con gran cuidado, y a veces excelente. Esto sucede en los *Adelfos*, en los que el ciudadano almibarado y amante de vivir bien forma contraste magnífico con el campesino consumido, fatigado por el trabajo y sucio. Los cuadros de Plauto y su lenguaje recuerdan los garitos; los de Terencio, la buena y honrada clase media. Terencio no nos conduce a las licenciosas tabernas: en sus composiciones no aparecen esas jóvenes sin vergüenza, tan amables con el huésped obligado que les da acogida; ni esos traidores de sable, ni esa chusma divertida y jocosa que no tiene más cielo que el techo de la bodega, y que es ralea destinada a ser pasto del látigo. Ahora bien, si alguna vez se los encuentra, están completamente modificados. En Plauto uno está siempre con ruin compañía, entre granujas o entre pillos consumados, mientras que en Terencio, por lo general, no vemos más que gente honrada; y si por ventura aparece que saquean el lupanar o que algún jovencillo es conducido a él,

el incidente no deja de tener su parte moral. Unas veces tiene por motivo el amor fraternal, y otras quiere inspirar al joven héroe horror por esos lugares inmundos. En el teatro de Plauto, la taberna y los que la frecuentan están en oposición con el hogar doméstico. De hecho, ataca y rebaja a las mujeres con gran alegría de los maridos que se emancipan o no están seguros, ni mucho menos, de encontrar en casa una amable acogida. Esto no quiere decir que la comedia de Terencio muestre en las mujeres más moralidad, pero en ellas están mejor descritas la naturaleza femenina y la vida conyugal. La pieza termina ordinariamente con uno o dos casamientos honrados. ¿No se decía en elogio de Menandro que reparaba siempre la seducción por este medio? En cuanto a ensalzar el celibato, como hace Menandro muchas veces, su copista romano emplea una reserva enteramente característica.^[7] Con algunos rasgos elegantes, en el *Eunuco* y en la *Andriana* se pintan en contraposición al amante y sus penas, al tierno marido cerca del lecho de la recién parida, a la amable hermana cerca del lecho de muerte de su hermano. La *Hecira (la buena madre)* concluye con el recuerdo de la cortesana virtuosa convertida en ángel salvador. ¡Verdadera figura, tal como las que creaba Menandro! Es verdad que el público de Roma la silbó y tuvo razón. En Plauto no aparece el padre más que para servir de mofa al hijo que lo engaña, mientras que, en el *Heautontimorumenos (El atormentador de sí mismo)* de Terencio, el hijo pródigo vuelve al camino del bien mediante la prudencia del padre. Por lo demás, como nuestro poeta es un excelente pedagogo, presenta en los *Adelfos*, la mejor de sus comedias, el justo medio que debe seguirse para la educación de los hijos, entre el tío demasiado condescendiente y el padre excesivamente

riguroso. Plauto escribe para las masas y emplea términos burlescos e impíos, y en esto va hasta donde le permite la censura dramática. Terencio prefiere agradar a la sociedad escogida y no herir a nadie, que es lo que hacía Menandro. A Plauto le gusta el diálogo rápido y arma en sus piezas frecuentes camorras; su actor se agita y gesticula de pies a cabeza. A Terencio, por su parte, le basta una «conversación tranquila». El lenguaje de Plauto está salpicado de situaciones burlescas, de juegos de palabras, de aliteraciones, de nuevas formas cómicas, de un juego de palabras aristofanescas, de términos extravagantes y burlescos tomados de la Grecia. Terencio desconoce estas caprichosas niñerías: su diálogo marcha a paso igual y no tiene más sal que el giro de su frase sentenciosa y epigramática. No puede verse en su comedia la continuación de la comedia plautiana, ni desde la perspectiva poética, ni en el aspecto moral. Respecto de la originalidad, no es siquiera cuestionable en ninguno de ellos, pero aún menos en Terencio. Si se le concede el mérito más que dudoso de haber copiado más correctamente, es necesario decir también, como medio de compensación, que al querer imitar la gracia de Menandro no ha podido hacerlo con la viveza y la chispa que Plauto ha conseguido en las comedias imitadas del mismo autor. El *Stichus*, la *Cajita*, la dos *Bacchis*, todas ellas han sabido conservar el encanto del original mejor que las del joven émulo del poeta latino, ese «semi Menandro», como se lo llamaba. Por otra parte, así como al pasar de la rudeza de Plauto al pulimento sin relieve de los estéticos Terencio no ha conseguido que la comedia latina haga un verdadero progreso, tampoco es aceptable su moral acomodaticia, por más que repudie las obscenidades de Plauto y su indiferencia. El progreso solo existe respecto de la lengua. El

lenguaje elegante, he aquí el orgullo del poeta. La palma que le fue concedida sobre todos los poetas romanos de la era republicana por los hombres más distinguidos de los tiempos posteriores, Cicerón, César y Quintiliano, la debió principalmente al atractivo de su inimitable estilo. Desde este punto de vista, su repertorio forma, con razón, una nueva era en la historia literaria de Roma, donde se atribuía menos valor al desarrollo de la poesía que al de la lengua latina, y se coloca en primer lugar entre los puros y artísticos copistas de las obras maestras de la Grecia. Por otra parte, la comedia moderna de Roma tuvo que abrirse el camino a costa de una gran lucha. La escuela de Plauto había echado sus raíces en la clase media y baja, y Terencio chocó con la viva resistencia de un público para quien su lenguaje era ordinario, y que no toleraba «su estilo enervado». Siendo demasiado sensible, nuestro poeta quiso responder a los malévolos. Sus prólogos, aunque no destinados a semejante tarea, les devuelven su crítica. Completamente cargados de argumentos ofensivos y defensivos, apelan a las gentes de buen tono, a la gente elegante, para la condena de las masas, que dejaron la *Hecira* en medio de la representación y se marcharon dos veces a ver a los pugilistas y a los funámbulos. Por último, Terencio declara que no aspira más que a los aplausos de los inteligentes, y añade que es cosa mal vista no dar algún valor a las obras de arte que tienen el don de agradar «al menor número». El rumor que circulaba de que algunos nobles le prestaban su concurso, y hasta lo ayudaban materialmente, no hizo que se incomodara y hasta lo concedió de buen grado.^[8] Sea como fuese, consiguió abrirse paso, y así la oligarquía también dominó en la república de las letras. Rechazó la comedia artificial de los exclusivistas y oscureció de tal modo la comedia popular,

que hacia el año 620 habían desaparecido del repertorio las comedias de Plauto. Desaparición tanto más notable cuanto que después de la temprana muerte de Terencio ningún talento distinguido vino a ocupar la escena. Incluso al fin del periodo actual se oyó a algunos jueces, hablando de las obras de Turpilio^[9] y de otros poetas casi completamente olvidados, exclamar que las comedias recientes eran peores aun que la moneda falsa.

COMEDIA NACIONAL. AFRANIO

Ya hemos dicho antes (volumen II, libro tercero, pág. 456) que probablemente en el curso del siglo VI al lado de la comedia grecorromana (*pailiata*) había aparecido la comedia nacional (*togata*) y trazado el cuadro, si no de la vida misma y de las costumbres de la capital, al menos del movimiento y de la vida usual en el país latino. La escuela de Terencio no despreció este género, al mismo tiempo que permanecía fiel a su misión de aclimatar la comedia griega en Italia, publicando obras simplemente traducidas, o dando a luz imitaciones puramente romanas. El principal autor de la *togata* fue Lucio Afranio, que floreció hacia el 660. Es imposible formarse una idea exacta de su talento; no nos quedan de él más que muy raros fragmentos que no parecen desmentir los juicios de los críticos. Escribió muchas piezas, compuestas bajo el plan de las comedias griegas de intriga, pero al mismo tiempo, como sucede ordinariamente entre los imitadores, más sencillas y cortas que los originales. Respecto de los detalles, bebía en la fuente que le agradaba: en Menandro o en la antigua literatura nacional. No tiene

ese sabor de acento local, tan notable todavía en Titinio, el creador de este género.^[10] Por lo demás, nada hay preciso ni característico en sus asuntos; solo parecen una copia de la comedia griega en la que no cambia más que el traje. Afranio se distingue, como Terencio, por el elegante eclecticismo y por la habilidad de su dicción poética. Se permite frecuentes alusiones literarias y, como Terencio, se dirige a la enseñanza moral, con lo cual su teatro se aproxima al drama serio. Observa también fielmente las leyes de composición y las reglas del lenguaje; y, como última prueba de su parentesco con Menandro y con Terencio, citemos el juicio de la posteridad: Afranio, se dice, «habría vestido la toga como Menandro, si Menandro hubiera sido italiano». Él mismo dice en algunos lugares que «Terencio está sobre todos los demás poetas cómicos».

LA ATELANA

En esta época fue también cuando la farsa ocupó definitivamente un puesto entre los géneros literarios. Por lo demás, existía desde la más remota antigüedad (volumen I, libro segundo, pág. 482); ya mucho tiempo antes de la fundación de Roma, los jóvenes del Lacio se divertían en los días festivos con improvisaciones de carácter, cuyos tipos había fijado definitivamente la máscara. La escena de la farsa se localizó más tarde en la ciudad armada latina, en la ciudad antiguamente osca de Atela (no lejos de Aversa), destruida en el siglo de las guerras de Aníbal, y allí quedaron abandonadas a la humorística inspiración de los poetas cómicos, de donde tomaron estas piezas el nombre de

«juegos oscos» (*ludi osci*) o «atelanas».^[11] Pero en realidad la farsa no tenía nada en común con la literatura y el teatro,^[12] y era ejecutada por aficionados en el lugar y del modo en que ellos lo entendían, y no había ningún texto escrito o publicado. Sin embargo, en el periodo actual se confió por primera vez la atelana a cómicos de profesión,^[13] y se hizo de ella, como del drama satírico griego, la piececita para después de la tragedia. Los autores dramáticos no tardaron en consagrarle su talento. Entonces, ¿ha progresado por sí mismo este género, o, por el contrario, ha debido mucho a la farsa procedente de la baja Italia, con la que tenía tantos rasgos comunes?^[14] Hoy no puede decirse con seguridad, pero lo que sí hay de cierto es que, consideradas en sí mismas, las fábulas atelanas eran un trabajo original. El fundador del nuevo género literario pertenece a la primera mitad del siglo VII.^[15] Lucio Pomponio, que así se llamaba, nació en la colonia latina de Bononia. Tuvo por rival ante el público a otro poeta denominado Novio. Hasta donde puede juzgarse por los pocos restos que de ellas nos quedan, y por las indicaciones sacadas de los autores antiguos, las atelanas eran piececitas cortas de un acto, cuyo atractivo consistía menos en la intriga, generalmente extravagante y sin enlace, que en la viva y mordaz pintura de las clases y de las situaciones sociales. Las fiestas y los actos públicos eran sus temas favoritos: las *Nupcias*, el *Primer Marte*, el *Candidato pancista* (*Pappus petitor*), tales son sus títulos. Por lo demás, se dirige a las nacionalidades extranjeras, a los galos transalpinos y a los sirios; mientras que sus críticas se orientan principalmente a los oficios o profesiones. En estas vemos desfilar al guarda del templo (*æditumus*), al adivino, al augur, al médico, al aduanero, al pintor, al pescador, al

panadero, etcétera. Es implacable con los heraldos y con los pregoneros públicos (*paeco posterior*), y más aún con los bataneros, que entre los grotescos de Roma parece que desempeñaban el papel que hoy desempeña el sastre (en Alemania). No contenta con abrazar en su cuadro las múltiples situaciones de la clase de los ciudadanos, la atelana se apoderaba de la vida rural, de las alegrías y de los males del campesino. Los títulos de una infinidad de comedias nos dicen suficientemente cuánta abundancia de materiales les proporcionaba esta fecunda mina: la vaca, la burra, la cabra, la cerda, el cerdo, el cerdo enfermo, el campesino, el labrador, el vaquero, los vendimiadores, la escardadora, la pollera, etcétera. El criado estúpido o astuto (*maccus o bucco*), el viejo bonachón, el doctor sabio (*dossennus*), eran siempre en todas las piezas los que hacían las delicias del público. Sobre todo el primero, el polichinela de la farsa romana, el *maccus* glotón, puerco y panzudo, deforme, siempre enamorado, que sirve a todos de mofa, amenazado sin cesar por los palos de todos, y el chivo emisario al fin de la pieza. Este personaje da nombre a una multitud de atelanas: el *Maccus soldado* (*Maccus miles*), el *Maccus tabernero* (*Maccus copo*), el *Maccus célibe* (*Maccus virgo*), el *Maccus desterrado* (*Maccus exul*), *Los dos maccus* (*Macci gemini*), etcétera. Por poca imaginación que se tenga, es fácil representarse aquel espectáculo bullicioso y abigarrado de la mascarada romana. Los libretos, por lo menos desde el día en que se los consiguió por escrito, se acomodaron a la ley literaria común, poco o mucho, y adoptaron la métrica del teatro griego. Pero aun cuando hicieron esta concesión no permanecieron menos fieles a la ley de su latinidad exclusiva y popular; la comedia llamada nacional se quedaba muy por detrás desde este punto de vista. La atelana invadió también

el mundo griego, pero no se mostró en él sino con la forma de tragedia disfrazada.^[16] Novio fue el primero que ensayó en este género, pero no llegó muy lejos. El mismo poeta se atrevió a subir, si no hasta el Olimpo, al menos hasta la divinidad inmediata al hombre; de hecho escribió su *Hércules haciendo almoneda (auctionator)*. Se comprende que el tono dominante en la farsa no sería de los más finos: las palabras de doble sentido demasiado claro, los gestos de campesinos indecentes y de la sal más grosera, espectros para meter miedo a los niños, y que en ocasiones hasta se los comen; he aquí lo que se halla a cada paso con alusiones personales y, algunas veces, hasta con nombres propios. Como quiera que fuese, el hecho es que eran un cuadro vivo y verdadero, y que esta mezcla confusa de arranques grotescos, de arlequinadas y a veces también de lenguaje robusto producía un atractivo real. La atelana logró hacerse lugar en el teatro y hasta en la literatura de la capital.

LA ESCENA Y EL TEATRO

En cuanto al material del teatro en general, no tenemos bastantes detalles, pero podemos decir con toda certeza que el público lo tomaba con interés creciente y que los espectáculos eran cada vez más frecuentes y magníficos. En adelante, no hay fiesta popular ordinaria o extraordinaria sin estas representaciones. En las ciudades del interior y hasta en las casas particulares, daban ordinariamente cierto número de funciones compañías de actores pagados. Pero mientras que más de una ciudad municipal tenía ya su teatro de piedra, la capital aún no lo poseía. Un empresario tomó

un día a su cargo la construcción del edificio, pero, a propuesta de Escipión Nasica, el Senado intervino y lo paralizó todo (año 599). Era cosa muy conforme con las falsas apariencias de la política interior prohibir la erección de una escena permanente por puro respeto a los usos de los tiempos antiguos, en esta época en que las representaciones escénicas tomaban un vuelo irresistible, y cada año se gastaban sumas incalculables en la construcción de un teatro de madera, o bien en su decoración. Por estos mismos pasos, la organización escénica siguió el camino del progreso. El mejoramiento de las decoraciones y la resurrección de la máscara, en tiempo de Terencio, coinciden evidentemente con el cargo al Tesoro de los gastos de establecimiento y la conservación del material escénico (año 580).^[17] Los juegos dados por Mumio después de la toma de Corinto formaron época en la historia del teatro romano (año 609). Sin duda fue entonces cuando se abrió por primera vez un escenario construido conforme a las leyes de la acústica griega y provisto de asientos para los espectadores, y cuando se prestó una atención especialísima al conjunto de las representaciones.^[18] Fue entonces también cuando se oyó hablar con frecuencia de un premio dado al autor victorioso del concurso de piezas representadas, mediante el favor del público que tomaba partido por tal o cual principal actor, de las camarillas y hasta de los aplausos. El decorado y el ingenio del maquinista progresan bastante: los bastidores artísticamente pintados y el trueno de teatro datan de la edilidad de Cayo Claudio Pulquer (año 655).^[19] Veinte años después, siendo ediles los hermanos Lucio y Marco Lúculo, se ejecutaban las variaciones escénicas a la vista mediante bastidores giratorios. Al fin de este periodo floreció el más grande de los artistas dramáticos de Roma, el liberto Quinto

Roscio (que murió en el 692 cargado de años). Fue el ornato y orgullo del teatro durante muchas generaciones,^[20] el amigo y el convidado frecuente de Sila, y de él particularmente hablaremos más adelante.

LA EPOPEYA

En el siglo VI, la epopeya había ya ocupado el primer rango en la literatura escrita; en el siglo VII sorprende su nulidad completa, no porque deje de tener muchos representantes, sino porque no puede contar entre ellos ni siquiera con uno que pueda vanagloriarse de un éxito efímero. En la época en que nos hallamos no encontramos más que algunos rudos ensayos de traducciones homéricas, algunas continuaciones de los *Anales* de Ennio, la *Guerra de Fístria*, de un tal Hostio, y los *Anales*, de un tal Aulo Furio (hacia el año 650), que según toda apariencia vuelve a tomar el relato de los hechos en la época en que se detuvo Ennio, en el curso de la expedición a Istria que va del año 576 al 577.

LA SÁTIRA. LUCILIO

Lo mismo sucede en la poesía didáctica y en la elegíaca. No hay ningún nombre que sobresalga y se haga célebre. El único éxito que registra la poesía recitada pertenece a la sátira, a ese género libre que lleva consigo todas las formas y todos los objetos, y que igual que la epístola y el boceto no observa ni reglas críticas ni leyes especiales. Este género se caracteriza según la individualidad de cada poeta, que tiene

un pie en el campo de la poesía y otro en el de la prosa, y está casi fuera del verdadero dominio de la literatura. Uno de los jóvenes familiares del círculo de Escipión, Espurio Mumio, el hermano del destructor de Corinto, había enviado a sus amigos, precisamente desde el campamento al pie de los muros de esta ciudad, una serie de cartas poéticas y humorísticas que se leían con gusto después de transcurrido un siglo. Puede suceder que circularasen otras muchas composiciones de este género, no destinadas a la publicidad, entre esta sociedad amable, inteligente y escogida de Roma. Sea como fuese, tuvo su corifeo literario en la persona de Cayo Lucilio (de 606 a 661). Descendiente de una familia notable de la colonia latina de Suesa, y que había vivido también en intimidad con los Escipiones, escribió poesías y verdaderas cartas familiares destinadas a la publicidad, cuyo contenido, según la ingeniosa expresión de un sagaz crítico de los tiempos posteriores, nos muestra toda la vida de un hombre honrado, culto e independiente. Cómodamente asentado en los primeros puestos del teatro político, y de visita por entre los bastidores, asiste a los acontecimientos. Pasa el tiempo con sus superiores más que con sus iguales, y, como curioso, toma parte en el movimiento de la literatura y de la ciencia sin aspirar al título de sabio o de poeta. Todo lo que encuentra de bueno y de malo, cosas consumadas o esperadas en la política, notas gramaticales y juicios emitidos, visitas, banquetes, viajes, anécdotas recogidas, pequeños y grandes acontecimientos de la vida, todo, en fin, lo consigna sobre sus tablillas de bolsillo. Cáustico, caprichoso y original, aviva sus versos con un marcado color de oposición. En consecuencia, en literatura, en moral y en política, acusa tendencias muy dogmáticas, pues había en él como una especie de levadura

de insurrección de la provincia contra la capital. Sobre todo, tenía conciencia del buen lenguaje, de la vida honrada del sencillo aldeano de Suesa, y lo coloca orgullosamente en medio de la confusión de las lenguas y costumbres de la Babel latina. Para la misión literaria que se había impuesto se había aliado a la sociedad de los Escipiones, su órgano más perfecto y espiritual.

Lucilio consagró su primer escrito al fundador de la filosofía romana, a Lucio Estilón, de quien ya hemos hablado antes; y eligió por público no a los círculos ocultos que hablaban un lenguaje puro y clásico, sino a los tarentinos, a los brucios y a los sicilianos, es decir, a los semigriegos de Italia, cuyo latín reclamaba las correcciones del maestro. En su obra hay libros enteros donde no trata más que de ortografía y de prosodia. Allí fija sus reglas luchando cuerpo a cuerpo contra los modismos provinciales, prenestinos, sabinos y etruscos, y rechazando los errores usuales. Por otra parte, no olvidaba burlarse también del pedantismo de la escuela isocrática y del purismo estrecho de la palabra y de la frase.^[21] Hasta osó, en tono medio festivo y medio serio a la vez, echar en cara a Escipión lo pulido de su lenguaje.^[22] Pero nuestro poeta no se limita a predicar la corrección del estilo, ensalza a la vez las buenas costumbres en la vida pública y privada. Su situación le facilitaba todos los medios para esta enseñanza. Por un lado era igual a los nobles romanos, sus contemporáneos, por el nacimiento, la fortuna y la educación, y era además propietario de una hermosa casa en Roma. Sin embargo, no era ciudadano romano; no tenía más que el derecho latino. Su intimidad con Escipión, a quien había acompañado en su juventud durante el sitio de Numancia, y en cuya casa se le veía a todas horas, tenía quizá su origen en las múltiples

relaciones de este mismo Escipión con los latinos, cuyo patronato había aceptado durante las graves discordias políticas de aquellos tiempos. Por consiguiente, estaba vedado a nuestro poeta el aspirar a los cargos públicos y desdeñaba las especulaciones de los capitalistas; no quería, y esto lo dice él mismo, «dejar de ser Lucilio para convertirme en publicano en Asia». De este modo atravesó los días tumultuosos de las reformas de los Gracos y los tiempos precursores de la guerra social. Visitaba a los grandes de Roma en sus palacios y en sus quintas, sin ser cliente de ninguno; estaba colocado en la plena corriente de las camarillas y de las facciones en lucha, pero no tomaba directamente partido por ninguna de ellas. Semejante a Beranger, a quien me recuerda muchas veces, como poeta y como político, y sobre la base de su independencia, habló muy alto el lenguaje del buen sentido: siempre sano, siempre imperturbable, se dirigió a las malas costumbres de la vida pública en Roma y lanzó con profusión los dardos de una facundia inagotable y los ataques de un espíritu siempre en ebullición.

«Pero ahora, desde la mañana hasta la noche, fiesta o no fiesta, veréis durante todo el día al pueblo y a los senadores penetrar en el *Forum*, sin abandonar un momento el sitio. No piensan ni trabajan más que en una cosa: en pronunciar bonitas frases para engañar a la gente, luchar a fuerza de astucia, adular a cuál más, remedar al hombre honrado y tenderse lazos, ni más ni menos que si estuvieran en guerra todos contra todos.»^[23]

A este texto inagotable seguirán los comentarios burlones y sin piedad para nadie, ni siquiera para los amigos del poeta o para él mismo. Los males de los tiempos, las camarillas, la guerra de España que devora legión tras

legión: a todo pasa revista, y desde el principio de sus sátiras nos hace penetrar en el Senado de los dioses, en el que se está deliberando sobre la magna cuestión siguiente: «¿Merece todavía Roma la protección de los inmortales?». Designa por sus nombres las corporaciones, los cuerpos de Estado y a los individuos. Excluidas del teatro romano la poesía política y su polémica, viven y respiran en su obra como en su verdadero elemento. Incluso en los pocos restos que nos quedan hallamos el encanto y el poder de una inspiración ardiente y rica; vemos además al poeta lanzarse con la «espada desnuda» sobre el enemigo, a quien atraviesa con ella. Así pues, ¡qué ascendiente moral, qué sentimiento tan noble y altivo en este latino procedente de Suesa! Y cuando más tarde, en el siglo alejandrino de la poesía romana, el gran poeta de Venosa quiso encargarse de continuar la obra y la sátira luciliana, necesitó con modesta justicia, y a pesar de su forma y de su fino arte, rendir las armas al viejo poeta, «su superior».

El lenguaje de Lucilio es el de un hombre que ha recibido a fondo la cultura grecolatina. Súbito y descuidado, algunas veces solía verse apurado para corregir sus versos: improvisaba hasta doscientos exámetros antes de ponerse a la mesa y otros doscientos después de quitarse. Así es que se encuentran en él digresiones inútiles, repeticiones frecuentes y descuidos lastimosos; emplea la primera palabra que se le ocurre, sea griega o latina. Lo mismo hace con el ritmo, y con el exámetro emplea su lenguaje habitual: «Cambiad el orden de las palabras —dice su ingenioso imitador— y ha de ser muy listo el que conozca que aquello no es una sencilla prosa: sus versos no son más que nuestra prosa rimada».^[24] La poesía de Terencio y de Lucilio se colocan exactamente al mismo nivel, teniendo en cuenta lo que pueden ser una

respecto de otra: la obra literaria cuidadosamente trabajada y de limado estilo, y la simple carta escrita cálamo corriente. Pero el caballero de Suesa tenía sobre el esclavo africano la ventaja de una inspiración incomparablemente superior y de un genio observador más libre; de aquí su rápida y brillante fortuna literaria. Mientras que Terencio no tuvo más que difíciles y dudosos éxitos, Lucilio fue el favorito de la nación y pudo decir de sus versos, casi como Beranger, que serían los únicos leídos por todo el pueblo. En efecto, la increíble popularidad de las poesías lucilianas es, históricamente hablando, un acontecimiento notable. De aquí procede el que la literatura se convirtiese en un poder, y hallaríamos frecuentes pruebas de ello si poseyéramos detalladamente los anales de ese siglo. Luego vino la posteridad, que confirmó el juicio de los contemporáneos; entre los críticos de Roma, los antialejandrinos colocaron siempre a Lucilio entre los poetas latinos de primer orden. Respecto de la sátira y de su forma propia, puede decirse con verdad que él ha sido quien la ha creado; ésta es el único género que los romanos pueden reivindicar como propio y que han legado a los siglos posteriores.

En cuanto a la poesía que imita al alejandrismo, no hay en Roma en el siglo VII nada que merezca la pena citarse, salvo algunos pequeños epigramas traducidos de los grecoegipcios, y algunas imitaciones de las que no debería decirse nada, sino que hacen presentir el siglo de la nueva literatura. Fuera del corto número de poetas conocidos y cuya edad no se puede precisar con exactitud, citaremos solo a Quinto Catulo (cónsul en el 652), y a Lucio Manlio, senador notable, que escribió hacia el año 657. Este fue el primero que hizo circular entre los lectores muchos de esos

cuentos tan amados por los griegos, por ejemplo, la leyenda de Letona y de Delos, la fábula de Europa, la del Fénix, el ave maravillosa. A él es también a quien estaba reservado en el transcurso de sus viajes descubrir en Dodona y describir el famoso trípode, donde se leía el oráculo del dios a los pelasgos antes de su emigración hacia la tierra de los sicelos y de los aborígenes: hallazgo admirable y registrado inmediata y religiosamente en los libros de los *Anales* romanos.

LA HISTORIA. POLIBIO

En este siglo solo aparece el nombre de un historiador, que ni siquiera pertenece al movimiento italiano por su nacimiento, por sus tendencias, ni por su genio literario. Sin embargo, es el primero que ha sabido transportar la grande y universal figura de Roma al mundo de las letras, y a él es a quien deben las generaciones posteriores, incluso la nuestra, los mejores documentos acerca de la marcha de la civilización romana. Polibio (de 546 a 627) nació en Megalópolis, en Peloponeso, y era hijo de un aqueo llamado Licortas. En el año 655 siguió a los romanos en la expedición contra los celtas del Asia Menor; y durante la tercera guerra macedónica sirvió con gran fruto a sus compatriotas en varias comisiones militares o diplomáticas. Después de la crisis que atravesó Grecia al día siguiente de la guerra, fue conducido a Italia con los demás rehenes de Acaya. Durante siete años vivió internado en los círculos de la alta sociedad romana, pero admitido al mismo tiempo, gracias a los hijos de Paulo Emilio. Cuando se dio libertad a

los rehenes volvió a su patria, donde se convirtió en mediador entre Roma y su confederación. Asistió además a la destrucción de Cartago y a la de Corinto. Las vicisitudes de su fortuna le habían mostrado, mejor que a los mismos romanos, la grandeza histórica de la capital. Hombre del Estado griego, cautivo en Italia, tenido en gran estima y hasta envidiado en ocasiones por su cultura helénica, tanto por Escipión Emiliano como por los primeros ciudadanos de Roma, vio reunirse en un solo lecho a los ríos que habían corrido separados durante muchos siglos. Los Estados mediterráneos y su historia iban a fundirse en la hegemonía del Imperio Romano y de la civilización griega. Es el primer heleno distinguido que entró con una formal convicción en el círculo de los Escipiones y en sus elevadas miras que abrazaban todo el mundo, y que vio claramente la superioridad del helenismo en el orden moral, por un lado, y la superioridad de Roma en el orden político, por otro. Los hechos habían fallado en última instancia, y ambas partes debían necesariamente someterse a la sentencia. Ya obrase como hombre de Estado, o escribiese como historiador, Polibio permaneció siempre en la línea que se había trazado, pues si bien en su juventud había obedecido al honroso pero impotente sentimiento del patriotismo local aqueo, al llegar a la edad madura, y con pleno conocimiento de la ineludible necesidad, se convirtió en su país en el representante de la política afecta a la soberanía de Roma. Política sabia y de elevadas miras, pero en la que no tenían nada que ver el orgullo nacional y la magnanimidad del corazón. Tampoco le fue dado a Polibio desprenderse de las pequeñeces y vanidades del hombre de Estado contemporáneo. Apenas le dieron la libertad, pidió al Senado en buena forma y por escrito la restitución de todos los rehenes en el rango y

hones que les correspondían en el seno de sus ciudades natales. A esto Catón respondió con mucha oportunidad que le parecía estar viendo a Ulises volviendo a entrar en la gruta del gigante Polifemo a preguntar por su cinto y su sombrero. Convengo en que Polibio pusiera con frecuencia al servicio de sus compatriotas el crédito del que gozaba ante los grandes de Roma; pero doblegarse bajo su protección, como lo hizo, y jactarse de ello, es hacer competencia al servilismo del chambelán. Por lo demás, así como era su hábil condescendencia en los negocios de la vida, así fue también su genio literario. La gran tarea de su vida de escritor fue la historia de la reunión de los Estados mediterráneos bajo el dominio de Roma. Su libro abraza la diversa fortuna de todos los Estados civilizados de aquel tiempo: Grecia, Macedonia, Asia Menor, Siria, Egipto, Cartago, Italia, desde la primera guerra púnica hasta las destrucciones de Cartago y de Corinto. Refiere hasta las causas y la absorción sucesiva en la órbita italiana, y cree haber llegado al fin cuando muestra a Roma caminando racional y metódicamente a la dominación universal. Concepción y ejecución, todo difiere en esta obra erudita de la historiografía contemporánea de los griegos y romanos. El autor se aparta con habilidad de los caminos trillados. En Roma se estaba todavía en la simple crónica, no porque no hubiese materiales suficientes para la historia, sino porque, a excepción quizá de Catón, cuyos trabajos son estimables pero completamente individuales, los trabajos no pasan la primera etapa de la investigación ni de la exposición crítica. Lo que se llama historia, entre los romanos son todavía cuentos de viaje, o noticias desconocidas y enlazadas unas con otras. Los griegos escribían ya la historia, o al menos la habían escrito. Desgraciadamente se habían borrado por

completo las nociones de Estado y de nacionalidad bajo el régimen disolvente de los diadocos; y, entre los innumerables autores del día, no había uno que siguiese las huellas de los maestros atenienses, que tuviese como ellos inspiración y adivinase la verdad, y que utilizase los materiales contemporáneos para construir la historia universal. Su género era solo el manual de los sucesos puramente exteriores; y en su relato se mezclaban además la afectación y la mentira recitadas por la escuela de los retóricos atenienses. Trivialidad, bajeza de estilo, todos los vicios del siglo depositaban en ella sus heces. Ni entre los romanos ni entre los griegos había nada que se pareciese a la historia de las ciudades y de las razas. Pero vino Polibio, quien en pensamiento al menos, y tal como acertadamente se ha dicho, se mantuvo a igual distancia de los atenienses y de los romanos, y así franqueó atrevidamente estas importunas barreras. Aplicó el sentido más maduro de la crítica griega a los materiales que Roma le suministraba, y legó a la posteridad, no una obra de historia universal, pero sí una obra vasta en la que se coloca por encima de las ciudades locales y considera el Estado grecorromano en toda su pujanza y porvenir. Jamás se halló quizás un historiador que reuniese tan completamente en sí las cualidades preciosas del escritor que bebe en las fuentes originales. Abraza con exactitud y tiene presente en cada momento el conjunto de su plan. Jamás separa la vista ni deja de seguir el movimiento de los hechos en su verdadero progreso. Leyendas, anécdotas, noticias confusas e inútiles, todo lo rechaza; pero describe los países y los pueblos, expone su sistema político o mercantil, y coloca en su lugar todos los hechos múltiples e importantes que los analistas han desechado por no saber en qué fecha precisa debían fijarlos.

Polibio empleaba una gran circunspección y perseverancia en el uso y colocación de los materiales. Jamás hubo en la antigüedad quien lo superase en esto. Se lo ve coleccionar los documentos públicos, estudiar a fondo la literatura de las diversas naciones, sacar un gran partido de su situación personal para oír los hechos de boca de la misma persona que los ha presenciado, y por último recorrer metódicamente toda la región del Mediterráneo y gran parte de las costas del océano Atlántico.^[25] El amor a la verdad forma en él una segunda naturaleza. En los asuntos de importancia no toma parte en pro ni en contra de tal o cual Estado, de tal o cual hombre; no quiere ver nada más que los sucesos y su íntimo enlace. Mostrar las relaciones de las causas y de los efectos es, en su sentir, la única misión del historiador. Nada se olvida en su relato, que es un modelo de claridad y sencillez; pero, a pesar de tantas cualidades preciosas, Polibio no alcanza el primer rango. Concibiendo su obra por el lado práctico, la concibe también literariamente con una gran inteligencia. La historia es el combate de lo absoluto y de la libertad, problema moral, si los hubo, pero Polibio la trata como si fuera un problema de mecánica. No tiene ojos más que para el conjunto, lo mismo en la naturaleza que en la ciudad. Los acontecimientos particulares y los individuos, por grandes que aparezcan, no son para él más que momentos, ruedas perdidas en la máquina inmensa que se llama el Estado. Desde este punto de vista, estaba mejor dotado que ningún otro para trazar los destinos de un pueblo que, como el de Roma, resolvía el problema único de una inaudita grandeza interior y exterior sin producir jamás un gran genio político en el alto sentido de la palabra; de ese pueblo al que hemos visto fundar el edificio de su fortuna sobre sencillas pero sólidas bases, con un rigor imperturbable

y casi matemático. Pero en toda historia nacional se olvida la influencia de la libertad moral; ¿es que Polibio ha desconocido, en perjuicio suyo, esta influencia? Todas las cuestiones que tratan del derecho, del honor y de la religión, no las ve más que superficialmente. ¿Conviene acaso remontarse a la génesis de las cosas? La sustituye con explicaciones puramente mecánicas; todo hombre formal que lo lee se desespera. ¿Hay un método político más absurdo que el de hacer salir la excelente constitución de Roma de una mezcla hábil de los elementos monárquico, aristocrático y democrático, y atribuir los triunfos de Roma a la excelencia de su constitución? En cuanto a las relaciones generales de las cosas, no se ve en él más que un positivismo que espanta por lo seco y por lo frío; y sobre la religión, no hay nada más que la infatuación irritante y el desdén de una falsa filosofía. El estilo y la narración contrastan intencionadamente con la manera habitual de los griegos y su aspiración al lenguaje bello. Aunque exacto y preciso, Polibio es al mismo tiempo flojo e incoloro; se extravía más de lo justo en digresiones polémicas o en detalles de su vida personal, y convierte su historia en simples memorias de su propio interés. Se siente además en todo su libro una especie de corriente de oposición. Como ante todo escribía para los romanos, y no tenía entre ellos más que un círculo reducido de gentes que pudiesen comprenderlo, se sentía extranjero en Roma, hiciera lo que hiciese. Por su parte, sus compatriotas lo consideraban como un apóstata. En suma, con su vasta inteligencia de las cosas quería pertenecer al porvenir más que al presente. De aquí esa tintura de moralidad, ese acento amargo en su polémica contra los historiadores griegos, fugitivos como él o esclavos, y contra los historiadores de Roma, faltos de criterio. Suscita

mezquinas cuestiones, y, abandonando entonces la gravedad del género, adopta el tono del libelista. Fue, en síntesis, un escritor sin atractivo; pero si la sinceridad vale más que el adorno y el arte, convengamos en que no hay un autor antiguo que nos suministre más sólida enseñanza. Su libro me trae a la memoria el sol de nuestros países (del Norte): al salir se levanta la niebla, y desaparece en el horizonte de las guerras del Samnium y de Pirro; al ponerse, vuelve al crepúsculo más triste, si cabe, que el del día precedente.

LOS CRONISTAS EN ROMA

Al lado de este grandioso esfuerzo y de esta concepción amplia de la historia de Roma, la literatura aborígen contemporánea nos ofrece un notable contraste. Al comenzar el periodo actual, encontraremos aún muchas crónicas en lengua griega: la de Aulo Postumio (cónsul en 603), de la que ya hemos hablado anteriormente (volumen II, libro tercero, pág. 488) y que está completamente viciada por el espíritu de convención, y la de Cayo Acilio (muerto ya muy viejo, hacia el año 612).^[26] Pero muy pronto, ya fuese por el atractivo del patriotismo catoniano, o a imitación de las maneras elegantes de la sociedad de los Escipiones, se impuso completamente la lengua latina; apenas si entre los escritos históricos nuevos se presentan uno o dos redactados en griego.^[27] Los cronistas helenos de los primeros tiempos fueron traducidos al latín y muy probablemente circularon con preferencia con esta nueva forma. Por desgracia, si dejamos aparte la cuestión del empleo del idioma nacional, no encontramos nada digno de alabanza en los cronistas

latinos. Sin embargo son numerosos y están cargados de detalles: citemos como ejemplo a Casio Hemina (hacia el año 608), a Lucio Calpurnio Pison (cónsul en el 621), a Cayo Sempronio Tuditano (cónsul en el 625) y a Cayo Fannio (cónsul en el 632).^[28] Agreguemos a estos trabajos la redacción de los anales oficiales de la ciudad, recopilados en ochenta libros por los cuidados del gran pontífice Publio Mucio Escévola, cónsul en el 621 y célebre además por su ciencia jurídica, en la que fue maestro de Cicerón. Con esta publicación que forma época, Mucio Escévola acabó y cerró los grandes anales de Roma. Después de él no hay noticias sacerdotales, o al menos, cuando las crónicas particulares se multiplicaron por todas partes, el libro pontifical perdió su importancia literaria. Pero todos estos anales, ya se anunciasen como oficiales o como privados, no eran más que puras compilaciones formadas con todos los materiales contemporáneos históricos. Si bien eran exactos y sinceros en cuanto era posible, no bebían en las verdaderas fuentes y se cuidaban poco de la forma. Sea como fuese, como en la crónica la poesía se acerca a la verdad, sería una gran injusticia condenar a Nevio o a Fabio Pictor el haber seguido el mismo camino que Ecateo (volumen I, libro segundo, pág. 490), o que Sajón el Gramático.^[29] Ahora bien, sin duda fue poner a prueba la paciencia del lector querer más tarde edificar con estas nubes castillos en el aire. No hubo en la tradición una laguna, por profunda que fuese, que no intentase llenar con falsas narraciones engalanadas con rasgos poéticos. Los cronistas ensartan sin escrúpulos los eclipses de sol, las cifras del censo, los cuadros genealógicos y los triunfos, y se remontan desde el año corriente al año I de Roma. Presentan con gran aplomo el año, el mes, y hasta

el día de la apoteosis de Rómulo, y refieren que el rey Servio Tulio triunfó sobre los etruscos la primera vez el 25 de noviembre del año 183, y la segunda el 26 de mayo de 187. Dicen además, y en esto están de acuerdo consigo mismos, que en el arsenal romano se enseñaba a las gentes sencillas la embarcación en la que Eneas había venido de Ilion al Lacio. Hasta se enseñaba la puerca que lo había guiado, y que tenían conservada con sal en el templo de Vesta. Todos estos buenos cronistas quieren unir a su talento para mentir la fastidiosa exactitud de los archiveros; pero, como desprecian los verdaderos elementos de la poesía y de la historia, no tienen a la mano más que materiales insípidos con los que recargan sus cuadros. Leemos en Pison, por ejemplo, que Rómulo se abstenía de beber la víspera de celebrar junta; y que, al entregar la ciudadela de Roma a los sabinos, Tarpeyo obedecía al amor a la patria cuando quería ocultar al enemigo sus escudos. Después de esto, ¿cómo admirarse del juicio severo de los contemporáneos, respecto de semejantes obras? «Esto no es historia —exclaman— sino cuentos para entretener a los niños.» Yo estimo en mucho más otros escritos raros del mismo siglo sobre los acontecimientos de la víspera y de ese mismo día: la *Historia de las guerras de Aníbal*, por Lucio Cecilio Antipater (hacia el año 633),^[30] y la *Historia de mi tiempo*, por Publio Sempronio Aselion, algo más joven que este último. En estas historias al menos se encontraban documentos preciosos y el sentido exacto de la verdad. En el mismo Antipater el relato no carecía de energía, aunque se resentía de su terror. Pero, según el juicio de los críticos y los fragmentos que nos quedan, ninguno de estos libros se aproxima a los *Orígenes* de Catón el Mayor, a esta antigua composición tan enérgica en la forma y tan nueva en el

fondo, y que por desgracia no formó escuela entre los historiadores ni entre los políticos (volumen II, libro tercero, pág. 471).

MEMORIAS Y ARENGAS

Finalmente se produjo un género fecundo, género secundario, completamente individual y efímero, pero que tenía relación con la historia. Me refiero a las memorias, a las cartas misivas y a las arengas. Los principales hombres de Estado de Roma se habían aficionado ya a escribir sus recuerdos: citemos a Marco Escauro (cónsul en el 639), a Publio Rufo (cónsul en el 649), a Quinto Catulo (cónsul en el 652), e incluso al dictador Sila.^[31] No obstante, estas diversas producciones, fuera de los preciosos materiales que contenían, parece que influyeron muy poco en la literatura. Otra cosa sucedió con las cartas de Cornelia, madre de los Gracos, tan notables por la pureza de su lenguaje, como por la elevación de sus ideas. Fueron la primera correspondencia que se publicó en Roma, y la primera obra literaria producida por una mujer romana. En cuanto a las arengas, conservan el carácter de la elocuencia catoniana: los informes o defensas de los abogados pertenecían aún al dominio de las bellas letras, y solo los folletos políticos circulan en realidad con el título de discursos. Sin embargo, durante el movimiento revolucionario el folleto creció en extensión e importancia, y, entre los innumerables que se produjeron, hay algunos que deben su éxito a la elevada posición de sus autores o alcanzan un puesto por su propio mérito, semejantes a las filípicas de Demóstenes o a los

folletos de Courier. Hay que recordar los discursos políticos de Cayo Lelio y de Escipión Emiliano, esos modelos de perfecta latinidad y del más pobre patriotismo,^[32] y los ensayos de elocuencia de Cayo Ticio, esas pinturas tan vivas del tiempo y de los lugares, ese inolvidable retrato de los senadores desempeñando el oficio de jurados. ¡Qué magníficos rasgos pudo copiar de Ticio la comedia nacional! Sin embargo, sobre todas las demás debemos citar las numerosas arengas de Cayo Graco y sus vehementes periodos, que reflejaban como en un fiel espejo la pasión profunda, las nobles aspiraciones y los fatales destinos de este genio sublime.

LAS CIENCIAS. LA FILOLOGÍA. ESTILÓN

Pasemos a la literatura científica. Hacia el año 600, el jurisconsulto Marco Bruto publicó una recopilación de pareceres y consultas.^[33] Tentativa notable puesto que introdujo en Roma la forma del diálogo, usada entre los griegos en materias científicas. Los interlocutores, el lugar, el tiempo, todo está allí dispuesto como en un drama, y la obra reviste un carácter a la vez artístico y dramático. Pero los sabios que vienen después de Bruto, Estilón y el filólogo y gran jurisconsulto Escévola, fueron los primeros que se apresuraron a abandonar un método más poético que práctico al tratar asuntos que se refieren a la cultura general, o al escribir sobre cosas especiales. En este pronto abandono de los lazos de la forma artística se estrecha recíprocamente el valor de la ciencia y el interés creciente que esta suscita. Respecto de las humanidades, la gramática, o mejor dicho la

filología, la retórica y la filosofía, ya hemos dicho anteriormente cuanto teníamos que decir. Sea como fuere, en adelante constituyen uno de los elementos esenciales de la cultura en Roma y comienzan a separarse las ciencias especiales propiamente dichas. En las letras alcanza su mayor florecimiento la filología latina, unida por lazos estrechos con la filología griega, que hace mucho tiempo tiene sus leyes fijas y determinadas. Por lo demás, hemos mostrado que desde el principio del siglo VII los épicos latinos tuvieron sus *diascebastas* y sus escoliastas, que no era solo en el círculo de los Escipiones donde se empleaba una refinada corrección y que muchos poetas de gran nombradía, como Accio, Lucilio y otros, procuraban reglamentar la ortografía y la sintaxis. Por esta misma época, y entre los que cultivan la historia, podían señalarse algunos ensayos de filología real (antigüedades históricas); pero, en esta rama nueva, los desdichados analistas de aquel tiempo no consiguieron mejor resultado que al escribir la historia. Se cita el trabajo de Hemina *Sobre los censores* y el de Tuditano *Sobre los magistrados*. Sin embargo *Sobre las funciones públicas* fue un libro más interesante que produjo la pluma de Marco Junio, el amigo de Cayo Graco, y él fue el primero que acudió al estudio de las antigüedades para auxiliar las tentativas políticas actuales.^[34] En sus *Didascalias* métricas, Roscio había bosquejado una especie de historia del drama latino. Pero todos estos trabajos científicos sobre la lengua nacional se inspiraban todavía en el puro diletantismo, y nos recuerdan a nosotros, los alemanes, la literatura ortográfica de los tiempos de Bodmer y de Klopstock.^[35] En cuanto a las producciones de los anticuarios, conviene asignarles también un lugar modesto hasta que llegó por fin Lucio Elio

Estilón. Discípulo fiel de los eruditos de la escuela alejandrina, trató ex profeso el lenguaje y las antigüedades (hacia el año 650). Se lo ve remontarse a los más antiguos monumentos del idioma romano, comentar las letanías de los salios y el derecho civil de Roma (las Doce Tablas). Se entregó a grandes investigaciones sobre la comedia del siglo VI, y formó una lista crítica de las piezas auténticas de Plauto. Al igual que los griegos, sus maestros, prosiguió la génesis histórica de todos los hechos de la vida romana y del comercio que suscita y mantiene; quiere dar a cada uno de estos hechos el nombre del inventor, y abarca en el cuadro de sus estudios el inmenso cúmulo de las tradiciones de los analistas. Tuvo un gran éxito entre sus contemporáneos. Los poetas y los historiadores más importantes le dedicaron sus libros: Lucilio, sus sátiras, y Antipater, sus anales. Como verdadero padre de la filología romana, fundó y determinó la ciencia, en tanto dejó a Varrón, su mejor discípulo, la continuación de sus trabajos de erudición gramatical e histórica.

LA RETÓRICA

Es fácil comprender que la retórica latina se quedó muy por detrás de los géneros literarios que preceden. Solo podían mencionarse algunos manuales o ejercicios que tenían por modelo los tratados griegos de Hermágoras,^[36] o de su compañeros. Las necesidades reales del arte, unidas a la vanidad y a la codicia, produjeron profesores sin cuento. No hablaremos más que de una obra anónima que, según la moda de entonces, enseñaba a la vez la literatura y la retórica

latinas, y escribía sobre ambas. De ella solo nos resta un tratado, que según creo ha sido compuesto en tiempos de la dictadura de Sila,^[37] y que es una obra notable por su método exacto, claro y seguro, y por su independencia respecto de los tratados griegos. Aunque en el fondo los sigue paso a paso, no deja de descartar, y aun de rechazar con vivacidad, «toda esa hojarasca inútil que se presenta únicamente para exagerar las dificultades de la ciencia». Censura amargamente esa hábil dialéctica que «divide un cabello». Como maestro consumado en su arte, teme haber hablado alguna vez de una manera equívoca, y concluye por ocultar su nombre. Evita con cuidado recurrir a la terminología helénica y aconseja a su discípulo que se guarde del abuso de la escuela. Confiesa además la excelente regla referida a que lo que el profesor debe enseñar es, ante todo, que el discípulo camine por sí solo, y sostiene de una manera formal que lo principal es la vida, y la escuela, lo accesorio. Por último, a continuación de las reglas pone una serie de ejemplos elegidos por él mismo, que son como el eco de las defensas célebres de los abogados romanos de la última generación. Ya hemos visto cómo la oposición que luchó contra los excesos del helenismo lo hizo también contra la creación de la llamada retórica latina. De hecho la oposición continuó incluso después de que la elocuencia romana ya hubiera conquistado un puesto, y a pesar de que si se la compara con la teoría y la práctica griegas contemporáneas gana notablemente en dignidad y en utilidad verdadera.

LA FILOSOFÍA

La filosofía aún no había entrado en el dominio de la literatura, ni se sentían las necesidades morales de una escuela nacional; ninguna causa exterior impulsaba a los latinos a escribir sobre estas materias. Ni siquiera podrían asignarse con seguridad a este periodo algunas raras traducciones de los manuales griegos más populares; todo el que se ocupaba de filosofía leía y disputaba en griego.

CIENCIAS ESPECIALES. LA JURISPRUDENCIA

En las ciencias especiales era insignificante la actividad de los estudios. Por buenos labradores y cultivadores que hubiese en Roma, no se prestaba allí el suelo a los estudios físicos ni matemáticos. Este desdén hacia la teoría científica se manifiesta en sus resultados. Véase cuán ínfima es la condición del arte de la medicina y de la mayor parte de las ciencias militares. Solo floreció la jurisprudencia. Es imposible exponer la cronología de su progreso interno: digamos en conjunto que el derecho sagrado cayó en desuso, y que al fin del periodo no fue en Roma lo que es entre nosotros el derecho canónico. Por el contrario, cada día se formulaba con más profundidad y exactitud la idea jurídica. En tiempo de las Doce Tablas, no se conocían más que los símbolos exteriores. Aún no se los había sustituido por elementos íntimos y característicos, y se ignoraba, por ejemplo, la noción compleja de la imputabilidad de una acción no intencionada, y la noción de la posesión, a la que se debe en primer lugar la protección de la ley (*interdictum*). En tiempo de Cicerón la ciencia ya ha progresado mucho, pero su progreso real data indudablemente del siglo VII.

Muchas veces hemos visto a la política actuar sobre la jurisprudencia, y esa influencia dista mucho de ser siempre saludable. La creación de la jurisdicción centunviral, por ejemplo, en materia de sucesión colocó las fortunas en manos de un tribunal que estatuyó como los jurados criminales, y que, en lugar de aplicar la ley, se sobreponía a ella. Así, obedeciendo a una mal llamada equidad minó profundamente el edificio de las instituciones jurídicas. Citemos entre otras la regla insensata que se estableció en la práctica, y según la cual todo pariente omitido por el testador tiene derecho a pedir en justicia la anulación del testamento, situación en la que el juez decidía *ex arbitrio*.^[38]

Sobre la literatura jurídica estamos mucho mejor informados. En otro tiempo estaba limitada a formularios y vocabularios, mientras que en esta época había ya manuales de consultas muy semejantes a nuestros modernos prontuarios de jurisprudencia. Hacía mucho tiempo que estas consultas no se dirigían solamente a los miembros del colegio de los pontífices. Todo aquel que recibía personas que venían a preguntarle, les respondía en su casa o en el *Forum*. De aquí las conclusiones y discusiones racionalmente motivadas que se referían a las controversias corrientes en la ciencia. Al principio de este siglo se ponen ya por escrito y comienzan a ser recopiladas. Catón el Joven y Marco Bruto, su contemporáneo, fueron los primeros que reunieron y publicaron sus pareceres por orden de materias.^[39] De aquí a la exposición científica y sistemática del derecho civil, no había más que un paso. Ésta tuvo por fundador e intérprete al ilustre Quinto Mucio Escévola (cónsul en el 659 y muerto en el 672), cuya familia poseía, como por derecho de herencia, la ciencia jurídica y el gran pontificado. Sus dieciocho libros sobre el derecho civil comprendían toda la

materia del derecho positivo. En ellos se encontraban los textos de la ley, los juicios y las autoridades, tomadas de las más antiguas compilaciones o de la tradición oral. Redactados con toda exactitud y todo el cuidado posible, sirvieron de base y de modelo a los sistemas posteriores. Otro libro de Escévola sobre las definiciones engendró los manuales y los resúmenes que aparecieron después de él. Los progresos de la ciencia del derecho no tenían en el fondo nada en común con el helenismo. Sin embargo, el conocimiento de los métodos doctrinales y filosóficos de la Grecia contribuyó indudablemente a la edificación sistemática de la jurisprudencia; y hasta en el título del último escrito de Escévola vemos aparecer la influencia griega. Recordemos también aquí lo que hemos dicho anteriormente (págs. 442-443): los preceptos del Pórtico influyeron poderosamente sobre la jurisprudencia externa romana.

EL ARTE

El arte no ofrece nada de lo que puedan felicitarse mucho los romanos. La curiosidad de los aficionados va progresando en todo, en la arquitectura, en la escultura y en la pintura, pero su habilidad práctica retrocede antes que adelantar. Durante su permanencia en Grecia prestaban a las obras artísticas una atención creciente cada día, y, desde este punto de vista, la expedición de los silanos al Asia Menor formará época. Se multiplicaron los peritos en Italia. Primero se buscaron las pequeñas obras de plata y de bronce; pero a principios de este siglo corren ya en busca de las

estatuas y aun de los cuadros de los artistas griegos. El primer cuadro que se expuso públicamente en Roma fue el *Baco* de Aristides, uno de los pintores griegos más famosos, que fue sacado por Lucio Mumnio del botín de Corinto, cuando vio que el rey Atalo ofreció por él seis mil dineros.

Las construcciones comenzaron a hacerse con gran lujo y se echó mano del mármol del otro lado de los mares, del Cipolin del Himeto, pues aún no habían comenzado a explotarse las canteras italianas. Un pórtico soberbio, maravilla admirada aún bajo los emperadores y que había levantado en el campo de Marte Quinto Metelo el Macedonio (cónsul en el año 611), cerró el primer templo de mármol edificado en Roma, el templo de Júpiter y de Juno, del que aún se encuentran fragmentos en las *Pescheria Vecchia*. A esta siguieron otras construcciones análogas, una sobre el Capitolio, obra de Escipión Nasica (cónsul en el 616), y otra en el circo sobre el Palatino, obra de Gneo Octavio (cónsul en el 626). Por desgracia, los romanos sabían comprar y robar más que crear: ¿qué testimonio más elocuente de su pobreza en arquitectura que el de ver arrebatarse y trasladar las columnas de los antiguos templos de Grecia y, como hizo Sila, decorar el Capitolio con las arrebatadas al santuario de Júpiter en Atenas? Si la época produjo algunas obras originales se debieron principalmente a los artistas extranjeros. Todos los de alguna reputación, sin excepción, y eran muchos, son griegos de Italia o de la propia Grecia que habían fijado su domicilio en Roma. Citemos al arquitecto Hermodoro de Salamina, en Chipre, el restaurador de los puertos de Roma. Por cuenta de Quinto Metelo edificó también en el interior del Pórtico, del que acabamos de hablar, el templo de *Júpiter Stator*, y por cuenta de Décimo Bruto (cónsul en el 616) construyó el

templo de Marte del circo flaminio. Citaremos también al escultor Prasiteles, allá por el año 665, natural de la Gran Grecia y autor de las estatuas de los dioses esculpidos en marfil y destinadas a los templos de Roma, y al pintor y filósofo Metrodoro de Atenas, que tomó a su cargo la empresa de pintar los cuadros o lienzos en honor al triunfo de Paulo Emilio (año 587).

Comparadas con las del siglo VI, las monedas ofrecen una gran variedad de tipos, pero, respecto del cuño, se nota decadencia más bien que progreso.

Faltan la música y el baile. También éstos habían emigrado de Grecia a Roma, a título de accesorios al lujo de decoración, y no porque fueran nuevos en la capital, pues la flauta y la danza etruscas habían figurado oficialmente en las festividades, con los emancipados y las clases bajas del pueblo desempeñando estos papeles. Lo que sí era una novedad era ver a las danzas y la música griegas convertirse en una cosa indispensable en los banquetes de los personajes nobles, y ver que tenían abierta una academia de baile. Allí, copiando las palabras de una invectiva de Escipión Emiliano, «recibían lecciones de baile más de quinientos niños y niñas de las clases más ínfimas y de las más elevadas confundidos unos con otros, dirigidos por un bastonero, bailando al son indecente de los crótalos y recitando canciones no menos despreciables, pulsando los malditos instrumentos de cuerda que usaban los griegos». Que un consular y gran pontífice, que Publio Escévola (cónsul en el 621) se agitase en la arena recibiendo y echando la pelota, en el momento mismo en que decidía las cuestiones más embrolladas de derecho, era cosa que podía tolerarse, pero que los jóvenes nobles de Roma se presentasen ante el

pueblo y tomasen parte en los juegos dados por Sila era un mal grande e inaudito. Llegó un día en que el gobierno quiso intervenir. En el año 639, los censores proscribieron todos los instrumentos de música a excepción de los indígenas. Pero Roma no era Esparta, y estas vanas prohibiciones no hicieron más que poner de manifiesto la debilidad del poder, lejos de intentar asegurarles una sanción por medios persistentes y severos de coacción.

Echemos una última ojeada sobre el conjunto del cuadro. Si comparamos la literatura y el arte italiano desde la muerte de Ennio, al principio de la era ciceroniana, con lo que fueron durante el periodo precedente, se ve que descienden por la pendiente de una decadencia infecunda. En la literatura han muerto o languidecen los géneros nobles, la epopeya, la tragedia y la historia, y solo florecen todavía los géneros secundarios, traducción e imitación de la pieza de intriga, farsa y obras familiares en verso o en prosa. En este último terreno, en medio de las ráfagas de la revolución, volvemos a encontrar a los dos talentos épicos más grandes. Cayo Graco y Cayo Lucilio, que superan infinitamente a la multitud de los demás escritores, del mismo modo en que, en una época reciente de la literatura francesa, Courier y Beranger han dominado la multitud de nulidades ambiciosas que los rodeaban. En las artes plásticas y de diseño, duermen hoy por completo las siempre medianas facultades productivas de Roma. Pero los gustos literarios y artísticos puramente pasivos están en un completo progreso; y, así como los epígonos políticos se contentan en el siglo VII con recoger y utilizar la herencia legada por sus padres, así también asisten asiduamente al teatro, aman las letras, son peritos en las obras de arte, y

todos son coleccionistas. Tales tendencias tienen por otra parte sus ventajas, pues conducen a estudios serios y eruditos; así es que observamos un esfuerzo inteligente en la filología gramatical y real. Se fundan las ciencias en Roma; pero desgraciadamente, si su obra comienza en los tiempos que acabamos de recorrer, también corresponden a éstos los primeros y pobres ensayos, las primeras imitaciones de la poética de invernadero, que anuncia el precoz advenimiento del alejandrinismo romano. En todas las producciones del siglo se admiran el pulimento, la corrección y el método, cosas todas desconocidas en el siglo anterior; y, en realidad, los literatos y los aficionados actuales no dejaban de tener razón al desdeñar a sus toscos predecesores. Pero aun riéndose y burlándose de sus informes ensayos, aun los más hábiles maestros nuevos debían confesar francamente que la primavera de la nación había ya terminado. Quizás entonces llegarían muchos a sentir una especie de tristeza en los silenciosos repliegues de su pensamiento, y quizá también hubieran querido volver a comenzar los amables errores de los tiempos que representaban la juventud del pueblo.

APENDICE

CARTAS DE EUMENES Y DE ATALO CITADAS EN LA NOTA 16 DEL CAP. I

Estas cartas han sido descubiertas en 1839 por el viajero y arqueólogo Mordtmann, en el cementerio armenio de Sivri Hissar, tres leguas al norte del lugar donde estuvo situada la antigua Pesinunte. Por lo tanto, es probable que perteneciesen a los archivos secretos del santuario local. Estas cartas son curiosas más por lo que callan que por lo que dicen. En ellas se ven puestas en juego las precauciones, las reticencias y la doblez de los orientales. De lo contrario, ¿cómo se explica que, si al parecer eran de tan poca importancia para el público, se tomasen el trabajo de grabarlas en piedra? He aquí los textos.

INSCRIPCIÓN A, EN DOS FRAGMENTOS

Primer fragmento:

«El rey Eumenes saluda a Atis».

«Si tú disfrutas de salud, yo también estoy bueno. He recibido la carta en que me participas lo que se ha escrito contra tu hermano Aorix. Has hecho bien en sembrar la discordia. Es muy justo que la diosa se vuelva contra los que han ofendido a sus sacerdotes y su templo [...].»

Segundo fragmento, probablemente de la misma carta:

«Inmediatamente que llegues al sitio, y te hagas cargo cuidadosamente del estado de las cosas, dime si necesitas soldados y si te será fácil desembarazarte de los pesongios. Escríbeme diciendo lo que necesites; y como se trata de un lugar sagrado debemos recobrarlo a toda costa. Adiós.»

Δ Δ. 24 Gorpeos (septiembre).

INSCRIPCIÓN B

1.º «Atalo saluda al sacerdote Atis».

«Si tú estás bueno, yo también lo estoy. Tu enviado Menodoro me ha entregado tu carta detallada y amistosa, y me ha hablado además de muchas cosas, que me ha dicho le has encargado me participase. Convencido como estoy de su intención de servir mis intereses en todas circunstancias, le he confiado, a mi vez, todo lo que he querido que sepas, y le he encargado te lo comunique. Adiós.»

2.º «Atalo saluda al sacerdote Atis».

«Si disfrutas de buena salud, también yo estoy bueno. Menodoro me ha entregado tu carta, en la que me participas que, al saber que mi hermano había llegado al campamento, has hecho sacrificios a los dioses por nuestra salud [...].»

INSCRIPCIÓN C

«Atalo a Atis».

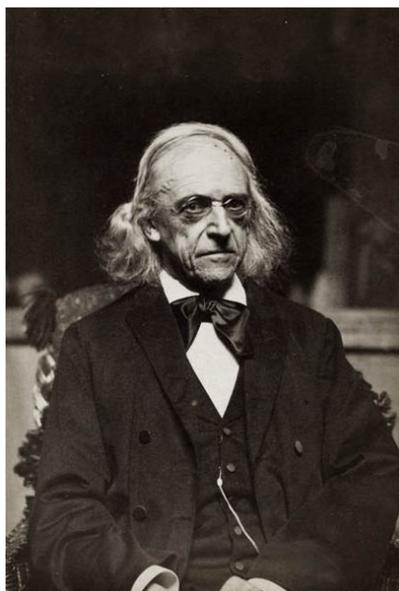
«Si, como yo deseo, disfrutas de buena salud, tanto mejor. Yo también estoy bueno. A nuestra llegada a

Pérgamo, he reunido no solo a Ateneo, Sosendros y Menagenes, sino también a otros muchos de mis parientes, y les he confiado el asunto de que habíamos hablado en Apamea. Cuando dije mi parecer, hemos tenido una larga conferencia. En un principio, todos abundaron en nuestra manera de ver, pero Cloro insistió en que debían tenerse en cuenta los intereses de los romanos, y no quiso absolutamente admitir que podía hacerse nada sin contar con ellos. Tuvo pocos a su favor, pero, de entonces a acá, todos dudan más cada día y se dividen. Nos importa esto mucho. Caminar sin los romanos parece que trae consigo un gran peligro, pues verían en esto una injuria, una falta de consideración, una sospecha fatal, como han hecho respecto de mi hermano: hasta creerían perder un derecho cierto. Y yo no los convencería: creerían fácilmente que hemos querido agitarlo todo sin contar con ellos. Y entonces (quiera el cielo que así no suceda) perderíamos su auxilio y tendríamos que combatir sin el favor de los dioses, cuando, hasta el presente, hemos caminado siempre con su ayuda por delante. ¡Así, pues, soy del parecer que se expidan como de ordinario legados a Roma! [...]»

INSCRIPCIÓN D

«[...] Habiendo abierto estas cartas, por prudencia las he devuelto; porque veo que si las hubiese mandado como venían no las hubieras podido descifrar. Recíbelas y te envío lo que deseas como lo has pedido, pues sabemos que todo lo que haces es por nuestro interés. Deseando el portador de esta conferenciar contigo, hazle llamar, porque es

conveniente que sepas lo que te quiere decir; al mismo tiempo, y como cosa tuya, envía a alguno con él al país alto, para averiguar lo que se pueda. Importa que permanezca allí y nos comunique las nuevas que reciba [...].»



THEODOR MOMMSEN nació en la pequeña localidad de Garding (Schleswig, región limítrofe entre Alemania y Dinamarca), el 30 de noviembre de 1817. Era hijo del pastor protestante Jens Mommsen y de Sophie Krumbhaar.

El joven Mommsen se destacó tempranamente en una rica, exigente y formadora educación, y estudió derecho, titulándose en Kiel el 8 de noviembre de 1843. Con ocasión de una beca de estudio concedida por la Academia de Berlín, en Italia comienza a recopilar y estudiar inscripciones y epígrafes en latín, conservadas en piedra o metal, uno de sus tantos logros científicos que legará a la posteridad, con la edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

Fue profesor de Derecho Romano en la Universidad de Leipzig en 1848 y en la Universidad de Zurich en 1852. En la Universidad de Breslau, fue docente de Filosofía, en 1854.

Ese año, 1854, se unió en matrimonio con Marie

Auguste Reimar, con la que tuvo 16 hijos. Fue profesor de Historia en la Universidad de Berlín en 1858, llegando a ocupar el cargo de Rector. La Academia de Ciencias de Berlín lo nombró Secretario vitalicio en 1873.

Estudioso del mundo antiguo, fundamentalmente de Roma, cuna del Derecho, temas que abordó en enfoques jurídicos, filológicos, epigráficos y numismáticos, escribió más de 1500 títulos, entre los cuáles se destacan:

Historia de Roma (1854-56), merecedora del Premio Nobel de Literatura en 1902. Es una obra en tres grandes volúmenes que abarcaban desde los orígenes de Roma hasta la instauración del Principado por Augusto. Fueron publicados por primera vez en 1856. En 1885, apareció el quinto volumen. El cuarto, jamás se publicó.

Derecho constitucional romano (1871-83).

Las provincias romanas (1884).

El 1 de noviembre de 1903 moría Theodor Mommsen en su casa de Marchstrasse (Charlottenburg, Berlín).

NOTAS

LIBRO CUARTO LA REVOLUCIÓN

I. LOS PAÍSES SUJETOS HASTA EL TIEMPO DE LOS GRACOS

[1] En efecto, Escipión no había fundado en Itálica más que lo que fue en Italia un *Forum et conciliabulum civium Romanorum*. Era entonces lo que fue al principio *Aquae Sextiae (Aix)*, fundada después en la Galia. Más tarde fue también cuando comenzó, con Cartago y Narbona, la era de las colonias de ciudadanos transmarinos; pero en realidad fue Escipión el Africano quien comenzó su creación. <<

[2] Fiesta de Vulcano, esposo de la antigua diosa latina Mula: divinidades del fuego y de la naturaleza fecunda, como el *Hefaistos* y la *Afrodites* de los griegos. Prell., *Mit.*, págs. 525 y siguientes. <<

[3] Nada hay menos preciso que la cronología de las guerras contra Viriato. Lo que sí es cierto es que la carrera del héroe comienza en el combate contra Vetilio (Apiano, *Hispan.*, 61; Tit. Liv., 52) y que muere en el año 615 (139 a.C.) (Diodoro, *Vat.*, pág. 110). Sin embargo, unos asignan a su reinado una duración de ocho años (Apian., l. c. 63), y otros,

de diez (Justino, 44, 2), de once (Diodoro, pág. 597), de catorce (Tit. Liv., 54), y por último de veinte años (Veleyo Paterc., 2, 90). La más verosímil es la cifra de ocho años. Según Diodoro (pág. 591) y según Osorio (5, 4), su insurrección fue contemporánea de la toma y destrucción de Corinto. Respecto de los pretores con quienes tuvo que luchar, los hay que pertenecen a la provincia del norte. Pero por más que haya luchado más en el sur, no lo hizo exclusivamente allí (Tit. Liv., 52); por lo tanto, no puede calcularse el tiempo de su mando por el número de pretores contra quienes combatió. <<

[4] La línea de las costas se ha modificado profundamente con el transcurso de los siglos, y es hoy casi imposible reconocer y fijar los puntos principales de las antiguas localidades, el lugar en que estaba colocada la antigua ciudad. Se halla su nombre en el del cabo Cartadschena colocado en la extremidad más oriental de la península, y cuya cima, a 393 pies sobre el nivel del mar, domina todo el golfo (v. el plano de Cartago en el *Atlas antiquus* de Spruner). <<

[5] Copiamos a continuación las medidas tomadas y publicadas por Beulé (*Excavaciones en Cartago*, 1861) en metros y en pies griegos (equivaliendo uno de éstos a 0,309 m).

Muro exterior.....	2 m = 6 1/2	pies griegos
Corredor o camino cubierto	1,9 m = 6	pies griegos
Muro anterior de la casamata.....	1 m = 3 1/4	pies griegos
Casamata abovedada.....	4,2 m = 14	pies griegos
Muro del fondo.....	1 m = 3 1/4	pies griegos
<hr/>		
ESPESOR TOTAL DEL RECINTO	10,1 m = 33	pies griegos

Pero por otra parte, según las medidas de Diodoro (pág. 522), son veintidós codos (un codo griego igual 1 1/2 pies). Tito Livio (en *Orosio* 4, 22) y Apiano (*Punic.*, 95), que parece tuvieron a la vista otro documento menos exacto suministrado por Polibio, no elevan el espesor total más que a treinta pies. El triple recinto de Apiano, porque se eleva hasta él la falsa indicación que ha propagado Floro (1, 31), no es más que el muro exterior, el muro anterior y el de fondo de las casamatas. Su yuxtaposición no es un hecho fortuito, y las ruinas halladas por Beulé presentan a la vista del anticuario, sin dar lugar a dudas, los restos del famoso recinto de la ciudad fenicia. Las objeciones de Davis (*Cartago and her remains*, págs. 370 y sigs.) no tienden sino a probar una cosa, a saber: que con la mejor voluntad del mundo no es posible hacer dudar de la certeza de los resultados más esenciales hallados en las excavaciones por el sabio francés. Por otra parte, es necesario reconocer que en sus descripciones topográficas los antiguos autores no habían tenido a la vista todo el recinto de la ciudadela, sino solo el de Cartago por el lado de tierra, del que formaba parte el muro que flanqueaba por el sur la altura coronada por esta misma ciudadela (*Oros.*, 4, 22). Confirma esta interpretación el hecho de que las excavaciones al este, al norte y al oeste no han suministrado vestigios de fortificaciones, y que al sur, por el contrario, se ven aún las

ruinas del muro gigantesco del que acabamos de hablar. Es imposible tomarlas por restos de una fortificación distinta y separada del muro de la ciudad. Si estas excavaciones hubiesen alcanzado la profundidad conveniente (los cimientos del muro hallado sobre el Birsa están a cincuenta y seis pies debajo del suelo actual), es de presumir que habrían descubierto en toda la línea del recinto, por el lado de tierra, cimientos iguales o de la misma naturaleza. Esto, incluso admitiendo que en el punto en que el arrabal fortificado de Magalia venía a apoyarse sobre el recinto principal, las murallas fueran menos vastas y resistentes, y hasta que no hubieran existido en un principio. ¿Cuál era la longitud total de estos muros? Es imposible precisarla. Sin embargo, a juzgar por el hecho de que había cuadras y almacenes de forraje para trescientos elefantes, su extensión debía ser grande. Por último, sucedió muchas veces que se daba el nombre de Birsa a toda la ciudad interior, que contenía la ciudadela o Birsa propiamente dicha, y esto por oposición a la ciudad exterior, la Magalia, rodeada por un simple muro (Apiano, *Punic.*, 117). <<

[6] Esto dice Apiano (l. c.). Diodoro, que cuenta además la altura de las almenas, habla de cuarenta codos. Los restos actuales tienen de cuatro a cinco metros. <<

[7] En las excavaciones se han descubierto habitaciones de catorce pies griegos de longitud por once de latitud; la anchura de la entrada no ha podido averiguarse. Sin embargo, falta saber si, según estas medidas y las del corredor, era realmente posible que se instalasen allí los

elefantes. Las paredes medianeras tienen más de un metro de espesor. <<

[8] Oros, 4, 22. Dos mil pasos, o, como debe decir Polibio, dieciséis estadios que equivalen a tres mil metros aproximadamente. La colina de la ciudadela, sobre la que se levanta hoy la iglesia de San Luis, mide en su cúspide unos mil cuatrocientos metros de circunferencia. En mitad de su altura tiene unos dos mil metros (Beulé, pág. 22), y al pie deben ser casi exactas las cifras dadas por el texto. <<

[9] Allí se halla en la actualidad el fuerte de la Goleta. <<

[10] Este nombre fenicio del puerto quiere decir cuenca redonda, como se prueba por Diodoro (3, 44) y por la traducción que de él hacen los griegos (κωθων, copa). No puede aplicarse más que al puerto interior de Cartago. No es exacto lo que dice Apiano (*Punic.*, 127), cuando designa el antepuerto cuadrangular como formando parte del *cothon*. <<

[11] ΟΤΟΣ ΠΕ΄ΠΝΥΤΑΙ, ΤΟΙ΄ ΔΕ ΣΚΙΑΪ ΔΙ΄ΙΣΣΟΥΣΙΝ. <<

[12] Esta ruta era también la del comercio entre el mar Negro y el Adriático. En su punto medio es donde se encontraban los vinos de Corcira con los de Tasos y Lesbos, y el autor pseudoaristotélico del *Tratado de las cosas maravillosas* hace ya

mención de ella. La misma dirección sigue todavía en nuestros días: va desde Durazzo hasta Salónica por las montañas de Bagora (montes Kandavianos), inmediatas al lago Ocrida, y por Moastir. <<

[13] Se han hallado en algunas localidades sabinas, en Parma y hasta en Itálica, en España (pág. 13), algunos pedestales que llevan aún el nombre de Mumio, y que han sustentado obras de arte procedentes del botín de la campaña de Grecia del año 608 (146 a.C.). <<

[14] ¿Se coloca o no en el año 608 la reducción de la Grecia a provincia romana? La cuestión versa, en realidad, sobre las palabras. Es verdad que en su conjunto las ciudades griegas permanecieron libres (*Corp. inscrip. grae.*, 1543, 15. César, *Bello civili*, 3, 4). Pero no es menos cierto, por otra parte, que al mismo tiempo los romanos «tomaron posesión del país (Tácito, *Ann.*, 14, 21); que, desde esta fecha, cada ciudad tuvo que pagar a Roma una renta anual fija (Pausanias, 7, 16, 6); que la pequeña isla de Giaros, por ejemplo, estaba tasada en quinientas cincuenta dracmas (Estrabón, 10, 485), y que las *hachas* y *las varas* del procónsul romano se paseaban por todo el país, dictando la obediencia y siendo obedecidas (Polibio, 1). También es cierto que el representante de la República ejercía su derecho de alta vigilancia sobre las instituciones municipales de las ciudades (*Corp. inscrip. grae.*, 1543), y a veces sobre la administración de la justicia criminal, como había hecho hasta entonces el mismo Senado romano. Por último, hay que señalar que la era provincial macedonia se recibió también en Grecia por

este mismo tiempo. Los hechos contradictorios que se oponen a nuestra conclusión no son más que aquellos que se derivan de la condición de ciudades libres que conservaron. De esto resulta que unas veces se las considera como colocadas fuera de la provincia (Columela, 11, 3, 26), y otras como pertenecientes a ella (Josefo, *Antigüedades judaicas*, 14, 4, 4). El dominio de Roma en Grecia se limitaba efectivamente al territorio de Corinto y a algunos puntos de Eubea (*Corp. inscrip. grae.*, 5879), y no había en ellas súbditos, en el rigor de la palabra. Sin embargo, tomando las cosas en lo que son en sí, y viendo cuáles eran las relaciones entre las ciudades griegas y el gobernador romano de Macedonia, es necesario reconocer que, así como Masalia perteneció más tarde a la Narbonense, y Dirrachium a Macedonia, así también la propia Grecia dependía de esta última provincia. Ya encontraremos en otra parte ejemplos aún más patentes. A partir del año 665, la región cisalpina se componía de ciudades de derecho romano o de derecho simplemente latino. Pero no por esto dejó de ser reducida a provincia por Sila; y en tiempos del mismo César, se encuentran países formados por ciudades de derecho romano, sin que por esto dejasen de ser una provincia. Aquí es donde se ve el sentido exacto y verdadero de la palabra provincia: en el lenguaje político de Roma no significa más que *mando*, y las atribuciones administrativas y judiciales del funcionario investido del mando no son en su origen más que accesorios, los corolarios de su dignidad militar. Por el contrario, considerando la soberanía formalmente dejada y reconocida a las ciudades griegas libres, me apresuro a reconocer que los acontecimientos del año 608 no traen consigo, en un principio, un cambio notable en las condiciones de su derecho público: las diferencias no son

más que de hecho. En lugar de unirse a la liga aquea, las ciudades de Acaya se unieron en adelante a Roma con el título de clientes y tributarias. Por otra parte, a partir del establecimiento del procónsul, propuesto especialmente para el gobierno de Macedonia, este reemplaza ya a los delegados directos de la metrópoli en lo que toca a la alta vigilancia que debe ejercerse sobre los Estados clientes de la propia Grecia. Luego, según que se preocupe uno más de los hechos o de la forma, se puede sostener que desde el año 608 Grecia perteneció a la provincia de Macedonia. En cuanto a mí, creo que la primera opinión se acerca más a la verdad.<<

[15] Atestigua nuestra afirmación uno de los hechos más curiosos, a saber: el nombre dado entre los romanos a todos los objetos de arte, de bronce o de cobre, procedentes de Grecia. En tiempos de Cicerón se los designaba indiferentemente con las palabras *cobre de Corinto o cobre de Delos*. Se comprende fácilmente que los italianos indicaban de este modo no el lugar de la fabricación, sino el de la exportación (Plinio, *Hist. nat.*, 34, 2, 9). No negamos, porque es evidente, que estos vasos se fabricaban también en Corinto y en Delos.<<

[16] Muchas cartas recientemente publicadas (*Memoria de la Academia* de Munich, 1810, págs. 180 y sigs.), cartas dirigidas por los reyes Eumenes II y Atalo II al sacerdote de Pesinunte, que lleva comúnmente el nombre Atis (Polibio, 22, 20), aclaran mucho las relaciones de aquellos con Roma. La primera de estas cartas, y la única fechada, lo es del año

34 del reinado de Eumenes, siete días antes del fin del mes *Gorpidos* (octavo mes macedonio, hacia septiembre) en el año 590 o 591 de Roma. En ella Eumenes ofrece al sacerdote el auxilio de sus soldados para quitar a los pesongios (pueblo desconocido) un santuario del que se habían apoderado. En la segunda, el mismo Eumenes toma parte en una cuestión entre el sacerdote y su hermano Aiorit. No hay duda de que estos actos eran de los denunciados a Roma en el año 590 y siguientes, cuando Eumenes era representado como interviniendo indebidamente en los asuntos de los galos, y apoyando a sus partidarios en Galacida (Polibio, 31, 6, 9; 32, 3, 5). Por el contrario, una de las cartas de su sucesor, Atalo, hace ver inmediatamente cuánto habían cambiado las cosas, y cuánto habían decaído las ambiciones regias. El sacerdote Atis parece que había obtenido de Atalo, en una entrevista en Apamea, la promesa de un nuevo auxilio de soldados. Pero el rey le hizo saber que puesto el negocio a deliberación de su consejo, al que asistían Ateneo (hermano de Atalo sin duda), Sosandros, Menogenes, Cloros y otros de sus allegados íntimos, la mayoría, largo tiempo vacilante, se había adherido al parecer emitido por Cloros, de que no convenía hacer nada hasta obtener el consentimiento de Roma, porque, aun admitiendo que tuviese buen éxito la empresa, podría perderse todo el provecho, y se exponían a dar cuerpo a las sospechas «que los romanos habían manifestado ya contra su hermano (Eumenes)». (Véase el apéndice de este tomo.)<<

[17] Estos heliopolitanos, procedentes no se sabe de dónde, parece que deben ser los esclavos emancipados por el

pretendiente, ciudadanos recientemente establecidos en una ciudad desconocida, o quizás en una Heliópolis creada por ellos mismos. Su nombre debía proceder del dios del Sol, venerado entonces profundamente en toda la Siria. <<

[18] A éste es a quien pertenecen las medallas que llevan la inscripción *Shekel Israel*, fechadas en la era de Jerusalén la Santa o de la libertad de Sión. Sin embargo, otras muchas que llevan también el nombre de Simón, príncipe de Israel, no son de él sino que pertenecen al jefe insurrecto *Bar Kochba* (Barcochebas), contemporáneo de Adriano. <<

II. MOVIMIENTO REFORMISTA. TIBERIO GRACO

[1] *Macab.*, 1, 8, 12-16. <<

[2] La ley que limitaba las reelecciones para el consulado se había suspendido en el año 537 por todo el tiempo que durase la guerra en Italia, por tanto, hasta el año 551 (Tit. Livio, 27, 6). Desde la muerte de Marcelo, en el 546, y dejando a un lado a los cónsules que abdicaron en el año 592, no hubo reelecciones sino en los años 547, 554, 560, 579, 585, 586, 591, 596, 599 y 602. Por consiguiente, no fueron más numerosas durante estos cincuenta y seis años que durante los diez transcurridos anteriormente, desde el 401 al 410. Solo una de estas reelecciones, la última, se hizo sin tener en cuenta el intervalo de diez años entre ambos

cargos. La tercera reelección de Marco Marcelo fue sin duda la que dio origen a esta ley prohibitiva votada antes del año 655 a propuesta de Catón. <<

[3] La Ley Calpurnia, de *repetundis*, la más antigua de su género en Roma. <<

[4] Ya entonces se hacía constar la robustez de tal raza de hombres, condenada al trabajo esclavo, así se decía, y la más apta de todas para este mismo trabajo (v. Plauto, *Trinummus*, 542). <<

[5] Hasta el nombre híbrido y griego del calabozo de los esclavos que se asignará en las plantaciones (*ergastulum*, radical ἔργασομαι) señala, con relación a Roma, que procede de un lugar donde se hablaba el idioma helénico, y que es de una fecha anterior a la helenización completa (v. esta palabra en el *Dicc.* de Smith y de Rich. Columela, 1, 63, recomienda que se lo construya en el subsuelo.)<<

[6] Aún se desentierran en nuestros días delante de Castrogiovanni, por el lado más accesible de la ciudad, balas de los honderos romanos que llevan el nombre del cónsul del año 621, L. Piso y L. F. cos. (*Corpus inscrip.*, lat., pág. 189). <<

[7] Este hecho, revelado incompletamente por Cicerón (*De*

leg. agrar., II, 30), está hoy confirmado por un pasaje de los fragmentos de *Granio Liciniano* (a. 592). Es fácil conciliar las dos fuentes. Léntulo expropió a los simples poseedores mediante la cantidad de dinero que él estimó conveniente; pero, respecto de los propietarios formales (de los que habla Cicerón), no hizo nada de esto. No le concernía esta misión, ni ellos consintieron tampoco en enajenar sus tierras. <<

[8] V. el *Dicc.* de Smith, v. *Concilium, Contio*. Esta última palabra parece una contracción de *Conventio, Conventus*. Los magistrados podían convocar al pueblo en *Contio* para darle a conocer una rogación que se había de presentar a los futuros comicios, y para pedirle su apoyo. Tal fue el estado legal originario; pero las conciones fueron imponiéndose a los comicios. <<

III. LA REVOLUCIÓN Y CAYO GRACO

[1] A este suceso se refiere su discurso *Contra legem judicariam Tib. Gracchi* que no era en lo más mínimo, como se ha sostenido, una ley orgánica de procedimiento criminal, sino un suplemento de la rogación agraria: *ut tribuni judicarent* [...] (Tit. Liv., *cp.* 58). <<

[2] Citemos solo este periodo de una arenga en la que anunciaba al pueblo las leyes que intentaba proponer: «*Si vellem apud vos verba facere et a vobis postulare, cum genere*

sumo hortus essem, et cum fratrem propter vos amississem, nec quisquam de P. Africani et Tiberii Gracchi familia nisi ego et puer restaremus, ut pateremini [...]» (Scholiast: Ambrosianus, *ad Cic. orat. pro Sulla*, 9, pág. 365, ed. Orelli).

«Si me propusiera hablaros de mí, y os dijera que procedo de una de las familias más ilustres, que un hermano mío ha perdido la vida por vosotros, y que solo quedamos un niño y yo de la noble familia de P. Escipión el Africano y de T. Graco, para mostraros», etcétera. <<

[3] Ya hemos hecho alusión a esta carta: «*Dices, pulcrum esse inimicos ulcisci. Id neque majus, neque pulcrius cuiquam, atque esse mihi videtur; sed si liceat respublica salva ea persequi. Sed quatenus [...]*» (Corn. Nep., *fragm.*, pág. 305). <<

[4] V. *Dicc. Smith*, v. *horreum*. En el siglo XVI todavía se veían las ruinas de los graneros sempronianos entre el Aventino y el monte Testáceo. <<

[5] En mi sentir, éste es el medio de conciliar el dicho de Apiano (*Hisp.*, 78), según el cual el soldado que tiene seis años de servicio podía solicitar su licencia, con las indicaciones de Polibio (6, 19). Marquardt las aprecia de una manera conveniente. No puede precisarse la fecha de ambas innovaciones: la primera es seguramente anterior al año 603; la segunda estaba vigente ya en tiempo de Polibio. De un pasaje de Asconio parece deducirse que Graco es el autor de esta reducción de tiempo legal. <<

[6] Juez criminal en materia de asesinato, Hostilio se había dejado corromper públicamente (*aperté cepit pecunias ob rem judicandum*), y P. Escévola lo acusó. El cónsul Cepión fue autorizado por el pueblo para instruir el proceso. Hostilio se desterró primeramente; pero, perseguido de nuevo a su regreso, se envenenó en la prisión para librarse del suplicio (Rein, *Derecho criminal entre los romanos*, págs. 405 y 602).

<<

[7] Éste, y no Tiberio, es el autor de la ley en cuestión. Esto es hoy ya cosa averiguada por un pasaje de Frontón en sus *Cartas a Vero* (Cic., *De Rep.*, 3, 21: Veleyo Patérculo, 2, 6). En este punto Mommsen disiente de los historiadores que lo han precedido (v. p. ej. Duru, *Hist. des Romains*, tomo II, pág. 134), quienes sostienen que Caro saltó a la defensa de la provincia de Asia, y que, en vez de entregarla a los publicanos de Roma, le permitió arrendar por sí misma sus propios impuestos. <<

[8] El «*judex o recuperator*» dado a las partes por el magistrado que entiende en la causa. <<

[9] V. el *Dicc.* de Smith, v. *judex, pretor*. En un principio los *judicia populi* solo comprendían los casos de adulterio, estupro, parricidio, asesinato, violencia pública, etcétera. <<

[10] Poseemos casi por completo la nueva ordenanza que se

necesitaba para reformar el personal judicial; y se la conoce con el nombre de *lex Servilia* o, mejor, *Acilia repetundarum*. Se hallan el texto y los comentarios en el *Corp. ins. lat.*, n° 198. <<

[11] Idéntica, según parece, con su ley «*Ne quis iudicio circumveniat*». <<

[12] Poseemos un extenso fragmento de una arenga de Cayo sobre el ruidoso asunto de la posesión de Frigia. Al día siguiente de la incorporación del reino de Atalo, esta región, ofrecida por Manio Aquilio a los reyes de Bitinia y de Ponto, había sido adjudicada a este último (pág. 63). Cayo hizo observar al respecto que no se sirve gratuitamente la cosa pública, y añadió que, en lo que toca a la ley que se discute, los senadores se dividen en tres categorías: los que votan la ley, los que la rechazan y los que se abstienen. Los primeros están vendidos a Mitrídates; los segundos, al rey Nicomedes; los terceros son más hábiles, reciben de uno y otro, y engañan a los dos (Aul. Gel., 11, 10). <<

IV. EL GOBIERNO DE LA RESTAURACIÓN

[1] Como todo el mundo sabe, la prueba está en los hechos que siguieron. En vano se objeta el título de patrono del Senado, dado a Quinto Cepión, por Valer. Máx. (6, 9, 13). Este título no es una prueba suficiente por sí mismo, ni

puede aplicarse este relato al cónsul del año 648. Hay un error, o bien en el nombre, o bien en los hechos referidos. <<

[2] Expresión proverbial tomada de la Biblia. *Reyes*, III, cap. XII, vers., 41 y 15. *Paralip.*, II, X, 11, 14. <<

[3] Se lee en todas partes que el establecimiento de la provincia de Cilicia data solo de la expedición de Publio Servilio (año 676), pero esto es un error. Desde el año 662 vemos ya que Sila administraba la Cilicia (*Ap.*, *Mitr.*, 57. *Bell civ.*, 1, 77. *Vict.*, 75); que Gneo Dolabela la administró también en el 674 y el 675. Por consiguiente, hay que referir la creación del gobierno al año 652. Agreguemos a esto la prueba de que en esta época las expediciones contra los piratas, los de las Baleares, los de Liguria y los de Dalmacia, por ejemplo, tienden siempre a la ocupación de los puntos de la costa donde se estacionan; lo cual es muy natural, pues como los romanos no tenían una escuadra permanente no podían destruir la piratería si no era conservando los puertos. Además conviene no olvidar que en esta época la palabra provincia no implica en manera alguna la posesión completa del territorio: significa simplemente mando militar. Admito que en estas lejanas regiones la República no hizo más que establecer estaciones para sus buques. Respecto de la Cilicia llana u oriental, perteneció al reino de Siria desde la guerra contra Tigranes (*Ap.*, *Sir.*, 48); y en cuanto a los territorios otras veces dependientes de Cilicia, pero situados al norte del Tauro, la Cataonia, etc., pertenecieron a Capadocia después de la disolución del imperio de los Atálidas y de la paz con Antíoco. <<

[4] Mommsen sigue en todo esto, como no podía menos, al historiador Salustio. Consúltense para la topografía africana las observaciones de Dureau, *Manual de la Argelia*. <<

[5] He aquí el cuadro genealógico de los reyes nómidas.



<<

[6] En el relato conmovedor que de esta guerra nos ha legado Salustio, se ha olvidado de la cronología más que de la razón. La guerra debió terminar en el estío del año 649 (*Bell. Jug.*, c. 114), pero si Mario comenzó su campaña en el año 647, año en que fue nombrado cónsul, se sigue de aquí que debió tener el mando por espacio de tres años. Sin embargo, según Salustio, que es el que está en lo firme, no hizo más que dos campañas. Así como Metelo al ir a África en el año 645, según parece, llegó demasiado tarde (c. 37, 14) por haber invertido mucho tiempo en la reorganización del ejército, y no pudo comenzar las operaciones hasta el año siguiente; así también Mario, a quien sus preparativos militares retuvieron largo tiempo en Italia, no llegó a África

a encargarse del mando hasta el año 647, ya algo tarde, o quizás en el año 648 cuando ya era procónsul. Es necesario, por tanto, asignar las fechas de 646 y 647 a las campañas de Metelo, y las de 648 y 649 a las de Mario. Resultado tanto más concordante cuanto que es necesario colocar en el 646 la batalla de Mutul y el sitio de Zama, y advertir que por entonces Mario andaba detrás de que lo propusieran como candidato para el consulado. Por lo demás no deja nuestro historiador de haber cometido algunas inexactitudes, como la de darle a Mario el título de cónsul en el año 649. Cesaría toda dificultad, si el Senado hubiera prorrogado el mando de Metelo y retrasado de este modo la partida de su sucesor. En efecto, en este caso, no se trataría ya de la campaña del año 646, sino de la del año 647. Desgraciadamente este cálculo se funda solo en una interpretación (del cap. 73) que falta en los mejores manuscritos de las dos familias salustianas. Es además inverosímil, porque un Senado-consulta no podía anular un decreto del pueblo; y, lejos de decir algo de lo cual se pueda inferir que Mario hubiese hecho una concesión voluntaria, parece que Salustio afirma lo contrario. La frase del pasaje antes indicado se completaría sin duda con algunas palabras que han desaparecido, y le darían un sentido completamente distinto; quizá debería leerse: «*Ei (Mario) uti Galia provincia esset paulo (ante senatus) decreverat: ea res frustra fuit*». <<

[7] Con el título de *La guerra de Yugurta*, Salustio nos ha legado un cuadro político, maravilloso por la vivacidad de su colorido, y el único documento que nos queda en medio de las pálidas tradiciones de la época. Pero este cuadro fiel a la ley poética, pero no a la composición histórica, termina con

la catástrofe de Yugurta. Respecto de las demás fuentes, en ninguna hallamos, de manera completa, la condición en que quedó la Numidia. Salustio (c. 65) y Dionis. (fragm. 79, 4) indican que Goda sucedió a Yugurta, y una inscripción de Cartagena quita toda duda, llamándolo padre de Hiempsal II (v. la nota 5 de este capítulo). En el oeste, la frontera entre Numidia por un lado y el África romana y Cirene por otro, continuó siendo la misma que antes; cosa que sabemos por César (*Bell. Civ.*, 2s 38; *Bell. Afr.*, 43, 77) y por la constitución provincial posterior. Por el contrario, era natural, y lo hizo presentir Salustio (c. 97, 102 y 111), que el reino de Bocco recibiese grandes e inmediatos aumentos. Así vemos más tarde a Mauritania, limitada antes a la *Tingítana* (Marruecos), reunir el país de Cesárea y el de Constantina. Pero como fue en dos veces que la Mauritania recibió de los romanos los aumentos a los que nos referimos, primero en el 649, después de la entrega de Yugurta, y luego en el 708, después de la disolución definitiva del reino Númida, creo que la región cesariana fue entregada por los romanos en la primera época y la Sitifiana en la segunda. <<

[8] «*O urbem venalem! et maturé perituram si emptorem invenerit*» (Salust., c. 35). <<

V. LOS PUEBLOS DEL NORTE

[1] Si al poner esta reseña en boca del Africano, en el año 625, Cicerón (*De Rep.*, 3, 9, 6) no ha cometido un

anacronismo, no es posible darle otra trascendencia. La prohibición no pudo trascender a la Italia del Norte ni a Liguria, porque en el año 637 vemos prosperar el cultivo de la vid entre los genuatas. Tampoco hay cuestión acerca de la región contigua a Masalia (Justino 43, 4, Estrabón 4, 199). Se sabe, finalmente, que era considerable la exportación de aceite y de vino que se hacía de Italia al país del Ródano en el siglo VII de Roma. <<

[2] Pueblo de Auvernia. Su capital, Nemetum o Nemosius, estaba cerca de la actual Clermon. <<

[3] El abreviador de Tito Livio y el de Orosio colocan la batalla de Vindalium antes de la del Iser; pero Floro y Estrabón (4, 191) la colocan después, y tienen razón. Por una parte, según los extractos del mismo Tito Livio y según Plinio (*Hist. natural*, 7, 50), Máximo dio esta batalla siendo ya cónsul, y por otra, se lee en los fastos capitolinos que Máximo no solo obtuvo el triunfo antes que Domicio, sino que lo obtuvo por su victoria sobre los alóbroges y el rey de los arvernos. En cambio su rival solo triunfó sobre estos últimos. Es por tanto evidente que la batalla contra los alóbroges y los arvernos reunidos se dio antes que la librada contra los arvernos solos. <<

[4] No hubo tal colonia en Aix, como dice erróneamente el abreviador de Tito Livio (*Ep.*, 61), sino solo en Castellum (Estrab., 4, 180). Esta misma era la condición de Itálica y de otras muchas localidades. Vindonnissa, por ejemplo, que

legalmente no fue nunca más que una aldea céltica, vino a ser una importante plaza fuerte gracias al campamento fortificado construido en sus inmediaciones (*Dicc. de Rich., v. castellum*). <<

[5] Los pirustas en el valle del Drina pertenecieron a la provincia de Macedonia, por más que arrasaron muchas veces el país y llegaron hasta la vecina Iliria (Cés., *Bell. Gall.*, 5, 1). <<

[6] «Entre la selva hercinia (alta meseta de Wurtemberg), el Rin y el Main, habitaban los helvecios —dice Tácito (*German*, 28)— y más lejos los boyos.» También Posidonio (Estrabón, 7, 293) afirma que en el tiempo en que desviaron la gran corriente de los cimbrios, los boyos habitaban la selva herciniana, es decir las montañas que van desde la referida meseta hasta *Boemerwald* (montañas de Bohemia). Y César no lo contradice cuando los coloca «al otro lado del Rin» (*Bell. Gall.*, 1, 5). Siendo la Helvecia el punto de partida de sus observaciones, pudo entender muy bien por tal región la situada al noreste del lago de Costanza, dato que concuerda con el de Estrabón (7, 292), que hace confinar también el antiguo país boyo con el lago de Costanza, y que solo se aparta de la exactitud cuando coloca a los vindelicios entre los ribereños del lago, pues éstos no se establecieron en este sitio hasta después de la partida de los boyos. Éstos, en efecto, fueron arrojados mucho antes de Posidonio (antes del año 650) por los marcomanos y otros pueblos de raza germánica. En tiempos de César se encontraban restos de ellos errantes en la Carintia (César, l. c. 1, 5), que pasaron

de aquí a Helvecia y a la Galia occidental. Otra banda se fijó cerca del lago Balatón, donde los aniquilaron los getas hacia el año 700. El país tomó allí el nombre de esta rama de la familia de los pueblos boyos, *descria boyorum*, la más atormentada entre todas. <<

[7] Los fastos triunfales son llamados *Galli Karni*: Aurel. Vict. los llama *Ligures Taurisci*. <<

[8] Veleyo y Eutropio nos dicen que el pueblo vencido por Minucio fue el de los escordiscos. De aquí procede el error de Floro que menciona el Hebrus (hoy Maritza) en vez del Margo (El Morwa). <<

[9] Esto no quiere decir que nosotros consideremos el hecho de que las inmensas inundaciones ocurridas en las costas del mar del Norte hayan cubierto extensos países y arrojado en masa a todo este pueblo (Estrabón, 7, 293), o que pensemos igual que quienes nos han transmitido este detalle como absolutamente fabuloso. ¿Pero se apoya el hecho en una tradición o en una conjetura? Esto es lo que no puede decirse. <<

[10] Se pretende frecuentemente que los tugenos y los tigorinos marcharon sobre la Galia con los cimbrios. Pero Estrabón (7, 293) no lo expresa en modo alguno; y el hecho concordaría mal con el movimiento completamente separado de los helvecios. Las tradiciones relativas a estas

guerras están llenas de lagunas, y cuando se traza su cuadro, lo mismo que al trazar el de las guerras samnitas, es necesario contentarse con lo poco que pueda hallarse de cierto. <<

[11] Es probable que la destitución del procónsul, a la que iba anexa la confiscación de sus bienes (Tit. Liv., *Ep.*, 67), fuese pronunciada por la asamblea del pueblo inmediatamente después de la batalla de Arausio (6 de octubre del año 649). Se ve además que transcurrió algún tiempo entre la destitución y la catástrofe final, puesto que hasta el año 650 no se votó la moción dirigida expresamente contra Cepión, y según la cual la destitución del alto funcionario debía llevar consigo la pérdida de su asiento en el Senado (Asconio, *In Cornel.*, 78). En los fragmentos de Liciniano se lee el pasaje siguiente: «*Cn. Manlius ob eamlem causam quam et Coepio L. Saturnini Rogatione e civitate est cito ejectus*». Sabemos pues, para el porvenir, que la ley que trajo consigo la ruina de Cepión fue propuesta por Lucio Apuleyo Saturnino. Pero esta ley es la misma Ley Apuleya que castigaba el crimen de lesa majestad contra la República, o que, como hemos indicado ya en la primera edición de este libro, a petición de Saturnino, se había establecido una comisión extraordinaria encargada de instruir procesos en los casos de alta traición verificados durante la invasión cimbria. Esta misma fue la que informó sobre el robo del oro de Tolosa (Cic., de *Nant. deor.*, 3, 30, 64). Del mismo modo, los demás excepcionales tribunales a los que se alude en el pasaje de Cicerón habían sido creados por rogaciones especiales: la indagación para informar sobre un grave delito de corrupción, por la Ley Mucia del año 613; la relativa al incesto de las vestales, por

la Ley Peducea del año 641, y la relativa a la guerra de Yugurta, por la Ley Manilia del 644. Comparando estas diversas especies, se confirma que los tribunales de excepción, al contrario de las jurisdicciones ordinarias, podían pronunciar y han pronunciado, en efecto, la condena a pena capital. Por otra parte ya sé que el tribuno del pueblo Cayo Norbano fue también designado como el promotor de proceso contra Cepión, y que hasta fue llamado más tarde a responder por él (Cic., *De Orat.*, 2, 40, 167), pero en este hecho no puede verse nada que contradiga lo antes expuesto: como de costumbre, la petición se presentaba por muchos tribunos a la vez (*De Orat.*, 2, 47, 197). Además, como Saturnino había muerto en este intervalo, cuando la facción aristocrática pudo pensar en su venganza, atacó inmediatamente a aquellos de sus colegas que aún vivían. En cuanto a la fecha de la segunda y última condenación de Cepión, ya hemos mostrado el error de la opinión común e irreflexiva que la coloca en el año 659, diez años después de la batalla de Orange. Se funda únicamente en que Craso era cónsul cuando habló en favor de Cepión (Cic., *Brut.*, 44, 162). Pero es evidente que Craso no era su abogado; no hizo más que tomar la palabra en el proceso formado contra Norbano por Pueblio Sulpicio Rufo, que pedía la venganza de la persecución de la que había sido víctima Cepión en otro tiempo. Según lo dicho anteriormente, podía admitirse la fecha del año 650. Pero después de saber que Saturnino fue el principal acusador, no puede vacilarse más que entre el año 651, en que Saturnino fue nombrado tribuno por primera vez (Plutarco, *Mar.*, 14), y el año 654, en que desempeña por segunda vez esta misma función. Respecto de razones decisivas en uno u otro sentido, no sé más sino que parece que hay más probabilidades para el año 651. Por

entonces se estaba casi al día siguiente del desastre sufrido en la Galia. Además, entre los detalles bastante completos que poseemos sobre el segundo tribunado de Saturnino, no hallamos nada que se refiera a Quinto Cepión padre, ni a los hechos judiciales ejercidos contra él. Quizá se saque un argumento del hecho de que durante este segundo tribunado, y con motivo de sus proyectos de colonización, Saturnino querría utilizar las sumas que ingresasen en el Tesoro a título de restitución del oro de Tolosa (de *Vir. illustr.*, 73, 5). Esta alusión no me convence de ningún modo: ha podido confundirse además la primera ley agraria africana de Saturnino con su segunda ley general. Por último, hubo allí una especie de vuelta irónica de la suerte, lo cual era habitual en los procesos políticos de Roma en esta época, en la acusación posteriormente presentada contra Norbano, basada en la ley de la que él había sido autor en parte (Cic., *Brut.*, 89, 305). No resulta de esto ni con mucho que la Apuleya, en vez de ser una ley de excepción, haya tenido el carácter de ley general, y que castigara todos los crímenes de alta traición como lo hizo más tarde la Ley Cornelia. <<

[12] Nos apoyamos en las indicaciones relativamente más dignas de fe del *Epítome* de Tito Livio y de *J. Obsequens*. Despreciamos testimonios de menos valor que hacen aparecer antes a los teutones y los muestran reunidos con los cimbrios desde la batalla de Noreya. Unimos también a nuestra opinión datos proporcionados por César (*Bell. Gall.*, 1, 33). Hablando de la marcha de los cimbrios sobre la provincia romana, no ha podido referirse más que a la expedición del año 652. <<

[13] Prescindiendo de la tradición, injustificadamente se ha querido trasladar a los alrededores de Verona el lugar de la batalla. Se olvidaba que había transcurrido todo un invierno entre los combates sostenidos en el Adigio y la batalla decisiva, que se habían verificado muchos movimientos de tropas, y que Catulo, según el dicho expreso de Plutarco (Mario, 24), había sido rechazado a la orilla derecha del Po. Y aun teniendo en cuenta otra indicación doblemente inexacta, según la cual se debieron batir en la misma región del Po donde Estilicón derrotara más tarde a los galos, es decir, no lejos de Cherasco, sobre el Tanaro, aún se estaría más cerca de Vercela que de Verona. <<

VI. TENTATIVAS DE REVOLUCIÓN POR MARIO Y DE REFORMA POR DRUSO

[1] No es posible decir con exactitud cuáles de estas leyes pertenecen al primer tribunado de Saturnino, y cuáles al segundo, sobre todo porque tanto en unas como en otras el autor se muestra evidentemente fiel a la tradición de los Gracos. El escrito conocido con el título de *Viris illustr.* (47, 1) fija en el año 651 la fecha de la ley agraria, fecha que concuerda con la conclusión reciente de la guerra contra Yugurta. La segunda ley agraria se coloca indudablemente en el año 654. En cuanto a las leyes sobre el crimen de lesa majestad y sobre las distribuciones del trigo, según todas las probabilidades la primera data del año 651, y la segunda, del

año 654. <<

[2] Todas las indicaciones establecen su filiación. Quinto Cepión el Mayor había sido cónsul en el año 648; este fue cuestor en el 651 o en el 654. El primero había nacido por los años 605 y este hacia el año 624. En vano se querrá sostener lo contrario afirmando, con Estrabón (4, 188), que el primero había muerto sin sucesión. El segundo Cepión murió en el año 664; el otro lo debió sobrevivir y murió en el destierro en Smirna. <<

[3] «*Nihil se ad largitionem ulli reliquisse, nisi si quis aut caenum aut caenum dividere vellet*» (Floro, III, 19). <<

VII. INSURRECCIÓN DE LOS SÚBDITOS ITALIOTAS. REVOLUCIÓN SULPICIANA

[1] Aulo Gelio, X, 3. <<

[2] Estas cifras están sacadas de los censos de los años 639 y 684: en el primero, se contaban 394 336 ciudadanos aptos para el servicio militar; en el segundo, 910 000 según Fleg., *Fragm.* 12, ed. Müller. Cliton y sus copistas refieren sin razón este último número al censo del año 638. Tit. Liv., *Ep.*, 98 cuenta 900 000 cabezas. Las únicas cifras conocidas entre estos dos términos extremos son las del censo del año

668, el número de cabezas es de 463 000, y este número es tan bajo porque se estaba en plena crisis revolucionaria. No es de presumir que la población de Italia aumentase del año 639 al 684; las distribuciones de tierras de Sila lo máximo que hicieron fue llenar los vacíos causados por la guerra. El excedente de más de 500 000 hombres puede referirse con toda seguridad a la admisión de los aliados en la ciudad, lo cual se había verificado durante este intervalo. Por otra parte, es posible y hasta verosímil que en estos años nefastos haya más bien disminuido la población itálica, y el déficit se estima en cien mil hombres válidos, lo que no tiene nada de exageración. Hallamos que en la época de la guerra social en Italia había, como decimos en el texto, un ciudadano por cada dos no ciudadanos. <<

[3] Poseemos la fórmula de este pretendido juramento (Diodoro, *frag. Vatic.*, pág. 128). Héla aquí: «Por Júpiter capitolino, por la vesta romana, por Marte, dios de nuestros antepasados, por el Sol, que engendra los seres, por la Tierra que los nutre, por los divinos fundadores y ensanchadores de la ciudad de Roma, juro que será mi amigo o mi enemigo cualquiera que lo sea de Druso: que no perdonaré ni mi vida, ni la de mis hijos o mis padres, cuando pueda ser útil a Druso y a mis asociados en este juramento. Pero si, mediante la Ley de Druso, llego a ser ciudadano romano, consideraré a Roma como mi patria y a Druso como mi mayor bienhechor. Haré prestar este juramento a cuantos pueda de mis conciudadanos: si lo guardo, vengan sobre mí toda clase de prosperidades; si falto a él, caigan sobre mí toda clase de desgracias». Creo que debe tomarse este documento con gran reserva, pues se ha sacado

indudablemente de las arengas de Filipo contra Druso, o, como mucho, de los procesos criminales entablados más tarde en Roma relativos a la conjuración. En este caso, además, puede preguntarse también si fue tomado de la confesión de los reos o de la indagatoria a los cargos que se les hacían. <<

[4] En las raras fuentes sobre los acontecimientos que vamos tratando, hallamos la precisa y exacta confirmación del hecho. Citemos principalmente a Diodoro (*fragmento*, edic. Didot, pág. 538), y a Estrabón (5, 4, 2). Este dice expresamente que el pueblo elegía directamente los magistrados. Se ha sostenido, aunque sin probarlo, que el Senado de Italia estaba compuesto de un modo distinto al Senado romano, y que tenía diferentes atribuciones. Desde su primera reunión deliberante, los insurrectos debieron pensar en dar igual representación a todos los miembros de la liga; pero no leo en parte alguna que los senadores fuesen diputados de estas ciudades. Tampoco excluye la misión dada al Senado de redactar una constitución el atributo de la promulgación, perteneciente a los magistrados, ni el de la ratificación, que pertenecía a la asamblea del pueblo. <<

[5] Las balas de plomo halladas en Ascoli son una prueba de que los galos servían en gran número en el ejército de Estrabón (véase más adelante). <<

[6] Nos queda un senadoconsulto romano el 22 de mayo del año 676, votado con motivo del licenciamiento de tres

capitanes de buque de Caristos, Clazomene y Mileto, a quienes se les confirieron honores y privilegios en recompensa de sus buenos y fieles servicios desde el principio de la guerra itálica (año 664). Asimismo refiere Memnon que dos terceras partes de los habitantes útiles de Heráclea y Póntica fueron llamados a la guerra social, y que volvieron a sus casas después de once años, con grandes dádivas y honores. <<

[7] Ésta es la cifra de Apiano y no es exagerada. En las balas de plomo de Ascoli, hay algunas que llevan el nombre de la 21 legión. <<

[8] La Ley Julia (*de civitate*) data evidentemente de los últimos meses del año 664, porque César había estado en campaña durante la buena estación. La Ley Plaucia (*judiciaria*), verosímilmente y según la regla que asignaba a las mociones de los tribunos la época inmediata de su entrada en funciones, es del mes de diciembre del año 664 o de enero del 665. <<

[9] Se han encontrado después, cerca de Ascoli y en los países inmediatos, balas o plomos de honda (bellotas). Llevan el nombre de la región a la que pertenecían los honderos, y, además, imprecaciones contra «los esclavos tráfugas». Estas balas son romanas, y tienen divisas como esta: «Hiere a los picentinos» o «hiere a Pompeya» (unas son itálicas y otras romanas). V. el *Corpus inscrip. lat.*, pág. 189, en la sección *Glamdes Aculano* donde Mommsen cita una serie

numerosa con comentarios. <<

[10] A esta época deben pertenecer los denarios, muy raros en las colecciones, que llevan en lengua osca la inscripción *Safinim* y G. Mutil. Mientras duró el sistema federal de Italia, ningún pueblo determinado podía arrogarse el atributo de la soberanía, ni acuñar moneda en su propio nombre. <<

[11] *Dediticiis omnibus (ci) vita (s) Datas*, dice Liciniano, en el año 667: *qui pollicti mult (a) milia militum vix XV [...] cohortes miserunt*. Aquí se ve enunciado, y de una manera más precisa en cierto aspecto, el hecho mencionado por el abreviador de Tito Livio (*epit.*, 80). *Italicis populis a Senatu civitas data est*. Según el derecho público de Roma, los dediticios son los extranjeros (Ulpiano, 20, 14), hombres libres que han venido a ser súbditos de Roma sin el *foedus* o tratado de alianza. Tienen el goce de la vida, de la libertad y de la propiedad, y hasta pueden constituirse en comunidades con sus reglamentos propios. En cuanto a los *apolides nullius certa civitates cives* (Ulpiano, 20, 44) no son más que emancipados asimilados a los dediticios por una ficción legal (Paulo, 4, 146), de la misma forma que los *liberti Latini Juniani*, que se colocan al lado de éstos. Sin embargo, ni los latinos ni los dediticios están privados de la facultad de constituir ciudad. Pero respecto de la República romana están en realidad fuera de la ley, y su dedición es incondicional según el derecho político (Polibio, 2, 1). Por otro lado, como todas las licencias expresas o tácitas que se les han dado no son más que precarias y revocables a

voluntad (Apian., *Hisp.*, 44), y por rigurosas que puedan ser las medidas de la República para con sus dediticios, es necesario convenir en que, al hacer esto, no puede atentar nunca contra los derechos de sus personas. Este estado fuera de ley no cesa por la estipulación de un pacto de alianza (Tito Livio, 34, 57). Así pues, según los términos del derecho público, la dedición y el *foedus* constituyen dos extremos que se excluyen uno a otro (Tito Livio, 4, 30). Lo mismo sucede respecto de los dos estados contrarios expresados por los juristas con los nombres de cuasidediticio y cuasilatino, siendo los latinos los confederados en el sentido exacto (Cic., *Pro Balb.*, 24, 54). En el régimen más antiguo no había dediticios itálicos, a excepción, sin embargo, de algunas ciudades que después de la guerra de Aníbal fueron castigadas por haber faltado a sus tratados (pág. 56). Según la Ley Glaucia, las palabras *qui federatis civibus*, etc., comprenden a todos los itálicos. Pero, como no es posible dejar de contar entre los dediticios que recibieron el derecho de ciudad sino a los brucios y a los picentinos, es necesario admitir que todos los insurrectos que depusieron las armas, o bien no habían aprovechado el beneficio que les concedía la Ley Glaucia Papiria y fueron tratados como dediticios, o no se les devolvieron sus derechos de *fedus* anulados por el hecho de la insurrección. <<

[12] *Brut.*, 55: «*Fuit enim Sulpicius vel máxime bunium quos [...]*». <<

[13] No se ve claramente lo que sobre esto dispuso la ley unciaria de los cónsules Sila y Rufo. Parece que fue una

renovación pura y simple de la ley del año 397, que fijó la tasa máxima del interés legal en un doceavo del capital por año de diez meses, o sea en un diez por ciento para el de doce. <<

VIII. EL ORIENTE Y EL REY MITRÍDATES

[1] Se cree que la palabra Bagayos (*Zeus*) y el nombre del rey Manis son palabras frigias. Se refieren indudablemente a la palabra avéstica *bagha*= dios, y a la alemana *Mannus*, en indio *Manus* (Lassen, *Zeitschrift*, etc., *Diario de la sociedad asiática de Alemania*, X, pág. 325). <<

[2] Enumeramos a la vez todas las conquistas de Mitrídates, por más que unas se colocan entre la primera y segunda guerras con Roma, y que otras son anteriores (Apiano, *Mitrid.*, 43), pues sería imposible referirlas por su orden de fecha. <<

[3] Parece verosímil que la aridez excesiva, que es todavía un gran obstáculo al cultivo en la Crimea y en las regiones vecinas, ha debido aumentarse por el desmonte de la Rusia media y meridional. Anteriormente, hasta cierto punto los bosques defendían el país de la costa contra los vientos secos del noreste. <<

[4] Puede establecerse casi con certeza la cronología de los sucesos que van a seguir. Mitrídates comenzó a reinar hacia el año 640. La intervención de Sila se coloca en el 662 (Tit. Liv., *Ep.*, 70), y esa fecha concuerda perfectamente con los treinta años de duración que se asignan a las guerras del rey (Plin., *Hist. nat.*, 7, 26, 97). En este periodo se sostuvieron también las guerras de sucesión de Paflagonia y Capadocia, y a éstas se refiere, en mi sentir, la tentativa de corrupción verificada en Roma en tiempos del primer Saturnino (Diod., frag. *De Legat.*, pág. 634). Mario, que salió de Roma en el año 655, y estuvo poco tiempo en Oriente, encontró ya a Mitrídates en Capadocia, y negoció con él respecto de sus empresas en Asia Menor (Cic., *Ad Brut.*, 4, 5). Luego, ya había sido asesinado Ariarato VI. <<

[5] Veinticinco años más tarde expiaron su traición los autores del crimen cometido en la persona de Aquilio, pues fueron entregados a los romanos después de la muerte de Mitrídates por su hijo Farnaces. <<

[6] Se recordará que después de la guerra social la legión no estaba reforzada por los contingentes itálicos como antes, y había quedado reducida a menos de la mitad. <<

[7] La cronología, lo mismo que los detalles de estos acontecimientos, es bastante oscura, sin que la luz de la crítica pueda dar ningún resplandor. La fecha de la batalla

de Queronea parece ser seguramente la de marzo del año 668, si no el mismo día de la toma de Atenas, por lo menos a los pocos días de este evento. Es muy probable también que en la campaña de Tesalia que siguió a continuación, y en la segunda de Beocia, se empleara no solamente el resto del año 668, sino también todo el 669. Por lo tanto, las empresas de Sila en Asia no bastan para llenar una campaña. Por otra parte, Liciniano parece indicar que Sila volvió a pasar en Atenas el invierno del año 668 al 669, y aquí procedió a indagar y a condenar a los que le habían faltado. Después es cuando cuenta la batalla de Orchomenes. Por esta razón fijo en la fecha del año 670, y no en la del 669, el paso del general romano al Asia. <<

[8] En estos últimos tiempos se ha hallado un decreto del pueblo de Éfeso relativo a este acontecimiento. Los ciudadanos efesios habían caído en poder del rey de Capadocia, aterrados como estaban por sus numerosas fuerzas y la de su ataque; pero al presentarse la ocasión, le declararon la guerra por la «hegemonía de Roma y por el bien público». <<

[9] No estaba en el carácter del vencedor ni en el del vencido estipular la impunidad de las ciudades que se habían pasado al partido de Mitrídates. Así, pues, ni Apiano ni Liciniano hacen mención de semejante cláusula indicada por Memnon. En cuanto al tratado de paz, no fue puesto por escrito, lo cual dio origen después a numerosas falsificaciones. <<

[10] La tradición armenia habla también de la primera guerra contra Mitrídates. «El rey de Ardaches —dice Moisés de Koroné—, no queriendo contentarse con ocupar el segundo rango en el reino de los partos, forzó al rey Archagan a cederle la supremacía real, hizo que le construyesen un palacio en Persia, y acuñó moneda con su efigie; redujo a Archagan a no ser más que rey soberano de los persas, instaló a su propio hijo Dicran (Tigranes) como rey soberano de Armenia, y casó a su hija Ardaschama con el príncipe de los iberos, Mihrdates, descendiente de aquel Mihrdate, sátrapa de Darío, el cual gobernó, bajo el nombre de Alejandro, a los iberos subyugados, y mandó en las montañas del norte y en el mar del Ponto [...]. Ardaches hizo después prisionero al rey Creso de Lidia, sometió toda la tierra firme entre los dos grandes mares (Asia Menor) y se hizo a la vela con una numerosísima escuadra para subyugar todo el Occidente. Reinando la anarquía en Roma, no le opuso nadie viva resistencia. Pero habiéndose insurreccionado sus soldados, se exterminaron mutuamente y Ardaches murió a sus manos [...]. Después de la muerte de éste, su sucesor Dicran fue contra el ejército de los griegos (esto es, de los romanos) que marchaban hacia Armenia. Puso término a sus invasiones y confió a su cuñado Mihrdates el gobierno de Madjad (Mazaka, en Capadocia) y de las provincias interiores con un ejército considerable; después volvió a Armenia [...]. Muchos años más tarde se enseñaban todavía en las ciudades de esta región las estatuas de divinidades griegas, obra de grandes artistas, y trofeos de esta expedición victoriosa.»

Puede reconocerse en estos acontecimientos la primera guerra de Mitrídates; pero todo el relato está alterado y

plagado de adiciones extrañas: el orgullo armenio lo ha llenado de mentiras patrióticas. Asimismo se atribuye más tarde la victoria de los armenios sobre Cresos. Es necesario mirar con gran precaución estos documentos orientales que no hacen más que transcribir la tradición popular, pero confunden la leyenda armenia, los relatos de Josefo, de Eusebio y las demás fuentes de que se valían los cristianos del siglo V, y utilizan los romances históricos de los griegos y los sueños patrióticos del autor mismo. Por pobres que sean nuestras fuentes, las de los occidentales, convengamos en que intentar completarlas con los datos de la leyenda oriental, como ha querido hacerlo por ejemplo Saint-Martin, contra las leyes de la crítica, equivale a acumular tinieblas sobre tinieblas. <<

IX. CINAY SILA

[1] Los detalles que siguen se fundan, en su mayor parte, en el relato de Liciniano descubierto recientemente, que nos da a conocer muchos hechos hasta ahora ignorados, y que nos muestra, sobre todo, su encadenamiento de una manera precisa y exacta (véase el apéndice del volumen II). <<

[2] Lucio Valerio Flacco, cónsul en el año 668 según los fastos, no es el mismo Flacco, cónsul en 654. Tiene el mismo nombre, pero no era joven; éste es probablemente su hijo. Como hemos visto, en primer lugar se aplicó consecutivamente la ley prohibitiva de la reelección al

consulado desde el año 603 hasta el 673, y no es probable que la excepción hecha para Escipión Emiliano o para Mario, lo fuese también para Flacco. En segundo lugar, cuando los autores mencionan a uno u otro Flacco, no hablan jamás de un doble consulado, aunque fuese oportuno y hasta necesario hacerlo (Cic., *Pro Flac.*, 32, 17). En tercer lugar, el Lucio Valerio Flacco que se ve obrar en Roma en el 669 como príncipe del Senado, y por tanto como consular (Tit. Liv., 83), no puede ser el Flacco cónsul en el 668, puesto que éste había ya partido para Asia y tal vez muerto. El cónsul del año 654 y censor en el 657, es aquél a quien Cicerón designa entre los consulares presentes en Roma en el 667. En el 669 debió ser indudablemente el decano de los antiguos censores que aún vivían, y, por consiguiente, tenía la condición exigida para la presidencia del Senado. En el 672 vemos que es interrey y jefe de caballería. Por el contrario, el cónsul del año 668, que murió en Nicomedia, es el padre de Lucio Flacco, a quien Cicerón defendió más tarde (*Pro Flac.*, 25, 64). <<

[3] Solo puede tratarse aquí de L. J. Bruto Damasipo; porque Marco Bruto, padre del libertador, era tribuno del pueblo en el año 671, y, por consiguiente, no podía tener mando en el ejército. <<

[4] Dicen los autores que Sila se colocó en el desfiladero que era el único paso para llegar a Preneste (Ap. 4, 90), pero los sucesos posteriores prueban que el camino de Roma quedaba abierto tanto para él como para el ejército auxiliar. Evidentemente ocupaba el camino transversal que parte de

la vía Latina, por la que llegaban los samnitas, y vuelve hacia Palestrina y Valmontone. En esta situación tenía libres sus comunicaciones con Preneste, y el enemigo podía dirigirse sobre la capital por la vía Latina o por la Sabina. <<

X. LA CONSTITUCIÓN DE SILA

[1] Las tradiciones más dignas de fe no atribuyen a los reyes más que doce lictores (Cic., *De Rep.*, 2, 17, 31; Tit. Liv., 1, 8). Asimismo, tampoco en su origen tuvieron los dos cónsules más que doce, y acompañaban a uno u otro por meses. Por consiguiente, es necesario suponer que el dictador no pasó de este número. Esto puede inducirse de Tito Livio (*Epit.*, 98), donde dice que antes de Sila el dictador nunca tuvo veinticuatro lictores. Es verdad que Polibio (3, 87) sostiene lo contrario; pero es necesario tener en cuenta que habla de una magistratura que en su tiempo había caído en desuso. Además, como los cónsules habían tomado cada uno doce lictores, no era contrario al derecho público que el dictador tuviera veinticuatro. Consecuentemente, de aquí surge el hecho de que se le atribuyesen al dictador veinticuatro lictores, aun en los tiempos más antiguos (Dionis. de Halic., 10, 24 y Plutarco, *Fab.*, 4). En mi sentir, nada se opone a que se considere a Sila como el primer autor de esta práctica, y que sea verdadera la aserción formal del abreviador de Tito Livio. <<

[2] Tal es la cifra suministrada por Valerio Máximo, 9, 2, 1.

Según Ap. (*Bell. Civ.*, 1, 95), Sila proscribió a cerca de cuarenta senadores, a los que más tarde se agregaron otros, y a cerca de mil quinientos caballeros. Según Floro (2, 9), seguido por S. Agustín (*De civit. dei*, 3, 28), fueron dos mil senadores y caballeros. Plutarco (*Sull.*, 34) dice que en los tres primeros días se pusieron en las listas quinientos veinte nombres. Según Orosio (5, 24), debieron ser quinientos ochenta en los primeros días. Todos estos datos no son esencialmente contradictorios entre sí. Por una parte, no hubo más que senadores y caballeros condenados a muerte, y por otra, las listas permanecieron abiertas durante muchos meses. Además, Apiano (1, 103) enumera como muertos, o desterrados por Sila, quince consulares, noventa senadores, y dos mil seiscientos caballeros. Sin embargo, todo el pasaje está revelando que hay completa confusión entre las víctimas de la guerra civil y las que Sila hizo personalmente. Los quince consulares son: Quinto Cátulo (cónsul en 652), Marco Antonio (655), Publio Craso (657), Quinto Escévola (659), Lucio Domicio (660), Lucio César (664), Quinto Rufo (666), Lucio Cina (667 a 670), Gneo Octavio (667), Lucio Merula (667), Lucio Flacco (668), Carbón (669, 70 y 672), Cayo Norbano y Lucio Escipión (674), y Cayo Mario (672). De estos murieron catorce y uno, Lucio Escipión, fue desterrado. Si, por el contrario, según el relato de Tito Livio, adoptado por Eutropio (5, 9) y por Orosio (5, 22), se quiere que la guerra social y la guerra civil hayan arrebatado veinticuatro consulares, siete pretores, sesenta antiguos ediles y doscientos senadores, se incluyen aquí los personajes que habían sucumbido en los campos de batalla en Italia, entre quienes están los consulares Aulo Albino (cónsul en 655), Tito Didio (656), Publio Lupo (664), Lucio Catón (665) y otros, como Quinto Metelo Numídico, Manio

Aquilio, Cayo Mario el padre, Gneo Estrabón, que puede también colocarse entre las víctimas, u otros cuya suerte nos es desconocida. De los catorce consulares muertos, tres perecieron en motines militares, y ocho silanos y cinco marianistas fueron condenados a muerte por las facciones contrarias. Comparando las cifras expuestas anteriormente, se ve que Mario sacrificó a cincuenta senadores y mil caballeros, y que cuarenta de aquéllos y mil seiscientos de estos murieron por orden de Sila. Estas cifras permiten al menos hacer una apreciación aproximada de la matanza hecha por cada partido. <<

[3] (Volumen I, libro segundo, pág. 443.) Una circunstancia agravó su condición. En otro tiempo, la latinidad, lo mismo que el extranjerismo (*Peregrinus*), llevaba consigo la asociación de sus miembros en una ciudadanía exclusiva, llamada latina o *peregrina*. Ahora, a los emancipados latinos o a los dediticios de una época más reciente se les vedó la constitución municipal. Por consiguiente, estos nuevos latinos no tienen los privilegios anexos a ésta, ni pueden testar; porque nadie puede otorgar testamento sino conforme al derecho de su ciudad. Sin embargo, podían adquirir en los términos de un testamento romano, o entre vivos, y también comerciar con romanos y latinos, en la forma del derecho romano. <<

[4] Ya sabemos que el emancipado tomaba el prenombre y el nombre gentilicio del señor a quien había servido. <<

[5] Se tienen pruebas de que la repartición de los cinco años atrasados y de los gastos de guerra, verificada por Sila entre las ciudades de Asia (*Ap. Mitrid.*, 62), sirvió de modelo para el porvenir. A Sila es a quien Casiodoro atribuye la división de Asia en cuarenta circunscripciones. Sobre la repartición silana se fundaron también más tarde las tasas, y las sumas gastadas para la construcción de la escuadra en el 672 fueron deducidas del impuesto que había que pagar (*ex pecunia vectigali popula romano*). Por último, Cicerón dice que «los griegos no podían pagar la contribución impuesta por Sila, sin arrendatarios mediadores». <<

[6] Ningún autor dice de quién emanaba la ley que hizo necesaria más tarde la promulgación de la *lex Roscia theatralis*, que restituyó a los caballeros su privilegio. (Becker-Fried, *Hand*, 4, 534.) Sin embargo, todo parece demostrar que Sila fue el que se las arrebató. <<

[7] No se sabe a ciencia cierta el número de cuestores anuales. A contar desde el año 487, había ocho: dos cuestores urbanos, dos militares y cuatro de la armada. Pero conviene agregar a este número todos los enviados a los gobiernos (volumen II, libro tercero, pág. 76). Las cuesturas de la armada, Ostia, Cales y otros puntos, eran puesto fijo; y los cuestores militares no podían ser destinados a otro servicio. De otro modo, cuando el cónsul se encargaba del mando, hubiera podido carecer de cuestor. Pero antes de Sila había ya nueve gobiernos a los que proveer, además de los dos

cuestores que se enviaban a Sicilia. De este forma se llega a la cifra normal de dieciocho. Sin embargo, ya sabemos que había muchos menos magistrados que provincias, y que se suplía la falta por la prorrogación del cargo y otros expedientes análogos. Como era una de las tendencias más patentes de la justicia romana la de restringir lo más posible el número de los magistrados, puede suceder que las cuesturas hayan sido más numerosas que los cuestores, y que a alguna provincia pequeña, a Cilicia por ejemplo, no se enviase ninguno ordinariamente. Lo que sí es cierto es que antes de Sila había más de ocho cuestores. <<

[8] No habría razón al fijar un número exacto de miembros del Senado. Suponiendo que antes de Sila la lista que formaban los censores constase de trescientos nombres, se agregaban inmediatamente los no senadores provistos de cargos curules después de cerrar esta lista, y antes de la confección de otra nueva. Después de Sila se contaban entre los senadores los cuestores que aún vivían. Creo, por otra parte, que la intención de Sila fue elevar el Senado a quinientos o seiscientos miembros. A esta cifra aproximativa se llega haciendo entrar en la curia un promedio de veinte nuevos senadores al año, de unos treinta años de edad, y si se calcula en veinticinco años la duración media de su vida oficial. En tiempos de Cicerón, en una sesión en que los senadores entraron en tropel, había más de cuatrocientos diecisiete. <<

[9] A esto aluden las palabras de Lépidio, en Salustio (*Hist.*, 1, 41): *populus romanus [...] agitandi inops*. Palabras a las que

Tácito alude a su vez (*An.*, 3, 27): «*Statim turbidis Lepido rogationibus neque multo [...]*». Los tribunos no perdieron el derecho de proposición al pueblo: la prueba de ello se halla en Cicerón (*De legibus*, 3, 4, 10), y aún más claramente en el plebiscito de *Thermensibus*, que, por otra parte, desde su primera frase prueba la previa autorización dada por el Senado (*de senatus sententia*). Ahora bien, que los cónsules hayan podido presentar mociones ante el pueblo sin el previo acuerdo del Senado aún después de Sila, es cosa de la que no puede dudarse, tanto por el silencio de las fuentes como por las revoluciones de los años 667 y 676, cuyos jefes, a causa de esto mismo, no fueron los tribunos sino los cónsules. Asimismo, sobre ciertas materias accesorias de administración se encuentran en esta época tales leyes consulares, como, por ejemplo, la ley frumentaria del año 681, que en otras épocas hubiesen sido votadas en forma de plebiscito. <<

[10] No tenemos prueba directa del hecho, pero es evidente que la Galia italiana no fue en los tiempos antiguos una provincia en el sentido especialísimo de la palabra, o sea un gobierno que tiene sus límites territoriales y es administrado por un funcionario con poderes anuales. Por lo demás, en tiempos de César sí se regía de este modo (Liciniano, en el año 676: *data erat et Sulla provinçia Galia Cisalpina*). Casi otro tanto debe decirse respecto de la frontera. Sabemos que el Esis en un principio, y el Rubicón en tiempos de César, formaban el límite entre Italia y la Galia cisalpina, pero ignoramos en qué época se verificó el cambio. Del hecho de que el propretor Marco Terencio Varrón Lúculo hizo un día un arreglo de límites en la región entre los dos ríos (Orelli,

Inscrip., 570) se ha concluido que esta región era territorio provincial durante el año que siguió a la pretura del mismo Lúculo. La explicación es que un propretor no podía hacer nada en territorio italiano. Es verdad que el *imperium* prorrogado solo tiene efecto dentro de los muros de Roma. Por el contrario, después de las ordenanzas de Sila, en Italia este *imperium* prorrogado, que era siempre lícito, no siempre existía de hecho. De cualquier modo, el cargo de Terencio era a título extraordinario. Podemos también precisar cómo y cuándo lo ejerció en este país. Ya antes de la reorganización silana (672) tenía allí un mando militar activo, y verosíblemente estaba investido por Sila del poder pretoriano como Pompeyo. Conforme a esta cualidad es como debió arreglar, hacia el año 672, los límites de los que habla la inscripción. De este texto no debe sacarse ninguna conclusión relativa a la situación legal de la Italia del Norte, y menos aún asignarle una fecha posterior a la dictadura de Sila. A tal conjetura se opondría un indicio notable sacado del hecho de que Sila amplió el recinto del *Pomerium* (Sénec., de *Brev. vit.*, 14). Esto, en el derecho público de Roma, no era permitido más que al que había extendido la frontera, no del Imperio, sino de la ciudad, es decir la frontera italiana propiamente dicha (volumen I, libro primero, pág. 125). <<

[11] Sicilia necesitaba dos cuestores, y uno, cada una de las demás provincias; dos quedaban en la ciudad, y había cuatro para la armada. Por último, los cónsules tomaban consigo otros dos para el ejército. Total: diecinueve cuestores anuales. No se sabe pues dónde colocar el vigésimo y último.

<<

[12] La confederación itálica es mucho más antigua (volumen I, libro segundo, pág. 451); pero no es más que una confederación de Estados. La Italia de Sila es en adelante un territorio especial dentro del Imperio Romano unido. <<

[13] La lanza (*hasta*) era el símbolo de la propiedad quiritaria. *Fistuca autem utebantur quasi hasta loco, signo quodam* [...]. (Cayo, *Com.*, IV, 16). Véase en Cic., *De Orat.*, I, 38, la enumeración de una serie de procesos atribuidos a la competencia de los centunviros. No hemos querido entrar aquí en detalles que conocen todos los jurisconsultos. En lo que toca al procedimiento romano en general, remitimos a nuestros lectores a los libros especiales de Walter (*Gest. des. rem.*, del Derecho romano) y Tigerstroen (*De iudicibus apud romanos*), etcétera. <<

[14] «*Majestatem minuere est de dignitate, aut amplitudine, aut potestati populi... aliquid derogare*» (Cic., *De invent.*, II, 17). <<

[15] Mommsen alude aquí a las prescripciones de las Doce Tablas y las leyes Opia, Orchia, Fannia, Didia y Licinia. [*N. del T.*] <<

[16] V. su retrato en Plutarco, *Silla*, 2. ¡Sila, decían los cáusticos atenienses, es una mora espolvoreada de harina! <<

[17] Hela aquí, según la refiere Apiano (*Bell. Civ.*, I, 101). «Durante su trabajo, picábanle mucho los piojos a un labrador. Paróse a descansar y procuró limpiar su túnica, pero continuaron picándole sin cesar. Cargado entonces, y para que no volviesen a molestarlo mientras trabajaba, la quemó. Aconsejo, debió añadir Sila entonces, a todos los que han sido vencidos por dos veces, que no me obliguen, sublevándose de nuevo, a hacer con ellos lo que el labrador con su túnica.» <<

[18] Aun con el correctivo que emplea el autor, no nos parece justa la comparación de Sila, el afortunado, pero también el vicioso y sanguinario, con la sublime y virtuosa figura de Washington. Hay nombres que se repelen al aproximarlos. Washington, economizando cuanto le era posible la sangre de amigos y enemigos, dio a su patria la libertad, la independencia y la grandeza; Sila solo salvó la suya momentáneamente y en provecho de una facción, y para eso derramó, en gran parte sin necesidad, torrentes de sangre. <<

[19] Y no la *ptiriasis* (*Morbus pediculosus*, enfermedad que cría pulgas y piojos), como dicen algunos autores, por la sencilla razón de que esta enfermedad es puramente imaginaria. En cuanto a sus *Memorias*, Sila había llegado al libro XXII cuando murió. Solo las conocemos por lo que nos dice Plutarco (*Sila*, 6, 37), que hizo uso de ellas para sus biografías de Mario, Sila, Sertorio y Lúculo. <<

XI. LA REPÚBLICA Y LA ECONOMÍA SOCIAL

[1] «*Exteræ nationes in arbitrato, ditioe, potestate, amicitia ve populi Romani*», era la fórmula oficial para designar los súbditos y clientes no itálicos, en oposición a los *socii nominisve Latini*, confederados latinos. <<

[2] No debe confundirse este diezmo, cobrado a los propietarios a título privativo, con el que pagaban los detentadores de los terrenos públicos. El primero, en Sicilia al menos, estaba arrendado; su cifra, una vez fijada, permanecía invariable. El segundo, que solo iba anexo a los terrenos que habían caído en poder de Roma a consecuencia de la segunda guerra púnica, y del cual quedaban exentos los campos de los leontinos, era arrendado en la misma Roma por los censores, que arreglaban arbitrariamente las cuotas de repartición y tomaban otras medidas necesarias (Cic., *In Verr.*, 6, 13). <<

[3] He aquí como parece que se procedía. En primer lugar la República determinaba la naturaleza o la cantidad del impuesto: en Asia, por ejemplo, aun después de la reorganización de Sila y de César, exigía el diezmo de la mies (Ap., *Bell. Civ.*, 5, 4). Así pues, conforme a la ordenanza de César, los judíos tenían que entregar cada dos años la cuarta parte de sus cosechas (Josefo, 4, 10, 6). Después, en Cilicia el impuesto fue el uno por ciento del capital (Ap., *Sir.*, 50); igual medida se aplicó en África,

según parece, y la estimación de los bienes se verificaba de acuerdo con ciertas presunciones basadas en la importancia de las propiedades, el número de puertas y ventanas de las casas, el de hijos y esclavos (*exactio capitum atque ostiorum*: Cic., *Ad famil.*, 3, 8, 5). Sobre este primer dato las autoridades municipales, bajo la vigilancia del gobernador romano, formaban la lista de contribuyentes y fijaban la cuota anexa a cada uno. Si un deudor no pagaba en tiempo oportuno, el crédito público era vendido como en Roma, es decir, traspasado a un empresario o ejecutor, con el aumento de gastos (Cic., *Ad famil.*, 3, 8, 5). Los diversos tributos se concentraban en las arcas de la capital; los judíos enviaban sus granos a Sidón, de donde su producto se enviaba a Roma, hasta completar la suma exigida. Se ve que la percepción se realizaba por segunda mano, y que, según los casos, el intermediario se beneficiaba con el excedente, o cubría el déficit con su propio peculio. La única diferencia entre este método y el que se seguía por medio de los publicanos consiste en que en éste el recaudador era la misma autoridad local, mientras que en las demás provincias se entendía directamente el contribuyente con el arrendatario del impuesto. <<

[4] En Judea, por ejemplo, la ciudad de Joppe pagaba al príncipe local veintiséis mil modios romanos de trigo, y los demás judíos entregaban la vigésima parte de las mieses. A estas prestaciones deben agregarse la contribución para el templo y lo que había que mandar a Sidón para el Tesoro de Roma. Lo mismo sucedía en Sicilia: además del diezmo romano, se percibía una tasa comunal considerable proporcionada a las fortunas. <<

[5] ¿Quién no conoce los versos de Horacio?

*«Vidimus flavum Tiberim retortis
Littore Etrusco violenter undis
Ire dejectum monumenta regis
Templaque Vest.»*

«Hemos visto las cenagosas aguas del Tíber desbordarse furiosas por la orilla etrusca, y venir a azotar los muros del palacio de los reyes y del templo de Vesta.»<<

[6] (Pág. 174). A esta prohibición se refiere quizás, a título de comentario, la advertencia hecha por un agrónomo romano posterior a Catón y anterior a Varrón: hablo de Laserna (Columna 4, tomo 5). Dice que el olivo y la vid ganan terreno hacia el norte. Las mismas tendencias se observan en el senadoconsulto que ordenaba la traducción de los libros de Magón. <<

[7] La serie monetaria relativa a la libra se componía en la antigua moneda romana de la manera siguiente:

El <i>as greve</i> , o valor de 12 onzas (después de 10 y de 9), marcado	I
El <i>semis</i> , o medio as, marcado	S
El <i>triens</i> , 4 onzas, o tercio de as, marcado	0000
El <i>cuadrans</i> , 3 onzas, o cuarto de as, marcado	000
El <i>sextans</i> , 2 onzas, o sexta parte de as, marcado	00
La <i>onza</i> , marcada	0

Pero el *as* se redujo en tiempos de las guerras púnicas, así como también sus divisiones y sus múltiplos de plata en el siglo VII (Mommsen, *Hist. de la moneda romana*, tomo I, caps. 1° y 21). <<

[8] La tetradracma, moneda de cuatro dracmas. <<

[9] La estatera, nombre típico de la gran unidad monetaria entre los griegos, mientras que la dracma indicaba la mitad. La *cistófora*, un poco menor que la tetradracma, se denominaba así a causa de la cesta mística de Racio que se veía en el anverso, con una serpiente que salía por debajo de la tapadera (Mommsen, *Hist. de la moneda romana*, tomo I, pág. 6, nota 4). <<

[10] Tit. Liv., *Epit.* 48. <<

[11] En la casa en que vivía Sila cuando era joven, pagaba por una habitación de piso bajo tres mil sestercios, y por el locutorio del primer piso, dos mil (Plut., *Sul.*, 1). Capitalizando esta suma a dos tercios de la tasa del interés

usual, se llega aproximadamente a la cifra dada en el texto. Bien sé que este alquiler se consideraba excesivo en el año 629 (Vely Paterculo, 1, 10), pero esta estimación se explicaría sin duda por las circunstancias. <<

[12] Mommsen se inspira aquí en las palabras de un orador contemporáneo, Marco Favorino, de quien Aulo Gelio (15, 9) nos ha conservado un fragmento sacado de una arenga pronunciada para apoyar la Ley Licinia, de *Sumotu minuendo* (hacia el año 687): «*Proefecti Popinoe atque luxurioe negant coenam lautam esse, nisi, cum lubentisemoe edidis, tum auferatur, et alia esca atque amplior [...]*». <<

[13] He aquí sus mismas palabras: «Ciudadanos, si pudiéramos, con cuánto gusto arrojaríamos esta carga. Mas puesto que la naturaleza lo ha dispuesto de tal modo que no se puede vivir cómodamente con una mujer, ni tampoco sin ella, miremos más al bien público que es durable, y no al corto y transitorio bienestar de este mundo» (Suet., *Aug.*, 89). <<

[14] El *lupus* pescado entre los dos puentes del Tíber era muy nombrado «porque engordaba con las inmundicias del río». El autor cuida de decírnoslo: «*Scilicet qui próxime ripas stercus unsectaretur*». Este trozo de un sabor tan picante, y que parece haberse escapado de la pluma de un Aristófanes, es de un tal Cayo Ticio, orador y poeta trágico, a quien ensalza mucho Cicerón (*Brut.*, 25), y que hablaba aquel día en pro de la ley suntuaria del cónsul Fannio (véase Smith, *Dicc.*

suntuarioe leges). <<

XII. NACIONALIDAD. RELIGIÓN. EDUCACIÓN

[1] Es inexacto decir con Tácito (*Ann.*, 14, 21) que no ha habido en Roma «juegos griegos» antes del año 608. Desde el año 568 habían venido de Grecia «artistas y atletas» (Tit. Liv., 29, 32), y desde el 587, flautistas, autores trágicos y pugilistas (Polib., 30, 13). <<

[2] Panecio, natural de Rodas (muerto hacia el año 644), discípulo de los estoicos de Atenas, y estoico y ecléctico a su vez. Célebre por su amistad con Escipión Emiliano, que lo llevó consigo en sus embajadas en Egipto y en Asia, y por su tratado de los deberes morales, que tuvo la honra de servir de modelo al libro de Cicerón (*De officiis*, 2, 17). También escribió algunos libros sobre la igualdad de ánimo, sobre los magistrados, sobre la providencia, sobre el arte de adivinar y sobre las sectas filosóficas. <<

[3] Su nombre primitivo fue Asdrúbal, y escribió más de cuatrocientos libros o tratados de los que solo se conservan algunos títulos. Él fue a Carneades lo que Platón y Jenofonte habían sido a Sócrates: el vulgarizador de la doctrina del maestro. <<

[4] Se trata aquí del poeta Arquías, al que Cicerón defendió en su discurso famoso. Había tomado el nombre de Licinio, de quien era familiar: cantó la guerra cimbría en honor de Mario, la de Mitrídates en honor de Lúculo y el consulado de Cicerón, que se mostró reconocido probando de la mejor manera que pudo que, si bien había tomado el título de ciudadano romano sin gran razón para ello, merecía serlo por derecho del talento. <<

[5] Arcesilao, fundador de la Nueva Academia, era hijo de un escita: floreció en Atenas a fines del siglo III, y resumía su doctrina en esta fórmula: «Ignoro hasta mi propia ignorancia». Carneades, natural de Cirene, hacia el año 213, fue el cuarto sucesor de Arcesilao en la Academia. También éste profesó la doctrina de que el hombre no puede poseer el criterio de la verdad, y que solo puede guiarse por probabilidades. <<

[6] Puede verse un ejemplo jovial en Cicerón, *De offic.*, 3, 12, 13. <<

[7] En su sátira de los *Aborígenes*, el mismo autor refiere, burlándose, cómo los primeros hombres, a quienes no bastaba un dios que solo puede reconocerse por la razón, quisieron adorar maniqués e imagencitas de las divinidades. <<

[8] El arúspice observaba las entrañas de las víctimas; el *áuspice*, el vuelo de las aves (*aves spectare*). <<

[9] Desde Sila, la Belona asiática suplantó efectivamente a la antigua Belona itálica. V. Preller, *Mit. XII, sec. 3a.* <<

[10] Refiere Cicerón que Dionisio guardaba más consideraciones a su esclavo literato, que las que había guardado Escipión a Panecio. Citemos también a Lucilio, quien se expresaba de este modo sobre el mismo asunto: «Mi caballo, mi escudero, mi capa y mi tienda, he aquí lo que me es útil y no vuestra filosofía». <<

[11] Lucio Plocio Galo fue el padre de la retórica latina (Suet., *De clar. ret.*, 2), y escribió un tratado de *Gesticulación* (*De Gestu*, Quintil., II, 3, 143). <<

XIII. LITERATURA Y ARTE

[1] *Heautont*, 46. <<

[2] Cayo Julio César Estrabón Vospisco, uno de los interlocutores del *De Orat.*, célebre por su vivo ingenio, escribió las tragedias de *Adrasto* y de *Tecmessa*, entre otras, y

murió víctima de la persecución de Mario y de Cina. <<

[3] En el *Paulo*, pieza original, se leía este verso, sacado tal vez de la descripción de los *Pasos de petion*:

Qua vix caprigeno generi gradilis gressio est

(donde apenas la cabra puede posar su planta).

En otra composición expone el poeta al público el siguiente cuadro o jeroglífico:

«*Quadrupes tartigada, agrestis, humilis, aspera.*

Capite brevi, cervice anguina, adspectu truci,

Eviscerata, inanima, cum animali sono.»

A lo que el público responde naturalmente:

«*Ita septuosa dictione abs te datur*

Quod conjectura sapiens egre contuit.

Non intellegimus, nisi tu aperte dixeris [...]»

Entonces viene la explicación; y resulta que se refiere a la tortuga, que, muerta y sacadas las entrañas, se convierte en lira. Los mismos trágicos áticos han cometido la falta de proponer al público estos pueriles enigmas. <<

[4] Sobre Pacuvio y Accio véase Pierron, *Hist. de la lit. romana*, cap. XI. <<

[5] La única excepción se haya en la *Andriana* (4, 5)

«*Satin recte? ¿Nos ne? Sic*

Ut quimus, aiunt; cuando ut volumus non licet.

(¿Cómo va? ¿Nosotros? Viviendo como se puede, ya que no es posible vivir como se quiere, como dice el proverbio.)

La respuesta no hace más que reproducir el proverbio griego ya imitado por Cecilio:

«*Vivas ut possis, cuando non quis ut velis.*»

La *Andriana* es la pieza más antigua de Terencio. Fue representada por recomendación de Cecilio. La alusión es un acto de agradecimiento tácito, pero claro. <<

[6] La poco ingeniosa alegoría de la cabra y el mano imaginada por Plauto, *Mercator* 2, 1, tiene su contrapeso en los versos en que Terencio nos muestra, burlándose, a la cierva que huye perseguida por los perros y solicita, llorando, la protección del jovencillo que encuentra a su paso. *Superfetaciones* todas que se remontan, a no dudarlo, a la retórica eurípidea (eg: Euríp., *Hoec* 90). <<

[7] Mición, en los *Adelfos* (1, 1), ensalza su suerte y sobre todo su condición célibe.

«*Ego hanc clementem vitam urbanam, at que otium.
Locutus sum, et quod fortunatam isti putant.
Uxorem numquam habui [...]*»

El *isti* se refiere indudablemente a los griegos. <<

[8] En el prólogo del *Eactont*, Terencio pone en boca de sus críticos el reproche de «que se había entregado al comercio de las musas, apoyándose más bien en el talento de sus amigos que en sus dotes naturales» (vers. 22 y sigs.). Después, en el prólogo de los *Adelfos* también dice: «La malevolencia censura al autor. Las personas nobles vendrán en su ayuda y serán sus asiduos colaboradores: crimen enorme a sus ojos [...]» (vers. 15 y sig.).

Desde los tiempos de Cicerón era cosa sabida que Terencio aludía en este pasaje a Lelio y a Escipión Emiliano; hasta se indicaba en las escenas en que éstos lo habían ayudado. Se referían las idas y venidas del pobre poeta a las quintas de sus nobles bienhechores en las inmediaciones de Roma; y se miraba, en fin, como cosa imperdonable que éstos no hubiesen hecho nada para que el poeta mejorase en bienes de fortuna. Sabemos que en ninguna otra cosa ha hecho más daño la leyenda que en la historia literaria. Como ya habían confirmado antes algunos críticos más sagaces de Roma, es claro que los versos a los que nos referimos no pueden aplicarse a Escipión, que apenas contaba entonces con 25 años, ni a su amigo que era poco mayor de edad. Según otra tradición más razonable, se referiría a los distinguidos poetas Quinto Labeon (cónsul en el 570) y Marco Popilio (cónsul en el 581), y al ilustrado amante de las artes, así como buen

matemático, Lucio Sulpicio Galo (cónsul en el 588). Pero todavía esto es una pura suposición. No es que se pueda poner en duda la intimidad de Terencio con la casa de Escipión. Es cosa notable que la primera representación de los *Adelfos* y la segunda de la *Hecira* se verificasen durante las fiestas funerarias hechas en honor de Paulo Emilio, por sus hijos Escipión y Fabio. <<

[9] Quedan de éste los títulos de doce o trece comedias, y algunos versos aislados. Véase Ot. Rib., *Comic. lat. relig.*, Leipzig, 1865, pág. 73. <<

[10] A esto conviene atribuirle una causa exterior. Después de la guerra social, y como el derecho de ciudadanía romana se había extendido a todas las ciudades itálicas, en adelante no fue permitido colocar en ellas la escena de las *togata*, y el poeta tuvo que dejar indeterminado el lugar de la escena, o elegir ciudades extranjeras, o que ya hubieran desaparecido. Esta circunstancia, tomada ya en consideración incluso en las comedias más antiguas, hizo mucho daño a la comedia nacional. <<

[11] Hace muchos siglos que abundan los errores respecto de la atelana. Actualmente se desecha, y con razón, la falsa indicación de los cronistas griegos, acerca de que la atelana comenzó a representarse en Roma en lengua osca. Por poco que se examine, se ve que es inadmisibles que este género, nacido en el Lacio e inspirándose en la vida rural y urbana de este país, se haya referido en nada ni en ningún tiempo a

la nacionalidad osca. Hay otra explicación para su título de «juegos de Atela». Para la farsa latina se necesitaba una escena con sus personajes y burlas casi estereotipada, y una capital en que se figurase que ocurrían todas aquellas tonterías grotescas. Pero como la censura del teatro romano no permitía colocar la escena en ninguna ciudad romana o latina simplemente aliada con Roma, por más que la *togata* hubiese obtenido carta de vecindad en estas últimas, y como Atela, que participó de la suerte de Capua y no tuvo existencia legal sino desde el año 543 (volumen II, libro tercero, pág. 181), continuó existiendo con el título de lugar habitado por campesinos romanos, así convenía perfectamente a la designación escénica. Lo que prueba la exactitud de nuestra conjetura es que otras farsas habían elegido también domicilio en ciudades que hablaban la lengua latina, que no existían ya, o que no habían tenido nunca derechos civiles. Citaremos a los campanios de Pomponio; quizá también sus *Adelfos* y sus *Quincuatros*, cuya escena era Capua; y los soldados ponencios de Novio, cuya escena eran Suesa y Ponencia. La atelana, por el contrario, no toca ninguna ciudad existente, porque sería injuriarla. La verdadera patria de la atelana es, por tanto, el Lacio. Su localización poética y escénica es el país osco, pero nada tiene en común con esa nacionalidad. En vano se dice en contrario que una pieza de Novio, a falta de actores dramáticos propiamente dichos, fue ejecutada por «cómicos de atelana», y que por esto se denominó «comedia de máscara» (fest. v. *persoata*). La expresión «cómicos de atelanas» (*Atelani*) se emplea aquí solo por prolepsis, y no hay derecho a concluir de esto que incluso antes de este acontecimiento se llamasen ya «actores enmascarados»

(*personati*). Semejante explicación se aplica a los cantos fesceninos (*carmina fescenin*). Pertenecen también a la poesía bufa y burlesca de Roma, y se localizan en la ciudad de Fescenium, al sur de Etruria, sin pertenecer por esto a la poesía etrusca; como tampoco las atelanas pertenecían a la poesía osca. En efecto, nada prueba que en los antiguos tiempos Fescenium haya sido una verdadera ciudad y no una simple aldea. El hecho no es menos verosímil a juzgar por el modo como los autores hacen mención de esta localidad y por el silencio significativo de las inscripciones. <<

[12] Se ha referido muchas veces, y Tito Livio, el primero (VIII, 2), la atelana a la sátira (*satura*), por su fondo y por su origen, y al teatro que salió de ella; pero esta opinión no puede sostenerse. Entre el histrión y el representador de la atelana había la misma distancia que hay en la actualidad entre el artista dramático y el actor de una mojiganga. Entre el drama, que hasta el tiempo de Terencio no conoció la máscara, y la atelana, de la que ésta era un atributo característico, hay una diferencia esencial y de origen que nada puede llenar. El drama procede del canto acompañado de flauta, canto y danza sin declamación, que más tarde se aumentó con un texto (*satura*) y que copió por medio de Andrónico su libreto al teatro griego, en el que los antiguos flautistas ocuparon el lugar preferencial (volumen I, libro primero, págs. 242 y sigs.; libro segundo, pág. 482). Como puede verse en este desarrollo progresivo del drama, en sus primeras etapas no hay ni la sombra de un contacto con la farsa, representada por los *diletanti*. <<

[13] En tiempo de los emperadores, la atelana era representada por artistas de profesión. La tradición no nos dice nada acerca de la época en que se hizo esta innovación; pero no puede ser otra que aquella en que la atelana ocupó regularmente su puesto entre las representaciones escénicas, es decir, la época que precede inmediatamente a Cicerón (Cic., *Ad fam.*, 9. 6). Tito Livio no lo contradice cuando nos refiere (7, 2) que los actores de atelanas, a diferencia de los demás comediantes, habían conservado los derechos honoríficos de ciudadano. Del hecho de que los actores de profesión comenzasen a representar también atelanas, mediante salario, no se sigue en manera alguna que en otra parte, en las campañas por ejemplo, los aficionados no hubiesen continuado representándolas gratuitamente y conservando de este modo la posesión de su privilegio. <<

[14] No puede negarse que la farsa griega haya florecido preferentemente en la baja Italia, y que gran número de piezas de este género se parecían mucho a las atelanas. Citemos, por ejemplo, en el teatro de *Sopater de Pafos*, contemporáneo de Alejandro Magno, *El plato de lentejas*, las *Nupcias de Bacchis*, *el Criado de Mistachos*, *Los Sabios* y *la naturaleza*. Este género pudo perpetuarse hasta el tiempo en que los griegos formaron un centro en Nápoles y en sus alrededores, en medio de los campanios que hablaban el latín. Uno de los autores burlescos de la baja Italia, Bleso de Caprea, tiene nombre latino y escribió una farsa de Saturno.

<<

[15] Según Eusebio, Pomponio floreció hacia el año 664; Veleyo Patérculo lo hace contemporáneo de Lucio Craso (de 614 a 663) y de Marco Antonio (de 614 a 667). La primera de estas fechas se remonta a una treintena de años más de lo justo. En sus *Pintores*, Pomponio habla de una cuenta en *Victoriatus*, moneda que se acuñó hacia el año 650; y además, hacia el fin de esta época aparecieron también los Mumios, que expulsaron la atelana del teatro. (Rib., *frag. de Pomp. y de Nov.*, 191). <<

[16] Se permitía toda clase de licencias humorísticas. Leemos este verso en las *Fenicias* de Novio:

«*Sume arma, jam te occidam clava scirpea.*»

«*Ármate, que voy a aplastarte con mi maza de juncos.*»<<

[17] Hasta esta época, el personaje que daba las funciones tenía que pagar la construcción del teatro y todo aparato de la escena mediante una suma procedente de alguna defraudación o de sus propios recursos. Sin embargo, las sumas consagradas a los gastos de la función habrían sido por lo general bastante insignificantes. En el año 580, los censores arrendaron a los ediles y a los pretores la construcción del teatro donde debían celebrarse los juegos (Tit. Liv., 41, 27); desde esta fecha no se adquiere el material escénico para una sola representación, y caminan con rapidez las mejoras. <<

[18] Vitruvio (5, 5, 8) dice el cuidado con que se atendía a las prescripciones de los griegos en materia de acústica. En cuanto a los asientos, según Plauto (*Captív.*, Prol. 11), parece que solo tenían derecho a ellos los que no eran *capite censi*. A los juegos de Mumio, que formaron época en la historia del teatro, como acabamos de decir, (Tácit. *Au.*, 14, 21), es a quien alude Horacio en su famoso verso:

«*Grecia capta ferum victoraren cepit et artes
Intulit agresti Latio [...]»* (*Ep. ad Aug.* 156). <<

[19] Se necesita que los bastidores de Pulquer fuesen pintados, puesto que se dice que las aves venían a posarse en lo que creían que eran tejas (Plin., *Hist. Nat.*, 35, 4, 23). Hasta entonces el trueno se había imitado agitando clavos y guijarros en una vasija de bronce. Pulquer lo imitó haciendo rodar grandes piedras por detrás de la escena; de aquí el nombre de trueno claudiano dado a su aparato. <<

[20] Entre las pocas poesías cortas de la época se encuentra el epigrama que sigue, dirigido al célebre actor:

«*Constiteram, exorientem Auroram forte salutans,
Cum subito leva Roscius exoritur.
Pace mihi liceat, cælestes [...]»*

«*Estaba yo en pie, saludando a la Aurora, que comenzaba a*

aparecer, de repente, apareció Roscio a mi izquierda. Perdonadme, divinidades del cielo, siendo un simple mortal, me pareció más bello que un dios.»

El autor de este epigrama, completamente griego en la forma y en la inspiración, era el mismo Quinto Lutacio Cutulo, cónsul en el 652. Hay que advertir que este Roscio más bello que un dios, tenía la mirada atravesada y era bizco (Cic., *De Nat. Deor.*, 1, 28). <<

[21] «*Quam lepidé lexeis compostæ ut tesserulæ omnes. Arte pavimento atque emblemate vermiculato.*»
(V. Aul. Gel., 18, 8.) <<

[22] Le aconseja no decir nada *pertisum, et non pertæsum*, «a fin de parecer más sabio y delicado».
«*Quo facetior videare et scire plusquam ceteri.*» <<

[23] *Nunc vero a mane ad noctem, festo atque profesto. Toto itidem pariterque die populusque patresque. Jactare [...].* <<

[24] El fragmento que sigue da a la vez la muestra característica de su estilo y de su versificación. Es imposible fundir en nuestro exámetro alemán (de catorce sílabas o alejandrino) esta composición floja y difusa.

*«Virtus, Albine, est pretium persolvere verum
Queis in versamur, queis vivimu “rebu” potesse
Virtus est homini scire id quod quæque habeat res;
Virtus scire homini rectum, utile quid sit, honestum,
Quæ bona, quæ mala item [...].»*

«Albino, la virtud consiste en dar su justo valor a las cosas que están a nuestro alcance y entre las cuales vivimos: la virtud es saber lo que cada cosa lleva consigo, y consiste en saber lo justo, útil y honesto; conocer el bien y el mal, lo inútil, lo que sería vergonzoso y deshonesto, la virtud es [...].» <<

[25] Estos viajes científicos no eran raros entre los griegos de aquel tiempo. En Plauto exclama Mesenion que ha recorrido todo el Mediterráneo: *«¿Para qué hemos de volver a nuestra casa, a no ser que intentemos escribir la historia?»*.

*¿[...] quin nos hinc domun
Redimus, nisi si historiam escripturi sumus? <<*

[26] C. Acilio Glabrion sirvió de intérprete a la embajada ateniense del año 599. Parece que su libro fue traducido al latín por un tal Claudio, con el título de *Annales Aciliani* (Tit. Liv., 25, 39). <<

[27] No conozco más que una sola excepción: la historia de

Gneo Aufidio, que floreció por el año 660. <<

[28] L. Casio Hémina, contemporáneo de la destrucción de Cartago y de Numancia, citado con frecuencia por los gramáticos Nonio, Prisciano y Servio. Plinio dice que recurrió a las fuentes antiguas. L. Calpurnio Pison, el antagonista de los Gracos y autor de la Ley Calpurnia de *repetundis*. Tuditano es el que fue a hacer la guerra a Iliria para evitar las dificultades de la situación, en medio de las discordias de los Gracos. Fanio Estrabón, yerno de Lelio, uno de los interlocutores del tratado de *Republ.* y de *Amicitia* de Cicerón. <<

[29] Historiador legendario de los pueblos escandinavos, que escribió en el siglo XII de nuestra era. <<

[30] Orador y jurisconsulto notable por su estilo florido y vehemente. El emperador Adriano lo prefería a Salustio. <<

[31] Cicerón clasifica a Escauro, el aristócrata, entre los oradores estoicos. Escribió tres libros sobre su vida. Las arengas de Rufo eran del género severo; solo se han conservado, de éstas, siete títulos. Tampoco nos queda nada de Catulo, el colega de Mario en Berceil, ni de su libro de *Consulatu suo*. <<

[32] De Lelio solo quedan los títulos de algunos de sus

discursos, y de Escipión Emiliano tres o cuatro fragmentos algo considerables y muy curiosos (Cic., *Pro Milone*, 7, 2).

<<

[33] Marco Junio Bruto, a quien Pomponio considera como uno de los fundadores del derecho civil de Roma, dejó tres libros de *jure civili* (Cic., *De Orat.*, 2, 55). <<

[34] Sostener, por ejemplo, como lo hace éste, que en tiempo de los reyes los cuestores eran elegidos no por estos sino por el pueblo, era sostener un hecho evidentemente falso y que llevaba consigo el sello de partido. <<

[35] A mediados del siglo XVIII, Bodmer, suizo de origen y profesor de historia, contribuyó con Gotsched, Breitenger y otros al progreso de la filosofía alemana. <<

[36] Hernágoras de Tennes, contemporáneo de Cicerón y de Pompeyo, pertenecía a la escuela rodia. Cicerón y Quintiliano lo citan como a un maestro. <<

[37] *Rhetoricorum ad G. Herennium libri*, atribuidos sin razón a Cicerón, y publicados en todas las ediciones completas de sus obras. <<

[38] Mommsen alude aquí a la querrela *inoficios testamenti*

(Justin., 2. Tit., 18). [*N. del T.*] <<

[39] Aquí se trata de Marco Porcio Catón Liciniano, hijo del censor, yerno de Paulo Emilio, y autor de la famosa regla catoniana del derecho «*quod initio non valet, id tractu temporis non potest conualescere*». <<

Índice

Historia de Roma Libro IV	3
LIBRO CUARTO. LA REVOLUCIÓN	5
I LOS PAÍSES SUJETOS HASTA EL TIEMPO DE LOS GRACOS	6
LOS SÚBDITOS	6
ESPAÑA. GUERRA DE LUSITANIA. GUERRA CONTRA LOS CELTÍBEROS	7
VIRIATO	14
NUMANCIA	20
MANCINO. ESCIPIÓN EMILIANO	22
SUMISIÓN DE LOS GALAICOS	26
ESPAÑA BAJO EL NUEVO RÉGIMEN	26
LOS ESTADOS CLIENTES	28
CARTAGO Y NUMIDIA SE DECIDE LA DESTRUCCIÓN DE CARTAGO	32
ROMA DECLARA LA GUERRA. SE RESISTEN LOS CARTAGINESES	37
POSICIÓN DE CARTAGO	42
SITIO DE CARTAGO	45
ESCIPIÓN EMILIANO. TOMA DE CARTAGO	48
DESTRUCCIÓN DE CARTAGO	54
LA PROVINCIA DE ÁFRICA	55
MACEDONIA. EL FALSO FILIPO	57
ANDRISCOS VICTORIA DE METELO	57
MACEDONIA PROVINCIA ROMANA	59

GRECIA	62
LA ACAYA PROVINCIA ROMANA	68
DESTRUCCIÓN DE CORINTO	70
ASIA	73
REINO DE PÉRGAMO. PROVINCIA DE ASIA GUERRA CONTRA ARISTÓNICO	73
EL ASIA OCCIDENTAL	78
CAPADOCIA	78
PONTO	79
SIRIA. EGIPTO. LOS JUDÍOS	80
REINO DE LOS PARTOS	85
REACCIÓN DEL ORIENTE CONTRA EL OCCIDENTE	88
ASUNTOS MARÍTIMOS. LA PIRATERÍA	89
CRETA. CILICIA	91
RESULTADOS GENERALES	93
II MOVIMIENTO REFORMISTA. TIBERIO GRACO	98
EL GOBIERNO EN ROMA ANTES DE LA ÉPOCA DE LOS GRACOS	98
DECADENCIA RÁPIDA	99
ENSAYOS DE REFORMA	
COMISIONES CRIMINALES PERMANENTES	101
LA VOTACIÓN SECRETA. EXCLUSIÓN DE LOS SENADORES DE LAS CENTURIAS ECUESTRES. LAS ELECCIONES	101
LA NOBLEZA Y EL PUEBLO	105

CRISIS SOCIAL	106
LA ESCLAVITUD Y SUS EFECTOS	108
SUBLEVACIONES DE LOS ESCLAVOS	112
PRIMERA GUERRA EN SICILIA	
LOS CAMPESINOS DE ITALIA	116
IDEAS REFORMISTAS. ESCIPIÓN	119
EMILIANO	
TIBERIO GRACO	123
TIBERIO GRACO TRIBUNO DEL	126
PUEBLO	
OTROS DESIGNIOS DE GRACO PIDE	
UN SEGUNDO TRIBUNADO. MUERTE	130
DE GRACO	
LA CUESTIÓN AGRARIA EN SÍ MISMA	134
LA CUESTIÓN AGRARIA ANTE EL	137
PUEBLO	
III LA REVOLUCIÓN Y CAYO GRACO	143
LOS COMISIONADOS	
REPARTIDORES LOS DETIENE	143
ESCIPIÓN EMILIANO ASESINATO DE	
ESCIPIÓN	
AGITACIÓN DEMOCRÁTICA.	
CARBÓN Y FLACCO DESTRUCCIÓN	149
DE FREGELA	
CAYO GRACO	152
REFORMAS CONSTITUCIONALES DE	
CAYO VARIACIÓN EN EL ORDEN DE	
LA VOTACIÓN. LEYES AGRARIAS	154
COLONIZACIÓN DE CAPUA.	
COLONIZACIÓN TRANSMARINA	

SE DULCIFICAN EL DERECHO CRIMINAL Y LAS INSTITUCIONES	157
APOGEO DE LOS CABALLEROS. SUS INSIGNIAS	159
IMPUESTOS ASIÁTICOS	162
LOS JUECES JURADOS	164
SUSTITUCIÓN DEL PODER SENATORIAL POR EL MONÁRQUICO	165
LA CONSTITUCIÓN DE CAYO GRACO SUS CARACTERÍSTICAS	168
LA CUESTIÓN DE LOS ALIADOS	173
CAYO DERRIBADO DEL PODER. CONCURRENCIA QUE EL SENADO HACE A CAYO. LAS LEYES LIVIAS	175
ATAQUES CONTRA LA COLONIZACIÓN TRANSMARINA LA CATÁSTROFE	178
IV EL GOBIERNO DE LA RESTAURACIÓN	184
EL PODER VACANTE	184
RESTAURACIÓN ARISTOCRÁTICA	184
PERSECUCIONES CONTRA LOS DEMÓCRATAS. LA CUESTIÓN DE LAS DETENTACIONES DURANTE LA RESTAURACIÓN	185
LOS PROLETARIOS Y LOS CABALLEROS DURANTE LA RESTAURACIÓN	189
LOS HOMBRES DE LA RESTAURACIÓN MARCO EMILIO ESCAURO	191

ADMINISTRACIÓN DE LA RESTAURACIÓN	194
LAS PROVINCIAS. PIRATERÍA. OCUPACIÓN DE CILICIA	195
INSURRECCIONES DE LOS ESCLAVOS SEGUNDA GUERRA DE LOS ESCLAVOS EN SICILIA	196
ATENION. AQUILIO	199
LOS ESTADOS CLIENTES	202
ASUNTOS DE NUMIDIA, YUGURTA GUERRA DE SUCESIÓN NÚMIDA. INTERVENCIÓN ROMANA	202
TRATADO ENTRE ROMA Y NUMIDIA ANULACIÓN DEL TRATADO DE PAZ. DECLARACIÓN DE LA GUERRA CAPITULACIÓN DE LOS ROMANOS. SEGUNDA PAZ	209
MOVIMIENTO DE LA OPINIÓN EN ROMA	212
ANULACIÓN DEL TRATADO. METELO GENERAL EN JEFE RENOVACIÓN DE LA GUERRA. BATALLA DE MUTUL OCUPACIÓN DE NUMIDIA POR LOS ROMANOS	213
GUERRA EN EL DESIERTO	219
COMPLICACIONES EN MAURITANIA	220
MARIO, GENERAL EN JEFE	220
NUEVOS COMBATES SIN MEJORES RESULTADOS	222
NEGOCIACIONES CON BOCCO ENTREGA DE YUGURTA A LOS	224

ROMANOS. SU SUPPLICIO	
REORGANIZACIÓN DE NUMIDIA	226
RESULTADOS POLÍTICOS	227
V LOS PUEBLOS DEL NORTE	231
RELACIONES CON LOS PUEBLOS DEL NORTE	231
EL PAÍS ENTRE LOS ALPES Y LOS PIRINEOS GUERRAS CON LOS LIGURIOS Y CON LOS SALASAS	232
ACONTECIMIENTOS EN EL PAÍS TRANSALPINO. LOS ARVERNOS	233
GUERRA CONTRA LOS ALÓBROGES Y LOS ARVERNOS	234
PROVINCIA DE NARBONA. ESTABLECIMIENTOS ROMANOS EN LA REGIÓN DEL RÓDANO	236
DETENCIÓN DEL PROGRESO DE LAS ARMAS ROMANAS POR LA RESTAURACIÓN	238
REGIONES ILIRIAS. LOS DÁLMATAS. SU SUMISIÓN	239
LOS ROMANOS EN MACEDONIA Y EN TESALIA	240
PUEBLOS ENTRE EL RIN Y EL DANUBIO LOS HELVECIOS. LOS BOYOS. LOS TAURISCOS Y LOS CARNIOS LOS RETIOS, EUGANEOS Y VÉNETOS	241
PUEBLOS ILIRIOS. LOS YAPIDAS. LOS ESCORDISCOS	243

COMBATES EN LAS FRONTERAS: EN LOS ALPES, EN TRACIA, EN ILIRIA. LOS ROMANOS TRANSPONEN LOS ALPES ORIENTALES LOS ROMANOS EN LA REGIÓN DEL DANUBIO	244
LOS CIMBRIOS	247
INCURSIÓN DE LOS CIMBRIOS. SUS COMBATES. DERROTA DE CARBÓN. DERROTA DE SILANO. INVASIÓN DE LOS HELVECIOS EN LA GALIA MERIDIONAL. DERROTA DE LONGINO Y DE ORANGE	251
LA OPOSICIÓN EN ROMA GUERRA A FUERZA DE PROCESOS CRIMINALES	256
MARIO, GENERAL EN JEFE	258
LOS ROMANOS A LA DEFENSIVA UNIÓN DE LOS CIMBRIOS, TEUTONES Y HELVECIOS	260
SE DECIDE LA MARCHA SOBRE ITALIA LOS TEUTONES EN LA PROVINCIA DE LA GALIA BATALLA DE AIX	262
LOS CIMBRIOS EN ITALIA	264
LA VICTORIA Y LOS PARTIDOS	267
VI TENTATIVAS DE REVOLUCIÓN POR MARIO Y DE REFORMA POR DRUSO	270
MARIO	270
SITUACIÓN POLÍTICA DE MARIO	273
NUEVA ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO	275
RESULTADO POLÍTICO DE LA	

REFORMA MILITAR DE MARIO	
PLAN POLÍTICO DE MARIO	281
EL PARTIDO POPULAR. GLAUCIA.	
SATURNINO	284
LAS LEYES APULEYAS	288
VIOLENCIA EN EL DÍA DE LA	
VOTACIÓN	291
CAÍDA DEL PARTIDO	
REVOLUCIONARIO	292
SE OPONE LA ARISTOCRACIA EN	
MASA	293
DESAVENENCIA ENTRE MARIO Y	
LOS DEMAGOGOS	294
EL GOBIERNO RECONQUISTA TODA	
SU PREPONDERANCIA	297
DECADENCIA POLÍTICA DE MARIO	298
EL PARTIDO DE LOS CABALLEROS	299
COLISIÓN ENTRE EL SENADO Y LOS	
CABALLEROS RESPECTO DE LA	
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL	302
LIBIO DRUSO	305
TENTATIVA DE REFORMA DE LOS	
ARISTÓCRATAS MODERADOS	307
DEBATES SOBRE LA LEY LIVIA	309
ANULACIÓN DE LA LEY LIVIA.	
ASESINATO DE DRUSO	311
VII INSURRECCIÓN DE LOS SÚBDITOS	
ITALIOTAS REVOLUCIÓN SULPICIANA	313
ROMA Y LOS ITÁLICOS LOS	
SÚBDITOS RECHAZADOS A	313

SÚBDITOS RECHAZADOS A SEGUNDO PUESTO	313
SE VERIFICA LA ESCISIÓN. GUERRA DE FREGELA DIFICULTADES PARA UNA INSURRECCIÓN GENERAL	317
LOS ITALIANOS Y LOS PARTIDOS EN ROMA LOS ITALIANOS Y LA OLIGARQUÍA. LEY LICINIA MUCIA LOS ITALIANOS Y DRUSO	319
PREPARATIVOS DE INSURRECCIÓN GENERAL ESTALLA LA INSURRECCIÓN EN AUSCULUM. LOS MARSOS Y LOS SABELIOS. ITALIA CENTRAL Y MERIDIONAL ITALIANOS QUE PERMANECIERON FIELES	322
EFFECTO PRODUCIDO EN ROMA POR LA INSURRECCIÓN. SE RECHAZA TODA PROPOSICIÓN DE ACOMODAMIENTO. COMISIÓN ENCARGADA DE JUZGAR LOS DELITOS DE ALTA TRAIACIÓN	327
MEDIDAS ENÉRGICAS	328
ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA INSURRECCIÓN CAPITAL CONTRA CAPITAL	329
ARMAMENTOS	331
LOS DOS EJÉRCITOS DISEMINADOS EN ITALIA	332
PRINCIPIO DE GUERRA. LAS CIUDADELAS CÉSAR EN CAMPANIA	

ESERNIA POR LOS INSURRECTOS TOMA DE NOLA. PÉRDIDA DE CAMPANIA	334
COMBATES CONTRA LOS MARSOS DERROTA Y MUERTE DE LUPO	336
GUERRA EN EL PICENUM	339
COMBATES EN UMBRÍA Y EN ETRURIA	339
FUNESTOS RESULTADOS DE LA PRIMERA CAMPAÑA DESFALLECIMIENTO DE ROMA. CAMBIO DE RUMBO DE LOS PROCESOS POLÍTICOS. SE CONCEDE A LOS ITÁLICOS QUE HAN PERMANECIDO FIELES, O A LOS QUE SE SOMETAN, EL DERECHO DE CIUDADANÍA	340
CONCESIÓN DEL DERECHO LATINO A LOS GALOITÁLICOS	344
SEGUNDO AÑO DE LA GUERRA PACIFICACIÓN DE ETRURIA Y UMBRÍA	346
LA GUERRA EN EL PICENUM SITIO Y TOMA DE ASCULUM	348
SUMISIÓN DE LOS MARSOS Y DE LOS SABELIOS	349
SUMISIÓN DE CAMPANIA HASTA NOLA. SILA EN EL SAMNIUM	350
LA INSURRECCIÓN VENCIDA POR TODAS PARTES CONSTANCIA DE	351

EXPLOSIÓN DE LA GUERRA CON MITRÍDATES	353
TERCERA CAMPAÑA. TOMA DE VENOSA. MUERTE DE SILÓN	354
AGITACIÓN EN ROMA. EL DERECHO DE CIUDAD OTORGADO A LOS ITÁLICOS. SUS RESTRICCIONES	355
CONSECUENCIAS DE LOS PROCESOS POLÍTICOS. MARIO	
CORRUPCIÓN DE LA DISCIPLINA MILITAR	358
CRISIS ECONÓMICA. MUERTE DE ASELIÓN	359
LEYES SULPICIAS. SULPICIO RUFO	360
TENDENCIA DE LAS LEYES SULPICIAS	362
RESISTENCIA DEL PODER. INSURRECCIÓN. POSICIÓN DE SILA	
SUSTITUCIÓN DE SILA POR MARIO COMO GENERAL EN JEFE	365
LLAMADA DE SILA. SU MARCHA SOBRE ROMA ÉSTA ES INVADIDA POR LAS LEGIONES	367
PRIMERA RESTAURACIÓN DE SILA MUERTE DE SULPICIO. HUIDA DE MARIO	369
LEGISLACIÓN CORNELIANA	372
NUEVAS COMPLICACIONES. CINA ESTRABÓN. SE EMBARCA SILA PARA ASIA	376

VIII EL ORIENTE Y EL REY MITRÍDATES	379
ASUNTOS DE ORIENTE	379
EGIPTO. CIRENE ROMANIZADA	379
SIRIA	380
ESTADO PARTO. ARMENIA	381
ASIA MENOR	382
MITRÍDATES EUPATOR	383
LOS PUEBLOS DE ASIA MENOR	388
PONTO. CONQUISTAS DE MITRÍDATES CÓLQUIDA. LAS RIBERAS AL NORTE DEL MAR NEGRO	389
EL HELENISMO EN ESTOS PAÍSES	392
MITRÍDATES SE HACE DUEÑO DEL REINO DEL BÓSFORO	394
LA PEQUEÑA ARMENIA ALIANZA CON TIGRANES	396
CONQUISTA DE PAFLAGONIA Y CAPADOCIA	397
REINO DE MITRÍDATES	398
LOS ROMANOS Y MITRÍDATES INTERVENCIÓN DEL SENADO. SILA EN CAPADOCIA	399
PRIMER CONTACTO ENTRE LOS ROMANOS Y LOS PARTOS	401
NUEVAS FECHORÍAS DE MITRÍDATES	402
AQUILIO EN ASIA	403
SITUACIÓN AMBIGUA, ENTRE LA	

AQUILIO HACE NECESARIA LA GUERRA. NICOMEDES	405
ARMAMENTOS DE MITRÍDATES	
DEBILIDAD DE LAS MEDIDAS TOMADAS POR ROMA	406
MITRÍDATES OCUPA EL ASIA	
MENOR MANIFESTACIONES	409
ANTIRROMANAS ÓRDENES DE ASESINATO ENVIADAS A ÉFESO	
ORGANIZACIÓN DEL PAÍS CONQUISTADO	412
INVASIÓN EN EUROPA. ALGARADAS DE LOS TRACIOS LOS SOLDADOS DE MITRÍDATES OCUPAN LA TRACIA Y MACEDONIA. LA ESCUADRA DE PONTO EN EL MAR EGEO LAS TROPAS DE PONTO EN GRECIA	413
SITUACIÓN DE LOS ROMANOS. DESEMBARCO DE SILA	416
REOCUPACIÓN DE GRECIA	
SE PROLONGAN LOS SÍTIOS DE ATENAS Y DE EL PIREO CAÍDA DE ATENAS	418
FALSA POSICIÓN DE SILA. LE FALTAN NAVES	420
LOS EJÉRCITOS DEL PONTO EN GRECIA EVACUACIÓN DE EL PIREO	421
BATALLA DE QUERONEA	422
ESCASAS CONSECUENCIAS DE LA VICTORIA SILA Y FLACCO	424

EJÉRCITO DEL PONTO BATALLA DE ORCHOMENES	425
REACCIÓN CONTRA MITRÍDATES EN ASIA MENOR	426
LÚCULO Y SU ESCUADRA EN LA COSTA DE ASIA	428
FLACCO EN ASIA. FIMBRIA. SU VICTORIA EN MILETÓPOLIS. SITUACIÓN CRÍTICA DEL REY	428
NEGOCIACIONES PARA LA PAZ. PRELIMINARES DE DELIÓN NUEVAS DIFICULTADES. PASO DE SILA AL ASIA	430
PAZ DE LOS DÁRDANOS. SILA ATACA A FIMBRIA MUERTE DE FIMBRIA. SILA ARREGLA LOS ASUNTOS DE ASIA	433
SILA SE REEMBARCA PARA ITALIA	435
IX CINA Y SILA	437
FERMENTACIÓN EN ITALIA. CINA CARBÓN Y SERTORIO	437
EXPLOSIÓN DE LA REVOLUCIÓN. VICTORIA DEL GOBIERNO	439
LOS PARTIDARIOS DE CINA EN ITALIA MARIO DESEMBARCA	441
ACTITUD EQUÍVOCA DE ESTRABÓN. LOS PARTIDARIOS DE CINA DELANTE DE ROMA. LOS PARTIDOS NEGOCIAN CON LOS ITÁLICOS. SUERTE DE ESTRABÓN. VACILACIÓN DEL GOBIERNO. CAPITULACIÓN DE	443

NEGOCIAN CON LOS ITÁLICOS.	443
SUERTE DE ESTRABÓN. VACILACIÓN DEL GOBIERNO. CAPITULACIÓN DE ROMA	
MARIO Y EL TERROR. ÚLTIMOS DÍAS DE MARIO	447
MUERTE DE MARIO	450
GOBIERNO DE CINA	451
CINA Y SILA. ITALIA Y LAS PROVINCIAS FAVORABLES AL GOBIERNO ACTUAL. MEDIDAS CONTRA SILA	454
TENTATIVA DE ARREGLO. MUERTE DE CINA ARMAMENTOS DE CARBÓN Y DE LOS NUEVOS CIUDADANOS	456
SITUACIÓN CRÍTICA DE SILA. SU MODERACIÓN	458
SILA DESEMBARCA EN ITALIA. LO REFUERZAN SUS PARTIDARIOS Y NUMEROSOS TRÁNSFUGAS. POMPEYO	460
SILA EN CAMPANIA CONTRA NORBANO Y ESCIPIÓN VICTORIA SOBRE NORBANO AL PIE DEL TIFATA. SE PASA A SILA EL EJÉRCITO DE ESCIPIÓN	462
ARMAMENTOS POR AMBAS PARTES	464
SILA EN EL LACIO CONTRA MARIO EL JOVEN. VICTORIA DEL PUERTO SAGRADO. NUEVAS PROSCRIPCIONES EN ROMA	466

LUCHA DE METELO CONTRA CARBÓN EN LA ALTA ITALIA. CARBÓN ATACADO POR TRES LADOS EN ETRURIA. COMBATES ALREDEDOR DE PRENESTE	468
TRIUNFO DE LOS SILANOS EN LA ALTA ITALIA	471
ETRURIA OCUPADA POR LOS SILANOS. ATACAN ROMA LOS SAMNITAS Y LOS DEMÓCRATAS. BATALLA DE LA PUERTA COLINA. DEGÜELLO DE LOS PRISIONEROS	472
LOS SITIOS. PRENESTE, NORBA Y NOLA	474
VOLATERRA	476
LAS PROVINCIAS	477
ESPAÑA. SE EMBARCA SERTORIO	478
SICILIA. ÁFRICA	478
ORIENTE. NUEVAS COMPLICACIONES CON MITRÍDATES SEGUNDA PAZ. TOMA DE MITELENE	480
PAZ GENERAL	481
X LA CONSTITUCIÓN DE SILA	483
LA RESTAURACIÓN SILA DUEÑO ABSOLUTO DE ROMA	483
EJECUCIONES	487
LISTA DE PROSCRIPCIÓN	488
CONFISCACIONES	491

CRIMINALES CONTRA MUCHAS CIUDADES	493
ASIGNACIONES HECHAS A LOS SOLDADOS	494
LOS EMANCIPADOS CORNELIANOS EN ROMA	496
ABOLICIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LOS GRACOS	497
REORGANIZACIÓN DEL SENADO. PROMOCIÓN EXTRAORDINARIA. LA CUESTURA SE CONVIERTE EN CONDICIÓN PARA INGRESAR EN EL SENADO. SE QUITA A LOS CENSORES SU AUTORIDAD SOBRE EL SENADO	499
NUEVOS REGLAMENTOS CON RELACIÓN AL PUEBLO	
RESTABLECIMIENTO DE LA COOPTACIÓN SACERDOTAL	501
REGLAMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE APTITUD	
DECADENCIA DEL TRIBUNADO	504
SE LIMITA IGUALMENTE LA MAGISTRATURA SUPREMA	505
PROVINCIAS CONSULARES Y PRETORIANAS	
LAS REGLAMENTA DE NUEVO SILA SEPARACIÓN DE LOS PODERES POLÍTICO Y MILITAR	509
LA GALIA CISALPINA CONVERTIDA EN PROVINCIA ROMANA	510

LA GALIA CISALPINA CONVERTIDA EN PROVINCIA ROMANA	510
MEJOR ORGANIZACIÓN DE LAS ATRIBUCIONES	511
ACRECENTAMIENTO DEL PODER DEL SENADO	512
ANULACIÓN DE LA CENSURA	513
REGLAMENTACIÓN DE LAS RENTAS	514
REORGANIZACIÓN DE LA JUSTICIA. SU ESTADO ANTES DE SILA	515
PROCEDIMIENTO ORDINARIO. COMISIONES ESPECIALES Y PERPETUAS. TRIBUNA CENTUNVIRAL	516
COMISIONES SILANAS	519
LEYES DE POLICÍA	519
SISTEMA MUNICIPAL	522
RELACIONES ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ESTADO	523
ORIGEN Y ESTABLECIMIENTO DEL MUNICIPIO	525
EFFECTOS DE LA REORGANIZACIÓN SILANA OPOSICIÓN DE LOS OFICIALES	527
RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL ABDICACIÓN DE SILA	529
CARÁCTER DE SILA	532
SU CARRERA POLÍTICA	535
SU OBRA	

SILA	538
LADO ODIOSO Y FRÁGIL DE LA RESTAURACIÓN DE SILA	539
SILA EN SU RETIRO. SU MUERTE. SUS FUNERALES	542
XI LA REPÚBLICA Y LA ECONOMÍA SOCIAL	545
DECADENCIA PÚBLICA EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR	545
ECONOMÍA DEL ESTADO	548
RENTAS DE ITALIA	548
RENTAS PROVINCIALES.	
PRODUCTOS DE LOS DOMINIOS PÚBLICOS	549
IMPUESTOS	550
ADUANAS	551
GASTOS DE COBRANZA	553
LAS REQUISAS	553
GASTOS COMUNALES	555
EXACCIONES	556
RESULTADO FINANCIERO	557
LAS RENTAS Y LOS TRABAJOS PÚBLICOS	560
LAS RENTAS DURANTE LA REVOLUCIÓN	564
ECONOMÍA PRIVADA	565
ECONOMÍA RURAL	566
INDUSTRIA	567
METAL CIRCULANTE Y COMERCIO	

OLIGARQUÍA FINANCIERA. MEZCLA DE LAS NACIONES LOS ITALIANOS EN EL EXTRANJERO Y LOS EXTRANJEROS EN ITALIA. LA ESCLAVITUD EN ITALIA	570
SISTEMA MONETARIO. MONEDA FIDUCIARIA	573
MONEDA PROVINCIAL	576
SISTEMA MONETARIO EN OCCIDENTE	577
SISTEMA MONETARIO DE ORIENTE	578
LAS COSTUMBRES. DISIPACIÓN CRECIENTE	579
FIESTAS POPULARES. EL JUEGO. LOS VESTIDOS LA MESA. LA VAJILLA DE PLATA	580
LOS MATRIMONIOS	583
XII NACIONALIDAD. RELIGIÓN. EDUCACIÓN	586
PREPONDERANCIA EXCLUSIVA DEL LATINISMO Y DEL HELENISMO	586
EL LATINISMO	586
EL HELENISMO	589
FUSIÓN O MEZCLA DE LOS PUEBLOS	591
RELIGIÓN	594
FILOSOFÍA GRIEGA	594
EL PÓRTICO EN ROMA	600
LA RELIGIÓN DEL ESTADO	604
LAS RELIGIONES ORIENTALES EN ITALIA	608

LA RELIGIÓN DEL ESTADO	604
LAS RELIGIONES ORIENTALES EN ITALIA	608
INSTRUCCIÓN PÚBLICA	612
INSTRUCCIÓN Y MÉTODO GRIEGOS	613
ESCUELA LATINA. LECTURAS CLÁSICAS	616
EJERCICIOS ORATORIOS	617
CURSOS DE LITERATURA Y DE ELOCUENCIA	618
XIII LITERATURA Y ARTE	621
REACCIÓN LITERARIA	621
EL CÍRCULO DE LOS ESCIPIONES	621
LA TRAGEDIA	625
PACUVIO. ACCIO	625
COMEDIA GRIEGA. TERCENCIO	626
COMEDIA NACIONAL. AFRANIO	632
LA ATELANA	633
LA ESCENA Y EL TEATRO	636
LA EPOPEYA	638
LA SÁTIRA. LUCILIO	638
LA HISTORIA. POLIBIO	644
LOS CRONISTAS EN ROMA	650
MEMORIAS Y ARENGAS	653
LAS CIENCIAS. LA FILOLOGÍA. ESTILÓN	654
LA RETÓRICA	656
LA FILOSOFÍA	657
CIENCIAS ESPECIALES. LA	

EL ARTE	660
APÉNDICE	665
INSCRIPCIÓN A, EN DOS FRAGMENTOS	665
INSCRIPCIÓN B	666
INSCRIPCIÓN C	666
INSCRIPCIÓN D	667
<i>Autor</i>	669
NOTAS	671
LIBRO CUARTO LA REVOLUCIÓN	671
I. LOS PAÍSES SUJETOS HASTA EL TIEMPO DE LOS GRACOS	671
II. MOVIMIENTO REFORMISTA. TIBERIO GRACO	680
III. LA REVOLUCIÓN Y CAYO GRACO	682
IV. EL GOBIERNO DE LA RESTAURACIÓN	685
V. LOS PUEBLOS DEL NORTE	689
VI. TENTATIVAS DE REVOLUCIÓN POR MARIO Y DE REFORMA POR DRUSO	696
VII. INSURRECCIÓN DE LOS SÚBDITOS ITALIOTAS. REVOLUCIÓN SULPICIANA	697
VIII. EL ORIENTE Y EL REY MITRÍDATES	703
IX. CINA Y SILA	707
X. LA CONSTITUCIÓN DE SILA	709
XI. LA REPÚBLICA Y LA ECONOMÍA	

